

PROSPECTO COMPLEMENTARIO

EL PRESENTE DOCUMENTO DEBE SER LEÍDO CONJUNTAMENTE CON EL PROSPECTO MARCO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS SUBORDINADOS BEC III

NÚMERO DE INSCRIPCIÓN DEL EMISOR EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES DE ASFI: SPVS-IV-EM-BEC-042/2000
 NÚMERO DE REGISTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS SUBORDINADOS BEC III EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES DE LA ASFI: ASFI/DSVSC-PEB-BEC-002/2016, MEDIANTE RESOLUCIÓN DE LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO: N° 230/2016 DE FECHA 31 DE MARZO DE 2016.
 INSCRIPCIÓN DE LA EMISIÓN 2 EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES DE ASFI: No. ASFI/DSVSC-ED-BEC-033/2016, MEDIANTE CARTA DE AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO No. ASFI/DSVSC/R-170968/2016, DE FECHA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2016

DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN:

"BONOS SUBORDINADOS BEC III – EMISIÓN 2"

MONTO AUTORIZADO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS SUBORDINADOS BEC III: Usd.30.000.000.- (TREINTA MILLONES 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)
 A LA FECHA, EL EMISOR MANTIENE LOS BONOS SUBORDINADOS BEC III – EMISIÓN 1, VIGENTE DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES BONOS SUBORDINADOS BEC III, EL CUAL SE EMITIO POR UN MONTO DE BS 32.500.00,00.

MONTO AUTORIZADO DE LA EMISIÓN DE BONOS SUBORDINADOS BEC III – EMISIÓN 2:

Bs.40.000.000,00

(Cuarenta millones 00/100 bolivianos)

Denominación de la Emisión:	Bonos Subordinados BEC III – Emisión 2
Tipo de Valor a Emitirse	Bonos subordinados obligacionales y redimibles a plazo fijo. El detalle de esta característica se encuentra en el punto II.4 del presente prospecto complementario.
Garantía:	Quirografía hasta cubrir el monto total emergente de la Emisión, dentro de las previsiones dispuestas en el Artículo 464, inciso e), de la Ley N° 393 de Servicios Financieros
Fecha de emisión:	28 de septiembre de 2016
Plazo de colocación de la Emisión:	Ciento Ochenta (180) días calendario computables a partir de la fecha de emisión establecida por el emisor y señalada en la autorización de Oferta Pública de ASFI e inscripción en el RMV de ASFI de la presente Emisión comprendida dentro del Programa.
Forma de representación de los Valores:	Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("EDV"), de acuerdo a regulaciones legales vigentes.
Forma de circulación de los Bonos Subordinados :	A la Orden. La Sociedad reputará como titular de los Bonos Subordinados de la presente emisión a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos Subordinados anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.
Precio de colocación de los Bonos Subordinados	Mínimamente a la par del Valor Nominal
Procedimiento de colocación primaria y Mecanismo de Negociación:	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Modalidad de colocación:	A mejor esfuerzo
Tipo de interés:	Nominal, anual y fijo
Periodicidad de pago de amortización de capital e intereses:	Las amortizaciones de capital de los Bonos Subordinados serán pagadas de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none"> • 10% en el cupón N°4, 6 y 8; 12,5% en el cupón N°10; 17,5% en el cupón N°12 y 20% en el cupón N°14 y 16. Los Bonos Subordinados pagarán intereses cada 180 días calendario.
Forma de Amortización del Capital y Pago de Intereses de la presente Emisión	La forma de amortización del capital y pago de intereses de la presente emisión se efectuará según lo descrito en el punto II.21 del presente Prospecto Complementario.
Forma de pago en Colocación Primaria de los Bonos Subordinados	El pago proveniente de la colocación primaria de los Bonos Subordinados de la presente Emisión se efectuará en efectivo.

Serie	Clave de Pizarra	Moneda	Monto total de la Serie	Valor Nominal	Tasa de interés	Cantidad de Valores	Plazo de Emisión	Fecha de Vencimiento
"Única"	BEC-3-N2U-16	Bolivianos	Bs.40.000.000,00	Bs.10.000	5,00%	4.000 Bonos	2.880 días calendario	17 de agosto de 2024

CALIFICACIÓN DE RIESGO AESA Ratings S.A. AA2

AA: CORRESPONDE A AQUELLOS VALORES QUE CUENTAN CON UNA ALTA CAPACIDAD DE PAGO DE CAPITAL E INTERESES EN LOS TÉRMINOS Y PLAZOS PACTADOS LA CUAL NO SE VERÍA AFECTADA ANTE POSIBLES CAMBIOS EN EL EMISOR, EN EL SECTOR AL QUE PERTENECE O EN LA ECONOMÍA.
 EL MODIFICADOR 2 SIGNIFICA QUE LA CALIFICACIÓN SE ENCUENTRA EN NIVEL MEDIO DE SU CATEGORÍA.

LA CALIFICACIÓN DE RIESGO NO CONSTITUYE UNA SUGERENCIA O RECOMENDACIÓN PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER UN VALOR, NI UN AVAL O GARANTÍA DE UNA EMISIÓN O SU EMISOR; SINO UN FACTOR COMPLEMENTARIO PARA LA TOMA DE DECISIONES DE INVERSIÓN.
 VÉASE LA SECCIÓN 4 "FACTORES DE RIESGO", EN LA PÁGINA No. 60 DEL PROSPECTO MARCO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS SUBORDINADOS BEC III Y LA SECCIÓN IV EN LA PÁGINA 46 DEL PRESENTE PROSPECTO COMPLEMENTARIO LA CUAL CONTIENE UNA EXPOSICIÓN DE CIERTOS FACTORES QUE DEBERÁN SER CONSIDERADOS POR LOS POTENCIALES ADQUIRIENTES DE LOS VALORES OFRECIDOS.

ELABORACIÓN DEL PROSPECTO COMPLEMENTARIO, DISEÑO, ESTRUCTURACIÓN Y COLOCACIÓN DE LA EMISIÓN:



LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO NO SE PRONUNCIA SOBRE LA CALIDAD DE LOS VALORES OFRECIDOS COMO INVERSIÓN NI POR LA SOLVENCIA DEL EMISOR. LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE PROSPECTO COMPLEMENTARIO ES DE RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL EMISOR Y DEL O LOS RESPONSABLES QUE HAN PARTICIPADO EN SU ELABORACIÓN, CUYOS NOMBRES APARECEN IMPRESOS EN ESTA CUBIERTA.

EL INVERSIONISTA DEBERÁ EVALUAR LA CONVENIENCIA DE LA ADQUISICIÓN DE ESTOS VALORES, TENIENDO PRESENTE QUE ÉL O LOS ÚNICOS RESPONSABLES DEL PAGO DE LOS VALORES SON EL EMISOR Y QUIENES RESULTEN OBLIGADOS A ELLO. LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA AL PROGRAMA DE EMISIONES Y LA PRESENTE EMISIÓN SON DE CARÁCTER PÚBLICO Y SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA EL PÚBLICO EN GENERAL EN LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO, BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A., BNB VALORES S.A. AGENCIA DE BOLSA Y BANCO ECONÓMICO S.A.
 SEPTIEMBRE DE 2016

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDADES

Declaración Jurada de los Estructuradores por la información contenida en el Prospecto Complementario.

ACTA DE DECLARACIÓN JURADA

En la ciudad de La Paz a horas once y quince del día lunes primero de agosto de dos mil dieciséis años, el Juzgado Ordinario en lo civil y comercial Décimo Noveno del Tribunal Departamental de Justicia, a cargo del Sr. Juez Abog. M. Sc. DAEN Eddy Arequipa Cubillas asistido por la suscrita Actuaría Dra. Ana María López Villarroel, se constituyeron en audiencia de declaración jurada dentro del proceso civil voluntario seguido por María Viviana Sanjinés Méndez, en su calidad de Gerente General y en representación de BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa; mayor de edad, hábil por derecho, de estado civil soltera, de profesión estudiante, con domicilio en la calle Gaspar Jurado No. 612, Zona Irvavi, con C.I. No. 3469466 La Paz, quién previo juramento de ley presentado en legal forma y conforme los puntos expuestos en el memorial de fecha 25 de julio de 2016, manifestó lo siguiente:

AL PRIMERO: Yo, María Viviana Sanjinés Méndez, he realizado una investigación dentro del ámbito de mi competencia y en el modo que resulta apropiado de acuerdo a las circunstancias, lo que me lleva a considerar que la información proporcionada por el BANCO ECONOMICO S.A., o en su caso incorporada por referencia, cumple de manera razonable con lo exigido en las normas vigentes; es decir, que dicha información es revelada en forma veraz, suficiente, oportuna y clara. En el caso de aquella información que fue objeto del pronunciamiento de un experto en la materia o que deriva de dicho pronunciamiento, declaramos que se carecen de motivos para considerar que ésta se encuentra en discordancia con lo aquí expresado.

AL SEGUNDO: Es cierto y evidente que quien desee adquirir los Bonos Subordinados BEC III - Emisión 2, que se ofrecen deberá basarse en su propia evaluación de la información presentada en el Prospecto Marco y en el presente Prospecto Complementario, respecto al valor y a la transacción propuesta.

AL TERCERO: Es cierto y evidente que la adquisición de los Bonos Subordinados BEC III - Emisión 2, presupone la aceptación por el suscriptor o comprador, de todos los términos y condiciones de la oferta pública tal y como aparecen en el presente Prospecto Complementario.

Con lo que terminó el acto, leída que les fue persistió en su tenor, firmando en constancia conjuntamente con el Sr. Juez, de lo que Certifico.

M.Sc. DAEN. Eddy Arequipa Cubillas
JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 19
La Paz - Bolivia

VIVIANA SANJINÉS
C.I. 3469466 LP

Dra. Ana María López Villarroel
ACTUARÍA
JUZGADO ORDINARIO EN LO CIVIL Y COMERCIAL 19
LA PAZ - BOLIVIA

ACTA DE DECLARACIÓN JURADA

En la ciudad de La Paz a horas once y media del día lunes primero de agosto de dos mil dieciséis años, el Juzgado Ordinario en lo civil y comercial Décimo Noveno del Tribunal Departamental de Justicia, a cargo del Sr. Juez Abog. M. Sc. DAEN Eddy Arequipa Cubillas asistido por la suscrita Actuaría Dra. Ana María López Villarroel, se constituyeron en audiencia de declaración jurada dentro del proceso civil voluntario seguido por Fernando Mauricio Calleja Acebey, en su calidad de Subgerente de Estructuración de Emisiones y en representación de BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa; mayor de edad, hábil por derecho, de estado civil casado, de profesión estudiante, con domicilio en la Av. 6 de Agosto S/N, Zona Sopocachi, con C. I. No. 4286819 La Paz, quien previo juramento de ley presentado en legal forma y conforme los puntos expuestos en el memorial de fecha 25 de julio de 2016, manifestó lo siguiente:

AL PRIMERO: Yo, Fernando Mauricio Calleja Acebey, he realizado una investigación dentro del ámbito de mi competencia y en el modo que resulta apropiado de acuerdo a las circunstancias, lo que me lleva a considerar que la información proporcionada por el BANCO ECONOMICO S.A., o en su caso incorporada por referencia, cumple de manera razonable con lo exigido en las normas vigentes; es decir, que dicha información es revelada en forma veraz, suficiente, oportuna y clara. En el caso de aquella información que fue objeto del pronunciamiento de un experto en la materia o que deriva de dicho pronunciamiento, declaramos que se carecen de motivos para considerar que ésta se encuentra en discordancia con lo aquí expresado.

AL SEGUNDO: Es cierto y evidente que quien desee adquirir los Bonos Subordinados BEC III - Emisión 2, que se ofrecen deberá basarse en su propia evaluación de la información presentada en el Prospecto Marco y en el presente Prospecto Complementario, respecto al valor y a la transacción propuesta.

AL TERCERO: Es cierto y evidente que la adquisición de los Bonos Subordinados BEC III - Emisión 2, presupone la aceptación por el suscriptor o comprador, de todos los términos y condiciones de la oferta pública tal y como aparecen en el presente Prospecto Complementario.

Con lo que terminó el acto, leída que les fue persistió en su tenor, firmando en constancia conjuntamente con el Sr. Juez, de lo que Certifico.


Fernando Calleja Acebey
C.I. 4286819 - S.P.

M.Sc. DAEN. Eddy Arequipa Cubillas
JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 19
La Paz - Bolivia


Dra. Ana María López Villarroel
ACTUARÍA
JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 19
LA PAZ - BOLIVIA

Declaración Jurada del Representante Legal del Emisor por la Información Contendida en el Prospecto Complementario.

ACTA DE DECLARACIÓN JURADA

En la ciudad de Santa Cruz, a horas 10.00 am del día 21 del mes de julio del año Dos Mil Dieciséis, el Juzgado 21 Público en lo Civil y Comercial de la Capital, a cargo de la Sra. Juez, Dra. Margarita Arteaga Leon y la Actuaría Dra. Marioly Hurtado, se constituyeron en audiencia de declaración jurada dentro del proceso civil voluntario seguido por el Sr. **SERGIO MAURICIO ASBUN SABA**, en su calidad de Gerente General del BANCO ECONOMICO S.A.; mayor de edad, hábil por derecho, de estado civil Soltero, con domicilio en Urb. Colinas del Urubo, Av. Sexta Lote N°1, con C. I. No. 988820 Cochabamba, quién previo juramento de ley prestado en legal forma y conforme los puntos expuestos en el memorial de fecha 18 de Julio de 2016, manifestó lo siguiente:

AL PRIMERO: Yo, **SERGIO MAURICIO ASBUN SABA** en representación del BANCO ECONOMICO S.A., presento ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) una declaración respecto a la veracidad de la información presentada como parte de la solicitud de autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de los Bonos Subordinados BEC III - Emisión 2.

AL SEGUNDO: Es cierto y evidente que manifiesto no tener conocimiento de información relevante alguna que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores en el presente Prospecto Complementario.

Con lo que terminó el acto, leída que le fue persistió en su tenor, firmado en constancia conjuntamente el Sr. Juez, de lo que Certifico.

The image shows two handwritten signatures in blue ink. The signature on the left is of the Judge, and the signature on the right is of the Secretary. Below each signature is a red official stamp. The stamp on the left reads: 'Margarita Arteaga Leon', 'JUEZ', 'JUZGADO 21 PUBLICO EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA CAPITAL', 'SANTA CRUZ - BOLIVIA'. The stamp on the right reads: 'Marioly Hurtado Anzoategui', 'SECRETARIA', 'JUZGADO 21 PUBLICO EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA CAPITAL', 'SANTA CRUZ - BOLIVIA'.

ACTA DE DECLARACIÓN JURADA

En la ciudad de Santa Cruz, a horas 10.00 am del día 21 del mes de julio del año Dos Mil Dieciséis, el Juzgado 21 Público en lo Civil y Comercial de la Capital, a cargo de la Sra. Juez, Dra. Margarita Arteaga Leon y la Actuaría Dra. Marioly Hurtado, se constituyeron en audiencia de declaración jurada dentro del proceso civil voluntario seguido por el Sr. GUNNAR GUZMAN SANDOVAL, en su calidad de Gerente Nacional de Finanzas del BANCO ECONOMICO S.A.; mayor de edad, hábil por derecho, de estado civil Soltero, con domicilio en Avenida San Martín N°488, con Cédula de Identidad No. 1580017 Santa Cruz, quién previo juramento de ley prestado en legal forma y conforme los puntos expuestos en el memorial de fecha 18 de Julio de 2016, manifestó lo siguiente:

AL PRIMERO: Yo, GUNNAR GUZMAN SANDOVAL en representación del BANCO ECONOMICO S.A., presento ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) una declaración respecto a la veracidad de la información presentada como parte de la solicitud de autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de los Bonos Subordinados BEC III - Emisión 2.

AL SEGUNDO: Es cierto y evidente que manifiesto no tener conocimiento de información relevante alguna que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores en el presente Prospecto Complementario.

Con lo que terminó el acto, leída que le fue persistió en su tenor, firmado en constancia conjuntamente el Sr. Juez, de lo que Certifico.



Margarita Arteaga Leon
JUEZ
AUDIENCIA Y EJECUCIÓN DE LA LEY
SANTA CRUZ - BOLIVIA



Marioly Hurtado
SECRETARIA
AUDIENCIA Y EJECUCIÓN DE LA LEY
SANTA CRUZ - BOLIVIA

ÍNDICE DE CONTENIDO

I.	RESUMEN DEL PROSPECTO	11
I.1	RESUMEN DE LAS CONDICIONES Y CARACTERÍSTICAS DE LOS BONOS SUBORDINADOS BEC III – EMISIÓN 2	11
I.2	INFORMACIÓN RESUMIDA DE LOS PARTICIPANTES.....	18
I.3	INFORMACIÓN LEGAL RESUMIDA DE LOS BONOS SUBORDINADOS BEC III – EMISIÓN 2	19
I.4	INFORMACIÓN LEGAL RESUMIDA DEL EMISOR.....	19
I.5	RESTRICCIONES, OBLIGACIONES Y COMPROMISOS FINANCIEROS DEL EMISOR Y SUS MODIFICACIONES, DURANTE LA VIGENCIA DE LAS EMISIONES QUE FORMEN PARTE DEL PROGRAMA.	26
I.6	FACTORES DE RIESGO	26
I.7	RESUMEN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA DEL EMISOR.....	27
II.	DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES OFRECIDOS	33
II.1	ANTECEDENTES LEGALES DE LA EMISIÓN DE BONOS SUBORDINADOS BEC III– EMISIÓN 2	33
II.2	DELEGACIÓN DE DEFINICIONES	33
II.3	DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN	33
II.4	TIPO DE VALORES A EMITIRSE	33
II.5	SERIES EN LAS QUE SE DIVIDE, MONEDA, MONTO TOTAL DE LA EMISIÓN.....	35
II.6	FECHA DE EMISIÓN	35
II.7	CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DE LA EMISIÓN	35
II.8	TIPO DE INTERÉS	35
II.9	PLAZO DE COLOCACIÓN DE LA PRESENTE EMISIÓN	35
II.10	PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA Y MECANISMO DE NEGOCIACIÓN	35
II.11	MODALIDAD DE COLOCACIÓN.....	35
II.12	FORMA DE PAGO EN COLOCACIÓN PRIMARIA DE LOS BONOS SUBORDINADOS	36
II.13	FORMA DE REPRESENTACIÓN DE LOS VALORES.....	36
II.14	PERIODICIDAD DE PAGO DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL E INTERESES.....	36
II.15	CRONOGRAMA DE CUPONES A VALOR NOMINAL CON AMORTIZACIÓN DE CAPITAL Y PAGO DE INTERESES.....	36
II.16	LUGAR DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL Y PAGO DE INTERESES	36
II.17	FÓRMULA PARA EL CÁLCULO DE LOS INTERESES	37
II.18	FÓRMULA PARA LA AMORTIZACIÓN DE CAPITAL.....	37
II.19	FECHA DESDE LA CUAL EL TENEDOR DEL BONO COMIENZA A GANAR INTERESES.....	37
II.20	FORMA DE CIRCULACIÓN DE LOS BONOS SUBORDINADOS.....	37
II.21	FORMA DE AMORTIZACIÓN DEL CAPITAL Y PAGO DE INTERESES DE LA PRESENTE EMISIÓN.....	37
II.22	PRECIO DE COLOCACIÓN.....	38
II.23	CALIFICACIÓN DE RIESGO	38
II.24	DESTINO DE LOS FONDOS Y PLAZO PARA LA UTILIZACIÓN	38
II.25	GARANTÍA	38
II.26	PROVISIÓN PARA EL PAGO DE CAPITAL Y PAGO DE INTERESES	38
II.27	CONVERTIBILIDAD EN ACCIONES.....	39
II.28	REAJUSTABILIDAD DEL EMPRÉSTITO.....	39
II.29	AGENCIA DE BOLSA ESTRUCTURADORA Y COLOCADORA.....	39
II.30	AGENTE PAGADOR	39
II.31	REPRESENTANTE PROVISORIO DE LOS TENEDORES DE BONOS SUBORDINADOS	39
II.32	RESCATE ANTICIPADO	40
II.33	TRATAMIENTO DEL RC-IVA EN CASO DE REDENCIÓN ANTICIPADA.....	41
II.34	INCUMPLIMIENTO EN EL PAGO DE LOS BONOS SUBORDINADOS.....	41
II.35	ABSORCIÓN DE PÉRDIDAS.....	41
II.36	FRECUENCIA Y FORMA EN QUE SE COMUNICARÁN LOS PAGOS A LOS TENEDORES DE BONOS CON LA INDICACIÓN DEL O DE LOS MEDIOS DE Prensa DE CIRCULACIÓN NACIONAL A UTILIZAR	41
II.37	DESTINATARIOS A LOS QUE VA DIRIGIDA LA OFERTA PÚBLICA PRIMARIA	41

II.38	PLAZO PARA EL PAGO TOTAL DE LOS BONOS SUBORDINADOS DE LA PRESENTE EMISIÓN	42
II.39	BOLSA EN LA QUE SE INSCRIBIRÁ LA PRESENTE EMISIÓN	42
II.40	ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE BONOS SUBORDINADOS.....	42
II.41	RESTRICCIONES, OBLIGACIONES Y COMPROMISOS FINANCIEROS DEL EMISOR Y SUS MODIFICACIONES, DURANTE LA VIGENCIA DE LAS EMISIONES QUE FORMEN PARTE DEL PROGRAMA.	42
II.42	HECHOS POTENCIALES DE INCUMPLIMIENTO Y HECHOS DE INCUMPLIMIENTO	42
II.43	CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR	42
II.44	PROTECCIÓN DE DERECHOS	42
II.45	RESTRICCIÓN A LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES.....	42
II.46	COMPROMISO DE REEMPLAZAR EL CAPITAL DE LOS BONOS AMORTIZADOS O CANCELADOS.....	42
II.47	TRIBUNALES COMPETENTES	42
II.48	ARBITRAJE	42
II.49	MODIFICACIÓN A LAS CONDICIONES Y CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN	42
II.50	REDENCIÓN DE LOS BONOS SUBORDINADOS, PAGO DE INTERESES, RELACIONES CON LOS TENEDORES DE BONOS Y CUMPLIMIENTO DE OTRAS OBLIGACIONES INHERENTES AL PROGRAMA Y SUS EMISIONES:	43
II.51	TRATAMIENTO TRIBUTARIO	43
II.52	FRECUENCIA Y FORMATO DE LA INFORMACIÓN A PRESENTAR A LOS TENEDORES DE BONOS.....	43
II.53	POSIBILIDAD DE QUE LOS VALORES SE VEAN AFECTADOS POR OTRO TIPO DE VALORES	43
III.	RAZONES DE LA EMISIÓN, DESTINO ESPECIFICO Y PLAZO DE UTILIZACIÓN DE LOS FONDOS.....	45
III.1	RAZONES	45
III.2	DESTINO DE LOS FONDOS.....	45
III.3	PLAZO PARA LA UTILIZACIÓN DE LOS FONDOS	45
IV.	FACTORES DE RIESGO	46
IV.1	RIESGO DE CRÉDITO.....	46
IV.1.1	<i>Consideraciones asociadas a la colocación de cartera de créditos.....</i>	<i>47</i>
IV.2	RIESGO OPERATIVO	48
IV.3	RIESGO DE LIQUIDEZ	48
IV.4	RIESGO DE MERCADO	49
IV.4.1	<i>Riesgo de Tasa de Interés</i>	<i>49</i>
IV.4.2	<i>Riesgo de Tipo de Cambio.....</i>	<i>50</i>
V.	DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y DEL PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN	51
V.1	DESTINATARIOS A LOS QUE VA DIRIGIDA LA OFERTA PÚBLICA PRIMARIA.....	51
V.2	AGENCIA DE BOLSA ENCARGADA DEL DISEÑO, ESTRUCTURACIÓN Y COLOCACIÓN DE LA EMISIÓN	51
V.3	AGENTE PAGADOR Y LUGAR DE PAGO DE CAPITAL E INTERESES.....	51
V.4	FRECUENCIA Y FORMA EN QUE SE COMUNICARÁN LOS PAGOS A LOS TENEDORES DE BONOS SUBORDINADOS CON INDICACIÓN DEL O DE LOS MEDIOS DE PRENSA DE CIRCULACIÓN NACIONAL A UTILIZARSE	51
V.5	PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA Y MECANISMO DE NEGOCIACIÓN	51
V.6	PLAZO DE COLOCACIÓN DE LA PRESENTE EMISIÓN	51
V.7	PRECIO DE COLOCACIÓN DE LOS BONOS SUBORDINADOS	51
V.8	RELACIÓN ENTRE EL EMISOR Y EL AGENTE COLOCADOR	51
V.9	FECHA DESDE LA CUAL EL TENEDOR DEL BONO COMIENZA A GANAR INTERESES.....	52
V.10	MODALIDAD DE COLOCACIÓN.....	52
V.11	TIPO DE OFERTA	52
V.12	MEDIOS DE DIFUSIÓN MASIVA QUE SERVIRÁN PARA BRINDAR INFORMACIÓN SOBRE LA OFERTA PÚBLICA DE LOS BONOS.....	52
V.13	BOLSA DE VALORES DONDE SE TRANSARÁ LA EMISIÓN	52
V.14	CONDICIONES BAJO LAS CUALES LA COLOCACIÓN U OFERTA QUEDARÁN SIN EFECTO.....	52
VI.	DESCRIPCIÓN DEL SECTOR EN EL QUE SE LOCALIZA EL EMISOR.....	53
VI.1	CONTEXTO GENERAL.....	53
VI.2	SISTEMA BANCARIO NACIONAL.....	54

VI.3	CARTERA Y CONTINGENTE	55
VI.4	ANÁLISIS DE INDICADORES	56
VI.4.1	<i>Análisis de solvencia</i>	56
VI.4.2	<i>Calidad de Cartera</i>	57
VI.4.3	<i>Análisis de liquidez</i>	57
VI.4.4	<i>Análisis de rentabilidad</i>	57
VI.5	EL BANCO ECONÓMICO Y SU INDUSTRIA	58
VI.6	RUBROS CON MÁS INCIDENCIA.....	60
VII.	MODELO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA.....	61
VII.1	METODOLOGÍA DE ESTRATEGIA Y PRESUPUESTO	61
VII.2	FILOSOFÍA INSTITUCIONAL	61
VII.3	LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS DE LARGO PLAZO	61
VII.4	ESTRATEGIA DE NEGOCIOS.....	62
VIII.	DESCRIPCIÓN DEL EMISOR	63
VIII.1	IDENTIFICACIÓN BÁSICA DEL EMISOR	63
VIII.2	PRINCIPALES REPRESENTANTES LEGALES	64
VIII.3	DOCUMENTOS CONSTITUTIVOS.....	64
VIII.4	ESTRUCTURA ORGÁNICA	71
VIII.5	COMPOSICIÓN ACCIONARIA	74
VIII.6	NÓMINA DE DIRECTORES	75
VIII.7	PRINCIPALES EJECUTIVOS	75
VIII.8	NÚMERO DE EMPLEADOS	82
VIII.9	ENTIDADES VINCULADAS.....	82
VIII.10	PERFIL PROFESIONAL DE LOS PRINCIPALES EJECUTIVOS DE OFICINA NACIONAL DEL BEC	82
VIII.11	OBLIGACIONES EXISTENTES	86
VIII.12	RELACIONES ESPECIALES CON EL ESTADO	88
VIII.13	HECHOS RELEVANTES.....	88
IX.	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y NEGOCIO DEL EMISOR.....	93
IX.1	RESEÑA HISTÓRICA.....	93
IX.2	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES.....	93
IX.3	INFRAESTRUCTURA	96
IX.4	PRODUCTOS Y SERVICIOS.....	97
IX.4.1	<i>Productos Crediticios</i>	97
IX.4.2	<i>Productos Pasivos</i>	101
IX.4.3	<i>Medios de pago</i>	102
IX.4.4	<i>Servicios</i>	103
IX.4.5	<i>Seguros</i>	103
IX.4.6	<i>Productos incorporados durante la presente gestión</i>	104
IX.5	IMAGEN INSTITUCIONAL	104
IX.6	REGISTRO DE MARCAS, PATENTES, LICENCIAS Y CONCESIONES	104
IX.7	LICENCIA AMBIENTAL	104
IX.8	RELACIÓN ECONÓMICA CON OTRA EMPRESA EN RAZÓN DE PRÉSTAMOS O GARANTÍAS QUE EN CONJUNTO COMPROMETAN MÁS DEL 10% DEL PATRIMONIO	104
IX.9	RESPONSABILIDAD SOCIAL	104
IX.10	CONTRATOS CON OTRAS EMPRESAS	119
IX.11	PROCESOS JUDICIALES.....	120
X.	ANÁLISIS FINANCIERO	121
X.1	BALANCE GENERAL.....	121
X.1.1	<i>Activo</i>	121

X.1.2	Pasivo.....	124
X.1.3	Patrimonio	126
X.2	ESTADO DE RESULTADOS	128
X.3	INDICADORES FINANCIEROS	131
X.4	COMPROMISOS FINANCIEROS.....	136
X.5	CAMBIOS EN LOS RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN DE REPORTES FINANCIEROS	136
X.6	INFORMACIÓN FINANCIERA	137

ÍNDICE DE CUADROS

CUADRO NO. 1	PRINCIPALES CUENTAS DEL BALANCE GENERAL	27
CUADRO NO. 2	PRINCIPALES CUENTAS DEL ESTADO DE RESULTADOS.....	28
CUADRO NO. 3	PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS.....	30
CUADRO NO. 4	MONTO TOTAL DE LA EMISIÓN	35
CUADRO NO. 5	CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DE LA EMISIÓN	35
CUADRO NO. 6	CRONOGRAMA DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL Y PAGO DE INTERESES.....	36
CUADRO NO. 7	RATIOS DE SOLVENCIA DEL SISTEMA BANCARIO	56
CUADRO NO. 8	RATIOS DE CALIDAD DE CARTERA DEL SISTEMA BANCARIO	57
CUADRO NO. 9	RATIOS DE LIQUIDEZ DEL SISTEMA BANCARIO	57
CUADRO NO. 10	RATIOS DE RENTABILIDAD DEL SISTEMA BANCARIO.....	58
CUADRO NO. 11	CARTERA.....	58
CUADRO NO. 12	CAPTACIONES.....	58
CUADRO NO. 13	PARTICIPACIÓN DE DPFs EN ESTRUCTURA DE CAPTACIONES.....	59
CUADRO NO. 14	ESTADO DE RESULTADOS CONDENSADO	60
CUADRO NO. 15	PARTICIPACIÓN DE CARTERA BEC SEGÚN CALIFICACIÓN CAEDec (EN %).	60
CUADRO NO. 16	COMPOSICIÓN ACCIONARIA DE BEC S.A.	74
CUADRO NO. 17	NÓMINA DE DIRECTORES.....	75
CUADRO NO. 18	NÓMINA DE LOS PRINCIPALES EJECUTIVOS	76
CUADRO NO. 19	CANTIDAD DE EMPLEADOS.....	82
CUADRO NO. 20	DETALLE DE PASIVOS DEL BANCO ECONÓMICO S.A. AL 30 DE JUNIO DE 2016.....	86
CUADRO NO. 21	EVOLUCIÓN DE CARTERA DEL BANCO ECONÓMICO S.A.	94
CUADRO NO. 22	COMPOSICIÓN DE LAS OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO.....	94
CUADRO NO. 23	DETALLE DE PUNTOS DE ATENCIÓN FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016	96
CUADRO NO. 24	CONTRATOS POR SERVICIOS DE COBRANZAS DE SEGUROS	119
CUADRO NO. 25	CONTRATOS PARA RECEPCIÓN Y ENVÍO DE REMESAS.....	119
CUADRO NO. 26	INDICADORES DE RENTABILIDAD DEL BANCO ECONÓMICO S.A. Vs. SISTEMA BANCARIO NACIONAL	136
CUADRO NO. 27	BALANCE GENERAL	137
CUADRO NO. 28	ANÁLISIS VERTICAL DEL BALANCE GENERAL.....	138
CUADRO NO. 29	ANÁLISIS HORIZONTAL DEL BALANCE GENERAL	139
CUADRO NO. 30	CARTERA Y OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	140
CUADRO NO. 31	ANÁLISIS HORIZONTAL DE CARTERA Y OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	140
CUADRO NO. 32	ANÁLISIS VERTICAL DE LA CARTERA.....	141
CUADRO NO. 33	ANÁLISIS VERTICAL DE LAS OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO.....	141
CUADRO NO. 34	ANÁLISIS VERTICAL DEL PASIVO	141
CUADRO NO. 35	ANÁLISIS VERTICAL DEL PATRIMONIO.....	142
CUADRO NO. 36	ESTADO DE RESULTADOS	142
CUADRO NO. 37	ANÁLISIS VERTICAL DEL ESTADO DE RESULTADOS	143
CUADRO NO. 38	ANÁLISIS HORIZONTAL DEL ESTADO DE RESULTADOS	144
CUADRO NO. 39	ANÁLISIS DE INDICADORES FINANCIEROS	145

ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO NO. 1 PATRIMONIO Y PREVISIONES DEL SISTEMA BANCARIO	54
GRÁFICO NO. 2 CARTERA BRUTA, DEPÓSITOS Y MORA DEL SISTEMA BANCARIO.....	55
GRÁFICO NO. 3 CARTERA Y CONTINGENTE DEL SISTEMA BANCARIO	56
GRÁFICO NO. 4 MACRO ESTRUCTURA.....	72
GRÁFICO NO. 5 ESTRUCTURA DEL DIRECTORIO, COMITÉS Y NIVELES EJECUTIVOS.....	73
GRÁFICO NO. 6 ESTRUCTURA A NIVEL EJECUTIVO.....	74
GRÁFICO NO. 7 ESTRUCTURA DEL ACTIVO DEL BANCO ECONÓMICO S.A. A JUNIO 2016	121
GRÁFICO NO. 8 ACTIVOS DEL SISTEMA BANCARIO NACIONAL	122
GRÁFICO NO. 9 INVERSIONES TEMPORARIAS DEL SISTEMA BANCARIO NACIONAL	123
GRÁFICO NO. 10 CARTERA DEL SISTEMA BANCARIO NACIONAL.....	124
GRÁFICO NO. 11 ESTRUCTURA DEL PASIVO DEL BANCO ECONÓMICO S.A. A JUNIO 2016	124
GRÁFICO NO. 12 PASIVOS DEL SISTEMA BANCARIO NACIONAL	125
GRÁFICO NO. 13 NIVEL DE OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO DEL SISTEMA BANCARIO NACIONAL	126
GRÁFICO NO. 14 ESTRUCTURA DEL PATRIMONIO DEL BANCO ECONÓMICO S.A. A JUNIO 2016	127
GRÁFICO NO. 15 PATRIMONIO DEL SISTEMA BANCARIO NACIONAL	127
GRÁFICO NO. 16 ESTRUCTURA DE CAPITAL DEL BANCO ECONÓMICO S.A.	128
GRÁFICO NO. 17 INGRESOS FINANCIEROS DEL SISTEMA BANCARIO NACIONAL	129
GRÁFICO NO. 18 GANANCIA NETA DEL EJERCICIO DEL SISTEMA BANCARIO NACIONAL.....	131
GRÁFICO NO. 19 INDICADORES DE LIQUIDEZ DEL BANCO ECONÓMICO S.A. Y DEL SISTEMA BANCARIO NACIONAL	131
GRÁFICO NO. 20 INDICADORES DE SOLVENCIA DEL BANCO ECONÓMICO S.A. Y DEL SISTEMA BANCARIO NACIONAL	132
GRÁFICO NO. 21 INDICADORES DE CALIDAD DE CARTERA DEL BANCO ECONÓMICO S.A. Y DEL SISTEMA BANCARIO NACIONAL.....	133
GRÁFICO NO. 22 INDICADORES DE FINANCIAMIENTO DEL BANCO ECONÓMICO S.A. Y DEL SISTEMA BANCARIO NACIONAL	134
GRÁFICO NO. 23 INDICADORES DE EFICIENCIA ADMINISTRATIVA DEL BCO. ECONÓMICO S.A. Y DEL SISTEMA BANCARIO NACIONAL	134
GRÁFICO NO. 24 INDICADORES DE RENTABILIDAD DEL BANCO ECONÓMICO S.A. Y DEL SISTEMA BANCARIO NACIONAL	135

ANEXOS

ANEXO 1	INFORME DE CALIFICACIÓN DE RIESGO – AESA Ratings S.A. Calificación de Riesgo
ANEXO 2	DETALLE DE PROCESOS JUDICIALES AL 30 DE JUNIO DE 2016
ANEXO 3	ESTADOS FINANCIEROS DEL BEC S.A. AUDITADOS INTERNAMENTE AL 30 DE JUNIO DE 2016
ANEXO 4	ESTADOS FINANCIEROS DEL BEC S.A. AUDITADOS EXTERNAMENTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

ENTIDAD ESTRUCTURADORA

La estructuración de la Emisión de Bonos Subordinados BEC III – EMISIÓN 2, fue realizada por BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.

Responsables de la Elaboración del Prospecto Complementario

Sergio Mauricio Asbun Saba

Gerente General – Banco Económico S.A.

Gunnar Guzmán Sandoval

Gerente Nacional de Finanzas – Banco Económico S.A.

María Viviana Sanjinés Méndez

Gerente General - BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

Fernando Mauricio Calleja Acebey

Subgerente de Estructuración de Emisiones – BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

Principales Funcionarios de Banco Económico S.A.¹

Sergio Mauricio Asbun Saba

Gerente General

Pablo Ignacio Romero Mercado

Gerente Nacional Comercial

Gunnar Guzmán Sandoval

Gerente Nacional de Finanzas

Ricardo Barriga Estenssoro

Gerente Nacional de Operaciones

Limberth Flores La Fuente

Gerente Nacional de Tecnología y Procesos

Juan Carlos De la Vía Pereira

Gerente Legal Nacional

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA A LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO.

La documentación relacionada con la Emisión de Bonos Subordinados BEC III – EMISIÓN 2, es de carácter público, por tanto, se encuentra disponible para el público en general en las siguientes direcciones:

Registro del Mercado de Valores

Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

Plaza Isabel la Católica N°2507, zona San Jorge.

La Paz - Bolivia

Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Calle Montevideo No. 142

La Paz – Bolivia

BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

Avenida Camacho esq. Calle Colón No. 1312, Piso 2

La Paz – Bolivia

Banco Económico S.A.

Calle Ayacucho N° 166

Santa Cruz – Bolivia

¹Nota: El detalle de los principales ejecutivos del Banco Económico S.A. se encuentran en el punto VIII.7 del presente Prospecto Complementario.

I. RESUMEN DEL PROSPECTO

I.1 Resumen de las condiciones y características de los Bonos Subordinados BEC III – Emisión 2

Denominación de la presente Emisión	Bonos Subordinados BEC III - Emisión 2										
Tipo de Valores a emitirse	<p>Bonos Subordinados obligacionales y redimibles a plazo fijo.</p> <p>Una obligación subordinada es aquel pasivo cuya exigibilidad se encuentra en último lugar respecto a los demás pasivos y que está disponible para absorber pérdidas en caso que los recursos patrimoniales resulten insuficientes.</p> <p>El saldo de capital de la obligación subordinada instrumentada mediante los Bonos Subordinados será computable como parte del Patrimonio Neto de la Entidad, conforme a lo establecido en el Artículo 7, Sección 2 del Reglamento de Obligaciones Subordinadas, conforme lo siguiente:</p> <p>La obligación subordinada podrá computar el 100% como parte del patrimonio neto. Dicho porcentaje será revisado a la finalización de cada gestión anual, de acuerdo a la siguiente metodología de cálculo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. <i>Cálculo del porcentaje de cumplimiento de metas:</i> Se promedia el grado de cumplimiento de los indicadores propuestos como metas en el Sustento Técnico, presentado al momento de la solicitud de no objeción, de acuerdo a la siguiente fórmula: $CM_n = \sum_{h=1}^4 w_h cm_h \quad ; \quad n = 0, 1, 2, 3, \dots, t$ <p>Dónde:</p> <p><i>CM n:</i> Porcentaje de cumplimiento de las metas determinadas por la entidad supervisada para cada periodo ejecutado “n”.</p> <p><i>cm h:</i> Porcentaje de cumplimiento de la meta “h” determinada por la entidad supervisada para cada periodo ejecutado “n”.</p> <p><i>wh:</i> Ponderador de la meta.</p> <p><i>n:</i> Periodo anual de la evaluación durante la vigencia de la obligación subordinada. El periodo “n =0”, corresponde a la gestión fiscal en la cual ASFI dio la no objeción, para su adición y el pasivo subordinado podrá computar el 100% como parte del patrimonio neto.</p> <p><i>t:</i> Plazo de la obligación subordinada.</p> <table border="1" data-bbox="695 1514 1463 1822"> <thead> <tr> <th data-bbox="695 1514 867 1602">PONDERADOR (wh)</th> <th data-bbox="875 1514 1463 1602">INDICADORES</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="695 1608 867 1654">30%</td> <td data-bbox="875 1608 1463 1654">Capital Primario sobre el Total de los Activos más Contingentes (1)</td> </tr> <tr> <td data-bbox="695 1661 867 1707">20%</td> <td data-bbox="875 1661 1463 1707">Activos Ponderados por Riesgo sobre el Total de los Activos (2)</td> </tr> <tr> <td data-bbox="695 1713 867 1759">20%</td> <td data-bbox="875 1713 1463 1759">Cartera Vigente sobre Cartera Bruta (3)</td> </tr> <tr> <td data-bbox="695 1766 867 1812">30%</td> <td data-bbox="875 1766 1463 1812">Cartera Vigente sobre el Total de los Activos (4)</td> </tr> </tbody> </table> <p>(1) <i>Capital Primario / (Cuentas 100.00+600.00)</i></p> <p>(2) <i>Activos Computables/Cuenta 100.00</i></p>	PONDERADOR (wh)	INDICADORES	30%	Capital Primario sobre el Total de los Activos más Contingentes (1)	20%	Activos Ponderados por Riesgo sobre el Total de los Activos (2)	20%	Cartera Vigente sobre Cartera Bruta (3)	30%	Cartera Vigente sobre el Total de los Activos (4)
PONDERADOR (wh)	INDICADORES										
30%	Capital Primario sobre el Total de los Activos más Contingentes (1)										
20%	Activos Ponderados por Riesgo sobre el Total de los Activos (2)										
20%	Cartera Vigente sobre Cartera Bruta (3)										
30%	Cartera Vigente sobre el Total de los Activos (4)										

	<p>(3) $(Cuentas131.00+135.00)/(Cuentas131.00+133.00+134.00+135.00+136.00+137.00)$ (4) $(Cuentas 131.00+135.00)/(Cuenta 100.00)$</p> <p>2. <i>Cómputo de la obligación subordinada:</i> Mensualmente, al saldo de la obligación subordinada, se multiplica el porcentaje de cumplimiento de metas (CM) más bajo, observado por gestión anual finalizada durante la vigencia de la obligación subordinada, obteniendo de esta manera el monto computable como parte del patrimonio neto, de acuerdo con la siguiente fórmula:</p> $OSCi = Z * OSi$ $Z = \text{Min}(CMn) ; n=0,1, 2,3,...,t$ <p>Dónde:</p> <p>OSCi : <i>Monto de la Obligación Subordinada Computable para el período i.</i></p> <p>OSi : <i>Saldo de la Obligación subordinada del mes i.</i></p> <p>n : <i>Período anual de la evaluación durante la vigencia de la obligación subordinada. El periodo “n =0”, corresponde a la gestión fiscal en la cual ASFI dio la no objeción, para su adición y el pasivo subordinado podrá computar el 100% como parte del patrimonio neto.</i></p> <p>t : <i>Plazo de la obligación subordinada.</i></p> <p>Es responsabilidad del Banco, efectuar el seguimiento permanente del cumplimiento de las metas propuestas en el Sustento Técnico presentado, así como adoptar las acciones necesarias, para cumplir con los límites legales en caso de disminución del monto computable de la obligación subordinada como parte del patrimonio neto, producto del incumplimiento de los indicadores establecidos.</p> <p>El monto máximo del total de las obligaciones subordinadas a ser computadas como parte del patrimonio neto no debe ser superior al 50% del capital primario, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 416 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros.</p>
Monto de la presente Emisión	El monto total de la presente emisión es de Bs40.000.000,00 (Cuarenta millones 00/100 bolivianos) comprendidos en una serie única.
Moneda de la presente Emisión	Bolivianos (Bs)
Series en que se divide la presente Emisión	Serie “Única”
Valor nominal de los Bonos Subordinados	Bs10.000 (diez mil 00/100 bolivianos)

Cantidad de Bonos Subordinados de la serie única de la emisión	4.000 bonos																																																																																										
Tipo de Interés	Nominal, anual y fijo.																																																																																										
Tasa de Interés	5,00%																																																																																										
Plazo de la presente Emisión	2,880 días calendario, computables a partir de la fecha de emisión.																																																																																										
Plazo de colocación de la presente Emisión	Ciento Ochenta (180) días calendario computables a partir de la Fecha de Emisión.																																																																																										
Procedimiento de colocación primaria y Mecanismo de Negociación	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.																																																																																										
Modalidad de colocación	"A mejor esfuerzo"																																																																																										
Forma de Pago en colocación primaria de los Bonos Subordinados	El pago proveniente de la colocación primaria de los Bonos Subordinados de la presente Emisión se efectuará en efectivo.																																																																																										
Forma de representación de los Valores	Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("EDV"), de acuerdo a regulaciones legales vigentes.																																																																																										
Periodicidad de pago de amortización de capital y pago de intereses	<p>Las amortizaciones de capital de los Bonos Subordinados serán pagadas de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 10% en el cupón N°4, 6 y 8; 12,5% en el cupón N°10; 17,5% en el cupón N°12 y 20% en el cupón N°14 y 16. <p>Los Bonos Subordinados pagarán intereses cada 180 días calendario.</p>																																																																																										
Cronograma de Cupones a valor nominal con amortización de capital y pago de intereses	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="5">SERIE ÚNICA</th> </tr> <tr> <th>Fecha</th> <th>Cupón</th> <th>Intereses Unitarios (Bs)</th> <th>Amortización de Capital Unitario (Bs)</th> <th>Amortización Capital (%)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>27-mar-17</td><td>1</td><td>250,00</td><td>-</td><td>0,00%</td></tr> <tr><td>23-sep-17</td><td>2</td><td>250,00</td><td>-</td><td>0,00%</td></tr> <tr><td>22-mar-18</td><td>3</td><td>250,00</td><td>-</td><td>0,00%</td></tr> <tr><td>18-sep-18</td><td>4</td><td>250,00</td><td>1.000,00</td><td>10,00%</td></tr> <tr><td>17-mar-19</td><td>5</td><td>225,00</td><td>-</td><td>0,00%</td></tr> <tr><td>13-sep-19</td><td>6</td><td>225,00</td><td>1.000,00</td><td>10,00%</td></tr> <tr><td>11-mar-20</td><td>7</td><td>200,00</td><td>-</td><td>0,00%</td></tr> <tr><td>07-sep-20</td><td>8</td><td>200,00</td><td>1.000,00</td><td>10,00%</td></tr> <tr><td>06-mar-21</td><td>9</td><td>175,00</td><td>-</td><td>0,00%</td></tr> <tr><td>02-sep-21</td><td>10</td><td>175,00</td><td>1.250,00</td><td>12,50%</td></tr> <tr><td>01-mar-22</td><td>11</td><td>143,75</td><td>-</td><td>0,00%</td></tr> <tr><td>28-ago-22</td><td>12</td><td>143,75</td><td>1.750,00</td><td>17,50%</td></tr> <tr><td>24-feb-23</td><td>13</td><td>100,00</td><td>-</td><td>0,00%</td></tr> <tr><td>23-ago-23</td><td>14</td><td>100,00</td><td>2.000,00</td><td>20,00%</td></tr> <tr><td>19-feb-24</td><td>15</td><td>50,00</td><td>-</td><td>0,00%</td></tr> <tr><td>17-ago-24</td><td>16</td><td>50,00</td><td>2.000,00</td><td>20,00%</td></tr> </tbody> </table>	SERIE ÚNICA					Fecha	Cupón	Intereses Unitarios (Bs)	Amortización de Capital Unitario (Bs)	Amortización Capital (%)	27-mar-17	1	250,00	-	0,00%	23-sep-17	2	250,00	-	0,00%	22-mar-18	3	250,00	-	0,00%	18-sep-18	4	250,00	1.000,00	10,00%	17-mar-19	5	225,00	-	0,00%	13-sep-19	6	225,00	1.000,00	10,00%	11-mar-20	7	200,00	-	0,00%	07-sep-20	8	200,00	1.000,00	10,00%	06-mar-21	9	175,00	-	0,00%	02-sep-21	10	175,00	1.250,00	12,50%	01-mar-22	11	143,75	-	0,00%	28-ago-22	12	143,75	1.750,00	17,50%	24-feb-23	13	100,00	-	0,00%	23-ago-23	14	100,00	2.000,00	20,00%	19-feb-24	15	50,00	-	0,00%	17-ago-24	16	50,00	2.000,00	20,00%
SERIE ÚNICA																																																																																											
Fecha	Cupón	Intereses Unitarios (Bs)	Amortización de Capital Unitario (Bs)	Amortización Capital (%)																																																																																							
27-mar-17	1	250,00	-	0,00%																																																																																							
23-sep-17	2	250,00	-	0,00%																																																																																							
22-mar-18	3	250,00	-	0,00%																																																																																							
18-sep-18	4	250,00	1.000,00	10,00%																																																																																							
17-mar-19	5	225,00	-	0,00%																																																																																							
13-sep-19	6	225,00	1.000,00	10,00%																																																																																							
11-mar-20	7	200,00	-	0,00%																																																																																							
07-sep-20	8	200,00	1.000,00	10,00%																																																																																							
06-mar-21	9	175,00	-	0,00%																																																																																							
02-sep-21	10	175,00	1.250,00	12,50%																																																																																							
01-mar-22	11	143,75	-	0,00%																																																																																							
28-ago-22	12	143,75	1.750,00	17,50%																																																																																							
24-feb-23	13	100,00	-	0,00%																																																																																							
23-ago-23	14	100,00	2.000,00	20,00%																																																																																							
19-feb-24	15	50,00	-	0,00%																																																																																							
17-ago-24	16	50,00	2.000,00	20,00%																																																																																							
Lugar de amortización de capital y pago de intereses	<p>Las amortizaciones de capital y pago de intereses se realizarán en las oficinas del Agente Pagador BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa y a través de los servicios de esta entidad, en las siguientes direcciones:</p> <p>La Paz : Av. Camacho esq. c. Colón N° 1312, piso 2</p>																																																																																										

	<p>Cochabamba: Calle Nataniel Aguirre N° E-198, esq. Jordán</p> <p>Santa Cruz: Calle René Moreno N° 258</p> <p>Sucre: Plaza 25 de mayo N° 59, esq. Aniceto Arce.</p>
Fórmula para el cálculo de los intereses	<p>Para la presente emisión, el cálculo de intereses será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días calendario. La fórmula para dicho cálculo se detalla a continuación:</p> $IB = K * (Tr * PI / 360)$ <p>Dónde:</p> <p>IB = Intereses del Bono</p> <p>K = Valor Nominal o saldo de capital pendiente de pago</p> <p>Tr = Tasa de interés nominal anual</p> <p>PI = Plazo del Cupón (número de días calendario)</p>
Fórmula para la amortización de capital	<p>Para la presente emisión, el monto de capital a pagar se determinará de acuerdo a la siguiente fórmula:</p> $\text{Capital: } VP = VN * PA$ <p>Dónde:</p> <p>VP = Monto a pagar en la moneda de emisión</p> <p>VN = Valor nominal en la moneda de emisión</p> <p>PA = Porcentaje de amortización</p>
Fecha desde la cual el Tenedor del Bono comienza a ganar intereses.	<p>Los Bonos Subordinados devengarán intereses a partir de su Fecha de Emisión y dejarán de generarse a partir de la fecha establecida para el pago del Cupón de intereses.</p> <p>En caso de que la fecha de vencimiento de un Cupón fuera día feriado, sábado o domingo, el Cupón será cancelado el primer día hábil siguiente (fecha de pago) y el monto de intereses se mantendrá a la fecha de vencimiento del Cupón.</p>
Forma de circulación de los Bonos Subordinados	<p>A la Orden.</p> <p>La Sociedad reputará como titular de un Bono perteneciente a la presente Emisión a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos Subordinados anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.</p>
Forma de Amortización del Capital y Pago de Intereses de la presente emisión	<p>a) En el día del vencimiento de cada Cupón, la(s) amortización(es) de capital y pago de intereses correspondientes se pagarán contra la presentación de la identificación respectiva en base a la lista emitida por la EDV.</p> <p>b) A partir del día siguiente hábil de la fecha de vencimiento de cada Cupón, la(s) amortización(es) de capital y pago de intereses correspondientes se pagarán contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT) emitido por la EDV, dando</p>

	cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.
Precio de colocación	Mínimamente a la par del valor nominal.
Calificación de Riesgo	La presente Emisión comprendida dentro del Programa de Emisión de Bonos Subordinados BEC III contará con calificación de riesgo practicada por AESA Ratings S.A. Calificadora de Riesgo, la cual se incluirá en el Prospecto Complementario.
Destino de los fondos y plazo para la utilización	<p>Los recursos monetarios obtenidos con la colocación de los Bonos Subordinados de la presente emisión serán utilizados para colocación de cartera de créditos.</p> <p>Asimismo, la utilización de estos recursos deberá observar y dar cumplimiento a las prohibiciones dispuestas en el Artículo 8 de la Sección 4 del Reglamento de Obligaciones Subordinadas.</p> <p>En caso de que los Bonos Subordinados de la presente Emisión sean colocados sobre la par, el importe adicional será destinado a colocación de cartera de crédito.</p> <p>Se establece un plazo de utilización de los recursos de hasta 180 días calendario a partir de la fecha de inicio de la colocación primaria.</p>
Garantía	La presente emisión estará respaldada por una garantía quirografaria, con la limitación establecida en el inciso e) del Artículo 464 de la Ley Nº 393 de Servicios Financieros hasta el monto total de las obligaciones emergentes de la Emisión.
Provisión para la amortización de capital y pago de Intereses	<p>El Emisor es el responsable exclusivo de la provisión de fondos para la amortización de capital y pago de intereses de la presente emisión, en la cuenta que para tal efecto establezca el Agente Pagador.</p> <p>El Emisor deberá depositar los fondos para la amortización de capital y el pago de intereses al menos un (1) día hábil antes de la fecha de vencimiento del capital y/o intereses de los Bonos Subordinados de la presente emisión, de acuerdo al cronograma de pagos establecido en la Declaración Unilateral de Voluntad y en el Prospecto Complementario de la Emisión.</p> <p>El emisor podrá solicitar al Agente Pagador la devolución de los montos que no fueron pagados a los tenedores de bonos subordinados, una vez transcurridos ciento ochenta (180) días calendario de la fecha señalada para el pago de intereses y/o amortizaciones de capital. Una vez devueltos los montos no pagados, el Emisor será el único responsable del pago, debiendo poner los fondos a disposición de los Tenedores de Bonos Subordinados.</p> <p>De acuerdo a lo establecido por los Artículos 670 y 681 del Código de Comercio, las acciones para el cobro de intereses prescriben a los cinco (5) años y del capital prescribe a los diez (10) años.</p>

Convertibilidad en Acciones	Los Bonos Subordinados de la presente Emisión no serán convertibles en acciones de la Sociedad.
Reajustabilidad del empréstito	No reajutable
Agencia de Bolsa estructuradora y colocadora	BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.
Agente Pagador	BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa
Representante Provisorio de los Tenedores de Bonos Subordinados	Promotora Financiera y Tecnológica Consultores S.R.L.
Rescate Anticipado	<p>Los Bonos Subordinados de la presente Emisión podrán ser rescatados anticipadamente de forma total o parcial a partir de la Fecha de Emisión contenida en la Autorización de Oferta Pública e inscripción en el Registro del Mercado de Valores emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.</p> <p>En caso de rescate anticipado, conforme la normativa aplicable, los montos cancelados serán reemplazados de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nuevos aportes de capital; o • Reinversión de utilidades; o • Una combinación de las dos anteriores <p>En el marco de lo establecido anteriormente, la Sociedad se reserva el derecho de rescatar anticipadamente los Bonos Subordinados de la presente Emisión, (i) mediante sorteo de acuerdo a lo establecido en los artículos 662 al 667 del Código de Comercio o (ii) mediante compras en el mercado secundario, conforme lo siguiente:</p> <p style="padding-left: 40px;">(i) Rescate mediante sorteo</p> <p>El sorteo se celebrará ante Notario de Fe Pública, quien levantará Acta de la diligencia indicando la lista de los Bonos Subordinados que salieron sorteados para ser rescatados anticipadamente, acta que se protocolizará en sus registros.</p> <p>La lista de los Bonos Subordinados sorteados se publicará dentro de los cinco (5) días calendario siguientes, por una vez y en un periódico de circulación nacional, incluyendo la identificación de Bonos Subordinados sorteados de acuerdo a la nomenclatura que utiliza la EDV y la indicación de que sus intereses y capital correspondiente cesarán y serán pagaderos desde los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de publicación.</p> <p>Los Bonos Subordinados sorteados conforme a lo anterior, dejarán de devengar intereses desde la fecha fijada para su pago.</p> <p>El Emisor depositará en la cuenta que a tal efecto establezca el Agente Pagador, el importe del Capital de los Bonos Subordinados sorteados y los intereses generados a más tardar un (1) día hábil antes de la fecha señalada para el pago.</p> <p>Esta redención estará sujeta a una compensación monetaria al inversionista, calculada sobre la base porcentual respecto al monto de</p>

capital redimido anticipadamente, en función a los días de vida remanentes de la presente Emisión con sujeción a lo siguiente:

Plazo de vida remanente de la emisión (en días)	Porcentaje de compensación
1 - 360	0,10%
361 - 720	0,30%
721 -1.080	0,65%
1.081 – 1.440	1,00%
1.441 – 1.800	1,30%
1.801 – 2.160	1,75%
2.161 – 2.520	2,30%
2.521 en adelante	2,70%

(ii) Rescate anticipado mediante compras en mercado secundario

El emisor podrá realizar el rescate anticipado mediante compras en mercado secundario al precio que determine el mercado a momento de realizar dicho rescate anticipado. Dicho rescate anticipado deberá ser realizado a través de la BBV.

Otros aspectos relativos al rescate anticipado

Cualquier decisión de rescatar anticipadamente los Bonos Subordinados ya sea por sorteo o a través de compras en el mercado secundario, deberá ser comunicada como Hecho Relevante a ASFI, a la BBV y al Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados.

La definición sobre la realización del rescate anticipado de los Bonos, la modalidad de rescate, la cantidad de Bonos a ser rescatados, la fecha, la hora y cualquier otro aspecto que sea necesario en relación al rescate anticipado, fue delegado según el Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 21 de julio de 2016 y por el Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 10 de diciembre de 2015, modificada por Junta de fecha 18 de febrero de 2016.

Tratamiento del RC-IVA en caso de Redención Anticipada

En caso de haberse realizado una redención anticipada, y que como resultado de ello el plazo de algún Bono resultara menor al plazo mínimo establecido por Ley para la exención del RC-IVA, el Emisor pagará al Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) el total de los impuestos correspondientes por retención del RC-IVA, sin descontar este monto a los Tenedores de Bonos Subordinados que se vieran afectados por la redención anticipada.

En caso de realizarse el rescate anticipado de la presente Emisión, el monto prepagado deberá ser reemplazado obligatoriamente por nuevos aportes de capital, por la reinversión de utilidades o por una combinación de las dos anteriores, al momento en que se produzcan las amortizaciones señaladas, conforme lo establecido en el

	Reglamento de Obligaciones Subordinadas.
Incumplimiento en el pago de los bonos subordinados	La falta de pago de capital o intereses de los Bonos Subordinados de la presente emisión, constituye una causal de intervención por parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en estricta aplicación a lo señalado por el Artículo 7º de la Sección 4 del Reglamento de Obligaciones Subordinadas, en concordancia con el inciso a) del artículo 511º de la Ley Nº 393 de Servicios Financieros.
Absorción de Pérdidas	Conforme lo establecido en el Artículo 10 de la Sección 2 del Reglamento de Obligaciones Subordinadas en caso que el emisor sea intervenido, registre más de una obligación subordinada y los recursos patrimoniales resulten insuficientes para absorber las pérdidas, se aplicará las obligaciones subordinadas a prorrata sobre sus saldos, sin distinción de fechas de contratación o emisión.
Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos Subordinados con la indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar	Los pagos de intereses y amortizaciones de capital serán comunicados a los Tenedores de Bonos Subordinados, mediante avisos publicados en un órgano de prensa o periódico de circulación nacional, según se vea por conveniente, con al menos un día de anticipación a la fecha establecida para el pago.
Destinatarios a los que va dirigida la Oferta Pública Primaria	Los bonos que componen la presente emisión están dirigidos a personas naturales y/o jurídicas. Se encuentran impedidos de ser acreedores de una obligación subordinada aquellos expresamente prohibidos en el Reglamento de Obligaciones Subordinadas.
Plazo para el pago total de los Bonos Subordinados de la presente Emisión	No será superior, de acuerdo a documentos constitutivos, al plazo de duración de la Sociedad.
Fecha de Emisión y fecha de vencimiento de la Emisión	Será comunicada a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero con la debida anticipación, conforme la delegación de definiciones establecida en el punto 3.2 del Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 10 de diciembre de 2015 modificada por Junta de fecha 18 de febrero de 2016, en el punto 2.2. del Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 21 de julio de 2016, e incluida en la autorización de Oferta Pública emitida por el ente regulador.
Bolsa en la que se inscribirá la presente emisión	Bolsa Boliviana de Valores S.A.

I.2 Información resumida de los Participantes

Emisor: Banco Económico S.A., con domicilio legal en la Calle Ayacucho Nº 166 Santa Cruz – Bolivia.

Agencia de Bolsa Estructuradora: BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa ubicado en avenida Camacho esquina calle Colón No. 1312, zona central, La Paz – Bolivia. Su número de teléfono es el (591-2) 2315040 y el número de fax es el (591-2) 2315042, interno 1544.

I.3 Información legal resumida de los Bonos Subordinados BEC III – Emisión 2

Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco Económico S.A. celebrada en la ciudad de Santa Cruz en fecha 10 de diciembre de 2015, considera y aprueba el Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BEC III, según consta en el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas protocolizada ante la Notaria de Fe Pública No. 21 del Distrito Judicial de Santa Cruz, a cargo de la Dra. Clara Ivonne Phillips de Saucedo, mediante Testimonio No.2.755/2015 de fecha 16 de diciembre de 2015 e inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 21 de diciembre de 2015 bajo el No. 00149390 del libro No 10.

Mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco Económico S.A. celebrada en la ciudad de Santa Cruz en fecha 18 de febrero de 2016, se modificó algunas condiciones y características del Acta de Junta de fecha 10 de diciembre de 2015, según consta en el Acta protocolizada ante la Notaria de Fe Pública No. 21 del Distrito Judicial de Santa Cruz, a cargo de la Dra. Clara Ivonne Phillips de Saucedo, mediante Testimonio No. 306/2016 de fecha 19 de febrero de 2016 e inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 25 de febrero de 2016 bajo el No. 150001 del libro No 10.

Mediante Resolución No. ASFI-No. 230/2016, de fecha 31 de marzo de 2016, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero autorizó la inscripción del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BEC III en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. ASFI-DSVSC-PEB-BEC-002/2016.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco Económico S.A. de la presente Emisión fue protocolizada, mediante Instrumento Público N° 1609/2016 de fecha 27 de julio de 2016 ante la Notaria de Fe Pública N° 21 a cargo de la Dra. Clara Ivonne Phillips de Saucedo e inscrito en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA bajo la partida N° 00153665 del libro 10 en fecha 1 de agosto de 2016.

La Declaración Unilateral de Voluntad de la presente Emisión fue protocolizada, mediante Instrumento Público N° 1697/2016 de fecha 2 de agosto de 2016 ante la Notaria de Fe Pública N° 21 a cargo de la Dra. Clara Ivonne Phillips de Saucedo e inscrito en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA bajo la partida N° 00153795 del libro 10 en fecha 8 de agosto de 2016.

A través de autorización emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero se autorizó la oferta pública y la inscripción en el RMV de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de la Emisión denominada Bonos Subordinados BEC III – EMISIÓN 2 (“la Emisión”), bajo el Número de Registro ASFI/DSVSC-ED-BEC-033/2016, mediante carta de autorización ASFI/DSVSC/R-170968/2016 de fecha 23 de septiembre de 2016.

I.4 Información legal resumida del Emisor

N°	N° y Fecha de Instrumento	Datos de la Notaría de Fe Pública	Datos del Libro de Registro en FUNDEMPRESA	Datos de la Constitución y sus Modificaciones
1	Instrumento N° 199/90 de fecha 19/12/1990	Notaría de Fe Pública N° 2 a cargo de la Dra. María Luisa Lozada	Registrado en Fecha 25/01/1991 en el Libro N° 9 bajo el registro 42548	Se constituye la sociedad Anónima denominada Banco Económico S.A. con la sigla BANECO S.A. con capital autorizado de Bs.20.000.000.- y capital suscrito de Bs 10.000.000.- ante Dra. María Luisa Lozada, Notario de Fe Pública N° 2 del Distrito Judicial de la ciudad de Santa Cruz.
2	Instrumento N° 339/95 de fecha 10/08/1995	Notaría de Fe Pública N° 7 a cargo del Dr. Rafael Parada Marty	Registrado en fecha 31/07/2008 en el Libro N°10 bajo el registro 00126548	Se registra el certificado de funcionamiento del Banco Económico S.A. bajo la Resolución SB/005/91 emitida por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras.

3	Instrumento N° 355/94 de fecha 21/10/1994	Notaría de Fe Pública N° 7 a cargo del Dr. Rafael Parada Marty	Registrado en Fecha 24/07/2008 en el Libro N° 10 bajo el registro No. 00126474	De acuerdo a lo dispuesta por la Junta Extraordinaria de Acciones de fecha 28/04/1994 aprobó la modificaciones y ampliaciones de los Estatutos del Banco Económico S.A. en sus nueve Títulos y cien Artículos. Autorizado por la S.B.E.F. mediante Resolución N° 323/94 de fecha 26/09/1994
4	Instrumento N° 409/94 de fecha 25/11/1994	Notaría de Fe Pública N° 7 a cargo del Dr. Rafael Parada Marty	Registrado en Fecha 12/06/1995 en el Libro N° 9 bajo el registro No. 44563	De acuerdo a lo dispuesto por la Junta Extraordinaria de accionistas de fecha 28/04/1994 se procedió el aumento de capital autorizado hasta la suma de Bs. 45.000.- dividido en 45 acciones, así como su capital pagado hasta la suma de Bs. 16.310.000.- aumento que fue autorizado por la S.B.E.F. mediante Resolución SB N° 126/94 de fecha 06/07/1994
5	Instrumento N° 7236/96 de fecha 1/12/1996	Notaría de Fe Pública N° 40 a cargo de la Dra. Edith Castellanos Salas	Registrado en Fecha 24/04/1998 en el Libro N° 09 bajo el registro No. 44565	De acuerdo a lo dispuesto por la Junta Extraordinaria de accionistas de fecha 20/05/1996 se procedió al aumento de capital autorizado hasta la suma de Bs. 118.600.000.- representado o dividido en 118.600.- acciones, así como capital pagado hasta la suma de Bs. 59.300.000.- también procedieron a la modificación del art. 8. de los Estatutos Sociales todas esas modificaciones se encuentra autorizadas por la S.B.E.F. mediante Resolución S.B.E.F. mediante Resolución SB.0085/96 del 30/09/1996
6	Instrumento N° 2608/99 de fecha 17/09/1999	Notaría de Fe Pública N° 40 a cargo de la Dra. Edith Castellanos Salas	Registrado en Fecha 01/10/1999 en el Libro N° 09 bajo el registro No. 44566	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 29/03/1999 se autorizó aumentar el capital autorizado hasta la suma de Bs. 293.000.000.- representando o divido en 293.000.- acciones, así como su capital pagado hasta la suma de Bs. 146.500.000.- y también se procedió a la modificación del art. 8 de los Estatutos Sociales todas estas modificaciones se encuentran autorizada por la S.B.E.F. mediante Resolución S.B. 068/99 del 21/06/1999
7	Instrumento N° 1739/2000 de fecha 07/09/2000	Notaría de Fe Pública N° 40 a cargo de la Dra. Edith Castellanos Salas	Registrado en Fecha 05/01/2001 en el Libro N° 10 bajo el registro No. 97187	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Acciones de fecha 29/06/2000 se aprueba el aumento de capital pagado mediante reinversión de utilidades de la gestión 1999 por Bs. 11.042.266,70.- y ajustes al patrimonio por Bs. 9.845.733,30.- con lo cual el nuevo capital pagado asciende a la suma de Bs. 167.388.000.- estas

				modificaciones se encuentran autorizadas por la S.B.E.F. mediante Resolución SB. 073/2000 del 01/08/2000
8	Instrumento N° 1143/2004 de fecha 08/07/2004	Notaría de Fe Pública N° 21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registrado en Fecha 22/07/2004 en el Libro N° 09 bajo el registro No. 00055934	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 25/03/2004 aprueba la modificación de los Estatutos Sociales del Banco. Esta modificación se encuentra autorizada por la S.B.E.F. mediante Resolución SB. 54/2004 de fecha 30/06/2004
9	Instrumento N° 11/2008 de fecha 05/03/2008	Notaría de Fe Pública N° 21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registrado en Fecha 10/03/2008 en el Libro N° 09 bajo el registro No. 00074210	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 24/01/2008 aprueba el aumento del capital pagado con la capitalización de utilidades de la gestión 2007, por Bs. 14.381.000.- con lo que el nuevo capital pagado asciende a Bs. 181.769.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la S.B.E.F. mediante Resolución S.B. 022/2008 de fecha 18/02/2008
10	Instrumento N° 0259/10 de fecha 11/02/2010	Notaría de Fe Pública N° 21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registrado en FUNDEMPRESA	Aumento de Capital Pagado por la suma de Bs. 6.970.000.- quedando el nuevo capital pagado en Bs. 188.739.000.-
11	Instrumento N° 0732/10 de fecha 10/08/2010	Notaría de Fe Pública N° 21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registrado en FUNDEMPRESA	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 29/04/2010 aprueba el aumento del capital pagado como consecuencia del pago realizado por accionistas al pago de la CAF, con lo que el nuevo capital pagado asciende a Bs. 195.709.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA.
12	Instrumento N° 85/11 de fecha 13/01/2011	Notaría de Fe Pública N° 21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registrado en FUNDEMPRESA	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 10/01/2011 aprueba el aumento del capital pagado por capitalización de utilidades de la gestión 2010, con lo que el nuevo capital pagado asciende a Bs. 215.084.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA.
13	Instrumento Nro. 514/2011 de fecha 11/03/2011	Notaria de Fe Pública Nro.21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registrado en FUNDEMPRESA	Aumento de Capital Pagado hasta la suma de 215.084.000 Bs. aprobado mediante Resolución ASFI Nro.184/2011 de fecha 25 de Febrero de 2011.
14	Instrumento N° 1.482/11 de fecha 15/07/2011	Notaría de Fe Pública N° 21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de	Registrado en FUNDEMPRESA	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 15/07/2011 aprueba el aumento del capital pagado por capitalización de

		Saucedo		utilidades de la gestión 2010, con lo que el nuevo capital pagado asciende a Bs. 221.974.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA
15	Instrumento N° 1.152/11 de fecha 01/06/2011	Notaría de Fe Pública N° 21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registrado en FUNDEMPRESA	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 26/05/2011 aprueba el aumento del capital pagado como consecuencia del pago realizado por los accionistas del Banco, por Bs. 6.890.000.- con lo que el nuevo capital pagado asciende a Bs. 221.974.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA.
16	Instrumento N° 1.696/11 de fecha 12/08/2011	Notaría de Fe Pública N° 21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registrado en FUNDEMPRESA	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 11/08/2011 aprueba el aumento del capital pagado como consecuencia del pago realizado por los accionistas del Banco, por Bs. 6.890.000.- con lo que el nuevo capital pagado asciende a Bs. 228.864.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA.
17	Instrumento Nro. 81/2012 de fecha 17/01/2012	Notaria de Fe Pública Nro.21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registrado en FUNDEMPRESA	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 12/01/2012 aprueba el aumento del capital pagado por capitalización de utilidades de la gestión 2011., por Bs. 18.864.000.- con lo que el nuevo capital pagado asciende a Bs. 247.708.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA.
18	Instrumento N° 0435/12 de fecha 05/03/2012	Notaría de Fe Pública N° 21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registrado en FUNDEMPRESA	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 12/01/2012 aprueba el aumento del capital pagado como consecuencia de la reinversión de utilidades con lo que el nuevo capital pagado asciende a Bs. 247.708.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA.
19	Instrumento N° 1.025/12 de fecha 18/05/2012	Notaría de Fe Pública N° 21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registrado en FUNDEMPRESA	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 17/05/2012 aprueba el aumento del capital pagado como consecuencia de la reinversión de utilidades con lo que el nuevo capital pagado asciende a Bs. 254.568.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA.

20	Instrumento N° 2.380/12 de fecha 14/11/2012	Notaría de Fe Pública N° 21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registrado en FUNDEMPRESA	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 12/01/2012 aprueba el aumento del capital pagado como consecuencia de la reinversión de utilidades gestión 2011 con lo que el nuevo capital pagado asciende a Bs. 261.428.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA.
21	Instrumento N° 404/2013 de fecha 04/03/2013	Notaría de Fe Pública N° 21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registrado en FUNDEMPRESA	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 14/01/2013 aprueba el aumento del capital pagado como consecuencia de la reinversión de utilidades gestión 2012 con lo que el nuevo capital pagado asciende a Bs. 267.658.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA.
22	Instrumento N° 1315/2013 de fecha 01/07/2013	Notaría de Fe Pública N° 21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registrado en FUNDEMPRESA	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 16/05/2013 donde se procede a protocolizar el aumento de capital autorizado, así como el Aumento de Capital Suscrito y Pagado como consecuencia del pago realizado por los accionistas del Banco Económico S.A. de la cuarta cuota del préstamo subordinado otorgado por la CAF a favor del Banco. Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA y se incrementa el Capital Suscrito y Pagado a Bs. 274.518.000.- y Capital Autorizado a Bs. 400.000.000.-
23	Instrumento N° 2434/2013 de fecha 04/11/2013	Notaría de Fe Pública N° 21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registrado en FUNDEMPRESA	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 19/09/2013 donde se procede a protocolizar el aumento de capital Suscrito y Pagado como consecuencia del pago realizado por los accionistas del Banco Económico S.A. de la amortización del octavo cupón de los Bonos Subordinados, emisión 1. Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA y se incrementa el Capital Suscrito y Pagado a Bs. 281.378,000.-
24	Instrumento N° 485/2014 de fecha 11/03/2014	Notaría de Fe Pública N° 21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registrado en FUNDEMPRESA	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 16/01/2014 donde se procede a protocolizar el aumento de Capital Suscrito y Pagado como consecuencia de la reinversión de utilidades de la Gestión

				2013. Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA y se incrementa el Capital Suscrito y Pagado a Bs. 296.128.000.-
25	Instrumento N° 824/2014 de fecha 25/04/2014	Notaría de Fe Pública N° 21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registrado en FUNDEMPRESA	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 19/12/2013 donde se procede a aprobar la modificación de Estatutos sociales del Banco y protocolizar la respectiva Resolución ASFI No.- 159/2014 de fecha 24 de marzo de 2014 por la cual se autorizó la modificación de los Estatutos Sociales del Banco.
26	Instrumento N° 1.319/2014 de fecha 02/07/2014	Notaría de Fe Pública N° 21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registrado en FUNDEMPRESA	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 29/05/2014 donde se procede a protocolizar el aumento de Capital Suscrito y Pagado como consecuencia del pago realizado por los accionistas del Banco, sobre la última cuota del préstamo del préstamo subordinado otorgado por la CAF a favor del Banco Económico S.A. El presente aumento se encuentra inscrito en FUNDEMPRESA y se incrementó el Capital Suscrito y Pagado a Bs. 302.988.000.-
27	Instrumento N° 1.551/2014 de fecha 12/08/2014	Notaría de Fe Pública N° 21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registrado en FUNDEMPRESA	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 07/08/2014 donde se procede a protocolizar el aumento de Capital Suscrito y Pagado como consecuencia del pago realizado por los accionistas del Banco, sobre El cupón No.- 10, amortización de capital de los Bonos Subordinados Banco Económico S.A. Emisión 1. El presente aumento se encuentra inscrito en FUNDEMPRESA y se incrementó el Capital Suscrito y Pagado a Bs. 309.848.000.-
28	Instrumento Nro.2188/2014 de fecha 07/11/2014	Notaria de Fe Pública Nro.21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registro en FUNDEMPRESA	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 06/11/2014 se procede a protocolizar el aumento de Capital Suscrito y Pagado como consecuencia del pago efectuado de la tercera cuota de préstamo subordinado otorgado por la Corporación Andina de Fomento. Por lo tanto el nuevo capital suscrito y pagado asciende a la suma de Bs. 311.563.000. El presente aumento se encuentra

				inscrito en FUNDEMPRESA.
29	Instrumento Nro. 207/2015 de fecha 30/01/2015	Notaria de Fe Pública Nro.21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registro en FUNDEMPRESA	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 21/01/2015 se procede a protocolizar el aumento de Capital Suscrito y Pagado por capitalización de utilidades de la gestión 2014 y emisión de acciones. Por lo cual como consecuencia de la reinversión de utilidades de la Gestión 2014, el nuevo capital suscrito y pagado de la entidad asciende a la suma de Bs. 327.303.000. El presente aumento se encuentra inscrito en FUNDEMPRESA.
30	Instrumento Nro.1037/2015 de fecha 20/05/2015	Notaria de Fe Pública Nro.21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registro en FUNDEMPRESA 129145	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 23 de Abril de 2015, se procede a protocolizar el aumento de capital suscrito y pagado como consecuencia del pago efectuado al préstamo subordinado otorgado por la CAF. En consecuencia el nuevo capital suscrito y pagado de la entidad asciende a la suma de Bs. 329.023.000. El presente aumento se encuentra inscrito en FUNDEMPRESA.
31	Instrumento Nro.1892/2015 de fecha 09/09/2015	Notaria de Fe Pública Nro.21 a cargo de la Dra. Ivonne Phillips de Saucedo.	Registro en FUNDEMPRESA Nro.132361	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 20 de Agosto de 2015, se procede a protocolizar el aumento de Capital Suscrito y Pagado como consecuencia del pago realizado por los accionistas del Banco, sobre el cupón No.- 12, amortización de capital e intereses de los Bonos Subordinados Banco Económico S.A. Emisión 1. Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA y se incrementa el Capital Suscrito y Pagado a Bs. 335.883,000.-
32	Instrumento Nro.82/2016 de fecha 15/01/2016	Notaria de Fe Pública Nro.21 a cargo de la Dra. Ivonne Phillips de Saucedo	Registro en FUNDEMPRESA Nro. 136036	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 12 de Noviembre de 2015, se procede a protocolizar el aumento de Capital Suscrito y Pagado como consecuencia del pago realizado por los accionistas del Banco de la cuota Nro.5 (amortización de Capital e Intereses) del préstamo subordinado otorgado por la Corporación Andina de Fomento (CAF); del Cupón Nro.4 (Amortización de Capital e Intereses) de los Bonos Subordinados BEC III - Emisión 1 y del Cupón Nro.2 (Amortización de Capital e

				Intereses) de los Bonos Subordinados BEC III - Emisión 2, dentro del Programa de emisiones denominado "Bonos Subordinados BEC III." Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA y se incrementa el Capital Suscrito y Pagado a Bs. 348.993,000.-
33	Instrumento Nro.284/2016 de fecha 15/02/2016	Notaria de Fe Pública Nro.21 a cargo de la Dra. Ivonne Phillips de Saucedo	Registro en FUNDEMPRESA Nro. 136726	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 14 de Enero de 2016, se procede a protocolizar el aumento de Capital Suscrito y Pagado como producto de la reinversión de utilidades de la gestión 2015 realizada por los Accionistas de la Entidad. Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA y se incrementa el Capital Suscrito y Pagado a Bs. 366.653,000.-
34	Instrumento Nro.400/2016 de fecha 29/02/2016	Notaria de Fe Pública Nro.21 a cargo de la Dra. Ivonne Phillips de Saucedo	Registro en FUNDEMPRESA Nro. 137413	De acuerdo a lo dispuesto por la Junta Extraordinaria de accionistas de fecha 14 de Enero de 2016 se procedió el aumento de capital autorizado hasta la suma de Bs. 600.000.000.- y la consecuente modificación de los Estatutos Sociales de la Entidad autorizado por la ASFI mediante Resolución N° 103/2016 de fecha 19/02/2016.
35	Instrumento Nro.1082/2016 de fecha 27/05/16	Notaria de Fe Pública Nro.21 a cargo de la Dra. Ivonne Phillips de Saucedo	Registro en FUNDEMPRESA con el Nro.139767	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 28/04/2016 se aprobó el aumento del capital suscrito y pagado de Bs. 3.430.000, con lo que el nuevo capital suscrito y pagado asciende a Bs. 370.083.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA

I.5 Restricciones, Obligaciones y Compromisos Financieros del Emisor y sus modificaciones, durante la vigencia de las Emisiones que formen parte del Programa.

Las Restricciones, Obligaciones y Compromisos Financieros a los que se sujetará el Banco Económico S.A. como Emisor durante la vigencia de los Bonos Subordinados, emitidos dentro del Programa de Emisiones se encuentran detallados en el punto 2.9 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BEC III.

I.6 Factores de Riesgo

Los potenciales inversionistas, antes de tomar la decisión de invertir en los bonos de la presente Emisión deberán considerar cuidadosamente la información presentada en el Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BEC III y en el presente Prospecto Complementario, sobre la base de sus objetivos de inversión. La inversión en los bonos subordinados implica ciertos riesgos relacionados con factores

tanto externos como internos al Banco Económico S.A. que podrían afectar el nivel de riesgo vinculado a la inversión.

Los riesgos e incertidumbres podrían no ser los únicos que enfrenta el Emisor. Podrían existir riesgos e incertidumbres adicionales actualmente no conocidos por el Emisor. Adicionalmente, no se incluyen riesgos considerados actualmente como poco significativos por el Emisor. Hay la posibilidad de que dichos factores no conocidos o actualmente considerados poco significativos afecten el negocio del Emisor en el futuro.

La información relacionada a los Factores de Riesgo se encuentra descrita en el capítulo 4 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BEC III. Respecto a los factores de riesgo que podrían afectar al Emisor son:

- Riesgo de Crédito
- Riesgo Operativo
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de Mercado

I.7 Resumen de la Información financiera del Emisor

El presente análisis financiero fue realizado en base a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2013 y 2014 auditados por BDO Berthin Amengual & Asociados Auditores y Consultores, además de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2015 auditados por KPMG S.R.L. y al 30 de junio de 2016 los Estados Financieros auditados internamente. La información presentada en este punto es un resumen de la información contenida en la Sección 10 del presente Prospecto.

Las cifras al 31 de diciembre de 2013, 2014 y 2015 no fueron reexpresadas y son presentadas en su valor histórico en bolivianos.

El siguiente cuadro presenta un resumen con las principales cuentas del Balance General.

Cuadro No. 1 Principales cuentas del Balance General

BALANCE GENERAL				
(En Millones de Bolivianos)				
PERÍODO	31-dic-13	31-dic-14	31-dic-15	30-jun-16
Activo Total	6.101,66	7.223,31	7.842,73	8.411,49
<i>Cartera</i>	<i>4.177,29</i>	<i>4.820,73</i>	<i>5.586,92</i>	<i>6.125,31</i>
Pasivo Total	5.705,31	6.769,53	7.343,81	7.904,91
<i>Obligaciones con el público</i>	<i>5.083,75</i>	<i>5.973,13</i>	<i>6.453,67</i>	<i>6.816,81</i>
Patrimonio Total	396,35	453,78	498,92	506,58

Elaboración Propia
Fuente: Banco Económico S.A.

La **Cartera de créditos** del Banco a diciembre de 2014 fue de Bs4.820,73 millones superior en 15,40% (Bs643,43 millones) al monto registrado a diciembre de 2013 cuando fue de Bs4.177,29 millones. La cartera de créditos del Banco se constituye en su activo más importante, significando el 66,74% del activo total. La cartera del banco representa a diciembre de 2014 el 5,98% de la cartera del Sistema Bancario Nacional, que alcanzó a Bs80.615,31 millones, habiendo registrado un incremento del 23,49% (Bs15.334,55 millones) a la cifra registrada a diciembre de 2013 cuando fue de Bs65.280,76 millones. Al 31 de diciembre de 2015 el Banco Económico alcanzó Bs5.586,92 millones en cartera, cifra superior en 15,89% (Bs766,20 millones) a comparación de gestión anterior, siendo el activo más significativo de 71,24% del Activo Total. Al 30 de junio de 2016 el Banco Económico alcanzó Bs6.125,31 millones en cartera, y representó el 72,82% del Activo Total del Banco y el 5,85% del Total Cartera del Sistema Bancario Nacional (Bs104.700,65 millones).

El **Activo Total** del banco al 31 de diciembre de 2014 representó Bs7.223,31 millones, monto superior en 18,38% (Bs1.121,65 millones) en comparación a la gestión 2013 cuando registro Bs6.101,66 millones , esta

variación fue ocasionada principalmente por el incremento de la cartera en 15,40% (Bs643,43 millones) y de las Inversiones temporarias en 30,59% (Bs313,43 millones) al igual que en las gestiones pasadas. Al 31 de diciembre de 2015, el activo total del Banco fue de Bs7.842,73 millones, monto superior en 8,58% (Bs619,42 millones) en comparación a diciembre 2014 por el crecimiento en Cartera del 15,89% (Bs766,20 millones) y Disponibilidades en 8,65% (Bs77,69 millones). Al 30 de junio de 2016, el activo total del Banco fue de Bs8.411,49 millones.

Las **Obligaciones con el Público** del Banco a diciembre de 2014 alcanzaron la cifra de Bs5.973,13 millones siendo superior en 17,49% (Bs889,38 millones) al monto registrado a diciembre de 2013 cuando fue de Bs5.083,75 millones, debido principalmente al incremento de Obligaciones con el público a plazo fijo con anotación en cuenta en un 55,22% (Bs1.141,36 millones). Las Obligaciones con el Público a diciembre 2014 representan el 82,69% del pasivo más el patrimonio y el 88,24% del pasivo total. Al 31 de diciembre de 2015 el Banco Económico alcanzó Bs6.453,67 millones en obligaciones con el público, el cual fue superior en 8,05% (Bs480,54 millones) que gestión anterior, por el aumento en las Obligaciones con el público a la vista de 27,96% (Bs287,46 millones). Al 30 de junio de 2016 el Banco Económico alcanzó Bs6.816,81 millones en obligaciones con el público, y representa el 5,34% del Total de Obligaciones con el Público del Sistema Bancario Nacional (Bs127.759,57 millones).

El **Pasivo Total** del Banco al 31 de diciembre de 2014 alcanzó la cifra de Bs6.769,53 millones y fue superior en 18,65% (Bs1.064,22 millones) al registrado al 31 de diciembre de 2013 cuando fue de Bs5.705,31 millones. Este comportamiento creciente se debe al incremento de las Obligaciones con el público en 17,49% (Bs889,38 millones) al igual que en la gestión anterior. Al 31 de diciembre de 2015, el pasivo total del Banco fue de Bs7.343,81 millones, siendo mayor en 8,48% (Bs574,28 millones) que gestión pasada, esto debido al aumento de las Obligaciones con el Público en 8,05% (Bs480,54 millones). Al 30 de junio de 2016, el pasivo total del Banco fue de Bs7.904,91 millones, representando el 93,98% del Pasivo más el Patrimonio.

El **Patrimonio** contable del Banco al 31 de diciembre de 2014 alcanzó la cifra de Bs453,78 millones y fue superior en 14,49% (Bs57,43 millones) al registrado al 31 de diciembre de 2013 cuando fue de Bs396,35 millones. Este comportamiento creciente es atribuible principalmente al incremento del Capital Social en 10,73% (Bs30,19 millones) y los Resultados Acumulados en 33,86% (Bs21,04 millones). Al 31 de diciembre de 2015 el Banco Económico alcanzó Bs498,92 millones en patrimonio, monto mayor en 9,95% (Bs45,14 millones) debido principalmente al incremento en el Capital Social en 12,01% (Bs37,43 millones) a comparación de diciembre 2014. Al 30 de junio de 2016 el Banco Económico alcanzó Bs506,58 millones en patrimonio. La cifra representa el 4,15% del total del Patrimonio del Sistema Bancario Nacional (Bs12.210,62 millones). La estructura de capital del BEC estuvo compuesta, a diciembre de 2013, 2014, 2015 y marzo 2016 de la siguiente forma:

Cuadro No. 2 Principales cuentas del Estado de Resultados

ESTADO DE RESULTADOS				
(En Millones de Bolivianos)				
PERÍODO	31-dic-13	31-dic-14	31-dic-15	30-jun-16
Ingresos financieros	393,36	527,19	572,71	293,42
Resultado financiero bruto	315,20	412,32	433,07	224,26
Ganancia neta del ejercicio	62,13	83,16	82,56	36,62

Elaboración Propia
Fuente: Banco Económico S.A.

Los **Ingresos Financieros** del Banco al 31 de diciembre de 2014 alcanzaron un total de Bs527,19 millones y fueron superiores en 34,02% (Bs133,83 millones) a la registrada a diciembre de 2013 cuando fue de Bs393,36 millones. Este aumento se debe principalmente al crecimiento de productos por cartera vigente, comisiones de cartera y contingente, y productos por inversiones temporarias. Al 31 de diciembre de 2015 los Ingresos Financieros del Banco Económico alcanzaron la cifra de Bs572,71 millones, mayor en 8,64% (Bs45,53 millones) causado por el incremento en Cartera Vigente que obtuvo esa gestión a comparación de la anterior. Al 30 de

junio de 2016 los Ingresos Financieros del Banco Económico alcanzaron la cifra de Bs293,42 millones y representa el 5,39% del Sistema Bancario Nacional el cual fue de Bs 5.441,56 millones.

Los **Gastos Financieros** a diciembre de 2014, registraron un total de Bs114,86 millones, cifra superior en 46,97% (Bs36,71 millones) en relación al monto alcanzado a diciembre de 2013 cuando fue de Bs78,16 millones. Los gastos financieros registran los cargos por obligaciones con el público, obligaciones con otras entidades financieras y obligaciones subordinadas. Al 31 de diciembre de 2015 los Gastos financieros del Banco fueron de Bs139,64 millones, mayores en 21,57% (Bs24,78 millones) debido principalmente por la generación de Cargos por Obligaciones Empresas con Participación Estatal. Al 30 de junio de 2016 los Gastos financieros del Banco fueron de Bs69,16 millones, que representaron el 23,57% de los Ingresos Financieros.

El **Resultado Financiero Bruto**, al 31 de diciembre de 2014 alcanzó la cifra de Bs412,32 millones siendo superior en 30,81% (Bs97,12 millones) al obtenido a diciembre de 2013 el cual fue de Bs315,20 millones. Al 31 de diciembre de 2015 el Resultado Financiero Bruto fue de Bs433,07 millones, cifra mayor en 5,03% (Bs 20,75 millones) a comparación de diciembre 2014. El Resultado Financiero Bruto significó el 80,13%, 78,21% y 75,62% de los Ingresos Financieros a diciembre de 2013, 2014 y 2015 respectivamente. Los gastos financieros representaron el 19,87%, 21,79% y 24,38% de los ingresos financieros, a diciembre de 2013, 2014 y 2015 respectivamente. Al 30 de junio de 2016 el Resultado Financiero Bruto fue de Bs224,26 millones, monto que significa el 76,43% de los Ingresos Financieros.

La **Ganancia Neta del Ejercicio** del Banco a diciembre de 2014 alcanzó un total de Bs83,16 millones y fue superior en 33,85% (Bs21,03 millones) a la cifra obtenida a diciembre de 2013 cuando alcanzó los Bs62,13 millones. Este incremento es explicado por el incremento en los Ingresos Financieros del Banco Económico S.A. La Ganancia Neta del Ejercicio representó el 15,79%, 15,77% y 14,42% de los Ingresos Financieros a diciembre de 2013, 2014 y 2015 respectivamente. Al 31 de diciembre de 2015 el Resultado Neto del Ejercicio del Banco fue de Bs82,56 millones, monto inferior en 0,72% (Bs0,60 millones) a comparación de gestión anterior, debido al incremento de Gastos de Administración. La Ganancia Neta del Ejercicio representó el 14,42% de los Ingresos Financieros a diciembre 2015. Al 30 de junio de 2016 el Resultado Neto del Ejercicio del Banco fue de Bs36,62 millones, esta cifra representa el 12,48% de los Ingresos Financieros. Asimismo, la cifra obtenida por el Banco Económico tuvo una incidencia del 5,09% sobre el monto obtenido por el total de la Ganancia Neta del Ejercicio del Sistema Bancario Nacional (Bs720,16 millones).

El siguiente cuadro presenta un resumen de los principales Indicadores Financieros:

Cuadro No. 3 Principales Indicadores Financieros

ANÁLISIS DE INDICADORES FINANCIEROS						
Fórmula	Interpretación	31-dic-13	31-dic-14	31-dic-15	30-jun-16	
INDICADORES DE LIQUIDEZ						
Disponibilidades + Inv. Temporarias / Activos	Porcentaje	28,94%	30,95%	26,14%	24,60%	
Disponibilidades + Inv. Temporarias / Oblig. a Corto Plazo ¹	Porcentaje	78,74%	87,23%	67,50%	70,61%	
Disponibilidades / Oblig. a Corto Plazo	Porcentaje	32,08%	35,03%	32,12%	33,20%	
INDICADORES DE SOLVENCIA						
Patrimonio / Activos	Porcentaje	6,50%	6,28%	6,36%	6,02%	
Coefficiente de Adecuación Patrimonial (CAP)	Porcentaje	11,80%	12,45%	12,28%	11,73%	
CALIDAD DE CARTERA						
Cartera Vigente / Cartera Bruta ²	Porcentaje	98,91%	98,67%	98,56%	98,50%	
Previsiones para cartera incobrable / Cartera Bruta	Porcentaje	3,32%	3,49%	3,48%	3,45%	
Cartera Vencida Total + Cartera en Ejecución Total / Cartera Bruta	Porcentaje	1,09%	1,33%	1,44%	1,50%	
INDICADORES DE FINANCIAMIENTO						
Obligaciones con el público/Pasivo + Patrimonio Pasivo / Activo	Porcentaje	83,32%	82,69%	82,29%	81,04%	
	Porcentaje	93,50%	93,72%	93,64%	93,98%	
EFICIENCIA ADMINISTRATIVA						
Gastos de Administración / Ingresos Totales	Porcentaje	54,29%	49,08%	49,78%		
Gastos de Administración / Cartera Bruta ²	Porcentaje	6,32%	6,33%	6,03%		
Gastos de Administración / (Activo + Contingente)	Porcentaje	4,60%	4,46%	4,41%		
Gastos de Administración/ (Activo productivo promedio neto de contingente)	Porcentaje	5,97%	5,47%	5,37%		
INDICADORES DE RENTABILIDAD³						
Resultado Neto de la Gestion / Patrimonio (ROE)	Porcentaje	16,85%	19,56%	17,33%		
Resultado Neto de la Gestion / (Activos + Contingente) (ROA)	Porcentaje	1,06%	1,19%	1,06%		

¹ Obligaciones a Corto Plazo = Obligaciones con el público a la vista + caja de ahorro + DPFs a 30 días.
² Cartera Bruta = Cartera vigente + Cartera vencida + Cartera en ejecución + Cartera reprogramada vigente + Cartera reprogramada vencida + Cartera reprogramada en ejecución
³ El promedio del patrimonio, activos y contingente, se obtiene de la suma de los saldos de la gestión terminada más los saldos de una gestión anterior, dividido entre dos.

Elaboración Propia
 Fuente: Banco Económico S.A.

Respecto a los **Indicadores de Liquidez** a diciembre de 2013, el 32,08% de las obligaciones a corto plazo (obligaciones a la vista, cajas de ahorro y DPF's a 30 días) se encuentran respaldados por las disponibilidades del Banco y el 78,74% por el efectivo (disponibilidades) e inversiones temporarias. Las variaciones entre gestiones producidas en estos indicadores han obedecido al crecimiento de las obligaciones contraídas con el público. Ambos indicadores se encuentran por encima del promedio del Sistema Bancario Nacional. A diciembre de 2014, el 35,03% de las obligaciones a corto plazo (obligaciones a la vista, cajas de ahorro y DPF's a 30 días) se encuentran respaldados por las disponibilidades del Banco y el 87,23% por el efectivo (disponibilidades) e inversiones temporarias, estos indicadores presentan un incremento en relación a la gestión anterior, explicada por el crecimiento de las obligaciones con el público y son superiores al promedio del Sistema Bancario. Asimismo, la liquidez con que cuenta el banco para hacer frente a distinto tipo de obligaciones contraídas representa el 28,94%, 30,95% y 26,14% del Activo Total a diciembre de 2013, 2014 y 2015 respectivamente. Al 31 de diciembre de 2015, el 32,12% de las obligaciones a corto plazo (obligaciones a la vista, cajas de ahorro y DPF's a 30 días) se encuentran respaldados por las disponibilidades del Banco y el 67,50% por el efectivo (disponibilidades) e inversiones temporarias. Además la liquidez con que cuenta el banco a diciembre de 2015, representa el 26,14% del Activo Total. Este indicador se encuentra por debajo del promedio del Sistema el cual alcanzó a 37,79 % durante la gestión 2015. El indicador refleja una posición de liquidez prudente para el Banco. Al 30 de junio de 2016, el 33,20% de las obligaciones a corto plazo (obligaciones a la vista, cajas de ahorro y DPF's a 30 días) se encuentran respaldados por las disponibilidades del Banco y el 70,61% por el efectivo (disponibilidades) e inversiones temporarias. Además la liquidez con que cuenta el banco a junio de 2016, representa el 24,60% del Activo Total.

Respecto a los **Indicadores de Solvencia** a diciembre de 2014 el Patrimonio representa el 6,28% del activo total del Banco inferior al porcentaje obtenido en la gestión anterior cuando fue de 6,50%. Asimismo, el Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) del Banco fue de 12,45%, mostrando un aumento en relación a diciembre de 2013, explicado por el incremento de los activos del Banco y la ponderación de riesgo que tienen los mismos. Al 31 de diciembre de 2015, la relación Patrimonio/Activos del Banco fue de 6,36% y el Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) de 12,28%. Ambos indicadores mantienen un comportamiento similar a los obtenidos a diciembre de 2013 y 2014, el ratio Patrimonio/Activo está por debajo, mientras que el CAP se encuentra por encima del promedio del Sistema Bancario. Al 30 de junio de 2016, la relación Patrimonio/Activos del Banco fue de 6,02% y el Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) de 11,73%. Ambos indicadores mantienen un comportamiento relativamente similar a los obtenidos a diciembre de 2013, 2014 y 2015.

Respecto a los **Indicadores de la Calidad de la Cartera**, la cartera vigente del Banco ha representado el 98,91%, 98,67% y 98,56% de la cartera bruta a diciembre de 2013, 2014 y 2015 respectivamente, indicadores que están por encima del promedio del Sistema Bancario Nacional el cual registró cifras de 98,48%, 98,52% y 98,53% a diciembre de 2013, 2014 y 2015 respectivamente. Este aspecto nos muestra el bajo porcentaje de mora que tiene el Banco. El indicador de cobertura de la cartera, expresado por la previsión para cartera incobrable entre la cartera bruta, alcanzó a diciembre de 2013, 2014 y 2015 las cifras de 3,32%, 3,49% y 3,48%, respectivamente, por debajo del promedio del Sistema Bancario Nacional que presentó cifras de 3,85%, 3,89% y 3,49% a diciembre de 2013, 2014 y 2015 respectivamente. Este nivel bajo de las previsiones es explicado por el reducido porcentaje de cartera en mora que tiene el Banco. La cartera en mora del banco alcanza al 31 de diciembre de 2013, 2014 y 2015 cifras de 1,09%, 1,33% y 1,44% respecto a la cartera bruta, respectivamente; estas cifras están por debajo del promedio del sistema Bancario el cual alcanzó a 1,52%, 1,48% y 1,47% a diciembre de 2013, 2014 y 2015 respectivamente, manteniendo niveles muy reducidos. Al 30 de junio de 2016, la relación Cartera Vigente/Cartera Bruta del Banco fue de 98,50%, el indicador Previsiones para Cartera Incobrable/Cartera Bruta fue de 3,45% y la relación Cartera vencida + Ejecución/ Cartera Bruta fue de 1,50%. Estos indicadores mantienen una conducta relativamente similar a los datos obtenidos a diciembre de 2013, 2014 y 2015.

Respecto a los **Indicadores de Financiamiento**, las obligaciones con el Público representan el 83,32%, el 82,69% y el 82,29% de la estructura de capital del Banco a diciembre de 2013, 2014 y 2015 respectivamente. Este indicador nos muestra que el Banco financia sus operaciones principalmente con los depósitos realizados por el público. El promedio del Sistema Bancario Nacional alcanza al 80,25% a diciembre de 2015. El activo del Banco es financiado por el pasivo en un 93,50%, 93,72% y 93,64% a diciembre de 2013, 2014 y 2015 respectivamente. Este indicador se encuentra por encima del promedio del Sistema Bancario Nacional, el cual a diciembre de 2015 alcanzó un 92,62%. Al 30 de junio 2016 la relación Obligaciones con el Público/Pasivo + Patrimonio es de 81,04% y el indicador Pasivo/Activo fue de 93,98%. Ambos indicadores mantienen un comportamiento relativamente similar a los resultados obtenidos a diciembre de 2013, 2014 y 2015.

Respecto a los **Indicadores de Eficiencia Administrativa**, los Gastos de Administración representan el 54,29%, 49,08% y 49,78% de los Ingresos Totales del Banco a diciembre de 2013 2014 y 2015, respectivamente. Este indicador nos muestra en qué grado el Banco financia sus Gastos de Administración con sus ingresos totales. El total del Sistema Bancario Nacional alcanza al 50,83% a diciembre de 2015. Los Gastos de Administración representan además el 6,32%, 6,33% y 6,03% de la Cartera Bruta del Banco a diciembre de 2013, 2014 y 2015 respectivamente. Este indicador se encuentra por debajo al total del Sistema Bancario Nacional, el cual alcanza al 6,68% a diciembre de 2015. Los Gastos de Administración representan también el 4,60%, 4,46% y 4,41% del Promedio Activo más el Promedio Contingente del Banco a diciembre de 2013, 2014 y 2015 respectivamente. Este indicador se encuentra por encima al total del Sistema Bancario Nacional, el cual alcanza al 3,95% a diciembre de 2015. Por último los Gastos de Administración representan el 5,97%, 5,47% y 5,37% del Activo productivo promedio neto de contingente del Banco a diciembre de 2013, 2014 y 2015 respectivamente. Este indicador, se encuentra por debajo al total del Sistema Bancario Nacional, cual alcanza al 5,54% a diciembre de 2015.

Respecto a los **Indicadores de Rentabilidad**, el ROE del Banco a diciembre de 2013, 2014 y 2015 fue de 16,85%, 19,56% y 17,33% respectivamente, siendo superiores en las tres últimas gestiones al promedio del Sistema Bancario el cual llegó al 15,14% a diciembre de 2015. Asimismo, el ROA del Banco fue de 1,06%, 1,19% y 1,06%

a diciembre de 2013, 2014 y 2015 respectivamente, llegando a estar por encima del promedio obtenido por el Sistema Bancario, el cual fue de 1,04% a diciembre de 2015. El incremento en estos indicadores para las gestiones 2013 y 2014, es explicado por el aumento en las utilidades del Banco.

II. DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES OFRECIDOS

II.1 Antecedentes legales de la Emisión de Bonos Subordinados BEC III– EMISIÓN 2

Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco Económico S.A. celebrada en la ciudad de Santa Cruz en fecha 10 de diciembre de 2015, considera y aprueba el Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BEC III, según consta en el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas protocolizada ante la Notaria de Fe Pública No. 21 del Distrito Judicial de Santa Cruz, a cargo de la Dra. Clara Ivonne Phillips de Saucedo, mediante Testimonio No.2.755/2015 de fecha 16 de diciembre de 2015 e inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 21 de diciembre de 2015 bajo el No. 00149390 del libro No 10.

Mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco Económico S.A. celebrada en la ciudad de Santa Cruz en fecha 18 de febrero de 2016, se modificó algunas condiciones y características del Acta de Junta de fecha 10 de diciembre de 2015, según consta en el Acta protocolizada ante la Notaria de Fe Pública No. 21 del Distrito Judicial de Santa Cruz, a cargo de la Dra. Clara Ivonne Phillips de Saucedo, mediante Testimonio No. 306/2016 de fecha 19 de febrero de 2016 e inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 25 de febrero de 2016 bajo el No. 150001 del libro No 10.

Mediante Resolución No. ASFI-No. 230/2016, de fecha 31 de marzo de 2016, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero autorizó la inscripción del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BEC III en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. ASFI-DSVSC-PEB-BEC-002/2016.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco Económico S.A. de la presente Emisión fue protocolizada, mediante Instrumento Público N° 1609/2016 de fecha 27 de julio de 2016 ante la Notaria de Fe Pública N° 21 a cargo de la Dra. Clara Ivonne Phillips de Saucedo e inscrito en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA bajo la partida N° 00153665 del libro 10 en fecha 1 de agosto de 2016.

La Declaración Unilateral de Voluntad de la presente Emisión fue protocolizada, mediante Instrumento Público N° 1697/2016 de fecha 2 de agosto de 2016 ante la Notaria de Fe Pública N° 21 a cargo de la Dra. Clara Ivonne Phillips de Saucedo e inscrito en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA bajo la partida N° 00153795 del libro 10 en fecha 8 de agosto de 2016.

A través de autorización emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero se autorizó la oferta pública y la inscripción en el RMV de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de la Emisión denominada Bonos Subordinados BEC III – EMISIÓN 2 (“la Emisión”), bajo el Número de Registro ASFI/DSVSC-ED-BEC-033/2016, mediante carta de autorización ASFI/DSVSC/R-170968/2016 de fecha 23 de septiembre de 2016.

II.2 Delegación de Definiciones

Se delegó al Gerente General, Gerente Nacional de Finanzas, Gerente Nacional Comercial, Gerente Nacional de Operaciones para que dos de ellos de manera conjunta en representación de la sociedad, definan los siguientes aspectos específicos de la presente Emisión:

- Determinación de la Tasa de Interés de la presente emisión.
- Determinación del rescate anticipado de los Bonos Subordinados, la modalidad de rescate, la cantidad de Bonos a ser rescatados, la fecha, la hora y cualquier otro aspecto que sea necesario en relación al rescate anticipado de la presente emisión.
- Determinación y contratación de la Empresa Calificadora de Riesgo
- Fecha de Emisión
- Fecha de vencimiento de la Emisión

II.3 Denominación de la Emisión

La presente Emisión se denomina “Bonos Subordinados BEC III - EMISIÓN 2”.

II.4 Tipo de valores a emitirse

Los valores a emitirse serán Bonos Subordinados obligacionales y redimibles a plazo fijo.

Una obligación subordinada es aquel pasivo cuya exigibilidad se encuentra en último lugar respecto a los demás pasivos y que está disponible para absorber pérdidas en caso que los recursos patrimoniales resulten insuficientes.

El saldo de capital de la obligación subordinada instrumentada mediante los Bonos Subordinados será computable como parte del Patrimonio Neto de la Entidad, conforme a lo establecido en el Artículo 7, Sección 2 del Reglamento de Obligaciones Subordinadas, conforme lo siguiente:

El 100% de la obligación subordinada podrá computar como parte del patrimonio neto. Dicho porcentaje será revisado a la finalización de cada gestión anual, de acuerdo a la siguiente metodología de cálculo:

1. *Cálculo del porcentaje de cumplimiento de metas:* Se promedia el grado de cumplimiento de los indicadores propuestos como metas en el Sustento Técnico, presentado al momento de la solicitud de no objeción, de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$CM_n = \sum_{h=1}^4 w_h cm_h \quad ; \quad n = 0, 1, 2, 3, \dots, t$$

Dónde:

CM n: Porcentaje de cumplimiento de las metas determinadas por la entidad supervisada para cada periodo ejecutado "n".

cm h: Porcentaje de cumplimiento de la meta "h" determinada por la entidad supervisada para cada periodo ejecutado "n".

wh: Ponderador de la meta.

n: Periodo anual de la evaluación durante la vigencia de la obligación subordinada. El periodo "n =0", corresponde a la gestión fiscal en la cual ASFI dio la no objeción, para su adición y el pasivo subordinado podrá computar el 100% como parte del patrimonio neto.

t: Plazo de la obligación subordinada.

Dónde:

PONDERADOR (w _h)	INDICADORES
30%	Capital Primario sobre el Total de los Activos más Contingentes (1)
20%	Activos Ponderados por Riesgo sobre el Total de los Activos (2)
20%	Cartera Vigente sobre Cartera Bruta (3)
30%	Cartera Vigente sobre el Total de los Activos (4)

(1) Capital Primario / (Cuentas 100.00 + 600.00)

(2) Activos Computables / Cuenta 100.00

(3) (Cuentas 131.00 + 135.00) / (Cuentas 131.00+133.00+134.00+135.00+136.00+137.00)

(4) (Cuentas 131.00 + 135.00) / (Cuenta 100.00)

2. *Cómputo de la obligación subordinada:* Mensualmente, al saldo de la obligación subordinada, se multiplica el porcentaje de cumplimiento de metas (CM) más bajo, observado por gestión anual finalizada durante la vigencia de la obligación subordinada, obteniendo de esta manera el monto computable como parte del patrimonio neto, de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$OSCi = Z * OSi$$

$$Z = \text{Min}(CMn) ; n=0,1, 2,3, \dots, t$$

Dónde:

OSCi: Monto de la Obligación Subordinada Computable para el período *i*.

OSi: Saldo de la Obligación subordinada del mes *i*.

n : Período anual de la evaluación durante la vigencia de la obligación subordinada. El período “*n =0*”, corresponde a la gestión fiscal en la cual ASFI dio la no objeción, para su adición y el pasivo subordinado podrá computar el 100% como parte del patrimonio neto.

t : Plazo de la obligación subordinada.

Es responsabilidad del Banco, efectuar el seguimiento permanente del cumplimiento de las metas propuestas en el Sustento Técnico presentado, así como adoptar las acciones necesarias, para cumplir con los límites legales en caso de disminución del monto computable de la obligación subordinada como parte del patrimonio neto, producto del incumplimiento de los indicadores establecidos.

El monto máximo del total de las obligaciones subordinadas a ser computadas como parte del patrimonio neto no debe ser superior al 50% del capital primario, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 416 de la Ley N°393 de Servicios Financieros.

II.5 Series en las que se divide, Moneda, Monto total de la Emisión

La presente Emisión se encuentra compuesta por una Serie “Única”. El siguiente cuadro muestra la composición del monto total de la Emisión.

Cuadro No. 4 Monto total de la Emisión

Serie	Moneda	Monto de la Emisión
“Única”	Bolivianos	Bs.40.000.000,00

II.6 Fecha de emisión

La fecha de emisión de los valores que componen la presente Emisión es el 28 de septiembre de 2016.

II.7 Características específicas de la Emisión

Algunas de las características específicas de la Emisión se encuentran detalladas en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 5 Características específicas de la Emisión

Serie	Valor Nominal	Cantidad de valores	Tasa de interés	Plazo*	Fecha de vencimiento
“Única”	Bs.10.000.-	4.000 Bonos	5,00%	2.880 días calendario	17de agosto de 2024

*Días calendario, computables a partir de la fecha de emisión.

II.8 Tipo de interés

El tipo de interés de la Emisión es nominal, anual y fijo.

II.9 Plazo de colocación de la presente Emisión

El plazo de colocación de la presente Emisión será de ciento ochenta (180) días calendario a partir de la fecha de emisión.

II.10 Procedimiento de Colocación Primaria y mecanismo de negociación

Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

II.11 Modalidad de colocación

La presente emisión será colocada bajo la siguiente modalidad:

- “A mejor esfuerzo”

II.12 Forma de Pago en colocación primaria de los Bonos Subordinados

El pago proveniente de la colocación primaria de los Bonos Subordinados de la presente Emisión se efectuará en efectivo.

II.13 Forma de representación de los Valores

Los Bonos pertenecientes a la presente Emisión serán representados mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("EDV"), con domicilio en la Calle 20 de Octubre esq. Calle Campos – Edificio Torre Azul – Piso 12, de acuerdo a regulaciones legales vigentes.

II.14 Periodicidad de pago de amortización de capital e intereses

Las amortizaciones de capital de los Bonos Subordinados serán pagadas de la siguiente manera:

- 10% en el cupón N°4, 6 y 8; 12,5% en el cupón N°10; 17,5% en el cupón N°12 y 20% en el cupón N°14 y 16.

Los Bonos Subordinados pagarán intereses cada 180 días calendario.

II.15 Cronograma de cupones a valor nominal con amortización de capital y pago de intereses

El capital e intereses de los Bonos serán pagados de acuerdo al siguiente cuadro:

Cuadro No. 6 Cronograma de amortización de capital y pago de intereses

SERIE ÚNICA				
Fecha	Cupón	Intereses Unitarios (Bs)	Amortización de Capital Unitario (Bs)	Amortización Capital (%)
27-mar-17	1	250,00	-	0,00%
23-sep-17	2	250,00	-	0,00%
22-mar-18	3	250,00	-	0,00%
18-sep-18	4	250,00	1.000,00	10,00%
17-mar-19	5	225,00	-	0,00%
13-sep-19	6	225,00	1.000,00	10,00%
11-mar-20	7	200,00	-	0,00%
07-sep-20	8	200,00	1.000,00	10,00%
06-mar-21	9	175,00	-	0,00%
02-sep-21	10	175,00	1.250,00	12,50%
01-mar-22	11	143,75	-	0,00%
28-ago-22	12	143,75	1.750,00	17,50%
24-feb-23	13	100,00	-	0,00%
23-ago-23	14	100,00	2.000,00	20,00%
19-feb-24	15	50,00	-	0,00%
17-ago-24	16	50,00	2.000,00	20,00%

Fuente: BNB VALORES S.A.

II.16 Lugar de amortización de capital y pago de intereses

Las amortizaciones de capital y pago de intereses se realizarán en las oficinas del Agente Pagador BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa y a través de los servicios de esta entidad, en las siguientes direcciones:

La Paz: Av. Camacho esq. c. Colón No. 1312, piso 2.

Cochabamba: Calle Nataniel Aguirre N° E-198, esq. Jordán

Santa Cruz: Calle René Moreno N° 258

Sucre: Plaza 25 de mayo N° 59, esq. Aniceto Arce.

II.17 Fórmula para el cálculo de los intereses

Para la presente emisión, el cálculo de intereses será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días calendario. La fórmula para dicho cálculo se detalla a continuación:

$$IB = K \times \left(\frac{Tr \times Pl}{360} \right)$$

Dónde:

IB = Intereses del Bono

K = Valor nominal o saldo a capital pendiente de pago

Tr = Tasa de interés nominal anual

Pl = Plazo del cupón (número de días calendario)

II.18 Fórmula para la amortización de capital

Para la presente emisión, el monto de capital a pagar se determinará de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Capital: } VP = VN * PA$$

Dónde:

VP = Monto a pagar en la moneda de emisión

VN = Valor nominal en la moneda de emisión

PA = Porcentaje de amortización

II.19 Fecha desde la cual el Tenedor del bono comienza a ganar intereses

Los Bonos Subordinados devengarán intereses a partir de su fecha de Emisión y dejarán de generarse a partir de la fecha de vencimiento establecida para el pago del cupón de intereses.

En caso de que la fecha de vencimiento de un Cupón fuera día feriado, sábado o domingo, el Cupón será cancelado el primer día hábil siguiente (fecha de pago) y el monto de intereses se mantendrá a la fecha de vencimiento del Cupón.

II.20 Forma de circulación de los Bonos Subordinados

A la Orden. La Sociedad reputará como titular de un Bono perteneciente a la presente emisión a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos Subordinados anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.

II.21 Forma de Amortización del Capital y Pago de Intereses de la presente emisión

La forma de amortización del capital y pago de intereses de la presente emisión se efectuará de la siguiente manera:

- a) En el día del vencimiento de cada Cupón: la(s) amortización(es) de capital y pago de intereses correspondientes se pagarán contra la presentación de la identificación respectiva en base a la lista emitida por la EDV.
- b) A partir del día siguiente hábil de la fecha de vencimiento de cada Cupón: la(s) amortización(es) de capital y pago de intereses correspondientes se pagarán contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT) emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.

II.22 Precio de colocación

Los bonos de la presente Emisión serán colocados mínimamente a la par del valor nominal.

II.23 Calificación de Riesgo

La Calificación de Riesgo para los Bonos Subordinados BEC III – EMISIÓN 2, fue realizada por AESA Ratings S.A. Calificadora de Riesgo, la cual en su comité de calificación de fecha 28 de julio de 2016, asignó la calificación de AA2 a la presente Emisión.

El informe de calificación de riesgo se encuentra en el Anexo No. 1 del presente Prospecto Complementario.

- Razón Social de la entidad Calificadora de Riesgo: **AESA Ratings S.A. Calificación de Riesgo S.A.**
- Fecha de otorgamiento de la Calificación de Riesgo: 28 de julio de 2016
- Calificación de riesgo otorgada: **AA2**
- Esta calificación está sujeta a una revisión trimestral y por lo tanto, es susceptible de ser modificada en cualquier momento.
- Significado de la categoría de calificación AA: Corresponde a aquellos valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.
- El modificador 2 indica que la calificación se encuentra en el nivel medio de su categoría.
- Perspectiva: Negativa

LA CALIFICACIÓN DE RIESGO NO CONSTITUYE UNA SUGERENCIA O RECOMENDACIÓN PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER UN VALOR, NI UN AVAL O GARANTÍA DE UNA EMISIÓN O SU EMISOR; SINO UN FACTOR COMPLEMENTARIO PARA LA TOMA DE DECISIONES DE INVERSIÓN.

II.24 Destino de los Fondos y plazo para la utilización

Los recursos monetarios obtenidos con la colocación de los Bonos Subordinados de la presente emisión serán utilizados para colocación de cartera de créditos.

Asimismo, la utilización de estos recursos deberá observar y dar cumplimiento a las prohibiciones dispuestas en el Artículo 8 de la Sección 4 del Reglamento de Obligaciones Subordinadas.

En caso de que los Bonos Subordinados de la presente Emisión sean colocados sobre la par, el importe adicional será destinado a colocación de cartera de crédito.

Se establece un plazo de utilización de los recursos de hasta 180 días calendario a partir de la fecha de finalización del plazo de colocación. No obstante los recursos obtenidos con la emisión podrán ser utilizados a partir de la fecha de inicio de la colocación de los bonos.

II.25 Garantía

La presente emisión estará respaldada por una garantía quirografaria, con la limitación establecida en el inciso e) del Artículo 464 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros hasta el monto total de las obligaciones emergentes de la Emisión.

II.26 Provisión para el pago de Capital y pago de intereses

El Emisor es el responsable exclusivo de la provisión de fondos para la amortización de capital y pago de intereses de la presente emisión, en la cuenta que para tal efecto establezca el Agente Pagador.

El Emisor deberá depositar los fondos para la amortización de capital y el pago de intereses al menos un (1) día hábil antes de la fecha de vencimiento del capital y/o intereses de los Bonos Subordinados de la presente emisión, de acuerdo al cronograma de pagos establecido en el presente Prospecto Complementario.

El emisor podrá solicitar al Agente Pagador la devolución de los montos que no fueron pagados a los tenedores de bonos subordinados, una vez transcurridos ciento ochenta (180) días calendario de la fecha señalada para el pago de intereses y/o amortizaciones de capital. Una vez devueltos los montos no pagados, el Emisor será el único responsable del pago, debiendo poner los fondos a disposición de los Tenedores de Bonos Subordinados.

De acuerdo a lo establecido por los Artículos 670 y 681 del Código de Comercio, las acciones para el cobro de intereses prescriben a los cinco (5) años y del capital prescribe a los diez (10) años.

II.27 Convertibilidad en Acciones

Los Bonos Subordinados de la presente Emisión no serán convertibles en acciones de la Sociedad.

II.28 Reajustabilidad del empréstito

La presente Emisión y el empréstito resultante no serán reajustables.

II.29 Agencia de Bolsa Estructuradora y Colocadora

El diseño, estructuración y colocación de la presente Emisión está a cargo de BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa, cuyos antecedentes se presentan a continuación:

BNB VALORES S.A. AGENCIA DE BOLSA

REGISTRO No. SPVS-IV-AB-NVA-005/2002

Av. Camacho esq. C. Colón No. 1312.

Piso 2

La Paz – Bolivia

Fuente: BNB VALORES S.A.

II.30 Agente Pagador

El Agente Pagador de la presente Emisión es BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.

II.31 Representante Provisorio de los Tenedores de Bonos Subordinados

Mientras los Tenedores de Bonos de la presente emisión no se reúnan en Asamblea General de Tenedores de Bonos a fin de designar por simple mayoría a su Representante Común de Tenedores de Bonos, se designa como Representante Provisorio de los Tenedores de los Bonos Subordinados BEC III – EMISIÓN 2 a la Promotora Financiera y Tecnológica Consultores S.R.L. (Profit Consultores S.R.L.), siendo los antecedentes de la referida institución los siguientes:

Razón Social:	Promotora Financiera y Tecnológica Consultores S.R.L. (Profit Consultores S.R.L.)
Domicilio Legal:	Av. 20 de Octubre No. 2331, La Paz – Bolivia
Número de Identificación Tributario (NIT):	1018497028
Escritura de Constitución:	Instrumento Publico No. 032/2003 de fecha 05 de febrero de 2003 ante notaria de Fe Pública No. 44 a cargo del Dr. Juan Carlos Rivera A. del distrito judicial de La Paz, inscrita en SENAREC en fecha 21 de Abril de 2003, bajo el No. 00052066
Representante Legal:	Marcela Anslinger Amboni
Poder de Representante Legal:	190/2010 de 05 de marzo de 2010 Notaria No.44 del Dr. Juan Carlos Rivera
Autorización de Funcionamiento:	86809

Matricula Comercial: 00103495

Si transcurridos treinta (30) días calendario de finalizada la colocación de la presente Emisión dentro del Programa, la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la presente emisión no se pronunciara con relación al Representante Provisorio de Tenedores Bonos, éste quedará tácitamente ratificado. Asimismo, la Asamblea General de Tenedores de Bonos podrá remover libremente al Representante Común de Tenedores de Bonos conforme a lo establecido por el Código de Comercio y demás normas conexas.

La información relacionada al Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados se encuentra descrita en el punto 2.8 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BEC III.

II.32 Rescate anticipado

Los Bonos Subordinados provenientes de la presente Emisión dentro del Programa podrán ser rescatados anticipadamente de forma total o parcial a partir de la Fecha de Emisión contenida en la Autorización de Oferta Pública e inscripción en el Registro del Mercado de Valores emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

En caso de rescate anticipado, conforme la normativa aplicable, los montos cancelados serán reemplazados de la siguiente manera:

- Nuevos aportes de capital; o
- Reinversión de utilidades; o
- Una combinación de las dos anteriores

En el marco de lo establecido anteriormente, la Sociedad se reserva el derecho de rescatar anticipadamente los Bonos Subordinados de la presente Emisión, (i) mediante sorteo de acuerdo a lo establecido en los artículos 662 al 667 del Código de Comercio o (ii) mediante compras en el mercado secundario, conforme lo siguiente:

(i) Rescate mediante sorteo

El sorteo se celebrará ante Notario de Fe Pública, quien levantará Acta de la diligencia indicando la lista de los Bonos Subordinados que salieron sorteados para ser rescatados anticipadamente, acta que se protocolizará en sus registros.

La lista de los Bonos Subordinados sorteados se publicará dentro de los cinco (5) días calendario siguientes, por una vez y en un periódico de circulación nacional, incluyendo la identificación de Bonos Subordinados sorteados de acuerdo a la nomenclatura que utiliza la EDV y la indicación de que sus intereses y capital correspondiente cesarán y serán pagaderos desde los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de publicación.

Los Bonos Subordinados sorteados conforme a lo anterior, dejarán de devengar intereses desde la fecha fijada para su pago.

El Emisor depositará en la cuenta que a tal efecto establezca el Agente Pagador, el importe del Capital de los Bonos Subordinados sorteados y los intereses generados a más tardar un (1) día hábil antes de la fecha señalada para el pago.

Esta redención estará sujeta a una compensación monetaria al inversionista, calculada sobre la base porcentual respecto al monto de capital redimido anticipadamente, en función a los días de vida remanente de la presente Emisión con sujeción a lo siguiente:

Plazo de vida remanente de la emisión (en días)	Porcentaje de compensación
1 - 360	0,10%
361 - 720	0,30%
721 –1.080	0,65%
1.081 – 1.440	1,00%
1.441 – 1.800	1,30%

1.801 – 2.160	1,75%
2.161 – 2.520	2,30%
2.521 en adelante	2,70%

(ii) Rescate anticipado mediante compras en mercado secundario

El emisor podrá realizar el rescate anticipado mediante compras en mercado secundario al precio que determine el mercado a momento de realizar dicho rescate anticipado. Dicho rescate anticipado deberá ser realizado a través de la BBV.

Otros aspectos relativos al rescate anticipado

Cualquier decisión de rescatar anticipadamente los Bonos Subordinados ya sea por sorteo o a través de compras en el mercado secundario, deberá ser comunicada como Hecho Relevante a ASFI, a la BBV y al Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados.

La definición sobre la realización del rescate anticipado de los Bonos, la modalidad de rescate, la cantidad de Bonos a ser rescatados, la fecha, la hora y cualquier otro aspecto que sea necesario en relación al rescate anticipado, fue delegado según el Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 21 de julio de 2016 y por el Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 10 de diciembre de 2015, modificada por Junta de fecha 18 de febrero de 2016.

II.33 Tratamiento del RC-IVA en caso de redención anticipada

En caso de haberse realizado una redención anticipada, y que como resultado de ello el plazo de algún Bono resultara menor al plazo mínimo establecido por Ley para la exención del RC-IVA, el Emisor pagará al Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) el total de los impuestos correspondientes por retención del RC-IVA, sin descontar este monto a los Tenedores de Bonos Subordinados que se vieran afectados por la redención anticipada.

En caso de realizarse el rescate anticipado de la presente Emisión, el monto prepago deberá ser reemplazado obligatoriamente por nuevos aportes de capital, por la reinversión de utilidades o por una combinación de las dos anteriores, al momento en que se produzcan las amortizaciones señaladas, conforme lo establecido en el Reglamento de Obligaciones Subordinadas.

II.34 Incumplimiento en el pago de los Bonos Subordinados

La falta de pago de capital o intereses de los Bonos Subordinados de la presente emisión, constituye una causal de intervención por parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en estricta aplicación a lo señalado por el Artículo 7º de la Sección 4 del Reglamento de Obligaciones Subordinadas, en concordancia con el inciso a) del artículo 511º de la Ley N°393 de Servicios Financieros.

II.35 Absorción de Pérdidas

Conforme a lo establecido en el Artículo 10 de la Sección 2 del Reglamento de Obligaciones Subordinadas en caso que el emisor sea intervenido, registre más de una obligación subordinada y los recursos patrimoniales resulten insuficientes para absorber las pérdidas, se aplicarán las obligaciones subordinadas a prorrata sobre sus saldos, sin distinción de fechas de contratación o emisión.

II.36 Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos con la indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar

Los Pagos de intereses y amortización de capital, serán comunicados a los Tenedores de Bonos Subordinados, a través de avisos en un órgano de prensa o periódico de circulación nacional, según se vea por conveniente, con al menos un día de anticipación a la fecha establecida para el pago.

II.37 Destinatarios a los que va dirigida la Oferta Pública Primaria

Los bonos que componen la presente emisión están dirigidos a personas naturales y/o jurídicas.

Se encuentran impedidos de ser acreedores de una obligación subordinada aquellos expresamente prohibidos en el Reglamento de Obligaciones Subordinadas.

II.38 Plazo para el pago total de los Bonos Subordinados de la presente Emisión

No será superior, de acuerdo a documentos constitutivos, al plazo de duración de la Sociedad.

II.39 Bolsa en la que se inscribirá la presente emisión

La presente emisión será inscrita en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

II.40 Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados

La información relacionada a la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados se encuentra descrita en el punto 2.7 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BEC III.

II.41 Restricciones, Obligaciones y Compromisos Financieros del Emisor y sus modificaciones, durante la vigencia de las Emisiones que formen parte del Programa.

La información relacionada a las Restricciones, obligaciones y compromisos financieros del Emisor y sus modificaciones se encuentra descrita en el punto 2.9 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BEC III.

II.42 Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento

La información relacionada a los Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento se encuentra descrita en el punto 2.10 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BEC III.

II.43 Caso fortuito o Fuerza mayor

La información relacionada a, Caso fortuito o fuerza mayor se encuentra descrita en el punto 2.12 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BEC III.

II.44 Protección de Derechos

La información relacionada a la Protección de Derechos se encuentra descrita en el punto 2.13 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BEC III.

II.45 Restricción a la distribución de utilidades

La información relacionada a la Restricción a la distribución de utilidades se encuentra descrita en el punto 2.14 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BEC III.

II.46 Compromiso de reemplazar el capital de los bonos amortizados o cancelados

La información relacionada a Compromiso de reemplazar el capital de los bonos amortizados o cancelados se encuentra descrita en el punto 2.15 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BEC III.

II.47 Tribunales Competentes

Para que la Sociedad sea requerida judicialmente de pago, son competentes los Tribunales de Justicia de Bolivia llamados por Ley.

II.48 Arbitraje

La información relacionada a Arbitraje se encuentra descrita en el punto 2.17 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BEC III.

II.49 Modificación a las condiciones y características de la Emisión

La Sociedad tendrá la facultad de modificar las condiciones y características generales y comunes de las emisiones comprendidas dentro del Programa, con excepción del Destino de los Fondos establecido en las características del Programa, previa aprobación del 67% (sesenta y siete por ciento) de los votos de Tenedores de Bonos Subordinados de cada Emisión que conforme el Programa, reunidos en Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados de la respectiva Emisión conforme lo definido en el punto 2.7 del Prospecto

Marco. En caso de que la Asamblea de una emisión no apruebe la modificación propuesta, el cambio no será posible de realizar.

Asimismo, la Sociedad tendrá la facultad de modificar las condiciones específicas y particulares de cada una de las emisiones comprendidas dentro del Programa, previa aprobación del 67% (sesenta y siete por ciento) de los votos de Tenedores de Bonos Subordinados de esa Emisión, reunidos en Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados de la respectiva Emisión conforme lo definido en el punto 2.7 del Prospecto Marco.

Las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos Subordinados que aprueben las modificaciones señaladas en el presente punto, requerirán un quórum, en primera convocatoria, de al menos 3/4 (tres cuartos) de capital remanente en circulación de los bonos emitidos y de 2/3 del capital remanente en circulación de los bonos emitidos, en caso de segunda y posteriores convocatorias.

II.50 Redención de los Bonos Subordinados, pago de intereses, relaciones con los Tenedores de Bonos y cumplimiento de otras obligaciones inherentes al Programa y sus Emisiones:

La información relacionada a Redención de los Bonos Subordinados, pago de intereses, relaciones con los Tenedores de Bonos y cumplimiento de otras obligaciones inherentes al Programa y sus Emisiones, se encuentra descrita en el punto 2.19 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BEC III.

II.51 Tratamiento Tributario

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 29 y el artículo 35 de la Ley 2064 “Ley de Reactivación Económica” de fecha 3 de abril de 2000, el tratamiento tributario de la presente Emisión es el siguiente:

- Toda ganancia de capital producto de la valuación de Bonos a precios de mercado, o producto de su venta definitiva están exentas de todo pago de impuestos.
- El pago de intereses de los bonos cuyo plazo de emisión sea mayor a un mil ochenta días (1.080) calendario estará exento del pago del RC - IVA.

Todos los demás impuestos se aplican conforme a las disposiciones legales que los regulan.

	Ingresos Personas Naturales	Ingresos Personas Jurídicas	Beneficiarios del Exterior
	RC – IVA 13%	IUE 25%	IUE – BE 12,5%
Rendimiento de valores menores a 3 años	No exento	No exento	No exento
Rendimiento de valores igual o mayor a 3 años	Exento	No exento	No exento
Ganancias de capital	Exento	Exento	Exento

II.52 Frecuencia y formato de la información a presentar a los Tenedores de Bonos

Se proporcionará a los Tenedores de Bonos a través del Representante de Tenedores, la misma información que se encuentra obligada a presentar a ASFI y a la BBV u otras bolsas, en los tiempos y plazos establecidos en la normativa vigente.

II.53 Posibilidad de que los valores se vean afectados por otro tipo de Valores

Al 30 de junio de 2016, las Emisiones que forman parte del presente Programa, no se encuentran afectadas o limitadas por otro tipo de valores u obligaciones vigentes.

Los Bonos Subordinados vigentes de la Sociedad se encuentran detallados a continuación:

DETALLE	FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	MONEDA DE EMISIÓN	MONTO VIGENTE (en moneda de emisión)	GARANTÍA
BONOS SUBORDINADOS BEC II					
Emisión 1	11/10/2013	30/08/2021	Bolivianos	31,320,000.00	Quirografaria
Emisión 2	24/10/2014	17/09/2021	Bolivianos	55,800,000.00	Quirografaria
Emisión 3	13/08/2015	07/07/2022	Bolivianos	38,400,000.00	Quirografaria
BONOS SUBORDINADOS BEC III					
Emisión 1	27/06/2016	16/05/2024	Bolivianos	32,500,000.00	Quirografaria

Asimismo el Banco Económico S.A. tiene inscritos en la Bolsa Boliviana de Valores, Depósitos a Plazo Fijo para su negociación y cotización, los mismos que son reportados a la BBV y ASFI con periodicidad mensual y según normativa vigente.

El punto VIII.11 del presente Prospecto Complementario, muestra las obligaciones financieras que a la fecha presenta el Banco Económico S.A.

III. RAZONES DE LA EMISIÓN, DESTINO ESPECIFICO Y PLAZO DE UTILIZACIÓN DE LOS FONDOS

III.1 Razones

El Banco Económico S.A. con el propósito de optimizar su estructura y el costo financiero de sus pasivos, acude al mercado de valores, por las ventajas de financiamiento que ofrece este mercado.

III.2 Destino de los Fondos

Los recursos monetarios obtenidos con la colocación de los Bonos Subordinados de la presente emisión serán utilizados para colocación de cartera de créditos.

Asimismo la utilización de estos recursos deberá encuadrarse en las prohibiciones dispuestas en el Artículo 8 de la Sección 4 del Reglamento de Obligaciones Subordinadas.

En caso de que los Bonos Subordinados de la presente Emisión sean colocados sobre la par, el importe adicional será destinado a la colocación de cartera de crédito.

III.3 Plazo para la utilización de los Fondos

Se establece un plazo de utilización de los recursos hasta 180 días calendario a partir de la fecha de finalización del plazo de colocación. No obstante los recursos obtenidos con la emisión podrán ser utilizados a partir de la fecha de inicio de la colocación de los bonos.

IV. FACTORES DE RIESGO

Los potenciales inversionistas, antes de tomar la decisión de invertir en los bonos de la presente Emisión deberán considerar cuidadosamente la información presentada en el Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BEC III y en el presente Prospecto Complementario, sobre la base de sus objetivos de inversión. La inversión en los bonos subordinados implica ciertos riesgos relacionados con factores tanto externos como internos al Banco Económico S.A. que podrían afectar el nivel de riesgo vinculado a la inversión.

Los riesgos e incertidumbres podrían no ser los únicos que enfrenta el Emisor. Podrían existir riesgos e incertidumbres adicionales actualmente no conocidos por el Emisor. Adicionalmente, no se incluyen riesgos considerados actualmente como poco significativos por el Emisor. Hay la posibilidad de que dichos factores no conocidos o actualmente considerados poco significativos afecten el negocio del Emisor en el futuro.

La información relacionada a los Factores de Riesgo se encuentra descrita en el capítulo 4 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BEC III. Este capítulo presenta una explicación respecto a los siguientes factores de riesgo que podrían afectar al Emisor:

- Riesgo de Crédito
- Riesgo Operativo
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de Mercado

IV.1 Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito se manifiesta como la posibilidad o probabilidad de sufrir pérdidas derivadas del incumplimiento de pago de las obligaciones contractuales por parte de los clientes de crédito.

El BANCO ECONÓMICO S.A., cuenta a la fecha con adecuadas políticas de gestión de riesgo de crédito, administración crediticia, seguimiento, cobranza y calificación; estas políticas se enmarcan en las leyes y normativas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y criterios institucionales de prudencia.

De igual manera y consecuentemente con las políticas establecidas por el ente regulador, se realiza el monitoreo permanente a las diversas concentraciones, ya sea por ubicación geográfica, sectores económicos, tipo de crédito, garantías, entre otros, cuidando siempre de que estas concentraciones no superen los límites establecidos por la entidad y se encuentren acordes al segmento de mercado al cual esta direccionada la entidad.

Por otro lado en la política de “Aceptación de Clientes” se limitan los créditos en algunos sectores económicos que presentan debilidades y se prohíbe el financiamiento de actividades de dudoso carácter o que no dejen en claro el verdadero propósito del financiamiento y que atenten contra los cánones sociales.

De esta forma, el BANCO ECONÓMICO S.A., estructura su cartera de créditos de manera diversificada en los distintos sectores económicos, disipando las concentraciones y asegurando una adecuada relación riesgo – rentabilidad y solvencia, teniendo siempre presente claros valores institucionales.

El trabajo constante, la disciplina en la aplicación de las políticas, innovación tecnológica destinada a un mejor monitoreo para el análisis de datos y las sanas prácticas bancarias, hacen que el nivel de mora del BANCO ECONÓMICO S.A., al 30 de Junio del 2016 se sitúe entre los más bajos del sistema financiero con 1,50% respecto al total de la cartera de créditos. De igual manera, se puede destacar la alta calidad de los activos financieros del Banco, alcanzando al 30 de Junio del 2016 una cartera con calificación “A” del 95,95% respecto al total de la cartera y contingente. Por otra parte, se destaca el bajo nivel de cartera reprogramada, que asciende a 2.63% con relación a la cartera total.

IV.1.1 Consideraciones asociadas a la colocación de cartera de créditos

El Banco viene desarrollando, desde hace varios años, una cultura de gestión por procesos, una cultura de aprendizaje, caracterizada principalmente por el desarrollo de sistemas de administración y control de riesgos, desarrollo de tecnología crediticia, basada en innovación, creatividad, aprendizaje continuo, gestión de información, combinado con otros factores, como ser políticas adecuadas a los segmentos de su mercado objetivo, recursos humanos calificados y herramientas de análisis y seguimiento. Entre los nuevos desarrollos e innovaciones, en proceso de ejecución, como factores de éxito, podemos citar las siguientes:

1. Desarrollo de Tecnología para Smartphone, SER MOVIL

Se ha desarrollado la aplicación SER Móvil (Sistema de Evaluación Rápida) para Smartphone que dispone de 7 módulos, donde permite a los asesores y/o oficiales, realizar un análisis de evaluación rápida in situ, realizando un cálculo preliminar de capacidad de pago, en el mismo lugar del negocio, sea urbana y/ rural, y permitiendo determinar montos máximos de endeudamiento, que permitan precalificar una solicitud de crédito, con acceso, consulta y análisis de información en tiempo real. Estas aplicaciones tienen acceso a INFOCRED, permiten realizar el cálculo del Índice de actividad de la ASFI, simulación de cuotas de un plan de pagos, Evaluación rápida para cliente Dependiente, Independiente, Agrícola, etc.

2. Estructura Costo, Precio y Rendimiento Agropecuario (CPR)

Se ha creado un módulo que permite registrar y emitir reportes mensualmente sobre el costo, precio y rendimiento de los productos agrícolas en base a precios de los principales emisores como CAO, ANAPO, etc. y precios de los diferentes actores del mercado, dicha estructura es alimentada con Costos y Rendimientos de los clientes analizados en la Unidad de Gestión Crediticia, esta estructura de datos permite conocer y estar al tanto de los precios de mercado de los productos para realizar evaluaciones y análisis crediticios a los diferentes clientes.

3. Módulo de Eventos climatológicos

Se dispone de un módulo especial, que permite registrar eventos y catástrofes climatológicas, de esta manera se pretende conocer las áreas más y menos afectadas por sequías, lluvias, desbordes de ríos, etc. y sus afectaciones en el costo precio y rendimiento de las producciones en dichas zonas, registrar de manera cronológica todos dichos eventos ayudará a conocer las áreas más susceptibles a eventos climatológicos.

4. Evaluación Automática de Riesgo crediticio

Dentro de nuestro sistema de evaluación económica, de diseño propio, se dispone de 4 Módulos de evaluación que facilitan la elaboración de evaluación crediticia a los diferentes clientes como: Evaluación Dependiente, Evaluación Independiente (Pyme), Evaluación Agrícola, Evaluación créditos masivos, estos módulos en su interior tiene acceso a diferentes bases de datos del cliente, de esta manera permite unificar la información elaborando un informe automático, con flujo de caja proyectado, cobertura, máximo endeudamiento, etc. dichos informes permiten registrar recomendaciones de parte de la UGC de las operaciones analizadas.

5. Diseño Tecnología de Evaluación Banca Empresarial

Se está diseñando y creando un nuevo módulo, con un nuevo formato de evaluación de riesgo de crédito, centralizando toda la información en una sola base de datos, con criterios uniformes y estandarizados, que permitan incrementar la eficiencia en el proceso y la productividad. Estos nuevos formatos, diseñados en un ambiente totalmente WEB, mantendrá las principales categorías de riesgo, incluyendo variables cualitativas, como cuantitativas, vinculados al proceso de evaluación.

6. Modificación Sistema de Rating, Modelos Interno hasta 7 años

En la gestión pasada, se ha puesto en producción y funcionamiento un nuevo sistema interno de calificación, denominado sistema de rating de cartera, modificado, rediseñado y sustentado en una base de datos histórica, de más de 10 años de créditos. Estos modelos han mejorado significativamente la gestión comercial, permitirán ofrecer más beneficios e incentivos a los mejores clientes, con el mejor historial de pago, registrados en nuestros modelos de evaluación de 1 año, 2 años, 3 años, hasta 7 años. Estos sistemas, monitorean el

comportamiento crediticio, de todas las categorías de riesgo crediticio, en forma automática y permanente, creando excelentes oportunidades de realizar negocios, con los mejores clientes, como así también se constituye en un sistema preventivo de control y vigilancia, al deterioro de la calidad crediticia de cartera.

El Banco Económico, ha desarrollado modelos internos, para la gestión de riesgo crediticio, siguiendo las sanas prácticas de aceptación internacional, acorde a las sugerencias y recomendaciones del Acuerdo de Basilea II, contempladas también en la Ley de Servicios Financieros.

IV.2 Riesgo Operativo

Se entenderá por riesgo operativo a la posibilidad o probabilidad de que una entidad supervisada incurra en pérdidas por fraude interno o externo, fallas en las personas, procesos y sistemas, eventos internos de orden estratégico y operativo y otros eventos externos.

El Banco Económico S.A. para responder de manera oportuna a los factores que generan el Riesgo Operativo cuenta con una Unidad de Gestión de Riesgos la cual es responsable de identificar, medir, monitorear, mitigar, controlar y divulgar el riesgo operativo a la cual se encuentra expuesto la institución, por medio de políticas, procedimientos y metodologías formalmente establecidas para una mejor gestión.

Se tiene un sistema de monitoreo permanente de eventos de riesgo operativos, para lo cual la Unidad de Gestión de Riesgos cuenta con el apoyo de personal clave para reportar los eventos de riesgos operativos identificados.

Por otra parte se tiene definido un Plan de Continuidad del Negocio el cual complementa a los Planes de Contingencia Operativo y Tecnológico que mantiene el Banco, el cual permite restaurar las funciones críticas parcial o totalmente interrumpidas dentro de un tiempo predeterminado, después de una paralización o desastre, a causa de un evento de riesgo operativo que afecte a la continuidad del Negocio de la Institución.

Asimismo fortaleciendo la gestión de riesgo operativo se ha desarrollado el análisis de los procesos críticos, la cual tiene por objeto identificar de forma preventiva los riesgos asociados a los procesos.

Finalmente la gestión de los Riesgos Operativos es presentada para su análisis y divulgación en el Comité Gerencial y en el Comité de Gestión Integral de Riesgos.

IV.3 Riesgo de Liquidez

Se entenderá por riesgo de liquidez, a la contingencia de que la entidad incurra en pérdidas por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales y/o significativos, con el propósito de contar rápidamente con los recursos necesarios para cumplir con sus obligaciones o por la imposibilidad de renovar o de contratar nuevos financiamientos en condiciones normales para la entidad.

EL BANCO ECONOMICO S.A., cuenta con el Comité de Gestión Integral de Riesgos que tiene, entre otras, la responsabilidad de diseñar y proponer para aprobación del Directorio políticas, metodologías y procedimientos para la eficiente gestión del riesgo de liquidez. Asimismo, también se cuenta con el Comité de Activos y Pasivos (CAPA), el cual se constituye en un comité de negocios cuya responsabilidad es la gestión de los activos y pasivos del Banco y la gestión de tesorería para el manejo de la posición de liquidez, promoviendo la ejecución de las estrategias financieras para el crecimiento del valor del capital, el desarrollo de la estrategia de fondeo y de las estrategias de inversión y manejo de la cartera de inversión como instrumento de apoyo a la gestión de liquidez, para lo cual deberá considerar la evaluación y seguimiento del entorno económico y financiero.

Por otra parte, el BANCO ECONÓMICO S.A. ha desarrollado un programa de administración de liquidez, que busca mejorar la relación riesgo - rentabilidad, a través de una adecuada supervisión y cumplimiento de políticas, procedimientos y acciones de protección del patrimonio, transferencia de riesgo y mecanismos de mitigación. Asimismo, en la Gestión de Riesgo de Liquidez desarrollada se toma en cuenta tanto el control de la posición de liquidez en condiciones normales de operación, así como el manejo de situaciones no anticipadas o coyunturales que afecten de manera puntual la condición de liquidez del Banco. También se cuenta con una matriz de Riesgo de Liquidez en la cual se registran todas aquellas situaciones ya sean individuales o sistémicas que ha enfrentado el Banco.

Los lineamientos aplicados para llevar adelante una eficiente gestión del riesgo de liquidez aplicados por el Banco son los siguientes:

- Evaluar y gestionar la posición de liquidez.
- Gestionar la estructura de calce de plazos.
- Estimar las fluctuaciones máximas esperadas de las partidas volátiles en condiciones de mercado.
- Evaluar la posición o grado de exposición del Banco a riesgos de liquidez.

La estimación de las necesidades de liquidez, corresponde a la incorporación del impacto de las consideraciones sobre la evolución y composición de la cartera de créditos y fuentes de fondeo a la situación actual del Banco, para ello se toma en consideración:

- Las proyecciones globales de crecimiento de crédito e inversiones asociadas con el plan anual y la estrategia de mediano y largo plazo del Banco.
- Las estimaciones de renovaciones de créditos y consideraciones sobre estacionalidad de la demanda de crédito y la oferta de depósitos que caracterizan a los segmentos de mercado que atiende el banco.
- Las definiciones del Comité de Activos y Pasivos (CAPA) para el manejo activo de la cartera de inversiones del Banco.

Asimismo, con el fin de salvaguardar el normal cumplimiento de las obligaciones del Banco y su eficiente operación, se han establecido distintos límites como ser: Niveles mínimos de liquidez, máxima concentración de obligaciones, límites operativos del calce de plazos y flujo de caja.

Del mismo modo, buscando fortalecer la gestión de riesgo de liquidez se ha implementado la tarea de realizar la validación al calce de plazos y flujo de caja proyectado de forma anual, validando la metodología aprobada y descrita en los manuales del Banco además de los parámetros utilizados para su distribución en las diferentes bandas temporales con el objeto de verificar la consistencia de la información presentada.

Finalmente, se tiene establecido un Manual del Plan de Contingencia de Liquidez el cual incluye y define los procedimientos, estrategias, acciones y responsables que permita al Banco enfrentar situaciones de iliquidez surgidas por coyunturas anormales del mercado o de eventos de carácter económico, político y social; además en dicho manual se cuenta con un libretto de crisis al Plan de Contingencia de Liquidez, el cual contempla el protocolo de comunicación en contingencia de liquidez. Una vez al año se prueba la efectividad del mencionado Plan.

IV.4 Riesgo de Mercado

El BANCO ECONÓMICO S.A. por la naturaleza de las operaciones que realiza y de los servicios que presta, está expuesto entre otros, al riesgo de mercado, entre los que se encuentran los movimientos adversos y no previstos en las tasas de interés, de las monedas extranjeras y de las unidades de cuenta en que están expresados los instrumentos, los contratos u operaciones, registrados en el balance y en los que se mantienen posiciones.

Por lo que, una adecuada gestión en materia de riesgos de mercado, no solo puede incidir en los resultados en términos de rentabilidad, sino también contribuir a proteger la solvencia patrimonial del Banco.

IV.4.1 Riesgo de Tasa de Interés

Se define como la exposición de la situación financiera del Banco a movimientos adversos en las tasas de interés.

El Banco cuenta con políticas para la fijación de Tasas Activas y Pasivas, las cuales han sido definidas para llevar adelante una adecuada gestión de las tasas de interés. Asimismo, garantizan que las operaciones de intermediación financiera realizadas, permitan la sostenibilidad financiera del Banco, enmarcándose al comportamiento de las tasas de mercado y considerando el riesgo asociado a los diferentes productos y contribuyendo al crecimiento estratégico en el corto, mediano y largo plazo.

En el Comité de Activos y Pasivos (CAPA), se definen, revisan y se proponen políticas, procedimientos y normas para el manejo y control de las tasas activas y pasivas. Asimismo, en función al análisis de las variaciones de tasas de interés, se proponen y aprueban incrementos o decrementos a las tasas activas y pasivas del Banco, en función al mercado financiero, la estructura de captaciones y colocaciones, así como los requerimientos de liquidez, acorde con las políticas de tasas.

Finalmente la Unidad de Gestión de Riesgos y Auditoría Interna, velan por el cumplimiento de la política y gestionan preventivamente el riesgo generado por los movimientos adversos en las tasas de interés.

IV.4.2 Riesgo de Tipo de Cambio

Se entiende por riesgo de tipo de cambio, a la probabilidad de incurrir en pérdidas por fluctuaciones adversas en los tipos de cambio de las monedas extranjeras y/o unidades de cuenta en las que están denominados los activos, los pasivos y las operaciones fuera de balance de la entidad.

El BANCO ECONOMICO S.A., de acuerdo a su perfil de riesgos ha definido mantener una posición equilibrada entre los activos y pasivos en moneda extranjera, de tal forma de minimizar cualquier impacto negativo originado por fluctuaciones en el tipo de cambio respecto a la moneda nacional.

La Unidad de Gestión de Riesgos, realiza simulaciones de los tipos de cambio, con el propósito de medir el impacto en los resultados y patrimonio del Banco que tendrían eventuales cambios en los factores de riesgo, lo cuales son presentados al Comité de Riesgos y Directorio, para su conocimiento, evaluación y eventual toma de decisiones que busquen proteger los recursos del Banco. Asimismo, continuamente monitorea e informa sobre los límites establecidos y los casos en que sean excedidos, para la toma de decisiones al respecto.

Por otra con el fin de salvaguardar el normal cumplimiento de las obligaciones del Banco y su eficiente operación, se ha establecido límites internos de exposición al riesgo por tipo de cambio, complementario a los establecidos por el Banco Central de Bolivia que regulan la posición cambiaria de la institución.

Finalmente se tiene establecido un Plan de Contingencia de Tipo de Cambio el cual incluye y define los procedimientos, estrategias y responsables que permita al Banco enfrentar situaciones de contingencia surgidas por coyunturas anormales del mercado o de eventos de carácter económico, político y social. Una vez al año se prueba la efectividad del mencionado Plan.

V. DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y DEL PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN

V.1 Destinatarios a los que va dirigida la Oferta Pública Primaria

La presente emisión está dirigida a personas naturales y/o jurídicas. Se encuentran impedidos de ser acreedores de una obligación subordinada las personas que se encuentran señaladas en el artículo 9, sección 2 del Reglamento de Obligaciones Subordinadas.

V.2 Agencia de Bolsa encargada del Diseño, Estructuración y Colocación de la Emisión

El diseño, estructuración y colocación de la presente Emisión estará a cargo de BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa, cuyos antecedentes se presentan a continuación:

BNB VALORES S.A. AGENCIA DE BOLSA

REGISTRO No. SPVS-IV-AB-NVA-005/2002

Av. Camacho esq. C. Colón No. 1312.

Piso 2

La Paz – Bolivia

Fuente: BNB VALORES S.A.

V.3 Agente Pagador y lugar de pago de capital e intereses

Los pagos de capital e intereses se realizarán en las oficinas del Agente Pagador BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa y a través de los servicios de esta entidad, en las siguientes direcciones:

La Paz: Av. Camacho esquina Colón No. 1312, piso 2.

Cochabamba: Calle Nataniel Aguirre N° E-198, esq. Jordán

Santa Cruz: Calle René Moreno N° 258

Sucre: Plaza 25 de mayo N° 59, esq. Aniceto Arce.

V.4 Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos Subordinados con indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizarse

Los Pagos de intereses y capital, serán comunicados a los tenedores de Bonos Subordinados, mediante avisos publicados en un órgano de prensa o periódico de circulación nacional, según se vea por conveniente, con al menos un día de anticipación a la fecha establecida para el pago correspondiente.

V.5 Procedimiento de Colocación Primaria y mecanismo de negociación

La colocación primaria de la presente Emisión se realizará mediante el Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

V.6 Plazo de colocación de la presente Emisión

El plazo de colocación de la presente Emisión será de ciento ochenta (180) días calendario computables a partir de la fecha de emisión establecida por el emisor y señalada en la autorización de Oferta Pública de ASFI e inscripción en el RMV de ASFI de la presente Emisión comprendida dentro del Programa.

V.7 Precio de colocación de los Bonos Subordinados

Los bonos subordinados de la presente Emisión serán colocados mínimamente a la par del valor nominal.

V.8 Relación entre el Emisor y el Agente Colocador

El Banco Económico S.A. como emisor y BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa como agente estructurador, colocador y pagador, solo mantienen una relación contractual para efectos de la presente Emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BEC III.

V.9 Fecha desde la cual el Tenedor del Bono comienza a ganar intereses

Los Bonos Subordinados devengarán intereses a partir de su fecha de Emisión y dejarán de generarse a partir de la fecha de vencimiento establecida para el pago del cupón de intereses.

En caso de que la fecha de vencimiento de un Cupón fuera día feriado, sábado o domingo, el Cupón será cancelado el primer día hábil siguiente (fecha de pago) y el monto de intereses se mantendrá a la fecha de vencimiento del Cupón.

V.10 Modalidad de colocación

La presente emisión será colocada bajo la siguiente modalidad:

- “A mejor esfuerzo”

V.11 Tipo de Oferta

La presente emisión contará con la autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero para su Oferta Pública Primaria en mercado bursátil.

V.12 Medios de difusión masiva que servirán para brindar información sobre la oferta pública de los Bonos

La Oferta Pública de los Bonos será comunicada a los inversionistas a través de aviso en un órgano de prensa o periódico de circulación nacional, según se vea por conveniente, con al menos un día de anticipación a la fecha establecida para la colocación de los valores.

V.13 Bolsa de Valores donde se transará la Emisión

Los valores fruto de la presente emisión dentro del Programa de emisiones de Bonos Subordinados BEC III, serán transados en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. ubicada en la Calle Montevideo No. 142 La Paz – Bolivia.

V.14 Condiciones bajo las cuales la colocación u oferta quedarán sin efecto

La Oferta Pública quedará sin efecto en los siguientes casos:

1. Que la Emisión no sea colocada dentro del plazo de colocación primaria y sus prórrogas, si corresponde.
2. En caso de que la oferta pública sea cancelada por el ente regulador.
3. En caso que el Emisor decida suspender la colocación antes de la finalización del periodo de colocación y sus prórrogas, cuando corresponda.

VI. DESCRIPCIÓN DEL SECTOR EN EL QUE SE LOCALIZA EL EMISOR

VI.1 Contexto General¹

Concluido el primer trimestre, el pronóstico de crecimiento de la economía mundial para 2016 fue actualizado a 3.2%, cifra menor en 0.2% a la difundida en enero de 2016 (3.4%). Esta previsión puede ser explicada por el incremento de las salidas de capital de los mercados emergentes,² que generó mayor volatilidad en los mercados mundiales de activos, la compleja transición de China hacia un crecimiento más sostenible basado en el consumo y los servicios y las tensiones de origen no económico (político, geopolítico y natural) que amenazan la actividad económica.³

Se prevé que el crecimiento de las economías avanzadas estará alrededor del 2% debido, en gran parte, a las tendencias demográficas desfavorables (envejecimiento de la población y crecimiento más lento de la fuerza laboral), escaso aumento de la productividad total de sus factores y persistente debilidad de la demanda externa. En Estados Unidos, la apreciación del tipo de cambio y las turbulencias de los mercados financieros limitarán su recuperación anticipándose un crecimiento económico de 2.4% para la gestión 2016 (similar al observado en la gestión pasada). En la Zona del Euro, las presiones de origen político, los bajos niveles de inversión, altos niveles de desempleo y el elevado endeudamiento del sector público y privado limitarán el crecimiento económico; la previsión es de 1.5%.⁴

En los países de los mercados emergentes el panorama es más diverso. China y las economías en desarrollo de Asia tendrían, en promedio, una tasa de crecimiento de 6.4%, mientras que, para Brasil, Rusia y otros países exportadores de materias primas se prevé una contracción de la economía.

En América Latina y el Caribe, el crecimiento económico previsto se ubica en 0.5% para 2016. Con 6.1% de crecimiento, Panamá sería la economía más dinámica de Latinoamérica y el Caribe. En América del Sur, destaca Bolivia como el país con mayor previsión de crecimiento económico (5%).⁵

En el ámbito nacional, la inflación registrada se mantuvo en torno a las metas del Programa Fiscal Financiero establecido por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas; la inflación a doce meses alcanzó a 3.3% y la inflación acumulada en el primer trimestre fue de 1.1%, cifra levemente superior a la registrada en el mismo período de la gestión anterior (0.81%).⁶

A marzo de 2016, el índice global de actividad económica registró una variación de 4.9% a doce meses. El mayor dinamismo correspondió a los servicios financieros (11.9%), administración pública (9.1%) y electricidad, gas y agua (6.3%).

En cuanto a las variables relacionadas con el sector externo, el Banco Central de Bolivia mantuvo fijo el tipo de cambio nominal con respecto al dólar estadounidense en un contexto de depreciaciones en los países vecinos. Las reservas internacionales netas registraron un saldo de 12,438 millones de dólares estadounidenses, cifra menor en 618 millones de dólares estadounidenses con respecto a diciembre de 2015;⁷ la disminución se explica principalmente por el saldo de la balanza de pagos y la valoración de las reservas internacionales netas, que contempla la depreciación de las monedas diferentes al dólar y la caída del precio internacional del oro.

En este contexto, las operaciones de intermediación financiera y del mercado de valores continuaron mostrando un desempeño estable.

1 Fuente: Análisis del Sistema Financiero de ASFI: http://www.supernet.bo/analisis_bancos.asp

2 Principalmente debido al incremento de las tasas de interés en Estados Unidos y a las expectativas sobre el tipo de cambio del renminbi chino con respecto al dólar estadounidense.

3 Fondo Monetario Internacional, Perspectivas de la Economía Mundial (abril 2016).

4 Idem

5 Idem

6 Ministerio de Economía y Finanzas Públicas

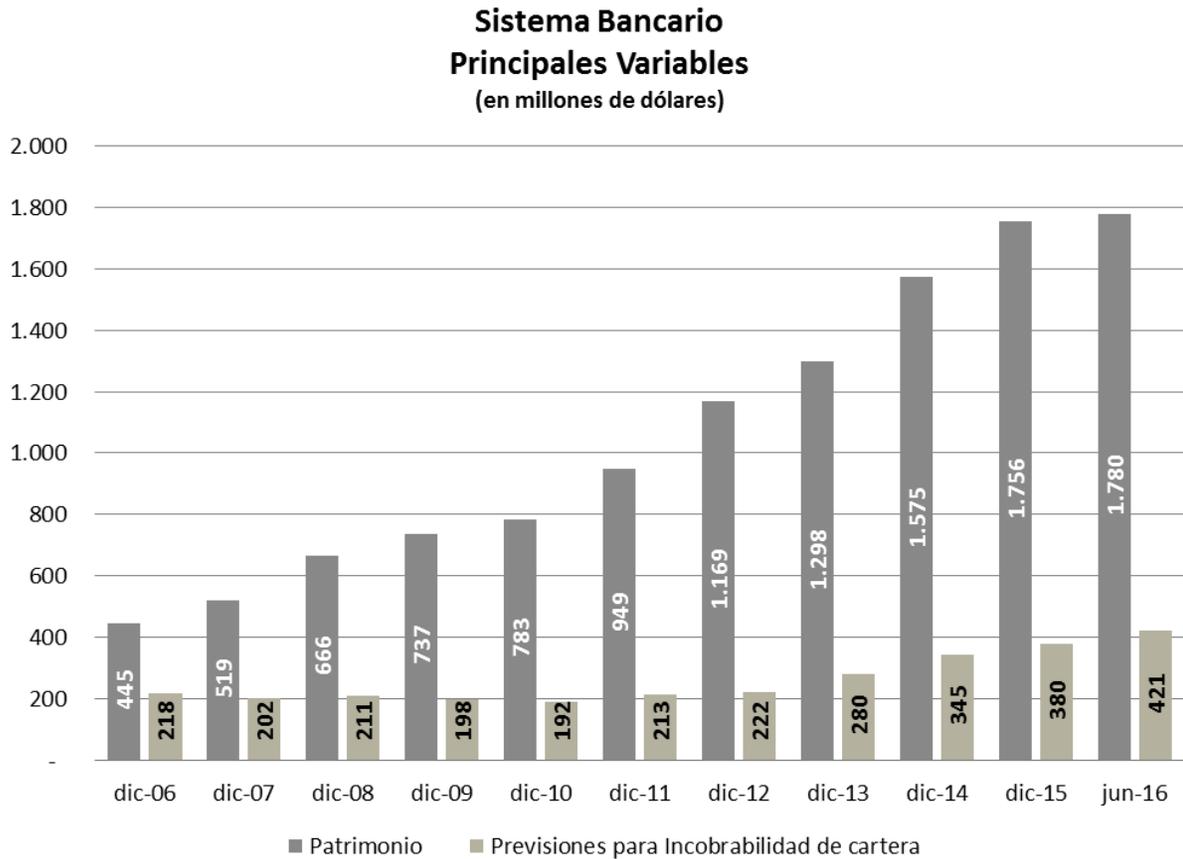
7 Instituto Nacional de Estadística

VI.2 Sistema Bancario Nacional

Al 30 de junio de 2016, el sistema bancario muestra un comportamiento ascendente en sus operaciones de depósitos y de colocaciones de créditos, buen desempeño financiero, así como una adecuada suficiencia patrimonial, contando con un buen nivel de provisiones y de cobertura de riesgos por incobrabilidad de cartera.

Los importantes esfuerzos realizados por las entidades bancarias en los primeros años de esta década, dirigidos a sanear sus activos, implantar mejores y más modernos sistemas de evaluación de los riesgos inherentes al negocio y fortalecer sus niveles patrimoniales han dado sus frutos, consolidado la solvencia y solidez del sistema.

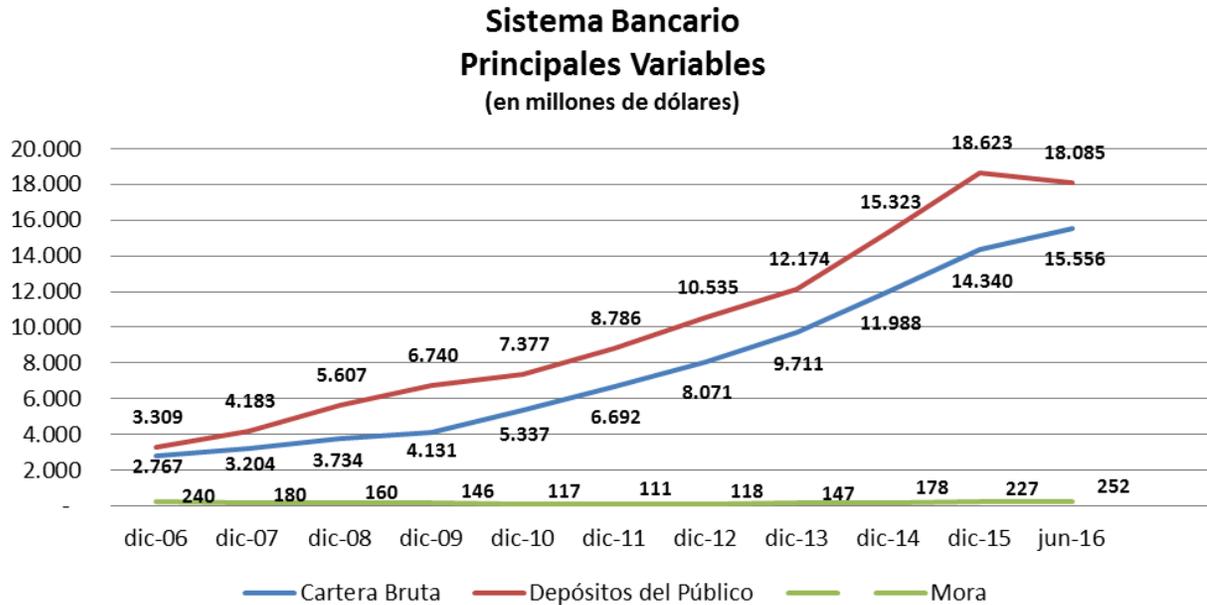
Gráfico No. 1 Patrimonio y Provisiones del Sistema Bancario



Elaboración: Propia

Fuente: <https://www.asfi.gob.bo/Estadísticas/AnálisisdelSistemaFinanciero.aspx>

Gráfico No. 2 Cartera Bruta, Depósitos y Mora del Sistema Bancario



Elaboración: Propia

Fuente: <https://www.asfi.gob.bo/Estadísticas/AnálisisdelSistemaFinanciero.aspx>

VI.3 Cartera y Contingente

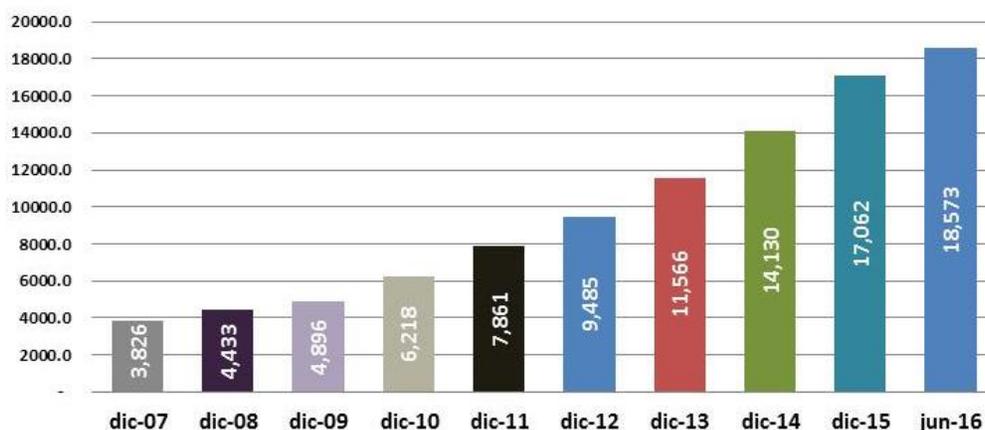
La cartera y contingente de las entidades bancarias a Diciembre de 2015 alcanza a US\$17.062 millones, mostrando un aumento de US\$2.932 millones respecto al saldo de Diciembre de 2014 cuando fue de US\$14.130 millones.

A junio de 2016, la cartera y contingente de las entidades bancarias alcanzó un total de US\$18.573 millones.

El crecimiento de los préstamos pone en evidencia el comportamiento positivo de las actividades económicas durante el primer semestre del año 2016. Las entidades bancarias muestran una mayor dinámica en la colocación de créditos.

Gráfico No. 3 Cartera y Contingente del Sistema Bancario

**Sistema Bancario
Cartera y Contingente
(Expresado en millones de dólares)**



Elaboración Propia

Fuente: <https://www.asfi.gob.bo/Estadísticas/AnálisisdelSistemaFinanciero.aspx>

VI.4 Análisis de indicadores

VI.4.1 Análisis de solvencia

El patrimonio contable de las entidades bancarias a Diciembre de 2015 alcanza a US\$1.756 millones, monto superior en US\$181 millones, respecto al monto registrado en Diciembre de 2014. A junio de 2016 ésta cifra llegó a US\$1.780 millones.

Cuadro No. 7 Ratios de Solvencia del Sistema Bancario

Sistema Bancario					
Ratios de Solvencia					
Indicadores de Solvencia	dic-12	dic-13	dic-14	dic-15	jun-16
Coefficiente de Adecuación Patrimonial (CAP)	12,64%	12,65%	12,31%	12,01%	12,39%
Cartera Vencida Total + Ejec. Total / Patrimonio	10,13%	11,34%	11,28%	11,97%	14,18%
Cartera Vencida + Ejec. reprog. o reestruct./Patrimonio	2,75%	2,52%	1,99%	1,71%	1,83%
Cartera Vencida Total + Ejec.Total - Prev/Patrimonio	3,55%	4,43%	3,83%	3,88%	5,08%

Elaboración Propia

Fuente: <https://www.asfi.gob.bo/Estadísticas/AnálisisdelSistemaFinanciero.aspx>

El coeficiente de adecuación patrimonial (CAP), principal indicador que mide la solvencia, a diciembre 2015 alcanza a 12,01%, inferior al nivel registrado a diciembre de 2014 (12,31%). La totalidad de los bancos mantienen CAP superiores a 10%, límite legal que mide la suficiencia del patrimonio neto respecto a los activos ponderados por riesgo. A junio de 2016, el CAP alcanza un 12,39%.

Considerando que la provisión específica constituida es mayor a la cartera en mora, se establece que no existe riesgo que comprometa el patrimonio, tal como se puede verificar en el indicador que mide el compromiso patrimonial que alcanza a 3,88% a diciembre de 2015, el cual surge de la relación cartera en mora menos la provisión específica sobre el patrimonio. A junio de 2016 este indicador alcanza un 5,08%.

VI.4.2 Calidad de Cartera

La cartera en mora alcanza a US\$227 millones a diciembre de 2015, superior en US\$50 millones, respecto al saldo registrado al cierre de diciembre 2014, cuando alcanzó un monto de US\$178 millones. El índice de mora se encuentra en un nivel de 1,47% a diciembre de 2015, que es mayor al registrado en diciembre de 2014 cuando fue de 1,48%, incremento que se explica por el aumento de la cartera de crédito y la menor recuperación de la mora. A junio de 2016 el índice de mora se encuentra en un nivel de 1,62%.

El nivel de las provisiones específicas constituidas cubre en más del cien por ciento la cartera en mora, lo cual denota una adecuada cobertura del riesgo de la cartera de préstamos.

Cuadro No. 8 Ratios de Calidad de Cartera del Sistema Bancario

Sistema Bancario					
Ratios de Calidad de Cartera					
Calidad de Cartera	dic-12	dic-13	dic-14	dic-15	jun-16
Cartera Vigente Total/Cartera (1)	98,53%	98,48%	98,52%	98,53%	98,38%
Cartera Reprogramada o Reestructurada/ Cartera (1)	1,51%	1,36%	1,15%	1,31%	1,52%
Cartera Vencida Total+Ejecución Total /Cartera (1)	1,47%	1,52%	1,48%	1,47%	1,62%
Cartera Reprogramada o Reestructurada Vigente/ Cartera vigente total	1,12%	1,04%	0,90%	1,12%	1,33%
Cartera Reprog. o Reestruct. Vencida y Ejec./ Cartera Reprog. o Reestruct. Total	26,47%	24,79%	22,67%	16,04%	13,79%

(1) La cartera incluye el total de la cartera vigente, vencida, en ejecución, incluyendo la cartera reprogramada o reestructurada. Se excluyen productos y no se deducen provisiones.

Elaboración Propia

Fuente: <https://www.asfi.gob.bo/Estadísticas/AnálisisdelSistemaFinanciero.aspx>

VI.4.3 Análisis de liquidez

Al 31 de diciembre de 2015, la liquidez total del sistema bancario alcanza a US\$8,564 millones, mayor en US\$1.463 millones respecto al cierre de la gestión anterior y se encuentra compuesta en un 54,95% por disponibilidades y 45,05% por inversiones temporarias.

Al 30 de junio de 2016, la liquidez total llega a US\$7.530 millones, compuesto por 41,19% de disponibilidades y 58,81% por inversiones temporarias.

La liquidez total al cierre de la gestión 2015 representa el 35,98% del total de los activos, el 38,85% de los pasivos y el 68,77% de las obligaciones a corto plazo (depósitos a la vista, en caja de ahorro y DPF a 30 días). Las proporciones de liquidez que mantiene el sistema bancario, permitirían enfrentar con bastante holgura en el corto plazo, situaciones adversas del entorno económico que podrían afectar negativamente en la estabilidad de los depósitos. Al 30 de junio de 2016, la liquidez representó el 63,33% de las Obligaciones a corto plazo y el 34,07% del pasivo.

Cuadro No. 9 Ratios de Liquidez del Sistema Bancario

Sistema Bancario					
Ratios de Liquidez					
Ratios de Liquidez	dic-12	dic-13	dic-14	dic-15	jun-16
Disponib.+Inv. Temp / Oblig. a corto plazo	71,43%	67,32%	70,29%	68,77%	63,33%
Disponib.+Inv. Temp / Pasivo	40,92%	38,71%	38,89%	38,85%	34,07%

Elaboración Propia

Fuente: <https://www.asfi.gob.bo/Estadísticas/AnálisisdelSistemaFinanciero.aspx>

VI.4.4 Análisis de rentabilidad

A diciembre de 2015, el sistema bancario registró utilidades por US\$252,16 millones, menor al resultado registrado en similar período de la gestión anterior, en el cual alcanzó US\$254,68 millones. Estos resultados incidieron en los indicadores de rendimiento financiero, ROA y ROE, los cuales alcanzan en forma anualizada a

1,04% y 15,14%, respectivamente. Al 31 de junio de 2016 el ROA alcanzó 0,79%, mientras que el ROE fue de 11,88%.

Cuadro No. 10 Ratios de Rentabilidad del Sistema Bancario

Sistema Bancario					
Ratios de Rentabilidad					
Ratios de Rentabilidad	dic-12	dic-13	dic-14	dic-15	jun-16
Resultado Neto de la Gestión/ Activos + Contingente (ROA)	1,36%	1,07%	1,23%	1,04%	0,79%
Resultado Neto de la Gestión / Patrimonio (ROE)	17,57%	14,21%	16,94%	15,14%	11,88%
Resultado Financiero Bruto/(Activo + Contingente)	4,99%	5,08%	5,42%	4,78%	4,60%
Result.de Operación Bruto/(Activo+Contingente)	6,37%	6,42%	6,67%	5,78%	5,49%
Resultado de operación después de Incobrables /(Activo + Contingente)	5,94%	5,87%	6,08%	5,39%	4,88%
Result. de Operación Neto/(Activo + Contingente)	1,83%	1,58%	1,88%	1,44%	1,11%
Result.de Operación Neto Antes de Impuestos/(Activo+Contingente)	1,88%	1,60%	1,87%	1,45%	1,15%

Elaboración Propia

Fuente: <https://www.asfi.gob.bo/Estadísticas/AnálisisdelSistemaFinanciero.aspx>

VI.5 El Banco Económico y su Industria

Durante el primer semestre de la gestión 2016 el Banco Económico registra un crecimiento relativo de cartera de créditos mayor al crecimiento del Sistema Bancario. En resultados, las utilidades obtenidas durante este periodo registran un valor menor a las registradas en la gestión precedente.

Cartera y Captaciones

Cuadro No. 11 Cartera

Entidad	dic-15	jun-16	Var. Vol.		Var. %		Part. Merc.		Var. 15-14	
			G-15	G-16	G-15	G-16	dic-15	jun-16	Vol.	%
B. Económico	831	911	52	81	7.2%	9.7%	5.4%	5.5%	114	16.0%
SISTEMA	15,444	16,688	1,011	1,244	7.8%	8.1%	100.0%	100.0%	2,412	18.5%

Cifras en Millones de US\$

Fuente: Elaboración propia en base a datos de ASOBAN

Cuadro No. 12 Captaciones

Entidad	dic-15	jun-16	Var. Vol.		Var. %		Part. Merc.		Var. 15-14	
			G-15	G-16	G-15	G-16	dic-15	jun-16	Vol.	%
B. Económico	997	1,075	0	77	0.0%	7.7%	4.6%	5.0%	72	7.7%
SISTEMA	21,661	21,649	1,012	-12	5.6%	-0.1%	100.0%	100.0%	3,630	20.1%

Cifras en Millones de US\$

Fuente: Elaboración propia en base a datos de ASOBAN

Cartera: Al cierre del primer semestre de la gestión 2016, la cartera de créditos del Sistema Bancario alcanzó la cifra de US\$16.688 millones, logrando un crecimiento del 8,1% en términos relativos (US\$1.244 millones), superior al crecimiento relativo de 7,8% registrado en la gestión pasada.

La cartera de créditos del Banco llegó a US\$911 millones, habiendo logrado un crecimiento relativo del 9,7% (US\$81 millones), 1,6 puntos porcentuales más que el crecimiento obtenido por el Sistema Bancario en su conjunto. La participación de mercado del Banco en cartera se incrementó de 5,4% a 5,5% durante los primeros seis meses de la gestión.

Captaciones: A la conclusión del primer semestre 2016, las captaciones del Sistema Bancario alcanzaron a US\$21.649 millones, registrando una disminución relativa respecto al cierre de la gestión 2015 de 0,1% (disminución de US\$12 millones en términos absolutos).

El portafolio de captaciones del Banco alcanzó a US\$1.075 millones, habiendo conseguido un crecimiento del 7,7% (US\$77 millones). La participación del Banco en el Sistema Bancario aumentó de 4,6% a 5,0%.

La estructura de captaciones del Banco se destaca por la significativa participación de los Depósitos a Plazo Fijo, que ha sido superior al 50% desde la gestión 2011, cerrando en junio de 2016 con 50,1%, siendo la proporción alcanzada por el Sistema Bancario de 37,0% al cierre del mismo mes.

Cuadro No. 13 Participación de DPFs en estructura de captaciones

Entidad	dic-12	dic-13	dic-14	dic-15	jun-16
B. Económico	54.8%	52.9%	53.0%	50.2%	50.1%
SISTEMA	37.5%	36.0%	36.2%	35.5%	37.0%

Cifras en Millones de US\$

Fuente: Elaboración propia en base a datos de ASOBAN

Resultados

El margen financiero del Banco registró US\$32,8 millones durante los primeros seis meses de la gestión 2016, presentando 8,8% de incremento respecto a la cifra conseguida en la gestión anterior en el mismo periodo. El Sistema Bancario registró US\$672,5 millones por el mismo concepto, habiendo conseguido un incremento del 8,8%. En ambos casos, el crecimiento del margen financiero resultó principalmente de la obtención de un mayor ingreso por cartera, acorde con el crecimiento de la misma.

El margen operativo del Banco conseguido al cierre del primer semestre del año (US\$5,4 millones) registra un incremento del 41,6% respecto a la cifra registrada en el mismo periodo de la gestión 2015. El Sistema Bancario registra un crecimiento menor de 31,9% alcanzando un margen operativo de US\$101,1 al primer semestre de la gestión 2016. Este incremento se debe principalmente a que en la gestión 2016 ya no está vigente el pago del impuesto a la venta de moneda extranjera (IVME).

El gasto administrativo del Banco efectuado durante el primer semestre de 2016 fue de US\$26,3 millones, y registra un incremento del 12,8% respecto del año anterior. Por su parte el Sistema Bancario registra US\$569,0 millones por el mismo concepto de gasto, lo que representa un incremento del 8,0% respecto a los niveles de gasto administrativo registrados en la gestión 2015.

Respecto a Provisiones por Activos y Provisión por IUE el Banco registra un incremento del 37,3% cerrando el mes de junio en US\$7,3 millones, en el Sistema Bancario el incremento relativo por este concepto fue de 45,2%. Parte de este incremento se debe a que desde esta gestión entra en vigencia la Alícuota al IUE de 22% (en 2015 la alícuota al IUE era del 12,5%).

En la línea final, el Banco logró US\$5,3 millones de utilidades acumuladas al primer semestre de 2016, 2,8% menos de ganancias que las conseguidas en el primer semestre de la gestión 2015. El Sistema Bancario registra US\$110,8 millones, lo que representa una disminución del 3,9% respecto a lo conseguido en el mismo periodo de la gestión anterior.

Cuadro No. 14 Estado de Resultados Condensado

DESCRIPCIÓN	B. ECONÓMICO				SISTEMA			
	j-15	j-16	VAR. Anual VOL %		j-15	j-16	VAR. Anual VOL %	
INGRESOS FINANCIEROS	40.5	42.8	2.3	5.7%	794.5	865.9	71.3	9.0%
Ing. Liquidez + Inv.Perm.	1.5	1.0	(0.5)	-31.8%	65.4	59.7	-5.7	-8.7%
Ing. Cartera	38.4	41.3	2.8	7.4%	706.2	779.2	73.0	10.3%
Com. cartera y cont.	0.5	0.5	(0.1)	-12.0%	22.9	26.8	4.0	17.3%
GASTOS FINANCIEROS	10.4	10.1	(0.3)	-2.9%	180.3	196.1	15.8	8.8%
Recuperacion Neta	0.0	0.1	0.0	71.6%	3.9	2.9	-1.0	-26.8%
MARGEN FINANCIERO NETO	30.1	32.8	2.6	8.8%	618.0	672.5	54.5	8.8%
Mg. Op. s/bs. Adj. Aj.	3.8	5.6	1.7	45.6%	76.0	99.3	23.3	30.7%
Mg. Op. Bs. Adj.	0.0	-0.1	-0.2	-2005%	0.7	1.8	1.1	162.8%
MG. OP. TOTAL AJ.	3.8	5.4	1.6	41.6%	76.7	101.1	24.4	31.9%
Gasto de Adm. Aj.	23.4	26.3	3.0	12.8%	527.0	569.0	42.0	8.0%
MG. EXT. Y ANTERIORES	0.2	0.7	0.5	265.5%	2.8	6.1	3.3	120.4%
GENERACIÓN a/IMP. AJ.	10.8	12.6	1.8	16.7%	170.4	210.7	40.3	23.6%
Prev. Totales + Prov. IUE	-5.3	-7.3	-2.0	37.3%	-79.4	-115.4	-35.9	45.2%
RESULTADO NETO	5.5	5.3	-0.2	-2.8%	115.4	110.8	-4.5	-3.9%

Cifras en Millones de US\$

Fuente: Elaboración propia en base a datos de ASOBAN

VI.6 Rubros con más incidencia

La proporción de cartera destinada al rubro “H – Venta al por mayor y menor” cerró el primer semestre de la gestión 2016 en 22,8% mostrando una disminución de 1,2 puntos porcentuales respecto al cierre de la gestión 2015.

La cartera destinada al rubro “G – Construcción” concluye el primer semestre con una proporción del 20,6% y muestra fluctuaciones leves durante los últimos años.

La proporción de cartera destinada al rubro “L – Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler” cerró en 19,8%, seis décimas de punto porcentual menos que al cierre de la gestión anterior.

Cuadro No. 15 Participación de Cartera BEC según calificación CAEDEC (en %)

SECTOR ECONÓMICO	dic-12	dic-13	dic-14	dic-15	jun-16
H.- VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	27.1%	28.4%	27.6%	24.0%	22.8%
G.- CONSTRUCCION	21.1%	18.7%	19.8%	19.6%	20.6%
L.- SERV. INMOB. EMPRES. Y DE ALQUILER	30.7%	27.0%	22.9%	20.4%	19.8%
E.- INDUSTRIA MANUFACTURERA	6.4%	7.1%	9.0%	14.5%	16.8%
A.- AGRICULTURA Y GANADERIA	7.2%	7.1%	9.2%	11.2%	11.5%
J.- TRANSP. ALMACENAMIENTO Y COMUNIC.	4.0%	7.7%	8.1%	6.7%	5.1%
I.- HOTELES Y RESTAURANTES	0.6%	1.3%	1.3%	1.3%	1.1%
RESTO CATEGORIAS	2.9%	2.7%	2.1%	2.3%	2.3%
TOTAL	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

La cartera destinada a los rubros “A – Agricultura y ganadería”, “E – Industria manufacturera” y “J – Transporte, almacenamiento y comunicaciones” al cierre del primer semestre de la gestión 2016 alcanzó una proporción del 33,4% en conjunto, mostrando un incremento sostenido durante los últimos tres años (17,6% en 2012).

VII. MODELO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

VII.1 Metodología de Estrategia y Presupuesto

El Banco Económico S.A., ha desarrollado una metodología propia de gestión estratégica, basada en una serie de etapas entrelazadas entre sí, cuyo fin es lograr un efecto sinérgico que parte del involucramiento general de la institución en la planificación.

El proceso contempla la revisión de la Filosofía Institucional, el análisis del entorno económico interno y externo, la evolución de la industria, y el escrutinio interno del Banco. Todo este proceso nace del Directorio para terminar en la socialización en todos los niveles de la Institución, con lo que se da inicio al proceso de control y retroalimentación.

VII.2 Filosofía Institucional

El Banco Económico S.A. define su razón de ser a través de la Misión Institucional, sus aspiraciones a futuro a través de la Visión y su actuar o diario proceder a través de la declaración de sus los Valores.

Misión

La Misión del Banco es:

“Somos el aliado financiero en la vida de las personas y empresas, contribuyendo a su bienestar y desarrollo sostenible.”

Visión

La Visión del Banco Económico es la siguiente:

“Ser líder en la innovación y otorgación de servicios financieros integrales, principalmente para la pequeña y mediana empresa”.

Valores

Los valores institucionales que guiarán el funcionamiento y la forma de actuar de cada uno de los miembros de la organización son los siguientes:

- Transparencia
- Respeto
- Compromiso
- Innovación
- Accesibilidad

VII.3 Lineamientos estratégicos de largo plazo

Para el periodo 2016 - 2018, el Directorio del Banco, ha establecido que para continuar encaminándose hacia el logro de la misión y visión del Banco, debe enfocarse en cuatro focos o “lineamientos estratégicos” que se deben considerar en los siguientes años:

- 1. Rentabilidad:** Optimizar la estructura de ingresos y gastos con el fin de alcanzar niveles de rentabilidad que permitan ser autosostenibles en el tiempo y proporcionar el rendimiento esperado a los accionistas del Banco.
- 2. Eficiencia:** Desarrollar una cultura organizacional enfocada en mejorar de forma continua la eficiencia en todos los procesos del Banco, explotando el potencial que brindan los avances tecnológicos.
- 3. Desarrollo Sostenible:** Promover el desarrollo sostenible del país contribuyendo a mejorar el entorno económico, social y medioambiental de los grupos de interés del Banco.

- 4. Gestión de Riesgos:** Garantizar la calidad de los activos a través de la implementación de sistemas, metodologías y herramientas de gestión de riesgos, mitigando las pérdidas potenciales y fortaleciendo el control interno además del cumplimiento normativo.

VII.4 Estrategia de Negocios

De los lineamientos estratégicos nacen las “estrategias de negocios” las cuales parten de la segmentación del accionar del Banco ya sea a través de sus activos (cartera), pasivos (captaciones) u otras operaciones de intermediación financiera (negocio operativo), mismos que se detallan a continuación:

Penetración de Mercado

Esta estrategia consiste en incrementar la cuota de mercado trabajando con los productos actuales en los mercados que donde el Banco opera actualmente.

Desarrollo de Mercado

Esta opción estratégica plantea crecer en base a la explotación de nuevos mercados con productos actuales del Banco.

Desarrollo de Producto

Según esta estrategia se desarrolla nuevos productos para los mercados en los que el Banco opera actualmente.

Diversificación

En la estrategia de diversificación se crece en función al desarrollo de nuevos productos para nuevos mercados.

VIII. DESCRIPCIÓN DEL EMISOR

VIII.1 Identificación básica del Emisor

Nombre o Razón Social:	Banco Económico S.A.
Rótulo Comercial:	Banco Económico S.A.
Objeto de la Sociedad:	El Banco tiene por objeto principal realizar toda clase de actividades y operaciones de intermediación financiera y la prestación de servicios financieros bancarios, servicios financieros complementarios con destino al público y empresas en general, favoreciendo el desarrollo de la actividad económica nacional, la expansión de la actividad productiva y el desarrollo de la capacidad industrial del Estado Plurinacional de Bolivia, en el marco de la Ley de Servicios Financieros, leyes especiales del Sistema Financiero Nacional, el estatuto, Reglamentos y disposiciones legales conexas. También podrá formar parte de conglomerados financieros para proveer adicionalmente servicios como Arrendamiento Financiero, Factoraje, Almacenes Generales de Depósitos, Seguros, Pensiones y Valores. Al efecto el Banco tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar sin ninguna excepción, toda clase de actos, operaciones y contratos permitidos por las leyes y realizar todas las actividades inherentes a su objeto social, siendo las enumeradas meramente enunciativas y no limitativas.
Giro de la Empresa:	Actividad bancaria
Rama de actividad:	Bancaria
Domicilio legal:	Calle Ayacucho N° 166 Santa Cruz – Bolivia Teléfono (591) 33155500 Fax (591) 3 3361184
Representantes Legales:	Lic. Sergio Mauricio Asbun Saba Lic. Pablo Ignacio Romero Mercado Lic. Gunnar Guzman Sandoval Lic. Ricardo Barriga Estensoro
Clasificación Internacional Industrial Uniforme (“CIU”):	6419
Registro del emisor en el Registro del Mercado de Valores de la ASFI:	SPVS-IV-EM-BEC-042/2000.
Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA:	Matrícula No. 13038
N.I.T.:	1015403021
Licencia otorgada por SBEF (actualmente ASFI):	Mediante Resolución N° SB/005/91 de fecha 5 de Febrero de 1991.
Licencia de Funcionamiento de Actividad Económica:	Padrón No. 45720
Página web:	www.baneco.com.bo

E – mail:	baneco@baneco.com.bo
Casilla de correo:	5603 (Santa Cruz – Bolivia)
Capital suscrito y pagado al 30 de junio de 2016:	Bs 370.083.000 (Trescientos setenta millones ochenta y tres mil 00/100 Bolivianos)
Capital autorizado al 30 de junio de 2016:	Bs. 600.000.000 (Seiscientos Millones 00/100 Bolivianos)
Número de Acciones que conforman el Capital Pagado al 30 de junio de 2016:	370.083 acciones
Series y clase de acciones que conforman el capital pagado:	10 Series, Ordinaria Nominativa (A, B, C, D, E, F, G, H, I, J)
Valor nominal de cada acción:	Bs. 1.000 (Un mil 00/100 bolivianos)

VIII.2 Principales Representantes Legales

- Lic. Sergio Mauricio Asbun Saba, con C.I. No. 988820 Cochabamba, mayor de edad, hábil por derecho, Administrador de Empresas, GERENTE GENERAL del Banco Económico S.A., según instrumento de poder No. 18/2013, de fecha 11 de enero de 2013, otorgado por ante la Notaria de Fe Publica No. 21 del Distrito Judicial de Santa Cruz.
- Lic. Pablo Ignacio Romero Mercado, con C.I. No. 2988342 Santa Cruz, mayor de edad, hábil por derecho, Economista, GERENTE NACIONAL COMERCIAL del Banco Económico S.A., según instrumento de poder No. 117/2010, de fecha 02 de junio de 2010, otorgado por ante la Notaria de Fe Publica No. 21 del Distrito Judicial de Santa Cruz.
- Lic. Gunnar Guzmán Sandoval, con C.I. No. 1580017 Santa Cruz, mayor de edad, hábil por derecho, Ingeniero Comercial, GERENTE NACIONAL DE FINANZAS del Banco Económico S.A., según instrumento de poder No. 180/2014, de fecha 20 de mayo de 2014, otorgado por ante la Notaria de Fe Publica No. 21 del Distrito Judicial de Santa Cruz.
- Lic. Ricardo Barriga Estensoro, con C.I. No. 3287461 Santa Cruz, mayor de edad, hábil por derecho, Administrador de Empresas, GERENTE NACIONAL DE OPERACIONES del Banco Económico S.A., según instrumento de poder No. 446/2014, de fecha 14 de noviembre de 2014, otorgado por ante la Notaria de Fe Publica No. 21 del Distrito Judicial de Santa Cruz.

VIII.3 Documentos constitutivos

N°	Nº y Fecha de Instrumento	Datos de la Notaría de Fe Pública	Datos del Libro de Registro en FUNDEMPRESA	Datos de la Constitución y sus Modificaciones
1	Instrumento Nº 199/90 de fecha 19/12/1990	Notaría de Fe Pública Nº 2 a cargo de la Dra. María Luisa Lozada	Registrado en Fecha 25/01/1991 en el Libro Nº 9 bajo el registro 42548	Se constituye la sociedad Anónima denominada Banco Económico S.A. con la sigla BANECO S.A. con capital autorizado de Bs.20.000.000.- y capital suscrito de Bs 10.000.000.- ante Dra. María Luisa Lozada, Notario de Fe Pública Nº 2 del Distrito Judicial de la ciudad de Santa Cruz.
2	Instrumento Nº 339/95 de fecha 10/08/1995	Notaría de Fe Pública Nº 7 a cargo del Dr. Rafael Parada Marty	Registrado en fecha 31/07/2008 en el Libro Nº10 bajo el registro 00126548	Se registra el certificado de funcionamiento del Banco Económico S.A. bajo la Resolución SB/005/91 emitida por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras.
3	Instrumento Nº 355/94 de	Notaría de Fe Pública Nº 7 a cargo	Registrado en Fecha 24/07/2008 en el	De acuerdo a lo dispuesto por la Junta Extraordinaria de Acciones de fecha

	fecha 21/10/1994	del Dr. Rafael Parada Marty	Libro N° 10 bajo el registro No. 00126474	28/04/1994 aprobó la modificaciones y ampliaciones de los Estatutos del Banco Económico S.A. en sus nueve Títulos y cien Artículos. Autorizado por la S.B.E.F. mediante Resolución N° 323/94 de fecha 26/09/1994
4	Instrumento N° 409/94 de fecha 25/11/1994	Notaría de Fe Pública N° 7 a cargo del Dr. Rafael Parada Marty	Registrado en Fecha 12/06/1995 en el Libro N° 9 bajo el registro No. 44563	De acuerdo a lo dispuesto por la Junta Extraordinaria de accionistas de fecha 28/04/1994 se procedió el aumento de capital autorizado hasta la suma de Bs. 45.000.- dividido en 45 acciones, así como su capital pagado hasta la suma de Bs. 16.310.000.- aumento que fue autorizado por la S.B.E.F. mediante Resolución SB N° 126/94 de fecha 06/07/1994
5	Instrumento N° 7236/96 de fecha 1/12/1996	Notaría de Fe Pública N° 40 a cargo de la Dra. Edith Castellanos Salas	Registrado en Fecha 24/04/1998 en el Libro N° 09 bajo el registro No. 44565	De acuerdo a lo dispuesto por la Junta Extraordinaria de accionistas de fecha 20/05/1996 se procedió al aumento de capital autorizado hasta la suma de Bs. 118.600.000.- representado o dividió en 118.600.- acciones, así como capital pagado hasta la suma de Bs. 59.300.000.- también procedieron a la modificación del art. 8. de los Estatutos Sociales todas esas modificaciones se encuentra autorizadas por la S.B.E.F. mediante Resolución S.B.E.F. mediante Resolución SB.0085/96 del 30/09/1996
6	Instrumento N° 2608/99 de fecha 17/09/1999	Notaría de Fe Pública N° 40 a cargo de la Dra. Edith Castellanos Salas	Registrado en Fecha 01/10/1999 en el Libro N° 09 bajo el registro No. 44566	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 29/03/1999 se autorizó aumentar el capital autorizado hasta la suma de Bs. 293.000.000.- representando o divido en 293.000.- acciones, así como su capital pagado hasta la suma de Bs. 146.500.000.- y también se procedió a la modificación del art. 8 de los Estatutos Sociales todas estas modificaciones se encuentran autorizada por la S.B.E.F. mediante Resolución S.B. 068/99 del 21/06/1999
7	Instrumento N° 1739/2000 de fecha 07/09/2000	Notaría de Fe Pública N° 40 a cargo de la Dra. Edith Castellanos Salas	Registrado en Fecha 05/01/2001 en el Libro N° 10 bajo el registro No. 97187	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Acciones de fecha 29/06/2000 se aprueba el aumento de capital pagado mediante reinversión de utilidades de la gestión 1999 por Bs. 11.042.266,70.- y ajustes al patrimonio por Bs. 9.845.733,30.- con lo cual el nuevo capital pagado asciende a la suma de Bs. 167.388.000.- estas modificaciones se encuentran autorizadas por la S.B.E.F. mediante

				Resolución SB. 073/2000 del 01/08/2000
8	Instrumento N° 1143/2004 de fecha 08/07/2004	Notaría de Fe Pública N° 21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registrado en Fecha 22/07/2004 en el Libro N° 09 bajo el registro No. 00055934	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 25/03/2004 aprueba la modificación de los Estatutos Sociales del Banco. Esta modificación se encuentra autorizada por la S.B.E.F. mediante Resolución SB. 54/2004 de fecha 30/06/2004
9	Instrumento N° 11/2008 de fecha 05/03/2008	Notaría de Fe Pública N° 21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registrado en Fecha 10/03/2008 en el Libro N° 09 bajo el registro No. 00074210	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 24/01/2008 aprueba el aumento del capital pagado con la capitalización de utilidades de la gestión 2007, por Bs. 14.381.000.- con lo que el nuevo capital pagado asciende a Bs. 181.769.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la S.B.E.F. mediante Resolución S.B. 022/2008 de fecha 18/02/2008
10	Instrumento N° 0259/10 de fecha 11/02/2010	Notaría de Fe Pública N° 21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registrado en FUNDEMPRESA	Aumento de Capital Pagado por la suma de Bs. 6.970.000.- quedando el nuevo capital pagado en Bs. 188.739.000.-
11	Instrumento N° 0732/10 de fecha 10/08/2010	Notaría de Fe Pública N° 21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registrado en FUNDEMPRESA	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 29/04/2010 aprueba el aumento del capital pagado como consecuencia del pago realizado por accionistas al pago de la CAF, con lo que el nuevo capital pagado asciende a Bs. 195.709.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA.
12	Instrumento N° 85/11 de fecha 13/01/2011	Notaría de Fe Pública N° 21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registrado en FUNDEMPRESA	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 10/01/2011 aprueba el aumento del capital pagado por capitalización de utilidades de la gestión 2010, con lo que el nuevo capital pagado asciende a Bs. 215.084.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA.
13	Instrumento Nro. 514/2011 de fecha 11/03/2011	Notaria de Fe Pública Nro.21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registrado en FUNDEMPRESA	Aumento de Capital Pagado hasta la suma de 215.084.000 Bs. aprobado mediante Resolución ASFI Nro.184/2011 de fecha 25 de Febrero de 2011.
14	Instrumento N° 1.482/11 de fecha 15/07/2011	Notaría de Fe Pública N° 21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registrado en FUNDEMPRESA	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 15/07/2011 aprueba el aumento del capital pagado por capitalización de utilidades de la gestión 2010, con lo que el nuevo capital pagado asciende a Bs.

				221.974.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA
15	Instrumento N° 1.152/11 de fecha 01/06/2011	Notaría de Fe Pública N° 21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registrado en FUNDEMPRESA	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 26/05/2011 aprueba el aumento del capital pagado como consecuencia del pago realizado por los accionistas del Banco, por Bs. 6.890.000.- con lo que el nuevo capital pagado asciende a Bs. 221.974.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA.
16	Instrumento N° 1.696/11 de fecha 12/08/2011	Notaría de Fe Pública N° 21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registrado en FUNDEMPRESA	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 11/08/2011 aprueba el aumento del capital pagado como consecuencia del pago realizado por los accionistas del Banco, por Bs. 6.890.000.- con lo que el nuevo capital pagado asciende a Bs. 228.864.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA.
17	Instrumento Nro. 81/2012 de fecha 17 de Enero de 2012	Notaria de Fe Pública Nro.21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registrado en FUNDEMPRESA	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 12/01/2012 aprueba el aumento del capital pagado por capitalización de utilidades de la gestión 2011., por Bs. 18.864.000.- con lo que el nuevo capital pagado asciende a Bs. 247.708.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA.
18	Instrumento N° 0435/12 de fecha 05/03/2012	Notaría de Fe Pública N° 21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registrado en FUNDEMPRESA	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 12/01/2012 aprueba el aumento del capital pagado como consecuencia de la reinversión de utilidades con lo que el nuevo capital pagado asciende a Bs. 247.708.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA.
19	Instrumento N° 1.025/12 de fecha 18/05/2012	Notaría de Fe Pública N° 21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registrado en FUNDEMPRESA	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 17/05/2012 aprueba el aumento del capital pagado como consecuencia de la reinversión de utilidades con lo que el nuevo capital pagado asciende a Bs. 254.568.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA.
20	Instrumento N° 2.380/12	Notaría de Fe Pública N° 21 a	Registrado en FUNDEMPRESA	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha

	de fecha 14/11/2012	cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo		12/01/2012 aprueba el aumento del capital pagado como consecuencia de la reinversión de utilidades gestión 2011 con lo que el nuevo capital pagado asciende a Bs. 261.428.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA.
21	Instrumento Nº 404/2013 de fecha 04/03/2013	Notaría de Fe Pública Nº 21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registrado en FUNDEMPRESA	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 14/01/2013 aprueba el aumento del capital pagado como consecuencia de la reinversión de utilidades gestión 2012 con lo que el nuevo capital pagado asciende a Bs. 267.658.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA.
22	Instrumento Nº 1315/2013 de fecha 01/07/2013	Notaría de Fe Pública Nº 21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registrado en FUNDEMPRESA	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 16/05/2013 donde se procede a protocolizar el aumento de capital autorizado, así como el Aumento de Capital Suscrito y Pagado como consecuencia del pago realizado por los accionistas del Banco Económico S.A. de la cuarta cuota del préstamo subordinado otorgado por la CAF a favor del Banco. Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA y se incrementa el Capital Suscrito y Pagado a Bs. 274.518.000.- y Capital Autorizado a Bs. 400.000.000.-
23	Instrumento Nº 2434/2013 de fecha 04/11/2013	Notaría de Fe Pública Nº 21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registrado en FUNDEMPRESA	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 19/09/2013 donde se procede a protocolizar el aumento de capital Suscrito y Pagado como consecuencia del pago realizado por los accionistas del Banco Económico S.A. de la amortización del octavo cupón de los Bonos Subordinados, emisión 1. Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA y se incrementa el Capital Suscrito y Pagado a Bs. 281.378,000.-
24	Instrumento Nº 485/2014 de fecha 11/03/2014	Notaría de Fe Pública Nº 21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registrado en FUNDEMPRESA	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 16/01/2014 donde se procede a protocolizar el aumento de Capital Suscrito y Pagado como consecuencia de la reinversión de utilidades de la Gestión 2013. Este aumento se encuentra autorizado

				por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA y se incrementa el Capital Suscrito y Pagado a Bs. 296.128.000.-
25	Instrumento N° 824/2014 de fecha 25/04/2014	Notaría de Fe Pública N° 21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registrado en FUNDEMPRESA	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 19/12/2013 donde se procede a aprobar la modificación de Estatutos sociales del Banco y protocolizar la respectiva Resolución ASFI No.- 159/2014 de fecha 24 de marzo de 2014 por la cual se autorizó la modificación de los Estatutos Sociales del Banco.
26	Instrumento N° 1.319/2014 de fecha 02/07/2014	Notaría de Fe Pública N° 21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registrado en FUNDEMPRESA	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 29/05/2014 donde se procede a protocolizar el aumento de Capital Suscrito y Pagado como consecuencia del pago realizado por los accionistas del Banco, sobre la última cuota del préstamo del préstamo subordinado otorgado por la CAF a favor del Banco Económico S.A. El presente aumento se encuentra inscrito en FUNDEMPRESA y se incrementó el Capital Suscrito y Pagado a Bs. 302.988.000.-
27	Instrumento N° 1.551/2014 de fecha 12/08/2014	Notaría de Fe Pública N° 21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registrado en FUNDEMPRESA	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 07/08/2014 donde se procede a protocolizar el aumento de Capital Suscrito y Pagado como consecuencia del pago realizado por los accionistas del Banco, sobre El cupón No.- 10, amortización de capital de los Bonos Subordinados Banco Económico S.A. Emisión 1. El presente aumento se encuentra inscrito en FUNDEMPRESA y se incrementó el Capital Suscrito y Pagado a Bs. 309.848.000.-
28	Instrumento Nro.2188/2014 de fecha 07/11/2014	Notaria de Fe Pública Nro.21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registro en FUNDEMPRESA	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 06/11/2014 se procede a protocolizar el aumento de Capital Suscrito y Pagado como consecuencia del pago efectuado de la tercera cuota de préstamo subordinado otorgado por la Corporación Andina de Fomento. Por lo tanto el nuevo capital suscrito y pagado asciende a la suma de Bs. 311.563.000. El presente aumento se encuentra inscrito en FUNDEMPRESA.

29	Instrumento Nro. 207/2015 de fecha 30/01/2015	Notaria de Fe Pública Nro.21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registro en FUNDEMPRESA	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 21/01/2015 se procede a protocolizar el aumento de Capital Suscrito y Pagado por capitalización de utilidades de la gestión 2014 y emisión de acciones. Por lo cual como consecuencia de la reinversión de utilidades de la Gestión 2014, el nuevo capital suscrito y pagado de la entidad asciende a la suma de Bs. 327.303.000. El presente aumento se encuentra inscrito en FUNDEMPRESA.
30	Instrumento Nro.1037/2015 de fecha 20/05/2015	Notaria de Fe Pública Nro.21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registro en FUNDEMPRESA 129145	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 23 de Abril de 2015, se procede a protocolizar el aumento de capital suscrito y pagado como consecuencia del pago efectuado al préstamo subordinado otorgado por la CAF. En consecuencia el nuevo capital suscrito y pagado de la entidad asciende a la suma de Bs. 329.023.000. El presente aumento se encuentra inscrito en FUNDEMPRESA.
31	Instrumento Nro.1892/2015 de fecha 09/09/2015	Notaria de Fe Pública Nro.21 a cargo de la Dra. Ivonne Phillips de Saucedo.	Registro en FUNDEMPRESA Nro.132361	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 20 de Agosto de 2015, se procede a protocolizar el aumento de Capital Suscrito y Pagado como consecuencia del pago realizado por los accionistas del Banco, sobre el cupón No.- 12, amortización de capital e intereses de los Bonos Subordinados Banco Económico S.A. Emisión 1. Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA y se incrementa el Capital Suscrito y Pagado a Bs. 335.883,000.-
32	Instrumento Nro.82/2016 de fecha 15/01/2016	Notaria de Fe Pública Nro.21 a cargo de la Dra. Ivonne Phillips de Saucedo	Registro en FUNDEMPRESA Nro. 136036	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 12 de Noviembre de 2015, se procede a protocolizar el aumento de Capital Suscrito y Pagado como consecuencia del pago realizado por los accionistas del Banco de la cuota Nro.5 (amortización de Capital e Intereses) del préstamo subordinado otorgado por la Corporación Andina de Fomento (CAF); del Cupón Nro.4 (Amortización de Capital e Intereses) de los Bonos Subordinados BEC III y del Cupón Nro.2 (Amortización de Capital e Intereses) de los Bonos Subordinados BEC II, Emisión

				2, dentro del Programa de emisiones denominado "Bonos Subordinados BEC II." Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA y se incrementa el Capital Suscrito y Pagado a Bs. 348.993,000.-
33	Instrumento Nro.284/2016 de fecha 15/02/2016	Notaria de Fe Pública Nro.21 a cargo de la Dra. Ivonne Phillips de Saucedo	Registro en FUNDEMPRESA Nro. 136726	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 14 de Enero de 2016, se procede a protocolizar el aumento de Capital Suscrito y Pagado como producto de la reinversión de utilidades de la gestión 2015 realizada por los Accionistas de la Entidad. Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA y se incrementa el Capital Suscrito y Pagado a Bs. 366.653,000.-
34	Instrumento Nro.400/2016 de fecha 29/02/2016	Notaria de Fe Pública Nro.21 a cargo de la Dra. Ivonne Phillips de Saucedo	Registro en FUNDEMPRESA Nro. 137413	De acuerdo a lo dispuesto por la Junta Extraordinaria de accionistas de fecha 14 de Enero de 2016 se procedió el aumento de capital autorizado hasta la suma de Bs. 600.000.000.- y la consecuente modificación de los Estatutos Sociales de la Entidad autorizado por la ASFI mediante Resolución N° 103/2016 de fecha 19/02/2016.
35	Instrumento Nro.1082/2016 de fecha 27/05/16	Notaria de Fe Pública Nro.21 a cargo de la Dra. Ivonne Phillips de Saucedo	Registro en FUNDEMPRESA con el Nro.139767	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 28/04/2016 se aprobó el aumento del capital suscrito y pagado de Bs. 3.430.000, con lo que el nuevo capital suscrito y pagado asciende a Bs. 370.083.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA.

VIII.4 Estructura Orgánica

La estructura orgánica del BEC, al 30 de junio de 2016, se presenta en el siguiente gráfico:

Gráfico No. 4 Macro Estructura

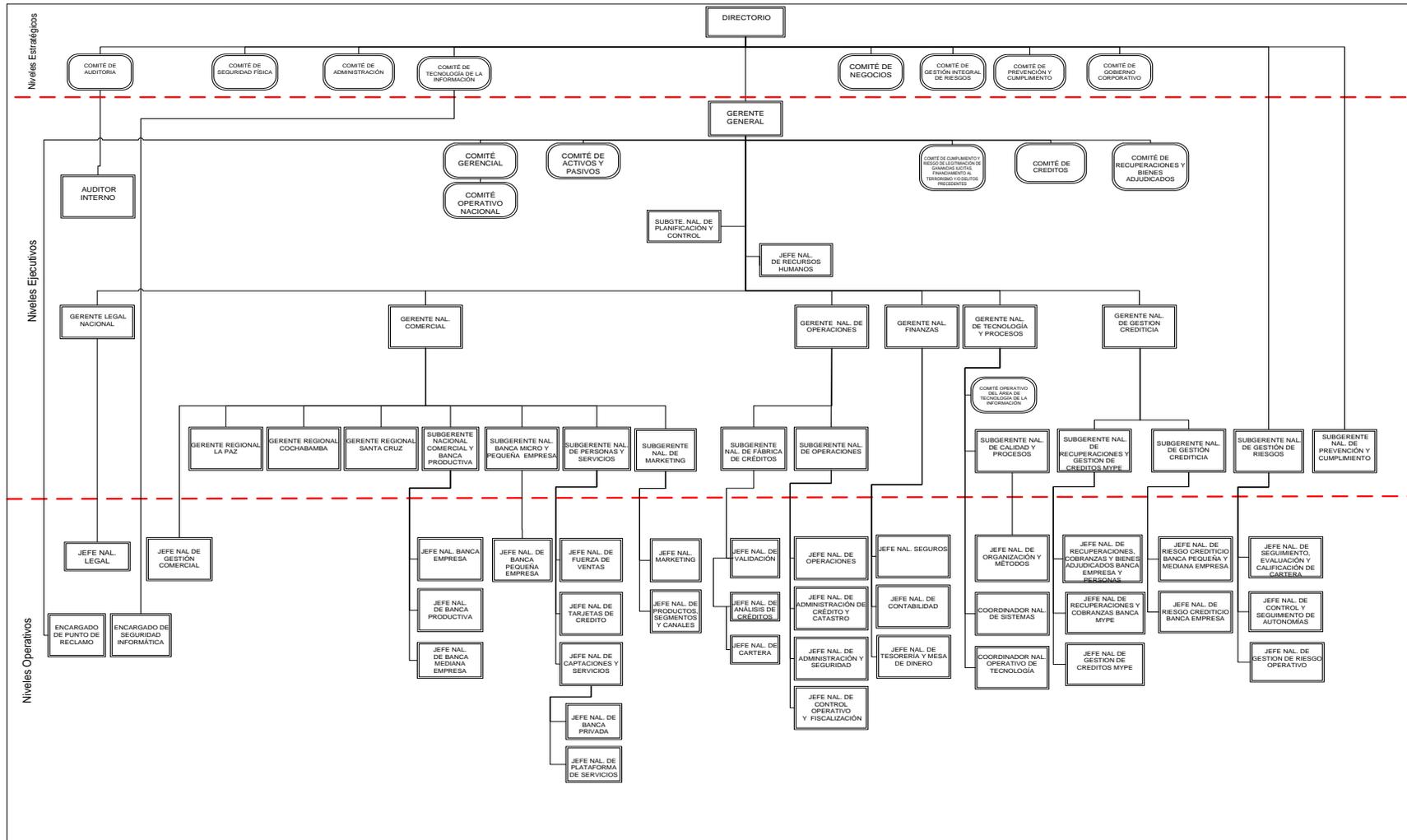
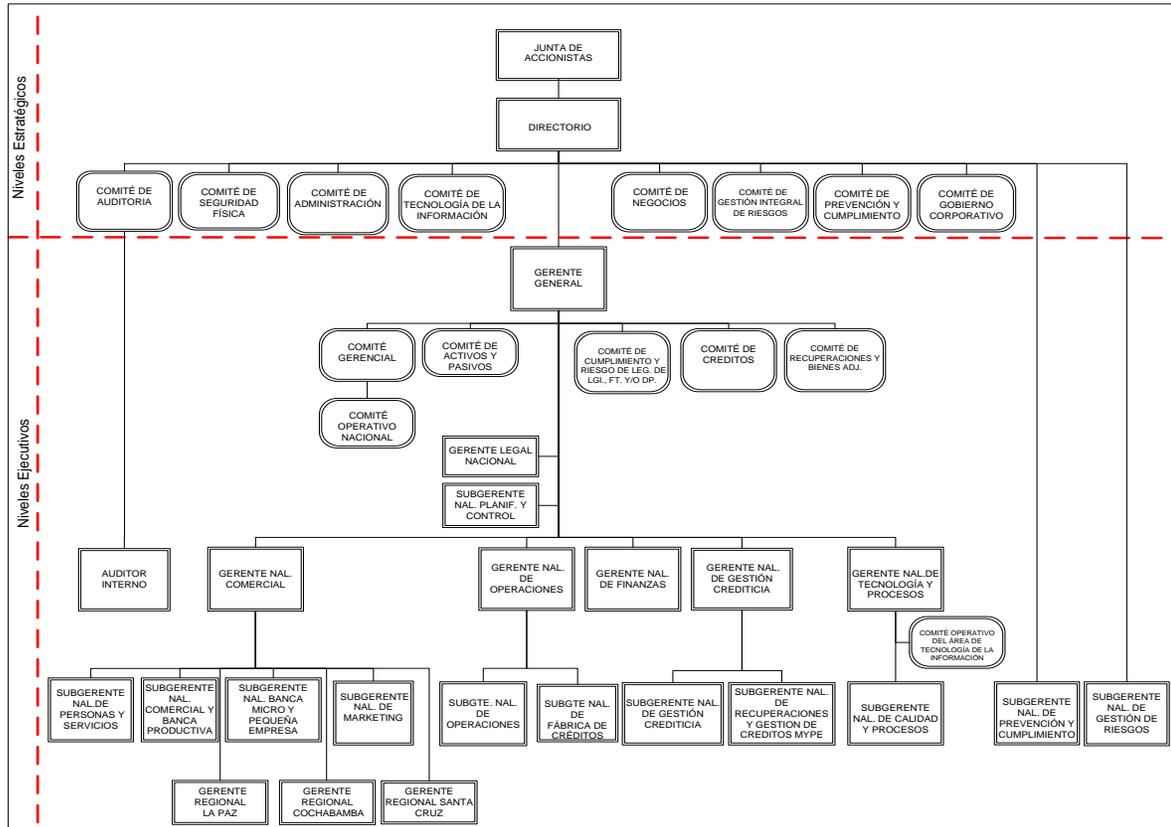
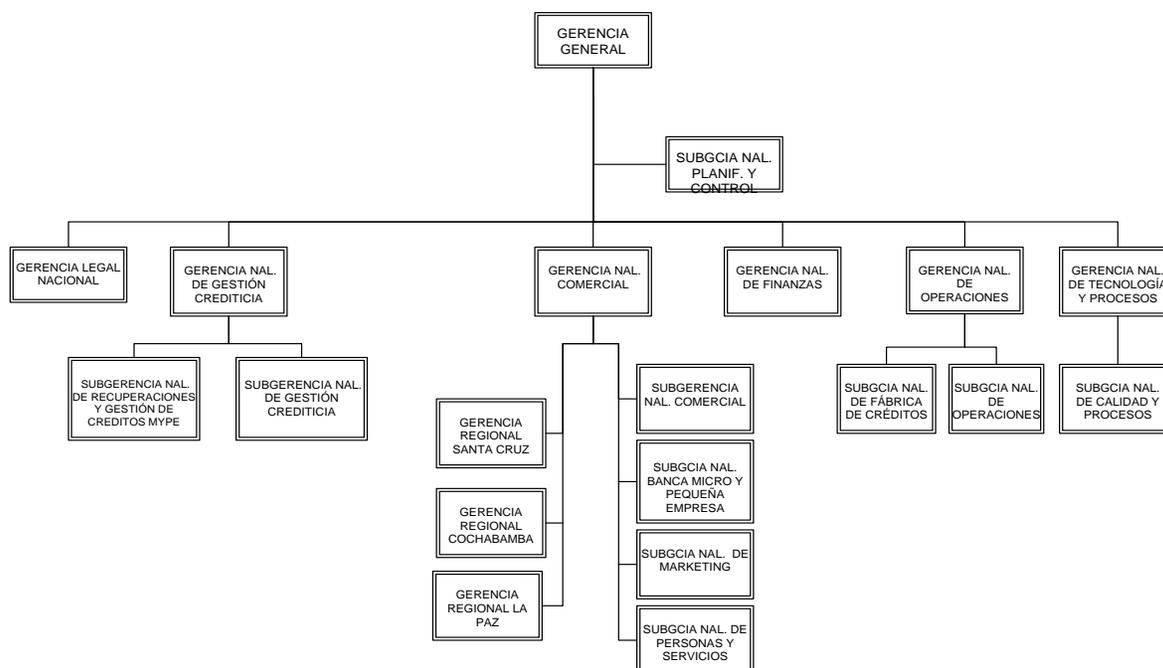


Gráfico No. 5 Estructura del Directorio, Comités y Niveles Ejecutivos



Fuente: Banco Económico S.A.

Gráfico No. 6 Estructura a nivel ejecutivo



Fuente: Banco Económico S.A.

Las funciones generales y atribuciones de cada órgano Directivo y Ejecutivo de la estructura orgánica del Banco, se encuentran detalladas en el punto 8.4 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BEC III.

VIII.5 Composición accionaria

La composición accionaria de BEC, al 30 de junio de 2016, es la siguiente.

Cuadro No. 16 Composición Accionaria de BEC S.A.

Accionista	Nacionalidad	C.I. o NIT.	No. de Acciones	% Participación
EMPACAR S.A.-ENVASES PAPELES Y CARTONES	Boliviana	1028123025	134,896.00	36.45%
PERROGON TOLEDO ELVIO LUIS	Boliviana	1497341SC	40,416.00	10.92%
KULJIS FUCHTNER IVO MATEO	Boliviana	1529036SC	40,382.00	10.91%
CURTIEMBRE VIS KULJIS S.A.	Boliviana	1028233027	28,688.00	7.75%
YEPEZ KAKUDA JUSTO	Boliviana	1472110SC	19,806.00	5.35%
NUNEZ MELGAR ORLANDO GABRIEL	Boliviana	1538767SC	14,279.00	3.86%
YOVHIO FERREIRA PEDRO ANTONIO	Boliviana	1523938SC	14,279.00	3.86%
CUELLAR CHAVEZ ALEX JOSE	Boliviana	1524032SC	14,279.00	3.86%
HAAB JUSTINIANO CHRISTIAN CHANDOR	Boliviana	3853929SC	10,905.00	2.95%
HAAB JUSTINIANO MICHELE	Boliviana	3246296SC	10,904.00	2.95%
HAAB JUSTINIANO MARCEL CHANDOR	Boliviana	3853930SC	10,413.00	2.81%
HAAB JUSTINIANO ROBERT JAMES CURT	Boliviana	3246344SC	10,411.00	2.81%
KULJIS FUCHTNER TOMISLAV CARLOS	Boliviana	1495485SC	8,625.00	2.33%

RIVERO URRIOLAGOITIA RAMIRO ALFONSO	Boliviana	2479994LP	4,308.00	1.16%
GUILARTE MONTENEGRO ABEL FERNANDO	Boliviana	1311466PO	3,943.00	1.07%
BOLAND ESPAÑA JORGE PERCY	Boliviana	2810225SC	1,929.00	0.52%
LORA LONGARIC ALEJANDRO	Boliviana	4664597SC	978.00	0.26%
BENDEK TELCHI JORGE TALAL	Boliviana	1491746SC	438.00	0.12%
JUSTINIANO DE HAAB MARIA DEL CARMEN	Boliviana	1534247SC	204.00	0.06%
Total			370,083.00	100.00%

Elaboración Propia

Fuente: Banco Económico S.A.

VIII.6 Nómina de Directores

La nómina de directores de Banco, al 30 de junio de 2016, es la siguiente:

Cuadro No. 17 Nómina de Directores

Nombres	Cargo	Profesión	Mandatos	Nacionalidad
KULJIS FUCHTNER IVO MATEO	PRESIDENTE	Lic. en Economía	23	Boliviana
YEPEZ KAKUDA JUSTO	VICEPRESIDENTE	Ing. Mecánico Electricista	7	Boliviana
CUELLAR CHAVEZ ALEX JOSE	DIRECTOR TITULAR	Ing. Civil	26	Boliviana
NUÑEZ MELGAR ORLANDO GABRIEL	DIRECTOR SUPLENTE	Ing. Civil	26	Boliviana
SAAVEDRA MONFORT ALVARO RICARDO	DIRECTOR SUPLENTE	Lic. en Economía	14	Boliviana
WEIDLING KULJIS RODOLFO	DIRECTOR SUPLENTE	Lic. en Administración de Empresas	18	Boliviana
BOLAND ESPAÑA JORGE PERCY	DIRECTOR SUPLENTE	Lic. en Administración de Empresas	13	Boliviana
MARINKOVIC RIVADINEIRA BORIS	DIRECTOR TITULAR	Lic. en Economía y Comercio Internacional	2	Boliviana
LIMPIAS ELIO CARLOS ALEJANDRO	DIRECTOR SUPLENTE	Ing. Sistemas Computacionales	3	Boliviana
TOMELIC MORENO ANA CAROLA	DIRECTOR SUPLENTE	Lic. en Administración de Empresas	9	Boliviana
PERROGON SAAVEDRA JOSE ERNESTO	DIRECTOR SUPLENTE	Técnico Veterinario	23	Boliviana
PERROGON SAAVEDRA LUIS ALBERTO	DIRECTOR TITULAR	Ing. de Sistemas	12	Boliviana
MARISCAL FLORES RONALD GILBERTO	DIRECTOR TITULAR	Ingeniero Comercial	8	Boliviana
VISCARRA GUILLEN CAROL GENEVIEVE	DIRECTOR SUPLENTE	Abogada	1	Boliviana
KULJIS LLADO KATIA	DIRECTOR TITULAR	Lic. Comercio Internacional y Marketing	9	Boliviana
TUFIÑO JUSTINIANO JULIO SERGIO	DIRECTOR TITULAR	Ing. Civil	3	Boliviana
LORA LONGARIC ALEJANDRO	DIRECTOR TITULAR	Lic. Economía	3	Boliviana
STELZER GARRETT HERMAN	DIRECTOR SUPLENTE	Ingeniero Industrial y de Sistemas	2	Boliviana
PEREYRA VACA DIEZ JOAQUIN	DIRECTOR TITULAR	Ingeniero Industrial y de Sistemas	1	Boliviana
VARGAS GUTIERREZ LISET	DIRECTOR SUPLENTE	Lic. Comercio Internacional	3	Boliviana
BANEGAS CARRASCO SERGIO FREDDY	SINDICO TITULAR	Auditor Financiero	20	Boliviana
ROCABADO DE HURTADO LILY	SINDICO SUPLENTE	Auditor Financiero	1	Boliviana

Elaboración Propia

Fuente: Banco Económico S.A.

VIII.7 Principales Ejecutivos

Los principales ejecutivos de BEC, al 30 de junio de 2016, son los siguientes:

Cuadro No. 18 Nómina de los Principales Ejecutivos

NOMBRE	FORMACION	CARGO	FECHA DE INGRESO AL CARGO	OTROS CARGOS DESEMPEÑADOS EN ESTE BANCO	INGRESO AL BANCO	OTROS EJERCIDOS FUERA DEL BANCO
Sergio Mauricio Asbun Saba	Lic. en Administración de Empresas	Gerente General	07/01/2013	<ul style="list-style-type: none"> Gerente Regional CBBA Gerente General Adjunto 	14/09/2010	<ul style="list-style-type: none"> Gerente Regional Banco Los Andes Procredit S.A. Gerente Nacional de Créditos, Banco Los Andes Procredit S.A. Oficial Senior (Corporativo) Banco Económico S.A. Sub-Gerente Citibank NA.
Pablo Ignacio Romero Mercado	Lic. en Economía	Gerente Nal. Comercial	01/06/2010	<ul style="list-style-type: none"> Subgerente Nal. de Planificación y Control de Gestión Subgerente Nal. Comercial 	13/09/2001	<ul style="list-style-type: none"> Gerente de Créditos y Planificación Banco Nuevo Mundo (Perú) Subgerente de Planificación y Riesgo Banco del País (Perú) Subgerente de Riesgos Banco del País (Perú) Gerente Regional Financiera Acceso S.A. Oficial de Inversiones BHN Multibanco
GunnarGuzman Sandoval	Lic. en Ing. Comercial	Gerente Nal. de Finanzas	13/05/2014	<ul style="list-style-type: none"> Subgerente Nal. de Planificación y Control Subgerente Nal. de Finanzas 	25/07/2011	<ul style="list-style-type: none"> Subgerente Nal. de Finanzas y Tesorería Banco Unión S.A. Oficial de Inversiones y Tesorería Banco Unión S.A. Analista de Crédito Banco Unión
Ricardo Barriga Estenssoro	Lic. en Ciencias Administrativas	Gerente Nal. de Operaciones	15/09/2014	<ul style="list-style-type: none"> Subgerente Nal. de Personas y Servicios 	13/02/2013	<ul style="list-style-type: none"> Gerente de Productos Banco Ganadero Gerente de Canales Alternativos Banco Ganadero Gerente Regional Santa Cruz Banco Ganadero Subgerente Nal. de Negocios ATC S.A. Subgerente de Banca de Personas Banco Unión Subgerente de

						<ul style="list-style-type: none"> Normalización Crediticia Banco Unión • Oficial de Créditos Banco Unión • Oficial de Fideicomiso Banco Unión
Darvin Aparicio Vicerza	Est. Contaduría Pública	Subgerente Nal. de Operaciones	15/09/2014	<ul style="list-style-type: none"> • Gerente Nal. de Operaciones a.i. • Subgerente Nal. de Operaciones 	15/08/2011	<ul style="list-style-type: none"> • Subgerente de Servicio Interno Banco Mercantil Santa Cruz S.A. • Jefe de Cartera Banco Mercantil • Coordinador Nal. Cambio de Sistema Banco Mercantil S.A.
Felipe Edgar Aliaga Machicado	Lic. en Economía	Auditor Interno	06/02/2006	<ul style="list-style-type: none"> • Jefe de Evaluación y Calificación de Cartera • Subgerente Nal. de Evaluación y Calificación de Cartera • Gerente Nal de Auditoria 	18/04/2001	<ul style="list-style-type: none"> • Subgerente en la División de Análisis y Control de Riesgos Banco Santa Cruz • Subgerente de Administración Crediticia Banco Santa Cruz • Jefe Análisis Financiero de Bancos SBEF • Jefe de Estudios y Estadísticas SBEF • Analista Financiero Junior y Senior SBEF
Javier Gonzalo Alaiza Alborta	Lic. en Administración de Empresas	Gerente Regional La Paz	02/02/2015	<ul style="list-style-type: none"> • N/A 	02/02/2015	<ul style="list-style-type: none"> • Consultor Independiente PROVALIA SAFI(en proceso de constitución) • Director General y Gerente General de PRO MUJER I.F.D. y PRO MUJER ONG • Gerente Regional Occidente, Subgerente Nal. de Créditos, Subgerente Nal. Comercial en el Banco Solidario S.A. • Subgerente Nal. de Normalización de Cartera, Gerente Regional CBBA y Oficial de Crédito Rgnal LPZ en Financiera Acceso FFP S.A. • Gerente Rgnal, Financiera Acceso

						<ul style="list-style-type: none"> • FFP S.A. • Gerente Financiero Inmobiliaria SOFLO SRL • Gerente General de PEM GAS • Asistente de Finanzas en PEMSA S.A.
Carlos Antonio Quiroga Bermudez	Lic. en Administración de Empresas	Gerente Regional Cbba	03/09/2012	• N/A	03/09/2012	<ul style="list-style-type: none"> • Gerente Regional Sucre y Potosí Banco de Crédito S.A. • Gerente Banca Corporativa y Empresa Cbba, Sucre y Potosí Banco de Crédito S.A. • Gerente Sucursal Sucre Banco Ganadero S.A. • Gerente Banca Personas Banco Ganadero S.A. • Subgerente de Negocios Sucursal CbbaBanco Ganadero • Oficial de Crédito Banco Mercantil S.A.
Pedro Ignacio Valdivia Garcia	Lic. en Administración de Empresas	Subgerente Nal. de Gestión de Riesgos	15/04/2011	• N/A	15/04/2011	<ul style="list-style-type: none"> • Director de Normas y Principios a.i. ASFI • Jefe a.i. División Implementación Basilea de la Dirección de Normas y Principios ASFI • Analista de Riesgos de la Intendencia de Estudios y Normas en la SBEF • Supervisor Financiero de la Intendencia de Supervisión de Riesgos en la SBEF • Oficial financiero en el Banco Mercantil
Manfred Gerhard Ledermann Pommier	Lic. en Administración de Empresas	Subgerente Nal. Comercial y Banca Productiva	01/06/2016	• Subgerente Nal. Comercial.	17/08/2010	<ul style="list-style-type: none"> • Gerente Regional de Negocios BISA S.A. • Gerente de Negocios Corporativos BISA S.A. • Oficial de Créditos BIDES A

Brendan Javier Kenny Paz Campero	Bachelor of Science, Professional Program in Business Financial Accounting	Subgerente Nal. de Micro y Pequeña Empresa	06/06/20 16	<ul style="list-style-type: none"> • Gerente Regional SCZ • Subgerente Nal. de Microempresa 	25/07/2011	<ul style="list-style-type: none"> • RepublicNational Bank Of New York&Republic New York Corporation: Analista de Crédito – Auditor de Créditos – Gerente de Créditos, • HSBC Bank USA – First Vice President en el área de Riesgo Crediticio y Gerente de Relaciones y Seguros • Gerente Regional Oriental-SCZ en el Fondo Financiero Privado PRODEM S.A
Carlos Roberto Escobar Daza	Lic. en Ing. Comercial	Gerente Nal. de Gestión Crediticia a.i.	02/01/20 16	<ul style="list-style-type: none"> • Subgerente Nal. de Gestión Crediticia • Jefe Nal de Riesgo Crediticio • Analista de Riesgo Crediticio • Encargado de Central de Riesgo • Auxiliar de Catastro • Auxiliar de Cajas 	04/11/2010	<ul style="list-style-type: none"> • Analista de Riesgo Crediticio Banco Ganadero S.A. • Oficial de Microcrédito Agrocapital
Ramiro Boris Uribe Alemán	Lic. en Administración de Empresas	Subgerente Nal.de Prevención y Cumplimiento	04/07/20 13	<ul style="list-style-type: none"> • Jefe del Departamento de Sistemas • Jefe de Operaciones • Auditor de Sistemas • Encargado de Riesgo Operativo y Legal • Encargado de Gestión de Riesgos y Procesos • Subgerente de Operaciones • Subgerente de Tecnología y Procesos • Subgerente Nacional de Gestión de Riesgos • Oficial de Cumplimiento ante la UIF 	17/03/1993	N/A

Carlos Oriel Lema Herrera	Lic. en Administración de Empresas	Subgerente Nal de Recuperación y Gestión de Créditos MYPE	16/09/2013	<ul style="list-style-type: none"> Analista de Riesgo Crediticio Jefe Nal de Riesgo Banca PYMES Subgerente Nal de Riesgo Crediticio 	16/09/2013	<ul style="list-style-type: none"> Gerente Nal de Riesgo Crediticio Banco Los Andes
Juan Carlos De la Vía Pereira	Lic. en Ciencias Jurídicas y Políticas	Gerente Legal Nacional	12/11/2014	<ul style="list-style-type: none"> Asesor Legal Nacional 	01/07/2014	<ul style="list-style-type: none"> Director Estudio Jurídico De la Vía y Asociados Gerente de Área Legal Banco de Crédito Gerente de Servicio Legal Banco de Crédito Asesor Legal Externo Banco de Crédito– CBBA. Asesor Legal Externo AFP Futuro de Bolivia – CBBA. Asesor Legal Lloyd Aéreo Boliviano S.A. – CBBA. Asesor Legal Interno Banco de Crédito de Bolivia S.A. Asesor Legal Interno. Banco Popular del Perú– Suc. CBBA.
Julio Martin Camacho Garcia	Lic. en Auditoria Financiera	Subgerente Nal. de Marketing	22/06/15	<ul style="list-style-type: none"> Gerente de Agencia Jefe Nal. de Captaciones y Servicios Subgerente Nal. de Personas y Servicios 	10/02/2014	<ul style="list-style-type: none"> Gerente General, Cooperativa Ahorro y Crédito de la Familia Ltda. Consultor Financiero Independiente Gerente Banca de Personas y Negocios, Gerente Regional a.i, Subgerente Nacional de Riesgos en el Banco Mercantil Santa Cruz.
Mauricio Suarez Arteaga	Lic. en Ing. Comercial	Subgerente Nal. de Personas y Servicios	22/06/2015	<ul style="list-style-type: none"> Jefe Nal. de Mesa de Dinero 	15/08/2011	<ul style="list-style-type: none"> Analista de Investigación , Texas A&M University Gerente de Agencia, Banco Mercantil Santa Cruz Oficial de Crédito, Banco Mercantil Santa Cruz

Horacio Rene Rueda Rivero	Ing. Industrial	Subgerente Nal. de Calidad y Procesos	14/04/2015	N/A	14/04/2015	<ul style="list-style-type: none"> • Subgerente Nal de Organización y Métodos Banco Unión • Subgerente Nal de Administracion y Control de RRHH Banco Unión • Asesor Adjunto a la Dirección NES Servicio de Mensajería-España • Jefe de OYM Banco Unión • Analista de Desarrollo Organizacional Banco Unión
Limberth Flores La Fuente	Ing. de Sistemas	Gerente Nal. de Tecnología y Procesos	25/05/2015	N/A	25/05/2015	<ul style="list-style-type: none"> • Jefe Nal de Sistemas Pil Andina SA. • Gerente de Operaciones e Infraestructura IT VIVA • Coordinador de las Areas de Servidores, Telecomunicaciones y HelpDesk ACCENTURE • Administrador de Servidores EPL BOLIVIA • Jefe del Centro de Información de Clientes Banco Unión • Jefe del Dpto. de Desarrollo de Sistemas S.I.R.
Alvaro Mauricio Gutierrez Sanz	Lic. Adm de Empresas	Subgerente Nal. de Fabrica de Créditos	01/08/2015	Jefe Nal de Operaciones	10/03/2015	<ul style="list-style-type: none"> • Jefe Comercial Banca Persona Banco Los Andes. • Jefe Nal Servicios Electrónicos Banco Los Andes • Jefe Nal Operaciones Banco Los Andes • Jefe Nal Captaciones

y Servicios Banco Los Andes

- Subgerente de Banca Personas BNB
- Subgerente de Servicios de atención al Cliente BNB
- Subgerente División Negocios BISA
- Subgerente División Operaciones BISA
- Gerente Oficina Tarifa BISA
- Subgerente Adjunto División Internacional BISA
- Subgerente Ejecutivo Comercio Exterior BISA
- Jefe de Unidad de Comercio Exterior BISA
- Encargado de Comercio Exterior BISA
- Supervisor de Caja BISA
- Asistente Ctas Corrientes BISA

Elaboración Propia

Fuente: Banco Económico S.A.

VIII.8 Número de empleados

La distribución de los empleados de BEC, al 30 de junio de 2016, es el siguiente.

Cuadro No. 19 Cantidad de Empleados

Nivel	Gestión 2013	Gestión 2014	Gestión 2015	Junio-16
Ejecutivos	18	18	22	20
Empleados	1143	1264	1.409	1513
Obreros	0	0	0	0
Total	1161	1282	1.431	1533

Elaboración Propia

Fuente: Banco Económico S.A.

VIII.9 Entidades Vinculadas

El Banco Económico S.A., no tiene entidades vinculadas ya que no forma parte de conglomerados financieros.

VIII.10 Perfil Profesional de los Principales Ejecutivos de Oficina Nacional del BEC

Asbun Saba, Sergio Mauricio

Gerente General, se desempeñó como Gerente General Adjunto del Banco Económico S.A. y por dos años como Gerente Regional de Sucursal Cochabamba, es Máster en Administración de Empresas MBO de la Universidad Privada Boliviana de Cochabamba, con especialidades en Gerencia en Banca realizada en

ProcreditAcademy, Frankfurt - Alemania y Bolsa de Valores realizada en el Centro de Estudios Financieros – Madrid España. En el Sistema Financiero, ocupó la Dirección del Banco Los Andes Procredit S.A. en la Región Cochabamba y la Gerencia Nacional de Créditos y actualmente ocupa la presidencia de ASOBAN Santa Cruz.

Romero Mercado, Pablo Ignacio

Gerente Nal. Comercial, durante los últimos once años ocupó los cargos de Subgerente Nal. Comercial y Subgerente Nacional de Planificación y Control de Gestión. Es Licenciado en Economía, Master en Administración de Empresas (MADE) con mención en Finanzas realizada en la Universidad Privada de Bolivia (UPB)-Universidad de Santiago de Chile (USACH). En el ámbito profesional se desempeñó en diferentes cargos en otras entidades financieras nacionales e internacionales: Gerente Regional de la Financiera Acceso S.A., Subgerente de Planificación y Riesgo en el Banco del País Lima-Perú, Gerente de Riesgos División de Consumo y Microcréditos en el Banco Nuevo Mundo Lima Perú y Oficial de Inversiones en BHN Multibanco.

Guzman Sandoval, Gunnar

Gerente Nal. de Finanzas., Ingeniero Comercial de la UVM (Universidad de Viña del Mar–Chile), anteriormente se desempeñó como Subgerente Nacional de Finanzas y Tesorería del Banco Unión S.A., cuenta con más de 14 años de conocimiento y experiencia en el Sector Financiero y en el bursátil, tanto en el tema de contactos, normativa, procedimientos y manejo de las variables macroeconómicas relevantes.

Barriga Estenssoro, Ricardo

Gerente Nal. de Operaciones, Licenciado en Ciencias Administrativas-Opción Banca y Finanzas, cuenta con más de 16 años de experiencia laboral en el Sistema Bancario Nacional, antes de vincularse al Banco Económico estuvo trabajando en el Banco Ganadero S.A. como Gerente de Productos, Gerente de Canales Alternativos y Gerente Regional, también trabajo en el Banco Unión desempeñando varios cargos entre ellos como Subgerente de Banca Personas y Subgerente de Normalización Crediticia. Es Master en Dirección General de Empresas-MBA del Institute for Executive Development IEDE, Madrid España, en su formación destacan cursos específicos sobre banca como Negociación Avanzada, Microfinanzas (Brasil), Costos Fijos y Variables, curso de herramientas de habilidades Gerenciales, Alta Dirección Business School ADEN (Bolivia), otros cursos y talleres como Análisis de Estados Financieros, Evaluación de Créditos, Servicio al Cliente, Habilidades Gerenciales.

Aliaga Machicado, Felipe Edgar

Auditor Interno del Banco Económico S.A., Licenciado en Economía de la Universidad Federal de Santa Maria UFSM-Brasil, con Maestría en Administración de Empresas dictada en la Alta Escuela de Dirección y Administración de Empresas-ESPAÑA, anteriormente se desempeñó como Subgerente de Riesgos en el Banco Santa Cruz S.A. y como Jefe de Análisis Financiero de Bancos en la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras, haciendo un total de 26 años de experiencia profesional dentro del Sistema Financiero Nacional.

Kenny Paz Campero, Brendan Javier

Gerente Regional Santa Cruz del Banco Económico S.A, es Bachelor of Science, Professional Program in Business Financial Accounting en Cornell University, cuenta con más de 22 años de experiencia profesional dentro del Sector financiero bancario, la mayor parte en el extranjero habiendo trabajado en Republic National Bank Of New York & Republic New York Corporation en los cargos de: Analista de Crédito – Auditor de Créditos – Gerente de Créditos, HSBC Bank USA – First Vice President en el área de Riesgo Crediticio y Gerente de Relaciones y Seguros; a nivel nacional se desempeñó como Gerente Regional Oriental-SCZ en el Fondo Financiero Privado PRODEM S.A.

Alaiza Alborta, Javier Gonzalo

Gerente Regional de La Paz del Banco Económico S.A., Licenciado en Administración de Empresas y Msc. en Finanzas Empresariales, cuenta con más de 19 años de experiencia profesional dentro del Sector Financiero Bancario. Anteriormente se desempeñó como Director General y Gerente General de PRO MUJER I.F.D. y PRO MUJER ONG; Gerente Regional Occidente, Subgerente Nal. de Créditos, Subgerente Nacional Comercial de Banco Sol S.A.

Graduado de la Universidad Católica Boliviana y de Maestrías para el Desarrollo MpD, cuenta con experiencia en distintos tipos de metodologías crediticias y modelos de negocios, como Banca Comunal, Créditos Individual, Pyme y Créditos Comerciales.

Quiroga Bermudez, Carlos Antonio

Gerente Regional Cochabamba del Banco Económico S.A., Licenciado en Administración de Empresas, cuenta con más de 16 años de experiencia laboral en el Sistema Bancario Nacional y antes de vincularse al Banco Económico estuvo trabajando en el Banco de Crédito BCP como Gerente de la Sucursal Sucre y como Gerente de Banca Personas en el Banco Ganadero S.A. En su formación destacan cursos específicos sobre banca y gerenciamiento, Comercial AnalysisforLenders” a cargo Moody’sRisk Management Services, Inc y “Habilidades Gerenciales” a cargo de la Consultora Cambridge International Consulting,

Valdivia Garcia, Pedro Ignacio

Subgerente Nal. de Gestión de Riesgos, Licenciado en Administración de Empresas, cuenta con más de 10 años de experiencia profesional dentro del Sistema Financiero Nacional; anteriormente se desempeñó como Director de Normas y Principios a.i. en la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero,

Ha cursado especialidades en: Finanzas y Administración de Riesgos (dictada por la Escuela Superior de Administración y Negocios ESAN y la Superintendencia de Banca y Seguros – Lima-Perú), especialidad en Gerencia Financiera, otros cursos y seminarios como ser: Gestión de RRHH para Jefes, Trabajo en Equipo, Ultimas Herramientas para la Gestión Integral de Riesgo, Lavado de Dinero, Corrupción y Estafas Piramidales, Riesgo de Crédito, Titulación de Activos, Análisis y Examen de Bancos, los Riesgos Financieros y el Control Interno, el Sistema Financiero y sus Perspectivas.

Ledermann Pommier, Manfred Gerhard

Subgerente Nacional Comercial, Lic. en Administración de Empresas. Estuvo ligado al Banco BISA por 15 años, donde llegó a ocupar la Gerencia Regional de Negocios en Santa Cruz. Profesionalmente se formó en los EEUU, obteniendo una licenciatura en Texas A&M y un MBA en la Universidad Estatal de Luisiana.

Aparicio Vicerza, Darwin

Subgerente Nacional de Operaciones, cuenta con más de 18 años de experiencia en el Sector Financiero Bancario, anteriormente se desempeñó como Subgerente Nal. de Operaciones del Banco Económico S.A., Subgerente de Servicio Interno en el Banco Mercantil Santa Cruz S.A. Habiendo cursado programas y seminarios relacionados con: Operaciones y Enlace, Capacidad Operativa, Prevención de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Especialización en Gestión y Banca, Prevención de Lavado de Dinero y otras temáticas relacionadas con la gestión bancaria.

Escobar Daza, Carlos Roberto

Subgerente Nacional de Gestión Crediticia, es Ingeniero Comercial, cuenta con más de 14 años de experiencia dentro del Sistema Financiero Nacional. Ha cursado programas de especialización en el manejo de Moody’sRiskAnalyst dictado por esta calificadora de riesgo y ha participado del Programa de Alta Gerencia realizado en instalaciones del INCAE en Costa Rica.

Cuenta con experiencia dentro del análisis de riesgo crediticio tanto para la banca de personas, microcrédito, pequeña y mediana empresa como dentro de la banca de empresas y corporativa. Otros campos de experiencia: recuperación de cartera problemática y colocación de créditos, trabajando dentro del área comercial. Anteriormente se desempeñó en el área de Riesgo Crediticio del Banco Ganadero S.A. de Santa Cruz.

Uribe Alemán, Ramiro Boris

Subgerente Nal.de Prevención y Cumplimiento, Licenciado en Administración de Empresas, con experiencia laboral por más de 20 años en el sector bancario, durante su carrera profesional ha liderado diferentes equipos de trabajo en áreas como Tecnología, Operaciones, Auditoria, Gestión Integral de Riesgos, Prevención de Lavado de Dinero. En el Banco Económico S.A. ha ocupado los siguientes cargos: Jefe del Departamento de Sistemas, Jefe de Operaciones, Auditor de Sistemas, Encargado de Riesgo Operativo y Legal, Encargado de

Gestión de Riesgos y Procesos, Subgerente de Operaciones, Subgerente de Tecnología y Procesos, Subgerente Nacional de Gestión de Riesgos, como funcionario responsable ante la Unidad de Investigaciones Financieras de Bolivia UIF el cargo de Oficial de Cumplimiento, ocupando el cargo actual de Subgerente Nal. de Prevención y Cumplimiento. El Lic. Uribe tiene una Maestría en Administración de Empresas, Pos título en Administración de Riesgos Financieros, y certificaciones internacionales en BPMS (Business Process Management Suite) Universidad Auraportal España y FIBA AMLCA Certificación otorgada por Florida International Bankers Association y Florida International University USA, y es candidato a Certificación ACAMS (Asociación de Especialistas Certificados Antilavado de Dinero) USA.

Lema Herrera, Carlos Oriel

Subgerente Nal de Recuperaciones y Gestión de Créditos MYPE, es Licenciado en Administración de Empresas, titulado en la Universidad Católica Boliviana Postgrado en Gestión Financiera MBA y Maestría en Negocios y Administración MBA, cuenta con más de 13 años de experiencia laboral en el Sistema Bancario Nacional, en el Banco Económico como Subgerente Nacional de Riesgo Crediticio, Jefe Nal. de Riesgo Banca Pequeña y Mediana Empresa, Analista de Riesgo Crediticio y en el Banco Los Andes Procredit como Gerente Nacional de Riesgo Crediticio.

De La Vía Pereira, Juan Carlos

Gerente Legal Nacional, Licenciado en Ciencias Jurídicas y Políticas, con título de Abogado; Asesor Legal Bancario desde 1992 en entidades financieras tales como el Banco Popular del Perú, Banco de Crédito de Bolivia S.A., Banco los Andes Procredit S.A.; experiencia docente por más de diez años en las Universidades Mayor de San Simón (Cochabamba), Católica San Pablo (UCB) y Privada Boliviana (UPB) y como Arbitro y Conciliador del Centro de Conciliación y Arbitraje de la Cámara de Comercio de Cochabamba; Cursos y talleres sobre mediación, negociación, actualización jurídica, Comercio Exterior y procesos de capacitación.

Camacho Garcia, Julio Martin

Subgerente Nal. de Marketing, Licenciado en Auditoría Financiera de la Universidad Privada Franz Tamayo. Diplomado Internacional en Gestión y Administración Financiera, CEEDE convenio Universidad de Chile. Curso de Especialización en Gestión y Banca, Fundación IDEA. Seminario Internacional, INCAE Business School y otros cursos y talleres internacionales y nacionales relacionados con Riesgos, Análisis Financiero, comercial y otros.

Cuenta con más de 22 años de experiencia laboral en el sistema bancario nacional, antes de vincularse al Banco Económico estuvo trabajando como Gerente General de la Cooperativa de Ahorro y Crédito De La Familia, Asesor y Consultor de Cooperativas en Proceso de Adecuación, asesoramiento financiero, capacitación y otros. Ha sido Gerente de Banca de Personas, Negocios y Pymes, Gerente Regional La Paz a.i., Gerente Regional Oruro a.i., Subgerente Nacional de Riesgos, Asistente de la Vicepresidencia Ejecutiva, Asistente Vicepresidencia Comercial, Jefe del departamento de Evaluación de Cartera en el Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

Suarez Arteaga, Mauricio

Subgerente Nal. de Personas y Servicios, Licenciado en Ing Comercial de la Universidad Privada de Santa Cruz de la Sierra. Master en Administración de Empresas énfasis en Finanzas. Cuenta con 6 años de experiencia laboral en Banco Mercantil Santa Cruz como oficial de crédito Corporativo y Gerente de Agencia, además tiene experiencia en el exterior como analista de Investigación en Texas A&M University. Sólidos Conocimientos de instrumentos financieros para su efectiva negociación.

Rueda Rivero, Horacio Rene

Subgerente Nal. de Calidad y Procesos, profesional formado en Ingeniería Industrial con especialidad en administración y dirección de empresas (MBA), amplia experiencia en gestión con enfoque en procesos, optimización de sistemas organizacionales, administración de sistemas de gestión de calidad, diseño de productos y servicios, análisis de riesgo y gestión de recursos humanos en el sector financiero, 18 años de experiencia en el sistema financiero, en cargos de Subgerente Nal de Organización y Métodos, Subgerente Nal de Administración y Control de Recursos Humanos, Jefe de Organización y Métodos entre otros. Sólidos conocimientos de la normativa, procesos, negocios y operaciones bancarias.

Flores Lafuente, Limberth

Gerente Nal. de Tecnología y Procesos, formado como Ingeniero de sistemas Informáticos en la Universidad Privada del Valle, Master in Business Administración de la escuela Europea de Negocios, Auditor Interno ISO 27001 IBNORCA-IRAM, con 20 años de experiencia laboral en el área de sistemas en diferentes empresas en el mercado Boliviano como en la Banca Privada, siendo entre los cargos más importantes que ha desempeñado como Jefe Nal de Sistemas de la empresa PIL ANDINA SA, Gerente de Operaciones e Infraestructura IT de VIVA, Coordinador de las áreas de Servidores, telecomunicaciones y Helpdesk, de la empresa ACCENTURE para sus cliente YPFB Refinación S.A y PETROBAS; en el Sistema Bancario Nacional como Jefe del Centro de Información de Clientes del Banco Unión por un tiempo de 4 años. Cursos y talleres sobre Microsoft Azure, Firewall Fortin Gate 200B, Administración y Configuración Central Telefónica ALCATEL, SAP PM, SQL Server 2008, ISO 27001, entre otros.

Gutierrez Sanz, Alvaro Mauricio

Subgerente Nal. de Fabrica de Créditos, licenciado en Administración de Empresas, Cuenta con varios años de experiencia laboral en el Sistema Bancario Nacional, antes de ingresar al Banco Económico estuvo trabajando como Jefe Comercial de Banca Personas, Jefe Nal de Servicios Electrónicos, Jefe Nal de Operaciones del Banco Los Andes entre otros, también ha desempeñado el cargo de Subgerente de Banca Personas, Servicios de atención al Cliente en el Banco Nacional de Bolivia y en el Banco BISA desempeño varios cargos entre ellos Subgerente División Negocios, Gerente de Oficina Tarija, Subgerente Adjunto división Internacional.

Entre los cursos y talleres que ha participado están Gestión de Riesgo Operativo, Seguridad Bancaria, Seguridad Cajeros Automáticos, Finanzas y Corporación.

VIII.11 Obligaciones existentes

El detalle de los pasivos del BEC al 30 de junio de 2016 se presenta a continuación:

Cuadro No. 20 Detalle de Pasivos del Banco Económico S.A. al 30 de junio de 2016

(Expresado en Bolivianos)

OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	6,816,807,289
Obligaciones con Público Brutas	6,540,277,739
Obligaciones con el público a la vista	1,200,879,426
Obligaciones con el público por cuentas de ahorros	1,576,220,900
Obligaciones con el público a plazo	33,064,784
Obligaciones con el público restringidas	151,385,651
Obligaciones con el público a plazo fijo con anotación en cuenta	3,578,726,978
Cargos devengados por pagar obligaciones con el público	276,529,550
OBLIGACIONES C/ INT. FISCALES	999,940
OBLIGACIONES C/ BANCOS Y ENTIDADES FINANCIERAS	592,628,629
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	154,892,648
PREVISIONES	88,543,755
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	219,415,308
OBLIGACIONES CON EMPRESAS DE PARTICIPACION ESTATAL	31,621,398
TOTAL PASIVO	7,904,908,967

Las obligaciones con el público se relacionan con el giro propio del Banco y tienen distintos plazos de vigencia y condiciones.

A continuación se presenta una descripción detallada de las otras obligaciones del Banco, que tienen mayor relevancia por sus características particulares:

a) Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento

La composición del grupo al 30 de junio de 2016 es la siguiente:

		<u>jun-16</u>
		<u>Bs</u>
Bancos y entidades financieras a la vista	(1)	115,722,003
BCB a plazo	(2)	701,725
Fondesif a Plazo	(3)	590,789
Entidades Financieras de segundo piso plazo	(4)	8,535,056
Bancos y otras entidades financieras del país a plazo	(5)	409,425,761
Entidades del exterior a plazo	(6)	48,020,000
Cargos devengados por pagar		9,633,295
Total Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento		592,628,629

Composición:

1. Corresponde a depósitos a la vista efectuados por entidades financieras del país.
2. Obligaciones con el BCB Bs 701,725.- corresponde a un contrato suscrito con el BCB mediante el cual otorga una línea de crédito para que pueda emitir y/o avalar los instrumentos y operaciones admisibles para canalizar a través del Convenio de Pagos y Créditos Recíprocos de la ALADI.
3. Obligaciones con el FONDESIF por Bs 590,789.- corresponde a financiamiento para compra de viviendas.
4. Se refiere a obligaciones contraídas con el Banco de Desarrollo Productivo S.A. (BDP S.A.) por Bs 8,535,056.- cuya composición al 30 de junio de 2016 es como sigue:

Tipo de Cartera	Bolivianos
Ventanilla Inversión en Bs.	7,200,700
Ventanilla Inversión en US\$	1,334,356
Total Cartera al 31/03/16	8,535,056

5. Se refiere a depósitos en caja de ahorro y DPF de otras entidades del país.
6. Corresponde a un crédito con el Banco Interamericano de Desarrollo por Bs 48,020,000.-

b) Obligaciones Subordinadas. El Banco mantiene financiamiento subordinado por un saldo de Bs.216,330,000.- correspondiente a capital y productos devengados por Bs.3,085,308.-. Las obligaciones subordinadas han sido obtenidas a través de contrato de préstamo y emisión de Bonos Subordinados.

1. En fecha 07 de marzo de 2013 se contrató con la CAF un nuevo Crédito Subordinado por un monto de US\$.10.000.000.- a 8 años plazo con garantía quirografaria, por el cual se recibió de ASFI la carta de no objeción ASFI/DSR I/R-47750/2013 emitida en fecha 3 de abril de 2013, el desembolso se recibió en fecha 10 de abril de 2013. Al 30 de junio de 2016 el saldo vigente es de US\$.8,500,000.- equivalente a Bs.58,310,000.-
2. El 30 de agosto de 2013 mediante Resolución ASFI 541/2013, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero autoriza e inscribe el Programa de Bonos Subordinados BEC II en el Registro de Mercado de Valores por un monto de US\$.20.000.000.-, las emisiones dentro de éste programa se detallan a continuación:

- En fecha 09 de octubre de 2013 la ASFI autorizó e inscribió para la oferta pública la Emisión de Bonos Subordinados BEC II – Emisión 1 por un valor nominal de Bs.34.800.000, a 2880 días, garantía quirografaria, la colocación primaria se realizó el 14 de octubre de 2013. Al 30 de junio de 2016 el saldo vigente es de Bs.31,320,000.-
- En fecha 20 de octubre de 2014 la ASFI autorizó e inscribió para la oferta pública la Segunda Emisión de Bonos Subordinados BEC II – Emisión 2 por un valor nominal de Bs.62.000.000.-, a 2520 días, la colocación primaria se realizó el 24 de octubre de 2014. Al 30 de junio de 2016 el saldo vigente es de Bs.55,800,000.-
- En fecha 05 de agosto de 2015 la ASFI autorizó e inscribió para la oferta pública la Tercera Emisión de Bonos Subordinados BEC II – Emisión 3 por un valor nominal de Bs.38.400.000.- a 2520 días, la colocación primaria se realizó el 13 de agosto de 2015. Al 30 de junio de 2016 el saldo vigente es Bs.38,400,000.-
- En fecha 23 de junio de 2016 la ASFI autorizó e inscribió para la oferta pública la Primera Emisión de Bonos Subordinados BEC III – Emisión 1 por un valor nominal de Bs.32,500,000.- a 2880 días, la colocación primaria se realizó el 29 de junio de 2016. Al 30 de junio de 2016 el saldo vigente es Bs.32,500,000.-

VIII.12 Relaciones especiales con el Estado

Al 30 de junio de 2016 el Banco Económico S.A., no posee relaciones especiales con el Estado.

VIII.13 Hechos Relevantes

➤ **Determinaciones de la Junta General Extraordinaria de Accionistas**

En la Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco Económico S.A. llevada a cabo el jueves 21 de julio de 2016, a horas 17:00, en el edificio de la entidad ubicado en la calle Ayacucho N° 166 de Santa Cruz de la Sierra, se emitieron las siguientes determinaciones:

- Se dio lectura a la Convocatoria a la Junta General Extraordinaria de Accionistas.
- Se aprobó la Segunda Emisión bajo el Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BEC III para su Oferta Pública y Negociación en el Mercado de Valores.
- Los accionistas se comprometieron a realizar aportes de capital y/o reinvertir utilidades en la medida que los bonos sean amortizados o cancelados.
- Se designaron a dos accionistas para la firma del Acta.

➤ **Poder de Representante Legal**

El Gerente General del Banco Económico S.A., en fecha 14 de julio de 2016 determinó conferir un poder especial y suficiente a favor del Sr. Manfred Gerhard Ledermann Pommier – Subgerente Nacional Comercial, con las facultades inherentes a su persona.

➤ **Determinaciones de Directorio**

El Directorio del Banco Económico S.A. en fecha 7 de julio de 2016, determinó convocar a Junta General Extraordinaria de Accionistas, a llevarse a cabo el jueves 21 de julio de 2016, a horas 17:00, en el edificio de la entidad ubicado en la Calle Ayacucho N° 166 de Santa Cruz de la Sierra, para tratar el siguiente orden del día:

- Lectura de la Convocatoria a la Junta General Extraordinaria de Accionistas.
- Consideración de la Segunda Emisión bajo el Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BEC III para su Oferta Pública y Negociación en el Mercado de Valores.
- Compromiso de los accionistas a realizar aportes de capital y/o reinvertir utilidades en la medida que los bonos sean amortizados o cancelados.

- Designación de dos accionistas para la firma del Acta de la Junta.

➤ **Determinaciones de Directorio**

El Directorio del Banco Económico S.A. en fecha 7 de julio de 2016 determinó la incorporación del Lic. Julio Cesar Parada Navarrete a su plantel ejecutivo, a partir del 25 de julio de 2016, ejerciendo las funciones de Gerente Nacional de Gestión Crediticia.

En este sentido el Lic. Carlos Roberto Escobar Daza, a partir del 25 de julio de 2016 retorna a sus funciones como Subgerente Nacional de Gestión Crediticia.

➤ **Colocación de Bonos Subordinados**

El Banco Económico S.A. informó que en fecha 29 de junio de 2016 se realizó la colocación primaria bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores del 100% de los "Bonos Subordinados BEC III - Emisión 1" dentro del programa de emisiones Bonos Subordinados BEC III, por un valor nominal de Bs 32.500.000.-

➤ **Determinación de Asamblea de Tenedores**

Las determinaciones emitidas en la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados BEC II- Emisión 1, dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BEC II, llevada a cabo el 10 de junio de 2016, a horas 9:00 a.m., en la calle Ayacucho N° 166 de Santa Cruz de la Sierra, de acuerdo al siguiente detalle:

- a) Se presentó el Informe del Banco al 30 de abril de 2016.
- b) Se presentó el Informe del Representante Común de Tenedores.
- c) Se designaron a dos representantes de los tenedores para la firma del Acta de la Asamblea.

Los participantes de la Asamblea tomaron conocimiento de los informes presentados y manifestaron su conformidad sobre los mismos, sin ningún tipo de observación.

Las determinaciones emitidas en la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados BEC II – Emisión 2 dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BEC II, llevada a cabo el 10 de junio de 2016, a horas 10:00 a.m., en la calle Ayacucho N° 166 de Santa Cruz de la Sierra, de acuerdo al siguiente detalle:

- a) Se presentó el Informe del Banco al 30 de abril de 2016
- b) Se presentó el Informe del Representante Común de Tenedores.
- c) Se designaron a dos representantes de los tenedores para la firma del Acta de la Asamblea.

Los participantes de la Asamblea tomaron conocimiento de los informes presentados y manifestaron su conformidad sobre los mismos, sin ningún tipo de observación.

Las determinaciones emitidas en la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados BEC II – Emisión 3 dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BEC II, llevada a cabo el 10 de junio de 2016, a horas 11:00 a.m., en la calle Ayacucho N° 166 de Santa Cruz de la Sierra, de acuerdo al siguiente detalle:

- a) Se presentó el Informe del Banco al 30 de abril de 2016
- b) Se presentó el Informe del Representante Común de Tenedores.
- c) Se designaron a dos representantes de los tenedores para la firma del Acta de la Asamblea.

Los participantes de la Asamblea tomaron conocimiento de los informes presentados y manifestaron su conformidad sobre los mismos, sin ningún tipo de observación.

➤ **Determinaciones de Directorio**

En reunión de Directorio de fecha 2 de junio de 2016 se determinó lo siguiente:

1. Aceptar la renuncia voluntaria del Lic. Alvaro Silvestre Medina Castillo, al cargo de Subgerente Nacional de Micro y Pequeña Empresa, presentada en fecha 2 de junio de 2016 y siendo su último día de trabajo el 3 de junio de 2016.
2. Designar al Lic. Brendan Javier Kenny Paz Campero como Subgerente Nacional de Micro y Pequeña Empresa, quien asumirá las funciones inherentes al cargo a partir del 6 de junio de 2016.

➤ **Poder de Representante Legal**

El Gerente General del Banco Económico S.A., en fecha 02 de Junio de 2016 determinó conferir un poder especial y suficiente a favor de los señores Javier Gonzalo Alaiza Alborta - Gerente Regional La Paz y Oscar Jesus Lima Lobo Michelin - Jefe de Operaciones, Administración y Seguridad con las facultades inherentes a su persona.

➤ **Convocatoria a Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados**

El Directorio del Banco Económico S.A. en fecha 19 de mayo de 2016 determinó convocar a Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados Banco Económico BEC II - Emisión 3, dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BEC II, que se llevará a cabo el día viernes 10 de junio de 2016, a horas 11:00 a.m., en la calle Ayacucho N° 166 de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, edificio del Banco Económico S.A. tercer piso, para considerar el siguiente orden del día:

1. Informe del Banco al 30 de abril de 2016.
2. Informe del Representante Común de Tenedores.
3. Designación de dos representantes de los Tenedores para la firma del Acta de la Asamblea.

➤ **Convocatoria a Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados**

El Directorio del Banco Económico S.A. en fecha 19 de mayo de 2016 determinó convocar a Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados Banco Económico BEC II - Emisión 2, dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BEC II, que se llevará a cabo el día viernes 10 de junio de 2016, a horas 10:00 a.m., en la calle Ayacucho N° 166 de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Edificio del Banco Económico S.A. tercer piso, para considerar el siguiente orden del día:

1. Informe del Banco al 30 de abril de 2016.
2. Informe del Representante Común de Tenedores.
3. Designación de dos representantes de los Tenedores para la firma del Acta de la Asamblea.

➤ **Convocatoria a Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados.**

El Directorio del Banco Económico S.A., en fecha 19 de mayo de 2016, determinó convocar a Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados Banco Económico BEC II - Emisión 1, dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BEC II, que se llevará a cabo el día viernes 10 de junio de 2016, a horas 9:00 a.m., en la calle Ayacucho N° 166 de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Edificio del Banco Económico S.A. tercer piso, para considerar el siguiente orden del día:

1. Informe del Banco al 30 de abril de 2016.
2. Informe del Representante Común de Tenedores.
3. Designación de dos representantes de los Tenedores para la firma del Acta de la Asamblea.

➤ **Poder de Representantes Legales.**

El Gerente General del Banco Económico S.A., en fecha 13 de mayo de 2016 determinó conferir un poder especial y suficiente para procedimientos administrativos a favor de los señores Javier Gonzalo Alaiza Alborta y Juan Carlos De la Vía Pereira con las facultades inherentes a su persona.

➤ **Poderes de Representantes Legales**

El Directorio del Banco Económico S.A., en fecha 12 de mayo de 2016 determinó conferir un poder especial y suficiente para procedimientos administrativos en favor de los señores: Sergio Mauricio Asbun Saba, Juan Carlos De La Vía Pereira y Javier Gonzalo Alaiza Alborta.

➤ **Determinaciones de la Junta General Extraordinaria de Accionistas**

En la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, en el domicilio legal de la entidad ubicada en la calle Ayacucho N° 166, a horas 17:00 del día jueves 28 de abril de 2016 se llevó a cabo la Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco Económico S.A., en la cual se determinó lo siguiente:

1. Se dio lectura a la convocatoria a la Junta General Extraordinaria de Accionistas.
2. Se aprobó la Memoria de Responsabilidad Social Empresarial del Banco Económico S.A. de la gestión 2015.
3. Se autorizó el aumento de Capital Suscrito y Pagado del Banco Económico S.A. de Bs. 366,653,000.- a Bs. 370,083,000.- como consecuencia del pago efectuado al préstamo subordinado otorgado por la Corporación Andina de Fomento.
4. Se autorizó la emisión de 3.430 nuevas acciones a favor de los accionistas del Banco Económico S.A. por aumento de Capital Suscrito y Pagado, con lo cual las acciones asciende de 366.653 a 370.083.
5. Se designaron a dos accionistas para la firma del acta.

➤ **Poder Legal**

El Gerente General del Banco Económico S.A., en fecha 27 de abril de 2016 determinó conferir un poder especial y suficiente a favor de los señores Pablo Ignacio Romero Mercado y Gunnar Guzman Sandoval para suscribir el contrato de Operación de Convenio de Pagos y Créditos Recíprocos de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) con el Banco Central de Bolivia.

➤ **Convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas**

El Directorio del Banco Económico S.A. en fecha 14 de abril de 2016 determinó convocar a Junta General Extraordinaria de Accionistas a llevarse a cabo el jueves 28 de abril de 2016 a horas 17:00, en el edificio de la entidad ubicado en la Calle Ayacucho N° 166 de Santa Cruz de la Sierra.

El Orden del Día a tratar es el siguiente:

- Lectura de la Convocatoria a la Junta General Extraordinaria de Accionistas.
- Consideración de la Memoria de Responsabilidad Social Empresarial del Banco Económico S.A.
- Aumento de Capital Suscrito y Pagado como consecuencia del pago efectuado al préstamo subordinado otorgado por la Corporación Andina de Fomento.
- Emisión de acciones a favor de los accionistas del Banco Económico S.A. por aumento de Capital Suscrito y Pagado.
- Designación de dos accionistas para la firma del Acta de la Junta.

➤ **Pago cuota de préstamo subordinado.**

En cumplimiento a lo establecido en el contrato de préstamo subordinado otorgado por la Corporación Andina de Fomento a nuestra entidad, por el monto de \$us 10,000,000.- (Diez millones 00/100 de dólares americanos) y de acuerdo al plan de pagos determinado, se informa lo siguiente:

En fecha 11 de abril de 2016 se realizará el pago de la cuota del préstamo citado, por el monto total de \$us 750,078.65 (Setecientos cincuenta mil setenta y ocho 65/100 dólares americanos), de los cuales \$us 500,000.- (Quinientos mil 00/100 dólares americanos) corresponden a capital y \$us 250,078.65 (Doscientos cincuenta mil setenta y ocho 65/100 dólares americanos) a intereses.

➤ **Poder de Representantes Legales**

El Directorio del Banco Económico S.A., en fecha 17 de Marzo de 2016, aprobó la otorgación de poderes en favor de los Sres. Ricardo Barriga Estenssoro y Gunnar Guzman Sandoval como representantes ante el Fondo de Garantía de Crédito de Vivienda de Interés Social (FOGAVISP) y Fondo de Garantía de Crédito para el Sector Productivo (FOGACP).

➤ **Gerente General Interino**

El Directorio del Banco Económico S.a. en fecha 17 de marzo de 2016 determinó designar al Lic. Pablo Ignacio Romero Mercado como Gerente General Interino por el periodo comprendido del 4 al 8 de abril de 2016, dado que el Lic. Sergio Mauricio Asbun Saba se encontrará ausente de la entidad, retornando a sus funciones el 11 de abril de 2016.

➤ **Determinaciones de la Junta General Extraordinaria de Accionistas**

El Banco Económico S.A. informó sobre determinaciones de Junta General Extraordinaria de Accionistas, llevada a cabo el jueves 18 de febrero de 2016 a horas 17:30 en el domicilio legal de la entidad ubicado en el edificio del Banco Económico S.A., calle Ayacucho Nº 166, tercer piso, de acuerdo al siguiente detalle:

- Se dio lectura a la Convocatoria de la Junta General Extraordinaria de Accionistas.
- Se aprobaron las modificaciones al Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BEC III.
- En cumplimiento a las disposiciones a lo dispuesto en la circular ASFI 363, se aprobaron las modificaciones al Manual del CAP.
- Se designaron a dos accionistas para la firma del Acta de la Junta.

➤ **Convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas**

El Directorio del Banco Económico S.A. en fecha 4 de febrero de 2016 determinó convocar a Junta General Extraordinaria de Accionistas a llevarse a cabo en Santa Cruz de la Sierra, el jueves 18 de febrero de 2016 a horas 17:30 en el domicilio legal de la entidad ubicado en el edificio del Banco Económico S.A., calle Ayacucho Nº 166, tercer piso, a objeto de considerar el siguiente orden del día:

- Lectura de la Convocatoria a la Junta General Extraordinaria de Accionistas.
- Modificaciones al Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BEC III.
- Consideraciones de la Modificaciones al Manual del CAP.
- Designación de dos accionistas para la firma del Acta de la Junta.

IX. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y NEGOCIO DEL EMISOR

IX.1 Reseña Histórica

El Banco Económico surge como propósito empresarial en diciembre de 1989 cuando un grupo de hombres de negocios de la región de Santa Cruz, Bolivia, ligados principalmente a actividades productivas y de servicios, se reúne con la inquietud de formar un proyecto financiero de largo aliento, que a partir de dicha región, se expanda al resto del país y más adelante, al exterior. El objetivo fundamental de esta idea era atender las demandas de la Pequeña y Mediana Empresa, sectores no atendidos por la Banca tradicional en aquella época.

Mediante escritura pública Nro. 69 de fecha 16 de mayo de 1990 se constituyó, en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, la Sociedad Anónima denominada Banco Económico S.A., con capital privado autorizado de Bs. 20.000.000, estableciéndose su domicilio en la ciudad de Santa Cruz, siendo su objeto social la realización de actividades bancarias.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI (antes Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras), mediante resolución Nro. SB/005/91 de fecha 5 de febrero de 1991 otorgó el Certificado de Funcionamiento para que inicie sus actividades efectuando todas las operaciones financieras permitidas por ley.

Con dicha autorización el Banco Económico inicia sus actividades el día 7 de Febrero de 1991 con tres líneas de negocio fundamentales: la colocación de recursos, la captación de fondos y por último el negocio de servicios.

Desde su inauguración, el Banco Económico ha tenido un crecimiento sostenido y acelerado, logrando un buen posicionamiento en el segmento de la pequeña y mediana empresa, reforzado estos últimos años por la buena aceptación que ha tenido el proyecto 'Mi Socio' en el mercado nacional y sobre todo entre los pequeños y medianos empresarios.

En sus primeros 5 años de vida amplió su zona geográfica a La Paz y Cochabamba, en los siguientes 10 años ya contaba con 15 agencias y en la actualidad (junio/2016) cuenta con 50 agencias (incluidas oficina central, sucursales y agencias Hipermaxi), distribuidas principalmente en los departamentos del eje troncal y el departamento de Tarija.

A finales del 2011 el Banco ingresa al sector de la microempresa, buscando atender a aquellos microempresarios que requieren asesoramiento financiero y acceso a crédito con tasas competitivas y enfocadas en el segmento alto del nicho.

En Octubre del 2013, después de 22 años de vida institucional, llega un momento significativo en la historia del Banco, la renovación de su imagen corporativa, consolidándose como una institución financiera que atiende todos los segmentos, pero con enfoque en las micro, pequeñas y medianas empresas, y reforzando su compromiso de Responsabilidad Social Empresarial.

IX.2 Descripción de las Actividades

La principal actividad del Banco Económico S.A. consiste en la otorgación de créditos, financiando las mismas a través de las captaciones del público, de entidades financieras locales y del exterior, así como con recursos propios.

Independientemente de la actividad central de la otorgación de créditos, el Banco brinda a sus clientes otros servicios tales como los de captación, tarjetas de débito, giros al interior y exterior del país, seguros entre otros.

Cuadro No. 21 Evolución de Cartera del Banco Económico S.A.

Descripción	dic-12	dic-13	dic-14	dic-15	jun-16
Cartera Vigente	501.1	613.0	707.0	818.9	897.7
Cartera Vencida	1.2	1.2	1.8	3.5	2.8
Cartera en Ejecución	4.3	5.6	7.7	8.5	10.8
Cartera Bruta	506.6	619.7	716.5	830.9	911.4
Cartera en Mora	5.5	6.8	9.5	12.0	13.7
Previsión por Incobrabilidad	13.7	16.9	21.1	24.5	26.6
Previsión / Cartera Bruta	2.7%	2.7%	2.9%	2.9%	2.9%
Previsión / Cartera en Mora	249%	250%	222%	204%	194%

Cifras en Millones de US\$

Fuente: Elaboración propia

La Cartera, principal fuente de recursos del Banco, ha crecido 14,2% el 2012, 22,3% el 2013, 15,6% el 2014 y 16,0% el 2015. La proyección de crecimiento para el 2016 es de 19%. A fecha 30/06/2016 la cartera registra un volumen de US\$911,4 millones, representando el 74,3% de los Activos Totales.

La gestión comercial del Banco está orientada a la mejora constante de la atención y el servicio a nuestros clientes y usuarios, a la consolidación de la nueva línea de negocios “Banca MyPE” bajo la marca “Mi Socio”, a dar mayor accesibilidad a nuestros productos y servicios y a la promoción de nuestros productos crediticios, este último sobre todo con enfoque en el sector productivo.

El siguiente cuadro indica la composición de la Cartera Bruta por tipo de crédito, la cual refleja claramente el mercado objetivo al que está dirigido el Banco.

Cuadro No. 15 Composición de la Cartera Bruta por Tipo de Crédito

Entidad	dic-12	dic-13	dic-14	dic-15	jun-16
Pyme	248.1	279.7	265.8	237.6	228.9
Microcrédito	93.9	134.8	175.4	225.6	229.5
Empresarial	59.7	62.8	100.5	145.0	205.5
Hipotecaria	88.5	96.4	107.2	132.8	150.3
Consumo	16.4	46.0	67.6	89.9	97.2
TOTAL	506.6	619.7	716.5	830.9	911.4

Cifras en Millones de US\$

Fuente: Elaboración propia

La cartera y su crecimiento son financiados principalmente por las Obligaciones con el Público, mismas que han crecido, 21,6% el 2012, 23,5% el 2013, 16,4% el 2014 y 7,27% el 2015. Al 30/06/2016 el Banco registra US\$953,4 millones, lo cual representa el 82,7% del Pasivo Total del Banco. Las Obligaciones con el público a junio 2016 se componen principalmente de: Obligaciones con el Público a Plazo en 56,0%, obligaciones con el público por cuentas de ahorro en 24,1% y obligaciones con el público a la vista 18,4%.

Cuadro No. 22 Composición de las Obligaciones con el Público

Entidad	dic-12	dic-13	dic-14	dic-15	jun-16
A la vista	109.7	126.1	149.9	191.8	175.1
Caja de Ahorro	136.1	180.0	198.6	231.1	229.8
DPF'S	338.5	415.9	490.7	477.9	533.8
Restringidas	4.3	4.9	5.5	5.2	14.8
OB. PÚBLICO	588.6	726.9	844.6	906.0	953.4

Cifras en Millones de US\$

Fuente: Elaboración propia

De manera mensual las diferentes áreas estratégicas del Banco (Finanzas, Riesgos, Negocios y Planificación) se reúnen para analizar las variables del entorno que afectan el negocio financiero y las tasas de interés de la entidad, las cuales son aprobadas por el Comité de Activos y Pasivos. También se consideran modificaciones a los precios ante fluctuaciones del mercado o tendencias del entorno.

Con el fin de brindar un servicio especializado al cliente y la estandarización de la imagen corporativa de sus canales de distribución a nivel nacional, el Banco continúa remodelando la infraestructura de sus instalaciones, principalmente en las áreas de atención al público y áreas de trabajo para el personal de la oficina central.

Dentro del plan de expansión de la entidad, en el primer semestre de 2016 se realizó la apertura de la agencia Hipermaxi Montero y 4 Cañadas en el departamento de Santa Cruz y la agencia Sucre en Chuquisaca.

El plan de expansión considera la apertura de oficinas en puntos accesibles y de alta afluencia de público en general, de clientes actuales y de clientes potenciales, que permitan la penetración del mercado en nuevas zonas, que sean rentables y auto sostenibles y que permitan la proyección de la filosofía de la institución.

Actualmente, la Red de atención del Banco tiene presencia en cuatro departamentos: Santa Cruz, La Paz, Cochabamba, Tarija y Chuquisaca.

Mayor detalle sobre la distribución de la red de sucursales, agencias y Cajeros automáticos de la institución se encuentra en el punto IX.3 - Infraestructura.

Principales líneas de productos y servicios

El Banco con el objetivo de satisfacer las necesidades y demandas de sus clientes y potenciales clientes, ha desarrollado diferentes unidades de negocios, denominadas Bancas, con el fin de acompañarlos en su crecimiento ajustándose a sus necesidades y permitiendo crear relaciones a largo plazo. A continuación se describen las Bancas que la Entidad tiene a disposición de sus clientes:

- **Banca Empresa:** Proporciona atención a toda persona jurídica con actividad de producción, servicios y/o comercio, constituida formalmente y que presente respaldo de la información que declara.
- **Banca Mediana Empresa:** Brinda un servicio ágil y eficiente que asegura una diferenciación en el mercado, sobre la base de una atención personalizada de productos y servicios, que en conjunto generen nuevos negocios y logren mantener una relación rentable con los clientes.
- **Banca MyPe:** Atiende al sector de Micro y Pequeña empresa mediante una marca especializada (Mi Socio) que ha logrado un alto posicionamiento en el mercado caracterizándose por su agilidad y capacidad de llegar y conocer a su mercado objetivo, mismo que requiere acceso a créditos de manera ágil y asesoramiento financiero efectivo.
- **Banca Personas:** Es un área de créditos del Banco destinada a satisfacer las necesidades específicas de las personas naturales dependientes y profesionales independientes a través de sus productos: créditos de vivienda, de consumo y tarjetas de créditos.

Seguros contratados

El Banco con el fin de estar respaldado ante cualquier eventualidad cuenta con diferentes seguros contratados, siendo los de mayor importancia los siguientes:

Póliza Bankers' Blanket Bond (Seguro de Banqueros): Las principales coberturas de esta póliza son las siguientes: Infidelidad de empleados, Locales, Transito, Falsificación, Extensión de Falsificación, Moneda Falsificada, Responsabilidad por cajas de seguridad, Pérdidas de Suscripción, Crimen por Computadora e Indemnización Profesional.

Póliza de Responsabilidad Civil para Miembros de la Junta Directiva y Administradores: Las coberturas son las siguientes: Responsabilidad Civil de Directores y funcionarios y Reembolso a la Sociedad.

Póliza Todo Riesgo Daños a la propiedad – Multirisgo: La principales coberturas son: Todo Riesgo de Daños a la propiedad, Robo y/o asalto y/o atraco, Todo Riesgo de equipos electrónicos, Todo Riesgo Rotura de máquina, Lucro cesante.

Póliza de Responsabilidad Civil General: Que cubre las obligaciones derivadas de demandas a las que pueda verse sometida la entidad como consecuencia de daños materiales o lesiones personales ocasionados a terceros.

Es importante aclarar que estas pólizas tienen diferentes límites de indemnización y/o coberturas, que están de acuerdo al tipo de póliza, convenios afectados y condiciones de seguros acordadas.

Factores Relacionados al Negocio de Intermediación Financiera

El Banco Económico S.A. cuenta con la Unidad de Gestión de Riesgo, que es un órgano autónomo responsable de identificar, medir, monitorear, controlar, mitigar y divulgar todos los riesgos: crediticio, de mercado, de liquidez, operativo y legal; que enfrenta el Banco. Esta Unidad es independiente de las áreas de negocios y del área operativa, a fin de evitar conflictos de intereses.

IX.3 Infraestructura

Actualmente, el Banco Económico S.A. dispone de una adecuada red de sucursales y agencias, distribuidas en los principales departamentos del país. La oficina Central se encuentra en la ciudad de Santa Cruz y cuenta con oficinas en La Paz, Cochabamba, Tarija y Chuquisaca.

Cuadro No. 23 Detalle de puntos de atención Financieros al 30 de junio de 2016

DETALLE	Oficina Central	Sucursal	Agencia Fija	Oficina Externa	Venta-nilla	ATM's	Pto. Promocional	TOTAL
SANTA CRUZ	1	0	21	6	9	69	0	106
Ciudad	1		18	5	8	67		99
Yapacani			1			1		2
La Guardia				1				1
Paurito					1			1
Warnes						1		1
Montero			2					2
LA PAZ	0	1	10	0	3	33	0	47
Ciudad		1	4		1	27		33
El Alto			6		2	6		14
COCHABAMBA	0	1	5	2	2	28	1	39
Ciudad		1	3	1	2	25		32
Quillacollo			1			1	1	3
Tiquipaya				1		1		2
Sacaba			1			1		2
TARIJA	0	0	2	0	0	4	0	6
Ciudad			1			3		4
Yacuiba			1			1		2
CHUQUISACA	0	0	1	0	0	1	0	2
Ciudad			1			1		2
TOTAL	1	2	39	8	14	135	1	200

Fuente: BEC S.A.

Al cierre de junio de 2016, la red de agencias de la entidad está compuesta por 200 puntos de atención. En el departamento de Santa Cruz se cuenta con 106 puntos de atención (1 oficina Principal, 21 agencias fijas, 6 oficinas externas, 9 ventanillas y 69 cajeros automáticos); en el departamento de La Paz se tienen 47 puntos (1 sucursal, 10 agencias fijas, 3 ventanillas y 33 cajeros automáticos); en el departamento de Cochabamba se cuenta con 39 puntos de atención (1 sucursal, 5 agencias fijas, 2 oficinas externas, 2 ventanillas, 1 punto promocional y 28 cajeros automáticos); en el departamento de Tarija se cuenta con 6 puntos (2 agencias fijas y 4 cajeros automáticos) y en el departamento de Chuquisaca ya se cuenta con 2 puntos (1 agencia fija y 1 cajero automático).

IX.4 Productos y Servicios

IX.4.1 Productos Crediticios

El Banco Económico ofrece una variedad bastante amplia de productos crediticios buscando satisfacer también las amplias y variadas necesidades de sus clientes.

Cada producto ofrece una combinación específica de condiciones y términos contractuales en lo referente a: plazos, tasas, garantías, planes de pago, requisitos, compromiso de uso, agilidad de tramitación y otros.

A continuación se describen los principales productos crediticios que ofrece el Banco a través de sus diferentes “Unidades de Negocios”.

BANCA MyPe

- **Mi Socio Estacional:** Producto destinado a aprovechar épocas de alta demanda comercial, otorgando planes de pago de acorde a las características del negocio en financiamiento de capital de operación.
- **Vuelve con Mi Socio:** Crédito directo dirigido a recuperar a los buenos clientes del Banco, ofrece condiciones y beneficios especiales a ex clientes del Banco que deseen restablecer su relación con el Banco.
- **Mi socio preferencial:** Préstamos exclusivos que se brindan a clientes que son puntuales en sus pagos, por lo cual pueden gozar de un préstamo rápido y efectivo, con beneficios adicionales.
- **Mi Socio Consolidación Plus:** Producto destinado a clientes con endeudamiento en el BEC y/o en el SFN en una o varias instituciones, los cuales desean consolidar/unificar sus pagos y que adicionalmente requieran de un incremento de endeudamiento para múltiples destinos.
- **Mi Socio Vivienda Productiva:** Préstamo para la compra, construcción, refacción, ampliación y/o mejoramiento de inmueble para la vivienda o uso mixto (habitacional y comercial).
- **Mi socio microlínea:** Monto de capital constituido a favor del cliente, el mismo que le permite disponer de recursos ante cualquier necesidad y aprovechar oportunidades comerciales, otorgando planes de pago acorde a las características del negocio según los desembolsos que tenga.

BANCA MEDIANA EMPRESA

Esta Banca está orientada a la atención de las necesidades de financiamiento de capital operativo y de inversión para medianos empresarios a través de préstamos simples y rápidos.

- **Baneco Emprendedor:** Producto crediticio de largo plazo concebido para promover diversos emprendimientos en todos los sectores que mueven la economía del país, ofreciendo asesoramiento financiero, capital de operaciones, financiamiento para exportaciones, capital de inversión y todo el efectivo que se necesita para activar un negocio.
- **Baneco Línea de Crédito:** Producto crediticio de largo plazo que proporciona financiamiento para múltiples propósitos y diferentes modalidades de utilización como préstamos amortizables o al vencimiento, boletas de garantía, tarjetas de crédito, avances contratados y descuento de documentos.
- **Baneco Inmediato:** Préstamo de tramitación inmediata con garantía de DPF, fondos pignorados en cuentas de ahorro, diseñado para cubrir necesidades de financiamiento inmediato de capital de operaciones.
- **Baneco Plus:** Producto orientado a clientes preferenciales para financiamiento de capital operativo, de inversión y consumo.
- **Baneco Efectivo:** Producto de corto plazo diseñado para permitir la reposición de cuentas por cobrar de facturas comerciales, para financiar capital operativo.
- **Baneco Facilidad Crediticia:** Producto mediante el cual se financia necesidades operativas y de inversión para clientes que cumplen con criterio de preferencial.

- **Vivienda Mixta:** Préstamo de largo plazo para la compra, construcción, refacción, ampliación y/o mejoramiento de inmueble de uso mixto, es decir de uso comercial y habitacional.
- **Baneco Adecuación:** Producto crediticio de mediano y largo plazo para clientes del segmento de mediana empresa concebido para la consolidación de sus pasivos en el Banco.

BANCA EMPRESA

Esta Banca está enfocada en la proporción de financiamiento a grandes empresas.

- **Facilidad Crediticia:** Producto consistente en un margen previamente analizado y aprobado a favor de un cliente que cumple con criterios de cliente preferencial, para capital de operación y de inversión.
- **Línea de Crédito Comercial:** Producto crediticio que consiste en la aprobación de un margen para utilización de recursos de acuerdo a la actividad de la empresa pudiendo realizarse, según aprobación, para capital operativo y/o capital de inversión.
- **Préstamos con Garantía Autoliquidable:** Préstamo de bajo riesgo cuya garantía está condicionada a hacerse efectiva de forma inmediata destinada para capital de operaciones, inversión o libre disponibilidad.
- **Boletas de Garantía:** Producto destinado a garantizar el cumplimiento de diversos contratos de clientes con terceros, por plazos e importes definidos.
- **Cartas de Créditos Comerciales:** Es el compromiso asumido por el Banco que, de acuerdo a solicitud del cliente u ordenante, se obliga a hacer un pago a un Beneficiario, mediante otro banco, para que acepte o negocio, contra la presentación de los documentos exigidos, siempre y cuando cumplan los términos y condiciones establecidos en el mencionado documento. (Créditodocumentario).
- **Cartas de Créditos Stand By:** Documento mediante el cual un Banco extranjero se compromete a pagar a la vista o al plazo a una empresa un importe determinado siempre y cuando se cumpla con las condiciones señaladas, el plazo de vigencia de estas cartas se limita preferiblemente a un máximo de un año.
- **Avance contratado en cuenta corriente:** Línea de crédito que permite al prestatario hacer uso de la misma de acuerdo a sus necesidades por medio del giro de cheques o débitos instruidos para fines específicos de capital operativo.
- **Avance eventual en cuenta corriente:** Producto de corto plazo que se otorga en base al historial del cliente con el banco para capital de operaciones cuyo pago se realiza dentro del mes concedido.
- **Descuento de Letra de Cambio:** Producto financiero que permite hacer líquidas las cuentas por cobrar documentadas a través de Letras de Cambio, bajo la modalidad de descuento. Cuyo aceptante de la letra se constituye en deudor indirecto de la operación, reportándose esta condición en la central de riesgos por el monto adeudado. Esta operación puede otorgarse bajo línea de crédito, facilidad crediticia o de manera puntual.
- **Adelanto de cuentas por cobrar:** Contrato mediante el cual el cliente cede un documento, planilla de avance de obra, factura o contrato comercial por cobrar al Banco a cambio de un anticipo financiero total o parcial, el destino de este adelanto es capital de operaciones con modalidad de pago a plazo fijo.
- **Créditos Supervisados:** Crédito destinado a cubrir necesidades de financiamiento para 1) Construcción de proyectos habitacionales, 2) Construcción de carreteras y obras anexas (puentes, etc. 3) Compra e

instalación de maquinaria y equipo y construcción de obras civiles para la puesta en marcha de plantas industriales. La característica principal es que el financiamiento sea de mediano y largo plazo.

- **Crédito Sindicado:** Es una operación comercial a través de la cual dos o más instituciones financieras resuelven aplicar recursos financieros para un solo sujeto de crédito, asumiendo una de ellas el liderazgo y administración de la cartera colocada.
- **Préstamo para adquisición de vehículo de uso comercial:** Crédito otorgado para la compra de vehículo nuevo o usado para uso comercial.
- **Avance contratado Pre-aprobado:** Avance contratado para disponibilidad de efectivo para cubrir eventuales necesidades operativas de fondos.
- **Financiamiento de exportación:** Se presenta bajo las siguientes modalidades;
 - **Pre - embarque:** Financiamiento de la producción de productos a exportar con garantías ofertadas de acuerdo a Políticas internas.
 - **Post- embarque:** Se considera como un crédito autoliquidable por el hecho de que hay una fuente de pago específica en monto y fecha para pagar.
- **Cartas de crédito Back to back:** Emisión de carta de crédito a favor de un cliente, quien cede al Banco otra carta de crédito emitida por otra EIF a favor del cliente

BANCA PRODUCTIVA

Esta Banca fue concebida para dar apoyo financiero al sector productivo y ofrece los siguientes productos:

- **Ganadería Menonita:** Producto orientado al financiamiento de capital de operaciones para compra de insumos, ganado de engorde, recría y capital de inversión para compra de matrices, equipos, maquinaria y tierras en el rubro pecuario- producción de leche y carne.
- **Lecherito Veloz:** Financiamiento otorgado para compra de reproductores, infraestructura predial, equipamientos nuevos, compra de insumos veterinarios, producción de forraje, compra de maquinaria, repuestos en el rubro pecuario - producción de leche.
- **Cría de ganado Bovino:** Crédito otorgado para compra de matrices y reproductores de buena genética para cría, equipamiento nuevo, infraestructura, desmonte con autorización de ABT, compra de nuevas propiedades y maquinaria agrícola en el rubro pecuario- producción de carne bovina.
- **Engorde de ganado Bovino:** Financiamiento destinado a capital de operaciones compra de ganado bovino para recría y/o engorde y Capital de inversiones compra de equipamiento nuevo, infraestructura, maquinaria agrícola y compra de propiedad rural en el rubro pecuario - producción de carne bovina.
- **Multiproducto para Colonias Japonesas:** Crédito destinado a capital de inversiones como compra de matrices y reproductores, ampliación de infraestructura, equipamientos nuevos, perforación de pozos de agua, construcción de diques, implantación de cítricos, compra de maquinaria con implementos y propiedades rurales, también se financia capital de operaciones- líneas de crédito en el rubro pecuario-explotación ganadera y agrícola -producción de granos y frutas.
- **Capital Operativo para cultivo de granos:** Financiamiento al sector agrícola en producción de granos de soya, maíz, sorgo, girasol, arroz y trigo para compra de insumos bajo líneas de crédito.

- **El Maquinazo:** Crédito dirigido al rubro de agricultura - productores cañeros para capital de Inversión compra de maquinaria e implementos.
- **Capital Inmediato:** Préstamo a plazo fijo para el rubro agrícola con destino a capital de operación – cultivo de soya.
- **Línea de crédito con garantía prendaria de maquinaria para el sector agropecuario:** Producto crediticio diseñado para el financiamiento a productores agropecuarios de Pequeña y Mediana Empresa que requieran capital de operaciones.

BANCA PERSONAS

Esta Banca está orientada a la atención de las necesidades de financiamiento de personas dependientes y/o profesionales independientes, a través de préstamos simples y rápidos.

- **Crediactivo-Libre Disponibilidad:** Es un crédito concedido a una persona natural dependiente o independiente, amortizable en cuotas sucesivas y cuya fuente principal de pago es el salario de la persona o ingresos provenientes de su actividad, adecuadamente verificados.
- **Préstamo Hipotecario de Vivienda:** Crédito otorgado a personas naturales con destino exclusivamente para adquisición de terreno para la construcción de vivienda; construcción de vivienda individual; compra, refacción, remodelación, ampliación, mejoramiento de vivienda individual o en propiedad horizontal. Se limita a una primera o segunda vivienda propiedad del deudor, ocupada o dada en alquiler por el deudor propietario.
- **Préstamo de Vivienda sin garantía hipotecaria:** Crédito de vivienda sin garantía hipotecaria otorgado a personas naturales con destino a la construcción de vivienda individual, refacción, remodelación, mejoramiento de vivienda individual o en propiedad horizontal
- **Crédito Hipotecario de vivienda de interés social:** Crédito otorgado a personas naturales, amortizable y en cuotas sucesivas, limitado a una sola vivienda de propiedad del deudor y cónyuge sin fines comerciales, con destino compra, refacción, remodelación, ampliación, mejoramiento de vivienda individual o en propiedad horizontal; construcción de vivienda individual; adquisición de terreno para la construcción de vivienda.
- **Préstamo de consumo con garantía hipotecaria:** Crédito amortizable, a largo plazo, concedido para persona natural con vivienda propia para amueblamiento y equipamiento del hogar.
- **Préstamo para anticrético:** Préstamo de consumo amortizable destinado a financiar la tenencia temporal de un bien inmueble con destino final habitacional.
- **Préstamo con descuento por planilla:** Crédito concedido a persona natural dependiente, con el objeto de financiar la adquisición de bienes de consumo o pago de servicios, amortizable en cuotas sucesivas y cuya fuente principal de pago es el salario de persona adecuadamente verificado.
- **Línea de Crédito de Vivienda-Consumo:** Línea de crédito rotativa a largo plazo, destinada a la adquisición, construcción, refacción, ampliación, remodelación y equipamiento de la vivienda. También se otorgan bajo la misma, operaciones de consumo y tarjetas de crédito.
- **Préstamos con garantías autoliquidables:** Crédito concedido para persona natural, tratándose de una transacción financiera de bajo riesgo y cuya garantía está condicionada a hacerse efectiva de forma inmediata.
- **Préstamos para adquisición de vehículo de uso particular:** Crédito amortizable concedido para persona natural para la compra de vehículo nuevo o usado de uso particular.

- **Línea de crédito de consumo:** Línea de crédito concedida a una persona natural dependiente o profesional independiente, amortizable en cuotas fijas y cuya fuente principal de pago es el salario de la persona o ingresos provenientes en su actividad, adecuadamente verificados.
- **Crédito de consumo para asalariados con abono en cuentas del BEC:** Crédito de consumo a persona natural dependiente asalariada, amortizable en cuotas sucesivas y cuya fuente principal de pago es el salario de la persona adecuadamente verificado a través de abonos consecutivos mensuales en cuentas del BEC (Empresas que tienen contrato o instrucción escrita de pago de salarios en cuentas BEC).
- **Crédito de consumo a funcionarios de empresas reconocidas:** Crédito concedido exclusivamente para personas que respalden ingresos como dependientes y que trabajan en alguna de las "Empresas Reconocidas" por el Banco, amortizable en cuotas sucesivas y cuya única fuente de pago es el salario. Para el acceso al uso de las características de este producto, el ingreso mayoritario (en el caso de ingresos de la sociedad conyugal) debe ser el proveniente de la "Empresa Reconocida".
- **Crédito de consumo con garantía hipotecaria destino inversión:** Crédito concedido para persona natural, amortizable en cuotas sucesivas, para los siguientes casos: cuando no hipoteca la vivienda a comprar o donde se va a construir; cuando se trata de la compra de la tercer vivienda; cuando el inmueble es una tercera persona diferente del titular del crédito.
- **Línea de crédito consolidación de pasivos (vivienda-consumo):** Línea de crédito rotativa a largo plazo concedida a una persona natural, amortizable en cuotas sucesivas para la compra, refacción o ampliación de inmuebles y consolidación de pasivos.

IX.4.2 Productos Pasivos

El Banco ofrece varios productos de pasivo para adecuarse a las necesidades de ahorro o inversión de sus clientes.

Cajas de Ahorro: El Banco dispone de variantes que ofrecen diversas características y ventajas para que el cliente elija cual le conviene más.

Caja de Ahorro Básica: Permite a nuestros clientes ahorrar con seguridad y disponer de su dinero en cualquier momento tanto en cajeros automáticos como en las oficinas del Banco.

Cuenta Premium: Caja de ahorro que permite a nuestros clientes participar de sorteos de diferente tipo según las campañas promocionales.

Cuentas Ahorro: Permite a nuestros clientes administrar su dinero con eficiencia y hacerlo crecer con el pago de intereses capitalizables mensualmente, de acuerdo al saldo promedio mensual en la cuenta.

Caja de Ahorro Titanium: Es un producto diseñado para clientes que quieren administrar sus ahorros de forma segura y que guste disponer de su dinero en cualquier momento sin restricción alguna y ganando un mayor rendimiento

Caja de Ahorro Controlada Titanium: Es un producto diseñado para clientes que quieran percibir intereses preferenciales capitalizables mensualmente, a partir del saldo promedio que mantenga en su cuenta de acuerdo a tarifario vigente. Es una forma inteligente para incrementar sus ahorros

Caja de Ahorro Controlada: Es un producto diseñado para clientes que quieran percibir intereses preferenciales capitalizables mensualmente, a partir del saldo que mantenga en su cuenta. Es una forma inteligente para incrementar sus ahorros.

Cuentas Corrientes: Se ofertan tres variantes que ofrecen diversas características y ventajas para que el cliente elija cual le conviene más.

Cuenta Corriente Básica: Permite a nuestros clientes administrar su dinero de forma eficiente y controlada disponiendo de cheques, para la realización de sus pagos, en cualquier momento.

Cuenta Corriente Económica: Diseñada para permitir a nuestros clientes administrar su dinero de forma eficiente y controlada disponiendo de cheques, para la realización de sus pagos, en cualquier momento.

Cuentasa Corriente: Con este producto, el dinero de nuestros clientes está seguro y gana más, gozando de tasas de interés.

Cuenta Corriente Titanium: Es un producto especialmente diseñado para que los clientes de manera eficiente realicen depósitos y retiros en forma periódica y continua, disponiendo de cheques, para la realización de pagos en cualquier momento sin previo aviso.

Cuenta Corriente Controlada Titanium: Es un producto diseñado para clientes que quieran percibir intereses preferenciales capitalizables mensualmente, a partir del saldo promedio que mantenga en su cuenta, según tarifario. Es una forma inteligente para administrar su cuenta.

Depósitos a Plazo Fijo: El Banco ofrece dos variantes y a diferentes plazos para que el cliente elija cual se ajusta más a sus necesidades de ahorro y/o inversión.

DPF: Permite a nuestros clientes invertir su dinero de manera segura, al plazo que más le convenga y obteniendo la mejor tasa del mercado.

Depósito a Plazo Fijo Titanium: Es un producto diseñado para clientes que quieran hacer una inversión que les genere altos intereses de manera segura al plazo que más le convenga. Consiste en un certificado extendido por el Banco sobre el monto de dinero depositado y que le paga un interés pactada a un plazo definido.

Depósito a Plazo Fijo Titanium 360: Es un producto diseñado para clientes que quieran hacer una inversión que les genere altos intereses y que con cada renovación se incremente la tasa de interés de manera segura. Se apertura un DPF a 360 días y tiene hasta 4 renovaciones, tomando en consideración que dichas renovaciones se realizarán por el mismo plazo pero con una tasa de interés creciente en función al número de renovaciones. De esta forma, accede a tasas de interés superiores a las de pizarra.

Depósito a Plazo Fijo 180: Es un producto diseñado para clientes que quieran hacer una inversión que les genere altos intereses de manera segura, incrementándose en cada renovación. Se apertura un DPF a 180 días y tiene hasta 4 renovaciones, tomando en consideración que dichas renovaciones se realizarán por el mismo plazo pero con una tasa de interés creciente en función al número de renovaciones. De esta forma, accede a tasas de interés superiores a las de pizarra.

IX.4.3 Medios de pago

El Banco ofrece varios productos como medios de pago para adecuarse a las necesidades de sus clientes.

- **Tarjetas de Crédito:** Es una línea de crédito destinada al financiamiento de consumos, anticipos de efectivo o gastos de representación, realizados por los tarjetahabientes del banco. A continuación detallamos los diferentes productos de tarjetas:
 - Tarjetas de Crédito Visa Empresarial
 - Tarjetas de Crédito Visa Oro
 - Tarjetas de Crédito Visa Internacional
 - Tarjeta de Crédito Visa Signature
 - Tarjeta de Crédito Visa Blue Visa Infinite
 - Compra de cartera para Tarjeta de Crédito
 - Tarjeta de Crédito para asalariados con abono en cuentas del Banco.

- **Tarjetas de Débito:** Es un medio de pago aceptado en cualquier lugar del mundo con el que pueden realizarse compras y obtener efectivo en cajeros automáticos de la red mundial

denominada PLUS de Visa. El importe de las compras realizadas con la tarjeta se carga en la cuenta de ahorro o corriente designada por el titular.

- **Tarjetas Pre pagadas:** Es una tarjeta bancaria de plástico de bajo relieve, con una banda magnética y un Chip, se diferencian por que el tarjetahabiente tiene que anticipar el importe del consumo que se realizará con la tarjeta. Se efectúa una carga de dinero en la tarjeta y pueden realizarse operaciones nacionales e internacionales hasta consumir el importe cargado.
- **Compra Mundo:** Tarjeta Recargable Pre pagada, cárgala con la cantidad de dinero que desees y disfruta del poder de compra de Visa.
- **GiftCard:** Tarjeta pre pagada por un monto específico no recargable. Es un producto desechable para disfrutar del poder de compra de Visa.

IX.4.4 Servicios

El Banco ofrece variados servicios financieros orientados a conseguir la satisfacción de sus clientes. Entre los principales servicios que presta el Banco tenemos:

- Giros Internacionales y Nacionales
- Remesas
- Transferencias Interbancarias (A.C.H)
- Cambio de Divisas
- Débitos Automáticos de Cuenta
- Anticipos de Facturas
- Pago de Servicios Básicos
- Pago de AFP Futuro
- MESABEC (Mesa de dinero)
- Cheques del exterior
- Cobranzas
- Cobranzas recibidas del Exterior
- Pago de Proveedores
- Cheques Visados
- Cheques de Gerencia
- Cobranzas de Letras de Cambio
- Alquiler de Cajas de Seguridad
- Pago de planilla de sueldo
- Corresponsalía Billetera Móvil

IX.4.5 Seguros

El Banco ofrece diferentes tipos de seguros voluntarios en contrato tripartito con la empresa de seguros Nacional Vida y la Corredora de Seguros Sudamericana S.R.L.

- **De Vida:** Este seguro cubre el fallecimiento o invalidez producido por cualquier causa, sea por muerte natural o accidental, las 24 horas del día en cualquier parte del mundo, dentro de 4 planes de seguro a elección del cliente.
- **Contra Accidentes Personales:** Este seguro cubre lesiones corporales ocasionadas por eventos accidentales y ajenos a la voluntad del asegurado e inclusive asaltos, secuestros y todo tipo de agresión física, que pueda ocurrirle las 24 horas del día, los 365 días del año, y en cualquier lugar del mundo; dentro de 4 planes de cobertura a elección del cliente.
- **Educacional:** Este seguro tiene por objeto, cubrir el costo de las pensiones escolares y/o carrera universitaria de los hijos en caso de fallecimiento del papá, mamá, tutor o apoderado nominado en la póliza. Este seguro brinda la enorme tranquilidad de saber que el niño o joven culminará sus estudios escolares o universitarios.

- **Protección Tarjetas de Débito:** Este seguro está concebido para brindar al asegurado máxima tranquilidad al operar en cajeros automáticos, proporcionando cobertura contra robos, extravíos, clonación de tarjetas y la posibilidad de protegerlo no sólo contra los retiros efectuados forzosamente, sino de posibles maltratos personales sufridos y pérdidas de sus compras a causa del robo

IX.4.6 Productos incorporados durante la presente gestión

En abril de la presente gestión se incorporó el seguro masivo:

Seguro de Incendio y Robo: Está orientado a proporcionar protección a viviendas y comercios cubriendo daños y pérdidas tanto del inmueble como de su contenido.

IX.5 Imagen institucional

Con una marca consolidada hace más de 25 años, el Banco Económico S.A. renovó su Imagen Corporativa a finales de la gestión 2013, modernizando su logotipo y enfocando su visión y misión hacia el apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas, además de reforzar su compromiso con la Responsabilidad Social Empresarial.

La nueva imagen expresa el espíritu de una institución que crece y que está avanzando, una imagen que refleja, juventud, dinamismo y agilidad y que cada vez está más cerca de la gente, con un nuevo slogan “El Banco de Nuestra Gente”.

El Banco en la gestión pasada consigue alcanzar unos de sus objetivos trazados, que es administrar alrededor de US\$ 1.000 millones en activos, ubicándose entre las entidades financieras más importantes del país. La consolidación de este objetivo fue resultado de la confianza del público, la cual el Banco ha retribuido en pocos años, logrando ser considerada como una entidad confiable y creíble, dos atributos fundamentales para crecer.

El Banco ha desarrollado una línea de negocios con productos especiales muy exitosos denominada “MI SOCIO”, la banca para las micro y pequeñas empresas, que a lo largo de los años fue un puntal en el crecimiento del Banco debido a su aceptación en el mercado.

Actualmente el Banco registra una cartera diversificada en todos los segmentos de la población, lo cual demuestra la aceptación de las diferentes líneas de negocios, logrando ser un Banco múltiple que proyecta incrementar su cobertura a nivel nacional, con el fin de ampliar los sectores bancarizados.

IX.6 Registro de Marcas, Patentes, licencias y Concesiones

El Banco económico en el Registro de Marcas, cuenta con 48 patentes de los diferentes productos que se ofrecen al público.

IX.7 Licencia Ambiental

El Banco Económico S.A, presenta una Ficha Técnica Ambiental de Actividades de Bajo Impacto No.- 032/2010.

IX.8 Relación Económica con otra empresa en razón de préstamos o garantías que en conjunto comprometan más del 10% del patrimonio

Al 30 de junio de 2016 el Banco Económico S.A. no tiene ninguna relación económica con otra empresa en razón de préstamo o garantía que en conjunto comprometan más del 10% del patrimonio del Banco que no esté autorizada por la Ley de Servicios Financieros.

IX.9 Responsabilidad Social

El Banco Económico al 30 de junio de 2016, viene ejecutando sus acciones de acuerdo al Plan de Acción de RSE de manera sistematizada y enmarcadas en el Plan Estratégico RSE y aprobado por Directorio incluido su presupuesto.

RESPONSABILIDAD SOCIAL UNA ACTIVIDAD ESTRATEGICA

Se ha consolidado y reafirmado el compromiso del Gobierno Corporativo y la Alta Gerencia con la RSE, manifestado en el proceso de planificación para la gestión 2016 – 2018 e incorporando como uno de los cuatro

lineamientos estratégicos como “Desarrollo Sostenible” con objetivos estratégicos en el ámbito económico, social y ambiental. De la misma manera en esta planificación se ha fortalecido el compromiso con nuestra gestión de RSE y se ha realizado un cambio en la filosofía institucional donde se ha redactado una nueva visión – misión y valores con enfoque RSE.

Requerimientos y adecuación de Normativas ASFI

Durante el 1er semestre de la presente gestión, se han actualizado de acuerdo a modificaciones de reglamentos de la ASFI, de la misma manera se ha cumplido con los requerimientos ASFI en cuanto a programaciones e informes, preparando y presentando los siguientes documentos:

1. Actualización del Código de Ética – ASFI 170/2013
2. Actualización de Políticas y manual de Procedimiento de Contribuciones o aportes a fines sociales, culturales y gremiales – Circular 322/2015.
3. Actualización Política de RSE, según Normativa ASFI, 170/2013 y su modificación Circular diciembre 365/2015.
4. Participación en la actualización de la política y manual de procedimiento para atención a clientes y usuarios para incorporar la educación financiera a través de los oficiales de crédito y la distribución de material informativo, en cumplimiento a la Circular ASFI/2016, 28 de enero 2016 – modificaciones al Reglamento de Protección del Consumidor de Servicios Financieros – Sección 6 Educación Financiera.
5. Elaboración y presentación del Programa de Educación Financiera, en cumplimiento a la Circular ASFI/2016, 28 de enero 2016 – modificaciones al Reglamento de Protección del Consumidor de Servicios Financieros – Sección 6 Educación Financiera.
6. Elaboración y redacción del Informe de RSE – gestión 2016 en cumplimiento a la Normativa ASFI, 170/2013 y su modificación Circular diciembre 365/2015, aprobado por Directorio y elevado a la Junta en fecha 07/04/16 y aprobado por la Junta en fecha 28/04/16, presentado a la ASFI en fecha 30 de abril.
7. Preparación y/o organización de Calificación de la Gestión de RSE – gestión 2016, cumplimiento a la Normativa ASFI, 170/2013 y su modificación Circular diciembre 365/2015, presentado a la ASFI el 30 de abril.
8. En cumplimiento a la Normativa ASFI 170/2013 y su modificación ASFI 365/2015, se presenta el Plan Operativo Anual RSE– gestión 2016 , para operativizar el Plan Estratégico, mismo que ha sido aprobado por Directorio en fecha 05/05/16.

Premios recibidos – gestión 2016

Ranking CAMEL Bancario 2015

El Banco Económico ocupa el 3er lugar en el Ranking CAMEL Bancario 2015, entre los 15 bancos que operan en el país.

Este Ranking mide la eficiencia de un Banco, mediante el método de evaluación CAMEL, que toma en cuenta las siguientes variables: Capital, Activos, Administración, Rentabilidad y liquidez.



Premio Paul Harris – RSE

El miércoles 29 de junio en la ciudad de La Paz, el Banco Económico fue reconocido por el Rotary Club ChuquiagoMarka con el Premio a la “Excelencia Empresarial Paul Harris 2016”, que tiene por objeto destacar el aporte de empresarios y empresas a la comunidad.

El premio reconoce los esfuerzos desplegados en PROGRAMAS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL, los mismos, que han sido evaluados por el Semanario Nueva Economía a nivel nacional.



PROGRAMAS DE RESPONSABILIDAD A NIVEL INTERNO – NUESTROS COLABORADORES – TRABAJADORES

NUEVOS PUESTOS DE TRABAJO Y APOYO PARA EL CRECIMIENTO DE NUESTRO PAÍS

A junio de 2016, alcanzamos 1533 funcionarios a nivel nacional manteniéndose la cantidad de puestos de trabajo con relación a diciembre 2015.

INVIRTIENDO EN NUESTRA GENTE CON CAPACITACIONES Y DESARROLLANDO TALENTOS



Durante el primer semestre 2016 nuestros Centros de Capacitación (CDT) en Santa Cruz, Cochabamba y La Paz desarrollaron intensamente actividades, acompañando a nuestra gente desde su incorporación (inducción), desarrollo con Capacitación y Certificación en sus cargos.

- Nuestro foco fue el desarrollo del personal con **155 Temas de Capacitación**, que generaron **349 actividades** a nivel nacional, con **6596 participaciones** de nuestros funcionarios.
- El personal participó en diversidad de capacitaciones, con impacto directo en el cambio de procesos, gestión y campañas comerciales y de ventas, cumplimiento de requerimientos normativos, creación de conciencia ética y medio ambiental, fortalecimiento en el manejo operativo de los sistemas, productos y servicios. Apoyando además al proceso de captación de personal, previo desarrollo de conocimientos y competencias a través del programa FAMI (Formación de Asesores de Micro finanzas)

El Banco invierte en su capital humano, y mantiene sus tres Centros de Desarrollo de Talentos (en Santa Cruz, La Paz y Cochabamba), mediante infraestructura y equipamientos adecuados para capacitaciones, inducciones, reuniones de trabajo, entrevistas laborales y actividades con funcionarios, postulantes o clientes.

El personal del Banco de todos los niveles, participó de capacitaciones internas, externas, individuales y grupales: actualización de normativas, procedimientos y sistemas, lanzamiento de campañas comerciales como Seguros, Talleres de “Plantita en Mano”, para promover la Ética, Conducta y Valores, gestión de Riesgos para Mandos Medios, Taller para Atención a Adultos Mayores, programa de Formadores entre otras más que se han realizado a nivel nacional.

Programas de Desarrollo de Talentos Externos:

- FAMI Formación de Oficiales de Microfinanzas,
- FOCAB Formación de Cajero Bancario.

Programas de Desarrollo de Habilidades de Dirección Interno:

En el marco del **Programa de Soy Líder**, se ha ejecutado el primer módulo de “Gestor de Cambios”, dirigida a los Mandos Medios del Banco con el objetivo de estandarizar y potenciar el liderazgo

PLAN “BIENESTAR” para beneficiar a nuestra gente y sus familias

Con el *Plan “Bienestar”* se desarrollaron diversas iniciativas de beneficios para lo(a) s funcionario(a) s y sus familias, que permiten al Banco promover mejoras en la calidad de vida, mejoras en los ambientes de Trabajo, en el desarrollo de Competencias y reconocimiento al buen desempeño del personal.

A continuación se citan los principales beneficios y programas a los que se está dando continuidad:



Campaña “Yo me pongo la Camiseta”

Durante el primer semestre 2016 el Banco promovió esta campaña y su concurso interno para promover la difusión de nuestros Valores y Principios establecidos en el Código de Ética y Código de Conducta, promoviendo la responsabilidad social empresarial, cuidado del medio ambiente, la atención al Cliente Externo e Interno con calidad y calidez y generando un muy buen clima laboral a nivel nacional.

Conferencia de Calidad de Vida

También se promovió la calidad de vida y salud ocupacional de nuestros colaboradores, la Unidad de Recursos Humanos en forma conjunta con la Caja de Salud de la Banca Privada dio continuidad programas y conferencias internas, con participación masiva del personal:

- Con el Programa “*Tu salud es importante*”
- Las mujeres del Banco participaron de encuentros para promover la concientización y prevención del cáncer de mama y cáncer intrauterino.
- Seguimiento al nivel de asistencia a consultas de la CSBP



Programa “Salud para tus ojos”

- El Banco apoyo a los funcionarios para la compra de lentes, para aquellos colegas que necesiten usarlos o cambiarlos, previa prescripción médica y con proveedores privados y la CSBP.





Higiene, Seguridad y Salud Ocupacional

Durante el 2016 los trabajadores eligieron a los integrantes de los **Comités Mixtos SYSOS**, quienes durante la gestión apoyarán activamente y promoverán la Seguridad y Salud ocupacional a nivel nacional.

Programas de “Prevención de Cáncer de Mama e Intrauterino”

Durante cada Gestión promovemos este programa de salud preventiva, que otorga un día libre para que las funcionarias se realicen sus exámenes de Prevención de Cáncer de Mama e Intrauterino.



Plan de Seguro Privado de Salud

Se ha promovido este plan para beneficio de funcionarios que han tenido la oportunidad de contratar pólizas de seguro de Salud en condiciones muy favorables tanto para ellos como para sus dependientes directos.



Plan Privado de Seguro Automotor

Este plan facilita a los funcionarios la oportunidad de contratar pólizas de seguro de Salud en condiciones muy favorables tanto para ellos como para sus dependientes directos.



Uniformes a todo el personal

Cada año el personal del Banco se beneficia con la dotación de uniformes y material de escritorio corporativo.



Programa “Merito Escolar”

Premiamos el esfuerzo de los hijos e hijas de nuestros colaboradores, todos los niños y niñas, estudiantes de primaria, hijos de lo(a)s funcionario(a)s del BEC, que se destaquen como los mejores alumno(a)s de su curso reciben cada gestión un premio como reconocimiento al Mérito Escolar.



Programa Ingresando al Colegio

Con este beneficio de adelanto de sueldo, cada año el Banco apoya para la compra de los útiles y el uniforme escolar para los hijo(a)s de los funcionario(a)s.

Programas de Beneficios con “Tarjeta de Crédito”

Hasta la fecha son varios funcionarios que a nivel nacional han accedido a este beneficio y la oportunidad para obtener financiamiento con la mejor tarjeta de crédito visa internacional y a tasas de interés preferencial y condiciones favorables y bajo procedimientos establecidos.

Programas de Beneficios con Tarjetas “Prepago” para el Personal

Durante la Gestión los funcionarios están utilizando su tarjeta Prepago para realizar compras a nivel nacional e internacional y por Internet.

A fin de año de 2015 para incentivar la utilización de la Tarjeta Prepago, “Compra Mundo” nuevamente el Banco obsequio una tarjeta a todo su personal con el importe equivalente que en anteriores gestiones se entregó en vales de consumo.



Gestión del desempeño

Evaluación de desempeño por Competencias

Durante 1er. Trimestre 2016 el personal participó en la autoevaluación y evaluación de desempeño, completando el proceso con la etapa de retroalimentación de resultados con sus Jefes. Un buen desempeño estará siempre reflejado en un mejor servicio, un mayor rendimiento y productividad del personal.



Clima Laboral

Durante esta gestión en el Banco se han promovido diversas actividades para mantener un buen Clima Organizacional, enfocados en incentivar un mayor Compromiso, comunicación, cooperación y confianza de nuestros colaboradores, dentro de los parámetros estándar de bienestar y satisfacción.

Los resultados del estudio de clima 2015 se utilizaron para formular los planes de acción 2016 y los nuevos programas del Plan Bienestar 2016.

Información actualizada y conexión con nuestra Gente

Durante esta Gestión se está estructurando la nueva edición de nuestra Revista **Ecos** en formato impreso y electrónico, con interesantes notas, artículos de las diferentes actividades desarrolladas a nivel nacional. Este es un año especial, el Banco cumplió sus 25 años.

Comunicación Interna



En el portal de RRHH en la Intranet se incorporó información importante y difusión permanente de los programas de beneficios, información de seguridad social y capacitaciones.

Se realizaron diferentes campañas informativas dirigidas al personal con banners, mensajes electrónicos y protectores de pantalla, reforzando las características y beneficios y condiciones de los procesos, campañas y concursos y programas del Plan Bienestar y campañas de Responsabilidad Social Empresarial.

El programa de comunicaciones para el 2016, considera:

- Saluciones por día de la mujer, Día de la madre, Día del Padre, día de la amistad
- Saluciones por aniversario del Banco, Día del Trabajador Bancario,
- Saluciones por fundación y aniversarios departamentales
- Difusión de nueva misión, visión, Valores y Principios
- Saludos por los 25 años del Banco Económico.
- Guía de Uso de uniformes – Imagen institucional
- Campaña “Tu salud es importante”

- *Campaña yo me pongo la Camiseta*
- *Concurso Yo me pongo la Camiseta*
- *Campaña anti acoso y discriminación laboral*
- *Tarjeta Prepago para el Personal*
- *Estudio de Clima Laboral*
- *Merito Escolar*
- *Ingresando al Colegio*
- *Evaluación de desempeño*
- *Retroalimentación de Evaluación de Desempeño*
- *Salud para tus ojos*
- *Seguros*
- *Uso del Comedor*
- *Fábrica de Crédito*
- *Pasantía*
- *RSE Campaña reciclaje*
- *Bailoterapia*
- *Navidad y Año nuevo*
- *Manual Atención Telefónica*

Se promueve la utilización de nuevas herramientas de automatización, como el **Registro de Debita Diligencia**, permitiendo que los colaboradores registren su información más actualizada. Esto acompañado de campañas de actualización de datos de formación y cumplimiento de la **política Conozca a su Funcionario**, levantamiento y actualización de información de familiar de los colaboradores y datos sobre inclusión de personal con capacidades especiales y control del vínculo de parentesco.

Así como, se han creado los sitios de colaboración para los **Comités Mixtos de Seguridad e Higiene Ocupacional**.

Apoyando la Responsabilidad Social

El Banco Económico trabaja con responsabilidad social, dentro de un marco de valores y ética en su entorno, beneficiando no sólo de la entidad sino a todos aquellos con quienes interactúa: nuestro personal, clientes y comunidad.

Durante esta gestión se ha ejecutado el programa de formación para jóvenes profesionales que buscan su 1er. Empleo:

- Programa FAMI Formación de Asesores de Micro finanzas,

En el primer semestre 2016 comenzó el programa FAMI a nivel Nacional capacitando a 90 Jóvenes y contratando un 45%.



PROGRAMAS DE RESPONSABILIDAD A NIVEL EXTERNO

CLIENTES:

1.- Programa de Capacitación a Mujeres MYPES “Dirección de Negocios, Trabajando Juntos”:



El Programa de Responsabilidad Social del Banco Económico “Dirección de Negocios – Trabajando Juntos”, encara un nuevo enfoque, el cual reconoce la importancia de la mujer en los negocios, la sociedad y la familia.

A partir de Abril de la presente gestión, el Banco Económico potencia y fortalece las habilidades personales y laborales de las Mujeres micro y pequeñas empresarias MYPES de Bolivia sean o no clientas del Banco, en el que reconoce la importancia de la mujer en la sociedad y la familia, como así también, los diferentes roles que esta tiene en su día a día, las aspiraciones, sueños, necesidades, equidad de género y empoderamiento de la Mujer, con su Programa de Responsabilidad Social Empresarial “Dirección de Negocios – Trabajando Juntos”.

Durante el 2do trimestre abril a junio, se han ejecutado 6 cursos de capacitación en las ciudades de: Santa Cruz 2, El Alto 1, La Paz 1 y Cochabamba 2, donde se han capacitado a **179 Mujeres Micro y Pequeñas Empresarias** en temas de:

- Derechos y Empoderamiento de la Mujer
- Habilidades de Liderazgo y Técnicas de Negociación
- Marketing, Ventas y Atención al Cliente

A través de 21 cursos de capacitación programados para la presente gestión con el apoyo de IDEA, se les brindará herramientas prácticas a las mujeres MYPES de todo el país, para mejorar el desempeño de su negocio, desarrollo de sus capacidades para obtener sociedades y economías más fuertes y equitativas.



2.- “Educación Financiera Para Todos”

A partir de la gestión 2014 el Banco Económico por disposición de la ASFI implementa su Programa de “Educación Financiera Para Todos” en 2 Sub-programas.

Sub-programa Capacitación

a) Cursos de capacitación para Mujeres MYPES

En el marco de la capacitación para Mujeres MYPES “Dirección de Negocios – Trabajando Juntos”, se están desarrollando los cursos de capacitación en Educación Financiera.

Durante el 2do trimestre abril a junio de 2016, se han ejecutado 6 cursos de capacitación en las ciudades de: Santa Cruz 2, El Alto 1, La Paz 1 y Cochabamba 2, donde se han capacitado a **165 Mujeres Micro y Pequeñas Empresarias**, sean clientas o no del Banco Económico en los siguientes temas:



- Ahorro (beneficios y riesgos), Obligaciones y Derechos del Consumidor Financiero, proceso de Reclamo en una Entidad Financiera y Rol de la ASFI.
- Crédito (beneficios y riesgos), Obligaciones y Derechos del Consumidor Financiero, proceso de Reclamo en una Entidad Financiera y Rol de la ASFI.

Estos cursos se realizan de forma conjunta con la institución FUNDES con profesionales expertos en el tema, además que se entrega material de consulta (cartillas de Educación Financiera). Para realizar la evaluación y nos permita medir el impacto de los cursos, se aplica una encuesta (al inicio y finalización de cada curso), con el fin de evaluar el grado de comprensión y/o conocimientos de las participantes, al iniciar y finalizar cada curso de Educación Financiera.

El Banco Económico, con estos cursos permite facilitar a las consumidoras financieras, Mujeres MYPES los conocimientos y las herramientas necesarias para manejar sus finanzas y trabajar de forma permanente para ofrecerles las soluciones financieras que mejor se adapten a sus necesidades.

b) Seminario Masivo “Ahorra tiempo y dinero con la Banca Electrónica”

Durante el 2do trimestre de la presente gestión se ha llevado a cabo el 1er seminario masivo de educación financiera, denominado “Ahorra tiempo y dinero con la Banca Electrónica”: si conoces los beneficios de la Banca Electrónica, tu vida será más fácil; te ayudará a realizar operaciones en forma rápida, sencilla y segura. En este primer Seminario masivo, llevado a cabo el día miércoles 15 de junio en la ciudad de Santa Cruz en las instalaciones de la CAINCO, impartido por un profesional externo experto en tema Sr. Mariano Cabrera. **Se han capacitado a 155 consumidores** financieros, sean clientes o no del Banco Económico, donde se dio a conocer las ventajas, beneficios, cuidados, uso y acceso a los canales alternativos o tecnológicos para acceder a servicios bancarios: Banca por Internet, Banca Móvil y Cajeros Automáticos, además derechos y obligaciones de los consumidores financieros y mecanismos de reclamo en 1era y 2da instancia

Ahorra tiempo y dinero con la Banca Electrónica

Si conoces los beneficios del uso de la Banca Electrónica, tu vida será más fácil; te ayudará a realizar operaciones en forma rápida, sencilla y segura.

Seminario Educación Financiera

Facilitador: Mariano Cabrera Lanfranconi
Consultor y Conferencista Empresarial en temas de comercio electrónico, Social Media, Marketing, Ventas, Motivación Gerencia y Publicidad.

Dirigido a: Personas Bancarizadas interesados en conocer cómo funciona la Banca Electrónica, los beneficios y riesgos que tiene.

Fecha: Miércoles 15 de junio

Hora: Registro de 8:15 a 8:45
Conferencia de 8:45 a 12:30

Lugar: Centro de Convenciones CAINCO Av. Las Américas esq. Saavedra, Piso 3 Salón Empresarial

Información e inscripción: 22 555000 ext. 7119/2476
Atención: 09 855 1120. Todos los días: 08:00 a 18:00 hrs.
Inscripción online: [www.bancoeconomico.com.bo](#)
Se entregará Certificado de Participación.
Programa de RSE Educación Financiera Para Todos.

Banco ECONOMICO
el banco de nuestra gente



c) Capacitación a Clientes al momento de tomar un producto financiero del Banco

Con el objetivo de capacitar sobre las características, beneficios y riesgos de los productos, derechos y obligaciones del consumidor financiero y reclamos en 2da instancia a los clientes del Banco que obtengan o aperturen una caja de ahorro, obtengan una Tarjeta de Crédito, y obtengan un crédito. Se ha preparado todo el material impreso que será entregado como material de consulta una vez reciban la charla/capacitación por el personal del Banco.

Este material será distribuido a las agencias y entregado a los clientes en el 2do semestre del año



d) Jornadas Educativas - Educación Financiera

En el marco del Programa de Educación Financiera Institucional "ASFI EDUCA" y por convocatoria de la misma, se ha participado de las "Jornadas de Educación Financiera" en las ciudades de: Cochabamba y Tarija, donde tiene presencia el Banco Económico. **Según datos proporcionados por la ASFI, en la participación de estas dos ferias se han tenido 5.017 asistentes.**



Durante este 1er semestre de la gestión se han realizado 4 Jornadas Educativas a nivel nacional: Cochabamba, Tarija, Cobija y Beni.

Las Jornadas de Educación Financiera, tiene como propósito acercar a las Entidades Financieras a la población, permitiendo al consumidor financiero beneficiarse con alternativas innovadoras sobre Educación Financiera y dotar conocimientos sobre las entidades financieras, su organización y funcionamiento, la prestación de los servicios financieros y la protección del consumidor financiero para el ejercicio pleno de sus derechos y el cumplimiento de sus obligaciones.

Las Entidades Financieras afiliadas a ASOBAN participan de estas Ferias Educativas de manera conjunta.

Sub-programa Información

a) Distribución de material informativo (cartillas)

Como material de apoyo se distribuyen las Cartillas Educativas “Educación Financiera para Todos”, en todos los eventos que realiza el banco: Cursos de capacitación, seminarios masivos, participación en diferentes ferias. Con esta cartilla informamos de manera clara, sencilla e ilustrativa sobre 10 temas: Planificación Financiera, Ahorro, Inversiones, Créditos, Tarjetas de Débito y Crédito, Seguros, Banca Electrónica, Rol de la ASFI, Derechos y Obligaciones del Consumidor Financiero, Atención y Procesos de Reclamo en primera y segunda instancia. **Se han impreso 8.000 ejemplares.**

b) Producción y difusión de 10 videos informativos

Se han producido 10 videos con los mismos temas de la Cartilla Educativa. Mediante el circuito cerrado (turnomáticos) se están difundiendo los 10 videos producidos por el Banco:

1. Qué es la AFI
2. Obligaciones de los consumidores financieros
3. Derechos de los consumidores financieros
4. Banca Electrónica
5. El Ahorro
6. El Crédito
7. Inversión
8. Planificación Financiera
9. Reclamos
10. Tarjeta de Crédito

c) Plataforma de Educación Financiera “Descubre lo Simple de las Finanzas”

Campaña conjunta entre todas las Entidades Financieras afiliadas a ASOBAN, con temas genéricos con el financiamiento y la participación de todas y considerado como parte de los esfuerzos individuales de los bancos para el cumplimiento del requerimiento efectuado mediante Reglamento de Protección del Consumidor de Servicios Financieros, Capítulo I, Sección 6, Artículos 1° y 2°.

Durante la gestión 2015 se ha producido la Plataforma digital “Descubre lo simple de las Finanzas” y gestión 2016 ha entrado en funcionamiento.



A la fecha se cuenta con 2.749 usuarios que comenzaron a navegar en la plataforma, cifra que debemos considerar y reportar cada uno de las Entidades afiliadas a ASOBAN.

Para contribuir a la promoción e incentivación de la visita a esta plataforma, el Banco Económico realiza las siguientes acciones:

1. Se han capacitado a 29 formadores internos del Banco a nivel Nacional, con ellos se coordinarán las réplicas a nivel nacional para nuestros colaboradores.
2. Se ha colocado a nuestro sitio Web en Educación Financiera la Plataforma “Descubre lo Simple de las Finanzas”, desde el 01 de abril al 30 de Junio, se tiene el reporte de 452 visitas.
3. Se ha publicado en Facebook, 9 post promocionado el Programa Descubre, alcanzando a 39,942,300 personas alcanzadas, 46 veces compartido y 2.175 me gusta.
4. Se ha incorporado en todo el material informativo: bálticos el link de la página Descubre, para que ingresen a través del banco: www.baneco.com.bo/educacion-financiera-be.

d) Difusión por internet material de educación financiera

Se difunde a través del sitio web, Facebook, youtube (según corresponda), el Plan de Educación Financiera, material impreso y audiovisual.

e) Difusión de Post Educativos por Facebook

Se han elaborado y difundido Post denominado “Pancho” donde se informa y enseña a todos los consumidores financieros de forma lúdica los 10 temas de educación financiera que tenemos definido en las Cartillas.

A la fecha hemos elaborado y difundido 24 post de Educación Financiera, habiendo alcanzado a 900,176 personas, 138 veces compartido y 6.411 me gusta.



3. Brindando oportunidades de Negocio Programa “China a tu Alcance”.



El Programa inició el 2011 y a la fecha se ha participado con 10 delegaciones. **En estas 10 delegaciones han participado más de 197 pequeños y medianos empresarios**, con resultados muy favorables; los participantes han tenido una experiencia con mucho aprendizaje en temas de negocios, comercio exterior y nuevas visiones de mercado.

En la gestión 2016, en el mes de abril se ha realizado el viaje de la delegación 10, con la **participación de 16 pequeños y medianos empresarios** de las ciudades de: La Paz, Santa Cruz, Cochabamba y Tarija.

El Banco otorga a sus clientes financiamiento para un Paquete de Viaje de Negocios, pero con un valor agregado que consiste en brindar el apoyo en toda la organización para realizar un verdadero viaje de negocios. Se prepara un itinerario con las Ferias, Mercados y Ruedas de Negocios más adecuadas; se considera las mejores

rutas de viaje, hospedajes, contacto con asesores comerciales con experiencia y todo lo necesario para el viaje, además se otorga capacitaciones en los temas de viaje, idioma, y negocios con China y acompaña todo el viaje un representante del Banco, el objetivo es que el cliente viaje a China con la tranquilidad del respaldo de su Banco “El Banco de Nuestra Gente”

COMUNIDAD – SOCIEDAD

1.- Programa de Formación de Asesores Microfinancieros – FAMI



Desde la Gestión 2015, el Banco Económico ha implementado el Programa FAMI, un proyecto de inserción laboral dirigido a jóvenes sin experiencia laboral (egresados y profesionales junior) para que puedan iniciar una carrera bancaria. Este programa está a cargo de la Subgerencia MyPE en coordinación con RRHH y el CDT. Este Proyecto inicio con “Programa de Formación para Asesores de Microfinanzas - FAMI, mismo que está siendo implementado en convenio con el Programa de Apoyo al Empleo del proyecto del Ministerio de Trabajo con fondos del BID.

Este programa está dirigido específicamente a jóvenes profesionales o en proceso de formación o titulación. Durante 3 meses son formados como Asesores de Microfinanzas, transmitiéndoles conocimientos, destrezas básicas y habilidades para la colocación de créditos, administración de cartera, venta de servicios financieros y no financieros.



Los jóvenes son convocados por invitación pública a través de medios masivos de comunicación y son sometidos previamente a varias pruebas de evaluación para lograr posteriormente su admisión en el programa. Este programa se implementa a nivel nacional: Santa Cruz, Cochabamba y La Paz. A fines de julio 65 jóvenes serán puestos al mercado como Asesores Microfinancieros y los mejores tendrán la posibilidad de ingresar a trabajar al Banco.

Los cursos serán ejecutados 2 veces al año a nivel nacional, donde tiene presencia el Banco Económico, incluyendo Tarija.

Este es un programa de Responsabilidad Social, en el área de capacitación para jóvenes profesionales de la sociedad y dotarles de conocimientos y especialidad en Asesores Microfinancieros.

2.- Participación en Ferias

Con el objetivo de informar y hacer conocer sobre los productos, servicios que ofrece el Banco a la población, durante los meses de enero a junio se participan en las ferias sectoriales más importantes como ser:

- CASACOR- Titanium del 06 de abril al 07 de mayo
- Feria de Crédito Cbba del 17 al 20 marzo

- Santa Cruz Capital del Diseño del 06 de abril al 07 de mayo
- Feria Ganadera 26 de marzo
- Feria del Crédito IMCRUZ del 23 al 26 de junio
- Feria CASE – Maruinaria 11 de mayo



3.- Ampliación Red de Cobertura

Estar cada vez más cerca de sus clientes y contribuir a un mayor acceso de la población a los servicios financieros, es el objetivo del Banco Económico, motivo por el cual, este 1er Semestre hemos ampliado nuestra red de atención, llegando a un nuevo departamento, con la apertura de una Agencia en la ciudad de Sucre y de la misma manera hemos aperturado una agencia en 4 Cañadas Santa Cruz y una agencia en el Hipermaxi Montero



Con esta ampliación de nuestra cobertura, el Banco Económico tiene presencia en 5 departamentos: Santa Cruz, La Paz, Cochabamba, Tarija y Sucre

4.- Gestión Ambiental

Adoptando las buenas prácticas medio ambientales, optimizando el uso de los recursos (uso y manejo adecuado del papel, y el manejo de residuos botellas PET), incorporando conceptos medio ambientales a la cultura corporativa y las actividades de los empleados y proveedores, de acuerdo a la normativa nacional vigente y nuestro Compromiso Ambiental, a partir del último trimestre de la gestión 2015, venimos implementando la Campaña de “Reciclaje de Papel” en todas las oficinas y agencias del Banco Económico en Santa Cruz.

Esta campaña a partir de diciembre se está desarrollando en alianza con CUPELME y la AFANIC (Fundación Amigos y Familiares de Niños con Cáncer), todo el papel que reciclamos es para financiar gastos de rayos x y análisis especiales para los niños con cáncer.

Durante el 1er semestre de la gestión 2016, se ha entregado o recolectado 2.606 kilos de papel clasificados en: Blanco, colores y periódico, entregado a COPELME, el mismo que ha generado un ingreso de Bs. 5.469,55 para AFANIC.

Por otro lado con los 2.606 kg de papel reciclado, hemos salvado la vida de 35 árboles, aportado para el ahorro de 67.000 litros de agua y 10.500 Kwh de energía eléctrica, suficiente para dar electricidad a 1.300 personas.



PATROCINIO – VOLUNTARIADO – DONACIONES

a) Aportes Voluntarios para la inclusión de grupos vulnerables

Con el objetivo de apoyar a la inclusión de niños, jóvenes desamparados con discapacidad física y sensorial y en situación de extrema pobreza y adultos en estado de abandono, el Banco realiza donaciones. Es así

que en la gestión 2016 y en apego al Reglamento de Aportes y Donaciones, realiza las siguientes acciones de solidaridad:

- Padre Alirio “Santa Teresa de los Andes”
- Hogar de ancianos La Santa Cruz
- Hogar de Ancianos Renacer (para festejo día de la madre)
- Hogar de Ancianos Patuju (para festejo día de la madre)
- Donación al Sr. Juan Justiniano (Sr. que sufrió un accidente y era cuidador de autos en la puerta del Banco).
- Donación con 30 tazas para una Kermesse en apoyo al Sr. Javier Mauricio Riera Torricos (cliente del Banco con una enfermedad terminal).

IX.10 Contratos con otras empresas

El Banco Económico cuenta con trece convenios empresariales con empresas remesadoras ubicadas en países como ser, Estados Unidos, España, Uruguay, Italia, Argentina, México, Honduras y Reino Unido. También mantiene contratos con servicios de Cobranzas de Seguros.

Cuadro No. 24 Contratos por Servicios de Cobranzas de Seguros

N°	Empresas	Página WEB	País
1	Nacional Seguros Patrimoniales y Fianzas S.A	www.latinaseguros.com.bo	Bolivia
2	Nacional Seguros Vida y Salud S.A.	www.nacionalvida.com.bo	Bolivia

Elaboración Propia
Fuente: Banco Económico S.A.

Cuadro No. 25 Contratos para recepción y envío de remesas

N°	Empresas	Página WEB	País
1	Dolex Dollar Express Inc.(Dolex).	www.dolex.com	México
2	Continental Exchange Solutions, Inc dba Ria Financial Services.	www.riafinancial.com	USA
3	Maccorp Exact Change S.A.	www.exactchange.es	España
4	Intercambio Express Inc.	www.intercambioexpress.com	USA
5	Valutrans S.P.A.	www.valutrans.eu	Italia
6	Titanes Telecomunicaciones S.A.U.	www.grupotitanes.com	España
7	Empresa de Giros y Remesas de Dinero More Bolivia S.A.	www.moremt.com	Uruguay
8	Trans-FastRemittance, LLC.	www.transfast.com	USA
9	Maguiexpress S.A.	www.maguiexpress.com.ar	Argentina
10	MoneygramPaymentSystems Inc.	www.moneygram.com	USA
11	Latin Express FinancialServices Argentina S.A.	www.latexpress.com	Argentina
12	Giros Latinos S. de R.L.	www.girolatinos.com	Honduras
13	Small World Financial Services Group Ltd.	www.smallworldfs.com	Reino Unido

Elaboración Propia
Fuente: Banco Económico S.A.

IX.11 Procesos judiciales

En el Anexo N° 2, se encuentra el cuadro detalle y resumen de procesos judiciales ordinarios, penales, laborales seguidos por el Banco contra Terceros y de Terceros contra el Banco, con corte al 30 de junio de 2016.

X. ANÁLISIS FINANCIERO

El presente análisis financiero fue realizado en base a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2013 y 2014 auditados por BDO Berthin Amengual & Asociados Auditores y Consultores, además de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2015 auditados por KPMG S.R.L. y al 30 de junio de 2016 los Estados Financieros auditados internamente. La información presentada en esta sección deberá leerse conjuntamente con los estados financieros del Banco y las notas que los acompañan a las fechas indicadas anteriormente.

Los estados financieros a diciembre de 2013, 2014 y 2015 fueron preparados en moneda nacional, sin registrar el efecto de la inflación ocurrida en el ejercicio. Si bien en noviembre de 2007 el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad decide suspender el "Ajuste de Inflación" según variación del dólar para realizar dicho ajuste en base a la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda desde la gestión 2008, la entonces Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (SBEF), actualmente ASFI, mediante circular N° 585/2008 instruye suspender, desde el 1 de noviembre de 2008, la re expresión de los rubros no monetarios según la variación de la UFV, es decir se suspende la actualización de Estados Financieros por efectos de la inflación.

De acuerdo a las consideraciones anteriores, las cifras al 31 de diciembre de 2013, 2014 y 2015 no fueron re expresadas y son presentadas en su valor histórico en Bolivianos. La información financiera utilizada para la elaboración del presente análisis, se encuentran descrita en el punto X.6 del presente Prospecto Complementario. Toda la información financiera presentada se encuentra expresada en Bolivianos.

X.1 Balance General

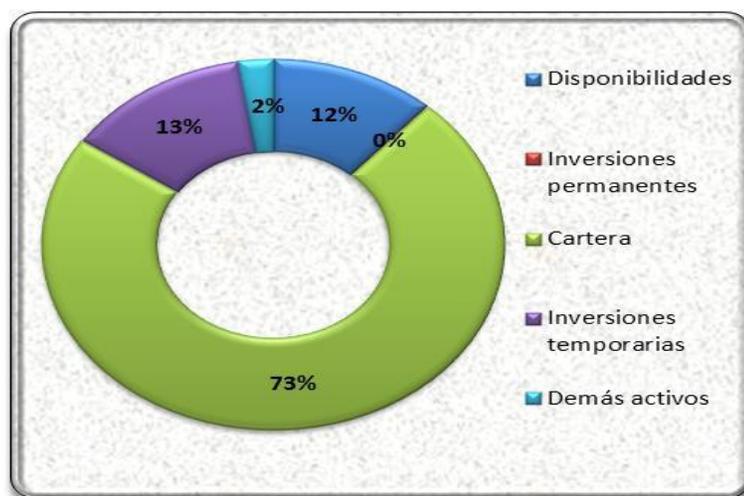
X.1.1 Activo

El Activo total del banco al 31 de diciembre de 2014 representó Bs7.223,31 millones, monto superior en 18,38% (Bs1.121,65 millones) en comparación a la gestión 2013 cuando registro Bs6.101,66 millones, esta variación fue ocasionada principalmente por el incremento de la cartera en 15,40% (Bs643,43 millones) y de las Inversiones temporarias en 30,59% (Bs313,43 millones) al igual que en las gestiones pasadas.

Al 31 de diciembre de 2015, el activo total del Banco fue de Bs7.842,73 millones, monto superior en 8,58% (Bs619,42 millones) en comparación a diciembre 2014 por el crecimiento en Cartera del 15,89% (Bs766,20 millones) y Disponibilidades en 8,65% (Bs77,69 millones).

Al 30 de junio de 2016, el activo total del Banco fue de Bs8.411,49 millones.

Gráfico No. 7 Estructura del Activo del Banco Económico S.A. a junio 2016

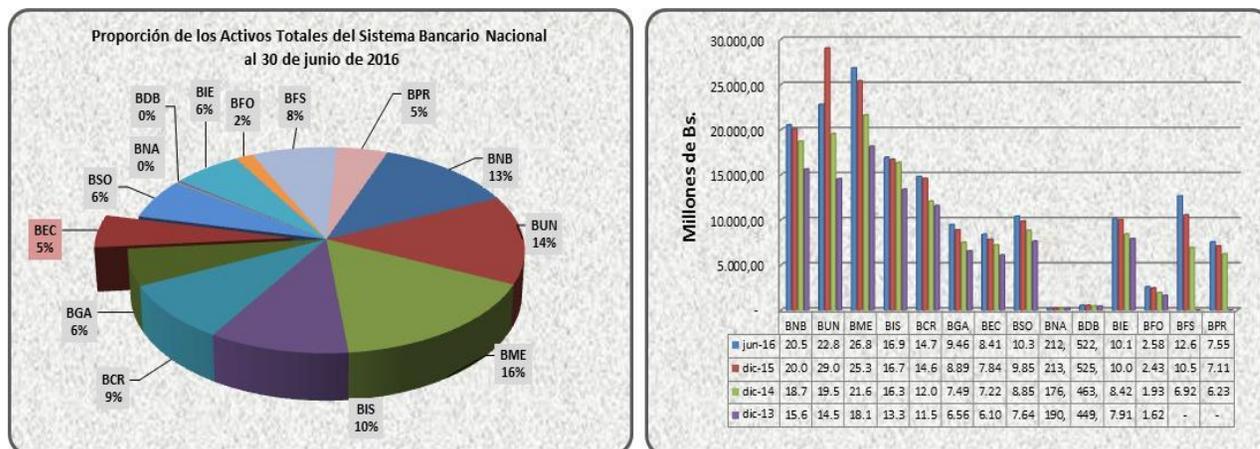


Elaboración Propia

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (http://www.asfi.gov.bo/boletin_bancos.php)

El total del activo del Banco Económico S.A. está concentrado en Cartera de Créditos, Disponibilidades y en Inversiones Temporarias. Como se observa, las cuentas en que se concentra la mayor proporción del activo son las que están relacionadas con la actividad principal del Banco (la intermediación financiera) consistente en colocar los recursos captados del público en créditos. Asimismo, parte de la actividad del Banco consiste en administrar los riesgos de liquidez y de mercado, para lo cual es necesario mantener una parte de las captaciones del público en activos líquidos, mismos que están conformados por disponibilidades y las inversiones temporarias.

Gráfico No. 8 Activos del Sistema Bancario Nacional



Elaboración Propia

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (http://www.asfi.gov.bo/boletin_bancos.php)

El Sistema Bancario al 31 de diciembre de 2014 registró un total de Activos de Bs136.033,48 millones mayor en 25,00% (Bs27.204,98 millones) al logrado a diciembre de 2013 cuando fue de Bs108.828,51 millones. En función al nivel de sus activos, el Banco Económico S.A. representó el 5,31% del Sistema Bancario Nacional.

Al 31 de diciembre de 2015, el Sistema Bancario alcanzó un total de Bs163.268,08 millones mayor en 20,02% (Bs27.234,59 millones) con respecto a diciembre 2014, donde el Banco Económico S.A. representó el 4,80% del Total del Sistema.

Al 30 de junio de 2016, el Sistema Bancario alcanzó un total de Bs163.825,84 millones, donde el Banco Económico S.A. representó el 5,13% del Total del Sistema.

Inversiones Temporarias

En esta cuenta se registran las inversiones que realiza el Banco con el propósito de convertirlas en disponibilidades en el corto plazo independientemente de su plazo de vencimiento. El aumento en ésta cuenta es explicada por el aumento en cartera propia y en la cuenta de disponibilidades. La suma de las inversiones temporarias y de las disponibilidades representan el soporte de liquidez del Banco, permitiendo afrontar cualquier contingencia que se pueda presentar por las condiciones variables del mercado, como ser crisis sociales, económicas y políticas que tengan un efecto negativo en el público depositante.

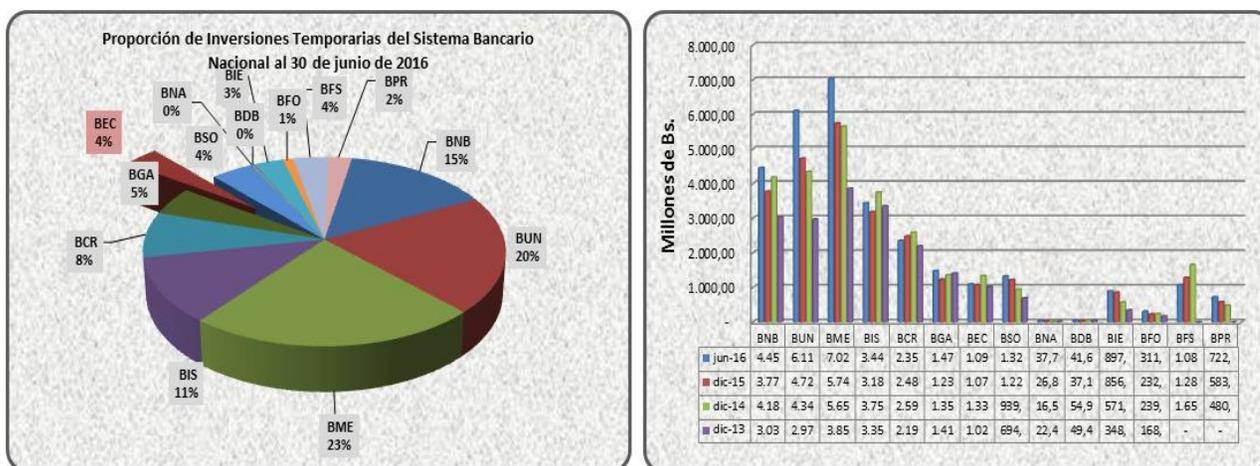
Las inversiones temporarias del Banco a diciembre de 2014 alcanzaron a Bs1.338,00 millones superior en 30,59% (Bs313,43 millones) a la cifra lograda a diciembre de 2013 cuando fue de Bs1.024,57 millones, debido principalmente al incremento en la subcuenta de Inversiones de disponibilidad restringida.

A diciembre de 2014 las Inversiones Temporarias del banco representaron el 4,92% del Sistema Bancario Nacional. El sistema en su conjunto alcanzó un total de Bs27.185,80 millones, habiendo registrado un incremento del 37,55% (Bs7.421,94 millones) a la cifra registrada a diciembre de 2013 cuando fue de Bs19.763,86 millones.

Al 31 de diciembre de 2015 el Banco Económico S.A. alcanzó Bs1.074,83 millones en inversiones temporarias, monto inferior en 19,67% (Bs 263,17 millones) a comparación de diciembre 2014 causado por la disminución en Inversiones en el Banco Central de Bolivia.

El BEC a diciembre 2015 representó el 4,06% del Total de Inversiones Temporarias del Sistema Bancario Nacional que registró un monto de Bs 26.468,15 millones siendo inferior 2,64% (Bs 717,65 millones) comparado con gestión anterior.

Gráfico No. 9 Inversiones Temporarias del Sistema Bancario Nacional



Elaboración Propia

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (http://www.asfi.gov.bo/boletin_bancos.php)

Al 30 de junio de 2016 el Banco Económico S.A. alcanzó Bs1.096,02 millones en inversiones temporarias, representando el 13,03% del Activo Total del Banco y el 3,61% del Total de Inversiones Temporarias del Sistema Bancario Nacional (Bs30.378,92 millones).

Cartera

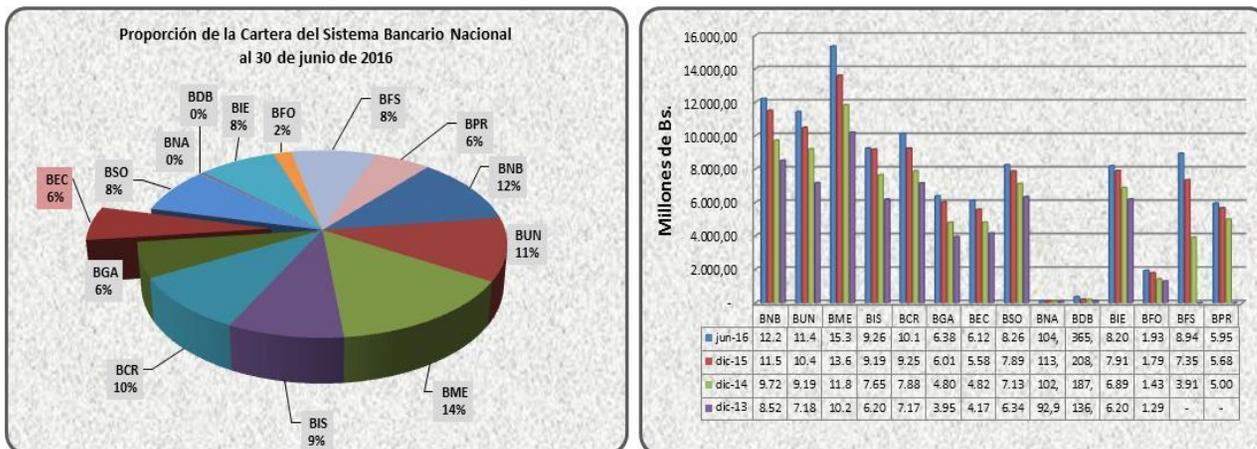
El valor de la cartera de créditos del Banco a diciembre de 2014 fue de Bs4.820,73 millones superior en 15,40% (Bs643,43 millones) al monto registrado a diciembre de 2013 cuando fue de Bs4.177,29 millones. La cartera de créditos del Banco se constituye en su activo más importante, significando el 66,74% del activo total.

La cartera del banco representa a diciembre de 2014 el 5,98% de la cartera del Sistema Bancario Nacional, que alcanzó a Bs80.615,31 millones, habiendo registrado un incremento del 23,49% (Bs15.334,55 millones) a la cifra registrada a diciembre de 2013 cuando fue de Bs65.280,76 millones.

Al 31 de diciembre de 2015 el Banco Económico alcanzó Bs5.586,92 millones en cartera, cifra superior en 15,89% (Bs766,20 millones) a comparación de gestión anterior, siendo el activo más significativo de 71,24% del Activo Total.

La Cartera del BEC representó el 5,78% del Sistema Bancario Nacional que ascendió a Bs96.617,67 millones, 19,85% es decir Bs16.002,36 millones más que diciembre 2014.

Gráfico No. 10 Cartera del Sistema Bancario Nacional



Elaboración Propia

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (http://www.asfi.gov.bo/boletin_bancos.php)

Al 30 de junio de 2016 el Banco Económico alcanzó Bs6.125,31 millones en cartera, y representó el 72,82% del Activo Total del Banco y el 5,85% del Total Cartera del Sistema Bancario Nacional (Bs104.700,65 millones).

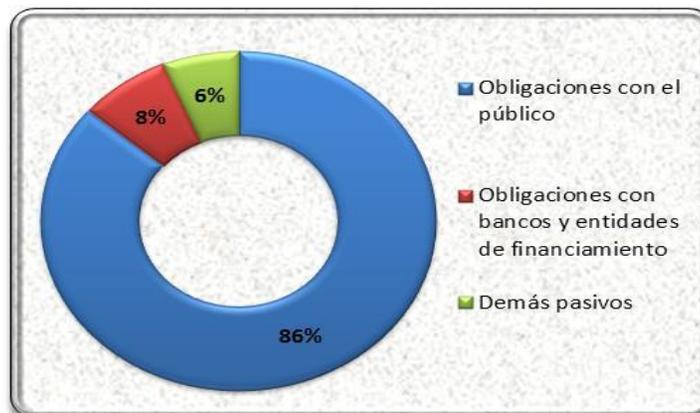
X.1.2 Pasivo

El Pasivo total del Banco al 31 de diciembre de 2014 alcanzó la cifra de Bs6.769,53 millones y fue superior en 18,65% (Bs1.064,22 millones) al registrado al 31 de diciembre de 2013 cuando fue de Bs5.705,31 millones. Este comportamiento creciente se debe al incremento de las Obligaciones con el público en 17,49% (Bs889,38 millones) al igual que en la gestión anterior.

Al 31 de diciembre de 2015, el pasivo total del Banco fue de Bs7.343,81 millones, siendo mayor en 8,48% (Bs574,28 millones) que gestión pasada, esto debido al aumento de las Obligaciones con el Público en 8,05% (Bs480,54 millones).

Al 30 de junio de 2016, el pasivo total del Banco fue de Bs7.904,91 millones, representando el 93,98% del Pasivo más el Patrimonio.

Gráfico No. 11 Estructura del Pasivo del Banco Económico S.A. a junio 2016



Elaboración Propia

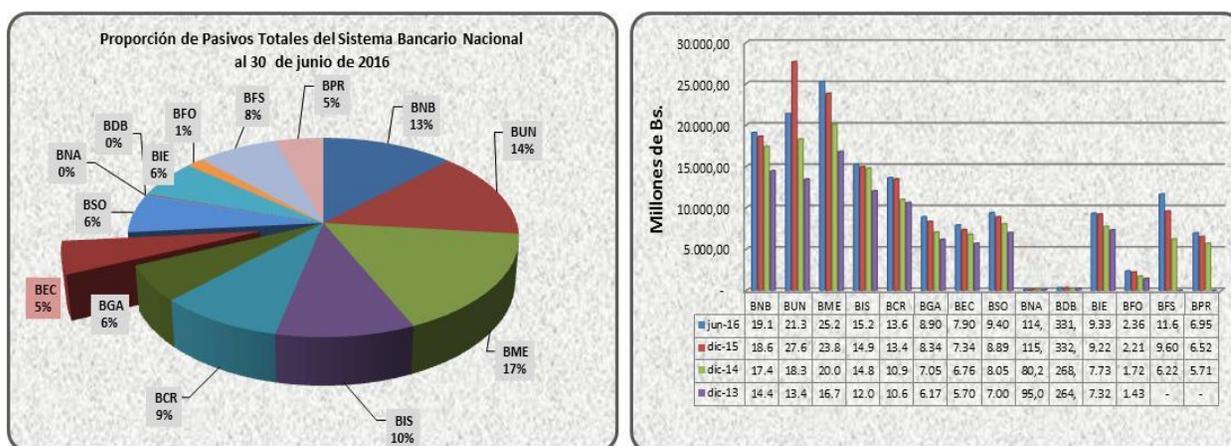
Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (http://www.asfi.gov.bo/boletin_bancos.php)

A diciembre de 2014 el Sistema Bancario alcanzó un total de Pasivos de Bs125.231,52 millones, monto superior en 25,32% (Bs25.304,89 millones) al logrado a diciembre de 2013 cuando fue de Bs99.926,63 millones. Por el tamaño de sus pasivos durante la gestión 2014, el Banco Económico representó el 5,41% del Sistema Bancario Nacional.

A diciembre de 2015 el Sistema Bancario alcanzó un total de Pasivos de Bs151.221,34 millones, cifra mayor en 20,75% (Bs25.989,82 millones) que diciembre 2014. Donde el BEC representó el 4,86% del Pasivo total del Sistema Bancario Nacional.

A junio de 2016 el Sistema Bancario alcanzó un total de Pasivos de Bs151.615,21 millones, donde el BEC representó el 5,21%.

Gráfico No. 12 Pasivos del Sistema Bancario Nacional



Elaboración Propia

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (http://www.asfi.gov.bo/boletin_bancos.php)

El 82,29% del total del pasivo más patrimonio del Banco Económico a diciembre de 2015 está concentrado en Obligaciones con el Público, siendo esta cuenta la que se encuentra relacionada en gran medida con la actividad principal del Banco, referida a la captación de recursos del público.

Obligaciones con el Público

La captación de depósitos del público se constituye en la principal fuente de fondeo del Banco y es parte fundamental del negocio de intermediación financiera. Las condiciones de las captaciones del público en cuanto a tasas de interés, plazos, monedas, etc. dependen fundamentalmente de las condiciones del mercado y de las necesidades de fondeo del Banco. Los Depósitos a Plazo Fijo son los que mayor estabilidad brindan en el tiempo pero son los que mayores costos representan. Por otro lado, los depósitos a la vista y en cajas de ahorro son los que menos costos implican pero aportan mayores riesgos de liquidez por ser de libre disponibilidad. El Banco debe buscar un adecuado equilibrio en la composición de sus captaciones, logrando que las mismas no representen demasiados costos pero que sean captaciones estables en el tiempo.

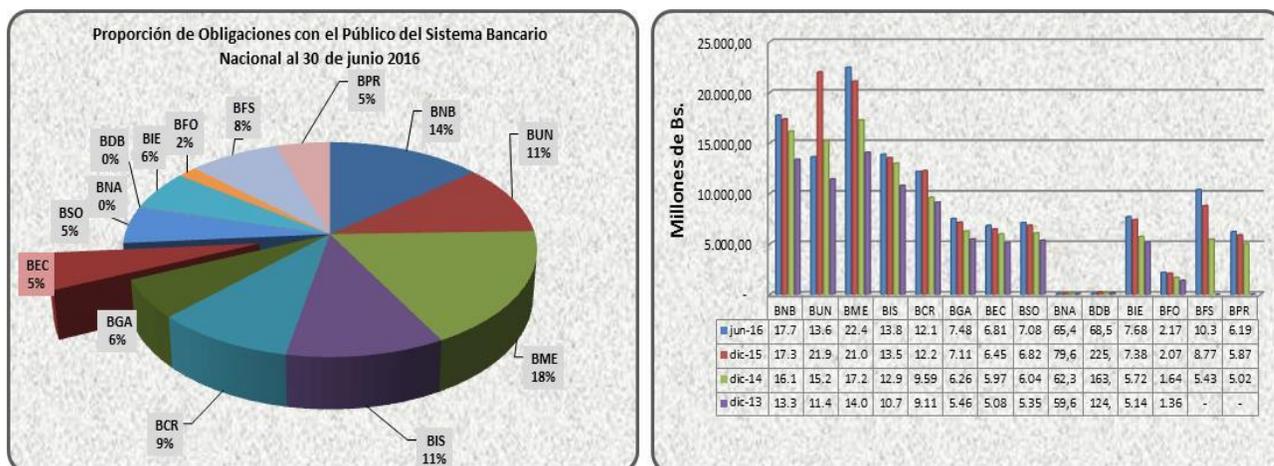
Las Obligaciones con el Público del Banco a diciembre de 2014 alcanzaron la cifra de Bs5.973,13 millones siendo superior en 17,49% (Bs889,38 millones) al monto registrado a diciembre de 2013 cuando fue de Bs5.083,75 millones, debido principalmente al incremento de Obligaciones con el público a plazo fijo con anotación en cuenta en un 55,22% (Bs1.141,36 millones). Las Obligaciones con el Público a diciembre 2014 representan el 82,69% del pasivo más el patrimonio y el 88,24% del pasivo total.

A diciembre de 2014, esta cuenta representó el 5,56% del total de las Obligaciones con el Público del Sistema Bancario Nacional, el cual fue de Bs107.500,78 millones, registrando así un aumento del 26,49% (Bs22.510,28 millones) a la cifra obtenida a diciembre de 2013 cuando fue de Bs84.990,50 millones.

Al 31 de diciembre de 2015 el Banco Económico alcanzó Bs6.453,67 millones en obligaciones con el público, el cual fue superior en 8,05% (Bs480,54 millones) que gestión anterior, por el aumento en las Obligaciones con el público a la vista de 27,96% (Bs287,46 millones).

El BEC a diciembre 2015 representa el 4,93% del Total de Obligaciones con el Público del Sistema Bancario Nacional de Bs131.019,19 millones que incrementó en 21,88% (Bs 23.518,41 millones) a comparación de diciembre 2014.

Gráfico No. 13 Nivel de Obligaciones con el Público del Sistema Bancario Nacional



Elaboración Propia

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (http://www.asfi.gov.bo/boletin_bancos.php)

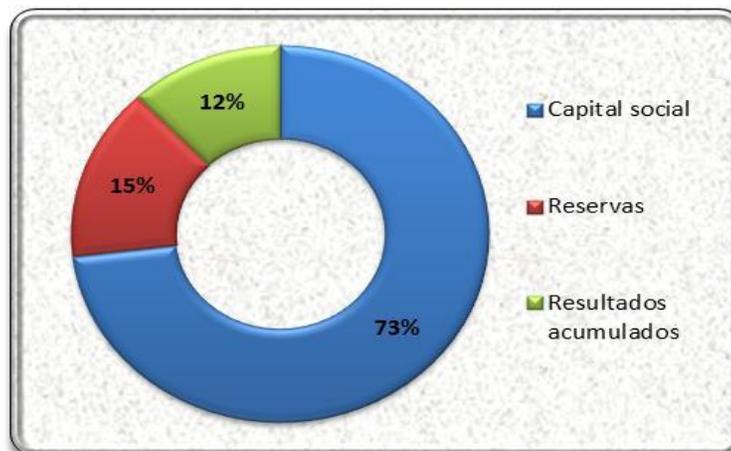
Al 30 de junio de 2016 el Banco Económico alcanzó Bs6.816,81 millones en obligaciones con el público, y representa el 5,34% del Total de Obligaciones con el Público del Sistema Bancario Nacional (Bs127.759,57 millones).

X.1.3 Patrimonio

El Patrimonio contable del Banco al 31 de diciembre de 2014 alcanzó la cifra de Bs453,78 millones y fue superior en 14,49% (Bs57,43 millones) al registrado al 31 de diciembre de 2013 cuando fue de Bs396,35 millones. Este comportamiento creciente es atribuible principalmente al incremento del Capital Social en 10,73% (Bs30,19 millones) y los Resultados Acumulados en 33,86% (Bs21,04 millones).

Al 31 de diciembre de 2015 el Banco Económico alcanzó Bs498,92 millones en patrimonio, monto mayor en 9,95% (Bs45,14 millones) debido principalmente al incremento en el Capital Social en 12,01% (Bs37,43 millones) a comparación de diciembre 2014.

Gráfico No. 14 Estructura del Patrimonio del Banco Económico S.A. a junio 2016



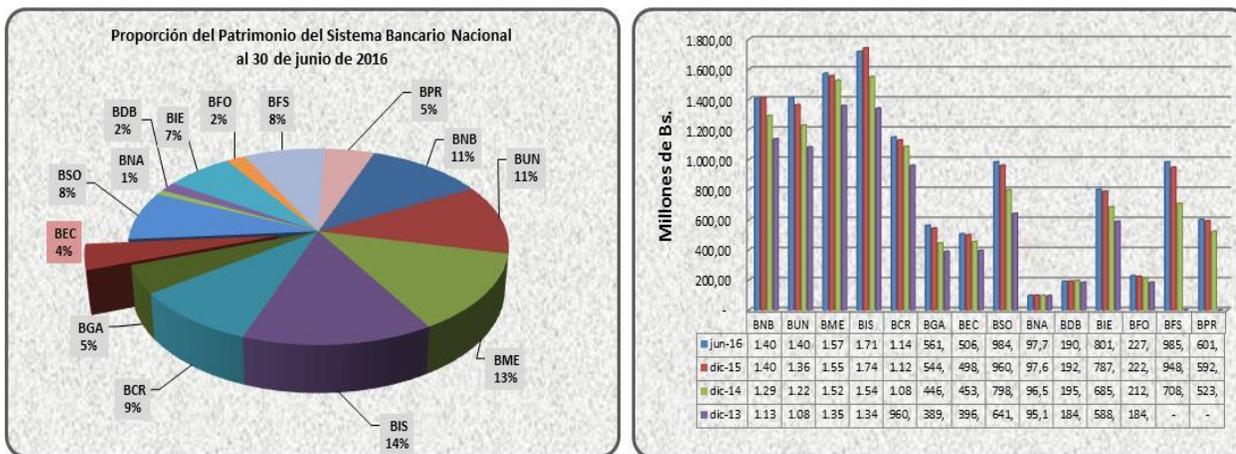
Elaboración Propia

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (http://www.asfi.gov.bo/boletin_bancos.php)

El Patrimonio del Sistema Bancario, a diciembre de 2014, fue de Bs.10.801,97 millones, mayor en 21,34% (Bs1.900,09 millones) en comparación a la gestión 2013 cuando fue de Bs8.901,88 millones. Por el tamaño de su patrimonio, el Banco Económico representó el 4,20% del Sistema Bancario Nacional.

A diciembre 2015, el Patrimonio del Banco Económico representa el 4,14% del total del Sistema Bancario Nacional siendo Bs12.046,74 millones que aumentó un 11,52% (Bs1.244,77 millones) en comparación a gestión anterior.

Gráfico No. 15 Patrimonio del Sistema Bancario Nacional

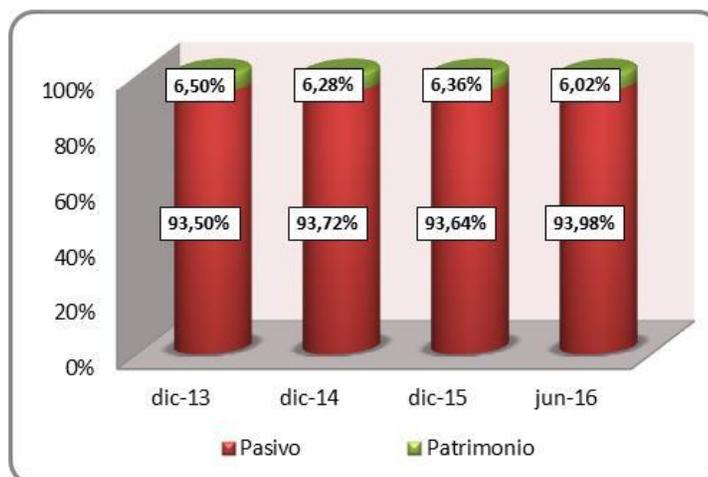


Elaboración Propia

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (http://www.asfi.gov.bo/boletin_bancos.php)

Al 30 de junio de 2016 el Banco Económico alcanzó Bs506,58 millones en patrimonio. La cifra representa el 4,15% del total del Patrimonio del Sistema Bancario Nacional (Bs12.210,62 millones). La estructura de capital del BEC estuvo compuesta, a diciembre de 2013, 2014, 2015 y junio 2016 de la siguiente forma:

Gráfico No. 16 Estructura de Capital del Banco Económico S.A.



Elaboración Propia

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (http://www.asfi.gov.bo/boletin_bancos.php)

Como se puede apreciar en el anterior gráfico, los activos del banco estuvieron financiados, en los períodos analizados, en mayor proporción por el pasivo.

X.2 Estado de Resultados

Resultado Financiero

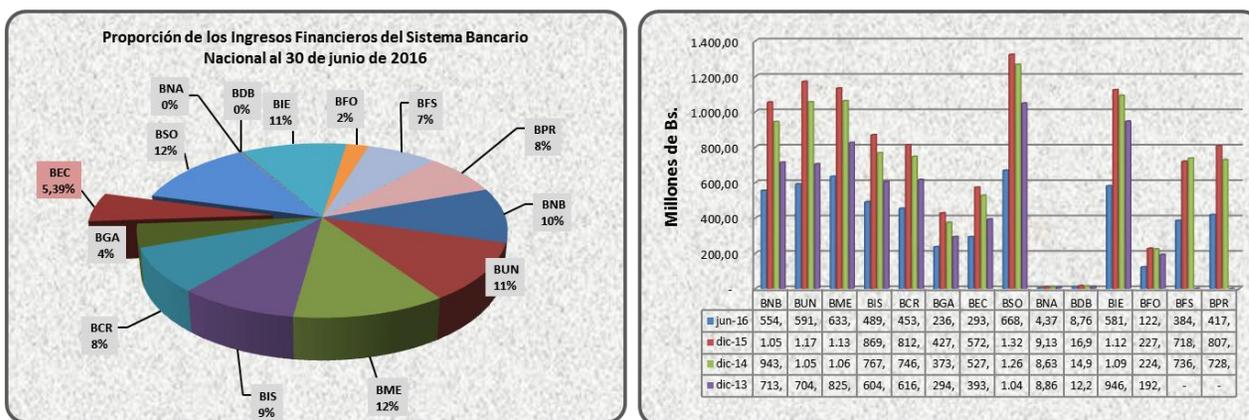
Los **Ingresos Financieros** del Banco, al 31 de diciembre de 2014 alcanzaron un total de Bs527,19 millones y fueron superiores en 34,02% (Bs133,83 millones) a la registrada a diciembre de 2013 cuando fue de Bs393,36 millones. Este aumento se debe principalmente al crecimiento de productos por cartera vigente, comisiones de cartera y contingente, y productos por inversiones temporarias.

Respecto al Sistema Bancario Nacional, los Ingresos Financieros registraron un total de Bs9.545,93 millones a diciembre de 2014 en Ingresos Financieros, siendo este monto superior en 38,68% (Bs2.662,29 millones) al registrado a diciembre de 2013, gestión en la que se generó Bs6.883,63 millones en Ingresos Financieros. El BEC representa el 5,52% del total de sistema bancario.

Al 31 de diciembre de 2015 los Ingresos Financieros del Banco Económico alcanzaron la cifra de Bs572,71 millones, mayor en 8,64% (Bs45,53 millones) causado por el incremento en Cartera Vigente que obtuvo esa gestión a comparación de la anterior.

Los Ingresos del BEC representaron el 5,58% del Sistema Bancario Nacional el cual alcanzó la cifra de Bs10.266,71 millones siendo superior en 7,55% (Bs720,79 millones) que obtenidos a diciembre 2014.

Gráfico No. 17 Ingresos Financieros del Sistema Bancario Nacional



Elaboración Propia

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (http://www.asfi.gov.bo/boletin_bancos.php)

Al 30 de junio de 2016 los Ingresos Financieros del Banco Económico alcanzaron la cifra de Bs293,42 millones y representa el 5,39% del Sistema Bancario Nacional el cual fue de Bs 5.441,56 millones.

Los **Gastos Financieros** a diciembre de 2014, registraron un total de Bs114,86 millones, cifra superior en 46,97% (Bs36,71 millones) en relación al monto alcanzado a diciembre de 2013 cuando fue de Bs78,16 millones. Los gastos financieros registran los cargos por obligaciones con el público, obligaciones con otras entidades financieras y obligaciones subordinadas.

Al 31 de diciembre de 2015 los Gastos financieros del Banco fueron de Bs139,64 millones, mayores en 21,57% (Bs24,78 millones) debido principalmente por la generación de Cargos por Obligaciones Empresas con Participación Estatal.

Los gastos financieros representaron el 19,87%, 21,79% y 24,38% de los ingresos financieros, a diciembre de 2013, 2014 y 2015 respectivamente.

Al 30 de junio de 2016 los Gastos financieros del Banco fueron de Bs69,16 millones, que representaron el 23,57% de los Ingresos Financieros.

El **Resultado Financiero Bruto**, al 31 de diciembre de 2014 alcanzó la cifra de Bs412,32 millones siendo superior en 30,81% (Bs97,12 millones) al obtenido a diciembre de 2013 el cual fue de Bs315,20 millones.

Al 31 de diciembre de 2015 el Resultado Financiero Bruto fue de Bs433,07 millones, cifra mayor en 5,03% (Bs 20,75 millones) a comparación de diciembre 2014.

El Resultado Financiero Bruto significó el 80,13%, 78,21% y 75,62% de los Ingresos Financieros a diciembre de 2013, 2014 y 2015 respectivamente.

Al 30 de junio de 2016 el Resultado Financiero Bruto fue de Bs224,26 millones, monto que significa el 76,43% de los Ingresos Financieros.

Resultado Operativo

La cuenta **Otros Ingresos Operativos** del Banco a diciembre de 2014 alcanzó la cifra de Bs106,95 millones siendo superior en 5,58% (Bs5,66 millones) a los obtenidos a diciembre de 2013 cuando fue de Bs101,30 millones. En esta cuenta se registran las comisiones por servicios, ganancias por operaciones de cambio y arbitraje, ingresos por bienes realizables e ingresos operativos diversos del Banco.

Al 31 de diciembre de 2015 la cuenta Otros Ingresos Operativos fue de Bs117,68 millones, superior en 10,03% (Bs10,73 millones) a comparación de diciembre 2014 por el aumento en comisiones por servicios.

La cuenta Otros Ingresos Operativos representó el 25,75%, 20,29% y 20,55% de los Ingresos Financieros a diciembre de 2013, 2014 y 2015 respectivamente.

Al 30 de junio de 2016 la cuenta Otros Ingresos Operativos fue de Bs75,87 millones, que representa el 25,86% de los Ingresos Financieros.

La cuenta **Otros Gastos Operativos** a diciembre de 2014 registro Bs25,89 millones y fue inferior en 2,19% (Bs580 mil) a la cifra obtenida a diciembre de 2013 cuando fue de Bs26,47 millones. Esta cuenta corresponde a comisiones por servicios, a costo de bienes realizables y a gastos operativos diversos.

Al 31 de diciembre de 2015 la cuenta Otros Gastos Operativos alcanzó la cifra de Bs36,86 millones, mayor en 42,35% (Bs10,97 millones) comparado a diciembre 2014 debido a pérdidas por inversiones permanentes no financieras.

La cuenta Otros Gastos Operativos significó el 6,73%, 4,91% y 6,44% de los ingresos financieros a diciembre de 2013, 2014 y 2015 respectivamente.

Al 30 de junio de 2016 la cuenta Otros Gastos Operativos alcanzó la cifra de Bs35,98 millones, que representó el 12,26% de los Ingresos Financieros.

La cuenta **Resultado de Operación Bruto** registra al 31 de diciembre de 2014 un monto de Bs493,38 millones y fue superior en 26,50% (Bs103,36 millones) al monto registrado al 31 de diciembre de 2013 cuando fue de Bs390,03 millones.

El Resultado de Operación Bruto, al 31 de diciembre de 2015 fue de Bs513,89 millones, que aumento en 4,16% (Bs20,51 millones) con respecto a gestión anterior.

El Resultado de Operación Bruto representó el 99,15%, 93,59% y 89,73% de los Ingresos Financieros a diciembre de 2013, 2014 y 2015 respectivamente.

El Resultado de Operación Bruto, al 30 de junio de 2016 fue de Bs264,15 millones, esta cifra representa el 90,03% de los Ingresos Financieros.

Ganancia Neta del Ejercicio

La Ganancia Neta del Ejercicio del Banco a diciembre de 2014 alcanzó un total de Bs83,16 millones y fue superior en 33,85% (Bs21,03 millones) a la cifra obtenida a diciembre de 2013 cuando alcanzó los Bs62,13 millones. Este incremento es explicado por el incremento en los Ingresos Financieros del Banco Económico S.A.

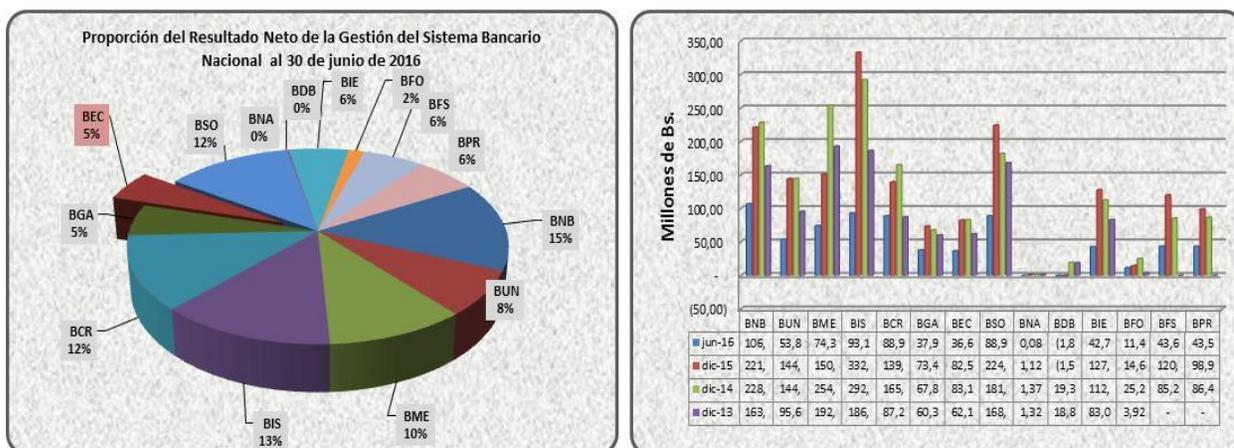
La Ganancia Neta del Ejercicio representó el 15,79%, 15,77% y 14,42% de los Ingresos Financieros a diciembre de 2013, 2014 y 2015 respectivamente.

El Sistema Bancario Nacional, respecto a los Resultados Netos de la Gestión 2014, reportó un total de Bs1.747,10 millones, cifra superior en 45,35% (Bs545,14 millones) en comparación a la cifra de Bs1.201,96 millones obtenida a diciembre de 2013. De este total del Sistema el BEC tiene una participación del 4,76%.

Al 31 de diciembre de 2015 el Resultado Neto del Ejercicio del Banco fue de Bs82,56 millones, monto inferior en 0,72% (Bs0,60 millones) a comparación de gestión anterior, debido al incremento de Gastos de Administración. La Ganancia Neta del Ejercicio representó el 14,42% de los Ingresos Financieros a diciembre 2015.

Asimismo, la cifra obtenida por el Banco Económico tuvo una incidencia del 4,77% sobre el monto obtenido por el total de la Ganancia Neta del Ejercicio del Sistema Bancario Nacional que fue de Bs1.729,80 millones, inferior en 0,99% (Bs17,30 millones) comparado con gestión 2014.

Gráfico No. 18 Ganancia Neta del Ejercicio del Sistema Bancario Nacional



Elaboración Propia

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (http://www.asfi.gov.bo/boletin_bancos.php)

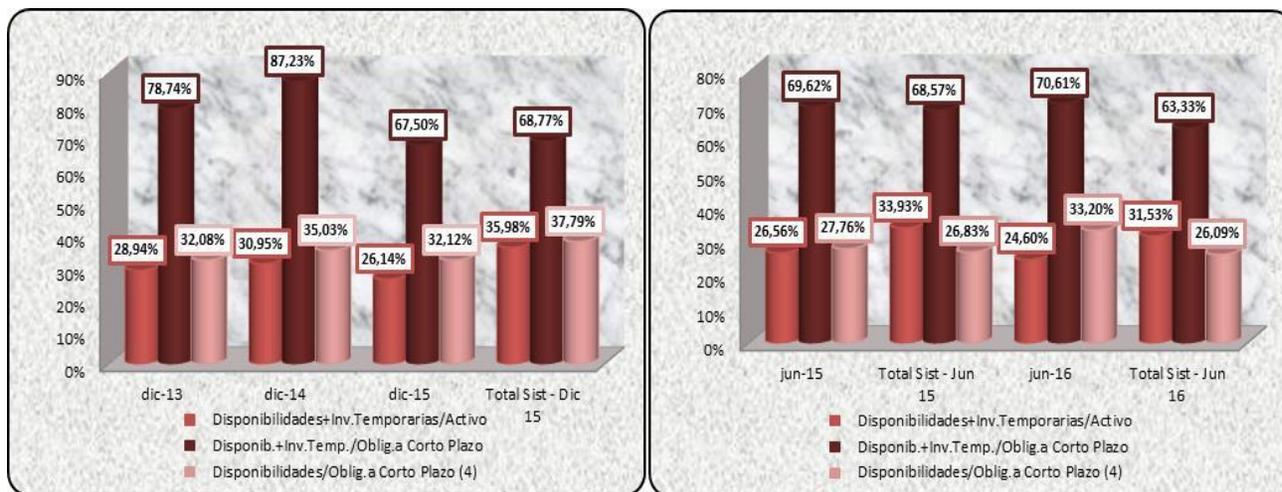
Al 30 de junio de 2016 el Resultado Neto del Ejercicio del Banco fue de Bs36,62 millones, esta cifra representa el 12,48% de los Ingresos Financieros. Asimismo, la cifra obtenida por el Banco Económico tuvo una incidencia del 5,09% sobre el monto obtenido por el total de la Ganancia Neta del Ejercicio del Sistema Bancario Nacional (Bs720,16 millones).

X.3 Indicadores Financieros

Indicadores de Liquidez

Los indicadores de liquidez del Banco y del Sistema Bancario Nacional se exponen en el siguiente gráfico.

Gráfico No. 19 Indicadores de Liquidez del Banco Económico S.A. y del Sistema Bancario Nacional



Elaboración Propia

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (http://www.asfi.gov.bo/boletin_bancos.php)

A diciembre de 2013, el 32,08% de las obligaciones a corto plazo (obligaciones a la vista, cajas de ahorro y DPF's a 30 días) se encuentran respaldados por las disponibilidades del Banco y el 78,74% por el efectivo (disponibilidades) e inversiones temporarias. Las variaciones entre gestiones producidas en estos indicadores han obedecido al crecimiento de las obligaciones contraídas con el público. Ambos indicadores se encuentran por encima del promedio del Sistema Bancario Nacional.

A diciembre de 2014, el 35,03% de las obligaciones a corto plazo (obligaciones a la vista, cajas de ahorro y DPF's a 30 días) se encuentran respaldados por las disponibilidades del Banco y el 87,23% por el efectivo (disponibilidades) e inversiones temporarias, estos indicadores presentan un incremento en relación a la gestión anterior, explicada por el crecimiento de las obligaciones con el público y son superiores al promedio del Sistema Bancario.

Asimismo, la liquidez con que cuenta el banco para hacer frente a distinto tipo de obligaciones contraídas representa el 28,94%, 30,95% y 26,14% del Activo Total a diciembre de 2013, 2014 y 2015 respectivamente.

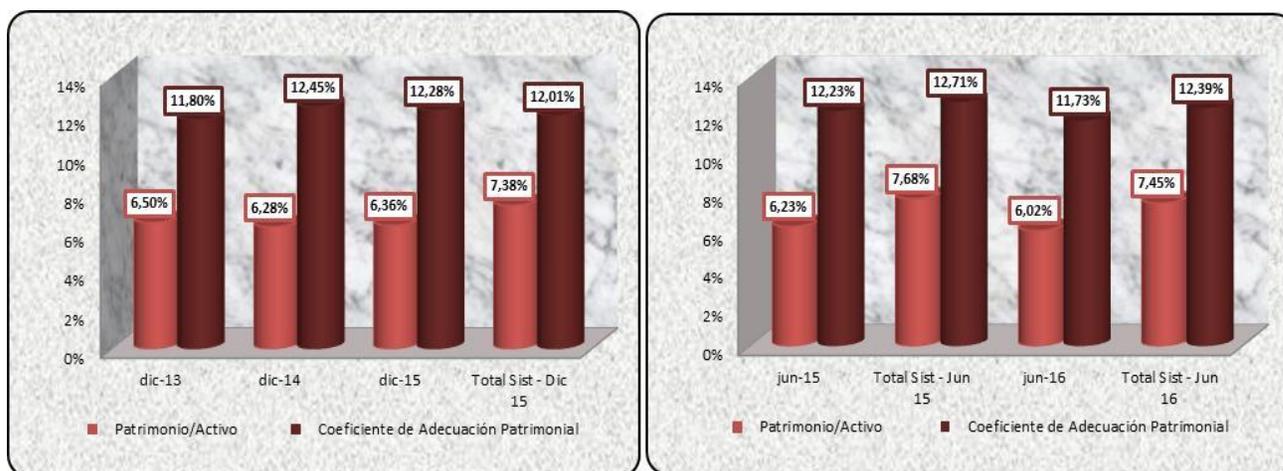
Al 31 de diciembre de 2015, el 32,12% de las obligaciones a corto plazo (obligaciones a la vista, cajas de ahorro y DPF's a 30 días) se encuentran respaldados por las disponibilidades del Banco y el 67,50% por el efectivo (disponibilidades) e inversiones temporarias. Además la liquidez con que cuenta el banco a diciembre de 2015, representa el 26,14% del Activo Total. Este indicador se encuentra por debajo del promedio del Sistema el cual alcanzó a 37,79 % durante la gestión 2015. El indicador refleja una posición de liquidez prudente para el Banco.

Al 30 de junio de 2016, el 33,20% de las obligaciones a corto plazo (obligaciones a la vista, cajas de ahorro y DPF's a 30 días) se encuentran respaldados por las disponibilidades del Banco y el 70,61% por el efectivo (disponibilidades) e inversiones temporarias. Además la liquidez con que cuenta el banco a junio de 2016, representa el 24,60% del Activo Total.

Indicadores de Solvencia

Los indicadores de solvencia del Banco y del Sistema Bancario Nacional se exponen en el siguiente gráfico.

Gráfico No. 20 Indicadores de Solvencia del Banco Económico S.A. y del Sistema Bancario Nacional



Elaboración Propia

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (http://www.asfi.gov.bo/boletin_bancos.php)

A diciembre de 2014 el Patrimonio representa el 6,28% del activo total del Banco inferior al porcentaje obtenido en la gestión anterior cuando fue de 6,50%. Asimismo, el Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) del Banco fue de 12,45%, mostrando un aumento en relación a diciembre de 2013, explicado por el incremento de los activos del Banco y la ponderación de riesgo que tienen los mismos.

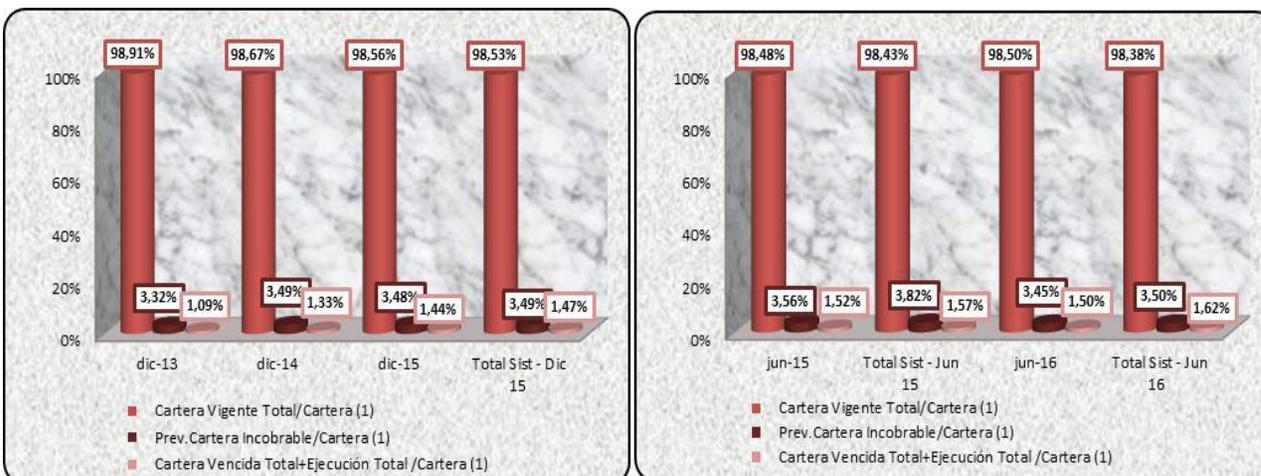
Al 31 de diciembre de 2015, la relación Patrimonio/Activos del Banco fue de 6,36% y el Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) de 12,28%. Ambos indicadores mantienen un comportamiento similar a los obtenidos a diciembre de 2013 y 2014, el ratio Patrimonio/Activo está por debajo, mientras que el CAP se encuentra por encima del promedio del Sistema Bancario.

Al 30 de junio de 2016, la relación Patrimonio/Activos del Banco fue de 6,02% y el Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) de 11,73%. Ambos indicadores mantienen un comportamiento relativamente similar a los obtenidos a diciembre de 2013, 2014 y 2015.

Indicadores de la Calidad de la Cartera

Los indicadores de Calidad de Cartera del Banco y del Sistema Bancario Nacional se exponen en el siguiente gráfico.

Gráfico No. 21 Indicadores de Calidad de Cartera del Banco Económico S.A. y del Sistema Bancario Nacional



Elaboración Propia

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (http://www.asfi.gov.bo/boletin_bancos.php)

La cartera vigente del Banco ha representado el 98,91%, 98,67% y 98,56% de la cartera bruta a diciembre de 2013, 2014 y 2015 respectivamente, indicadores que están por encima del promedio del Sistema Bancario Nacional el cual registró cifras de 98,48%, 98,52% y 98,53% a diciembre de 2013, 2014 y 2015 respectivamente. Este aspecto nos muestra el bajo porcentaje de mora que tiene el Banco.

El indicador de cobertura de la cartera, expresado por la previsión para cartera incobrable entre la cartera bruta, alcanzó a diciembre de 2013, 2014 y 2015 las cifras de 3,32%, 3,49% y 3,48%, respectivamente, por debajo del promedio del Sistema Bancario Nacional que presentó cifras de 3,85%, 3,89% y 3,49% a diciembre de 2013, 2014 y 2015 respectivamente. Este nivel bajo de las previsiones es explicado por el reducido porcentaje de cartera en mora que tiene el Banco.

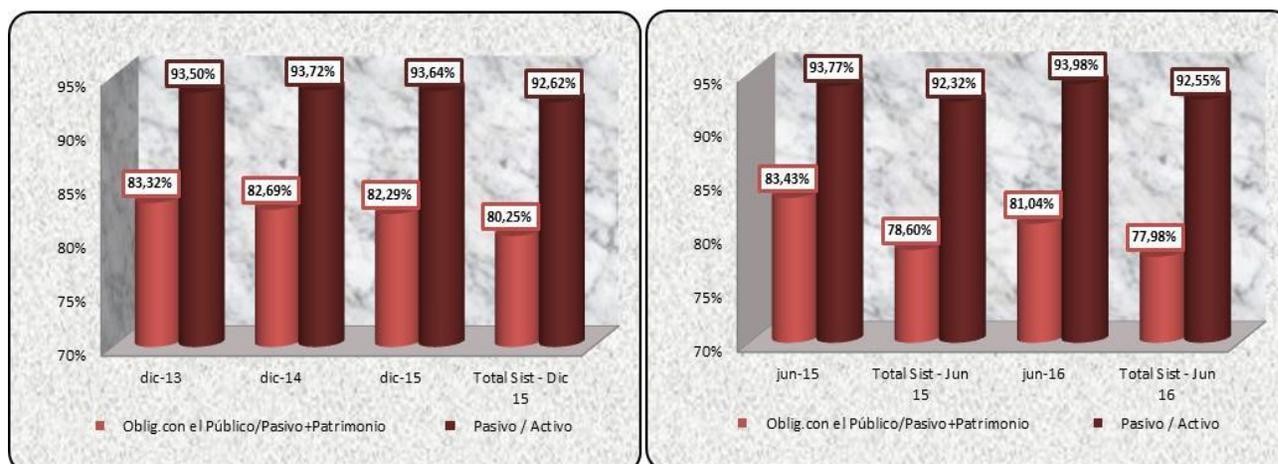
La cartera en mora del banco alcanza al 31 de diciembre de 2013, 2014 y 2015 cifras de 1,09%, 1,33% y 1,44% respecto a la cartera bruta, respectivamente; estas cifras están por debajo del promedio del sistema Bancario el cual alcanzó a 1,52%, 1,48% y 1,47% a diciembre de 2013, 2014 y 2015 respectivamente, manteniendo niveles muy reducidos.

Al 30 de junio de 2016, la relación Cartera Vigente/Cartera Bruta del Banco fue de 98,50%, el indicador Previsiones para Cartera Incobrable/Cartera Bruta fue de 3,45% y la relación Cartera vencida + Ejecución/Cartera Bruta fue de 1,50%. Estos indicadores mantienen una conducta relativamente similar a los datos obtenidos a diciembre de 2013, 2014 y 2015.

Indicadores de Financiamiento

Los indicadores de Financiamiento del Banco y del Sistema Bancario Nacional se exponen en el siguiente gráfico.

Gráfico No. 22 Indicadores de Financiamiento del Banco Económico S.A. y del Sistema Bancario Nacional



Elaboración Propia

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (http://www.asfi.gov.bo/boletin_bancos.php)

Las Obligaciones con el Público representan el 83,32%, el 82,69% y el 82,29% de la estructura de capital del Banco a diciembre de 2013, 2014 y 2015 respectivamente. Este indicador nos muestra que el Banco financia sus operaciones principalmente con los depósitos realizados por el público. El promedio del Sistema Bancario Nacional alcanza al 80,25% a diciembre de 2015.

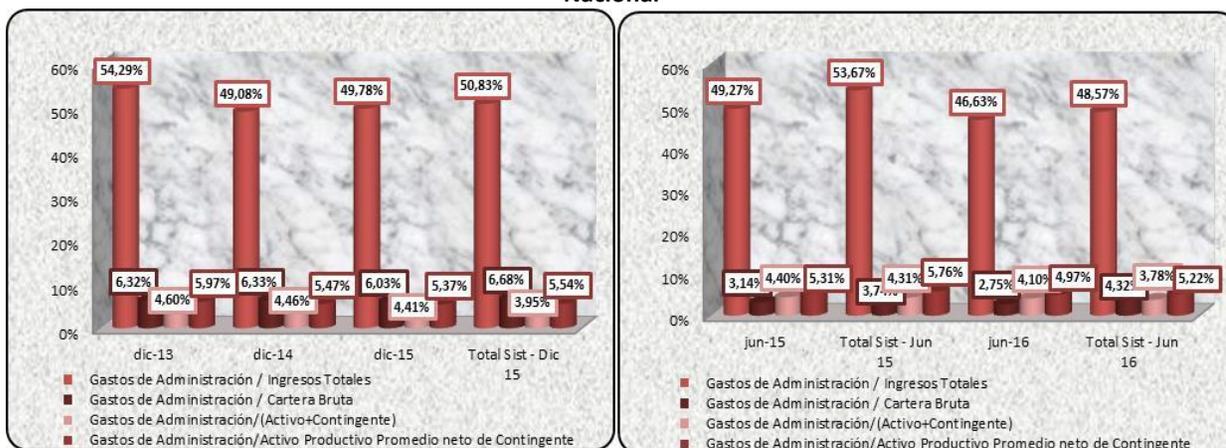
El activo del Banco es financiado por el pasivo en un 93,50%, 93,72% y 93,64% a diciembre de 2013, 2014 y 2015 respectivamente. Este indicador se encuentra por encima del promedio del Sistema Bancario Nacional, el cual a diciembre de 2015 alcanzó un 92,62%.

Al 30 de junio 2016 la relación Obligaciones con el Público/Pasivo + Patrimonio es de 81,04% y el indicador Pasivo/Activo fue de 93,98%. Ambos indicadores mantienen un comportamiento relativamente similar a los resultados obtenidos a diciembre de 2013, 2014 y 2015.

Indicadores de Eficiencia Administrativa

Los indicadores de Eficiencia Administrativa del Banco y del Sistema Bancario Nacional se exponen en el siguiente gráfico.

Gráfico No. 23 Indicadores de Eficiencia Administrativa del Bco. Económico S.A. y del Sistema Bancario Nacional



Elaboración Propia

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (http://www.asfi.gov.bo/boletin_bancos.php)

Los Gastos de Administración representan el 54,29%, 49,08% y 49,78% de los Ingresos Totales del Banco a diciembre de 2013, 2014 y 2015, respectivamente. Este indicador nos muestra en qué grado el Banco financia sus Gastos de Administración con sus ingresos totales. El total del Sistema Bancario Nacional alcanza al 50,83% a diciembre de 2015.

Los Gastos de Administración representan además el 6,32%, 6,33% y 6,03% de la Cartera Bruta del Banco a diciembre de 2013, 2014 y 2015 respectivamente. Este indicador se encuentra por debajo al total del Sistema Bancario Nacional, el cual alcanza al 6,68% a diciembre de 2015.

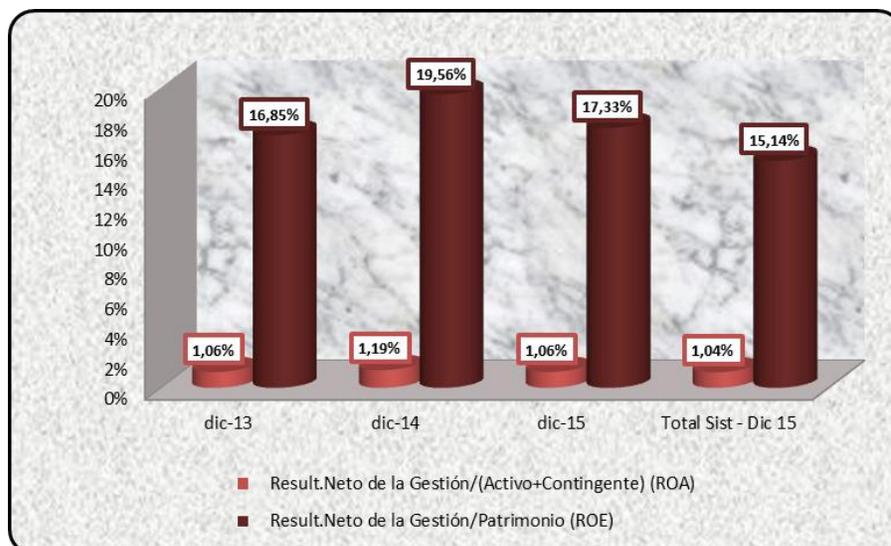
Los Gastos de Administración representan también el 4,60%, 4,46% y 4,41% del Promedio Activo más el Promedio Contingente del Banco a diciembre de 2013, 2014 y 2015 respectivamente. Este indicador se encuentra por encima al total del Sistema Bancario Nacional, el cual alcanza al 3,95% a diciembre de 2015.

Por último los Gastos de Administración representan el 5,97%, 5,47% y 5,37% del Activo productivo promedio neto de contingente del Banco a diciembre de 2013, 2014 y 2015 respectivamente. Este indicador, se encuentra por debajo al total del Sistema Bancario Nacional, cual alcanza al 5,54% a diciembre de 2015.

Indicadores de Rentabilidad

Los indicadores de Rentabilidad del Banco y del Sistema Bancario Nacional se exponen en el siguiente gráfico.

Gráfico No. 24 Indicadores de Rentabilidad del Banco Económico S.A. y del Sistema Bancario Nacional



Elaboración Propia

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (http://www.asfi.gov.bo/boletin_bancos.php)

El ROE del Banco a diciembre de 2013, 2014 y 2015 fue de 16,85%, 19,56% y 17,33% respectivamente, siendo superiores en las tres últimas gestiones al promedio del Sistema Bancario el cual llegó al 15,14% a diciembre de 2015. Asimismo, el ROA del Banco fue de 1,06%, 1,19% y 1,06% a diciembre de 2013, 2014 y 2015 respectivamente, llegando a estar por encima del promedio obtenido por el Sistema Bancario, el cual fue de 1,04% a diciembre de 2015. El incremento en estos indicadores para las gestiones 2013 y 2014, es explicado por el aumento en las utilidades del Banco.

El cuadro siguiente muestra los indicadores de rentabilidad del Sistema Bancario Nacional y los del Banco Económico S.A. al 30 de junio de 2016 y 2015, respectivamente.

Cuadro No. 26 Indicadores de Rentabilidad del Banco Económico S.A. Vs. Sistema Bancario Nacional

INDICADORES FINANCIEROS		
RENTABILIDAD	BEC	TOTAL
AL 30 DE JUNIO DE 2016		
Result. Neto de la Gestión / (Activo +Contigente) (ROA)	0,87%	0,79%
Result. Neto de la Gestión / Patrimonio (ROE)	14,57%	11,88%
AL 30 DE JUNIO DE 2015		
RENTABILIDAD	BEC	TOTAL SISTEMA
Result. Neto de la Gestión / (Activo + Contigente) (ROA)	1,00%	0,97%
Result. Neto de la Gestión / Patrimonio (ROE)	16,60%	13,77%

Elaboración Propia. (1) Datos anualizados

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (http://www.asfi.gov.bo/boletin_bancos.php)

X.4 Compromisos financieros

Gestiones terminadas:

Indicador de Compromiso Financiero*		dic-13	dic-14	dic-15
a) Coeficiente de Adecuación Patrimonial	≥ 11%	12,00%	12,60%	12,33%
b) Índice de Liquidez	≥ 50%	82,75%	92,19%	68,15%
c) Índice de cobertura	≥ 100%	338,89%	265,99%	265,98%

Elaboración y Fuente: Banco Económico S.A.

Cuatro últimos trimestres:

Indicador de Compromiso Financiero*		sep-15	dic-15	mar-16	jun-16
a) Coeficiente de Adecuación Patrimonial	≥ 11%	12,53%	12,33%	12,47%	11,95%
b) Índice de Liquidez	≥ 50%	73,70%	68,15%	71,47%	73,40%
c) Índice de cobertura	≥ 100%	269,14%	265,98%	239,87%	250,20%

Elaboración y Fuente: Banco Económico S.A.

*Nota: La fórmula utilizada para el cálculo de los compromisos financieros se encuentra expuesta en el punto 2.9.2 del Prospecto Marco. Los compromisos financieros a septiembre 2015, marzo 2016 y junio 2016 fueron elaborados en base a información financiera auditada internamente, mientras que los cálculos en gestiones terminadas (diciembre) fueron elaborados con información auditada externamente.

X.5 Cambios en los responsables de la elaboración de Reportes Financieros

Al 31 de diciembre de 2013 y 2014, la empresa encargada de auditar los Estados Financieros del Banco Económico S.A. fue BDO Berthin Amengual & Asociados Auditores y Consultores mientras que al 31 de diciembre de 2015, la empresa auditora fue KPMG S.R.L. Este cambio se debe a políticas internas del Banco que lo obligan a reemplazar el auditor externo cada cierto tiempo. Las empresas de auditoría externa emitieron sus respectivos informes sin salvedades. Durante los períodos analizados y al 30 de junio de 2016, no existieron cambios en el principal funcionario contable del Banco, ni en el Auditor interno.

X.6 Información Financiera

Cuadro No. 27 Balance General

BALANCE GENERAL				
(En Millones de Bolivianos)				
PERÍODO	31-dic-13	31-dic-14	31-dic-15	30-jun-16
ACTIVO				
Disponibilidades	719,37	897,95	975,64	972,86
Inversiones temporarias	1.024,57	1.338,00	1.074,83	1.096,02
Cartera	4.177,29	4.820,73	5.586,92	6.125,31
<i>Cartera vigente</i>	4.185,89	4.764,56	5.443,25	5.999,67
<i>Cartera vencida</i>	7,78	11,85	21,23	17,63
<i>Cartera en ejecución</i>	28,51	48,41	55,10	63,16
<i>Cartera reprog. - reestructurada vigente</i>	19,01	85,77	174,32	158,73
<i>Cartera reprog. - reestructurada vencida</i>	0,16	0,81	2,76	1,85
<i>Cartera reprog. - reestructurada ejecución</i>	9,98	4,10	3,14	11,19
<i>Productos devengados por cobrar cartera</i>	41,89	49,78	55,16	55,40
<i>Previsión para cartera incobrable</i>	(115,92)	(144,56)	(168,02)	(182,32)
Otras cuentas por cobrar	42,30	50,20	68,22	68,15
Bienes realizables	0,10	0,11	0,80	2,77
Inversiones permanentes	33,20	5,56	6,15	6,72
Bienes de uso	85,72	95,03	109,21	114,95
Otros activos	19,10	15,73	20,95	24,69
TOTAL ACTIVO	6.101,66	7.223,31	7.842,73	8.411,49
PASIVO				
Obligaciones con el público	5.083,75	5.973,13	6.453,67	6.816,81
<i>Obligaciones con el público a la vista</i>	864,20	1.028,01	1.315,47	1.200,88
<i>Obligaciones con el público por cuentas de ahorros</i>	1.226,70	1.362,47	1.585,34	1.576,22
<i>Obligaciones con el público a plazo</i>	726,74	120,81	46,62	33,06
<i>Obligaciones con el público restringidas</i>	93,56	74,46	88,43	151,39
<i>Obligaciones con el público a plazo fijo con anotación en cuenta</i>	2.066,89	3.208,24	3.179,10	3.578,73
<i>Cargos devengados por pagar</i>	105,67	179,14	238,71	276,53
Obligaciones con instituciones fiscales	0,38	0,30	1,01	1,00
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	280,15	382,49	411,51	592,63
Otras cuentas por pagar	139,33	159,35	170,45	154,89
Previsiones	67,54	73,81	80,66	88,54
Obligaciones subordinadas	125,93	173,17	190,27	219,42
Obligaciones con empresas con participación estatal	8,23	7,29	36,24	31,62
TOTAL PASIVO	5.705,31	6.769,53	7.343,81	7.904,91
PATRIMONIO				
Capital social	281,38	311,56	348,99	370,08
Reservas	52,84	59,05	67,37	75,62
Resultados acumulados	62,13	83,17	82,56	60,87
TOTAL PATRIMONIO	396,35	453,78	498,92	506,58
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	6.101,66	7.223,31	7.842,73	8.411,49
Cuentas contingentes deudoras/acreedoras	366,49	278,82	248,44	284,46
Cuentas de orden deudoras/acreedoras	10.160,15	12.181,26	14.649,20	15.216,24

Elaboración Propia.

Fuente: Banco Económico S.A.

Cuadro No. 28 Análisis Vertical del Balance General

ANÁLISIS VERTICAL DEL BALANCE GENERAL				
PERÍODO	31-dic-13	31-dic-14	31-dic-15	30-jun-16
ACTIVO				
Disponibilidades	11,79%	12,43%	12,44%	11,57%
Inversiones temporarias	16,79%	18,52%	13,70%	13,03%
Cartera	68,46%	66,74%	71,24%	72,82%
<i>Cartera vigente</i>	<i>68,60%</i>	<i>65,96%</i>	<i>69,41%</i>	<i>71,33%</i>
<i>Cartera vencida</i>	<i>0,13%</i>	<i>0,16%</i>	<i>0,27%</i>	<i>0,21%</i>
<i>Cartera en ejecución</i>	<i>0,47%</i>	<i>0,67%</i>	<i>0,70%</i>	<i>0,75%</i>
<i>Cartera reprog. - reestructurada vigente</i>	<i>0,31%</i>	<i>1,19%</i>	<i>2,22%</i>	<i>1,89%</i>
<i>Cartera reprog. - reestructurada vencida</i>	<i>0,00%</i>	<i>0,01%</i>	<i>0,04%</i>	<i>0,02%</i>
<i>Cartera reprog. - reestructurada ejecución</i>	<i>0,16%</i>	<i>0,06%</i>	<i>0,04%</i>	<i>0,13%</i>
<i>Productos devengados por cobrar cartera</i>	<i>0,69%</i>	<i>0,69%</i>	<i>0,70%</i>	<i>0,66%</i>
<i>Previsión para cartera incobrable</i>	<i>-1,90%</i>	<i>-2,00%</i>	<i>-2,14%</i>	<i>-2,17%</i>
Otras cuentas por cobrar	0,69%	0,69%	0,87%	0,81%
Bienes realizables	0,00%	0,00%	0,01%	0,03%
Inversiones permanentes	0,54%	0,08%	0,08%	0,08%
Bienes de uso	1,40%	1,32%	1,39%	1,37%
Otros activos	0,31%	0,22%	0,27%	0,29%
TOTAL ACTIVO	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
PASIVO				
Obligaciones con el público	83,32%	82,69%	82,29%	81,04%
<i>Obligaciones con el público a la vista</i>	<i>14,16%</i>	<i>14,23%</i>	<i>16,77%</i>	<i>14,28%</i>
<i>Obligaciones con el público por cuentas de ahorros</i>	<i>20,10%</i>	<i>18,86%</i>	<i>20,21%</i>	<i>18,74%</i>
<i>Obligaciones con el público a plazo</i>	<i>11,91%</i>	<i>1,67%</i>	<i>0,59%</i>	<i>0,39%</i>
<i>Obligaciones con el público restringidas</i>	<i>1,53%</i>	<i>1,03%</i>	<i>1,13%</i>	<i>1,80%</i>
<i>Obligaciones con el público a plazo fijo con anotación en cuenta</i>	<i>33,87%</i>	<i>44,42%</i>	<i>40,54%</i>	<i>42,55%</i>
<i>Cargos devengados por pagar</i>	<i>1,73%</i>	<i>2,48%</i>	<i>3,04%</i>	<i>3,29%</i>
Obligaciones con instituciones fiscales	0,01%	0,00%	0,01%	0,01%
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	4,59%	5,30%	5,25%	7,05%
Otras cuentas por pagar	2,28%	2,21%	2,17%	1,84%
Previsiones	1,11%	1,02%	1,03%	1,05%
Obligaciones subordinadas	2,06%	2,40%	2,43%	2,61%
Obligaciones con empresas con participación estatal	0,13%	0,10%	0,46%	0,38%
TOTAL PASIVO	93,50%	93,72%	93,64%	93,98%
PATRIMONIO				
Capital social	4,61%	4,31%	4,45%	4,40%
Reservas	0,87%	0,82%	0,86%	0,90%
Resultados acumulados	1,02%	1,15%	1,05%	0,72%
TOTAL PATRIMONIO	6,50%	6,28%	6,36%	6,02%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Elaboración Propia.

Fuente: Banco Económico S.A.

Cuadro No. 29 Análisis Horizontal del Balance General

ANÁLISIS HORIZONTAL DEL BALANCE GENERAL				
VARIACIÓN	31-dic-13 vs. 31-dic-14		31-dic14 vs. 31-dic-15	
	ABSOLUTA	RELATIVA	ABSOLUTA	RELATIVA
ACTIVO				
Disponibilidades	178,58	24,83%	77,69	8,65%
Inversiones temporarias	313,43	30,59%	(263,17)	-19,67%
Cartera	643,43	15,40%	766,20	15,89%
<i>Cartera vigente</i>	578,67	13,82%	678,69	14,24%
<i>Cartera vencida</i>	4,07	52,29%	9,38	79,12%
<i>Cartera en ejecución</i>	19,90	69,82%	6,69	13,83%
<i>Cartera reprog. - reestructurada vigente</i>	66,76	351,16%	88,55	103,24%
<i>Cartera reprog. - reestructurada vencida</i>	0,65	402,85%	1,94	238,47%
<i>Cartera reprog. - reestructurada ejecución</i>	(5,87)	-58,88%	(0,97)	-23,56%
<i>Productos devengados por cobrar cartera</i>	7,89	18,83%	5,38	10,80%
<i>Previsión para cartera incobrable</i>	(28,64)	24,70%	(23,46)	-16,23%
Otras cuentas por cobrar	7,90	18,67%	18,02	35,89%
Bienes realizables	0,01	6,48%	0,70	647,71%
Inversiones permanentes	(27,64)	-83,25%	0,58	10,51%
Bienes de uso	9,30	10,85%	14,19	14,93%
Otros activos	(3,37)	-17,64%	5,22	33,16%
TOTAL ACTIVO	1.121,65	18,38%	619,42	8,58%
PASIVO				
Obligaciones con el público	889,38	17,49%	480,54	8,05%
<i>Obligaciones con el público a la vista</i>	163,81	18,95%	287,46	27,96%
<i>Obligaciones con el público por cuentas de ahorros</i>	135,77	11,07%	222,87	16,36%
<i>Obligaciones con el público a plazo</i>	(605,93)	-83,38%	(74,19)	-61,41%
<i>Obligaciones con el público restringidas</i>	(19,10)	-20,41%	13,97	18,76%
<i>Obligaciones con el público a plazo fijo con anotación en cuenta</i>	1.141,36	55,22%	(29,14)	-0,91%
<i>Cargos devengados por pagar</i>	73,47	69,53%	59,58	33,26%
Obligaciones con instituciones fiscales	(0,08)	-21,49%	0,71	235,71%
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	102,33	36,53%	29,02	7,59%
Otras cuentas por pagar	20,02	14,37%	11,11	6,97%
Previsiones	6,27	9,28%	6,85	9,28%
Obligaciones subordinadas	47,24	37,52%	17,10	9,87%
Obligaciones con empresas con participación estatal	(0,94)	-11,45%	28,96	397,47%
TOTAL PASIVO	1.064,22	18,65%	574,28	8,48%
PATRIMONIO				
Capital social	30,19	10,73%	37,43	12,01%
Reservas	6,21	11,76%	8,32	14,08%
Resultados acumulados	21,04	33,86%	(0,61)	-0,73%
TOTAL PATRIMONIO	57,43	14,49%	45,14	9,95%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	1.121,65	18,38%	619,42	8,58%

Elaboración Propia.

Fuente: Banco Económico S.A

Cuadro No. 30 Cartera y Obligaciones con el Público

CARTERA Y OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO				
(En Millones de Bolivianos)				
PERÍODO	31-dic-13	31-dic-14	31-dic-15	30-jun-16
CARTERA				
Cartera vigente	4.185,89	4.764,56	5.443,25	5.999,67
Cartera vencida	7,78	11,85	21,23	17,63
Cartera en ejecución	28,51	48,41	55,10	63,16
Cartera reprog. - reestructurada vigente	19,01	85,77	174,32	158,73
Cartera reprog. - reestructurada vencida	0,16	0,81	2,76	1,85
Cartera reprog. - reestructurada ejecución	9,98	4,10	3,14	11,19
Productos devengados por cobrar cartera	41,89	49,78	55,16	55,40
Previsión para cartera incobrable	(115,92)	(144,56)	(168,02)	(182,32)
TOTAL CARTERA	4.177,29	4.820,73	5.586,92	6.125,31
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO				
Obligaciones con el público a la vista	864,20	1.028,01	1.315,47	1.200,88
Obligaciones con el público por cuentas de ahorros	1.226,70	1.362,47	1.585,34	1.576,22
Obligaciones con el público a plazo	726,74	120,81	46,62	33,06
Obligaciones con el público restringidas	93,56	74,46	88,43	151,39
Obligaciones con el público a plazo fijo con anotación en cuenta	2.066,89	3.208,24	3.179,10	3.578,73
Cargos devengados por pagar	105,67	179,14	238,71	276,53
TOTAL OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	5.083,75	5.973,13	6.453,67	6.816,81

Elaboración Propia.

Fuente: Banco Económico S.A.

Cuadro No. 31 Análisis Horizontal de Cartera y Obligaciones con el Público

ANÁLISIS HORIZONTAL DE CARTERA Y OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO				
PERIODOS	31-dic-13 vs. 31-dic-14		31-dic-14 vs. 31-dic-15	
	VARIACIÓN	ABSOLUTA RELATIVA	ABSOLUTA RELATIVA	ABSOLUTA RELATIVA
CARTERA				
Cartera vigente	578,67	13,82%	678,69	14,24%
Cartera vencida	4,07	52,29%	9,38	79,12%
Cartera en ejecución	19,90	69,82%	6,69	13,83%
Cartera reprog. - reestructurada vigente	66,76	351,16%	88,55	103,24%
Cartera reprog. - reestructurada vencida	0,65	402,85%	1,94	238,47%
Cartera reprog. - reestructurada ejecución	(5,87)	-58,88%	(0,97)	-23,56%
Productos devengados por cobrar cartera	7,89	18,83%	5,38	10,80%
Previsión para cartera incobrable	(28,64)	24,70%	(23,46)	16,23%
TOTAL CARTERA	643,43	15,40%	766,20	15,89%
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO				
Obligaciones con el público a la vista	163,81	18,95%	287,46	27,96%
Obligaciones con el público por cuentas de ahorros	135,77	11,07%	222,87	16,36%
Obligaciones con el público a plazo	(605,93)	-83,38%	(74,19)	-61,41%
Obligaciones con el público restringidas	(19,10)	-20,41%	13,97	18,76%
Obligaciones con el público a plazo fijo con anotación en cuenta	1.141,36	55,22%	(29,14)	-0,91%
Cargos devengados por pagar	73,47	69,53%	59,58	33,26%
TOTAL OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	889,38	17,49%	480,54	8,05%

Elaboración Propia.

Fuente: Banco Económico S.A.

Cuadro No. 32 Análisis Vertical de la Cartera

ANÁLISIS VERTICAL DE LA CARTERA				
PERÍODO	31-dic-13	31-dic-14	31-dic-15	30-jun-16
CARTERA				
Cartera vigente	100,21%	98,83%	97,43%	97,95%
Cartera vencida	0,19%	0,25%	0,38%	0,29%
Cartera en ejecución	0,68%	1,00%	0,99%	1,03%
Cartera reprog. - reestructurada vigente	0,46%	1,78%	3,12%	2,59%
Cartera reprog. - reestructurada vencida	0,00%	0,02%	0,05%	0,03%
Cartera reprog. - reestructurada ejecución	0,24%	0,09%	0,06%	0,18%
Productos devengados por cobrar cartera	1,00%	1,03%	0,99%	0,90%
Previsión para cartera incobrable	-2,78%	-3,00%	-3,01%	-2,98%
TOTAL CARTERA	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Elaboración Propia.

Fuente: Banco Económico S.A.

Cuadro No. 33 Análisis Vertical de las Obligaciones con el Público

ANÁLISIS VERTICAL DE LAS OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO				
PERÍODO	31-dic-13	31-dic-14	31-dic-15	30-jun-16
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO				
Obligaciones con el público a la vista	17,00%	17,21%	20,38%	17,62%
Obligaciones con el público por cuentas de ahorros	24,13%	22,81%	24,56%	23,12%
Obligaciones con el público a plazo	14,30%	2,02%	0,72%	0,49%
Obligaciones con el público restringidas	1,84%	1,25%	1,37%	2,22%
Obligaciones con el público a plazo fijo con anotación	40,66%	53,71%	49,26%	52,50%
Cargos devengados por pagar	2,08%	3,00%	3,70%	4,06%
TOTAL OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Elaboración Propia.

Fuente: Banco Económico S.A.

Cuadro No. 34 Análisis Vertical del Pasivo

ANÁLISIS VERTICAL DEL PASIVO				
PERÍODO	31-dic-13	31-dic-14	31-dic-15	30-jun-16
PASIVO				
Obligaciones con el público	89,11%	88,24%	87,88%	86,24%
Obligaciones con instituciones fiscales	0,01%	0,00%	0,01%	0,01%
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	4,91%	5,65%	5,60%	7,50%
Otras cuentas por pagar	2,44%	2,35%	2,32%	1,96%
Previsiones	1,18%	1,09%	1,10%	1,12%
Obligaciones subordinadas	2,21%	2,56%	2,59%	2,78%
Obligaciones con empresas con participación estatal	0,14%	0,11%	0,49%	0,40%
TOTAL PASIVO	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Elaboración Propia.

Fuente: Banco Económico S.A.

Cuadro No. 35 Análisis Vertical del Patrimonio

ANÁLISIS VERTICAL DEL PATRIMONIO				
PERÍODO	31-dic-13	31-dic-14	31-dic-15	30-jun-16
PATRIMONIO				
Capital social	70,99%	68,66%	69,95%	73,06%
Reservas	13,33%	13,01%	13,50%	14,93%
Resultados acumulados	15,68%	18,33%	16,55%	12,02%
TOTAL PATRIMONIO	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Elaboración Propia.

Fuente: Banco Económico S.A.

Cuadro No. 36 Estado de Resultados

ESTADO DE RESULTADOS (En Millones de Bolivianos)				
PERÍODO	31-dic-13	31-dic-14	31-dic-15	30-jun-16
Ingresos financieros	393,36	527,19	572,71	293,42
(-) Gastos financieros	78,16	114,86	139,64	69,16
Resultado financiero bruto	315,20	412,32	433,07	224,26
Otros ingresos operativos	101,30	106,95	117,68	75,87
(-) Otros gastos operativos	26,47	25,89	36,86	35,98
Resultado de operación bruto	390,03	493,38	513,89	264,15
Recuperación de activos financieros	44,91	64,53	62,10	25,19
(-) Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	76,64	114,63	105,30	57,17
Resultado de operación después de incobrables	358,30	443,28	470,69	232,17
(-) Gastos de administración	268,56	311,23	343,70	172,20
Resultado de operación neto	89,73	132,04	126,99	59,97
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	0,007 -	0,05 -	0,09	0,09
Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	89,74	132,00	126,90	60,06
Ingresos (gastos) extraordinarios	14,39	1,04	0,58	0,03
Resultado neto del ejercicio antes de ajuste de gestiones anteriores	104,13	133,03	127,48	60,08
Ingresos (gastos) de gestiones anteriores	0,05	3,06	1,90	5,09
Resultado antes de impuestos	104,18	136,09	129,38	65,18
(-) Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)	42,05	52,93	46,82	28,55
Ganancia neta del ejercicio	62,13	83,16	82,56	36,62

Elaboración Propia.

Fuente: Banco Económico S.A.

Cuadro No. 37 Análisis Vertical del Estado de Resultados

ANÁLISIS VERTICAL DEL ESTADO DE RESULTADOS				
PERÍODO	31-dic-13	31-dic-14	31-dic-15	30-jun-16
Ingresos financieros	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
(-) Gastos financieros	19,87%	21,79%	24,38%	23,57%
Resultado financiero bruto	80,13%	78,21%	75,62%	76,43%
Otros ingresos operativos	25,75%	20,29%	20,55%	25,86%
(-) Otros gastos operativos	6,73%	4,91%	6,44%	12,26%
Resultado de operación bruto	99,15%	93,59%	89,73%	90,03%
Recuperación de activos financieros	11,42%	12,24%	10,84%	8,58%
(-) Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	19,48%	21,74%	18,39%	19,48%
Resultado de operación después de incobrables	91,09%	84,08%	82,19%	79,13%
(-) Gastos de administración	68,27%	59,04%	60,01%	58,69%
Resultado de operación neto	22,81%	25,05%	22,17%	20,44%
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	0,00%	-0,01%	-0,02%	0,03%
Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	22,81%	25,04%	22,16%	20,47%
Ingresos (gastos) extraordinarios	3,66%	0,20%	0,10%	0,01%
Resultado neto del ejercicio antes de ajuste de gestiones anteriores	26,47%	25,23%	22,26%	20,48%
Ingresos (gastos) de gestiones anteriores	0,01%	0,58%	0,33%	1,74%
Resultado antes de impuestos	26,48%	25,82%	22,59%	22,21%
(-) Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)	10,69%	10,04%	8,17%	9,73%
Ganancia neta del ejercicio	15,79%	15,77%	14,42%	12,48%

Elaboración Propia.

Fuente: Banco Económico S.A.

Cuadro No. 38 Análisis Horizontal del Estado de Resultados

ANÁLISIS HORIZONTAL DEL ESTADO DE RESULTADOS				
PERIODOS VARIACIÓN	31-dic-13 vs. 31-dic-14		31-dic-14 vs. 31-dic-15	
	ABSOLUTA	RELATIVA	ABSOLUTA	RELATIVA
Ingresos financieros	133,83	34,02%	45,53	8,64%
(-) Gastos financieros	36,71	46,97%	24,78	21,57%
Resultado financiero bruto	97,12	30,81%	20,75	5,03%
Otros ingresos operativos	5,66	5,58%	10,73	10,03%
(-) Otros gastos operativos	(0,58)	-2,19%	10,97	42,35%
Resultado de operación bruto	103,36	26,50%	20,51	4,16%
Recuperación de activos financieros	19,62	43,69%	(2,43)	-3,76%
(-) Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	38,00	49,58%	(9,33)	-8,14%
Resultado de operación después de incobrables	84,98	23,72%	27,42	6,18%
(-) Gastos de administración	42,67	15,89%	32,47	10,43%
Resultado de operación neto	42,31	47,15%	(5,05)	-3,83%
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	(0,06)	-814,04%	(0,04)	87,02%
Resultado despues de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	42,26	47,09%	(5,10)	-3,86%
Ingresos (gastos) extraordinarios	(13,35)	-92,79%	(0,46)	-44,53%
Resultado neto del ejercicio antes de ajuste de gestiones anteriores	28,91	27,76%	(5,56)	-4,18%
Ingresos (gastos) de gestiones anteriores	3,01	6041,19%	(1,16)	-37,88%
Resultado antes de impuestos	31,92	30,64%	(6,72)	-4,94%
(-) Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)	10,89	25,89%	(6,12)	-11,55%
Ganancia neta del ejercicio	21,03	33,85%	(0,60)	-0,72%

Elaboración Propia.
Fuente: Banco Económico S.A.

Cuadro No. 39 Análisis de Indicadores Financieros

ANÁLISIS DE INDICADORES FINANCIEROS						
Fórmula	Interpretación	31-dic-13	31-dic-14	31-dic-15	30-jun-16	
INDICADORES DE LIQUIDEZ						
Disponibilidades + Inv. Temporarias / Activos	Porcentaje	28,94%	30,95%	26,14%	24,60%	
Disponibilidades + Inv. Temporarias / Oblig. a Corto Plazo ¹	Porcentaje	78,74%	87,23%	67,50%	70,61%	
Disponibilidades / Oblig. a Corto Plazo	Porcentaje	32,08%	35,03%	32,12%	33,20%	
INDICADORES DE SOLVENCIA						
Patrimonio / Activos	Porcentaje	6,50%	6,28%	6,36%	6,02%	
Coficiente de Adecuación Patrimonial (CAP)	Porcentaje	11,80%	12,45%	12,28%	11,73%	
CALIDAD DE CARTERA						
Cartera Vigente / Cartera Bruta ²	Porcentaje	98,91%	98,67%	98,56%	98,50%	
Previsiones para cartera incobrable / Cartera Bruta	Porcentaje	3,32%	3,49%	3,48%	3,45%	
Cartera Vencida Total + Cartera en Ejecución Total / Cartera Bruta	Porcentaje	1,09%	1,33%	1,44%	1,50%	
INDICADORES DE FINANCIAMIENTO						
Obligaciones con el público/Pasivo + Patrimonio	Porcentaje	83,32%	82,69%	82,29%	81,04%	
Pasivo / Activo	Porcentaje	93,50%	93,72%	93,64%	93,98%	
EFICIENCIA ADMINISTRATIVA						
Gastos de Administración / Ingresos Totales	Porcentaje	54,29%	49,08%	49,78%		
Gastos de Administración / Cartera Bruta ²	Porcentaje	6,32%	6,33%	6,03%		
Gastos de Administración / (Activo + Contingente)	Porcentaje	4,60%	4,46%	4,41%		
Gastos de Administración/ (Activo productivo promedio neto de contingente)	Porcentaje	5,97%	5,47%	5,37%		
INDICADORES DE RENTABILIDAD³						
Resultado Neto de la Gestión / Patrimonio (ROE)	Porcentaje	16,85%	19,56%	17,33%		
Resultado Neto de la Gestión / (Activos + Contingente) (ROA)	Porcentaje	1,06%	1,19%	1,06%		

¹ Obligaciones a Corto Plazo = Obligaciones con el público a la vista + caja de ahorro + DPFs a 30 días.
² Cartera Bruta = Cartera vigente + Cartera vencida + Cartera en ejecución + Cartera reprogramada vigente + Cartera reprogramada vencida + Cartera reprogramada en ejecución
³ El promedio del patrimonio, activos y contingente, se obtiene de la suma de los saldos de la gestión terminada más los saldos de una gestión anterior, dividido entre dos.

Elaboración Propia.
 Fuente: Banco Económico S.A.

Anexos

Banco Económico S.A. BEC

Informe de Actualización

Calificaciones*	AESA Ratings	ASFI
Moneda Extranjera		
Corto plazo	F1+	N-1
Largo plazo	AA+	AA1
Moneda Nacional		
Corto plazo	F1+	N-1
Largo plazo	AA+	AA1
Emisor	AA+	AA1
"Bonos Subordinados BEC III – Emisión 1" por Bs.32,5 millones Serie Única	AA	AA2
"Bonos Subordinados BEC III – Emisión 2" por Bs.40,0 millones Serie Única	AA	AA2
Perspectiva	Negativa	
*Calificaciones en Escala Nacional		

Factores Clave de las Calificaciones

Banco con Participación Estable: BEC es un banco en crecimiento, principalmente enfocado en el mercado de la pequeña y mediana empresa. Se encuentra continuamente ampliando su alcance a todo el país y mantiene una participación estable de 4,4% con relación al sistema financiero.

Desempeño y Rentabilidades Adecuadas: BEC muestra márgenes financieros y resultados en su mayoría crecientes. A mar-16, presenta un moderado crecimiento de su margen neto de intereses (9,9%) debido a la prudencia en el crecimiento de cartera. Los ingresos crecen principalmente por un mayor volumen de cartera con un rendimiento promedio ligeramente menor por la elevada competencia y por las tasas reguladas a las que deben colocar cartera productiva. De esta forma, a mar-16, BEC muestra adecuados niveles de rentabilidad, menores en relación a los de la gestión pasada.

Moderada Dependencia en el Margen de Intereses: BEC presenta una moderada dependencia de su margen de intereses gracias a los importantes esfuerzos realizados para incrementar la participación de otros ingresos. Éstos muestran un importante crecimiento a partir de la gestión 2013 aunque siguen siendo moderados por la limitada cobertura geográfica del emisor, entre otros.

Sana Calidad de Cartera: BEC muestra un sostenido crecimiento de sus colocaciones las últimas gestiones, con un indicador de mora controlado aunque ligeramente creciente (2,0%), una cartera reprogramada baja (3,0%) y una mora de esta cartera elevada (13,0%). Asimismo, mantiene adecuadas coberturas de la cartera en mora (2,1 veces) las que muestran una tendencia decreciente.

Fondeo Estable Concentrado en sus 25 Principales Depositantes: BEC se financia principalmente con captaciones del público y en menor medida con bancos y entidades de financiamiento y obligaciones subordinadas. Mantiene una concentración elevada de sus 25 mayores depositantes, representando éstos el 53,8% del total de obligaciones con el público en moneda nacional. Este hecho se ve relativamente mitigado considerando que son principalmente captaciones institucionales de largo plazo (DPF's).

Liquidez Favorable para el Crecimiento de su Cartera: BEC mantiene favorables indicadores de liquidez – disponibilidades más inversiones representan un 27,2% de los activos del banco y activos líquidos a obligaciones con el público e interbancarias es de 20,4% -. Estos niveles de liquidez le permiten cumplir con sus compromisos financieros.

Ajustados Indicadores de Capital: Los indicadores de capital de BEC son ajustados, presentando una solvencia de 6,1% (medida por patrimonio sobre activos promedio). AESA Ratings considera que el CAP de 12,6% es adecuado, apoyado por obligaciones subordinadas por USD.27,1 millones y provisiones genéricas por USD.4,4 millones. Estos indicadores podrían verse afectados por el marco regulatorio e impositivo existente, lo que acotaría la capacidad de capitalizarse vía utilidades.

Nueva Emisión de Bonos: BEC se encuentra en proceso de autorización ante la ASFI de la segunda emisión de Bonos Subordinados dentro de su Programa "Bonos Subordinados BEC III" que fue aprobado por USD.30,0 millones.

Esta segunda emisión de Bonos Subordinados será por un monto de Bs.40,0 millones que contará con una serie única, a un plazo de 2.880 días computables a partir de la fecha de emisión. Los recursos obtenidos con la colocación de esta segunda emisión de Bonos Subordinados serán utilizados para la colocación de cartera de créditos, estableciéndose un plazo de utilización de hasta 180 días calendario a partir de la fecha de inicio de la colocación primaria.

Sensibilidad de las Calificaciones

La perspectiva de las calificaciones es Negativa por un entorno económico cambiante, con señales de alerta de deterioro en algunas variables que podrían afectar negativamente el perfil crediticio del emisor.

Resumen Financiero

Banco Económico S.A.

USD millones	mar-16	mar-15
Activos	1.175,1	1.085,8
Patrimonio	71,2	63,5
Resultado Neto	2,7	2,8
ROA (%)	0,9	1,1
ROE (%)	14,9	17,4
Patrimonio / Activos (%)	6,1	5,8

Fuente: Base de Datos ASFI, Fitch Ratings 2006 – 2011 y AESA Ratings 2012 – 2015

Informes Relacionados

Banco Económico S.A., Junio 2016.

Ana María Guachalla F.
Directora de Análisis de Instituciones Financieras
(591 2) 2 777 4470
anamaria.guachalla@aesa-ratings.bo

Jorge Patiño S.
Director General de Calificación
(591 2) 277 4470
jorge.patino@aesa-ratings.bo

Programa de Emisiones: “BONOS SUBORDINADOS BEC III”
Monto Autorizado del Programa de Emisiones de Bonos Banco Económico: **USD.30.000.000.-**
(Treinta millones 00/100 de Bolivianos)

Denominación de la Emisión: “BONOS SUBORDINADOS BEC III – EMISIÓN 1”
Monto Autorizado de la Emisión de Bonos Subordinados comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados: **Bs.32.500.000.-**
(Treinta y dos millones quinientos mil 00/100 Bolivianos)

Características de la Emisión 1 comprendida dentro del Programa de Emisiones “BONOS SUBORDINADOS BEC III”:

DENOMINACIÓN DE LA PRESENTE EMISIÓN	BONOS SUBORDINADOS BEC III - EMISIÓN 1
TIPO DE VALORES A EMITIRSE	BONOS SUBORDINADOS OBLIGACIONALES Y REDIMIBLES A PLAZO FIJO
MONTO DE LA PRESENTE EMISIÓN	Bs. 32.500.000,00 (TREINTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS MIL 00/100 BOLIVIANOS) COMPENDIDOS EN UNA SERIE ÚNICA
MONEDA DE LA PRESENTE EMISIÓN	BOLIVIANOS
SERIES	SERIE “ÚNICA”
TIPO DE INTERÉS	NOMINAL, ANUAL Y FIJO
TASA DE INTERÉS	A SER DEFINIDA
PLAZO DE LA PRESENTE EMISIÓN	2,880 DÍAS CALENDARIO COMPUTABLES A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN
PLAZO DE COLOCACIÓN DE LA PRESENTE EMISIÓN	CIENTO OCHENTA (180) DÍAS CALENDARIO COMPUTABLES A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN
MODALIDAD DE COLOCACIÓN	A MEJOR ESFUERZO
FORMA DE PAGO EN COLOCACIÓN PRIMARIA DE LOS BONOS SUBORDINADOS	EN EFECTIVO
PERIODICIDAD DE PAGO DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL E INTERESES	LAS AMORTIZACIONES DE CAPITAL DE LOS BONOS SUBORDINADOS SERÁN PAGADAS DE LA SIGUIENTE MANERA: 12,50% EN LOS CUPONES N°4, 6, 8 Y 10; 15,00% EN EL CUPÓN N°12 Y 17,50% EN LOS CUPONES N°14 Y 16. LOS BONOS SUBORDINADOS PAGARÁN INTERESES CADA 180 DÍAS CALENDARIO.
VALOR NOMINAL DE LOS BONOS SUBORDINADOS	Bs10.000 (DIEZ MIL 00/100 BOLIVIANOS)
CANTIDAD DE BONOS SUBORDINADOS DE LA SERIE ÚNICA DE LA EMISIÓN	3.250 BONOS
FORMA DE CIRCULACIÓN DE LOS BONOS SUBORDINADOS	A LA ORDEN
PRECIO DE COLOCACIÓN	MÍNIMAMENTE A LA PAR DEL VALOR NOMINAL
GARANTÍA	QUIROGRAFARIA, CON LA LIMITACIÓN ESTABLECIDA EN LA LEY N°393
FECHA DE EMISIÓN Y FECHA DE VENCIMIENTO DE LA EMISIÓN	A DEFINIR

Compromisos Financieros:

1. El índice de suficiencia patrimonial considerando el promedio de los últimos 3 meses calculado cada fin de mes, deberá ser igual o superior al once por ciento (11%). A mar-16 el indicador es igual a: 12,6%.
2. El promedio de los últimos 3 meses calculado cada fin mes correspondiente al resultado de dividir la suma del valor de las siguientes cuentas: Disponibilidades e Inversiones Temporarias entre la suma del valor de las siguientes cuentas: (i) Obligaciones con el Público a la Vista y (ii) Obligaciones con el Público por Cuentas de Ahorro, debe ser igual o superior al cuarenta por ciento (50%). A mar-16 el indicador es igual a: 74,9%
3. El promedio de los últimos 3 meses calculado cada fin de mes correspondiente al resultado de dividir el valor de la cuenta de Previsión para Incobrabilidad de Cartera (incluyendo provisiones cíclicas, contingentes y voluntarias) entre la suma del valor de las siguientes cuentas: (i) Cartera Vencida Total y (ii) Cartera en Ejecución Total, debe ser igual o superior al cien por ciento (100%). A mar-16 el indicador es igual a: 211,4%.

Denominación de la Emisión: “BONOS SUBORDINADOS BEC III – EMISIÓN 2”

Monto Autorizado de la Emisión de Bonos Subordinados comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados: Bs.40.000.000.- (Cuarenta millones 00/100 Bolivianos)

Características de la Emisión 2 comprendida dentro del Programa de Emisiones “BONOS SUBORDINADOS BEC III”:

DENOMINACIÓN DE LA PRESENTE EMISIÓN	BONOS SUBORDINADOS BEC III - EMISIÓN 2
TIPO DE VALORES A EMITIRSE	BONOS SUBORDINADOS OBLIGACIONALES Y REDIMIBLES A PLAZO FIJO
MONTO DE LA PRESENTE EMISIÓN	Bs. 40.000.000,00 (CUARENTA MILLONES 00/100 BOLIVIANOS) COMPRENDIDOS EN UNA SERIE ÚNICA
MONEDA DE LA PRESENTE EMISIÓN	BOLIVIANOS
SERIES	SERIE “ÚNICA”
TIPO DE INTERÉS	NOMINAL, ANUAL Y FIJO
TASA DE INTERÉS	5,00%
PLAZO DE LA PRESENTE EMISIÓN	2,880 DÍAS CALENDARIO COMPUTABLES A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN
PLAZO DE COLOCACIÓN DE LA PRESENTE EMISIÓN	CIENTO OCHENTA (180) DÍAS CALENDARIO COMPUTABLES A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN
MODALIDAD DE COLOCACIÓN	A MEJOR ESFUERZO
FORMA DE PAGO EN COLOCACIÓN PRIMARIA DE LOS BONOS SUBORDINADOS	EN EFECTIVO
PERIODICIDAD DE PAGO DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL E INTERESES	LAS AMORTIZACIONES DE CAPITAL DE LOS BONOS SUBORDINADOS SERÁN PAGADAS DE LA SIGUIENTE MANERA: 10% EN LOS CUPONES N°4, 6 Y 8; 12,50% EN EL CUPÓN N°10; 17,50% EN EL CUPÓN N°12 Y 20% EN EL CUPÓN N°14 Y 16. LOS BONOS SUBORDINADOS PAGARÁN INTERESES CADA 180 DÍAS CALENDARIO.
VALOR NOMINAL DE LOS BONOS SUBORDINADOS	Bs10.000 (DIEZ MIL 00/100 BOLIVIANOS)
CANTIDAD DE BONOS SUBORDINADOS DE LA SERIE ÚNICA DE LA EMISIÓN	4.000 BONOS
FORMA DE CIRCULACIÓN DE LOS BONOS SUBORDINADOS	A LA ORDEN
PRECIO DE COLOCACIÓN	MÍNIMAMENTE A LA PAR DEL VALOR NOMINAL
GARANTÍA	QUIROGRAFARIA, CON LA LIMITACIÓN ESTABLECIDA EN LA LEY N°393
FECHA DE EMISIÓN Y FECHA DE VENCIMIENTO DE LA EMISIÓN	28 DE SEPTIEMBRE DE 2016 Y 17 DE AGOSTO DE 2024

Compromisos Financieros:

1. El índice de suficiencia patrimonial considerando el promedio de los últimos 3 meses calculado cada fin de mes, deberá ser igual o superior al once por ciento (11%). A mar-16 el indicador es igual a: 12,6%.
2. El promedio de los últimos 3 meses calculado cada fin mes correspondiente al resultado de dividir la suma del valor de las siguientes cuentas: Disponibilidades e Inversiones Temporarias entre la suma del valor de las siguientes cuentas: (i) Obligaciones con el Público a la Vista y (ii) Obligaciones con el Público por Cuentas de Ahorro, debe ser igual o superior al cuarenta por ciento (50%). A mar-16 el indicador es igual a: 74,9%
3. El promedio de los últimos 3 meses calculado cada fin de mes correspondiente al resultado de dividir el valor de la cuenta de Previsión para Incobrabilidad de Cartera (incluyendo provisiones cíclicas, contingentes y voluntarias) entre la suma del valor de las siguientes cuentas: (i) Cartera Vencida Total y (ii) Cartera en Ejecución Total, debe ser igual o superior al cien por ciento (100%). A mar-16 el indicador es igual a: 211,4%.

BALANCE GENERAL	mar-16	mar-15	dic-15	dic-14	dic-13	dic-12	dic-11
Económico	US\$mln	US\$mln	US\$mln	US\$mln	US\$mln	US\$mln	US\$mln
ACTIVOS							
A. CARTERA							
1. Cartera Vigente	822,5	722,2	818,9	707,0	613,0	501,1	437,6
2. Cartera Vencida	5,8	3,2	3,5	1,8	1,2	1,2	2,1
3. Cartera en Ejecución	10,6	8,6	8,5	7,7	5,6	4,3	4,0
4. (Previsión para Incobrabilidad de Cartera)	25,7	22,2	24,5	21,1	16,9	13,7	11,1
TOTAL A	813,1	711,7	806,4	695,5	602,8	492,9	432,6
B. OTROS ACTIVOS RENTABLES							
1. Inversiones en el Banco Central de Bolivia	136,7	131,7	102,4	145,3	124,5	94,3	60,8
2. Inversiones en Entidades Financieras del País	9,4	11,1	16,5	9,8	5,4	0,0	0,9
3. Inversiones en Entidades Financieras del Exterior	1,6	4,9	2,1	6,4	5,3	5,1	8,4
4. Otras Inversiones Corto Plazo	117,9	140,3	127,1	117,7	76,9	45,7	35,0
5. Inversiones Largo Plazo	0,1	0,1	0,1	0,1	4,2	7,3	12,6
6. Inversión en Sociedades	0,8	0,7	0,8	0,7	0,7	0,6	0,6
TOTAL B	266,5	288,8	249,0	280,0	216,9	153,0	118,4
C. TOTAL ACTIVOS RENTABLES (A+B)	1.079,6	1.000,6	1.055,4	975,5	819,8	646,0	551,1
D. BIENES DE USO	15,6	13,8	15,9	13,9	12,5	12,1	10,8
E. ACTIVOS NO REMUNERADOS							
1. Caja	52,6	46,5	48,7	44,8	41,1	37,2	25,7
2. Bienes realizables	0,4	0,0	0,1	0,0	0,0	0,2	0,0
3. Otros Activos	26,8	24,9	23,1	18,8	16,1	12,2	12,2
TOTAL ACTIVOS	1.175,1	1.085,8	1.143,3	1.053,0	889,5	707,8	599,7
PASIVOS							
G. DEPÓSITOS Y FONDEO DE MERCADO							
1. Cuenta Corriente	171,5	175,1	191,8	149,9	126,0	109,7	97,2
2. Cuentas de Ahorros	255,9	193,2	231,9	199,7	180,0	136,1	128,8
3. Depósitos a Plazo Fijo	482,4	474,4	474,7	485,3	407,2	328,8	240,8
4. Interbancario	73,8	74,9	58,8	55,2	40,6	29,9	32,1
TOTAL G	983,6	917,6	957,2	890,1	753,8	604,4	498,9
H. OTRAS FUENTES DE FONDOS							
1. Títulos Valores en Circulación	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
2. Obligaciones Subordinadas	27,3	24,9	27,3	24,9	18,1	5,0	7,0
3. Otros	12,9	11,2	13,0	10,9	13,7	14,1	17,2
TOTAL H	40,2	36,1	40,3	35,8	31,8	19,1	24,2
I. OTROS (Que no Devengan Intereses)	80,1	68,6	73,0	61,0	46,1	34,5	28,9
J. PATRIMONIO	71,2	63,5	72,7	66,1	57,8	49,7	47,7
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	1.175,1	1.085,8	1.143,3	1.053,0	889,5	707,8	599,7

ESTADO DE RESULTADOS	mar-16	mar-15	dic-15	dic-14	dic-13	dic-12	dic-11
Económico	US\$mIn						
1. Ingresos Financieros	20,8	19,6	82,5	75,7	55,7	40,2	33,9
2. Gastos Financieros	-4,9	-5,2	-20,4	-16,7	-11,4	-8,3	-6,9
3. MARGEN NETO DE INTERESES	15,8	14,4	62,1	58,9	44,3	31,9	27,0
4. Comisiones	1,8	1,2	6,1	5,8	8,4	6,2	5,5
5. Otros Ingresos (Gastos) Operativos	1,2	2,1	6,7	7,2	4,1	2,3	3,1
6. Gastos de Personal	-7,0	-6,5	-27,4	-24,1	-21,6	-16,4	-12,6
7. Otros Gastos Administrativos	-5,5	-4,8	-20,4	-18,3	-14,5	-12,4	-9,9
8. Previsiones por Incobrabilidad de Cartera	-2,2	-1,5	-6,2	-7,3	-4,8	-5,3	-2,9
9. Otras Previsiones	-0,0	-0,1	-0,1	-0,0	0,2	-0,2	-0,2
10. RESULTADO OPERACIONAL	4,2	4,9	20,8	22,2	16,1	6,1	10,1
11. Ingresos (Gastos) de Gestiones Anteriores	0,7	0,1	0,3	0,4	0,0	0,2	0,0
12. RESULTADO ANTES DE ITEMS EXTRAORDINARIOS	4,9	5,0	21,0	22,7	16,1	6,3	10,1
13. Ingresos (Gastos) Extraordinarios	0,0	0,0	0,1	0,2	2,1	0,1	0,0
14. RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	4,9	5,0	21,1	22,8	18,2	6,3	10,1
15. Impuestos	-2,2	-2,2	-9,1	-10,7	-9,1	-2,0	-2,3
16. RESULTADO NETO	2,7	2,8	12,0	12,1	9,1	4,3	7,8
RATIOS							
	mar-16	mar-15	dic-15	dic-14	dic-13	dic-12	dic-11
	%						
I. DESEMPEÑO							
1. Resultado / Patrimonio (av)	14,9	17,4	17,3	19,6	16,9	8,9	17,5
2. Resultado / Activos (av)	0,9	1,1	1,1	1,2	1,1	0,7	1,4
3. Resultado Operacional / Activos (av)	1,4	1,8	1,9	2,3	2,0	0,9	1,8
4. Costos / Ingresos	66,1	63,6	63,9	58,9	63,5	71,3	63,0
5. Costos / Activos (av)	4,3	4,2	4,4	4,4	4,5	4,4	4,0
6. Margen de Intereses / Activos (av)	5,5	5,4	5,7	6,1	5,6	4,9	4,8
II. CALIDAD DE ACTIVOS							
1. Colocaciones Netas / Activo	69,2	65,6	70,5	66,0	67,8	69,6	72,1
2. Crecimiento Colocaciones Brutas	1,0	2,4	16,0	15,6	22,3	14,2	15,9
3. Crecimiento Colocaciones en Mora	37,1	24,1	26,2	40,4	23,3	-10,4	41,4
4. Crecimiento Colocaciones en Ejecución	25,5	12,4	10,9	36,5	29,9	8,5	5,0
5. Gasto en Previsiones / Cartera Bruta (av)	1,0	0,8	0,8	1,1	0,8	1,1	0,7
6. Gasto en Previsiones / Margen de Intereses	13,7	10,6	9,9	12,4	10,8	16,7	10,8
7. Previsión / Cartera Bruta	4,1	4,1	4,0	4,0	3,9	3,9	3,7
8. Previsión (+ Voluntarias) / Cartera en Mora	211,4	256,2	277,7	304,5	358,4	362,5	271,3
9. Cartera en Mora / Cartera Bruta	2,0	1,6	1,4	1,3	1,1	1,1	1,4
10. Cartera en Ejecución Neta de Previsiones / Patrimonio	-33,8	-34,0	-34,1	-32,2	-32,3	-31,4	-26,5
11. Cartera Reprogramada / Cartera Bruta	3,0	1,7	3,2	1,8	0,7	1,2	1,4
12. Mora de Cartera Reprogramada	13,0	4,5	3,3	5,4	34,8	23,4	36,6
III. LIQUIDEZ							
1. Activos Líquidos / Oblig. Público e Interbancaria	20,4	21,2	17,7	23,2	23,4	22,6	19,2
2. Cartera / Oblig. Público e Interbancaria	82,7	77,6	84,2	78,1	80,0	81,6	86,7
3. Disponible + Inversiones / Activos	27,2	31,0	26,2	30,9	29,1	27,0	24,2
4. Disp. + Inv. Negociables / Oblig. Público e Interbancaria	21,1	20,6	18,2	22,6	22,6	22,7	21,8
IV. FONDEO							
1. Cuenta Corriente / Pasivos	15,5	17,1	17,9	15,2	15,1	16,7	17,6
2. Cuentas de Ahorros / Pasivos	23,2	18,9	21,7	20,2	21,6	20,7	23,3
3. Depósitos a Plazo Fijo / Pasivos	43,7	46,4	44,3	49,2	49,0	50,0	43,6
4. Interbancario / Pasivos	6,7	7,3	5,5	5,6	4,9	4,5	5,8
V. CAPITALIZACIÓN							
1. Patrimonio / Activos	6,1	5,8	6,4	6,3	6,5	7,0	8,0
2. Capital Libre / Activos Bancarios	4,7	4,6	5,0	5,0	5,1	5,3	6,2
3. Patrimonio / Cartera	8,8	8,9	9,0	9,5	9,6	10,1	11,0
4. Endeudamiento	15,5	16,1	14,7	14,9	14,4	13,2	11,6

Nota: Los ratios de cobertura de provisiones y capitalización se calculan a partir de dic-10 restando, del total de provisiones, las provisiones voluntarias acreditadas como patrimonio regulatorio.

ANEXO.

A. INFORMACIÓN DE LA CALIFICACIÓN.

1. Información Empleada en el Proceso de Calificación.

El proceso de calificación trimestral utilizó la siguiente información:

- a) Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2015 y anteriores.
- b) Estados Financieros Internos al 31 de marzo de 2016 y al 31 de marzo de 2015.
- c) Boletines del regulador.
- d) Informes de inspección del regulador e informes de descargo del emisor.
- e) Requerimiento de información enviado al emisor en el mes de abril de 2016.
- f) Visita al emisor en junio de 2016.
- g) Contactos constantes con la gerencia del emisor durante el trimestre y el proceso de análisis.

2. Descripción General de los Análisis.

La metodología contempla el análisis y evaluación de la posición financiera del emisor y su capacidad prospectiva para cumplir sus obligaciones en función de factores cuantitativos y cualitativos. El procedimiento de calificación del emisor está compuesto por tres secciones. La primera consta de un análisis cuantitativo de la solvencia y liquidez del emisor sobre la base de datos fundamentales de sus estados financieros. La segunda, dirigida a un análisis fundamentalmente cualitativo sobre la base de parámetros específicos, aplicables por igual a todas las entidades calificadas y en base a comparaciones entre las diversas instituciones que componen el sistema financiero. Los aspectos cualitativos que se analizan son la calidad de gestión, el sistema, la posición relativa del emisor dentro del sistema y las perspectivas de mediano y largo plazo del emisor. La tercera sección se basa principalmente en un análisis cuantitativo y comparativo de diversos indicadores de rentabilidad, eficiencia operativa y administración de cartera que tiene por objeto comprobar y confirmar el análisis efectuado en las dos primeras secciones.

Más específicamente, la información que se evalúa es la siguiente:

Factores Cuantitativos	Factores Cualitativos
Desempeño Financiero	Administración
Administración de Riesgos	Políticas y Procedimientos
Fuente de Fondos y Capital	Estructura Organizacional
	Franquicia del Negocio
	Entorno de Operación
	Propiedad

Para determinar la calificación final del emisor se considera la situación global de la institución evaluada basándose en los parámetros descritos, sin distinguir entre los instrumentos representativos de captaciones que emitan, aun cuando éstos puedan contar con características de protección especiales. De acuerdo a los criterios establecidos en la metodología y en la evaluación realizada por el equipo de profesionales de AESA Ratings, el Comité de Calificación asignará finalmente la Calificación de Riesgo de la entidad.

Calificación de Instrumentos de Deuda Híbridos. El enfoque planteado consiste esencialmente en la sub-categorización de un instrumento de deuda híbrido en particular a partir de la calificación base o de referencia, la que corresponde generalmente a la Calificación de Default del Emisor (IDR – Issuer Default Rating) en el caso de una calificación internacional y a la calificación de largo plazo en el caso de una calificación nacional. Hay que advertir que las subcategorías representan el riesgo relativo incremental con respecto a la calificación de referencia pero no cantidades absolutas de riesgo adicional. Normalmente, dicho riesgo incremental es una función del aumento de la severidad de pérdida dado el default. Sin embargo, en el caso de los instrumentos de deuda híbridos, a este riesgo hay que agregar el riesgo que representa no servir la deuda bajo un escenario de empresa en marcha, en circunstancias en que el resto de las obligaciones del emisor no presenta default. Tomando en cuenta la amplia gama de características que tienen los distintos tipos de instrumentos híbridos, así como

también la relativa y limitada granularidad que tiene la escala de clasificaciones de largo plazo, AESA Ratings no estima posible ni deseable usar un enfoque que considere ir restando subcategorías para cada posible característica particular, puesto que esto podría resultar en un diferencial de calificación demasiado amplio para determinados emisores. También es necesario destacar que en la calificación de los instrumentos híbridos AESA Ratings no incorpora el riesgo de duración, esto es, el riesgo de extensión de plazos que a menudo se presenta en el caso de los instrumentos de deuda híbridos, como ocurre con el riesgo de que un instrumento no sea llamado a prepago en la fecha acordada, o el riesgo que un emisor tome ventaja de la opción incluida en el instrumento para extender su vencimiento.

Tabla 1: Sub-Categorización Típica en Relación al IDR – Instrumentos con Buen Desempeño

Estimaciones de Recuperación	Grado de Inversión y Grado Altamente Especulativo
Excelente	+2
Superior	+1
Bueno	+1
Promedio	0
Bajo el Promedio	-1
Muy Bajo (incluyendo todos los instrumentos con absorción de pérdida en condiciones de empresa en marcha)	-2 o -3
Instrumentos híbridos con absorción de pérdida en condiciones de empresa en marcha que se activa fácilmente	-3 o más
Instrumentos híbridos con absorción agresiva de pérdida incluyendo instrumentos con opción de convertibilidad contingente	-3 o más

Fuente: AESA Ratings Calificadora de Riesgo asociada a Fitch Ratings

3. Calificación de Riesgo: Banco Económico S.A.

Calificaciones de Riesgo en base a Estados Financieros al 31/03/2016	Corto Plazo		Largo Plazo		Emisor	Perspectiva (*)
	M.N.	M.E.	M.N.	M.E.		
Comité de Calificación del 28 de julio de 2016						
ASFI	N-1	N-1	AA1	AA1	AA1	--
AESA Ratings	F1+	F1+	AA+	AA+	AA+	Negativa
“BONOS SUBORDINADOS BEC III – Emisión 1” por Bs.32.500.000.- (Treinta y dos millones quinientos mil 00/100 Bolivianos) Serie Única						
ASFI			AA2			--
AESA Ratings			AA			Negativa
“BONOS SUBORDINADOS BEC III – Emisión 2” por Bs.40.000.000.- (Cuarenta millones 00/100 Bolivianos) Serie Única						
ASFI			AA2			--
AESA Ratings			AA			Negativa

Descripción de las Calificaciones:

Corto Plazo Moneda Nacional y Moneda Extranjera.

ASFI: N-1

AESA Ratings: F1+

Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa, ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

Largo Plazo Moneda Nacional y Moneda Extranjera.

ASFI: AA1

AESA Ratings: AA+

Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

Largo Plazo Moneda Nacional (Bonos Subordinados BEC III Emisión 1 y Emisión 2).

ASFI: AA2

AESA Ratings: AA

Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

Emisor.

ASFI: AA1

AESA Ratings: AA+

Corresponde a Emisores que cuentan con alta calidad de crédito y el riesgo de incumplimiento tiene una variabilidad mínima ante posibles cambios en las circunstancias o condiciones económicas.

Nota: Estas categorías y nomenclaturas de Calificaciones Nacionales corresponden a las definiciones incluidas en la Resolución ASFI/No.033/2010 del 15 de enero de 2010. Para su asignación, AESA Ratings ha considerado que el Estado Boliviano tiene la máxima calificación, AAA, a partir de la cual se otorgan las restantes calificaciones, las que reflejan un grado de riesgo relativo dentro del país. Los numerales 1, 2 y 3 (categorías ASFI) y los signos "+", "sin signo" y "-" (categorías AESA Ratings) indican que la calificación se encuentra en el nivel más alto, en el nivel medio o en el nivel más bajo, respectivamente, de la categoría de calificación asignada. Estos numerales y signos no se agregan a la Categoría AAA ni a las categorías bajo CCC ni a las de corto plazo, excepto F1.

(*) Perspectiva.

La Perspectiva indica la dirección que probablemente tomará la calificación en el corto plazo, la que puede ser positiva, negativa o estable. La Perspectiva positiva o negativa se utilizará en aquellos casos en que se presenten cambios en la institución y/o el sector y/o la economía que podrían afectar la calificación en el corto plazo. En el caso que existan los cambios antes señalados y no se pueda identificar una Perspectiva, ésta se definirá como 'en desarrollo'. Una Perspectiva positiva, negativa o en desarrollo no implica que un cambio de calificación es inevitable. De igual manera, una calificación con Perspectiva estable puede subir o bajar antes que la Perspectiva cambie a 'positiva' o 'negativa', si las circunstancias así lo justifican.

TODAS LAS CALIFICACIONES DE AESA RATINGS ESTAN DISPONIBLES EN [HTTP://WWW.AESA-RATINGS.BO](http://www.aesa-ratings.bo) LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN EL MISMO SITIO WEB AL IGUAL QUE LAS METODOLOGÍAS. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE AESA RATINGS Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERESES, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN, CUMPLIMIENTO Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN ESTE SITIO BAJO CÓDIGO DE CONDUCTA.

La reproducción o distribución total o parcial está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, AESA RATINGS se basa en información factual que recibe de los emisores y de otras fuentes que AESA RATINGS considera creíbles. AESA RATINGS lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada. La forma en que AESA RATINGS lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en que se ofrece y coloca la emisión, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a la administración del emisor, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones de AESA RATINGS deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que AESA RATINGS se basa en relación con una calificación será exacta y completa. En última instancia, el emisor es responsable de la exactitud de la información que proporciona a AESA RATINGS y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones, AESA RATINGS debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos futuros que por su naturaleza no se pueden comprobar cómo hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmó una calificación.

La información contenida en este informe se proporciona "tal cual" sin ninguna representación o garantía de ningún tipo. Una calificación de AESA RATINGS es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión se basa en criterios establecidos y metodologías que AESA RATINGS evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones son un producto de trabajo colectivo de AESA RATINGS y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por la calificación. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados al riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente. AESA RATINGS no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de AESA RATINGS son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de AESA RATINGS estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactos. Un informe con una calificación de AESA RATINGS no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas, suspendidas, o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de AESA RATINGS. AESA RATINGS no proporciona asesoramiento de inversión de cualquier tipo. Las calificaciones no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular, o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. La asignación, publicación o disseminación de una calificación de AESA RATINGS no constituye el consentimiento de AESA RATINGS a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo la normativa vigente.

Esta Metodología o Informe está basado en información provista por Fitch®, sin embargo su uso y aplicación es de exclusiva responsabilidad de AESA RATINGS. Fitch® y Fitch Ratings® son marcas registradas de Fitch Ratings o sus afiliadas.

ANEXO 2

Resumen de juicios Ordinarios, Laborales y Penales a Nivel Nacional De Terceros contra el Banco y del Banco contra Terceros, con corte al 30 de Junio de 2016

Juicios Ordinarios			
PLAZA	TIPO DE JUICIO	CUANTIA \$us.-	NRO DE JUICIOS
Santa Cruz	Ordinarios	623.144,82	8
La Paz	Ordinarios	455.424,19	7
Cochabamba	Ordinarios	1.213.611,53	4
Tarija	Ordinarios	0,00	0
TOTAL		2.292.180,54	19

Juicios Laborales			
PLAZA	TIPO DE JUICIO	CUANTIA Bs.-	NRO. DE JUICIOS
Santa Cruz	Laborales	150.517,00	1
La Paz	Laborales	-	
Cochabamba	Laborales	-	
Tarija	Laborales	-	
		150.517,00	1

Juicios Penales			
PLAZA	TIPO DE JUICIO	CUANTIA \$us.-	NRO. DE JUICIOS
Santa Cruz	Penales	116.057,06	4
La Paz	Penales	280.643,21	6
Cochabamba	Penales	8.530,00	4
Tarija	Penales	49.562,68	1
TOTAL		454.792,95	15

Santa Cruz, Junio 2016

ASESORIA LEGAL CONTENCIOSA

No	Plaza	Demandante	Demandado	Tipo de demanda	Origen de la Demanda	Riesgo de pérdida o cuantía en \$us.-	Avance al 30/06/2016	Estado actual
1	COCHABAMBA	Magno Guillermo Mayori Machicao en representación de SERPREC Ltda.	Banco Económico SA. Representado por el Presidente del Directorio Sr. Ivo Kuljis y el Gerente General Ing. Justo Yopez	Ordinaria pidiendo el pago del importe del cheque No. 05079-9 más resarcimiento de daños y perjuicios	Según SERPREC, el Banco violando normas expresas que regulan el pago de cheques intransferibles, mediante una acción ilegal, pago irregularmente el cheque N° 05079-9 a favor de una tercera persona no autorizada en la suma Bs 7.478.092.	1.057.721	A la espera del auto supremo que corresponda al haberse formulado recurso de casación por Serprec S.R.L., contra el auto de vista que confirma la sentencia de primera instancia.	Vigente
2	COCHABAMBA	Rosa Marcelina Perez	Banco Económico S.A.	Anulabilidad parcial de escritura de préstamo al no haberse manifestado el consentimiento de la parte demandante	El Banco otorgó un préstamo dinero al Sr, Efrain Choque Ferrufino, con la garantía hipotecaria de dos inmuebles, siendo necesaria la intervención de Rosa Perez en calidad de esposa para aceptar la garantía hipotecaria, extremo que no aconteció en el presente caso.	80.000,00	El juez ha dispuesto que para que se califique el proceso, se fijen los puntos de hecho a probar y se abra el término probatorio se cite con carácter previo con la demanda y auto de admisión al defensor de oficio de EFRAIN CHOQUE FERRUFINO y asuma defensa por aquel.	Vigente
3	COCHABAMBA	Julio Freddy Claros Camacho	Banco Económico S.A.	Nulidad de contrato de subrogación de deuda y devolución de importe cancelado	El Banco al iniciar un proceso ejecutivo contra Luis Saavedra, y que la deuda de dicho cliente fue cancelada en teoría por Julio Freddy Claros Camacho, de los dineros que le depositaban a su cuenta sus clientes al ser consignatario de venta de automóviles, Pero el Banco emitió el documento de subrogación posterior a la fecha del pago y el subrogatario siendo abogado y a sabiendas de que no podía extenderse el documento de subrogación hizo incurrir en error al Banco al haber emitido dicho documento, ahora presente que se declare nulo judicialmente el mismo y el Banco restituya lo pagado del deudor.	15.800,00	El expediente está en despacho del Juez para resolución de la excepción previa de impersonería interpuesta por el Lic. Carlos Antonio Quiroga Bermudez en representación del Banco.	Vigente

4	COCHABAMBA	Banco Económico S.A.	Ciriam Alconz Condori	Demanda Ordinaria de Oferta de pago en consignación y resolución de contrato de compromiso de venta de 24 locales comerciales sin responsabilidad para ninguna de las dos partes, situados en el edificio Shopping Center Dario's, de la calle San Martín esquina calle Brasil de la ciudad de Cochabamba	El Banco y la Sra. Ciriam Alconz suscribieron un contrato de compromiso de venta de 24 locales comerciales, mismos que fueron obtenidos por una dación de pago ofrecida por los señores Gomez, personas a las cuales el Banco demandó el pago de sus préstamos y al no poder pagar el Banco llevó a remate todo el edificio Sopping Dario's, al margen de los procesos judiciales e incidentes, no pudo cumplirse con el compromiso de venta, y la Sra. Alconz tampoco abonó el saldo dentes, procesos judiciales ordinarios y penales contra el Banco, al presente se llegó a un acuerdo con los señores Gómez y estos 24 locales comerciales comprometidos en venta no pudieron ser transferidos a la Sra. Ciriam Alconz.	60.090,53	El recurso de compulsión interpuesto por la demandada fue rechazado, en consecuencia se solicitó la calificación del proceso, apertura de término probatorio y se fijen los puntos de hecho a probar, al presente el Banco ha ofrecido prueba documental, copias legalizadas de algunos documentos y nuestro testigo prestó su declaración, se recaba comisión instruida para que la demandada absuelva la confesión provocadas sol.	Vigente
5	LA PAZ	Banco Económico S.A.	Gobierno Municipal de La Paz, Manuel Zenteno, Gerardo Díaz y otros.	Ordinario sobre mejor Derecho de Propiedad, Reivindicación, Daños y Perjuicios. (Caso Huayñahaura)	El Banco instauró el proceso civil de mejor derecho ante los intentos de ingresar al inmueble de propiedad del Banco, tanto de los comunarios como el Sr. Díaz Zenteno, y contra el Gob. Municipal quien alegó que el inmueble era de su propiedad.	100.000	Dr. Catacora sigue intentando revertir la resolución de perención de instancia. Asimismo se está avanzando en la presentación de una nueva demanda ordinaria Dra. Segovia).	Vigente
6	LA PAZ	Rosa Angelica Loayza Urquidi	Francisca Paucara y otros (Banco Económico S.A Tercerista de Dominio Excluyente)	Ordinario Sobre Usucapión Decenal, mejor Derecho Propietario y consiguiente Posesión Restitutoria.	La Sra. Loayza interpuso un proceso ordinario de Usucapión contra el anterior propietario del inmueble, de quien el Banco se adjudicó el mismo. Por tanto, el Banco presentó la tercería de dominio excluyente.	0	Continúa en la misma situación.	Vigente
7	LA PAZ	Juan Pablo Soliz Torrico	Banco Económico S.A.	Nulidad de Escritura Pública de Transferencia realizada a favor del Sr. Luis Fernando Abasto.	El Banco se adjudicó varios inmuebles incluido la planta 5ta, del Edificio Olimpia, dentro del proceso coactivo seguido contra la empresa MACO. El Sr. Soliz se adjudicó el mismo inmueble en otro juzgado, por lo que instauró el proceso ordinario al Banco, alegando que el Banco levantó la hipoteca con anterioridad a la adjudicación judicial realizada.	50.000	Se presentó prueba documental, testifical e inspección ocular solicita día y hora de declaración testifical, inspección ocular y confesión provocada.	Vigente
8	LA PAZ	Banco Económico S.A	Gobierno Autónomo Municipal de La Paz	Acción negatoria seguida de reivindicación de Inmueble	El Banco Económico S.A. Recibió un bien adjudicado dentro del proceso ejecutivo seguido el Sr. Gonzalez Quint, el mismo está ubicado en la Zona de Mallasa, la HAM de La Paz el año 2004, declaró que la zona sobre la que se encuentra el inmueble estaría como área municipal (área verde).	132.337	Se presentó nuevamente la demanda respectiva, misma que fue rechazada nuevamente por el Juez del proceso, se debe analizar nueva estrategia a seguir para la admisión de la demanda ordinaria.	Vigente

9	LA PAZ	Franciso Marquez Ticona	Banco Económico S.A	Demanda Ordinaria de Nulidad de Poder y Anulación de Escritura Pública de Transferencia de Inmueble	Sr Francisco Marquez Ticona, interpone demanda de Nulidad de EP de Poder y Transferencia sobre el inmueble transferido a la Sra Rohuddy Murillo Velasco, mismo que fue otorgado en garantía para una operación de crédito en el Banco Económico. El demandante alega que se transfirió el inmueble de su propiedad, pues el poder utilizado para la transferencia adolece de consentimiento para la venta y trasferencia de dicho documento.	34.451,45	Mismo estado.	Vigente
10	LA PAZ	Zacarias Quispe Condori	Banco Económico S.A.	Ordinario por Falsedad de Documentos	Ex esposo de la Sra. Rita Marina (proceso anteriormente concluido) El cual quiere revertir todo lo realizado en el proceso de ejecución mencionado buscando la restitución del inmueble, y probándose este extremo la contingencia se calcularía en base al monto de la adjudicación.		Mismo estado.	Vigente
11	LA PAZ	Banco Económico S.A	Startel Bolivia S.A.	Presenta demanda de Cumplimiento de Obligación.	El Banco Económico S.A. concedió una Línea de Crédito rotativa por \$es 620.0000 a la empresa Sirti Bolivia Ingeniera de Telecomunicaciones S.A... EN el año 2006 la empresa Startel Bolivia S.A. se subroga la deuda contraída por Sirti Bolivia S.A. manteniéndose inalterables todas las demás condiciones del contrato de línea de crédito. Como la empresa startel mantenida una deuda impaga entrega en dación en pago un inmueble ubicado en la Calle Ricardo Mujia en la Zona de Sopocachi. Posteriormente el Banco Económico S.A. transfiere el inmueble otorgado en dación en pago. WEN fecha 03 de Septiembre de 2009 la empresa STARTEL BOLIVIA S.A. y El Banco económico S.A., suscriben una nueva dación en pago a favor de la entidad financiera, por el que entregan varios inmuebles ubicados en Irpavi). Posteriormente de forma ilegal el representante legal de la empresa Startel remite dos notas al Banco económico S.A. que el Banco económico S.A. le debía la suma de \$es 130.000.00.- resultante de la venta del inmueble otorgado en dación en pago, pues se habría vendido en un monto mayor al recibido en dación en pago, con ese argumento la empresa eStartel deja de pagar la obligación emergente de la línea de crédito, pues existe un saldo insoluto no honrado por la empresa.	138.636	Se llevó a cabo la audiencia de Conciliación previa, misma que fue instaurada pero sin la presencia del demandado, en tal sentido se procedió a realizar el acta de conciliación haciendo notar este extremo.	Vigente

12	SANTA CRUZ	Hyong Woong Kim Kim	Banco Económico S.A.	Nulidad de instrumento público, nulidad de escritura y otros	Según el demandante el instrumento de poder a favor de la esposa BOCK HE SHI de KIM, para hipotecar un inmueble bajo el crédito 10050824, es falso.	90.000,00		Vigente
13	SANTA CRUZ	Servicio de Impuestos Nacionales Graco	Banco Económico S.A.	Coactiva Fiscal	Supuesto incumplimiento al contrato suscrito por el BANCO con el SIN sobre recaudaciones tributarias.	178.544,97	Con espera de la resolución a la Apelación presentada por el SIN.	Vigente
14	SANTA CRUZ	Servicio de Impuestos Nacionales	Banco Económico S.A.	Contencioso Tributario	Supuesto incumplimiento al contrato suscrito por el BANCO con el SIN sobre recaudaciones tributarias.	118.992,79	A la espera del Auto Supremo.	Vigente
15	SANTA CRUZ	Bock Hee Shin de Kim y Hyong Woong Kim Kim	Banco Económico S.A.	Demanda Ordinaria de modificación de lo resuelto en Proceso Coactivo y Prescripción Liberatoria	Proceso Coactivo que se encuentra en ejecución judicial para remate del inmueble objeto de la garantía hipotecaria.	0,00		Vigente
16	SANTA CRUZ	Ritha Poly Sejas Rojas	Banco Económico S.A.	Demanda Ordinaria de Pago de Mejoras introducidas dentro del inmueble adjudicado por el Banco	Se demanda para que el Banco pague las supuestas mejoras introducidas en el inmueble ubicado en la Av. Tomas de Lezo, sobre el inmueble adjudicado a favor del Banco dentro del proceso ejecutivo seguido contra Filiberto Rojas Rios en el J9PC.	0,00	A la espera de auto supremo por recurso de casación.	Vigente
17	SANTA CRUZ	Banco Económico S.A.	Pexim S.A.	Resolución de Contrato, Nulidad de Documentos y Cumplimiento de Obligación	El banco recibió como dación de pago un inmueble ubicado en la Av. Pirai de la empresa PEXIM S.A. con lo cual se cancelaba el crédito 10070458. Dicho inmueble sufrió un avasallamiento de personas que decían ser propietarias del mismo.	31.000,00	Citando por edicto con auto de adecuación a nuevo procedimiento.	Vigente
18	SANTA CRUZ	Jose Basma Cardenas y Edith Velasco de Basma	Banco Económico S.A.	Nulidad de Escritura Pública, Nulidad de Proceso Coactivo, Acta de Embargo, Sentencia, Remate, Cancelación e inscripción en DRR	El banco inicio un proceso coactivo al demandante, en el cual se remataron inmuebles de propiedad de los deudores.	172.050,00	Ya se tiene resuelta la sala que atenderá la causa, a la espera del auto de vista.	Vigente
19	SANTA CRUZ	Banco Económico S.A.	Delia Villamontes Perez y otros	Nulidad de Escritura Pública y Restitución de Hipoteca y pago de daños y perjuicios	El banco otorgó un préstamo de dinero con garantía hipotecaria, instrumento público N° 87/2013, habiendo cancelado el gravamen a favor del Banco, mediante instrumento publico N° 658/2015, (documento falsificado) quedando de esta manera el banco sin gravamen alguno en el inmueble dado en garantía.	32.557,06	A la espera de certificaciones.	Vigente



ASESORIA LEGAL CONTENCIOSA

No	Plaza	Demandante	Demandado	Tipo de Demanda	Origen de la demanda	Riesgo de pérdida o cuantía en Bs.-	Avance al 31/06/2016	ESTADO ACTUAL
1	SCZ	Alberto Anglarill Nuñez	Banco Económico S.A.	Beneficios sociales	Demanda de pago de beneficios sociales Ex- cliente del banco quien habiendo cedido en pago cuatro inmuebles afirma ser el sereno de dos de ellos, y que se le adeudan sus beneficios sociales	150.517,00	Se mantiene el mismo estado	Vigente



ASESORÍA LEGAL CONTENCIOSA

No	Plaza	QUERELLANTE	QUERELLADO	Tipo de Delito	Origen de la demanda	Riesgo de Pérdida o Cuantía en \$us	Avance al 30/06/2016	Estado Actual
1	CBBA	Banco Económico S.A.	Eliana Sotomayor Peláez	Estafa, Falsedad material, uso de instrumento falsificado	Eliana Sotomayor junto con su esposo contraen un préstamo por la suma de Bs. 50.184, con la garantía personal de Maria Luisa Quiroga Rodriguez, sin embargo al realizar las gestiones de cobranza con intervención de auditoría se determinó que la garante suplantó su identidad, presentando al Banco una cédula de identidad falsa.	7.000	Al presente el proceso fue archivado en virtud al tiempo transcurrido, se solicitó desarchivo del mismo a fin de obtener una copia del último actuado procesal, que se presume fue rechazado	Vigente

2	CBBA	Banco Económico S.A.	Edna Carolina Rico Fernández y otros	Falsedad material, ideológica, uso de instrumento falsificado	Edna Carolina Rico Fernández en complicidad con la Sra. Ivana Vargas Morales, pretendían obtener un préstamo de dinero por la suma de \$us. 100,000 con la garantía hipotecaria de un inmueble a nombre de los Sres. Edgar Moreno Ojop y Mary Teresa Rico Fernández, presentando documentación de respaldo aparentemente falsificada.	0	Se continua a la espera del señalamiento del juicio oral y público	Vigente
3	CBBA	Banco Económico S.A.	Martha Cristina Dalenz Mejias y otros	Falsedad Material Ideológica y Uso de instrumento falsificado	En fecha 12/08/11 se hicieron presente los demandados con la finalidad de obtener un crédito por Bs. 68,700 presentando documentación falsa.	0,00	Se continua a la espera del señalamiento del juicio oral y público	Vigente
4	CBBA	Banco Económico	Lenni Margad Garcia Martinez	Estafa, falsificación de documento privado, Uso de instrumento falsificado y otros	La Sra. Garcia solicitó un crédito al Banco por la suma de 10.500 Bs. Con cédula de identidad perteneciente a la Sra. Mery Callisaya Paucara.	1.530	El proceso se encuentra para confirmar o rechazar el sobreseimiento, continuamos a la espera del mismo	Vigente
5	LPZ	Gerardo Diaz Cordero	Justo Yopez, Edgar Hevia, Oscar Lima, Rogelio Delfin y otros	Uso de instrumento falsificado.	Maria Guisela del Vilar dio en dacion de pago un terreno Huayñajahuiria y el Banco está haciendo un proceso ordinario para tener la posesión del inmueble.	0	Sin movimiento a la fecha	Vigente
6	LPZ	Roberto Rodolfo Arispe Ortega y Dora Ross Mary Sauciri Salvatierra	Claudia Melina Bustamante, Luis Marcelo Median Almendras, Jesus Manuel Jaliri Salguero, Victor Felimon Torrez Limachi, Adrian Lizarazu Tola y Janet Patricia Aranibar Urquieta	Falsedad Material, Falsedad Ideológica, Uso de Instrumento Falsificado y Asociación Delictuosa	Crédito Otorgado a la Sra. Claudia Melina Bustamante No.- 10029224 con saldo de Bs. 137.200 (mismo monto desembolsado) y otro crédito otorgado a Luis Marcelo Medina Almendras No.- 10029478 con saldo de Bs. 61.220 (desembolsado Bs. 68.600), indican no haber suscrito los contratos de préstamo y se debe verificar la supuesta falsedad.	198.420	Se llevó a cabo la audiencia de medidas cautelares, misma que determino medidas sustitutivas a la detención preventiva en contra del Representante del Banco (Jesus Jaliri), asimismo se apeló dicha resolución judicial.	Vigente

7	LPZ	Lucio Otilio Quispe Nina	Banco Económico S.A. (Luis F. Klinsky U y Tereza Pommier)	Falsedad Material, Ideológica y falsificación de Documento Privado	Denuncia presentada por el Banco en contra de los posibles autores, en etapa de investigación preliminar.	10.671,49	Se presentó ante el Fiscal asignado al caso memorial solicitado se rechace la denuncia, por no existir elementos suficientes y de convicción que determinen la comisión del delito por parte de los Representantes del Banco Tereza Pommier y Luis Fernandio Klinsky Unzueta.	Vigente
8	LPZ	Banco Económico S.A.	Presunto Autores	Robo Agravado en el grado de tentativa y Daño calificado	Denuncia presentada por el Banco en contra de los posibles autores, en etapa de investigación preliminar.	0,00	En proceso de investigación.	Vigente
9	LPZ	Banco Económico S.A.	Carlos Abel Guachalla	Manipulación informática, falsedad material ideológica.	El Sr. Guachalla procedió a manipular el sistema SIRAT sustituyendo y falsificando formularios originales.	0	En proceso de investigación, Se remitió grabaciones de cámaras de seguridad, informe de unidad de Explosivos, y se procedió a detener a 2 sospechosos, mismos que no tienen ninguna vinculación con el caso denunciado.	Vigente
10	LPZ	Banco Económico S.A.	Jhon Boris Escobar Flores	Estafa, Falsedad material, Ideológica y Uso de Instrumento falsificado, tipificados en el Código Penal en los Arts. 335, Art 346 Bis, Art 198, Art 199 y Art 203	Querrela presentada contra el Sr Jhon Boris Escobar Flores por los delitos de Estafa, Falsedad material, Ideológica y Uso de Instrumento falsificado, tipificados en el Código Penal en los Arts. 335, Art 346 Bis, Art 198, Art 199 y Art 203.	71.551,72	En proceso de investigación.	Vigente

11	SCZ	Banco Económico S.A.	Ronald Cordova Vega	Hurto y Otros	Entrega en demasía de dinero por la suma de \$us. 10.000, por parte del Cajero Pablo Salvatierra.	10.000	En etapa de Juicio Oral, a la espera de resolución de incidentes presentados en juicio. Se dio cuarto intermedio de juicio declarando rebeldía del imputado.	Vigente
12	SCZ	Banco Económico (Carlos Santander)	Jorge Ernesto Ribera Justiniano	Estafa, Falsedad material e Ideológica, Falsificación de Documento Privado y Uso de Instrumento Falsificado	Una persona con el supuesto nombre de Jorge Ernesto Ribera Justiniano realizó una solicitud de préstamo de dinero con documentación falsa.	10.000	Proceso Paralizado por duración máxima del proceso y por la imposibilidad de identificar al autor	Vigente
13	SCZ	Raquel Araoz Ortiz (representada por Dante Araoz Ortiz).	Aldo Plata Gómez y Trinidad Jannina Anturiano Cordero	Falsedad Material e ideológica y Uso de Instrumento Falsificado	El banco vendió como bien Adjudicado un inmueble al Sr. Aldo Plata Gomez y su esposa, y después de años terceras personas se presentaron denunciando a los compradores, y el Banco está colaborando con la investigación.	63.500	Rechazo de ampliación de imputación a los personeros del Banco.	vigente
14	SCZ	Banco Económico	Delia Villamontes	Falsedad Material e ideológica y Uso de Instrumento Falsificado	El banco otorgo un préstamo de dinero con garantía hipotecaria instrumento público N° 87/2013 a la señora Delia Villamontes Perez, habiendo cancelado el gravamen a favor del banco, mediante instrumento público N° 658/2015, (documento falsificado) quedando de esta manera el banco sin gravamen alguno en el inmueble dado en garantía.	32.557,06	Ministerio Publico Solicito certificaciones para posterior notificación y realizar imputación formal.	vigente
15	TARIJA	Banco Económico S.A.	Gabriela Soledad Villarroel Vargas	Hurto, Hurto Agravado, Falsificación de Documentos Privados y Uso de Instrumento Falsificado y apropiación indebida de fondos financieros	En fecha 11/03/14 se apersona la Sra. Valentina Rodriguez quien reclama un faltante de Bs. 5.000, luego se investiga que el faltante es de varias cajas de ahorro y la suma es mayor.	49.562,68	Audiencia de Juicio Oral señala para el 28/07/2016	Vigente



el banco de nuestra gente

BANCO ECONOMICO S.A.

Estados Financieros al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

CONTENIDO

Informe de Auditoria Interna
Estado de Situación Patrimonial
Estado de Ganancias y Pérdidas
Estado de Flujo de Efectivo por los Ejercicios Terminados
Estado de Cambios en el Patrimonio neto
Notas a los Estados Financieros

Santa Cruz de la Sierra, 25 de julio de 2016
INFORME AIN N° 90/2016

A: Lic. Ivo Kuljis F.
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

Ing. Luis Alberto Perrogón
PRESIDENTE DEL COMITE DE AUDITORIA

Ref.: Informe sobre los Estados Financieros del Banco Económico S.A., al 30 de junio de 2016

Atendiendo lo solicitado por la Gerencia Nacional de Finanzas mediante Comunicación Interna GNF 125/2016 y en cumplimiento a disposiciones y normas de Auditoría Interna emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, Manual de Políticas y Procedimientos de Auditoría Interna, a la fecha hemos efectuado la revisión de los estados de situación patrimonial, estado de ganancias y pérdidas, estado de flujo de efectivo y estado de cambios en el patrimonio neto al 30 de junio de 2016, así como las notas del 1 al 13 que acompañan a los estados financieros, que en su conjunto son responsabilidad de la Gerencia del Banco.

Nuestro trabajo se realizó aplicando las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y las normas mencionadas en el párrafo anterior, para obtener razonable seguridad sobre la confiabilidad de los registros contables y de los estados financieros basados en nuestra auditoría.

En nuestra opinión y de acuerdo con los procedimientos descritos, el estado de situación patrimonial y estado de pérdidas y ganancias, surgen de los registros contables del Banco Económico S.A., al 30 de junio de 2016 y están de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia.

Nuestro examen fue realizado en ejercicio de las funciones de Auditoría Interna del Banco Económico S.A., por lo que emitimos el presente informe para uso exclusivo del Directorio y Gerencias del Banco y para las entidades reguladoras del Sistema Financiero. Asimismo al 31 de diciembre de 2015 el Banco cuenta con el Informe de los Auditores Externos KPMG S.R.L., el cual expresó una opinión sin salvedades sobre los estados financieros del Banco.

Sin otro particular,

Atte:



Lic. Felipe Aliaga Machicado
AUDITOR INTERNO

c.c.: Gerencia General
Gerencia Nal. de Finanzas
Gerencia Nal. de Operaciones
Síndico
Archivo A.I.

BANCO ECONOMICO S.A.
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
Al 30 de Junio de 2016
(Expresado en Bolivianos)

<u>ACTIVO</u>	<u>jun/2016</u>
Disponibilidades	972,863,409
Inversiones temporarias	1,096,023,135
Cartera	6,125,313,501
Cartera vigente	5,999,672,170
Cartera vencida	17,628,774
Cartera en ejecución	63,159,106
Cartera Reprog-Reestructurada Vigente	158,729,617
Cartera Reprog-Reestructurada Vencida	1,853,228
Cartera Reprog-Reestructurada Ejecución	11,190,331
Productos Devengados por Cobrar Cartera	55,401,926
Previsión para Cartera Incobrable	<u>(182,321,651)</u>
Otras cuentas por cobrar	68,153,938
Bienes Realizables	2,771,949
Inversiones Permanentes	6,723,788
Bienes de Uso	114,948,905
Otros Activos	24,691,156
TOTAL DEL ACTIVO	<u>8,411,489,782</u>
 <u>PASIVO</u>	
Obligaciones con el Público	6,816,807,289
Obligaciones con Instituciones Fiscales	999,940
Obligaciones con Bcos.y Entidades de Financiamiento	592,628,629
Otras Cuentas por Pagar	154,892,648
Previsiones	88,543,755
Títulos de Deuda en Circulación	
Obligaciones Subordinadas	219,415,308
Obligaciones con Empresas con participación Estatal	31,621,398
TOTAL DEL PASIVO	<u>7,904,908,967</u>
 <u>PATRIMONIO</u>	
Capital Social	370,083,000
Aportes No Capitalizados	
Ajustes al Patrimonio	
Reservas	75,623,216
Resultados Acumulados	60,874,597
TOTAL DEL PATRIMONIO	<u>506,580,813</u>
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	<u>8,411,489,782</u>
 <u>CUENTAS CONTINGENTES</u>	 <u>284,462,264</u>
 <u>CUENTAS DE ORDEN</u>	 <u>15,216,235,664</u>

Tipo de cambio al 30/06/2016 Bs 6.86 por USD.



Rosario Corrales Cortez

JEFE NAL. DE CONTABILIDAD
BANCO ECONOMICO S.A.



Gunnar Guzman Sandoval
GERENTE NACIONAL DE FINANZAS
BANCO ECONOMICO S.A.

BANCO ECONOMICO S.A.
ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS
 Por ejercicios finalizados al 30 de Junio de 2016
 (Expresado en Bolivianos)

	<u>jun/2016</u>
Ingresos Financieros	293,418,809
Gastos Financieros	<u>(69,158,086)</u>
Resultado Financiero Bruto	224,260,723
Otros ingresos operativos	75,867,946
Otros gastos operativos	<u>(35,977,062)</u>
Resultado de Operación Bruto	264,151,607
Recuperación de Activos Financieros	25,188,845
Cargos por Incobrabilidad y desvalorización de Activos Financieros	<u>(57,170,005)</u>
Resultado Financiero después de Incobrables	232,170,447
Gastos de administración	<u>(172,202,734)</u>
Resultado de Operación Neto	59,967,713
Ajuste por diferencia de Cambio y Mantenimiento de Valor (*)	<u>88,064</u>
Resultado despues de Ajuste por Diferencia de Cambio y Mantenimiento de Valor	60,055,777
Ingresos extraordinarios	28,544
Gastos extraordinarios	<u>-</u>
Resultado Neto del ejercicio antes de Ajuste de Gestiones Anteriores	60,084,321
Ingresos de gestiones anteriores	5,203,074
Gastos de gestiones anteriores	<u>(111,179)</u>
Resultado antes de Impuestos y Ajustes Contables por efecto de la Inflación	65,176,217
Ajuste Contable por efecto de la Inflación	<u>-</u>
Resultado antes de Impuesto	65,176,217
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)	<u>(28,551,980)</u>
Resultado Neto de la Gestión	36,624,236


Rosario Corrales Cortez
JEFE NAL. DE CONTABILIDAD
BANCO ECONOMICO S.A.


Gunnar Guzman Sandoval
GERENTE NACIONAL DE FINANZAS
BANCO ECONOMICO S.A.

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS
EL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

	2016	2015
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Flujos de fondos en actividades de operación:		
Utilidad neta de la gestión	36,624,236	37,665,554
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:		
Productos devengados no cobrados	(62,626,658)	(58,316,229)
Cargos devengados no pagados	289,283,375.00	229,346,857.00
Productos devengados cobrados en ejercicios anteriores	2,340,029	(440,602)
Previsiones para incobrables y activos contingentes (neto)	31,972,794.00	21,809,547.00
Previsiones para desvalorización	1,530,765	719,030
Provisiones o provisiones para beneficios sociales	17,079,993	12,317,728
Provisiones para impuestos y otras cuentas por pagar	27,243,136	30,590,514
Depreciaciones y amortizaciones	8,880,078	7,738,261
Otros ajustes	411	
	-----	-----
Fondos obtenidos en la utilidad del ejercicio	352,328,159	281,430,660
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:		
Cartera de préstamos	55,156,156	49,778,598
Disponibilidades, Inversiones temporarias y permanentes	2,329,055	7,932,048
Obligaciones con el público	(238,751,623)	(179,135,211)
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	(8,035,879)	(3,525,303)
Obligaciones subordinadas	(3,008,001)	(2,624,871)
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:		
Otras cuentas por cobrar, pagos anticipados, diversas	(838,027)	(11,994,136)
Bienes realizables - vendidos	2	1
Otros activos - partidas pendientes de imputación	(2,861,332)	(7,236,670)
Otras cuentas por pagar - diversas y provisiones	(66,881,115)	(22,472,204)
Previsiones	(266,474)	(1,906,264)
	-----	-----
Flujo neto en actividades de operación -excepto actividades de intermediación	89,170,921	110,246,648
	-----	-----
Flujo de fondos en actividades de intermediación:		
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación:		
Obligaciones con el público:		
Depósitos a la vista y en cajas de ahorro	(62,739,057)	248,802,641
Depósitos a plazo hasta 360 días	28,783,919	(5,622,557)
Depósitos a plazo por más de 360 días	354,658,445	(176,145,694)
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:		
A corto plazo	12,017,658	(52,694,125)
A mediano y largo plazo	167,489,980	(10,025,529)
Otras operaciones de intermediación:		
Obligaciones con instituciones fiscales	(6,461)	4,145
Otras cuentas por pagar por intermediación financiera	(295,556)	166,716
Incremento (disminución) de colocaciones:		
Créditos colocados en el ejercicio:		
a corto plazo	(301,365,768)	(328,352,555)
a mediano y largo plazos - más de 1 año	(1,739,266,829)	(1,283,063,755)
Créditos recuperados en el ejercicio	1,476,352,109	1,253,219,376
	-----	-----
Flujo neto en actividades de intermediación	(64,371,560)	(353,711,337)
	-----	-----
A la página siguiente	24,799,361	(243,464,689)

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS
EL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

	2016	2015
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
De la página anterior	24,799,361	(243,464,689)
	-----	-----
Flujos de fondos aplicados a actividades de financiamiento:		
Incremento (disminución) de préstamos:		
Obligaciones subordinadas	29,070,000	(1,715,000)
Cuenta de los accionistas:		
Pago de dividendos	(24,010,000)	(32,928,000)
Aporte 6% constitución Fondo de Garantía p/credito de vivienda de interes socia (IFOGAVISP)		(4,490,616)
	-----	-----
Flujo neto aplicado a actividades de financiamiento	5,060,000	(39,133,616)
	-----	-----
Flujos de fondos (aplicados) originados en actividades de inversión:		
Incremento (disminución) neto en:		
Inversiones temporarias	(16,698,366)	172,386,831
Inversiones permanentes	(374,066)	-
Bienes de uso	(12,330,226)	(14,693,683)
Bienes diversos	(119,246)	131,438
Cargos diferidos	(3,117,887)	(913,532)
	-----	-----
Flujo neto aplicado en actividades de inversión	(32,639,791)	156,911,054
	-----	-----
Incremento de fondos durante el ejercicio	(2,780,430)	(125,687,251)
Disponibilidades al inicio del ejercicio	975,643,838	897,949,873
	-----	-----
Disponibilidades al cierre del ejercicio	972,863,408	772,262,622
	=====	=====

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.


Sergio M. Asbun Saba
Gerente General


S. Freddy Banegas Carrasco
Síndico


Gunnar Guzman Sandoval
**Gerente Nacional
de Finanzas**


Rosario Corrales Cortez
Contadora

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

	Reservas			Resultados acumulados Bs	Total Bs
	Capital pagado Bs	Otras reservas Legal Bs	Otras reservas obligatorias Bs		
Saldos al 31 de diciembre de 2014	311,563,000	48,234,333	10,817,077	83,165,781	453,780,191
- Capitalización de utilidades del ejercicio 2014	37,430,000			(37,430,000)	-
- Constitución de la reserva legal aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 21 de enero de 2015.		8,315,956		(8,315,956)	-
Importe correspondiente a distribución de dividendos aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 21 de enero de 2015.				(32,928,000)	(32,928,000)
- Aporte 6% sobre las utilidades para el FOGAVISP según DS2137				(4,490,615)	(4,490,615)
- Resultado neto de la gestión				82,558,511	82,558,511
Saldos al 31 de diciembre de 2015	348,993,000	56,550,289	10,817,077	82,559,721	498,920,087
- Capitalización de utilidades del ejercicio 2015	21,090,000			-21,090,000	-
- Constitución de la reserva legal aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 14 de enero de 2016.		8,255,851		(8,255,851)	(8,255,851)
Importe correspondiente a distribución de dividendos aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 14 de enero de 2016.				(24,010,000)	(24,010,000)
- Aporte 6% sobre las utilidades para el FOGAVISP según DS2614 de 02 de diciembre /2015				(4,953,510)	(4,953,510)
- Resultado neto de la gestión				36,624,236	36,624,236
Saldos al 30 de junio de 2016	370,083,000	64,806,140	10,817,077	60,874,596	506,580,813

Las Notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.

 Sergio M. Asbun Saba Gerente General	 S. Freddy Banegas Carrasco Sindico
 Gunay Guzman Sandoval Gerente Nacional de Finanzas	 Rosario Cerrejas-Cortez Contadora

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION

a) Organización de la Sociedad

Tipo de entidad financiera y datos sobre su constitución

Mediante escritura pública N° 69 del 16 de mayo de 1990 se constituyó, en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, la Sociedad Anónima denominada Banco Económico S.A., con capital privado autorizado de Bs20.000.000, con domicilio en la calle Ayacucho N° 166 de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra y una duración de 99 años, siendo su objeto social la realización de actividades bancarias, de toda clase de operaciones, actos, negocios y contratos autorizados o normados por el ordenamiento jurídico vigente, principalmente en el área bancaria y financiera, actuando como instrumento de desarrollo y mecanismo de fomento a las actividades económicas en el proceso de intermediación financiera así como en la prestación de servicios y en operaciones de captación y colocación de recursos propios y/o del público.

La Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia) mediante Resolución N° SB/005/91 del 5 de febrero de 1991 y en conformidad con el Art. 37 de la Ley General de Bancos, otorgó al Banco el certificado de funcionamiento, para que a partir del 7 de febrero de 1991 inicie sus actividades efectuando todas las operaciones financieras permitidas por Ley.

El registro de Comercio, a cargo de la Fundación para el Desarrollo Empresarial - FUNDEMPRESA, dando cumplimiento a la normativa establecida, ha certificado el registro del Banco Económico S.A. con el número de matrícula 13038 el 1 de enero de 1991. El Número de Identificación Tributaria (NIT) asignado por el Servicio de Impuestos Nacionales de Bolivia al Banco Económico S.A. es 1015403021.

La página web oficial del Banco es: www.baneco.com.bo.

a.2) Descripción de la estructura organizacional (Cambios en la organización)

La estructura está conformada por diferentes órganos Directivos, Ejecutivos y Operativos, en diferentes posiciones jerárquicas y con responsabilidades asignadas, desde el Directorio, los Comités de Directorio, los Comités Ejecutivos, hasta la Gerencia General con sus diferentes Gerencias Comercial, Financiera, Operativa, Gestión Crediticia y Gerencias Regionales. Gestión de Riesgos se mantiene como unidad independiente en la estructura orgánica. Las diferentes áreas a su vez están integradas a nivel nacional por departamentos y unidades comerciales y de negocios, operativas y/o administrativas.

El Banco Económico S.A. ha modificado su estructura acompañando el crecimiento de los segmentos clave a una estructura organizacional matricial, para alcanzar su misión y desarrollar sus actividades y operaciones de intermediación financiera y prestación de servicios enfocada en sus clientes.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Continuación)

La estructura está conformada por diferentes órganos Directivos, Ejecutivos y Operativos, en diferentes posiciones jerárquicas y con responsabilidades asignadas, desde el Directorio, los Comités de Directorio, los Comités Ejecutivos, hasta la Gerencia General con sus diferentes Gerencias Comercial, Financiera, Operativa, Gestión Crediticia y Gerencias Regionales. Gestión de Riesgos se mantiene como unidad independiente en la estructura orgánica. Las diferentes áreas a su vez están integradas a nivel nacional por departamentos y unidades comerciales y de negocios, operativas y/o administrativas.

El Banco Económico S.A. ha modificado su estructura acompañando el crecimiento de los segmentos clave a una estructura organizacional matricial, para alcanzar su misión y desarrollar sus actividades y operaciones de intermediación financiera y prestación de servicios enfocada en sus clientes.

Durante el presente trimestre la Estructura Organizacional del Banco, ha experimentado las siguientes modificaciones:

- Estandarización de la Estructura para Agencias Departamentales y Locales, acorde a los servicios que se prestan en las mismas.
- En la Estructura del Área Legal se creó el cargo del Jefe Nacional Legal, bajo la dependencia del Gerente Legal Nacional para mejorar la coordinación a nivel nacional y se crea una línea funcional para la administración de los asuntos societarios del Banco.
- En la Estructura del Área de Finanzas se creó el cargo del Jefe Nacional de Operaciones Internacionales, bajo la dependencia del Gerente Nacional de Finanzas. Con este cambio se podrá mejorar la administración operativa y comercialmente las operaciones de Comercio Exterior.
- Se reestructura Subgerencia Nacional Comercial y Banca Productiva para reforzar la gestión comercial y control de las operaciones de la Banca Empresa y Mediana Empresa, así como la gestión de créditos al sector productivo.

La Estructura Organizacional del Banco al 31 de diciembre de 2015, ha experimentado las siguientes modificaciones:

- Se creó la Estructura Organizacional de Fábrica de Créditos, estableciendo el cargo de Subgerente Nal. de Fábrica de Créditos dependiente del Gerente Nacional de Operaciones. Con este cambio se podrá mejorar el proceso de la gestión crediticia del Banco, resaltando los siguientes aspectos: a) Revisión de operaciones crediticias en base en documentación digitalizada en oficinas o agencias que originan las mismas, b) Subprocesos centralizados a nivel nacional (Validación de operaciones, Asignación de avalúos a peritos tasadores, Revisiones e informes realizados por el área legal, elaboración de contratos de crédito por el área Legal y desembolso de operaciones y otras actividades de la unidad de cartera post desembolso), c) Control efectivo de tiempos de respuesta, d) Seguimiento y control de los indicadores clave de desempeño y e) Seguimiento y control de tramites observados en fabrica hasta su regularización.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Continuación)

- El área de Finanzas tiene cambios en la Estructura de Tesorería y Mesa de Dinero, se creó el cargo de Jefe Nacional de Tesorería y Mesa de Dinero dependiente del Gerente Nacional de Finanzas. Adicionalmente se crean los cargos de Jefe de Mesa de Dinero y Jefe de Tesorería dentro de la Jefatura Nacional de Tesorería y Mesa de Dinero. Con este cambio se podrá mejorar la gestión de los procesos relacionados a la administración de Tesorería y Mesa de Dinero
- Se ha creado el cargo Jefe Nacional de Planificación dentro de la Subgerencia Nacional de Planificación y Control, con el objeto de brindar un mejor seguimiento a la planificación estratégica del Banco
- En la estructura de la Unidad de Tarjetas de Crédito se ha creado el cargo Jefe Nacional de Tarjetas de Crédito y Asistente Nacional de Tarjetas de Crédito, bajo la dependencia de la Subgerencia Nacional de Banca de Personas y Servicios. A su vez, en las estructuras regionales de Santa Cruz, La Paz y Cochabamba, se incluye el cargo de Encargado Regional de Tarjetas de Créditos con dependencia de la Jefatura Regional Banca Personas. Con la nueva estructura aprobada, se podrá masificar el producto contando con un soporte adecuado y oportuno hacia nuestros actuales clientes logrando fidelizarlos, así mismo, contar con un servicio ágil y de calidad hacia futuros clientes que buscan una buena atención y soporte a sus necesidades.
- La unidad de Organización y Métodos fue jerarquizada, creando la Subgerencia Nacional de Calidad y Procesos, bajo la dependencia de la Gerencia Nacional de Tecnología y Procesos. Esta subgerencia cumplirá funciones de apoyo estratégico al Banco para la mejora continua de sus procesos, productos y servicios mediante la gestión tanto documental, de procesos y de calidad.
- Se creó la Subgerencia Nacional de Marketing de la cual depende la Jefatura Nacional de Marketing y la Jefatura Nacional de Productos, Segmentos y Canales, esta Subgerencia dependiente de la Gerencia Nacional Comercial, para ejercer funciones orientadas a lograr un aumento de lealtad de sus clientes y mejorar la imagen corporativa con productos y servicios innovados.

a.3) Principales objetivos de la institución

El Directorio del Banco determinó que los esfuerzos de la institución se centren en cuatro lineamientos estratégicos:

1. Rentabilidad, que busca optimizar la estructura de ingresos y gastos.
2. Eficiencia, como proceso de mejora continua.
3. Desarrollo Sostenible, que contribuye al desarrollo integral de la sociedad.
4. Gestión de Riesgo, que fortalece el control interno y el cumplimiento normativo.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Continuación)

a.4) Oficinas departamentales

El Banco Económico S.A. tiene su oficina Central en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra y cuenta con sucursales en las ciudades de La Paz, Cochabamba, Tarija y Sucre. La red de atención del Banco cuenta con 50 oficinas, 14 puntos externos y 1 punto promocional de atención. También se cuenta con 135 ATM'S a nivel nacional que están distribuidos de acuerdo a lo siguiente:

DEPARTAMENTOS	OFICINAS	PUNTOS EXTERNOS	ATM'S	PUNTO PROMOCIONAL
SANTA CRUZ	28	9	69	0
LA PAZ	11	3	33	0
COCHABAMBA	8	2	28	1
TARIJA	2	0	4	
CHUQUISACA	1	0	1	0
	50	14	135	1

Durante el primer semestre de la gestión 2016 en la ciudad de Santa Cruz se realiza la apertura de la agencia Hipermaxi Montero, y Cuatro Cañadas, las ventanillas de cobranzas Brizas de Cotoca, Equipetrol y Urupé y los ATM's Agencia Villa Primero de Mayo e Hipermaxi Montero.

En la ciudad de La Paz se abren los ATM's Teleferico el Alto y Clínica Alemana.

En la ciudad de Cochabamba se realiza la apertura de la ventanilla de cobranza Las Lomas Cochabamba y el ATM Blanco Galindo.

En este periodo el Banco también hace presencia en la ciudad de Sucre abriendo un agencia y el ATM Agencia Sucre.

En la gestión 2015 en la ciudad de Santa Cruz se realiza la apertura de la agencia Paragua y los ATM's Viru Viru, Alemana Biopetrol, Súper Max España, Cotoca Fidalga, Agencia Hiper Norte, Parque Industrial, Agencia Presto, Farmacia Chávez, Las Brisas, Hipermaxi Norte, Comercial Paragua, Hamacas, Biopetrol Virgen de Cotoca, Av. San Aurelio, 21 de Mayo y Viedma.

Por otro lado se procedió al cierre de la oficina externa Hipermaxi Paragua.

En la ciudad de La Paz se realiza la apertura de la agencia Villa Fátima, agencia San Miguel, la oficina externa Las Lomas y los ATM's Multicine, Aeropuerto el Alto, San Miguel, Mega Center, Agencia Senkata, Teleférico Sopocachi, Terminal de Buses La Paz y Tembladerani.

En la ciudad de Cochabamba se realiza la apertura de los ATM's Aeropuerto Cbba, Islas, Tadeo Haenke, Cine Center, Segip y en la ciudad de Tarija se abre el ATM Cosett.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Continuación)

a.5) Promedio de empleados durante el ejercicio

Al 30 de Junio de 2016 se cuenta con 1511 funcionarios registrados como permanentes y 22 a contrato plazo fijo.

Al 31 de diciembre de 2015, el Banco contaba con 1.431 funcionarios, de los cuales 1.395 son permanentes y 36 a contrato a plazo fijo. El promedio de empleado de la gestión 2015, es de 1.393 funcionarios.

a.6) Otra información relevante

Mercado objetivo.- El enfoque de atención del Banco Económico S.A. está ligado con los micros, pequeños y medianos empresarios, reconociendo la importancia que tiene este sector por su impacto en la economía y la generación de empleo a nivel nacional, contribuyendo así al desarrollo sostenible del país.

La filosofía institucional del Banco contempla el enfoque hacia la responsabilidad social empresarial con el objetivo de apoyar al desarrollo integral de la sociedad. Además, al ser un Banco Múltiple, el Banco Económico S.A. contribuye activamente al desarrollo del sector productivo y a incrementar la participación de la cartera destinada a la Vivienda de Interés Social.

Calificación de riesgo.- El Banco Económico S.A. es calificado de forma trimestral por las empresas calificadoras “AESA Ratings” y “Moody’s”.

La calificación de riesgo determinada por “AESA Ratings” al 30 de junio de 2016 con datos al 31 de marzo de 2016 muestra una calificación igual respecto a la otorgada en el anterior trimestre. No obstante, la perspectiva de las calificaciones ha cambiado de “estable” a “negativa” por un entorno económico cambiante. La calificación es la siguiente:

**Calificación de riesgo otorgada por AESA Ratings
(Nomenclatura ASFI)**

INSTRUMENTO	CALIFICACION ACTUAL	CALIFICACION ANTERIOR
Corto Plazo M.N.	N-1	N-1
Corto Plazo M.E.	N-1	N-1
Largo Plazo M.N.	AA1	AA1
Largo Plazo M.E.	AA1	AA1
Emisor	AA1	AA1
Perspectiva	Negativa	Estable

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Continuación)

Las calificaciones de riesgo de AESA Ratings se fundamentan en:

- Es un banco en crecimiento, principalmente enfocado en el mercado de la pequeña y mediana empresa. Amplia continuamente su alcance a todo el país y mantiene una participación estable con relación al sistema financiero.
- Muestra márgenes financieros y resultados en su mayoría crecientes. Muestra adecuados niveles de rentabilidad menores en relación a los de la gestión pasada.
- Presenta una moderada dependencia de su margen de intereses gracias a los importantes esfuerzos para incrementar la participación de otros ingresos.
- Muestra un sostenido crecimiento de sus colocaciones las últimas gestiones, con un indicador de mora controlado y una cartera reprogramada baja. Asimismo, mantiene adecuadas coberturas de la cartera en mora.
- Mantiene favorables indicadores de liquidez. Los niveles de liquidez le permiten cumplir con sus compromisos financieros.
- Los indicadores de capital son ajustados. Se considera que el CAP es adecuado, apoyado por obligaciones subordinadas y provisiones genéricas.

La calificación de riesgo determinada por “Moody’s” al 14 de junio de 2016, con datos al 31 de marzo de 2016, ha reflejado un comportamiento estable y una calificación igual respecto a la otorgada en el anterior trimestre con excepción de la deuda a largo plazo en moneda extranjera. La calificación es la siguiente:

**Calificación de riesgo otorgada por Moody’s
(Nomenclatura ASFI)**

INSTRUMENTO	CALIFICACION ACTUAL	CALIFICACION ANTERIOR
Corto Plazo M.N.	N-1	N-1
Corto Plazo M.E.	N-1	N-1
Largo Plazo M.N.	AA1	AA1
Largo Plazo M.E.	AA3	AA2
Emisor	AA1	AA1
Perspectiva	Estable	Estable

Las calificaciones de riesgo de Moody’s se fundamentan en:

- El Banco provee servicios y productos especialmente a pequeñas y medianas empresas, franquicia que ha consolidado a través del proyecto Mi Socio.
- El desarrollo sostenido del Banco está acompañado por un buen equilibrio entre rentabilidad y manejo de riesgos, mediante inversiones en productividad (herramientas de control y monitoreo).

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Continuación)

- Muestra una buena calidad de cartera y un alto nivel de provisiones sobre la cartera en mora. La mayor parte de los préstamos totales otorgados por el Banco cuentan con garantías reales.
- El Banco registra buenos ratios de liquidez. A marzo de 2016, los activos líquidos representaban el 27,1% de los activos totales.

El Banco muestra un moderado nivel en términos de capitalización

Certificación ISO, bajo la norma internacional de calidad ISO 9001:2008

En la gestión 2007 la Unidad de Contabilidad certifica sus estándares de calidad internacional bajo la norma ISO 9001:2008. En el año 2010 se obtiene la primera re-certificación por tres años. En la gestión 2013, el Banco obtiene por segunda vez la re-certificación, con validez para los próximos 3 años, en noviembre 2014 se realizó la primera auditoría de mantenimiento correspondiente a la gestión 2014. Por determinación de la certificadora Iborca la auditoría de mantenimiento correspondiente a la gestión 2015, se realizó a finales de febrero 2016.

Hechos importantes sobre la situación de la entidad

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad

b.1) El impacto de la situación económica y del ambiente financiero

Entorno económico internacional

Según el Fondo Monetario Internacional (FMI) el crecimiento global de la economía mundial en la gestión 2016 estará alrededor de 3.2%, similar al crecimiento logrado en la gestión previa. Según las proyecciones, la recuperación se afianzará a partir de 2017, impulsadas por las economías de mercados emergentes y en desarrollo. La recuperación mundial continúa a un ritmo cada vez más lento y frágil.

Las economías de mercados emergentes y en desarrollo siguen siendo la fuente principal del crecimiento mundial proyectado para el 2016, sin embargo las perspectivas continúan siendo desiguales según el país y, en términos generales, son menos favorables que en las dos últimas décadas, debido a una combinación de diferentes factores: debilitamiento del crecimiento de los países exportadores de petróleo y materia prima, un entorno macroeconómico difícil caracterizado por un fuerte debilitamiento de intercambio y un empeoramiento de las condiciones financieras externas.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Continuación)

Las economías avanzadas registrarán según las proyecciones del FMI un crecimiento modesto, siguiendo la trayectoria marcada en 2015. Las tendencias demográficas desfavorables, el escaso aumento de la productividad y los legados de la crisis financiera internacional continúan dificultando un repunte más vigoroso de la actividad. Aunque la orientación sumamente acomodaticia de la política monetaria y la caída de los precios del petróleo apuntalarán la demanda interna, la persistente debilidad de la demanda externa, la mayor apreciación del tipo de cambio –especialmente en Estados Unidos– y el ligero empeoramiento de las condiciones financieras afectarán negativamente la recuperación. En la zona del euro, el riesgo de que las expectativas inflacionarias se desanclen es un motivo de preocupación dada la situación de fuerte sobreendeudamiento que atraviesan varios países.

En 2016, el FMI prevé que el producto interno bruto (PIB) de América Latina y el Caribe se contraerá por segundo año consecutivo, llegando a -0.5%. A pesar del resultado regional, se verifican diferencias importantes en los ritmos de crecimiento de los países. El bajo crecimiento regional de 2016 obedece principalmente al escaso dinamismo, o a la contracción, de algunas de las mayores economías de la región: Argentina (-1,0%), Brasil (-3,8%), Ecuador (-4,5%) y Venezuela (-8,0%). Las economías que lograrán mayor crecimiento relativo son: Bolivia (+3,8%), Perú (3,7%), Paraguay (+2,9%) y Colombia (+2,5%).

El desempeño y perspectivas de la economía nacional

Según el ministerio de Economía y Finanzas Publicas, el crecimiento de la economía boliviana para el 2016 estará cerca de 5,0% colocando a Bolivia como el país sudamericano con el mayor crecimiento económico.

En relación al comercio exterior, los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE) indican que las exportaciones acumuladas a mayo 2016 fueron de \$us 2.713 millones y las importaciones de \$us 3.300 millones, resultando un saldo comercial negativo de \$us 587 millones.

De acuerdo a datos del INE, los mayores saldos comerciales positivos se registraron con Colombia (por más de \$us 134 millones), Bélgica (por más de \$us 128 millones) y Estados Unidos (por más de \$us 97 millones); los mayores saldos comerciales negativos se registraron con China (cerca de \$us 498 millones), Perú (cerca de \$us 107 millones) y Chile (también cerca de \$us 107 millones).

El INE indica que al primer semestre 2016 la inflación acumulada llegó a 2,27%, según estimaciones del gobierno se espera que al cierre de la gestión 2016, la inflación llegue a 5.3%.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Continuación)

Para la gestión 2016, diversos organismos internacionales proyectan un buen crecimiento para la economía boliviana, superior al promedio de la región y del mundo. Considerando los valores proyectados por los distintos organismos internacionales, la tasa de crecimiento de la economía boliviana para 2016 podría estar alrededor de 3,5% y 3,8%, la expectativa del gobierno es un poco más optimista, proyectando un crecimiento del 5,0%. Este mayor dinamismo esperado por el gobierno incluye la puesta en marcha de las termoeléctricas de Tarija y Cochabamba por parte de Ende; además de la planta de polipropileno en Tarija y la construcción de la planta de Urea por parte de YPF.

Sistema Bancario

La cartera de créditos del Sistema Bancario alcanzó un volumen de US\$ 16.688 millones al cierre del 30 de Junio 2016, registrando un crecimiento de US\$ 1.244 millones (8,1%) en el primer semestre. Este crecimiento es superior al registrado a junio 2015, periodo en el cual el crecimiento absoluto fue de US\$1.011 millones (7,8%).

Las captaciones del Sistema Bancario registraron un freno en el primer semestre alcanzando un total de US\$ 21.649 millones, lo que representa un leve decrecimiento de US\$ 12 millones (-0,1%) y por lo tanto muy inferior al crecimiento logrado en el mismo periodo de la gestión 2015 que fue de US\$ 1.012 millones, (5,6%).

La liquidez del Sistema, en términos monetarios, presentó un decrecimiento de US\$ 188 millones, respecto al volumen de cierre de la gestión precedente, alcanzando la cifra de US\$ 7.875 millones.

La cartera contingente alcanzó un volumen de US\$ 3.028 millones al cierre de Junio 2016, registrando un crecimiento de US\$ 294 millones (10,8%), siendo superior al crecimiento logrado en el mismo periodo 2015 que fue de US\$ 68 millones (+3,2%).

Respecto al Patrimonio, el Capital Social, Aportes no capitalizados y Reservas alcanzan la suma de US\$ 1.779 millones habiendo registrado un crecimiento de US\$ 157 millones (+9.7%).

La razón de mora del Sistema Bancario a Junio 2016 se mantiene baja (1,67%), siendo superior al cierre de Junio 2015 (1,58%).

Respecto a la solvencia del Sistema Bancario, el indicador de exposición de capital al 30 de Junio 2016 continúa siendo negativo -25,04.

El Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) del Sistema Bancario al cierre de Mayo 2016 fue de 12,22%, cifra levemente inferior a la de Junio de 2015 que fue de 12,50%.

El indicador de rentabilidad (ROE) del Sistema Bancario al cierre de 2015 es 12,51%, siendo superior al ROE de Junio de la gestión precedente que fue de 11,32%.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Continuación)

b.2) Administración de la gestión de riesgos

El Riesgo Operativo, forma parte de la Gestión de Riesgos, cuyo objetivo es de establecer buenas prácticas que permitan el desarrollo de un marco adecuado para su gestión, y consiste en la Identificación, Medición, Monitoreo, Control, Mitigación y Divulgación de los diferentes riesgos operativos con el fin de proteger los recursos de la Institución, mediante el cumplimiento de normas, leyes y regulación.

Asimismo, para fortalecer la Gestión de Riesgo Operativo, se cuenta con la Norma de Eventos de Riesgo Operativo, Manual de Políticas y Procedimientos de Gestión Integral de Riesgos, documento que describe los aspectos relacionados a la Gestión de los Riesgos Operativos entre otros.

Se está alimentando una base de datos con información de eventos de riesgo operativo, clasificados de acuerdo a lo que señala el documento de buenas prácticas de Basilea II, así como la aplicación de las Directrices para la Gestión de Riesgo Operativo emitido por la ASFI, de forma que se pueda cumplir con los requerimientos del ente regulador, además de mejorar las metodologías y políticas para gestionar de manera sistemática y eficiente los riesgos operativos a los que la entidad está expuesta, para que posteriormente se puedan estimar pérdidas por este tipo de riesgo y establecer los límites de exposición máximos que el Banco esté dispuesto a asumir.

Se ha desarrollado un Sistema para el Registro de Eventos de Riesgo Operativo para que las diferentes áreas del Banco (a nivel nacional) por medio de funcionarios designados, reporten los eventos de Riesgo Operativo que puedan exponer a la institución a pérdidas o situaciones que afecten la normal actividad del negocio. Se han designado a funcionarios claves en las distintas áreas del Banco, denominados “monitores de riesgo operativo”, para que estos sean los responsables de reportar los eventos de riesgo operativo.

Se continúa trabajando en el fortalecimiento de la cultura de riesgos de los funcionarios, mediante capacitación en la inducción que se les brinda a los nuevos auxiliares de cajas que ingresan al Banco, en la cual se explican los lineamientos de la gestión de riesgos y los riesgos operativos a los cuales está expuesta la entidad. Asimismo, se realizan visitas a las agencias, aspectos que facilita la identificación de riesgos y eventos de riesgos para establecer los controles adecuados. Así también, se desarrollaron capacitaciones acerca de la Gestión de Riesgo Operativo y Cultura de riesgos, las cuales son impartidas como parte de la capacitación a nivel nacional sobre Gestión Integral de Riesgos.

Se mantiene el programa de difusión para promover la cultura de riesgo dentro del Programa de Gestión Integral de Riesgos en el Banco, continuando con el envío dos veces al mes, de correos electrónicos a todos los funcionarios, los cuales contienen diferentes conceptos relacionados a la Gestión de Riesgos. Con este programa se pretende concientizar e involucrar a todos los funcionarios sobre la importancia de gestionar los riesgos oportunamente. Asimismo, se ha realizado la capacitación a nivel nacional a mandos medios sobre Cultura de Riesgo Operativo.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Continuación)

Por otra parte se ha formalizado en el Manual de Políticas y Procedimientos de Gestión Integral de Riesgos, los lineamientos de gestión de riesgo legal que desarrolla el Banco.

Se ha realizado el seguimiento de las oportunidades de mejoras identificadas en el Mapa de riesgos correspondientes a los eventos reportados durante la Gestión 2015.

Para fortalecer la gestión de riesgo operativo, el Banco sigue aplicando la constitución de provisiones por riesgo operativo y contingencias legales, de acuerdo a metodología aprobada por el Directorio.

Por otra parte, siguiendo las buenas prácticas para la gestión de riesgo operativo, se ha realizado el análisis de escenarios, por medio del cual se llevaran a cabo las pruebas al plan de contingencia operativo.

Dando cumplimiento a las Directrices para la Gestión de Riesgo Operativo, el Banco ha concluido con el análisis de riesgo de sus procesos críticos; además se está actualizando del Plan de Continuidad del Banco, identificando los riesgos operativos y tecnológicos a los cuales se encuentra expuesta la institución.

Finalmente se actualizo el perfil de riesgo operativo de acuerdo al análisis de procesos críticos del Banco, obteniendo un nivel de riesgo Bajo.

Riesgo de liquidez y mercado

La Gestión del Riesgo de Liquidez y Mercado, tiene como principal objetivo garantizar la normalidad de las operaciones del Banco y asegurar su desarrollo y crecimiento estratégico en el corto, mediano y largo plazo, sobre la base de un flujo suficiente de recursos financieros.

Para la Gestión de Riesgo de Liquidez y Mercado, el Banco cuenta con un programa de administración de liquidez, que busca mejorar la relación riesgo - rentabilidad, a través de una adecuada supervisión y cumplimiento de políticas, procedimientos y acciones de protección del patrimonio, transferencia de riesgo y mecanismo de mitigación.

Mencionar aquellas actividades principales que se han desarrollado, las cuales han fortalecido al sistema de administración de riesgo de liquidez y mercado, con el objetivo de minimizar pérdidas para el Banco:

- Monitoreo de la Gestión de Riesgo de Liquidez.
- Monitoreo de la Gestión de Riesgo de Tipo de Cambio.
- Actualización del Manual de Procedimientos de Metodología para la Determinación, Control y Monitoreo de Riesgo de Liquidez.
- Actualización del Manual de Coeficiente de Suficiencia Patrimonial de acuerdo a lo indicado en la Circular ASFI 363/2015.
- Actualización del Manual de Metodología para Análisis de Bancos del Exterior y Trabajo con Agencias de Bolsa.
- Validación al Programa de Límites Internos de Liquidez y Concentración.
- Validación al Programa del Ratio de Exposición al Riesgo por Tipo de Cambio.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Continuación)

En lo que corresponde a la Gestión de Riesgo de Tipo de Cambio, se monitorea diariamente la posición de cambios del Banco, a efectos de establecer una gestión adecuada de los activos y pasivos en moneda extranjera y UFV.

Finalmente, se analizaron los siguientes nuevos productos con el objetivo de identificar y medir el riesgo de liquidez que se generaría por la introducción de estos al mercado:

- Servicio de Comisión de Confianza
- Banco corresponsal MultiBank Panamá
- Banco corresponsal Nación Argentina Filial New York

Riesgo de Crédito

La Gestión de Riesgo de Crédito establece las directrices básicas que permite administrar con eficiencia la cartera de créditos y obtener la rentabilidad deseada por el Banco.

Ayoyando la Gestión de Riesgo de Crédito, se monitorea la exposición de la cartera directa y contingente de acuerdo a los límites internos de concentración por sector económico, tipo de banca, tipo de crédito, calificación y otros.

Según lo señalado, al 30 de Junio de 2016 la estructura de la cartera de créditos y contingentes por tipo de crédito, se presenta de la siguiente forma: PYME y Microcréditos 49.17%, Empresariales 23.49%, Vivienda 15.77% y Consumo 11.57%.

La mayor concentración se presenta en los créditos PYME y Microcréditos, la cual es concordante con la Misión y Visión del Banco.

Asimismo, según la actividad económica del cliente, se observa una mayor concentración en el Sector Productivo, que representa el 43.60%, seguido del Sector Comercio 29.47% y el Sector Servicios con 26.93%.

Al 30 de Junio de 2016 se tiene una cartera de créditos y contingentes de buena calidad, con un 97.57% de operaciones calificadas en categoría A y B; asimismo, el índice de mora se situó en 1.50%, representando en valores absolutos US\$13,678,053.

Con relación a Marzo de 2016, el crecimiento de la cartera directa y contingente al mes de Junio 2016, alcanzó a US\$ 74,294,060; representando un incremento del 8.46%.

b.3) Servicios discontinuados y sus efectos

En lo que va de la presente gestión el Banco ha discontinuado los servicios de la Ventanilla de Cobranza Tavaguazú en la ciudad de Santa Cruz y el ATM de Agencia Senkata en la ciudad de La Paz.

En la gestión 2015 no se discontinuaron servicios ni operaciones.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Continuación)

b.4) Planes de fortalecimiento, capitalización o reestructuración

En la gestión 2016, el Banco capitalizó el 55% de las utilidades de la gestión 2015 sin considerar las reservas, manteniendo un nivel de capitalización promedio de más del 50% durante los últimos 4 años. Acorde con los planes de fortalecimiento patrimonial, en la gestión 2015 el Banco concluyó el programa de emisión de USD20 millones de bonos subordinados aprobado por la ASFI en 2013. A finales de marzo 2016, la ASFI aprobó un nuevo programa de emisión de bonos subordinados por USD30 millones, de los cuales USD 4.7 millones ya fueron emitidos en junio 2016.

b.5) Otros asuntos de importancia

Cambios en la composición accionaria

Al 30 de junio de 2016 no se ha modificado la composición accionaria respecto a los accionistas del Banco.

En la gestión 2015 las empresas de capitales extranjeros Fields Management Global Corp. S.A. con un participación de 1,36%, Agro Farm International Corp. S.A., con el 4,18%, Green Horizons Assets Corp S.A., con el 4,18%, Agrofields Assets Corp. S.A., con el 4,18 y Agrofarm Developments Corp. S.A. con el 4,24% de participación deciden vender sus acciones a la Empresa EMPACAR S.A. por lo que la participación de esta última pasa del 18,31% a 36,45%.

Así mismo el accionista Ivo Mateo Kuljis Fuchtnier transfirió 887 acciones al Sr. Alejandro Lora Longaric equivalente a 0.26% de participación accionaria.

Mejoras de procesos y servicios:

Durante el presente trimestre se realizaron los ajustes necesarios a los procesos del banco a través de la actualización de los documentos normativos organizacionales para el cumplimiento a las directrices establecidas en la normativa externa, mejora del ambiente de control e incremento de la eficiencia.

Entre las actualizaciones realizadas, se encuentran: **Manual de Organización y Funciones de:** Área de Operaciones, Área de Finanzas, Personal de Seguridad Física, Área Gerencia Nacional Legal y Área Comercial. **Las Políticas de:** Tratamiento a Clientes Internos, Mesa de Dinero, Gestión de Riesgo del Crédito, Auditoría Interna, Evaluación Crediticia, Banca Mi Socio MYPE, Aprobación de Estructura, Instrumentos o Nuevos Productos Financieros, Gestión Integral de Riesgos, Gestión de Cartera de Inversiones, Administración de Seguro, Gestión de Documentos Organizacionales, Procesos y Calidad, Gestión de Trámites Legales, Normalización y Recuperación de Cartera Problemática, Responsabilidad Social Empresarial y Tasas Activas y Pasivas . **Los Manual de Procedimientos de:** Captaciones Cuentas Corrientes y Cajas de Ahorro, Para el Tratamiento de Fraudes y Hechos Delictivos, Administración de Bienes de Uso, Administración de Almacén, Administración de Seguros Corporativos, Mesa de Dinero, Retenciones Judiciales,

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Continuación)

Administración y Custodia de Títulos-Valores, Apertura, Traslado, Conversión y Cierre de Puntos de Atención Financiero y Puntos Promocionales, Canje de Puntos Acumulados por Tarjeta de Crédito, Transferencias Internacionales, Colocación de Créditos y Contingentes, Administración de Archivo, Normalización de Cartera, Alta y Bajas de Usuarios en Aplicaciones de Software y Gestión de Perfiles, Administración de Correspondencia, Administración de Seguros Colectivos, Registro y Envío de Hechos Relevantes, Actualización de Información del Sitio Web del Banco, Prestación de Servicios en Cajas, Cartera, Manual de Tecnología y Productos Créditos, Aumento de Capital, Banca Seguro, Manual de Productos Pasivos, Servicio de Transferencia Interbancarias ACH, Operaciones por Liquidar, Pago a Proveedores, Cámara de Compensación, Administración de Bóveda y Efectivo, y Manual de Corresponsalías Financieras. Otros de: Código de Conducta, Reglamento para el Uso y Mantenimiento de Vehículos del Banco, Reglamento del Programa de Acumulación de Puntos de las Tarjetas de Crédito, Metodología para el Análisis de Bancos del Exterior y Agencias de Bolsa, Metodología para la Determinación, Control y Monitoreo de Riesgo de Liquidez, Metodología para la determinación del Perfil de Riesgo y Metodología de Estrategia y Presupuesto, que aportan al mejoramiento de los servicios del Banco.

Al 31 de diciembre de 2015 se realizaron los ajustes necesarios a los procesos del banco a través de la actualización de los documentos normativos organizacionales para el cumplimiento a las directrices establecidas en la normativa externa, mejora del ambiente de control e incremento de la eficiencia.

Entre las actualizaciones realizadas, se encuentran: Manual de Organización y Funciones de: la Gerencia Legal Nacional y del Área de Operaciones por implementación de Fabrica de Crédito, Directorio, Gerencia General, Unidad de Gestión de Riesgos, del Área de Finanzas, Área Comercial, Área de Gestión Crediticias, Unidad de Seguridad de la Información, Departamento de Planificación y Unidad de Tarjetas de Crédito. Manual de Funciones de Comité de: Auditoría, Comités Ejecutivos, Gestión Integral de Riesgos y Administración. Las Políticas de: Gestión Integral de Riesgos, Recursos Humanos, Gestión de Trámites Legales, Mi Socio MyPE, Gestión del Riesgo de Crédito, Créditos del Sector Productivos, Gestión de Cartera de Inversiones, Autorizaciones y Firmas Autorizadas, Gestión de Riesgo de Tipo de Cambio, Gestión de Riesgo de Liquidez, Seguimiento Evaluación y Calificación de Cartera, Prevención-Detección-Control y Reportes de LGI FT y/o DP con Enfoque basado en Gestión de Riesgo, Administración de Bienes de Uso, Compra de Bienes y Servicios, Constitución de Caja Chica, Aceptación de Clientes, Responsabilidad Social Empresarial, Tarjetas e Instrumento Electrónicos de Pago, Seguridad Física, Seguros, Los Manual de Procedimientos de: Colocación de Créditos y Contingentes, de Cartera, Normalización de Cartera, Consulta CIC y Buros de Información, Contratación de Peritos Tasadores, Administración de Grupos Económicos e Integrantes, Administración de Usuario CIC, Cobro In Situ Operaciones de Banca MyPE, Administración de Archivo, Administración de Bóvedas y Efectivo, Banca Seguro, Administración de Personal, Captaciones de Depósitos a Plazo Fijo, Servicio a Instituciones, Contratación de Personal, Inducción de Personal, Capacitación de Personal, Productos Pasivos, Retenciones Judiciales, Registro de Bienes Recibidos en Recuperaciones de Créditos, Gestión de Riesgo de Liquidez, Metodología para el Análisis de Riesgo de Bancos del

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Continuación)

Exterior y Trabajo con Agencias de Bolsa, Manuales del Sistema de Gestión de Calidad, Administración de Cajas de Seguridad, Tratamiento de Infracciones al Código de Ética - Reglamento Interno y Aplicación de Multas y Sanciones, Administración del FOGAVISP, Servicio de Remesas y Cajero Remoto, Prevención-Detección-Control y Reporte de LGI FT y/o DP con Enfoque Basado en Gestión de Riesgo, Plan de Contingencia e Liquidez, Crediticias e inclusión del procedimiento para la aplicación de Reducción de Tasas de Interés, Administración de Parámetros del SFI, Altas y Bajas de Usuario en aplicaciones de Software y Gestión de Perfiles, Captaciones, Cuentas Corrientes y Cajas de Ahorro, Apertura Traslado y Cierre de PAF, Transferencias Nacionales, Elaboración de Informes Legales y Contratos, Venta y Entrega de Bienes Adjudicados, Administración del Centro de Desarrollo de Talentos (CDT), Manual de Tecnología y Productos Crediticios, Norma de Eventos de Riesgo Operativo, Código y Reglamento de Gobierno Corporativo, Plan de Continuidad del Negocio, Plan de Contingencia Operativo y otros, que aportan al mejoramiento de los servicios del Banco.

Mejoras Tecnológicas:

En el periodo que abarca enero a junio de 2016, se han logrado realizar las siguientes mejoras tecnológicas:

- Pago de Planillas vía ACH.
- Debito en cuenta vía ACH.
- Implementación Fase 2 de Fábrica de Créditos
- Implementación de control de contratos vía Guardián de forma centralizada.
- Habilitación de Servidor CORE alterno.
- Implementación de solución de backup TIVOLI

Al 31 de diciembre de 2015, se han logrado realizar las siguientes mejoras tecnológicas:

- Nuevo Centro de Procesamiento de Datos
- Nueva Infraestructura de Servidores
- Desarrollo e Implementación Data Warehouse
- Desarrollo e Implementación de Fábrica de Créditos
- Desarrollo e Implementación de Retenciones
- Contratación del Gerente Nacional de Tecnología y Procesos

Convenios importantes

Al 30 de junio de 2016 no se tienen nuevos convenios con entes extranjeros

En la gestión 2015 no se tienen concretados convenios con entes extranjeros.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Continuación)

Responsabilidad Social Empresarial una actividad estratégica

Se ha consolidado y reafirmado el compromiso del Gobierno Corporativo y la Alta Gerencia con la RSE, manifestado en el proceso de planificación para la gestión 2016 - 2018 e incorporando como uno de los cuatro lineamientos estratégicos como “Desarrollo Sostenible” con objetivos estratégicos en el ámbito económico, social y ambiental. De la misma manera en esta planificación se ha fortalecido el compromiso con nuestra gestión de RSE y se ha realizado un cambio en la filosofía institucional donde se ha redactado una nueva visión - misión y valores con enfoque RSE.

Requerimientos y adecuación de Normativas ASFI

Durante el 1er semestre de la presente gestión, se han actualizado de acuerdo a modificaciones de reglamentos de la ASFI, de la misma manera se ha cumplido con los requerimientos ASFI en cuanto a programaciones e informes, preparando y presentando los siguientes documentos:

1. Actualización del Código de Ética - ASFI 170/2013
2. Actualización de Políticas y manual de Procedimiento de Contribuciones o aportes a fines sociales, culturales y gremiales - Circular 322/2015.
3. Actualización Política de RSE, según Normativa ASFI, 170/2013 y su modificación Circular diciembre 365/2015.
4. Participación en la actualización de la política y manual de procedimiento para atención a clientes y usuarios para incorporar la educación financiera a través de los oficiales de crédito y la distribución de material informativo, en cumplimiento a la Circular ASFI/2016, 28 de enero 2016 - modificaciones al Reglamento de Protección del Consumidor de Servicios Financieros - Sección 6 Educación Financiera.
5. Elaboración y presentación del Programa de Educación Financiera, en cumplimiento a la Circular ASFI/2016, 28 de enero 2016 - modificaciones al Reglamento de Protección del Consumidor de Servicios Financieros - Sección 6 Educación Financiera.
6. Elaboración y redacción del Informe de RSE - gestión 2016 en cumplimiento a la Normativa ASFI, 170/2013 y su modificación Circular diciembre 365/2015, aprobado por Directorio y elevado a la Junta en fecha 07/04/16 y aprobado por la Junta en fecha 28/04/16, presentado a la ASFI en fecha 30 de abril.
7. Preparación y/o organización de Calificación de la Gestión de RSE - gestión 2016, cumplimiento a la Normativa ASFI, 170/2013 y su modificación Circular diciembre 365/2015, presentado a la ASFI el 30 de abril.
8. En cumplimiento a la Normativa ASFI 170/2013 y su modificación ASFI 365/2015, se presenta el Plan Operativo Anual RSE- gestión 2016 , para operativizar el Plan Estratégico, mismo que ha sido aprobado por Directorio en fecha 05/05/16.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Continuación)

PREMIOS RECIBIDOS - GESTION 2016

Ranking CAMEL Bancario 2015

El Banco Económico ocupa el 3er lugar en el Ranking CAMEL Bancario 2015, entre los 15 bancos que operan en el país.

Este Ranking mide la eficiencia de un Banco, mediante el método de evaluación CAMEL, que toma en cuenta las siguientes variables: Capital, Activos, Administración, Rentabilidad y liquidez.

Premio Paul Harris - RSE

El miércoles 29 de junio en la ciudad de La Paz, el Banco Económico fue reconocido por el Rotary Club Chuquiago Marka con el Premio a la “Excelencia Empresarial Paul Harris 2016”, que tiene por objeto destacar el aporte de empresarios y empresas a la comunidad.

El premio reconoce los esfuerzos desplegados en PROGRAMAS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL, los mismos, que han sido evaluados por el Semanario Nueva Economía a nivel nacional.

PROGRAMAS DE RESPONSABILIDAD A NIVEL EXTERNO

CLIENTES:

1.- Programa de Capacitación a Mujeres MYPES -“Dirección de Negocios, Trabajando Juntos”

El Programa de Responsabilidad Social del Banco Económico “Dirección de Negocios - Trabajando Juntos”, encara un nuevo enfoque, el cual reconoce la importancia de la mujer en los negocios, la sociedad y la familia.

A partir de Abril de la presente gestión, el Banco Económico potencia y fortalece las habilidades personales y laborales de las Mujeres micro y pequeñas empresarias MYPEs de Bolivia sean o no clientas del Banco, en el que reconoce la importancia de la mujer en la sociedad y la familia, como así también, los diferentes roles que esta tiene en su día a día, las aspiraciones, sueños, necesidades, equidad de género y empoderamiento de la Mujer, con su Programa de Responsabilidad Social Empresarial “Dirección de Negocios - Trabajando Juntos”.

Durante el 2do trimestre abril a junio, se han ejecutado 6 cursos de capacitación en las ciudades de: Santa Cruz 2, El Alto 1, La Paz 1 y Cochabamba 2, donde se han capacitado a 179 Mujeres Micro y Pequeñas Empresarias en temas de:

- Derechos y Empoderamiento de la Mujer
- Habilidades de Liderazgo y Técnicas de Negociación
- Marketing, Ventas y Atención al Cliente

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Continuación)

2.- “Educación Financiera Para Todos”

A partir de la gestión 2014 el Banco Económico por disposición de la ASFI implementa su Programa de “Educación Financiera Para Todos” en 2 Sub-programas:

Sub-programa Capacitación

a) Cursos de capacitación para Mujeres MYPES

En el marco de la capacitación para Mujeres MYPES “Dirección de Negocios - Trabajando Juntos”, se están desarrollando los cursos de capacitación en Educación Financiera.

Durante el 2do trimestre abril a junio de 2016, se han ejecutado 6 cursos de capacitación en las ciudades de: Santa Cruz 2, El Alto 1, La Paz 1 y Cochabamba 2, donde se han capacitado a 165 Mujeres Micro y Pequeñas Empresarias, sean clientas o no del Banco Económico en los siguientes temas:

- Ahorro (beneficios y riesgos), Obligaciones y Derechos del Consumidor Financiero, proceso de Reclamo en una Entidad Financiera y Rol de la ASFI.
- Crédito (beneficios y riesgos), Obligaciones y Derechos del Consumidor Financiero, proceso de Reclamo en una Entidad Financiera y Rol de la ASFI.

El Banco Económico, con estos cursos permite facilitar a las consumidoras financieras, Mujeres MYPES los conocimientos y las herramientas necesarias para manejar sus finanzas y trabajar de forma permanente para ofrecerles las soluciones financieras que mejor se adapten a sus necesidades.

b) Seminario Masivo “Ahorra tiempo y dinero con la Banca Electrónica”

Durante el 2do trimestre de la presente gestión se ha llevado a cabo el 1er seminario masivo de educación financiera, denominado “Ahorra tiempo y dinero con la Banca Electrónica”: si conoces los beneficios de la Banca Electrónica, tu vida será más fácil; te ayudará a realizar operaciones en forma rápida, sencilla y segura. En este primer Seminario masivo, llevado a cabo el día miércoles 15 de junio en la ciudad de Santa Cruz en las instalaciones de la CAINCO, impartido por un profesional externo experto en tema Sr. Mariano Cabrera. **Se han capacitado a 155 consumidores financieros**, sean clientes o no del Banco Económico, donde se dio a conocer las ventajas, beneficios, cuidados, uso y acceso a los canales alternativos o tecnológicos para acceder a servicios bancarios: Banca por Internet, Banca Móvil y Cajeros Automáticos, además derechos y obligaciones de los consumidores financieros y mecanismos de reclamo en 1era y 2da instancia.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Continuación)

d) Capacitación a Clientes al momento de tomar un producto financiero del Banco

Con el objetivo de capacitar sobre las características, beneficios y riesgos de los productos, derechos y obligaciones del consumidor financiero y reclamos en 2da instancia a los clientes del Banco que obtengan o aperturen una caja de ahorro, obtengan una Tarjeta de Crédito, y obtengan un crédito. Se ha preparado todo el material impreso que será entregado como material de consulta una vez reciban la charla/capacitación por el personal del Banco.

Este material será distribuido a las agencias y entregado a los clientes en el 2do semestre del año.

e) Jornadas Educativas - Educación Financiera

En el marco del Programa de Educación Financiera Institucional “ASFI EDUCA” y por convocatoria de la misma, se ha participado de las “Jornadas de Educación Financiera” en las ciudades de: Cochabamba y Tarija, donde tiene presencia el Banco Económico. Según datos proporcionados por la ASFI, en la participación de estas dos ferias se han tenido 5.017 asistentes.

Durante este 1er semestre de la gestión se han realizado 4 Jornadas Educativas a nivel nacional: Cochabamba, Tarija, Cobija y Beni.

Las Jornadas de Educación Financiera, tiene como propósito acercar a las Entidades Financieras a la población, permitiendo al consumidor financiero beneficiarse con alternativas innovadoras sobre Educación Financiera y dotar conocimientos sobre las entidades financieras, su organización y funcionamiento, la prestación de los servicios financieros y la protección del consumidor financiero para el ejercicio pleno de sus derechos y el cumplimiento de sus obligaciones.

Las Entidades Financieras afiliadas a ASOBAN participan de estas Ferias Educativas de manera conjunta.

Sub-programa Información

a) Distribución de material informativo (cartillas)

Como material de apoyo se distribuyen las Cartillas Educativas “Educación Financiera para Todos”, en todos los eventos que realiza el banco: Cursos de capacitación, seminarios masivos, participación en diferentes ferias. Con esta cartilla informamos de manera clara, sencilla e ilustrativa sobre 10 temas: Planificación Financiera, Ahorro, Inversiones, Créditos, Tarjetas de Débito y Crédito, Seguros, Banca Electrónica, Rol de la ASFI, Derechos y Obligaciones del Consumidor Financiero, Atención y Procesos de Reclamo en primera y segunda instancia. Se han impreso 8.000 ejemplares.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Continuación)

b) Producción y difusión de 10 videos informativos

Se han producido 10 videos con los mismos temas de la Cartilla Educativa. Mediante el circuito cerrado (turnomáticos) se están difundiendo los 10 videos producidos por el Banco:

1. Qué es la AFI
2. Obligaciones de los consumidores financieros
3. Derechos de los consumidores financieros
4. Banca Electrónica
5. El Ahorro
6. El Crédito
7. Inversión
8. Planificación Financiera
9. Reclamos
10. Tarjeta de Crédito

c) Plataforma de Educación Financiera “Descubre lo Simple de las Finanzas”

Campaña conjunta entre todas las Entidades Financieras afiliadas a ASOBAN, con temas genéricos con el financiamiento y la participación de todas y considerado como parte de los esfuerzos individuales de los bancos para el cumplimiento del requerimiento efectuado mediante Reglamento de Protección del Consumidor de Servicios Financieros, Capítulo I, Sección 6, Artículos 1° y 2°.

Durante la gestión 2015 se ha producido la Plataforma digital “Descubre lo simple de las Finanzas” y gestión 2016 ha entrado en funcionamiento.

A la fecha se cuenta con 2.749 usuarios que comenzaron a navegar en la plataforma, cifra que debemos considerar y reportar cada uno de las Entidades afiliadas a ASOBAN.

Para contribuir a la promoción e incentivación de la visita a esta plataforma, el Banco Económico realiza las siguientes acciones:

1. Se han capacitado a 29 formadores internos del Banco a nivel Nacional, con ellos se coordinarán las réplicas a nivel nacional para nuestros colaboradores.
2. Se ha colocado a nuestro sitio Web en Educación Financiera la Plataforma “Descubre lo Simple de las Finanzas”, desde el 01 de abril al 30 de Junio, se tiene el reporte de 452 visitas.
3. Se ha publicado en Facebook, 9 post promocionado el Programa Descubre, alcanzando a 39,942,300 personas alcanzadas, 46 veces compartido y 2.175 me gusta.
4. Se ha incorporado en todo el material informativo: bípticos el link de la página Descubre, para que ingresen a través del banco: www.baneco.com.bo/educacion-financiera-be.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Continuación)

d) Difusión por internet material de educación financiera

Se difunde a través del sitio web, Facebook, youtube (según corresponda), el Plan de Educación Financiera, material impreso y audiovisual.

e) Difusión de Post Educativos por Facebok

Se han elaborado y difundido Post denominado “Pancho” donde se informa y enseña a todos los consumidores financieros de forma lúdica los 10 temas de educación financiera que tenemos definido en las Cartillas.

A la fecha hemos elaborado y difundido 24 post de Educación Financiera, habiendo alcanzado a 900,176 personas, 138 veces compartido y 6.411 me gusta.

3. Brindando oportunidades de Negocio “China a tu Alcance”

El Programa inició el 2011 y a la fecha se ha participado con 10 delegaciones. En estas 10 delegaciones han participado más de 197 pequeños y medianos empresarios, con resultados muy favorables; los participantes han tenido una experiencia con mucho aprendizaje en temas de negocios, comercio exterior y nuevas visiones de mercado.

En la gestión 2016, en el mes de abril se ha realizado el viaje de la delegación 10, con la participación de 16 pequeños y medianos empresarios de las ciudades de: La Paz, Santa Cruz, Cochabamba y Tarija.

COMUNIDAD - SOCIEDAD

Durante esta gestión, el Banco Económico dentro de sus Programas de Responsabilidad Social hacia la comunidad ha promovido la Inclusión Laboral y Educación Financiera estructurando y ejecutando el “Programa de Formación para Asesores de Micro finanzas -FAMI” y el nuevo “Programa de Formación de Cajero Bancario- FOCAB”, los mismos que fueron y están siendo implementados en el marco del convenio con el Programa de Apoyo al Empleo, programa del Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social con fondos del BID.

Estos programas han permitido brindar apoyo a jóvenes profesionales o en proceso de formación y titulación de la sociedad, que se han formado como Asesores de Microfinanzas y Auxiliares de Caja transmitiéndoles conocimientos, destrezas básicas y habilidades para la prestación de los servicios financieros y no financieros.

Los jóvenes fueron convocados por invitación pública a través de medios masivos de comunicación y se capacitaron más de 110 participantes a nivel nacional: Santa Cruz, Cochabamba y La Paz, pasando por un proceso de evaluación y selección previa a su incorporación como trabajadores del Banco, siendo para muchos su primer empleo.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Continuación)

Así mismo, en forma paralela el Banco invierte en el desarrollo de sus colaboradores internos a través de su Plan de Capacitación, que se ejecuta en sus Centros de Desarrollo de Talentos (CDT'S), con diversidad de programas y actividades de inducción, capacitación, certificación, necesarios para fortalecer los conocimientos, competencias y habilidades, asegurando la calidad de nuestros servicios.

Participación en Ferias

Con el objetivo de informar y hacer conocer sobre los productos, servicios que ofrece el Banco a la población, durante los meses de enero a junio se participan en las ferias sectoriales más importantes como ser:

- CASACOR- Titanium del 06 de abril al 07 de mayo
- Feria de Crédito Cbba del 17 al 20 marzo
- Santa Cruz Capital del Diseño del 06 de abril al 07 de mayo
- Feria Ganadera 26 de marzo
- Feria del Crédito IMCRUZ del 23 al 26 de junio
- Feria CASE - Maruinaria 11 de mayo

5.- Ampliación Red de Cobertura

Estar cada vez más cerca de sus clientes y contribuir a un mayor acceso de la población a los servicios financieros, es el objetivo del Banco Económico, motivo por el cual, este 1er Semestre hemos ampliado nuestra red de atención, llegando a un nuevo departamento, con la apertura de una Agencia en la ciudad de Sucre y de la misma manera hemos aperturado una agencia en 4 Cañadas Santa Cruz y una agencia en el Hipermaxi Montero.

Con esta ampliación de nuestra cobertura, el Banco Económico tiene presencia en 5 departamentos: Santa Cruz, La Paz, Cochabamba, Tarija y Sucre.

La Red de atención del Banco Económico está compuesta por 1 Oficina Central, 3 Sucursales: La Paz, Cbba, Tarija y Sucre, en total 49 agencias: Santa Cruz 27, La Paz 11, Cochabamba 8, Tarija 2 y Sucre 1, que posibilitan realizar un mejor servicio y acceso a los servicios financieros tanto de nuestros clientes como para nuestros usuarios.

PATROCINIO - VOLUNTARIADO - DONACIONES

- a) Aportes Voluntarios para la inclusión de grupos vulnerables

Con el objetivo de apoyar a la inclusión de niños, jóvenes desamparados con discapacidad física y sensorial y en situación de extrema pobreza y adultos en estado de abandono, el

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Continuación)

Banco realiza donaciones. Es así que en la gestión 2016 y en apego al Reglamento de Aportes y Donaciones, realiza las siguientes acciones de solidaridad:

- Padre Alirio “Santa Teresa de los Andes”
- Hogar de ancianos La Santa Cruz
- Hogar de Ancianos Renacer (para festejo día de la madre)
- Hogar de Ancianos Patuju (para festejo día de la madre)
- Donación al Sr. Juan Justiniano (Sr. que sufrió un accidente y era cuidador de autos en la puerta del Banco).
- Donación con 30 tazas para una Kermesse en apoyo al Sr. Javier Mauricio Riera Torricos (cliente del Banco con una enfermedad terminal).

GESTION AMBIENTAL

Adoptando las buenas prácticas medio ambientales, optimizando el uso de los recursos (uso y manejo adecuado del papel, energía y agua) y el manejo de residuos, incorporando conceptos medio ambientales a la cultura corporativa y las actividades de los empleados y proveedores, de acuerdo a la normativa nacional vigente y nuestro Compromiso Ambiental, a partir del último trimestre de la gestión 2015, venimos implementando la Campaña de “Reciclaje de Papel” en todas las oficinas y agencias del Banco Económico en Santa Cruz.

Esta campaña a partir de diciembre se está desarrollando en alianza con CUPELME y la AFANIC (Fundación Amigos y Familiares de Niños con Cáncer), todo el papel que reciclamos es para financiar gastos de rayos x y análisis especiales para los niños con cáncer.

Durante el 1er semestre de la gestión 2016, se ha entregado o recolectado 2.606 kilos de papel clasificados en: Blanco, colores y periódico, entregado a COPELME, el mismo que ha generado un ingreso de Bs. 5.469,55 para AFANIC.

Por otro lado con los 2.606 kg de papel reciclado, hemos salvado la vida de 35 árboles, aportado para el ahorro de 67.000 litros de agua y 10.500 Kwh de energía eléctrica, suficiente para dar electricidad a 1.300 personas.

1. Ampliación Red de Cobertura

Estar cada vez más cerca de sus clientes y contribuir a un mayor acceso de la población a los servicios financieros, es el objetivo del Banco Económico S.A., motivo por el cual, se siguen ampliando los servicios financieros tanto en ciudades capitales como ciudades intermedias.

La Red de atención del Banco Económico S.A. está compuesta por 1 Oficina Central, 2 Sucursales, 47 agencias: 26 Santa Cruz, 11 en La Paz, 8 en Cochabamba y 2 en Tarija. De igual manera la red de cajeros automáticos se ha ampliado a: 131 unidades, distribuidos en los departamentos de Santa Cruz 67: La Paz 32, Cochabamba 28 y Tarija 4.

Que posibilitan realizar un mejor servicio y acceso a los servicios financieros tanto de nuestros clientes como para nuestros usuarios.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

NOTA 2 NORMAS CONTABLES

Las bases, métodos y criterios de preparación y presentación de los estados financieros más significativos aplicados por el Banco son los siguientes:

2.1 Bases de preparación de los estados financieros

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales son coincidentes en todos los aspectos significativos, con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, excepto por el reconocimiento del ajuste integral de estados financieros (ajuste por inflación), según se explica a continuación:

- De acuerdo con la circular SB/585/2008 emitida por la actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) se dispone la suspensión del reconocimiento integral de la inflación.
- De acuerdo con la Norma Contable N° 3 emitida por el Consejo Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos de Bolivia, los estados financieros deben ser ajustados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse la valuación de la Unidad de Fomento de Vivienda como índice del ajuste.

La preparación de los estados financieros, de acuerdo a las normas contables de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, requiere que la Gerencia del Banco realice algunas estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados futuros podrían ser diferentes, aunque estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

2.2 Presentación de estados financieros

Los estados financieros que se presentan al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, consolidan los estados financieros de las oficinas del Banco, situadas en los departamentos de Santa Cruz, La Paz, Cochabamba y Tarija y según se menciona en la Nota 2.1 anterior no registran los efectos de la inflación.

2.3 Criterios de valuación

- a) **Moneda extranjera, moneda nacional con mantenimiento de valor al dólar estadounidense y a las Unidades de Fomento a la Vivienda (UFV)**

Los activos y pasivos en moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor al dólar estadounidense se convierten de acuerdo con los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio y revalorizaciones, respectivamente, son registradas

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Continuación)

en los resultados de cada ejercicio, en la cuenta “Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor”.

El tipo de cambio aplicado para la conversión de las operaciones en dólares estadounidenses y mantenimiento de valor al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015 es de Bs6,86 por USD1.

Los activos y pasivos en moneda nacional con mantenimiento de valor respecto a las Unidades de Fomento a la Vivienda, se ajustan, en función a la variación del indicador vigente reportado por el Banco Central de Bolivia, al cierre de cada ejercicio. Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015 el valor de este indicador es de Bs2,13328 y Bs2,11315 por UFV.

b) Inversiones temporarias y permanentes

Inversiones temporarias

Corresponde a las inversiones en depósitos en otras “entidades de intermediación financiera”, depósitos en el Banco Central de Bolivia y los valores representativos de deuda adquiridos por la entidad. Las inversiones registradas en este grupo deben ser convertidas en disponibilidades en un plazo no mayor a treinta (30) días desde la fecha de emisión o de su adquisición.

El Banco realizará las inversiones con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de los excedentes de liquidez y contar con una fuente de liquidez prudencial para atender situaciones de iliquidez a corto plazo.

Los rendimientos devengados por cobrar de este tipo de inversiones son registrados en este grupo así mismo las provisiones por desvalorización correspondientes.

Criterios para la valuación de las inversiones temporarias:

- Los depósitos en otras entidades financieras supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), se valúan al monto original del depósito actualizado a la fecha de cierre más los productos financieros devengados pendientes de cobro.
- Las inversiones en títulos de deuda se valúan al valor que resulte menor entre: a) el de adquisición del activo actualizado a la fecha de cierre del ejercicio, más los rendimientos devengados por cobrar y b) su valor de mercado, siendo valores que se cotizan en la bolsa de valores. Cuando el valor de mercado resulte menor, se contabiliza una previsión por desvalorización por el déficit, y se suspende el reconocimiento contable de los rendimientos devengados.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Continuación)

- Las cuotas de participación del Fondo RAL afectados a encaje legal y la participación en Fondos de Inversión, se valúan al valor de mercado (valor de la cuota de participación) informada por el administrador del Fondo de Inversión.

Inversiones permanentes

En este grupo se registran las inversiones que no cumplen el criterio definido en el grupo de inversiones temporarias, como ser, valores representativos de deuda adquiridos por la entidad que no son de fácil convertibilidad, certificados de deuda emitidos por el sector público no negociables en bolsa e inversiones no financieras.

Asimismo, se incluyen en este grupo los correspondientes rendimientos devengados por cobrar; así como, la previsión por desvalorización o irrecuperabilidad correspondiente.

Son aplicables a las inversiones permanentes los criterios de valuación de las inversiones temporarias establecidos en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, excepto para la cuenta “165.00-Participación en entidades financieras y afines” en la que se establecen criterios específicos.

Las inversiones en entidades financieras y afines se valúan según el grado de control o influencia en las decisiones, de la siguiente forma:

- La participación en entidades financieras y afines sobre las que se ejerce control total o influencia significativa, se valúan mensualmente al Valor Patrimonial Proporcional (VPP) del último estado financiero disponible, en caso de que éstas no estén disponibles se actualiza en función a la mejor estimación del valor de la participación accionaria a esa fecha.

Se entiende por “Valor Patrimonial Proporcional - VPP”, el que resulta de dividir el Patrimonio neto de la entidad emisora, entre el número de acciones emitidas por ésta y multiplicar por el número de acciones poseídas por la entidad inversora.

La participación en entidades financieras y afines sobre las que no se ejerce control total o influencia significativa en sus decisiones, se valúan al costo de adquisición.

- Las inversiones en otras entidades no financieras como las de servicios públicos se valúan aplicando el método de costo o mercado, el menor.

c) Cartera

Los saldos de cartera al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015 son expuestos por capital más los productos financieros devengados al cierre de cada ejercicio, excepto por los créditos vigentes calificados D, E y F, así como la

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Continuación)

cartera vencida y en ejecución, por los que no se registran los productos financieros devengados. La previsión para incobrables, está calculada en función de la evaluación y calificación efectuada por el Banco sobre toda la cartera de créditos existente.

Previsiones específicas de cartera y contingente

La metodología que el Banco ha adoptado para evaluar y calificar a la cartera de créditos y contingentes, se encuentra de acuerdo a directrices contenidas en el Libro 3° Título II, Capítulo IV - Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos incluido en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, cuyas principales modificaciones efectuadas hasta el 31 de diciembre de 2015, se detallan a continuación:

Resolución ASFI N° 013/2014 de 10 de enero de 2014 (Circular ASFI 217/2014), que incluye cambios en el reglamento para operaciones de crédito de vivienda de interés social, reglamento de operaciones de crédito vivienda de vivienda sin garantía hipotecaria debidamente garantizados y al Reglamento de Evaluación y Calificación de Cartera, cuyos cambios principales se detallan a continuación:

Crédito hipotecario de vivienda de interés social

- Se precisa que este tipo de operaciones es para: i) adquisición de terreno para la construcción de vivienda, ii) compra de vivienda individual o en propiedad horizontal, iii) Construcción de vivienda individual, iv) Refacción, remodelación, ampliación, mejoramiento de vivienda individual o en propiedad horizontal
- Se establece que el valor comercial de la vivienda, se limita al financiamiento de una única vivienda sin fines comerciales, cuyo valor comercial o el costo final para su construcción incluido el valor del terreno, no debe superar los UFV 400.000 cuando se trate de departamento o UFV 460.000 para casas.
- Cuando se financien terrenos para la construcción de vivienda, el valor del mismo no debe superar el 40% del valor establecido para casas.
- Se establecen parámetros de evaluación, que contempla tasas de interés máximas de 5.5%, 6.0% y 6.5% y ratios mínimos de ingreso/cuota de 2.5 veces, 2.85 veces y 3.33 veces (si es que el deudor no alquila vivienda), y ratios mínimos de ingreso/cuota de 2.22 veces, 2.50 veces y 2.85 veces (si el deudor alquila a la fecha de solicitar el crédito).

Crédito de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria

- Se precisa que este tipo de operaciones es para la construcción, refacción, remodelación, ampliación, mejoramiento de vivienda individual o en propiedad horizontal.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Continuación)

- Se hace una distinción de los requisitos a solicitar, dependiendo si el deudor es persona independiente o asalariado.
-
- Para independiente, se debe: i) Contar con una tecnología adecuada, ii) Verificar que el servicio mensual de la deuda y sus intereses no comprometa más del 30% del promedio de los ingresos de los últimos seis meses. Si es considerado el ingreso del cónyuge, éste participará como codeudor de la operación, iii) Verificar que este tipo de créditos cuente con una verificación y análisis de la situación financiera del prestatario y de su cónyuge, si corresponde. Respaldo la información solicitada con documentación que no podrá ser menor de doce meses continuos.
- Para dependiente, se debe: i) Contar con una tecnología adecuada, ii) Que el prestatario y su cónyuge, demuestren la percepción de un salario de manera mensual durante los últimos 12 meses, iii) Verificar que el servicio mensual de la deuda y sus intereses no comprometa más del 30% del promedio del total ganado de los últimos tres meses menos los descuentos de ley. Si es considerado el ingreso del cónyuge, éste participará como codeudor de la operación, iv) Verificar que este tipo de créditos cuente con una verificación y análisis de la situación financiera del prestatario, cónyuge y del garante, si corresponde. Respaldo la información solicitada con documentación que no podrá ser menor de doce meses continuos, que permita determinar la recurrencia y estabilidad de los ingresos.

Crédito de vivienda sin garantía hipotecaria debidamente garantizado

- Se establece que la capacidad de pago y la situación patrimonial del o de los garantes personales deben ser determinadas a través de una evaluación, con las mismas características y condiciones aplicadas al deudor.
- Se especifica que el deudor y garantes deben demostrar la permanencia en el domicilio o negocio de al menos un año.

Evaluación y Calificación de Cartera

- Se establece que la determinación de los planes de pago para los créditos de inversión destinados al sector productivo, deben contemplar un periodo de gracia para la amortización de capital, ajustado a la naturaleza de la inversión y el plazo del periodo de gracia sea determinada por la tecnología del Banco
- Se establece que las operaciones de crédito PYME deben mantener el tipo de evaluación y calificación asignada desde su origen hasta su cancelación.
- Se establece que los deudores con crédito empresarial, así como los deudores con crédito PYME, calificados con criterios de crédito empresarial, deben ser recalificados cuando exista una discrepancia de más de una categoría, entre la calificación del Banco y otras otorgadas por otras entidades financieras. Esta recalificación, debe estar efectuada al mes siguiente de expuesto el deterioro de calificación en la CIRC.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Continuación)

- Se modifica la tabla de Régimen de Previsiones para desglosar la categoría de vivienda en dos subcategorías con diferentes porcentajes en función de la garantía hipotecaria y la calidad de vivienda de interés social, según las siguientes tablas:

Créditos en MN o MNUFV

Categoría	Empresarial Microcredito-PYME (Directos y Contingentes)		Vivienda (Directos y Contingente)		Consumo (Directos y Contingentes)		
	Al Sector Productivo	Al Sector no Productivo	(1)	(2)	Antes del 17/12/2009	A partir del 17/12/2009 hasta 16/12/2010	A partir del 17/12/2009 hasta 16/12/2010
A	0%	0.25%	0,25%	3%	0,25%	1.50%	3%
B	2.5	5%	5%	6,5%	5%	6,5%	6,5%
C	20	20%	20%	20%	20%	20%	20%
D	50	50%	50%	50%	50%	50%	50%
E	80	80%	80%	80%	80%	80%	80%
F	100	100%	100%	100%	100%	100%	100%

(1) Esta categoría contempla a) Créditos hipotecarios de vivienda, b) Créditos hipotecarios de vivienda de interés social y c) Créditos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria

(2) Se encuentran en esta categoría; a) Créditos de vivienda sin garantía hipotecaria, b) Créditos de vivienda sin garantía hipotecaria debidamente garantizados.

Créditos en ME o MNMV

Categoría	Empresarial Microcredito-PYME		Vivienda (Directos y Contingentes)		Consumo (Directos y Contingentes)		
	Directo	Contingente	(1)	(2)	Antes del 17/12/2009	A partir del 17/12/2009 hasta 16/12/2010	A partir del 17/12/2009 hasta 16/12/2010
A	2,5%	1%	2,5%	7%	2,5%	5%	7%
B	5%	5%	5%	12%	5%	8%	12%
C	20%	20%	20%	20%	20%	20%	20%
D	50%	50%	50%	50%	50%	50%	50%
E	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%
F	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

(1) Esta categoría contempla a) Créditos hipotecarios de vivienda, b) Créditos hipotecarios de vivienda de interés social y c) Créditos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria

(2) Se encuentran en esta categoría; a) Créditos de vivienda sin garantía hipotecaria, b) Créditos de vivienda sin garantía hipotecaria debidamente garantizados.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Continuación)

- o debidamente garantizadas a las operaciones de crédito de vivienda sin garantía hipotecaria debidamente garantizadas.
Se incorpora la disposición sobre niveles mínimos
- Se incluye la disposición de consultar los antecedentes del prestatario y de su cónyuge al Buro de Información Crediticia, para la otorgación de créditos de consumo a personas dependientes. Este aspecto debe formar parte de la política para créditos de consumo a personas dependientes.
- Se incluyen como operaciones de crédito de cartera que deben cumplir los Bancos Múltiples (60% del total de la cartera entre créditos destinados al sector productivo, 25% mínimo en este sector).
- Se establecen los plazos de adecuación a los niveles mínimos de cartera para bancos Múltiples (5 años).
- Se establecen los criterios para el cálculo de los niveles mínimos de cartera.
- Se establece que los créditos destinados a vivienda y al sector productivo en moneda extranjera, otorgados hasta el 23 de diciembre de 2013, podrán computar para el cumplimiento de los niveles mínimos de cartera.

Resolución ASFI N° 033/2014 de 21 de enero de 2014 (Circular ASFI 220/2014), que incluye cambios en el reglamento para operaciones de crédito de vivienda de interés social, en el cual básicamente se cambia los parámetros de evaluación de este tipo de crédito, de acuerdo a lo siguiente:

Deudores que no alquilan vivienda

Valor comercial del inmueble	Tasa de interés máxima	Ratio mínimo Ingreso/Cuota (*)
Igual o menor a UFV255.000	5,50%	2,50 veces
De UFV255.001 a UFV380.000	6,00%	2,85 veces
DE UFV380.001 a UFV460.000	6,50%	3,33 veces

(*) Para el cálculo de este ratio, ambas variables deben tener la misma periodicidad.

Deudores que alquilan vivienda

Valor comercial del inmueble	Tasa de interés máxima	Ratio mínimo Ingreso/Cuota (*)
Igual o menor a UFV255.000	5,50%	2,22 veces
De UFV255.001 a UFV380.000	6,00%	2,50 veces
DE UFV380.001 a UFV460.000	6,50%	2,85 veces

(*) Para el cálculo de este ratio, ambas variables deben tener la misma periodicidad.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Continuación)

Asimismo, se incorporan modificaciones al manual de cuentas referidas a:

- Se modifica la dinámica de las subcuentas 253.03 - Previsión Genérica Voluntaria Cíclica y 255.01 - Previsión Genérica Cíclica, con el propósito de permitir la disminución de montos de previsión genérica voluntaria cíclica, en concordancia con el límite establecido por el Capítulo IV de “Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos”, Título II, Libro 3º de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.
- Se crea la Cuenta 537.00 “Disminución de Previsión para Fideicomisos”, con el objetivo de complementar la dinámica de las disminuciones de la Cuenta 199.00 “Previsiones por Fideicomisos”
- Con el propósito de establecer los motivos que restringen la disponibilidad de fondos por órdenes impartidas por autoridades judiciales, fiscales o administrativas, se incorporan modificaciones en la descripción de las siguientes cuentas:
 - a) Subcuenta contable 231.14 “Obligaciones con Bancos y Entidades Financieras a la Vista no Sujetas a Encaje Legal Restringidas”
 - b) Subcuenta contable 231.15 “Obligaciones con Bancos y Entidades Financieras a la Vista Sujetas a Encaje Legal Restringidas”
 - c) Subcuenta contable 235.14 “Obligaciones con Bancos y Entidades Financieras a Plazo no Sujetas a Encaje Legal Restringidas”
 - d) Subcuenta contable 235.15 “Obligaciones con Bancos y Otros Entidades Financieras a Plazo Sujetas a Encaje Legal Restringidas”
- Con relación al registro de los Créditos de Vivienda de Interés Social y de los Créditos de Vivienda de Interés Social Sin Garantía Hipotecaria, se crean cuentas específicas para este tipo de créditos y para los diferentes estados en que se encuentre esta cartera como vigente vencida y ejecución, tanto para la cartera normal como para la reprogramada.
- Se modifica la descripción de la cuenta contable 513.00 “Productos por Cartera Vigente”, para precisar la clasificación de las subcuentas de intereses por préstamos vigentes y reprogramados vigentes

Resolución ASFI N° 049/2014 de 28 de enero de 2014 (Circular ASFI 223/2014), que incluye cambios en el reglamento para operaciones de crédito de vivienda de interés social y reglamento para la evaluación y calificación de la cartera de créditos, cuyos cambios principales se detallan a continuación:

Reglamento para operaciones de crédito de vivienda de interés social

- Se incluye como destino para el crédito de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria, al anticrético de vivienda.
- Se precisa en el Artículo 6º de la Sección 3, que para los créditos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria destinado al anticrético, el contrato de anticrético debe estar instrumentado mediante documento público y encontrarse debidamente inscrito en el registro correspondiente, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 1430º del Código Civil.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Continuación)

- Se establecen las condiciones y características para los créditos destinados al anticrético de vivienda.
- Se indica que el crédito de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria destinado al anticrético, se limita al financiamiento de un único contrato de anticrético, suscrito por el prestatario, al cual no debe estar destinado a fines comerciales.

Evaluación y Calificación de Cartera

- Se incorpora como destino del crédito de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria, al anticrético de vivienda.

Resolución ASFI N° 073/2014 de 13 de febrero de 2014 (Circular ASFI 225/2014), que incluye cambios en los principios generales para la gestión del riesgo de crédito en cartera, y al Reglamento de Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos, cuyos cambios principales se detallan a continuación:

- Se establece que el Banco debe contar con prácticas, beneficios e incentivos que mejoren las condiciones de financiamiento a clientes que registren pleno y oportuno cumplimiento en el pago de todas sus obligaciones crediticias.
- Se establece la obligación que tienen las entidades financieras de contar y aplicar políticas de beneficios e incentivos para Clientes con Pleno y Oportuno Cumplimiento de Pago.
- Se establece que las entidades deben verificar el reporte de la ASFI sobre el pleno y oportuno cumplimiento de pagos, una vez que se haya determinado que un deudor tiene la capacidad de pago suficiente, a efectos de otorgar mejores condiciones de financiamiento al cliente.

Resolución ASFI N° 124/2014 de 10 de marzo de 2014 (Circular ASFI 226/2014), que incluye cambios al Reglamento para la evaluación y calificación de cartera de créditos y al Manual de cuentas para entidades financieras, cuyos cambios principales se detallan a continuación:

- Se determina la suspensión de las acciones de cobro por los desastres naturales de la totalidad de la cartera de créditos afectada por los desastres naturales acaecidos en los departamentos de Cochabamba, La Paz, Beni, Chuquisaca, Potosí y Pando.
- Se incorpora en todas las cuentas en las que hace mención a la suspensión de acciones de cobro por desastres naturales, a los departamentos afectados mencionados anteriormente.

Resolución ASFI N° 0242/2014 de 29 de abril de 2014 (Circular ASFI 231/2014), que incluye modificaciones al Reglamento para operaciones de Crédito de Vivienda de Interés Social y al Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos, cuyos principales cambios se detallan a continuación:

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Continuación)

Reglamento para operaciones de Crédito de Vivienda de Interés Social

- Se incluye la definición de “Vivienda con Fines Comerciales” y se modifica la redacción de las definiciones de Departamento y Casa.
- Se precisa que los créditos otorgados a personas naturales que posean un lote de terreno, deben ser destinados a la construcción.
- Se modifica el criterio de otorgar el crédito por “única vez” al criterio de “para una única vivienda”, se incluye como requisito la verificación de la Declaración Jurada por parte de los sujetos de crédito, especificando que no poseen vivienda alguna, así como la presentación del Certificado de No Propiedad que acredite que el deudor no posee vivienda. Adicionalmente, se determina que las Entidades de Intermediación Financiera deben establecer mecanismos y requisitos en sus políticas internas de créditos para asegurar la verificación de la condición de única vivienda.
- Se establecen condiciones y penalidades para los deudores en caso de que la EIF verifique información falsa de no propiedad de vivienda.
- Se reitera que la capacidad de pago se constituye en el criterio fundamental para la otorgación del crédito de vivienda de interés social, para la evaluación de la capacidad de pago, la EIF debe observar las siguientes relaciones mínimas entre el ingreso de la unidad familiar del deudor y la cuota de amortización del préstamo, para cada rango de valor comercial de la vivienda objeto del crédito, de acuerdo al siguiente detalle:

Valor comercial del inmueble	Tasa de interés máxima	Ratio mínimo Ingreso/Cuota (*)
Igual o menor a UFV255.000	5,50%	2,50 veces
De UFV255.001 a UFV380.000	6,00%	2,85 veces
DE UFV380.001 a UFV460.000	6,50%	3,33 veces

(*) Para el cálculo de este ratio, ambas variables deben tener la misma periodicidad

Cuando en la evaluación crediticia, se determine que con la operación de crédito de vivienda de interés social, se sustituye el pago de alquileres, para lo cual el prestatario deberá demostrar el pago de éstos por al menos un año, las relaciones mínimas a considerar entre el ingreso de la unidad familiar del deudor y la cuota de amortización del préstamo, son las siguientes:

Valor comercial del inmueble	Tasa de interés máxima	Ratio mínimo Ingreso/Cuota (*)
Igual o menor a UFV255.000	5,50%	2,22 veces
De UFV255.001 a UFV380.000	6,00%	2,50 veces
DE UFV380.001 a UFV460.000	6,50%	2,85 veces

(*) Para el cálculo de este ratio, ambas variables deben tener la misma periodicidad.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Continuación)

Asimismo se determinan y aclaran los criterios para la evaluación de deudores con actividad independiente y la forma de aplicar los ratios de ingreso/cuota a los mismos. Por otra parte, se establece que excepcionalmente las EIF pueden otorgar créditos a prestatarios que presenten relaciones ingreso/cuota menores a las establecidas, en el marco de sus políticas internas.

- Se determina la forma de aplicación del Régimen de Tasas de Interés dispuesto mediante Decreto Supremo, estableciendo los límites que debe contemplar la aplicación de tasas de interés variable.
- Se aclaran los criterios que deben utilizarse en la renegociación de operaciones de vivienda de interés social respecto a los avalúos y al valor de la Unidad de Fomento de Vivienda.

Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos

- Se precisan los destinos y características del Crédito Hipotecario de Vivienda de Interés Social.
- Se modifica el criterio para elegir y mantener la modalidad de calificación de deudores con créditos PYME.
- Se modifican los criterios establecidos para la recalificación obligatoria de los deudores con créditos empresariales y PYME calificados con criterio de crédito empresarial, como consecuencia de los cambios de calificación en otras entidades del Sistema Financiero.

Resolución ASFI N° 339/2014 de 22 de mayo de 2014 (Circular ASFI 234/2014), que incluye modificación al Manual de cuentas para Entidades Financieras, cuyos cambios principales se detallan a continuación:

- Cambios en la Descripción de las Subcuentas Relacionadas con la Suspensión de Cobro para Operaciones de Crédito en Administración, se modifica la descripción de las subcuentas:
 - a. 822.31 Cartera en administración vigente con suspensión de cobro.
 - b. 822.32 Cartera en administración vencida con suspensión de cobro.
 - c. 822.33 Cartera en administración en ejecución con suspensión de acciones judiciales.
 - d. 822.34 Cartera en administración reprogramada o reestructurada vigente con suspensión de cobro.
 - e. 822.35 Cartera en administración reprogramada o reestructurada vencida con suspensión de cobro
 - f. 822.36 Cartera en administración reprogramada o reestructurada en ejecución con suspensión de acciones judiciales.

Esta modificación se realiza con el propósito de coadyuvar al control y registro contable de la administración de cartera de créditos con suspensión de cobro, como efecto de los desastres naturales acaecidos en los departamentos de Cochabamba, La Paz, Beni, Chuquisaca, Potosí y Pando.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Continuación)

Incorporación de Cuentas Analíticas para el Registro de Operaciones de Crédito de Vivienda

- Se sustituyen las referencias expuestas en la descripción y dinámica del grupo 130 “Cartera”, de Anexo 1 “Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos” por “Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera”
- Se modifica la descripción de la subcuenta 131.29 “Prestamos de vivienda sin garantía hipotecaria vigentes”
- A objeto de contar con información diaria actualizada para hacer el seguimiento y control de las operaciones crediticias de vivienda de interés social y en concordancia con lo establecido en el Reglamento para Operaciones de Crédito de Vivienda de Interés Social, se incorporan cuentas analíticas relativas a operaciones de crédito de vivienda de interés social bajo las condiciones señaladas en el “Reglamento para Operaciones de Crédito de Vivienda de Interés Social”, en sus diferentes estados como vigente , vencida y ejecución dentro de la cuenta 131.00.

Resolución ASFI N° 567/2014 de 20 de agosto de 2014 (Circular ASFI 257/2014), que incluye modificación al Reglamento para Operaciones de Crédito de Vivienda de Interés Social, contenido en el Libro 2°, Título I, Capítulo XI, de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, cuyo cambio principal se detalla a continuación:

1. Se modifica el Artículo 5 de la Sección 4 (Otras Disposiciones) del Reglamento para Operaciones de Crédito de Vivienda de Interés social, precisando que en los casos de renegociación de Créditos de Vivienda; para determinar el valor del inmueble, se debe tomar en cuenta el avalúo que se utilizó antes de la aprobación y desembolso del crédito. A continuación se expone lo indicado:

Artículo 5° - (Renegociación de créditos de Vivienda) Los términos y condiciones de los créditos de vivienda otorgados con anterioridad a la emisión del presente Reglamento, podrán ser nuevamente negociados y adecuados a las características establecida para el financiamiento de Crédito de Vivienda de Interés Social.

Para la determinación del valor comercial de la vivienda, las EIF deben considerar los siguientes criterios:

- a) Para determinar el valor del inmueble, se debe tomar en cuenta el avalúo que se utilizó antes de la aprobación y desembolso del crédito:
- b) El valor comercial del inmueble debe ser calculado, aplicando el valor de la UFV a la fecha del avalúo.

Resolución ASFI N° 702/2014 del 30 de septiembre de 2014 (Circular ASFI 270/2014), que incluye modificaciones al Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos, contenido en el Libro 3°, Título II, Capítulo IV, de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, cuyos principales cambios se detallan a continuación:

2. Con el propósito de mitigar los casos de duplicidad y suplantación de identidad que se presentan en la otorgación de créditos, se incorpora en el Reglamento para la Evaluación

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Continuación)

3. y Calificación de Cartera de Créditos, la obligatoriedad de las Entidades de Intermediación financiera de verificar la información de las Cédulas de Identidad presentadas por los sujetos de crédito, en el Registro Único de Identificación administrado por el Servicio General de Identificación Personal (SEGIP).
4. En el Artículo 1° (Estrategias, políticas y procedimientos para la gestión de la cartera de créditos) correspondiente a la Sección 1: Consideraciones Generales y Definiciones, se incorporan:
 - i. El inciso c) en el numeral 18, el cual establece que las EIF deben requerir la autorización de sus clientes para efectuar la verificación de sus datos en el Registro Único de Identificación, administrado por el Servicio General de Identificación Personal (SEGIP).
 - ii. Se incluye el numeral 22) el cual determina que las EIF deben realizar la verificación de los datos del sujeto de crédito en el Registro Único de Identificación administrado por el SEGIP, debido mantener constancia documentada de dicha verificación, adicionalmente, se establece que el costo de esta consulta debe ser asumido por la entidad supervisada.
5. En la Sección 10: Disposiciones Transitorias, se incluye el Artículo 8 “Verificación de Datos de Identificación” el cual establece que para solicitudes de crédito que sean evaluadas a partir del 2 de enero de 2015, las EIF deben realizar la verificación de datos de identificación de los sujetos de crédito, de acuerdo a lo dispuesto en el numeral 22, Artículo 1°, Sección 1 del Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos.

Resolución ASFI N° 914/2014 de 28 de noviembre de 2014 (Circular ASFI 276/2014), referente a la modificación al Reglamento para la Evaluación de Cartera de Créditos, contenido en el *Libro 3º, Título II, Capítulo IV*, de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, cuyo cambio se detalla a continuación:

6. Con el propósito de dar celeridad a los procesos de levantamiento de medidas precautorias que deben efectuar las Entidades de Intermediación Financiera por desistimiento de la acción judicial, se incorpora en la Sección 5: Acciones Judiciales el Artículo 5 “Desistimiento y levantamiento de medidas precautorias”, estableciendo que si durante el Proceso Judicial de Ejecución de Créditos, la obligación exigible fuese pagada en su totalidad, el Banco debe remitir el memorial de desistimiento y solicitud de levantamiento de medidas precautorias, a la Autoridad Judicial correspondiente, en el plazo máximo de cinco (5) días hábiles computables a partir de la fecha de pago.

Resolución ASFI N° 149/2015 de 6 de marzo de 2015 (Circular ASFI 287/2015), referente a la *Emisión del Reglamento de Garantías No Convencionales* incorporado en el *Capítulo V, Título II, Libro 3º*, de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros y a las modificaciones al *Reglamento para Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos*, contenidas en la *Sección 7, Capítulo IV, Título II, Libro 3º* de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, cuyos principales cambios se detallan a continuación:

7. Se aprueba, el *Reglamento de Garantías No Convencionales*, cuyo principal contenido se detalla a continuación:

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Continuación)

- i. Se muestra el detalle de las garantías no convencionales que pueden ser aceptadas por el banco para financiar actividades productivas, las cuales son las siguientes:
 - Fondo de Garantía
 - Seguro Agrario
 - Documentos de propiedad en custodia de bienes inmuebles y predios rurales
 - Activos no sujetos a registro de propiedad
 - Contrato o documento de compromiso de venta a futuro
 - Avales o certificaciones de organismos comunitarios u organizaciones territoriales
 - Producto Almacenado
 - Semoviente
 - Patente de propiedad intelectual
 - Otras alternativas de garantías no convencionales previa autorización de ASFI
- ii. Se fijan los Lineamientos generales que se deben seguir para incluir las garantías no convencionales en el proceso de evaluación crediticia
- iii. Se incluye la cualidad de que el Banco debe ser el único acreedor para recibir las garantías no convencionales.
- iv. Se establecen las condiciones para que las operaciones de crédito con garantías no convencionales puedan ser consideradas como debidamente garantizadas, para lo cual se debe cumplir lo siguiente:
 - Que financien actividades productivas rurales
 - Que cuenten con valor monetario
 - Los créditos que cumplan con las condiciones anteriormente señaladas, no podrán exceder el monto máximo por productor individual, resultante de la aplicación de la siguiente fórmula:

$$\text{Límite CIDGSP} = 150\% \times \text{Límite CIDGSNP}$$

Dónde:

CIDGSP = Límite para créditos a prestatarios individuales, debidamente garantizados, que se destinan al sector productivo

$$\text{Límite CIDGSNP} = \text{máx} (0.01351\% \times \text{PN})$$

CIDGSNP = Límite para créditos a prestatarios individuales, debidamente garantizados, que no se destinen al sector productivo.

PN = Patrimonio Neto

Max = Máximo valor

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Continuación)

8. Se incluyen complementaciones y modificaciones relacionadas con las Garantías no Convencionales, en la *Sección 7 del Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos*.
- En el Artículo 1, se establece que las garantías no convencionales están contempladas entre los tipos de garantías que pueden ser considerados en la evaluación crediticia.
 - En el *Artículo 2*, se incluye el numeral 7) el cual determina los requisitos que deben cumplir las operaciones de crédito al sector productivo otorgadas con garantías no convencionales, para ser consideradas como debidamente garantizadas.
 - En el Artículo 3, numeral 2) inciso b) se incluyen a los productos agropecuarios como prendas con o sin desplazamiento en la clasificación de garantías prendarias.
 - En el Artículo 3, numeral 10), se elimina la limitación que menciona a los bancos de segundo piso como entidades encargadas de la administración de los Fondos de Garantía.
 - En el *Artículo 4*, se especifica que la responsabilidad por la valuación de las garantías no convencionales, debe ser establecida de acuerdo a lo dispuesto en el *Artículo 6, Sección 4 del Reglamento de Garantías no Convencionales*.
 - En el Artículo 5, se precisa que las políticas del Banco, deben considerar lo establecido en la Sección 4 del Reglamento de Garantías no Convencionales, para la valoración de garantías no convencionales

Resolución ASFI N° 150/2015 de 6 de marzo de 2015 (Circular ASFI 288/2015), mediante la cual se aprueba el Reglamento para el Sistema de Registro de Garantías no convencionales, en el cual se establece el funcionamiento del sistema de registro.

Resolución ASFI N° 329/2015 de 7 de mayo de 2015 (Circular ASFI 297/2015), referente a las modificaciones al Reglamento para Operaciones de Crédito de Vivienda de Interés Social contenidas en el *Libro 2º, Título I, Capítulo XI* y al Reglamento para Banco de Desarrollo Productivo, contenidas en el *Libro 1º, Título I, Capítulo V* de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, cuyos principales cambios se detallan a continuación:

1. Reglamento para Operaciones de Crédito de Vivienda de Interés Social

- o Se incorpora un párrafo en el Artículo 5, Sección 4, en el cual se establece que para los créditos de vivienda otorgados antes del 7 de diciembre del 2001, fecha a partir de la cual se aplica la Unidad de Fomento a la Vivienda, la determinación del valor comercial de la vivienda debe ser realizada considerando el valor de la UFV a Bs. 1 (Un 00/100 Boliviano).
- o Se incluye el *Artículo 6º*, en la Sección 4, el cual dispone hasta qué momento se puede presentar la “*Certificación Nacional de No Propiedad*” emitida por Derechos Reales, estableciendo que el banco previamente puede aprobar el crédito considerando únicamente la Declaración Jurada del solicitante, determinando que dicha Certificación debe ser presentada antes de la suscripción del contrato.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Continuación)

2. Reglamento para Banco de Desarrollo Productivo

- i. Se aclara en el primer párrafo del Artículo 3, Sección 5, la discrepancia existente entre la descripción literal y numeral del plazo máximo para la emisión de la licencia de funcionamiento, (*plazo máximo de quince (15) días hábiles*).

Resolución ASFI N° 570/2015 de 27 de julio de 2015 (Circular ASFI 307/2015), referente a la aprobación y puesta en vigencia del *Reglamento para Operaciones de Crédito al Sector Productivo* contenido en el *Libro 2°, Título I, Capítulo XII*, de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, cuyo principal contenido se detalla a continuación:

- i. Se definen como operaciones de crédito al sector productivo a los créditos de tipo empresarial, microcrédito o PYME, cuyo destino corresponde a las categorías de Código de Actividad Económica y Destino del Crédito (CAEDEC) de la “A” a la “G”, utilizado por la ASFI. Asimismo, serán consideradas como financiamiento al sector productivo las operaciones de crédito destinadas al sector turismo y a la producción intelectual.
- ii. Las Entidades de Intermediación financiera podrán incluir la asistencia técnica al deudor de manera directa o indirecta mediante contratación de terceros especializados o a través de alianzas estratégicas con otras entidades financieras.
- iii. Las Entidades de Intermediación financiera podrán establecer alianzas estratégicas con otras entidades financieras y dicha cartera deberá cumplir las siguientes condiciones:
 - Aplica únicamente a nuevas operaciones de crédito
 - Destinada a actividades comprendidas en el sector productivo y/o el financiamiento de servicios complementarios a la producción
 - No contempla refinanciamientos, reprogramaciones, ni compras de cartera.

Las alianzas estratégicas deberán ser instrumentadas en convenios interinstitucionales o contratos, los cuales deben contener mínimamente: el alcance, duración, objetivos y la forma de su implementación.

- iv. Las siguientes formas de financiamiento podrán *computar para el cumplimiento de niveles mínimos de cartera*, siempre que el destino (al sector productivo) pueda ser verificado por la Entidad de Intermediación Financiera y se generen nuevos desembolsos al sector productivo:
 - ✓ Inversiones en cuotas de participación de Fondos de Inversión Cerrados cuyo objeto sea operar con valores que permitan financiar al sector productivo.
 - ✓ Inversiones en valores de procesos de titularización cuyo objeto sea financiar al sector productivo.
 - ✓ Inversiones en valores de empresas cuya actividad se encuentre comprendida al sector productivo.
 - ✓ Prestamos de una Entidad Financiera a otra cuyo objeto sea financiar al sector productivo, excepto préstamos recíprocos entre entidades financieras.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Continuación)

- v. Se podrán contemplar las *garantías no convencionales* para créditos al sector productivo: Fondos de garantía, Seguro Agrario, Doc. en custodia de Bienes Inmuebles y predios rurales, Maquinaria sujeta o no a registro con o sin desplazamiento, Contratos o Doc. de compromiso de venta a futuro en mercados internos o exportación, Avales y Garantías semovientes.
- vi. Los créditos para capital de inversión destinados al sector productivo, deberán contemplar un *periodo de gracia*.
- vii. Las actividades económicas que comprenden al Sector Turismo son:

DESCRIPCION	CAEDEC DE DESTINO		
	CATEGORIA	SUBCLASE	DESCRIPCION SUBCLASE
1. Alojamiento para visitantes	I	55101	Servicio de alojamiento en hoteles
	I	55102	Servicio de alojamiento en residencias
	I	55103	Servicio de alojamiento en hospedajes y otros
2. Actividades de Provisión de Alimentos y bebidas	I	55201	Servicio de expendio de comidas en establecimientos con servicio de mesas y/o mostrador
3. Transporte de pasajeros por ferrocarril	J	60100	Servicio de transporte ferroviario
4. Transporte de pasajeros por carretera	J	60212	Servicio de transporte automotor suburbano de pasajeros
	J	60222	Otros servicios de transporte no regular de pasajeros
5. Transporte de pasajeros por Agua	J	61200	Transporte por vía de navegación interiores
6. Transporte aereo de pasajeros	J	62101	Servicio de transporte aereos regular de pasajeros
		60221	Servicio de alquiler de automotres con conductor
7. Alquiler de equipo de transporte	L	71110	Alquiler de equipo de transporte por vía terrestre sin personal
	L	71120	Alquiler de equipo de transporte vía acuática sin personal
8. Actividad de agencias de viajes y de otros servicios de reservas	J	63041	Servicios de agencias de viajes
	J	63042	Servicios complementario de apoyo turístico
9. Actividades culturales	O	92320	Servicio de museos y presentación de lugares y edificios históricos
10. Actividades deportivas y recreativas	O	92330	Servicio de jardines botánicos y zoológicos y de parques nacionales

Los créditos otorgados al Sector Turismo, computarán dentro de la cartera de Créditos al Sector Productivo en tanto sean con fines de inversión en infraestructura, equipamiento y otros destinados a mejorar o ampliar la oferta de servicios de turismo y se otorguen y bajo el Régimen de Tasas de Interés al Sector Productivo.

- viii. Las actividades económicas que comprenden la Producción Intelectual son:

DESCRIPCION	CAEDEC DE DESTINO		
	CATEGORIAS	SUBCLASE	DESCRIPCION SUBCLASE
PRODUCCION INTELLECTUAL	L	72200	Servicios de consultores en informática y suministros de programas de informática
	L	73101	Servicio de investigación y desarrollo en Ciencias Naturales
	L	73102	Servicio de investigación y desarrollo en Ingeniería
	L	73200	Investigaciones y desarrollo experimental en el campo de las Ciencias Sociales y las Humanidades
	O	92110	Producción y distribución de filmes y cintos de video
	O	92141	Creación e interpretación artística y literaria

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Continuación)

Las operaciones de crédito a la Producción Intelectual, se otorgarán bajo el Régimen de Tasas de Interés al Sector Productivo. El código CAEDEC de actividad puede corresponder a cualquier actividad, mas no el CAEDEC del destino el cual únicamente debe corresponder a actividades descritas.

- ix. El Régimen de Tasas de Interés para operaciones del Sector Productivo se aplicará en función al Índice de Tamaño de Actividad Económica del deudor,

TAMAÑO DE LA UNIDAD PRODUCTIVA	TASA DE INTERES ANUAL MAXIMA
Micro	11,50%
Pequeña	7%
Mediana	6%
Grande	6%

La tasa de Interés de las operaciones de crédito al Sector Productivo, comprendida en el *Régimen de Tasas de Interés* no podrá estructurarse en función de tasas de referencia (TRE), nacionales o internacionales u otros parámetros que tornen variable la tasa de interés.

El único factor de variabilidad que puede tener la tasa de interés en operaciones al sector productivo, es el que se deriva de las modificaciones al *Régimen de Tasas de Interés* por parte del Órgano Ejecutivo, el mismo deberá estar contemplado en el contrato.

- x. Cabe notar que la falta de informe de seguimiento al destino del crédito en operaciones al sector productivo se considera como infracción, motivo por el cual todas las operaciones de crédito productivo deberán tener el mencionado informe. Este aspecto debe ser establecido en la Política Crediticia.

Resolución ASFI N° 793/2015 del 1 de octubre de 2015 (Circular ASFI 330/2015), referente a las *Modificaciones al Reglamento de la Central de Información Crediticia* contenidas en el *Libro 3º, Título II, Capítulo II*, de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros cuyos principales cambios se detallan a continuación:

Sección 1 Aspectos Generales:

- i. Se incorpora en el **Artículo 6 Cliente con Pleno y Oportuno Cumplimiento de pago CPOP** el inciso c), el cual establece lo siguiente:
- c) En los (24) reportes, la diferencia entre la fecha programada para el pago de la cuota y la fecha en que realizó el pago de la misma, no es no es mayor a tres (3) días, en no más de dos (2) cuotas continuas o cuatro (4) discontinuas.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Continuación)

- ii. Se incorporan las siguientes disposiciones (incisos c y d) en el **Artículo 7 “Registro de Clientes con Pleno y Oportuno Cumplimiento de Pago”**
 - c) **Salida:** Será excluido del Registro de CPOP, el cliente cuyas operaciones presenten alguno de los siguientes aspectos:
 - 1. Un estado diferente a Vigente.
 - 2. La diferencia entre la fecha programada para el pago de la cuota y la fecha en que realizó el pago de la misma, es mayor a (3) días, en mas de (2) cuotas continuas o cuatro (4) discontinuas, en un rango de (12) cuotas.
 - d) **Reincorporación:** El cliente que fue excluido de este Registro, será reincorporado, transcurridos sesenta (60) meses de su salida, en los cuales se evidencie que:
 - 1. Mínimamente tiene registros en veinticuatro (24) reportes mensuales en la CIC.
 - 2. Sus operaciones crediticias en todos los meses reportados, se encuentran registradas contablemente en la cuenta 131.00 “Cartera vigente”.
 - 3. En los veinticuatro (24) reportes, la diferencia entre la fecha programada para el pago de la cuota y la fecha en que se realizó el pago de la misma, no es mayor a tres (3) días, en no más de dos (2) cuotas continuas o cuatro (4) discontinuas.

Resolución ASFI N° 858/2015 del 21 de octubre de 2015 (Circular ASFI 339/2015), referente *Modificaciones al Reglamento para Operaciones de Crédito de Vivienda de Interés Social* contenidas en el *Libro 2º, Título I, Capítulo XI* y *al Reglamento para Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos*, contenidas en el *Libro 3º, Título II, Capítulo IV* de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, se menciona lo siguiente:

1. Reglamento para Operaciones de Crédito de Vivienda de Interés Social

- **Sección 2 Crédito Hipotecario de Vivienda de Interés Social:** en el **Artículo 8**, se determina que para el cálculo de las relaciones mínimas entre el ingreso de la unidad familiar del deudor y la cuota de amortización del crédito de vivienda de interés social se debe considerar ÚNICAMENTE, la cuota de amortización del financiamiento de vivienda de interés social, esto implicaría que, si el deudor tuviera deudas de consumo, no se debe incluir para el cálculo del ratio ingreso/cuota.

Reglamento de Evaluación y Calificación de Cartera

- **Sección 3 Régimen de Previsiones:** en el Artículo 3, numeral 1, inciso e), se establece que en el cálculo de la capacidad de pago para los créditos de consumo a personas dependientes, el límite del veinticinco por ciento (25%) no considera las cuotas correspondientes a créditos hipotecarios de vivienda y créditos de vivienda de interés social con o sin garantía hipotecaria.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Continuación)

Resolución ASFI N° 860/2015 del 21 de octubre de 2015 (Circular ASFI 341/2015), referente a las *Modificaciones al Reglamento para Operaciones de Microcrédito Debidamente Garantizadas* contenidas en el *Libro 2º, Título I, Capítulo I*, de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, cuyos principales cambios se detallan a continuación:

- **Sección 2 Microcrédito Debidamente Garantizado:** Se incorpora en el Artículo 1 el inciso f) en el cual se establecen los criterios y requisitos para considerar como créditos debidamente garantizados, las operaciones de microcrédito destinadas al sector productivo con garantías no convencionales. En este sentido, el Banco deberá desarrollar productos de microcrédito con este tipo de garantías (no convencionales) para tener una opción adicional para considerar una operación como Debidamente Garantizada.
- **Sección 3 Otras Disposiciones:** Se incluye una nueva sección, la cual determina la responsabilidad del Gerente General de cumplir y difundir internamente el Reglamento, se determina también el Régimen de Sanciones en caso de incumplimiento.

Resolución ASFI N° 939/2015 del 10 de noviembre de 2015 (Circular ASFI 341/2015), referente a las modificaciones *al Reglamento para Operaciones de Microcrédito Otorgadas Bajo la Tecnología de Banca Comunal* contenidas en el *Libro 2º, Título I, Capítulo III*, de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, cuyos principales cambios se detallan a continuación:

- **Sección 1 Aspectos Generales:** Se modifica la definición de **Servicios Complementarios**, estableciéndose como los servicios no financieros, que las entidades supervisadas con presencia en zonas rurales y/o urbanas, ofertan de manera adicional a la otorgación del microcrédito a todos los asociados de la Banca Comunal, los cuales son contemplados en los Servicios Integrales de Desarrollo, establecidos en el Artículo 102 y en el Glosario de Términos de la Ley N° 393 de Servicios Financieros.
- **Sección 2 Microcrédito Otorgado Bajo la Tecnología de Banca Comunal:** en el **Artículo 3 “Ahorro de la Banca Comunal”**, se incluye en la redacción el plazo para el depósito del monto de ahorro recaudado y no utilizado en cada reunión de Bancas Comunales que se encuentren en las zonas rurales, el cual no debe ser mayor a cuatro (4) días hábiles administrativos y en caso de que la entidad supervisada no cuente con autorización de ASFI para aperturar Cuentas de Ahorro, debe efectuar el depósito en la cuenta perteneciente a la Banca Comunal en una entidad supervisada autorizada por ASFI para recibir depósitos en dichas cuentas.
- **Sección 3 Otras Disposiciones:** en el **Artículo 2 “Prohibiciones”**, se determinan las prohibiciones específicas que se deben considerar para efectuar operaciones de **Microcrédito Banca Comunal**.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Continuación)

Resolución ASFI N° 1054/2015 del 14 de diciembre de 2015 (Circular ASFI 357/2015), referente a las modificaciones al *Reglamento para Operaciones de Crédito Agropecuario y Crédito Agropecuario Debidamente Garantizado* contenidas en el *Libro 2º, Título I, Capítulo IV*, de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, cuyos principales cambios se detallan a continuación:

- Se incorporan nuevas definiciones como ser:
 - 1) **Actividades adicionales.** Son actividades de comercio, servicio u otras que sin constituirse en la principal fuente generadora de ingresos, contribuyen de manera recurrente al flujo de caja agropecuario.
 - 2) **Productor agropecuario.** Es el productor individual o la asociación u organización de productores, que contrae el crédito de la entidad supervisada
 - 3) **Servicio no financiero para el sector agropecuario.** Son servicios de capacitación y/o asistencia técnica, gestión empresarial, servicio de apoyo en salud, educación y otros inherentes a fines sociales orientados a mejorar las condiciones de trabajo, las relaciones sociales de producción de la comunidad, la competitividad y la productividad de los productores y de las unidades económicas y asociaciones u organizaciones comunitarias de productores, de manera que puedan contribuir de formas más efectiva a los objetivos de desarrollo económico y social del productor agropecuario.
- Se incorpora la posibilidad de que el Banco pueda otorgar créditos al productor agropecuario, con garantías no convencionales, en el marco de lo establecido en el Libro 3º, Título II, Capítulo IV, Sección 5 de la RNSF.
- Se incluye que el Banco debe tener un registro de eventos adversos climáticos y naturales, por zonas geográficas y rubros agropecuarios, los cuales deben estar comprendidos en la estrategia comercial

Resolución ASFI N° 042/2016 del 21 de Enero de 2016 (Circular ASFI 369/2016), referente a las modificaciones al Reglamento para Bienes Adjudicados y su Tratamiento contenidas en el Libro 2º, Título I, Capítulo V, de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, cuyos principales cambios se detallan a continuación:

- Se debe considerar que aquellos contratos de alquiler sobre bienes adjudicados suscritos por el Banco antes de la fecha de modificación al Reglamento para Bienes Adjudicados y su Tratamiento, puede mantener las condiciones contractuales hasta la conclusión de los mismos. (Sección 4, artículo único)
- No se podrá efectuar renovaciones ni suscribir nuevos contratos de alquileres sobre los bienes adjudicados, con posterioridad a la citada fecha

Resolución ASFI N° 043/2016 del 21 de Enero de 2016 (Circular ASFI 370/2016), referente a las modificaciones al Manual de Cuentas para Entidades Financieras contenidas en el Título II del Manual de Cuentas para Entidades Financieras, cuyos principales cambios se detallan a continuación:

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Continuación)

➤ Se elimina de la denominación de las cuentas **263.00**, **263.01** y **263.02**, la referencia a Pagarés, manteniendo la siguiente denominación para estas (Nomenclatura y descripción analítica de cuentas):

263.00 “Pagarés”

263.01 “Pagarés representados por títulos”

263.02 “Pagarés representados por anotaciones en cuenta”

➤ Se incluyen las cuentas analíticas **263.01.M.01**, **263.01.M.02**, **263.02.M.01** y **263.02.M.02**, las cuales señalan para diferenciar en registros contables, los pagarés bursátiles con los pagarés de oferta privada representados por anotaciones en cuenta. (Nomenclatura y descripción analítica de cuentas)

➤ Se actualiza la denominación de la cuenta **268.03** por “Cargos devengados por pagar de pagarés”

➤ Se actualiza la denominación de “Entidades financieras del exterior calificadas de primera línea” por “Bancos extranjeros con grado de inversión” en la denominación y descripción de las siguientes cuentas (Nomenclatura y descripción analítica de cuentas):

615.01 “Cartas de Crédito Stand By Contra garantizadas”

615.02 “Cartas de Crédito Stand By no Contra garantizadas”

622.00 “Boletas de Garantía Contra garantizadas”

623.00 “Boletas de Garantía”

Resolución ASFI N° 098/2016 del 18 de Febrero de 2016 (Circular ASFI 373/2016), referente a las modificaciones al Reglamento para Operaciones de Crédito al Sector Productivo y al Reglamento de la Central de Información Crediticia contenidas en el Libro 2°, Título I y Libro 3°, Título II, Capítulo II, de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, cuyos principales cambios se detallan a continuación:

Se describe los nuevos conceptos sobre “Cadena Productiva y Servicio Complementario a la producción”.

Asimismo, se incorporan los siguientes aspectos:

Se debe identificar en función a la estrategia comercial las cadenas productivas a las cuales se financiarán considerando el sector económico y región geográfica.

- Se debe desarrollar políticas y procedimientos de financiamiento orientadas a las actividades de las cadenas productivas en cumplimiento a lo establecido en el artículo 95 de la Ley de Servicios Financieros.
- Se debe desarrollar productos financieros para el financiamiento de las distintas actividades económicas que componen las cadenas productivas identificadas.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Continuación)

- Se debe recopilar y sistematizar la información correspondiente a la ubicación geográfica de las actividades económicas que componen las cadenas productivas identificadas.

Resolución ASFI N° 281/2016 del 29 de Abril de 2016 (Circular ASFI 385/2016), referente al Reglamento para Operaciones de Crédito al Sector Forestal y Modificaciones al Reglamento de Garantías no Convencionales al Reglamento para Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos, Al Reglamento de la Central de Información Crediticia y al Manual de Cuentas para Entidades Financieras, cuyos principales cambios se detallan a continuación:

- Se incorporan nuevos conceptos y definiciones relacionados al sector forestal, establecidos en el Artículo 3°, Sección I, del Reglamento para Operaciones de Crédito para el Sector Forestal.
- Se establecen como operaciones de crédito al sector forestal, los créditos de tipo “Empresarial, Microcrédito y Pyme”, cuyo destino, correspondería a la categoría “B” (Caza, Silvicultura y Pesca” dentro del Código de Actividad Económica y Destino del Crédito (CAEDEC), descritas a continuación (*Sección 2, Artículo 1*):

Categoría	Subclase	Descripción
B	3001	Extracción de productos forestales de bosques cultivados
B	3002	Extracción de productos forestales de bosques nativos
B	3003	Recolección de productos forestales silvestres
B	3004	Servicios Forestales de extracción de madera
B	3009	Otros servicios forestales

- La Unidad de Banca Productiva del Banco, debe crear y establecer tecnología crediticia para la gestión de la cartera de créditos al sector forestal, la misma deberá ser aprobada por Directorio y contener mínimamente los siguientes aspectos (*Sección 2, Artículo 5*):
 - a) Procedimientos para el relevamiento y verificación de información in situ donde se genera la actividad económica del solicitante.
 - b) Definir el ciclo productivo de la actividad del solicitante, como base para la evaluación y determinación de la capacidad de pagos del mismo, considerando que el desembolso y plan de pagos del crédito deben guardar relación con el ciclo productivo de la actividad evaluada.
 - c) Deben ser consideradas en la evaluación del crédito, la tecnología productiva de la actividad forestal, así como las características de las regiones geográficas.
 - d) Se podrá considerar las actividades primarias y secundarias para determinar la capacidad de pago.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Continuación)

- e) Crear mecanismos adecuados de seguimiento y recuperación de créditos en el área rural.
- Se establece la posibilidad de otorgar créditos a asociaciones u organizaciones de usuarios forestales, siempre y cuando cumplan mínimamente con lo dispuesto en el Artículo 9, del Reglamento para Operaciones de Crédito para el Sector Forestal.
- Se establece como garantía no convencional al “Derecho sobre el Volumen Forestal Aprovechable” (*Sección 2, Artículo 12*).
- Se han establecido varios tipos de crédito al sector forestal para ser considerados como debidamente garantizados, entre los cuales están los siguientes (*Sección 3, Artículo 3*):
 - a) Crédito forestal con garantía real
 - b) Créditos con garantías no convencionales debidamente garantizados.
 - c) Crédito forestal estructurado, en el cual se incluye la participación de un Agente de Retención de Pagos.
 - d) Crédito forestal por producto almacenado, en la cual participa una empresa receptora, como aquella con personería jurídica y que cuente con infraestructura para almacenar productos agropecuarios.
 - e) Crédito forestal para producción por contrato, en el cual el usuario forestal cuenta con contratos de compra y venta, suscritos con una empresa compradora, la misma que acredite una relación comercial con el usuario forestal de 2 años como mínimo.
- Se incluyen como garantía no convencional al “Derecho sobre el Volumen Forestal Aprovechable”, para lo cual se deben considerar mínimamente los siguientes aspectos (*Sección 3, Artículo 10*):
 - a) Que la garantía no convencional se encuentre en el Plan General de Manejo Forestal, aprobado por la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Bosques y Tierras (ABT). Además que esta se encuentre vigente por el periodo del crédito solicitado.
 - b) El usuario forestal debe contar con experiencia, recurrencia y estabilidad en la actividad, además de que cuente con la capacidad de cumplir con la ejecución del Plan General de Manejo Forestal.
 - c) El solicitante debe facultar al Banco, para que en caso de incumplimiento, requiera a la ABT la paralización de las actividades forestales del mismo y proceda a la suspensión y cambio del “derecho”, sobre el Volumen Forestal Aprovechable.
- Se incorpora como un nuevo tipo de garantía no convencional el “Derecho sobre el Volumen Forestal Aprovechable”, además se establece que la valoración de madera de árboles de especies seleccionadas en un área determinada, debe ser realizada por un perito valuador y registrado en el Sistema de Registro de garantías no convencionales.
- Se modifica el Artículo 12, Sección 10, del Reglamento de la Central de Información Crediticia, en la cual se incorpora un nuevo tipo de garantía no convencional, referida al “Derecho sobre el Volumen Forestal Aprovechable”, asignándole el código de garantía “NCA”. En este sentido se deberá incluir y/o parametrizar dentro de los sistemas del Banco este tipo de garantías.
- Se adiciona la cuenta analítica 859.04.M.10 “Derecho sobre el Volumen Forestal aprovechable” para el registro contable de este tipo de garantía no convencional. Se deberá analizar la pertinencia de incluir esta cuenta en la contabilidad del Banco.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Continuación)

Resolución Ministerial

El 23 de Enero de 2015, el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas emite la Resolución Ministerial N° 031, mediante la cual se establecen las metas intermedias anuales de cartera de créditos destinada al sector productivo y de vivienda de interés social, de acuerdo a lo siguiente:

- El cálculo de las metas intermedias anuales que el Banco deberá cumplir, corresponden a la aplicación de la siguiente fórmula:

$$Nivel_n = [(Nivel_{final} - Nivel_{n-1}) / (Prestantes)] + Nivel_{n-1}$$

Donde:

Nivel_n: Nivel mínimo de financiamientos destinados al sector productivo y/o vivienda de interés social con relación a la cartera total correspondiente a cada periodo, expresado en porcentajes.

Nivel_{final}: Nivel mínimo establecido en el Decreto Supremo N° 1842 de 18 de Diciembre de 2013 para créditos destinados al sector productivo y/o vivienda de interés social, expresado en porcentajes (Bancos Múltiples 60%).

Nivel_{n-1}: Nivel mínimo de financiamientos destinados al sector productivo y/o vivienda de interés social determinado para el periodo anterior; para el caso de la gestión 2015, corresponde al nivel de financiamientos destinados al sector productivo y/o vivienda de interés social con relación a la cartera total registrada el 31 de diciembre de 2014, expresado en porcentajes.

P_{restantes}: Número de periodos restantes correspondientes a cada periodo.

n: Periodo anual

- Para efectos del cálculo del cumplimiento de los niveles mínimos de cartera se consideraran los financiamientos vigentes destinados al sector productivo, otorgados en forma previa o posterior al D.S. N° 1842 que cumplan con las definiciones establecidas en la Ley N° 393 de Servicios Financieros y sus reglamentos.
- Para efectos del cálculo del cumplimiento de los niveles mínimos de cartera se consideraran los financiamientos vigentes destinados a vivienda de interés social otorgados de manera posterior a la publicación del D.S. N° 1842, que cumplan con las definiciones establecidas en la Ley N° 393 de Servicios Financieros y sus reglamentos.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Continuación)

- Se consideraran los financiamientos vigentes destinados a vivienda de interés social otorgados de manera previa a la publicación del D.S. N° 1842 que cumplan con la condición de única vivienda sin fines comerciales y su valor comercial o el costo final para su construcción, no supere los valores establecidos en la Ley N° 393 de Servicios Financieros y sus reglamentos.
- La autoridad de Supervisión del Sistema Financiero realizará el control del cumplimiento de las metas intermedias anuales al final de cada gestión.

El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, emitió la Resolución Ministerial N° 052/2015 del 6 de febrero de 2015, referente a la aprobación del Reglamento de Fondos de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social (FOGAVISP), cuyos objetivos principales se detallan a continuación:

- Se debe constituir el 6% sobre las utilidades netas de la gestión 2014.
- Se puede otorgar garantía a clientes de bancos múltiples que sean micro, pequeñas o medianas empresas (no aplica para créditos empresariales), incluyendo OECAS (organizaciones económicas campesinas), OECOM (organizaciones Económicas Comunitarias) y cooperativas de producción.
- El fondo sirve para garantizar créditos de vivienda de interés social y créditos al sector productivo.
- El FOGAVISP puede garantizar créditos de vivienda hasta un 100% de su capacidad y para créditos al sector productivo hasta un 40% de su capacidad.
- El monto máximo de garantía que puede otorgar el FOGAVISP es hasta 10 veces el valor depositado en el fondo, es decir por cada 100.000 en el fondo se puede garantizar hasta un valor de 1.000.0000.
- Los beneficiarios del FOGAVISP pueden ser o no clientes del Banco, tanto para créditos de vivienda social como para créditos productivos (capital de operaciones o de inversión). No se otorga garantía para créditos empresariales.
- Para operaciones de vivienda, la garantía será hasta del 20% del crédito cuando se financie el 100% del valor de compra de la vivienda.
- En operaciones de créditos destinados al sector productivo, la cobertura será de hasta el 50% del crédito.
- La cobertura es únicamente para el capital y no debe tener costo para el prestatario.
- El plazo de la garantía es hasta el momento de la amortización de la porción cobaturada.
- En caso de mora, la entidad acreedora podrá solicitar el pago del monto garantizado, y la entidad administradora deberá efectuar el pago en un plazo máximo de 15 días hábiles a partir de la comunicación por parte de la entidad acreedora, en la que se demuestre que se inició la cobranza judicial.
- En caso de regularización de la operación, la entidad acreedora deberá restituir al FOGAVISP los montos desembolsados.
- Cuando el FOGAVISP pague la cobertura de un prestatario en mora, la entidad administradora deberá reportar a la Central de Información Crediticia como deudor del FOGAVISP de obligación en mora.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Continuación)

- La entidad administradora cumplirá las siguientes funciones:
 - Otorgar garantías
 - Administrar e invertir los recursos del FOGAVISP
 - Mensualmente remitir los EEFF del FOGAVISP al Ministerio de Economía y anualmente los EEFF con informe de auditoría externa e informar trimestralmente lo relacionado a la administración y estadísticas del fondo.
- La entidad administradora percibirá una comisión anual del 0.5% del monto total del FOGAVISP más una comisión de éxito del 30% del rendimiento del portafolio de inversiones que exceda el 1%.
- El ejercicio financiero del FOGAVISP es el 1° de enero al 31 de diciembre. Para el primer año, el ejercicio empieza desde la fecha de constitución de los recursos en el fondo y concluye el 31/12/2015.
- La entidad administradora debe elaborar EEFF para el FOGAVISP de acuerdo al siguiente detalle: Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo y Notas explicativas y complementarias.
- Para otorgar la garantía, el solicitante debe tener capacidad de pago determinada por la entidad acreedora y se debe otorgar a simple requerimiento del Banco Múltiple en el plazo de 2 días hábiles a partir de la presentación de manera impresa o en medio electrónico de la siguiente documentación:
 - 1) Nota solicitud especificando el monto y porcentaje de cobertura
 - 2) Copia de la resolución de aprobación del crédito y
 - 3) Copia del informe de evaluación de riesgo crediticio sin objeciones
- Los recursos del FOGAVISP deberán ser invertidos obligatoriamente y exclusivamente en valores o instrumentos de oferta pública (mercado primario o secundario).
- Las inversiones podrán ser en:
 - Valores emitidos por el TGN o BCB
 - Bonos o DPF de EIF
 - Cédulas hipotecarias emitidas por Bancos
 - Valores emitidos por sociedades comerciales, municipios o empresas estatales
 - Cuotas de fondos de inversión
 - Valores emitidos por procesos de titularización
 - Valores o instrumentos emitidos por la propia EIF
- Las inversiones en valores emitidos por una misma entidad, sociedad comercial, empresa estatal o municipio no podrán ser superiores al 20% del FOGAVISP o el 40% de una emisión.
- Las inversiones en fondos de inversión no podrán exceder el 20% del valor del fondo de inversión o el 4% del valor del FOGAVISP
- Las inversiones no podrán tener una calificación menor a BB2 para deudas de mediano y largo plazo, ni menor a N-2 para deudas de corto plazo, y los límites por calificación serán los siguientes:

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Continuación)

- AAA - 100%
- AA1 - AA2 - AA3 - 80%
- A1 - A2 - A3 - 60%
- BBB1 - BBB2 - BBB3 - 20%
- BB1 - BB2 - 10%
- Las inversiones de los FOGAVISP deberán registrarse a su nombre precedido por el nombre de la entidad administradora
- No se puede invertir en el extranjero
- No se puede comprar valores o instrumentos financieros de propiedad de directores y ejecutivos de la entidad administradora.
- No se puede vender valores o instrumentos financieros a favor de directores o ejecutivos de la entidad administradora.
- No se puede invertir en valores o instrumentos financieros emitidos por entidades vinculadas a directores y ejecutivos de la entidad administradora.
- No se puede contratar financiamiento para el FOGAVISP
- Se debe promover permanentemente el uso del FOGAVISP y tener publicada en la página WEB, el reglamento, DS 2137 y toda información relevante sobre el funcionamiento del FOGAVISP y anualmente publicar en la web los EEFF, memoria con explicación de la gestión y evolución patrimonial.
- La garantía del FOGAVISP debe estar estipulada en los contratos de crédito
- La unidad de auditoría interna de la entidad administradora deberá vigilar el funcionamiento, debiendo dejar informes respecto a la correcta administración del FOGAVISP. Asimismo el costo de la auditoría externa que se realice al FOGAVISP deberá ser asumido por la entidad administradora.

d) Otras Cuentas por cobrar

Los saldos de las cuentas por cobrar al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015 comprenden los derechos derivados de operaciones diferentes a la actividad de intermediación financiera como ser: pagos anticipados y créditos diversos a favor del Banco, indemnizaciones reclamas por siniestros, comisiones por cobrar, gastos judiciales por recuperar, registrados a su valor de costo actualizado.

Las partidas registradas en esta cuenta podrán permanecer como máximo trescientos treinta (330) días. Si trascurrido este lapso de tiempo no han sido recuperadas, son provisionadas en un 100% y castigadas con cargo a la previsión para otras cuentas por cobrar previamente constituida.

La previsión para cuentas incobrables al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015 por Bs1.251.210 y Bs805.592, respectivamente, es considerada suficiente para cubrir las pérdidas que pudieran producirse en la recuperación de esos derechos.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Continuación)

e) Bienes realizables

Los bienes realizables están registrados a su valor de adjudicación, valor de libros o valores estimados de realización, el que fuese menor. Estos bienes no son actualizados y se constituye una previsión por desvalorización, si es que no son vendidos dentro del plazo de tenencia. El valor de los bienes realizables considerados en su conjunto, no sobrepasa el valor de mercado.

Es importante mencionar que de acuerdo con la Ley de Fortalecimiento de la Normativa y Supervisión Financiera N° 2297, de fecha 20 de diciembre de 2001, los bienes que pasen a propiedad de una entidad de intermediación financiera, a partir del 1 de enero de 2003, deberán ser vendidos en el plazo de un año desde la fecha de su adjudicación, debiéndose prever a la fecha de adjudicación al menos el 25% del valor en libros. Si la venta no se efectúa en el plazo mencionado se deberán constituir provisiones de por lo menos el 50% del valor en libros después de un año de la fecha de adjudicación y del 100% antes de finalizado el segundo año, desde la fecha de adjudicación.

El plazo de tenencia para bienes adjudicados entre el 1 de enero de 1999 y al 31 de diciembre de 2002, es de dos años para el caso de bienes muebles y tres años para bienes inmuebles, de acuerdo con el Artículo 13° Capítulo III de la Ley de Fondo Especial de Reactivación Económica y de Fortalecimiento de Entidades de Intermediación Financiera N° 2196, sancionada el 4 de mayo de 2001.

Si el Banco se adjudicara o recibiera en dación en pago bienes para cancelación de conceptos distintos a la amortización de capital, tales como interés, recuperación de gastos y otros, estos bienes deben registrarse a valor 1 en cumplimiento a lo indicado en la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras.

La previsión por desvalorización de bienes realizables al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015 es Bs6.818.303 y Bs5.685.561, respectivamente, es considerada

suficiente para cubrir cualquier pérdida que pudiera producirse en la realización de estos bienes.

Participación en empresas reestructuradas

Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015 se incluye además la participación por capitalización parcial de acreencias por Bs770.000, de la empresa Santa Mónica Cotton S.A., en el marco de la Ley de Reestructuración Voluntaria N° 2495.

Estas acciones pueden mantenerse en propiedad del Banco por el plazo máximo establecido por el pago de la deuda, cumplido el plazo, y de no haberse vendido la tenencia accionaria se deberá prever el 100%.

Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015 se tiene constituido el 100% de previsión por esta participación debido a que la empresa Santa Mónica Cotton S.A. se ha declarado en quiebra técnica.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Continuación)

f) Bienes de uso

Según el Trámite N° 29736 emitido por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (ahora ASFI), el 28 de octubre de 1994 se registró el revalúo técnico de los terrenos existentes (4) en fecha 8 de noviembre de 1994.

Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, los valores del activo fijo provienen de los saldos iniciales más las nuevas incorporaciones efectuadas en el año al costo de adquisición, en concordancia a la Resolución SB N° 165/08 de 27 de agosto de 2008 (Circular ASFI 585/2008), menos la correspondiente depreciación acumulada que se calcula por el método de línea recta aplicando tasas anuales de acuerdo a normativa vigente que son suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada, estos valores no superan el valor de mercado.

Hasta el 31 de diciembre de 2007, en cumplimiento a la normativa regulatoria, la reexpresión del rubro fue registrada en función a la fluctuación del dólar estadounidense.

Los gastos de mantenimiento, reparaciones y mejoras que no extienden la vida útil o que no significan un aumento en el valor comercial de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren. El valor de los bienes de uso considerados en su conjunto, no superan su valor recuperable.

g) Otros activos

Bienes Diversos

En esta cuenta se registran las existencias de papelería, útiles y materiales de servicios y otros, estos bienes no son sujetos de ajuste por inflación, en cumplimiento a normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Cargos diferidos

Se contabilizan como cargos diferidos, aquellos egresos que son atribuibles a gestiones futuras y se dividen en: i) gastos de organización, se amortizan aplicando la tasa del 25% anual; ii) mejoras en instalaciones en inmuebles alquilados se amortizan en función a la duración del contrato de locación correspondiente.

Activos Intangibles

De acuerdo a normativa los activos intangibles son registrados al inicio a su costo de adquisición o producción los que son amortizados en función al tiempo de beneficio económico del activo intangible, el mismo no excede los 5 años.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Continuación)

Partidas Pendientes de Imputación

Esta cuenta comprende los saldos de las remesas en tránsito y los saldos de las partidas pendientes de imputación que tienen que ser regularizadas en un período no mayor a 30 días. Pasado este tiempo se deben provisionar en un 100% de acuerdo a normativa vigente.

h) Fideicomisos Constituidos

Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, el Banco Económico S.A. no tiene operaciones que deban ser registradas en este grupo.

i) Provisiones y provisiones

Las provisiones y provisiones, tanto en el activo como en el pasivo, se registran en cumplimiento a normas contables establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y regulaciones legales vigentes.

Previsión genérica cíclica

Por otra parte, el Banco, en cumplimiento a la Resolución 165/2008 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, a partir del 31 de octubre de 2008, registra mensualmente en el pasivo como parte del grupo "Provisiones" una previsión genérica cíclica, como un mecanismo que le permitirá contar con una reserva constituida en momentos en los que el deterioro de la cartera aún no se haya materializado y pueda ser utilizada cuando los requerimientos de previsión de cartera sean mayores.

Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, se ha constituido la previsión genérica cíclica por Bs33.506.815 y Bs30.164.618 , respectivamente.

Previsión genérica voluntaria cíclica

Se registra, hasta el límite máximo del 50% del importe necesario para la constitución de la previsión cíclica requerida total, según lo establecido en el Capítulo IV "Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos", contenido en el Título II, Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.

El monto contabilizado como previsión genérica voluntaria cíclica al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015 asciende a Bs30.506.815 y Bs30.164.618 .

Provisión para indemnizaciones del personal

La provisión para indemnizaciones se constituye para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre de cada ejercicio. Según disposiciones legales vigentes, transcurridos los cinco años de antigüedad en su empleo, el personal ya es acreedor a su indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de antigüedad, sin embargo, a partir de la publicación del Decreto Supremo N° 110, el trabajador (a) tendrá derecho a recibir la indemnización luego de haber cumplido más de 90 días de trabajo continuo,

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Continuación)

producido el retiro intempestivo de que fuera objeto o presentada su renuncia voluntaria.

j) Patrimonio Neto

Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015 , el patrimonio neto del Banco se registra a valores históricos. A partir del 1 de enero de 2008, en cumplimiento a la Circular SB/585/2008 (Resolución SB N° 165/08) emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, no se efectúa la reexpresión de saldos por inflación.

De acuerdo con la Resolución ASFI N° 454/2011 de 27 de mayo de 2011 (Circular ASFI 070/2011) se incorpora la posibilidad de que el reemplazo de capital, por amortizaciones a las obligaciones subordinadas computables, a través de reinversión de utilidades se aplique a capital pagado, "Aportes para Futuros aumentos de Capital" subcuenta "Aportes irrevocables pendientes de capitalización" o reservas de acuerdo a los lineamientos expuestos en las Modificaciones de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras.

Al 31 de diciembre de 2008 se ha constituido una reserva, originada en la diferencia entre la actualización de activos no monetarios y el Patrimonio Neto al 31 de agosto de 2008, por Bs10.817.077, registrada en la cuenta del Patrimonio Neto "Otras reservas" obligatorias no distribuibles, las cuentas patrimoniales son expuestas en cumplimiento a las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

k) Resultados neto del ejercicio

Los resultados del ejercicio se exponen cumpliendo con todos los lineamientos generales establecidos por las normas de la Autoridad del Sistema Financiero (ASFI), no efectuándose el ajuste a moneda constante en cumplimiento de la Circular SB/585/2008 que determina el resultado del ejercicio a valores históricos en cada una de las líneas del estado de ganancia y pérdidas.

De acuerdo con lo mencionado precedentemente, el Banco registra una utilidad acumulada al 30 de junio de 2016 Bs36.624.236 y al 31 de diciembre de 2015 Bs82.558.511, la cual corresponde al resultado neto del período comprendido entre el 1° de enero y 30 de junio de 2016 y 1° de enero y el 31 de diciembre de 2015 respectivamente.

l) Ingresos financieros por productos financieros devengados y comisiones ganadas

Los productos financieros ganados son registrados por el método de lo devengado sobre la cartera vigente, excepto los correspondientes a aquellos créditos calificados D, E y F. Los productos financieros ganados sobre cartera vencida y en ejecución y sobre cartera vigente calificada en las categorías señaladas, no son reconocidos hasta el momento de su percepción.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Continuación)

Los productos financieros ganados sobre las inversiones temporarias e inversiones permanentes de renta fija y las comisiones ganadas son contabilizadas por el método del devengado.

Gastos financieros

Los gastos financieros son contabilizados por el método del devengado.

m) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

Segundo Aguinaldo “Esfuerzo por Bolivia”

En la gestión 2015, de igual forma el Banco ha dado cumplimiento a lo establecido en el Decreto Supremo 1802 procediendo con el pago del 2do. Aguinaldo Esfuerzo por Bolivia.

En la gestión 2014, el Banco procedió con el pago de este beneficio.

En noviembre de 2013, el Estado Plurinacional de Bolivia ha promulgado el Decreto Supremo 1802 en el que instituye el Segundo Aguinaldo “Esfuerzo por Bolivia” que será otorgado en cada gestión fiscal, cuando el crecimiento anual del Producto Interno Bruto supere el 4,5%.

n) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE)

La Entidad está sujeta al régimen tributario establecido mediante Ley N° 843 (texto ordenado, modificado con la Ley No 1606), y sus decretos reglamentarios vigente que establece una alícuota de 25% por concepto de Impuesto a las Utilidades de las Empresas.

El monto del impuesto pagado es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones a partir del periodo siguiente al pago del IUE.

El Gobierno Nacional, el 19 de diciembre del 2007 ha promulgado el Decreto Supremo N° 29387 el cual modifica el Reglamento del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, en lo que corresponde a la reexpresión en moneda extranjera y valores en moneda constante en los estados financieros de las empresas, para fines de determinación de la utilidad neta imponible, admitiéndose para el efecto únicamente la reexpresión por la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda.

Alícuota adicional para el IUE

El 29 de diciembre de 2015, mediante Ley N° 771 en su art.2 se modifica el Art.51 de la Ley N° 843 del 20 de mayo de 1986 (Texto ordenado vigente), con el siguiente texto: “Artículo 51ter. Cuando el coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio de las entidades de intermediación financiera, reguladas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero-ASFI, exceda el seis por ciento (6%) las utilidades netas imponibles de estas entidades estarán gravadas con una alícuota adicional al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas del veintidós por ciento (22%), la cual no será computables como un pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Continuación)

La presente Ley N° 771 entra en vigencia a partir del 1° de enero de 2016.

Al 31 de diciembre de 2015, el Banco provisionó Bs46.838.657, por concepto del Impuesto a las Utilidades de las Empresas y por la Alícuota Adicional al IUE.

Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF)

El Impuesto a las Transacciones fue creado mediante Ley 3446 del 21 de julio de 2006 (ITF), de carácter transitorio por el tiempo de 36 meses. Sin embargo su vigencia permanecerá hasta el año 2018, de acuerdo a la última aprobación efectuada por la Cámara de Diputados en fecha 3 de junio de 2015.

El Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF), grava las operaciones realizadas en Moneda Extranjera y en Moneda Nacional con Mantenimiento de Valor respecto a cualquier moneda extranjera.

La Alícuota del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) vigente para la presente gestión es de 0.15% (CERO PUNTO QUINCE POR CIENTO).

El aumento progresivo de la alícuota del Impuesto a las Transacciones Financieras para los próximos 3 años es como sigue:

Para el año 2016 la alícuota permanecerá en 0.15%, en el 2016 la alícuota se incrementa a 0.20%, en el 2017 la alícuota será de 0.25% y para el último año 2018 de vigencia de norma la alícuota será de 0.30%

Impuesto a la Venta de Moneda Extranjera

El 5 de diciembre de 2015 venció el Impuesto a la Venta de Moneda Extranjera, que estuvo vigente desde el 5 de diciembre de 2012 por el lapso de 36 meses, siendo sujetos pasivos las entidades financieras bancarias y no bancarias, y las casas de cambio.

El 5 de diciembre de 2012 mediante D.S. N° 1423 reglamenta la Ley N° 291 del 22 de septiembre de 2012 que crea el Impuesto a la Venta de Moneda Extranjera (IVME) a ser aplicado con carácter transitorio durante treinta y seis (36) meses, a la venta de moneda extranjera realizada por las entidades financieras bancarias y no bancarias, así como a las casas de cambio, quedando exenta del pago de este impuesto la venta de moneda extranjera que realice el Banco Central de Bolivia (BCB) y la venta de la moneda extranjera de los sujetos pasivos al BCB. La alícuota del Impuesto a la Venta de Moneda Extranjera es del 0.70% sobre la base imponible que es el importe total de cada operación de venta en dicha moneda, expresado en bolivianos.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco registró un gasto de Bs 15.174.274 y Bs17.390.429, respectivamente, por concepto del Impuesto a la Venta de Moneda Extranjera.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Continuación)

Tratamientos de pérdidas acumuladas

Durante el ejercicio 2011, fue promulgada la Ley N° 169 del 9 de septiembre de 2011 que sustituye el Artículo 48 de la Ley N° 843 y determina que el tratamiento de las pérdidas producidas a partir del ejercicio 2011 podrá deducirse de las utilidades gravadas que se obtengan, como máximo hasta los tres (3) años siguientes. Las pérdidas acumuladas a ser deducidas no serán objeto de actualización. Asimismo, determina que las pérdidas acumuladas hasta la gestión 2010, de las Entidades del Sistema Bancario y de intermediación Financiera no serán deducidas en la determinación de la utilidad neta de los ejercicios siguientes.

Alícuota de 6% sobre las utilidades netas distribuibles para función social

La Ley de Servicios Financieros 393, de 21 de agosto de 2013, en su artículo 115 referido a las utilidades destinadas para función social, instruye que las entidades de intermediación financiera destinarán anualmente un porcentaje de sus utilidades para fines de cumplimiento de su función social.

Para dar cumplimiento a este artículo en la gestión 2015, se emite el Decreto Supremo 2614 en fecha 2 de diciembre que establece en su artículo 3 destinar la alícuota del 6% el monto de sus utilidades netas correspondiente a la gestión 2015 para la constitución de un nuevo fondo, destinado a garantizar operaciones de Microcrédito y Crédito Pyme para capital de operaciones y/o capital de inversión, incluidas operaciones de crédito para financiamiento del sector turismo y producción intelectual según definiciones y normativa emitida por ASFI. También indica que estos aportes al Fondo son de carácter irrevocable y definitivo, por lo que no podrán ser registrados bajo ninguna forma de activo. El presente Decreto deroga la disposición final única del Decreto Supremo N° 2137, de fecha 9 de octubre de 2014, dejando sin efecto las coberturas del Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social destinadas a créditos productivos Micro, Pequeña y Mediana empresa.

En consecuencia en marzo de 2016 el Banco Económico S.A. ha procedido con la constitución del Fondo de Garantía de Créditos para el sector productivo como un Patrimonio Autónomo registrando el mismo en cuentas de orden 870 y 970.

Para dar cumplimiento a este artículo en la gestión 2014, se emite el Decreto Supremo 2137 que establece en su artículo 3 destinar la alícuota del 6% del monto de sus utilidades netas correspondientes a la gestión 2014 para la constitución de un Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social. También indica que estos aportes al Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social son de carácter irrevocable y definitivo, por lo que no podrán ser registrados bajo ninguna forma de activo.

En consecuencia en marzo de 2015 el Banco Económico S.A. ha procedido con la constitución del Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social como un Patrimonio Autónomo registrando el mismo en cuentas de orden 870 y 970.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Continuación)

p) Absorciones o fusiones de otras entidades

Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015 , el Banco Económico S.A. no tiene operaciones que deban ser registradas en este grupo.

NOTA 3 CAMBIO DE POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015 , no se produjeron cambios en las políticas y prácticas contables. Los cambios de estimaciones contables, producto de disposiciones emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia se describen en la Nota 2.3 precedente.

NOTA 4 ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015 existen los siguientes activos sujetos a restricciones:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Concepto		Bs	Bs
Cuenta corriente y de encaje - Entidades Bancarias	(1)	499,189,192	615,178,480
Cuenta Fondos Fiscales pagos de gestiones anteriores		97,982	97,982
Cuotas de participación Fondo RAL afectados al encaje legal	(2)	751,699,465	737,877,498
Títulos valores de entidades financieras del país con otras		9,295,711	6,616,073
Títulos valores de ent. financieras adquiridas con pacto de reventa	(3)	29,058,000	56,422,853
Productos por cobrar inversiones de disponibilidad restringida		3,114,802	82,235
Importes entregados en garantía	(4)	2,301,099	2,276,043
Total activos sujetos a restricciones		<u>1,294,756,251</u>	<u>1,418,551,165</u>

NOTA 4 ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES (continuación)

- (1) Corresponde a depósitos en efectivo realizados en el BCB en cumplimiento de la Normativa de Encaje Legal.
- (2) Corresponde a depósitos efectuados en Fondo RAL para inversiones en títulos efectuados por el BCB.
- (3) Corresponde a retenciones judiciales en cuentas bancarias e importes en garantía por alquiler de agencias.
- (4) Corresponde a importes entregados en garantías por alquiler de inmuebles para agencias del Banco y retenciones judiciales en cuentas bancarias .

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

NOTA 5 ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Los activos y pasivos, corrientes y no corrientes, se componen como sigue:

Al 30 de junio de 2016

	Corriente	No Corriente	Total
RUBRO	Bs	Bs	Bs
DISPONIBILIDADES	758,908,526	213,954,883	972,863,409
INVERSIONES TEMPORARIAS	348,254,358	747,768,777	1,096,023,135
CARTERA	1,565,275,003	4,560,038,498	6,125,313,501
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	64,303,153	3,850,785	68,153,938
BIENES REALIZABLES	(0)	2,771,949	2,771,949
INVERSIONES PERMANENTES	(0)	6,723,788	6,723,788
BIENES DE USO	0	114,948,905	114,948,905
OTROS ACTIVOS	18,258,660	6,432,496	24,691,156
TOTAL ACTIVOS	2,754,999,701	5,656,490,081	8,411,489,782
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	1,295,004,884	5,521,802,405	6,816,807,289
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES	901,848	98,092	999,940
OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENT. FINANC.	282,511,053	310,117,576	592,628,629
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	153,110,464	1,782,184	154,892,648
PREVISIONES	13,598,086	74,945,669	88,543,755
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	32,475,734	186,939,574	219,415,308
OBLIGACIONES CON EMPRESAS PART. ESTATAL	31,621,398	-	31,621,398
TOTAL PASIVOS	1,809,223,467	6,095,685,501	7,904,908,967

Al 31 de diciembre de 2015:

	Corriente	No Corriente	Total
RUBRO	Bs	Bs	Bs
DISPONIBILIDADES	776.643.444	199.000.394	975.643.838
INVERSIONES TEMPORARIAS	491.416.334	583.418.094	1.074.834.428
CARTERA	1.553.369.471	4.033.554.827	5.586.924.298
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	65.727.874	2.490.118	68.217.992
BIENES REALIZABLES	-	802.875	802.875
INVERSIONES PERMANENTES	-	6.145.999	6.145.999
BIENES DE USO	-	109.212.299	109.212.299
OTROS ACTIVOS	7.946.796	13.002.843	20.949.639
TOTAL ACTIVOS	2.895.103.919	4.947.627.449	7.842.731.368
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	1.396.375.791	5.057.295.043	6.453.670.834
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES	1.006.402	-	1.006.402
OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENT. FINANC.	275.593.008	135.920.608	411.513.616
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	146.874.393	23.578.243	170.452.636
PREVISIONES	13.125.400	67.532.995	80.658.395
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	30.683.448	159.584.553	190.268.001
OBLIGACIONES CON EMPRESAS PART. ESTATAL	36.241.397	-	36.241.397
TOTAL PASIVOS	1.899.899.839	5.443.911.442	7.343.811.281

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

NOTA 5 ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES (Continuación)

La clasificación de activos y pasivos corrientes y no corrientes por vencimiento al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015 es la siguiente:

Al 30 de junio de 2016

Rubro Moneda:	Total	PLAZO					
		A 30 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	A +720 DIAS
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Consolidado:							
Disponibilidades	972,863,409	732,821,149	6,235,681	9,423,605	10,428,091	21,291,532	192,663,352
Inversiones Temporarias	1,088,798,404	235,723,135	30,394,576	49,549,690	25,362,225	106,371,843	641,396,934
Cartera Vigente	6,158,401,786	138,300,676	295,500,671	408,657,214	755,904,727	1,044,259,827	3,515,778,671
Otras cuentas por Cobrar	35,728,144	11,561,013	8,798,023	3,027,273	8,491,050	111,201	3,739,584
Inversiones Permanentes	7,399,038	0	0	0	0	0	7,399,038
Otras operaciones activas ⁽¹⁾	148,299,000	12,728,049	7,592,922	16,000,635	9,397,927	-231,198	102,810,664
Cuentas contingentes	284,462,264	67,396,478	47,435,017	45,846,801	40,246,930	15,330,331	68,206,708
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
Activo y Contingente	8,695,952,046	1,198,530,501	395,956,890	532,505,218	849,830,950	1,187,133,536	4,531,994,951
=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====
Oblig. Con el público - vista ⁽²⁾	1,200,890,409	55,094,398	40,331,577	39,523,705	55,900,186	79,054,457	930,986,085
Oblig. Con el público - ahorro ⁽²⁾	1,576,773,218	64,202,119	47,003,466	46,061,901	65,143,684	92,123,801	1,262,238,247
Oblig. Con el público - a plazo ⁽²⁾	3,642,814,637	55,246,450	82,284,476	168,957,904	178,925,993	456,015,468	2,701,384,347
Financ. BCB	701,725	0	701,725	0	0	0	0
Financ. Ent. Financieras del país	525,147,765	40,562,477	42,224,989	51,242,433	89,123,451	63,678,413	238,316,001
Financ. Ent. Financieras 2do piso	9,125,845	86,703	0	915,980	0	0	8,123,162
Financiamientos Externos	48,020,000	0	0	48,020,000	0	0	0
Otras Cuentas por Pagar	45,725,224	43,366,064	158,457	181,772	236,746	330,493	1,451,691
Obligaciones Subordinadas	216,330,000	0	12,899,173	11,345,979	5,145,274	32,713,004	154,226,570
Otras Operaciones Pasivas	487,994,495	37,252,463	9,273,999	14,228,715	56,041,383	37,808,168	333,389,768
Obligaciones con el Público Restringidas	151,385,651	68,083,260	7,145,332	12,925,438	13,119,394	17,609,897	32,502,330
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
Pasivo	7,904,908,967	363,893,935	242,023,194	393,403,827	463,636,111	779,333,701	5,662,618,200
=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====
Activo y Contingente / Pasivo	1.10	3.29	1.64	1.35	1.83	1.52	0.80

(1) El grupo Otras operaciones activas incluye la cuenta 139.00 (Previsión para Incobrabilidad de Cartera), cuyo saldo contable acreedor es de Bs. (182,321,651.29.-) y viene a ser una cuenta deductiva de la Cartera.

(2) El importe de obligaciones con el público incluye las obligaciones incorporadas del grupo contable 280.00 (Obligaciones con empresas con participación estatal) en lo que corresponda.

El Calce de Plazos al 30 de junio de 2016, muestra una brecha positiva de activos sobre pasivos en la banda de 30 días, 90 días, 180 días, 360 días y 720 días.

La alta proporción de activos sobre pasivos en la banda de 30 días (3.29) permite mantener una brecha acumulada positiva en todos los plazos. En conclusión, el Banco es capaz de cumplir con sus obligaciones de corto plazo, en cumplimiento con lo que indica su normativa interna.

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

NOTA 5 ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES (Continuación)

Al 31 de diciembre de 2015:

Rubro Moneda:	PLAZO						
	Total	A 30 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	A +720 DIAS
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Consolidado:							
Disponibilidades	975.643.838	742.669.110	6.651.447	9.977.854	17.345.033	20.813.909	178.186.486
Inversiones Temporarias	1.072.505.373	224.371.619	128.848.753	32.301.437	103.565.471	59.946.995	523.471.099
Cartera Vigente	5.617.567.982	126.881.580	304.045.380	447.731.286	705.354.908	949.596.580	3.083.958.247
Otras cuentas por Cobrar	30.749.423	8.553.412	9.517.602	3.703.988	6.484.302	63.966	2.426.152
Inversiones Permanentes	6.821.250	-	-	-	-	-	6.821.250
Otras operaciones activas ⁽¹⁾	139.443.503	4.287.014	6.715.645	12.815.353	21.703.656	-2.526.602	96.448.437
Cuentas contingentes	248.436.045	70.121.637	31.535.152	37.152.780	32.458.059	28.639.315	48.529.103
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
Activo y Contingente	8.091.167.414	1.176.884.372	487.313.979	543.682.698	886.911.429	1.056.534.163	3.939.840.774
=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====
Obligaciones con el público - vista ⁽²⁾	1.315.479.921	88.748.285	64.961.279	63.673.908	90.048.811	127.347.815	880.699.823
Obligaciones con el público - ahorro ⁽²⁾	1.590.724.404	64.754.420	47.407.374	46.462.808	65.709.725	92.914.877	1.273.475.201
Obligaciones con el público - a plazo ⁽²⁾	3.256.528.800	99.514.113	34.089.187	167.099.309	272.968.865	313.918.560	2.368.938.767
Financiamiento BCB	6.649.834	5.813.284	285.278	551.271	-	-	-
Financiamiento Entidades Financieras del país	325.329.245	59.673.254	77.704.589	23.388.784	39.327.137	36.746.818	88.488.663
Financiamiento Entidades Financieras 2do piso	23.478.659	170.701	-	3.022.534	81.741	-	20.203.684
Financiamientos Externos	48.020.000	-	-	-	48.020.000	-	-
Otras Cuentas por Pagar	38.913.462	36.460.340	122.513	132.828	182.753	242.659	1.772.369
Obligaciones Subordinadas	187.260.000	-	-	3.430.274	24.245.173	28.650.016	130.934.537
Otras Operaciones Pasivas	462.999.473	42.642.660	13.867.678	61.616.080	28.734.191	26.383.339	289.755.526
Obligaciones con el Publico Restringidas	88.427.483	5.676.930	10.327.972	11.550.310	7.709.411	10.356.655	42.806.205
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
Pasivo	7.343.811.281	403.453.987	248.765.870	380.928.106	577.027.807	636.560.739	5.097.074.775
=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====
Activo y Contingente / Pasivo	1,10	2,92	1,96	1,43	1,54	1,66	0,77

(1) El grupo Otras operaciones activas incluye la cuenta 139.00 (Previsión para Incobrabilidad de Cartera), cuyo saldo contable acreedor es de Bs(168.024.292) y viene a ser una cuenta deductiva de la Cartera.

(2) El importe de obligaciones con el público incluye las obligaciones incorporadas del grupo contable 280.00 (Obligaciones con empresas con participación estatal) en lo que corresponda.

El Calce de Plazos al 31 de diciembre de 2015, muestra una brecha positiva de activos sobre pasivos en la banda de 30 días, 90 días, 180 días, 360 días y 720 días.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

NOTA 6 OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, el Banco mantiene saldos con partes relacionadas en operaciones activas y pasivas con la Empresa de Servicios Bancarios Auxiliares LINKSER S.A., así como también operaciones pasivas referidas a cuentas corrientes, caja de ahorros y depósitos a plazo fijo con miembros del Directorio y Accionistas, las que originan egresos reconocidos en el período que corresponde. Dichas operaciones están dentro de los márgenes establecidos en la Ley de Servicios Financieros, las regulaciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia y la Ley del Banco Central de Bolivia.

Al 30 de junio de 2016:

	<u>Bs</u>	Intereses <u>Bs</u>
<u>Partes relacionadas activas</u>		
Linkser S.A.	12,234,899	
Total Cuentas Activas	12,234,899	
<u>Partes relacionadas pasivas</u>		
Linkser S.A.	13,300,501	
Obligaciones con el Público:		
Accionistas y Directores		
Subtotal Cuentas Corrientes	41,001,877	1,112
Subtotal Caja de Ahorros	20,681,614	31,793
Subtotal DPF	242,503	0
Subtotal Obligaciones	61,925,994	32,905

Al 31 de diciembre de 2015

	<u>Bs</u>	Intereses <u>Bs</u>
<u>Partes relacionadas activas</u>		
Linkser S.A.	3,521,870.00	
Total cuentas activas	3,521,870.00	
<u>Partes relacionadas pasivas</u>		
Linkser S.A.	26,328,846.00	
<u>Obligaciones con el Publico</u>		
Accionistas y Directores		
Subtotal Cuentas Corrientes	23,723,759	44
Subtotal Caja de Ahorros	72,278,208	3
Subtotal DPF	1,718,496	96
Total cuentas pasivas	124,049,309	143

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

NOTA 7 POSICION MONEDA EXTRANJERA.

Los estados financieros expresados en bolivianos, al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, incluyen el equivalente de saldos en otras monedas (principalmente dólares estadounidenses), de acuerdo con el siguiente detalle:

Al 30 de junio de 2016:

	Moneda		
	Extranjera	CMV	Total
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
ACTIVO			
Disponibilidades	435,282,177	34,300	435,316,477
Inversiones temporarias	653,034,547		653,034,547
Cartera	296,566,934		296,566,934
Otras cuentas por cobrar	13,952,283		13,952,283
Inversiones permanentes	1,175,980		1,175,980
Otros activos	10,544,171		10,544,171
	-----	-----	-----
Total activo	1,410,556,092	34,300	1,410,590,392
	-----	-----	-----
PASIVO			
Obligaciones con el público	1,208,225,813		1,208,225,813
Obligaciones con instituciones fiscales	33,069		33,069
Obligaciones con bancos y entidades financieras	90,509,436		90,509,436
Otras cuentas por pagar	27,305,675		27,305,675
Previsiones	10,954,994		10,954,994
Obligaciones subordinadas	59,073,822		59,073,822
Obligaciones con empresas de participación estatal	3,724		3,724
	-----	---	-----
Total pasivo	1,396,106,534	0	1,396,106,534
	-----	-----	-----
Posición neta activa (pasiva)	14,449,558	34,300	14,483,858
	=====	=====	=====

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

NOTA 7 POSICION MONEDA EXTRANJERA (Continuación)

Al 31 de diciembre de 2015:

	Moneda Extranjera <u>Bs</u>	CMV <u>Bs</u>	Total <u>Bs</u>
ACTIVO			
Disponibilidades	332,387,531	34,300	332,421,831
Inversiones temporarias	634,565,532	-	634,565,532
Cartera	353,995,867	-	353,995,867
Otras cuentas por cobrar	18,197,768	-	18,197,768
Inversiones permanentes	598,192	-	598,192
Otros activos	6,370,338	-	6,370,338
Total activo	<u>1,346,115,228</u>	<u>34,300</u>	<u>1,346,149,528</u>
PASIVO			
Obligaciones con el público	1,232,053,350	-	1,232,053,350
Obligaciones con instituciones fiscales	39,740	-	39,740
Obligaciones con bancos y entidades financieras	97,267,907	-	97,267,907
Otras cuentas por pagar	30,716,412	-	30,716,412
Previsiones	10,878,111	-	10,878,111
Obligaciones subordinadas	62,488,771	-	62,488,771
Obligaciones con empresas de participación estatal	3,724	-	3,724
Total pasivo	<u>1,433,448,015</u>	<u>-</u>	<u>1,433,448,015</u>
Posición neta activa (pasiva)	<u>(87,332,787)</u>	<u>34,300</u>	<u>(87,298,487)</u>

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 30 de junio de 2016 de Bs6,86 por US\$1 (al 31 de diciembre de 2015 de Bs6,86 por US\$ 1) o su equivalente en otras monedas.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

8.a) DISPONIBILIDADES

La composición del grupo al 30 de junio de 2016 y de diciembre de 2015, es el siguiente:

Concepto	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Caja	448,070,037	334,258,400
Billetes y Monedas	409,451,137	296,993,823
Fondos asignados a cajeros automáticos	38,618,900	37,264,577
Banco Central de Bolivia	499,287,174	615,276,462
Cuenta corriente y de encaje - Entidades Bancarias	499,189,192	615,178,480
Cuenta fondos fiscales por operaciones de gestiones anteriores	97,982	97,982
Bancos y corresponsales del país	3,500	-
Bancos y corresponsales del país	3,500	-
Bancos y corresponsales del exterior	14,054,046	14,516,485
Bancos y corresponsales del exterior	14,054,046	14,516,485
Documentos de cobro inmediato	11,448,653	11,592,491
Documentos para cámara de compensación	11,448,653	11,592,491
Total Disponibilidades	972,863,409	975,643,838

8.b) Inversiones temporarias y permanentes

8.b.1) Inversiones temporarias

La composición del grupo al 30 de junio de 2016 y 31 de Diciembre de 2015, es la siguiente:

Concepto	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Inversiones en el Banco Central de Bolivia	4,952,900	87,185,181
Otros títulos valores del BCB	4,952,900	87,185,181
Inversiones en entidades financieras del país	95,355,224	113,395,930
Caja de ahorros	120,231	143,812
Depósitos a plazo fijo	80,881,000	92,614,160
Operaciones Interbancarias	13,720,000	20,000,000
Otros títulos valores de entidades financieras del país	633,993	637,958
Inversiones en otras entidades no financieras	135,622,343	71,007,837
Participación en Fondos de Inversion	135,622,343	71,007,837
Inversiones de disponibilidades restringidas	852,867,936	800,916,425
Títulos valores del BCB vendidos con pacto de recompra	19,811,600	-
Títulos valores de entidades financieras vendidos con pacto de recompra	43,003,160	-
Cuotas de participación Fondo RAL afectados al encaje legal	751,699,465	737,877,498
Títulos valores de entidades financieras del país con otras restricciones	9,295,711	6,616,073
Títulos valores de ent. financieras adquiridas con pacto de reventa	29,058,000	56,422,853
Productos devengados por cobrar inversiones temporarias	7,224,732	2,329,055
Devengados inversiones en el BCB	44,531	1,128,371
Devengados inversiones en entidades financieras del país	4,065,398	1,118,449
Devengados inversiones de disponibilidad restringida	3,114,802	82,235
Total Inversiones Temporarias	1,096,023,135	1,074,834,428

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

La tasa de Rendimiento mensual se calcula de la siguiente forma: Ingresos percibidos por las inversiones respecto al promedio diario de la cartera de inversiones temporarias.

La tasa promedio de rendimiento de las Inversiones Temporarias al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015 alcanza a 1.42 y 1.53% respectivamente.

2016	2015
Tasa rendimiento promedio	Tasa rendimiento promedio
%	%
5,96	2,91
2,88	2,06
3,57	3,49
0,69	0,72

b.2) Inversiones permanentes

En este grupo se registran las inversiones en depósitos en otras entidades de intermediación financiera, depósitos en el Banco Central de Bolivia, valores representativos de deuda adquiridos por la entidad y certificados de deuda emitidos por el sector público no negociable en bolsa. Estas inversiones no son de fácil convertibilidad en disponibilidades o siendo de fácil liquidación, por decisión de la entidad y según su política de inversiones se manifieste la intención de mantener la inversión por más de 30 días.

Las inversiones registradas en este grupo cuyo plazo residual hasta su vencimiento sea menor o igual a 30 días son reclasificadas a inversiones temporarias.

Si los valores representativos de deuda son emitidos en Bolivia, estos deberán estar inscritos en el "Registro del mercado de valores". Si son títulos-valores del exterior, estos deberán estar inscritos en un registro equivalente en el país donde se emiten.

La composición del grupo al 30 de junio de 2016 y de diciembre de 2015 es la siguiente

Concepto	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Participacion en entidades financieras y afines	5,755,156	5,547,807
Cámaras de compensación (1)	488,800	488,800
Otras participaciones en entidades financieras y afines (2)	5,266,356	5,059,007
Inversiones en otras entidades no financieras	1,643,882	1,273,442
Participación en entidades de servicios públicos	1,273,442	1,273,442
Títulos valores de entidades privadas no financieras del país	370,440	-
(Prevision para inversiones permanentes)	(675,250)	(675,250)
Prevision inversiones en en otras entidades no financieras	(675,250)	(675,250)
Total Inversiones Permanentes	6,723,788	6,145,999

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

- (1) Al 30 de junio de 2016 y de diciembre de 2015, el porcentaje de votos conferidos por la participación del Banco Económico S.A. en A.C.C.L. S.A., es del 3,76%, equivalente a 4.888 acciones.
- (2) Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015 , el porcentaje de votos conferidos por la participación del Banco Económico S.A., en Linkser S.A., es del 25% equivalente a 286 acciones, al igual que la participación directa al capital.
- (3) La previsión al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015 es de Bs675.250 y Bs675.250 corresponde a acciones telefónicas.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

8c) Cartera directa y contingente:

La composición del rubro al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015 es la siguiente:

	2016	2015
	Bs	Bs
Cartera vigente	5,999,672,170	5,443,248,703
Cartera vencida	17,628,774	21,233,138
Cartera en ejecución	63,159,106	55,099,944
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	158,729,617	174,319,278
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	1,853,228	2,755,948
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	11,190,331	3,135,422
	-----	-----
Total cartera bruta	6,252,233,226	5,699,792,434
	-----	-----
Previsión específica para incobrabilidad de cartera	(113,127,955)	(103,659,236)
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera	(69,018,696)	(63,927,556)
Previsión específica adicional	(175,000)	(437,500)
	-----	-----
Total provisiones	(182,321,651)	(168,024,292)
	-----	-----
Productos financieros devengados por cobrar	55,401,926	55,156,156
	-----	-----
	6,125,313,501	5,586,924,298
	-----	-----
CARTERA CONTINGENTE		
Cartas de crédito emitidas a la vista	19,280,936	14,385,002
Cartas de crédito emitidas diferidas	325,433	1,038,200
Cartas de crédito stand by	-	-
Boletas de garantía contragarantizadas	-	-
Boletas de garantía no contra garantizadas	171,232,318	154,849,767
Líneas de crédito comprometidos	93,623,578	78,163,077
	-----	-----
Total cartera contingente	284,462,264	248,436,045
	=====	=====
Previsión para activos contingentes (expuesta en el rubro provisiones - pasivo)	(7,932,030)	(7,203,758)
	=====	=====
Previsión genérica voluntaria cíclica (expuesta en el rubro provisiones - pasivo)	(33,506,823)	(30,164,618)
Previsión genérica cíclica (expuesta en el rubro provisiones - pasivo)	(33,506,815)	(30,164,618)
	-----	-----
	(67,013,639)	(60,329,236)
	=====	=====

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

8c.1) Clasificación de cartera por clase de cartera y previsiones:

Al 30 de junio de 2016:

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00-251.01)	Porcentaje
C0 - CREDITO EMPRESARIAL	1,378,017,041	29,847,328			363,580		124,007,851	13,780,414	23.44%
C1 - CREDITO EMPRESARIAL CALF POR DIAS D	1,363,076						1,779,272	3,859	0.05%
H0 - CREDITO HIPOTECARIOS DE VIVIENDA	545,197,426	5,848,873	763,131		373,009	3,025,299	1,361,901	4,754,711	8.51%
H1 - CRED.VIVIENDA SIN GTIA HIPOTE	5,741,477		91,413			94,470		254,480	0.09%
H2 - CRED.VIV.SIN GARANTIA HIPOT.D/GARAN	134,926							4,045	0.00%
H3 - CRED.HIPOT.VIVIENDA INTERES SOCIAL	463,501,079	2,503,383	408,202		1,857,459	14,517		2,628,955	7.16%
M0 - MICROCREDITO INDIVIDUAL	1,015,430,758	20,967,138	7,246,420		709,718	25,194,978	1,485,589	34,491,307	16.51%
M1 - MICROCREDITO DEB. GARANTIZADO	132,576,063	1,577,125	2,225,840		79,762	3,749,666		5,744,924	2.14%
M2 - MICROCREDITO INDIVIDUAL DEB.GAR.GTI	347,805,107	6,863,025	756,420		56,862	6,748,944	828,804	6,479,905	5.59%
M7 - MICROCREDITO AGROPECUARIO	74,899							-	0.00%
N0 - CREDITO DE CONSUMO	470,435,679	5,699,020	3,413,735		78,339	7,319,583	458,537	84,614,310	8.75%
N1 - CRED.CONSUMO DEB.GARANTIZADO	4,542,103							89,564	0.07%
N2 - CRED.CONSUMO DEB.GARANTIZADO CON GT	167,978,182	3,435,760	546,882		523,474	1,704,896	675,383	5,008,758	2.75%
P0 - CREDITO PYME CALIF.COMO EMPRESARIAL	1,081,048,402	59,620,587					4,085,112	50,042,986	18.28%
P1 - CREDITO PYME CALIF.POR DIAS DE MORA	368,474,973	20,953,361	2,176,731		32,064	13,100,231	2,280,488	14,366,533	6.36%
P2 - PYME AGROPECUARIO CALIFICADO p/DIAS	725,461	882,854						-	0.02%
P3 - PYME AGROPEC.GARANTIA REAL CALIF.p/	1,471,255	531,164						-	0.03%
P5 - PYME AGROPEC.CALIFICADO COMO EMPRES	10,462,264							17,838	0.16%
P6 - PYME AGROPEC.GTIA.REAL CALIF.COMO E	4,692,000							12,900	0.07%
Total general	5,999,672,170	158,729,617	17,628,774	1,853,228	63,159,106	11,190,331	284,462,264	121,234,985	100%
(+) Prev. Especifica adicional								-	
(+) Previsión Genérica								69,018,696	
(+) Previsión Cíclica								33,506,815	
(+) Prev. Voluntaria Códica								33,506,823	
Totales	5,999,672,170	158,729,617	17,628,774	1,853,228	63,159,106	11,190,331	284,462,264	257,267,319	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrable y activos contingentes.

Al 31 de diciembre de 2015:

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00-251.01)	Porcentaje
C0 - CREDITO EMPRESARIAL	991,322,069	1,247,830	-	-	363,580	-	96,540,175	5,882,185	18.32%
C1 - CREDITO EMPRESARIAL CALF POR DIAS D	1,811,346	-	53	-	-	-	7,881,846	41,447	0.16%
H0 - CREDITO HIPOTECARIOS DE VIVIENDA	528,627,424	5,473,644	1,106,839	251,721	1,853,047	-	-	3,761,220	9.03%
H1 - CRED.VIVIENDA SIN GTIA HIPOTE	6,615,452	-	26,572	-	35,000	-	-	235,190	0.11%
H2 - CRED.VIV.SIN GARANTIA HIPOT.D/GARAN	155,151	-	-	-	-	-	-	4,655	0.00%
H3 - CRED.HIPOT.VIVIENDA INTERES SOCIAL	364,411,411	969,165	595,271	-	825,469	14,517	-	1,894,661	6.17%
M0 - MICROCREDITO INDIVIDUAL	828,843,285	14,881,455	6,046,344	991,571	23,718,091	216,433	7,573,787	31,281,496	14.83%
M1 - MICROCREDITO DEB. GARANTIZADO	188,819,879	953,114	1,314,502	16,153	2,006,940	52,168	-	3,612,846	3.25%
M2 - MICROCREDITO INDIVIDUAL DEB.GAR.GTI	462,238,492	8,220,574	1,237,587	39,029	5,963,845	1,742,844	2,929,230	6,581,216	8.31%
M7 - MICROCREDITO AGROPECUARIO	107,564	-	-	-	-	-	-	5,960	0.00%
N0 - CREDITO DE CONSUMO	397,320,798	3,378,289	2,807,190	92,790	5,149,554	85,999	67,595,374	21,395,348	8.01%
N1 - CRED.CONSUMO DEB. GARANTIZADO	5,294,758	-	-	-	-	-	-	112,125	0.09%
N2 - CRED.CONSUMO DEB. GARANTIZADO CON G	197,845,099	2,225,047	465,526	-	1,415,895	449,886	6,420,703	5,370,637	3.51%
P0 - CREDITO PYME CALIF.COMO EMPRESARIAL	991,650,016	115,528,797	4,292,231	-	1,203,777	-	49,547,572	15,970,260	19.54%
P1 - CREDITO PYME CALIF.POR DIAS DE MORA	454,800,975	19,362,255	3,255,402	1,364,684	12,564,745	573,576	9,947,359	14,874,128	8.44%
P2 - PYME AGROPECUARIO CALIFICADO p/DIAS	1,403,820	937,144	26,018	-	-	-	-	11,050	0.04%
P3 - PYME AGROPEC.GARANTIA REAL CALIF.p/	2,514,578	-	-	-	-	-	-	-	0.04%
P5 - PYME AGROPEC.CALIFICADO COMO EMPRES	14,168,585	1,141,965	-	-	-	-	-	264,069	0.26%
P6 - PYME AGROPEC.GTIA.REAL CALIF.COMO E	5,298,000	-	-	-	-	-	-	-	0.09%
Total general	5,443,248,703	174,319,278	21,233,138	2,755,948	55,099,944	3,135,422	248,436,045	111,300,494	100%
(+) Prev. Especifica adicional								-	
(+) Previsión Genérica								63,927,556	
(+) Previsión Cíclica								30,164,618	
(+) Prev. Voluntaria Códica								30,164,618	
Totales	5,443,248,703	174,319,278	21,233,138	2,755,948	55,099,944	3,135,422	248,436,045	235,557,286	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrable y activos contingentes.

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

8c.2.1) Clasificación de cartera por actividad económica del Deudor:

Al 30 de junio de 2016:

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00-251.01)	Porcentaje
AGRICULTURA Y GANADERIA	738,060,512	6,562,894	293,142		1,384,886		7,516,545	2,587,459	11.84%
CAZA SILVICULTURA Y PESCA	7,675,595						76,422	30,118	0.12%
EXTRACCION DE PETROLEO CRUDO Y GAS NATURAL	24,634,107	1,743,487	47,920				1,183,211	525,047	0.42%
MINERALES METALICOS Y NO METALICOS	53,946,761	500,111			76,149		451,809	140,193	0.84%
INDUSTRIA MANUFACTURERA	1,222,655,546	11,402,493	3,234,012	320,907	9,570,885	826,302	11,523,778	15,122,572	19.27%
PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA GAS Y AGUA	7,721,176		123,266	523,474	61,151		2,227,978	444,937	0.16%
CONSTRUCCION	516,493,671	41,326,637	359,778		2,766,846	126,203	126,052,203	6,744,436	10.51%
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	1,752,038,315	48,877,809	8,206,701	661,074	29,991,366	3,649,902	44,163,745	47,665,543	28.88%
HOTEL Y RESTAURANTES	203,516,679	2,435,312	869,632	45,476	3,452,924	4,213,569	3,508,051	8,065,456	3.34%
TRANSPORTE ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	526,585,832	37,821,392	2,745,153	142,312	10,624,871	389,494	9,493,622	22,779,579	8.99%
INTERMEDIACION FINANCIERA	93,836,667		97,104		67,103		16,061,733	1,715,901	1.68%
SERVICIOS INMOBILIARIOS EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	466,173,269	1,632,947	1,245,976	151,191	3,170,426	1,932,498	47,860,178	9,944,300	7.99%
ADMINISTRACION PUBLICA DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	19,607,509		7,014				1,830,941	318,165	0.33%
EDUCACION	76,892,200	1,169,881	54,547		56,932	14,517	1,459,886	812,196	1.22%
SERVICIOS SOCIALES COMUNALES Y PERSONALES	252,956,294	5,256,655	226,971		1,824,854	37,847	9,672,992	3,872,120	4.13%
SERVICIO DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIO DOMESTICO	174,651							3,350	0.00%
SERVICIO DE ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRATERRITORIALES	622,866						89,717	12,829	0.01%
ACTIVIDADES ATIPICAS	16,080,518		117,560	8,794	110,712		1,289,453	450,784	0.27%
Total general	5,999,672,170	158,729,617	17,628,774	1,853,228	63,159,106	11,190,331	284,462,264	121,234,985	100.00%
(+) Prev. Especifica adicional								-	
(+) Previsión Genérica								69,018,696	
(+) Previsión Gdica								33,506,815	
(+) Prev. Voluntaria Cíclica								33,506,823	
Totales	5,999,672,170	158,729,617	17,628,774	1,853,228	63,159,106	11,190,331	284,462,264	257,267,319	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrable y activos contingentes.

Al 31 de diciembre de 2015:

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00-251.01)	Porcentaje
AGRICULTURA Y GANADERIA	684,242,000	8,039,894	593,578		246,419		7,279,253	2,036,449	11.77%
CAZA SILVICULTURA Y PESCA	13,318,099						107,761	18,248	0.23%
EXTRACCION DE PETROLEO CRUDO Y GAS NATURAL	23,277,592	2,503,647	5,361				2,336,902	254,691	0.47%
MINERALES METALICOS Y NO METALICOS	54,749,175	506,319	38,501		76,149		847,933	189,707	0.95%
INDUSTRIA MANUFACTURERA	1,015,766,149	6,999,602	7,133,439	332,946	9,317,960	145,711	20,412,133	14,311,004	17.82%
PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA GAS Y AGUA	7,985,579	523,474	1,670				1,923,660	117,691	0.18%
CONSTRUCCION	374,239,155	63,317,211	210,246	251,721	2,069,602	639,762	94,273,353	7,129,886	8.99%
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	1,731,835,926	43,142,902	6,404,324	2,022,705	27,764,259	1,098,480	37,968,324	45,410,428	31.11%
HOTEL Y RESTAURANTES	208,272,936	6,292,286	851,582	91,991	2,775,274		4,540,032	6,010,818	3.75%
TRANSPORTE ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	577,068,504	37,644,889	3,831,557	47,790	8,160,657	171,477	10,317,439	21,069,834	10.71%
INTERMEDIACION FINANCIERA	83,710,083		729,785		65,870		17,578,625	1,292,929	1.72%
SERVICIOS INMOBILIARIOS EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	371,338,040	1,403,444	1,030,234	2,828,044	611,911		41,071,651	8,236,666	7.03%
ADMINISTRACION PUBLICA DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	19,472,070	169,812	28,265				1,051,165	348,143	0.35%
EDUCACION	83,377,353	1,552,229	54,774		292,762	14,517	1,383,645	765,103	1.46%
SERVICIOS SOCIALES COMUNALES Y PERSONALES	182,557,843	2,072,377	317,331		1,502,948	453,563	6,430,081	3,915,065	3.25%
SERVICIO DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIO DOMESTICO	190,165							2,377	0.00%
SERVICIO DE ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRATERRITORIALES	968,837						87,386	17,485	0.02%
ACTIVIDADES ATIPICAS	10,879,195	151,191	2,491	8,794			826,702	173,968	0.20%
Total general	5,443,248,703	174,319,278	21,233,138	2,755,948	55,099,944	3,135,422	248,436,045	111,300,494	100.00%
(+) Prev. Especifica adicional								-	
(+) Previsión Genérica								63,927,556	
(+) Previsión Cíclica								30,164,618	
(+) Prev. Voluntaria Cíclica								30,164,618	
Totales	5,443,248,703	174,319,278	21,233,138	2,755,948	55,099,944	3,135,422	248,436,045	235,557,286	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrable y activos contingentes.

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

8c.2.2) Clasificación de cartera por destino del Crédito:

Al 30 de junio de 2016:

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00-251.01)	Porcentaje
AGRICULTURA Y GANADERIA	709,401,086	6,521,170	248,873		775,702		2,045,174	1,552,965	11.00%
CAZA SILVICULTURA Y PESCA	4,174,662						22,344	3,291	0.06%
EXTRACCION DE PETROLEO CRUDO Y GAS NATURAL	5,585,340	1,247,830					88,962	314,340	0.11%
MINERALES METALICOS Y NO METALICOS	51,506,638	500,111			76,149		316	76,770	0.80%
INDUSTRIA MANUFACTURERA	1,033,031,640	7,341,629	2,018,424	206,542	5,485,737	238,811	2,729,127	7,737,653	16.08%
PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA GAS Y AGUA	1,180,916						1,548,404	32,374	0.04%
CONSTRUCCION	1,226,320,769	50,063,017	1,878,466	329,478	8,076,381	396,920	118,967,769	18,000,931	21.51%
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	1,346,896,136	38,867,133	8,035,504	597,692	26,561,634	3,400,994	107,036,431	48,172,929	23.43%
HOTELEROS Y RESTAURANTES	65,848,923	400,781	592,178	13,643	1,894,386	1,370,922	1,465,133	2,996,502	1.10%
TRANSPORTE ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	273,417,860	33,859,570	2,470,536		8,003,294	272,168	5,469,453	17,489,646	4.95%
INTERMEDIACION FINANCIERA	14,159,504						7,574,202	148,944	0.33%
SERVICIOS INMOBILIARIOS EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	1,198,981,544	18,252,110	2,062,088	683,460	11,123,160	5,008,802	34,003,524	22,367,596	19.43%
ADMINISTRACION PUBLICA DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	852,656						432,948	15,083	0.02%
EDUCACION	16,562,218	974,012	26,651				261,612	168,597	0.27%
SERVICIOS SOCIALES COMUNALES Y PERSONALES	51,547,737	702,254	296,054	22,413	1,162,063	501,715	2,545,945	2,151,125	0.87%
SERVICIO DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIO DOMESTICO	8,829						4,891	343	0.00%
SERVICIO DE ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRATERRITORIALES	29,691						4,759	1,034	0.00%
ACTIVIDADES ATIPICAS	166,020						261,271	4,863	0.01%
Total general	5,999,672,170	158,729,617	17,628,774	1,853,228	63,159,106	11,190,331	284,462,264	121,234,985	100.00%
(+) Prev. Especifica adicional								-	
(+) Previsión Genérica								69,018,696	
(+) Previsión Cíclica								33,506,815	
(+) Prev. Voluntaria Cíclica								33,506,823	
Totales	5,999,672,170	158,729,617	17,628,774	1,853,228	63,159,106	11,190,331	284,462,264	257,267,319	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrable y activos contingentes.

Al 31 de diciembre de 2015:

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00-251.01)	Porcentaje
AGRICULTURA Y GANADERIA	627,279,206	7,814,654	582,977		365,105		2,115,642	1,342,919	10.73%
CAZA SILVICULTURA Y PESCA	11,188,587						40,778	10,557	0.19%
EXTRACCION DE PETROLEO CRUDO Y GAS NATURAL	742,658	1,247,830					1,558,724	17,713	0.06%
MINERALES METALICOS Y NO METALICOS	51,487,712	506,319	27,787		76,149		108,496	110,755	0.88%
INDUSTRIA MANUFACTURERA	810,976,716	4,251,542	5,688,966	238,811	5,208,188		12,934,022	7,636,126	14.11%
PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA GAS Y AGUA	1,076,618						1,548,404	1,368	0.04%
CONSTRUCCION	1,037,027,333	70,767,001	2,529,838	100,012	6,963,728	188,423	89,353,406	17,166,454	20.29%
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	1,300,024,337	34,149,118	6,049,765	1,957,593	26,217,721	1,124,301	83,966,981	44,618,381	24.44%
HOTELEROS Y RESTAURANTES	71,140,450	1,704,187	382,511	91,991	1,709,342		2,571,168	2,334,990	1.30%
TRANSPORTE ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	337,036,361	34,469,556	2,982,774		5,581,159	685,037	7,059,065	16,467,954	6.52%
INTERMEDIACION FINANCIERA	17,326,867						11,790,860	158,665	0.49%
SERVICIOS INMOBILIARIOS EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	1,132,403,879	17,761,305	2,728,969	336,419	7,931,217	635,947	30,441,783	19,103,786	20.04%
ADMINISTRACION PUBLICA DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	842,785						428,970	14,112	0.02%
EDUCACION	17,226,350	974,012	26,651				259,328	127,773	0.31%
SERVICIOS SOCIALES COMUNALES Y PERSONALES	27,293,906	673,754	232,900	31,123	1,047,335	501,715	3,949,926	2,182,595	0.57%
SERVICIO DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIO DOMESTICO	7,184						6,536	343	0.00%
SERVICIO DE ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRATERRITORIALES	14,896						19,554	1,034	0.00%
ACTIVIDADES ATIPICAS	152,860						282,401	4,970	0.01%
Total general	5,443,248,703	174,319,278	21,233,138	2,755,948	55,099,944	3,135,422	248,436,045	111,300,494	100.00%
(+) Prev. Especifica adicional								-	
(+) Previsión Genérica								63,927,556	
(+) Previsión Cíclica								30,164,618	
(+) Prev. Voluntaria Cíclica								30,164,618	
Totales	5,443,248,703	174,319,278	21,233,138	2,755,948	55,099,944	3,135,422	248,436,045	235,557,286	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrable y activos contingentes.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

8c.3) Clasificación de cartera por tipo de garantía, estado de crédito y respectivas previsiones:

Al 30 de junio de 2016:

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00-251.01)	Porcentaje
AUTOQUIDABLES	36,980,498	0	123	0	0	0	34,550,074	163	1.09%
HIPOTECARIOS IER. GRADO	3,486,782,815	131,690,118	2,475,105	953,346	16,411,079	8,872,498	70,710,057	38,599,116	56.88%
OTRAS GARANTIAS	256,577,547	1,956,675	2,375,439	190,960	4,295,483	126,914	396,598	11,064,439	4.07%
OTROS HIPOTECARIOS	181,473,546	2,768,917	1,230,985	0	3,490,961	23,663	8,660,140	6,160,642	3.02%
PERSONALES	1,095,562,735	17,322,497	11,002,042	708,922	37,245,997	2,167,251	128,697,666	61,046,364	19.78%
PRENDARIAS	910,262,301	4,828,334	545,080	0	1,715,586	7	41,447,729	4,336,555	14.67%
FONDO DE GARANTÍA	32,032,727	163,075	0	0	0	0	0	27,705	0.49%
Total general	5,999,672,170	158,729,617	17,628,774	1,853,228	63,159,106	11,190,331	284,462,264	121,234,985	100.00%
(+) Prev. Especifica adicional									
(+) Previsión Genérica								69,018,696	
(+) Previsión Cíclica								33,506,815	
(+) Prev. Voluntaria Cíclica								33,506,823	
Totales	5,999,672,170	158,729,617	17,628,774	1,853,228	63,159,106	11,190,331	284,462,264	257,267,319	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrable y activos contingentes.

Los saldos expuestos en otras garantías, también contemplan las garantías bajo línea de créditos, en sus diferentes estados.

En base al Reporte de Estratificación de Cartera y Contingente, los criterios para la agrupación por tipo de garantía son: créditos autoliquidables vs depósitos en la entidad financiera; garantías hipotecarias y otros hipotecarios vs hipotecaria; garantía prendaria vs prendaria, garantías personales vs garantía personal y sin garantía (a sola firma) y otras garantías vs garantías de otras entidades financieras, otras garantías (excepto Fondo de Garantía) y bonos de prenda (Warrant), Fondos de Garantía vs Fondo de Garantía.

Al 31 de diciembre de 2015:

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00-251.01)	Porcentaje
AUTOQUIDABLES	39,520,936	0	623	0	0	0	44,681,741	4,925	1.42%
HIPOTECARIOS IER. GRADO	3,074,061,439	152,702,412	7,915,856	1,655,434	15,318,870	2,757,160	79,734,413	39,949,841	56.05%
OTRAS GARANTIAS	294,247,496	1,649,461	2,224,028	63,012	2,924,724	116,069	1,014,416	6,595,383	5.08%
OTROS HIPOTECARIOS	207,495,203	2,668,344	1,689,930	0	1,820,688	23,662	102,966	4,672,193	3.59%
PERSONALES	1,098,416,860	11,733,193	8,943,484	1,021,349	33,455,700	238,530	88,092,230	55,626,719	20.88%
PRENDARIAS	639,058,218	5,565,869	459,216	16,153	1,579,962	0	34,810,270	4,300,470	11.46%
FONDO DE GARANTÍA	90,448,551	0	0	0	0	0	0	150,963	1.52%
Total general	5,443,248,703	174,319,278	21,233,138	2,755,948	55,099,944	3,135,422	248,436,045	111,300,494	100.00%
(+) Prev. Especifica adicional									
(+) Previsión Genérica								63,927,556	
(+) Previsión Cíclica								30,164,618	
(+) Prev. Voluntaria Cíclica								30,164,618	
Totales	5,443,248,703	174,319,278	21,233,138	2,755,948	55,099,944	3,135,422	248,436,045	235,557,286	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrable y activos contingentes.

Los saldos expuestos en otras garantías, también contemplan las garantías bajo línea de créditos, en sus diferentes estados.

En base al Reporte de Estratificación de Cartera y Contingente, los criterios para la agrupación por tipo de garantía son: créditos autoliquidables vs depósitos en la entidad financiera; garantías hipotecarias y otros hipotecarios vs hipotecaria; garantía prendaria vs prendaria, garantías personales vs garantía personal y sin garantía (a sola firma) y otras garantías vs garantías de otras entidades financieras, otras garantías (excepto Fondo de Garantía) y bonos de prenda (Warrant), Fondos de Garantía vs Fondo de Garantía.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

8c.4) Clasificación de cartera según la calificación de créditos en montos y porcentajes:

Al 30 de junio de 2016:

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00-251.01)	Porcentaje
A - Categoría A	5,926,212,472	72,179,270	-	-	-	-	273,271,044	27,951,913	95.95%
B - Categoría B	59,405,461	45,699,024	656,449	373,009	-	-	271,012	2,487,287	1.63%
C - Categoría C	2,141,907	4,873,048	5,135,302	551,601	1,817,774	-	17,257	2,163,876	0.22%
D - Categoría D	5,713,190	35,125,697	1,457,074	36,056	503,127	331,581	8,033,179	13,832,019	0.78%
E - Categoría E	1,968,137	550,207	4,277,729	815,879	382,836	4,934,216	57,546	7,152,456	0.20%
F - Categoría F	4,231,004	302,371	6,102,220	76,683	60,455,369	5,924,534	2,812,226	67,647,434	1.22%
Total general	5,999,672,170	158,729,617	17,628,774	1,853,228	63,159,106	11,190,331	284,462,264	121,234,985	100%
(+) Prev. Especifica adicional								-	
(+) Previsión Genérica								69,018,696	
(+) Previsión Cíclica								33,506,815	
(+) Prev. Voluntaria Cíclica								33,506,823	
Total	5,999,672,170	158,729,617	17,628,774	1,853,228	63,159,106	11,190,331	284,462,264	257,267,319	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrable y activos contingentes.

Al 31 de diciembre de 2015:

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00-251.01)	Porcentaje
A - Categoría A	5,378,713,583	58,472,255	-	-	-	-	233,374,574	27,190,530	95.33%
B - Categoría B	44,139,594	69,307,128	1,878,117	251,721	-	-	308,976	2,303,019	1.95%
C - Categoría C	8,461,191	15,039,665	4,171,842	336,982	62,748	-	163,860	3,701,428	0.47%
D - Categoría D	6,768,140	30,703,012	6,013,357	365,711	30,462	-	11,708,131	14,154,464	0.93%
E - Categoría E	2,072,984	-	3,373,996	1,746,352	458,395	-	44,874	4,606,018	0.13%
F - Categoría F	3,093,212	797,219	5,795,826	55,182	54,548,339	3,135,422	2,835,629	59,345,035	1.18%
Total general	5,443,248,703	174,319,278	21,233,138	2,755,948	55,099,944	3,135,422	248,436,045	111,300,494	100%
(+) Prev. Especifica adicional								-	
(+) Previsión Genérica								63,927,556	
(+) Previsión Cíclica								30,164,618	
(+) Prev. Voluntaria Cíclica								30,164,618	
Total	5,443,248,703	174,319,278	21,233,138	2,755,948	55,099,944	3,135,422	248,436,045	235,557,286	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrable y activos contingentes.

8c.5) Clasificación de cartera por concentración crediticia por número de clientes, en montos y porcentajes:

Al 30 de junio de 2016:

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00-251.01)	Porcentaje
1 A 10 MAYORES	852,516,733	-	-	-	-	-	18,947,586	305,420	13.33%
11 A 50 MAYORES	788,311,250	68,588,635	-	-	-	-	101,520,446	9,619,611	14.66%
51 A 100 MAYORES	388,913,966	-	-	-	-	-	17,292,959	2,832,760	6.21%
OTROS	3,969,930,221	90,140,982	17,628,774	1,853,228	63,159,106	11,190,331	146,701,273	108,477,194	65.79%
Total general	5,999,672,170	158,729,617	17,628,774	1,853,228	63,159,106	11,190,331	284,462,264	121,234,985	100.00%
(+) Prev. Especifica adicional								-	
(+) Previsión Genérica								69,018,696	
(+) Previsión Cíclica								33,506,815	
(+) Prev. Voluntaria Cíclica								33,506,823	
Total	5,999,672,170	158,729,617	17,628,774	1,853,228	63,159,106	11,190,331	284,462,264	257,267,319	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrable y activos contingentes

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

8c.5) Clasificación de cartera por concentración crediticia por número de clientes, en montos y porcentajes:

Al 31 de diciembre de 2015:

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00-251.01)	Porcentaje
1 A 10 MAYORES	577,088,092	61,740,000	-	-	-	-	44,305,202	2,078,225	11.48%
11 A 50 MAYORES	635,617,165	30,581,946	-	-	-	-	32,066,282	8,204,520	11.74%
51 A 100 MAYORES	310,336,301	-	-	-	-	-	30,824,296	3,718,924	5.74%
OTROS	3,920,207,145	81,997,333	21,233,138	2,755,948	55,099,944	3,135,422	141,240,265	97,298,825	71.04%
Total general	5,443,248,703	174,319,278	21,233,138	2,755,948	55,099,944	3,135,422	248,436,045	111,300,494	100.00%
(+) Prev. Especifica adicional								-	
(+) Previsión Genérica								63,927,556	
(+) Previsión Cíclica								30,164,618	
(+) Prev. Voluntaria Cíclica								30,164,618	
Total	5,443,248,703	174,319,278	21,233,138	2,755,948	55,099,944	3,135,422	248,436,045	235,557,286	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrable y activos contingentes.

8c.6) Evolución de la cartera en los últimos tres periodos: Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015 y 2014.

	2016	2015	2014
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cartera Vigente	5,999,672,170	5,443,248,703	4,764,561,237
Cartera Vencida	17,628,774	21,233,138	11,854,449
Cartera en Ejecución	63,159,106	55,099,944	48,407,305
Cartera reprogramada o Reestructurada Vigente	158,729,617	174,319,278	85,770,408
Cartera reprogramada o Reestructurada Vencida	1,853,228	2,755,948	814,248
Cartera reprogramada o Reestructurada en Ejecución	11,190,331	3,135,422	4,101,849
Cartera Contingente	284,462,264	248,436,045	278,819,591
Previsión específica para incobrabilidad	113,127,955	104,096,736	82,731,896
Previsión genérica para incobrabilidad	69,018,696	63,927,556	61,830,151
Previsión genérica voluntaria	33,506,823	30,164,618	26,975,727
Previsión genérica cíclica	33,506,815	30,164,618	26,975,720
Previsión específica adicional	175,000	437,500	0
Previsión para activos contingentes	7,932,030	7,203,758	6,106,882
Cargos por previsión específica para incobrabilidad	26,952,272	24,469,266	22,361,056
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad	14,294,135	7,186,053	8,255,527
Productos por cartera (Ingresos Financieros)	283,151,856	263,702,788	-233,201,131
Productos en suspenso	18,518,900	8,343,173	11,979,929
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	654,636,845	713,138,527	585,378,879
Créditos castigados por insolvencia	101,041,477	96,118,491	92,025,891
Número de prestatarios	33,990	33,431	28,783

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

8c.7) Reprogramaciones (en miles de bolivianos). Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015.

	2016	2015
	<u>Bs/%</u>	<u>Bs/%</u>
·		
·		
·		
· Cartera Bruta	6,252,233	5,699,792
· Total Cartera Reprogramada	171,773	180,211
· Bajo Fere	0	0
· Otras Reprogramaciones	171,773	180,211
·		
· Cartera Reprogramada en % /Cart.Bruta	2.75%	3.16%
· Bajo Fere en %	0.00%	0.00%
· Otras Reprogramaciones en %	2.75%	3.16%
·		
· Producto de Cartera	283,152	263,703
· Producto de Cartera No Reprogramada	275,354	259,033
· Producto de Cartera Reprogramada	7,798	4,670
·		
· Producto sobre cartera no cartera no reprogramada	97.25%	98.23%
· Producto s/Cartera Reprogramada	2.75%	1.77%
·		
· Mora Cartera Reprogramada	13,044	5,891
· Bajo Fere	0	0
· FERE-Rec. Propios	0	0
· FERE-Rec. Nafibo	0	0
· Otras Reprogramaciones	13,044	5,891
·		
· Pesadez Cartera Reprog/Cart.Reprog.	7.59%	3.27%
· Bajo Fere	0.00%	0.00%
· Otras Reprogramaciones	7.59%	3.27%
·		

Grado de Reprogramación e impacto sobre la situación de la Cartera y los resultados:

Al 30 de junio de 2016 el volumen de cartera reprogramada es de Bs171.773.000 lo cual muestra una disminución de Bs8.438.000 con respecto al 31 de diciembre de 2015, que expresados en términos relativos representa el 4,68%.

El grado de la cartera reprogramada respecto a la cartera total de la cartera bruta alcanza al 2,75%, reflejando una disminución del 0,41% con respecto al 31 de diciembre de 2015, donde la participación de la cartera reprogramada sobre la cartera bruta era de un 3,16%.

El crecimiento de la cartera bruta muestra que el Banco Económico cuenta cada vez con una cartera de mayor calidad.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

8c.8) Límites Legales:

La entidad cumple con los límites legales preestablecidos en normas legales (Artículo 456 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros o DS N° 24000 y N° 24439, entendiéndose que el capital regulatorio de la entidad es de Bs660.061.337

	<u>%</u>	<u>Bs</u>
No debidamente garantizados	5%	33.003.067
Debidamente garantizados	20%	132.012.267
Contingente y boletas	30%	198.018.401

Evolución de la provisiones en las últimas tres gestiones

	2016	2015	2014
Concepto	Bs	Bs	Bs
Previsión Inicial:	235,557,286	204,620,375	169,395,807
(-) Castigos y Bienes y Otros	(9,290,157)	(10,423,486)	(14,185,510)
(-) Recuperaciones	(23,894,281)	(59,117,240)	(58,190,616)
(+) Provisiones Constituidas	54,894,472	100,477,637	107,600,694
Previsión Final:	257,267,320	235,557,286	204,620,375

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

8.d) OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición del grupo al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, es la siguiente:

Concepto	2016	2015
	Bs	Bs
Pagos anticipados	33,677,004	38,274,161
Pago anticipado del impuesto a las transacciones (1)	18,684,549	26,825,891
Otros impuestos pagados por anticipado	316,561	-
Anticipos por compras de bienes y servicios (2)	6,960,216	3,547,010
Anticipos al personal	158,930	42,545
Alquileres pagados por anticipado	997,555	674,678
Seguros pagados por anticipados	215,020	1,145,738
Otros pagos anticipados (3)	6,344,173	6,038,298
Diversas	35,728,144	30,749,423
Comisiones por cobrar	708,554	587,246
Certificados tributarios	11,901,939	3,717,739
Gastos por recuperar	551,814	436,011
Indemnizaciones reclamadas por siniestros	139,900	-
Crédito fiscal IVA	341,414	258,483
Importes entregados en garantía (4)	2,301,099	2,276,043
Otras partidas pendientes de cobro (5)	19,783,424	23,473,901
(Prevision para otras cuentas por cobrar)	(1,251,210)	(805,592)
(Previsión específica para pagos anticipados)	(296,359)	(149,443)
(Previsión específica para cuentas por cobrar diversas)	(954,850)	(656,149)
Total Otras Cuentas por Cobrar	68,153,938	68,217,992

- (1) Al 30 de junio de 2016, Bs18.684.549 corresponde al IUE por compensar del ejercicio 2015

Al 31 de diciembre de 2015, Bs26.825.891 corresponde al IUE por compensar del ejercicio 2015 por Bs20.487.535 y del ejercicio 2014 Bs6.338.356.

- (2) Al 30 de junio de 2016, Bs6.960.216 corresponde a: Remodelaciones de agencias y mantenimiento de edificios propios Bs2.944.993; publicidad Bs773.024; servicios de consultorías Bs563.400; Servicios contratados Bs1.113.910; compra de mobiliarios y equipos Bs1.060.244; pasajes aéreos Bs93.645 y uniformes para el personal Bs411.000.

Al 31 de diciembre de 2015, Bs3.547.010 corresponde a: Remodelaciones de agencias y mantenimiento de edificios propios Bs1.245.221; publicidad Bs229.614; servicios de consultorías Bs1.122.205; Servicios contratados Bs514.452; compra de mobiliarios y equipos Bs350.737; pasajes aéreos Bs74.067, y alquileres anticipados Bs10.714.

- (3) Al 30 de junio de 2016, Bs6.344.173 corresponden a: Seguros de prestatarios Bs5.751.367; apertura de agencias Bs52.474 y proveedores de servicios Bs540.332

Al 31 de diciembre de 2015, Bs6.038.298 corresponden a: Seguros de prestatarios Bs5.848.665; apertura de agencias Bs45.074 y proveedores de servicios Bs144.559.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

- (4) Al 30 de junio de 2016, Bs2.301.099 corresponden a: Retenciones instruidas por Autoridad competente Bs1.441.929; garantías por alquiler de bienes inmuebles para agencias varias Bs361.519 y central telefónica CISCO Bs497.651.

Al 31 de diciembre de 2015, Bs2.276.043 corresponden a: Retenciones instruidas por Autoridad competente Bs1.431.927 y garantías por alquiler de bienes inmuebles para agencias varias Bs844.116.

- (5) Al 30 de junio de 2016, Bs19.783.424 corresponden a: Controversia de tarjetas Bs300.208; pagos anticipados a comercio Bs17.130; remesas familiares Bs2.050.247; seguros Bs8.799.622; promoción empresarial Bs197.962; remesas pagadas al exterior Bs4.439.270; servicio Tigo Money Bs341.096; asesores legales Bs66.515; compra de equipos Bs563.350; anticipo tarjetas gerenciales Bs72.084; diversos pendiente con el SIN Bs19.173; pendientes con la Autoridad del Juego (apelación) Bs96.184; cargos impositivos por cobrar Money Gram Bs531.465; mejoras a bienes inmuebles propios y alquilados Bs926.052 y otros Bs1.363.066.

Al 31 de diciembre de 2015, Bs23.473.901 corresponden a: Controversia de tarjetas Bs220.890; pagos anticipados a comercio Bs296.344; remesas familiares Bs1.629.068; seguros Bs7.272.319; promoción empresarial Bs782.598; remesas pagadas al exterior Bs5.531.870; servicio Tigo Money Bs250.667; asesores legales Bs8.265; compra de un inmueble Bs5.572.425; anticipo tarjetas gerenciales Bs117.234; diversos pendiente con el SIN Bs462.483; pendientes con la Autoridad del Juego (apelación) Bs126.719; comisiones remesas Bs12.658; mejoras a bienes inmuebles propios y alquilados Bs480.543 y otros Bs709.818.

8.e) BIENES REALIZABLES

La composición del grupo al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Concepto	Bs	Bs
Bienes recibidos en recuperación de créditos	9,347,376	6,245,561
Bienes muebles recibidos en recuperación de créditos	1	1
Bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos	8,577,375	5,475,560
Participación en Empresas reestructuradas Ley 2495	770,000	770,000
Bienes fuera de uso	242,874	242,874
Mobiliario, equipos y vehículos	242,874	242,874
Otros Bienes Realizables	1	1
Otros bienes realizables	1	1
(Previsión por desvalorización)	(6,818,303)	(5,685,561)
(Previsión bienes recibidos en recuperación de créditos)	(6,575,464)	(5,442,722)
(Previsión bienes fuera de uso)	(242,838)	(242,838)
Total Bienes Realizables	<u>2,771,949</u>	<u>802,875</u>

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

8.f) BIENES DE USO

La composición del grupo al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Concepto	Bs	Bs
Terrenos	37,641,864	35,347,880
Terrenos	37,641,864	35,347,880
Edificios	44,260,861	37,915,253
Edificios	67,729,799	60,574,146
(Depreciación Acumulada Edificios)	(23,468,938)	(22,658,893)
Mobiliario y Enseres	8,694,077	7,379,762
Mobiliario y Enseres	18,233,666	16,360,918
(Depreciación Acumulada Mobiliario y Enseres)	(9,539,589)	(8,981,156)
Equipos e Instalaciones	7,206,542	7,034,176
Equipos e Instalaciones	26,640,087	25,668,254
(Depreciación Acumulada Equipos e Instalaciones)	(19,433,545)	(18,634,078)
Equipos de Computación	16,023,769	18,333,701
Equipos de Computación	54,877,855	52,983,031
(Depreciación Acumulada Equipos de Computación)	(38,854,086)	(34,649,330)
Vehículos	1,056,180	1,171,308
Vehículos	3,668,656	3,562,864
(Depreciación Acumulada Vehículos)	(2,612,476)	(2,391,556)
Obras de Arte	65,612	65,612
Obras de Arte	65,612	65,612
Obras en Construcción	-	1,964,608
Obras en Construcción	-	1,964,608
Total Bienes de Uso	114,948,905	109,212,299
Gastos de Depreciación	(6.593.620)	(2.946.852)

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

8.g) OTROS ACTIVOS

La composición del grupo al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

Concepto		<u>2016</u>	<u>2015</u>
		<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Bienes diversos		1,724,284	1,605,037
Papelería, útiles y materiales de servicios	(1)	1,038,284	919,037
Otros Bienes	(2)	686,000	686,000
Cargos diferidos		5,746,496	4,795,683
Gastos de organización	(3)	85,738	7,160
Mejoras e instalaciones inmuebles alquilados	(4)	5,660,759	4,788,523
Partidas pendientes de imputación		14,945,138	12,083,806
Remesas en Tránsito		949,473	339,320
Fallas de Caja		6,382	9,969
Fondos Fijos no Repuestos		6,490	-
Operaciones por Liquidar		217,258	2,561,683
Partidas Pendientes de Tarjetas de Créditos Nominativos	(5)	11,934,691	8,922,539
Otras partidas pendientes de imputación		1,830,844	250,294
Activos Intangibles		2,347,280	2,466,664
Programas y aplicaciones informáticas	(6)	2,347,280	2,466,664
(Previsión Partidas pendientes de imputación)		(72,041)	(1,550)
(Previsión para partidas pendientes de imputación)		(72,041)	(1,550)
Total Otros Activos		24,691,156	20,949,639

Gastos de Amortización (2.286.458) (3.282.472)

(1) Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, los saldos corresponden a inventarios por papelería, útiles y material de servicio para consumo, por Bs1.038.284 y Bs919.037 respectivamente.

(2) Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015 corresponde a la activación de un inmueble por acuerdo transaccional según minuta N° 3634.

(3) Corresponde a los cargos diferidos siguientes:

	2016	2015
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Valor de Costo	87,562	85,924
(Amortización Acumulada)	(1824)	(78,764)
Gastos de organización	85,738	7,160

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

(4) Corresponden a gastos de organización inmuebles alquilados:

	2016	2015
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Valor de Costo	12,110,420	11,297,895
(Amortización Acumulada)	<u>(6,449,662)</u>	<u>(6,509,372)</u>
Mejoras e instalaciones inmuebles alquilados	<u>5,660,758</u>	<u>4,788,523</u>

(5) Al 30 de junio de 2016 Bs11.934.691 corresponde a partidas pendientes de administración de tarjetas Bs550.152; Adelanto de efectivo Bs616.148; Consumo de tarjetas Bs9.158.036 y pagos a establecimiento pendientes de cobro Bs1.610.355

Al 31 de diciembre de 2015, Bs8.922.539 corresponden a: partidas pendientes por tarjetas de créditos Bs187.204; adelantos de efectivo Bs862.892; consumo de compras Visa Bs6.592.632; pagos por servicio TC Bs8.780; pagos a establecimientos pendiente de cobro Bs1.271.031.

(6) Programas y aplicaciones informáticas

	2016	2015
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Valor de Costo	4,365,709	3,935,102
(Amortización Acumulada)	<u>(2,018,430)</u>	<u>(1,468,438)</u>
Mejoras e instalaciones inmuebles alquilados	<u>2,347,279</u>	<u>2,466,664</u>

8.h) FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

La cuenta no presenta movimientos.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

8.i) OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

La evolución de los depósitos en las últimas tres gestiones, es la siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Concepto	Bs	Bs	Bs
Obligaciones con el público a la vista	1,200,879,426	1,315,468,938	1,028,010,223
Obligaciones con el público por cuentas de ahorro	1,576,220,900	1,585,340,179	1,362,471,051
Obligaciones con el público a plazo	33,064,784	46,620,450	120,810,282
Obligaciones con el público restringidas	151,385,651	88,427,483	74,456,600
Obligaciones con el público a plazo fijo con anotación en cuenta	3,578,726,978	3,179,102,307	3,208,242,709
Cargos devengados por pagar	276,529,550	238,711,477	179,135,211
Total Obligaciones con el Publico	6,816,807,289	6,453,670,834	5,973,126,076

8.j) OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES

La composición del grupo al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, es la siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Concepto	Bs	Bs
Obligaciones fiscales a la vista	901,848	908,310
Obligaciones fiscales restringidas	98,092	98,092
Total Obligaciones Fiscales	999,940	1,006,402

8.k) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO

La composición del grupo al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015 , es la siguiente:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Concepto		Bs	Bs
Bancos y entidades de financieras a la vista	(1)	115,722,003	97,756,236
BCB a plazo	(2)	701,725	6,649,834
Fondesif a Plazo	(3)	590,789	607,616
Entidades Financieras de segundo piso a plazo	(4)	8,535,056	22,871,043
Bancos y otras entidades financieras del pais a plazo	(5)	409,425,761	227,573,008
Entidades del Exterior a plazo	(6)	48,020,000	48,020,000
Cargos devengados por pagar		9,633,295	8,035,879
Total Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento		592,628,629	411,513,616

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

- (1) Bs115.722.003 y Bs97.756.236 corresponden a depósitos efectuados por entidades del país.
- (2) Obligaciones con el BCB Bs701.725 y Bs6.649.834, corresponden a un contrato suscrito con el BCB mediante el cual otorga una línea de crédito para que pueda emitir y/o avalar los instrumentos y operaciones admisibles para canalizar a través del Convenio de Pagos y Créditos Recíprocos.
- (3) Obligaciones con el FONDESIF por Bs 590.789 y por Bs607.616 que corresponden a fondos destinados a financiar compra de viviendas.
- (4) Se refiere a obligaciones contraídas con el Banco de Desarrollo Productivo S.A.M (BDP S.A.M) cuya composición al 30 de junio de 2016 es como sigue:

Tipo de Cartera	¿us	Bs
Ventanilla de inversion en Bs		7,200,700
Ventanilla de inversin en ¿us	194,512	1,334,356
Total cartera al 30/06/2016	194,512	8,535,056

- (5) Corresponden a depósitos en caja de ahorro y DPF de otras entidades del país
- (6) Corresponde a obligaciones con entes del exterior (operaciones de comex).

LINEAS EXTERNAS DE BANCOS CORRESPONSALES UTILIZADAS Y NO UTILIZADAS

AL 30 DE JUNIO DE 2016

CTA. CONTABLE	NOMBRE DEL BANCO	VENCIMIENTO DE LINEA	OBJETO	PLAZO	MONTO ASIGNADO	MONTO UTILIZADO USD	SALDO NO UTILIZADO USD	SALDO NO UTILIZADO BS
862.03.224	COMMERZBANK	31-ago-2016	CONFIRMACION L/C	1 AÑO	5.555,000	2.810.633	2.744.367	18.826.358
862.03.225	BID	31-dic-2016	LIBRE DISPONIBILIDAD	1 AÑO	5.000,000	5.000,000	0	0
862.03.226	BANCO DO BRASIL	31-dic-2017	CONFIRMACION L/C	2 AÑOS	1.000,000	650,000	350,000	2.401,000
862.01.299	CONVENIO DE CREDITOS	2-jun-2021	CONFIRMACION L/C	5 AÑOS	9.621,885	149,731	9.472,154	64.978,976
862.03.215	BCO DO BRASIL SA BNDES	23-may-2018	AVAL BANCARIO	2 AÑOS	9.000,000	0	9.000,000	61.740,000
862.03.248	EASTERN NATIONAL BANK	30-jun-2016	CONFIRMACION L/C	1 AÑO	4.000,000	0	4.000,000	27.440,000
862.03.251	MULTIBANK PANAMA	31-ago-2016	CONFIRMACION L/C	1 AÑO	3.000,000	2.000,000	1.000,000	6.860,000
			TOTAL USD.		37,176,885	10,610,364	26,566,521	182,246,334

Las líneas de crédito registradas en la cuenta 862.03 corresponden a márgenes asignados por los bancos corresponsales del exterior al Banco Económico S.A. destinadas a operaciones de comercio exterior, básicamente para cartas de crédito de importación confirmadas, a la vista y diferidas. Estas líneas de crédito no son para préstamos de libre disponibilidad, ni para financiamientos de pre y post embarque.

En lo que se refiere a la 862.01.299 corresponde a la línea de crédito otorgada por el Banco Central de Bolivia para realizar operaciones de comercio exterior en el marco del Convenio ALADI. Esta línea es asignada y revisada por el Banco Central de Bolivia en función al patrimonio neto del Banco Económico S.A. y no puede exceder del 10% del mismo.

BANCO ECONOMICO S.A.**SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015****NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)**

Al 31 de diciembre de 2015

CTA. CONTABLE	NOMBRE DEL BANCO	VCTO DE LINEA	OBJETO	PLAZO	MONTO ASIGNADO	MONTO UTILIZADO USD	SALDO NO UTILIZADO USD	SALDO NO UTILIZADO BS
862.03.224	COMMERZBANK	31-dic-2016	CONFIRMACION L/C	1 AÑO	5,460,500	2,096,939	3,363,561	23,074,028
862.03.225	BID	31-dic-2016	CONFIRMACION L/C	1 AÑO	3,000,000		3,000,000	20,580,000
862.03.226	BANCO DO BRASIL	31-dic-2016	CONFIRMACION L/C	1 AÑO	500,000		500,000	3,430,000
862.01.299	CONVENIO DE CREDITOS	31-dic-2016	CONFIRMACION L/C	1 AÑO	9,218,702	1,120,705	8,097,998	55,552,265
			TOTAL		18,179,202	3,217,644	14,961,559	102,636,293

Las líneas de crédito registradas en la cuenta 862.03.224 corresponden a márgenes asignados por los bancos corresponsales del exterior al Banco Económico S.A. destinadas a operaciones de comercio exterior, básicamente para cartas de crédito de importación confirmadas, a la vista y diferidas. Estas líneas de crédito no son para préstamos de libre disponibilidad, ni para financiamientos de pre y post embarque.

En lo que se refiere a la 862.01.299 corresponde a la línea de crédito otorgada por el Banco Central de Bolivia para realizar operaciones de comercio exterior en el marco del Convenio ALADI. Esta línea es asignada y revisada por el Banco Central de Bolivia en función al patrimonio neto del Banco Económico S.A. y no puede exceder del 10% del mismo.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

8.1) OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición del grupo al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, es la siguiente:

Concepto	2016	2015
	Bs	Bs
Por intermediación financiera	1,134,235	1,429,791
Cobros anticipados a clientes de tarjetas de credito	1,134,235	1,429,791
Diversas (1)	44,590,989	37,483,671
Cheques de gerencia	15,490,909	10,061,110
Acreeedores fiscales por retenciones a terceros	1,445,648	1,665,874
Acreeedores fiscales por impuestos a cargos de la entidad	3,590,365	3,645,866
Acreeedores por cargas sociales retenidas a terceros	1,172,296	1,112,560
Acreeedores por cargas sociales a cargo de la entidad	1,568,650	1,459,484
Comisiones por pagar	427	1,180
Acreeedores por compra de bienes y servicios	-	8,780
Acreeedores por retenciones a funcionarios	2,176	3,730
Ingresos diferidos	7,524,619	5,184,590
Acreeedores varios (2)	13,795,900	14,340,497
Provisiones	81,806,209	102,704,863
Provisión para primas	4,313,372	4,238,190
Provisión para aguinaldo	8,187,909	335,283
Provisión para indemnizaciones	24,500,192	23,578,242
Provisión para impuesto sobre las utilidades de las empresas	17,561,600	46,838,657
Provisión para otros impuestos	553,296	553,331
Otras provisiones (3)	26,689,841	27,161,160
Partidas pendientes de imputación	27,361,215	28,834,310
Remesas en tránsito	148,230	545,846
Fallas de caja	131,375	6,977
Operaciones por liquidar (4)	26,049,905	26,906,532
Otras partidas pendientes de imputación (5)	1,031,705	1,374,955
Total Otras Cuentas por Pagar	154,892,648	170,452,635

(1) Al 30 de junio de 2016, Bs44.590.989 corresponden a: Cheques de Gerencias pendientes de cobro Bs15.490.909; acreedores fiscales por retención a terceros Bs1.445.648; acreedores fiscales por impuestos a cargo de la entidad Bs3.590.365; acreedores por cargas sociales retenidas a terceros y a cargo de la entidad por Bs2.740.945; comisiones por pagar Bs427 correspondiente a recaudaciones AXS; acreedores por retenciones a funcionarios Bs2.176; ingresos diferidos por cartas de créditos y bonos subordinados Bs7.524.619; Saldo acreedores varios se describe en el punto (2).

Al 31 de diciembre de 2015, Bs37.483.671 corresponden a: Cheques de Gerencias pendientes de cobro Bs10.061.110; acreedores fiscales por retención a terceros Bs1.665.874; acreedores fiscales por impuestos a cargo de la entidad Bs3.645.866; acreedores por cargas sociales retenidas a terceros y a cargo de la entidad por Bs2.572.044; comisiones por pagar Bs 1.180 correspondiente a recaudaciones RUAT de inmuebles y vehículos; acreedores por compra de bienes y servicios Bs8.780; acreedores por retenciones a funcionarios Bs3.730; ingresos diferidos por cartas de créditos y bonos subordinados Bs5.184.590; Saldo acreedores varios se describe en el punto (2).

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

- (2) Al 30 de junio de 2016, Acreedores varios Bs13.795.900 corresponden a: acreedores varios Marketing y tarjeta de créditos Bs266.955; primas de seguros por pagar Bs5.675.461; otras cuentas por pagar Bs888.540; depósitos de ventas de bienes adjudicados Bs1.145.620; cobranzas externas, gastos y costas judiciales Bs1.012.953 y remesas familiares Bs4.806.371.

Al 31 de diciembre de 2015, Acreedores varios Bs14.340.497, corresponden a: acreedores varios Marketing y tarjeta de créditos Bs59.027; primas de seguros por pagar Bs5.100.181; otras cuentas por pagar Bs1.289.970; depósitos de ventas de bienes adjudicados Bs1.145.620; cobranzas externas, gastos y costas judiciales Bs824.366 y remesas familiares Bs5.921.333.

- (3) Al 30 de junio de 2016, Bs26.689.841, corresponden a: Provisión por obligaciones con Tarjeta Visa Bs458.565; provisiones para pagos a proveedores por compras de bienes y servicios Bs26.231.276 como: Aportes FRF Bs8.275.310; capacitación y consultorías Bs2.578.505; acuotación ASFI Bs201.721; mantenimiento de bienes inmuebles Bs1.518.857; alquileres Bs465.634; impuestos Bs1.891.481; servicios de comunicaciones Bs250.429; seguridad Bs387.891; servicios básicos Bs133.143; bonos, uniformes, subsidio y otros para el personal Bs5.059.253; publicidad Bs1.317.373; servicio de limpieza Bs335.906; servicio de fotocopia Bs292.878; servicio de verificación Enserbic Bs323.304; transporte Bs506.913; comisiones Bs62.456 y proveedores varios de servicios Bs2.630.222.

Al 31 de diciembre de 2015, Bs27.161.160 corresponden a: Provisión por obligaciones con Tarjeta Visa Bs409.326; provisiones para pagos a proveedores por compras de bienes y servicios Bs26.751.834 como : Aportes FRF Bs9.425.772; capacitación y consultorias Bs1.347.078; servicios varios Bs1.976.229; acuotación ASFI Bs548.800; mantenimiento de bienes inmuebles Bs2.009.638; alquileres Bs499.625; impuestos Bs2.034.484; servicios de comunicaciones Bs16.972; seguridad Bs312.256; servicios básicos Bs201.450; bonos, subsidio y otros para el personal Bs4.251.331; comisiones Bs139.095; y proveedores varios de servicios Bs3.989.104.

- (4) Al 30 de junio de 2016, Bs26.049.905 Operaciones por liquidar corresponden a: Adelanto ATM por liquidar electrón Bs4.230.267; operaciones por liquidar cruce de fondos Bs9.634.850; operaciones por liquidar recuperación de créditos Bs1.126.872; operaciones por liquidar con proveedores administración y otros Bs35.247; pagos recibidos TC VISA Bs5.582.819; tarjetas pre-pagadas Compra mundo Bs2.339.855; comisiones Bs756; sueldos por pagar a terceros Bs864.032; ACH enviadas Bs 2.197.007 y promociones empresariales Bs38.200.

Al 31 de diciembre de 2015, Bs26.906.532 Operaciones por liquidar corresponden a: Adelanto ATM por liquidar electrón Bs9.899.800; operaciones por liquidar cruce de fondos Bs9.375.916; operaciones por liquidar recuperación de créditos Bs684.437, operaciones por liquidar con proveedores administración y otros Bs107.028; pagos recibidos TC VISA Bs4.466.968; tarjetas pre-pagadas Compra fácil y compra mundo Bs2.371.308; comisiones Bs1.075.

- (5) Al 30 de junio de 2016, Bs1.031.705 Partidas pendientes de imputación corresponden a: partidas por operaciones de un inmueble por acuerdo transaccional según minuta 3634 Bs686.000, Operaciones por remesas familiares Bs315.324 y varios Bs30.381.

Al 31 de diciembre de 2015, Bs1.374.955 corresponden a Partidas pendientes de imputación: partidas por operaciones de un inmueble por acuerdo transaccional según minuta 3634 Bs686.000; operaciones por remesas familiares Bs492.829; consultoría de proyectos mujeres empresarias Bs177.006 y varios Bs19.120.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

8.m) PREVISIONES

La composición del grupo al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, es la siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Concepto	Bs	Bs
Activos contingentes	7,932,030	7,203,758
Genericas voluntarias perdidas aun no identificadas	33,506,823	30,164,618
Generica ciclica	33,506,815	30,164,618
Otras provisiones	13,598,086	13,125,401
Total Provisiones	<u>88,543,755</u>	<u>80,658,395</u>

8.n) VALORES EN CIRCULACION

Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015 , el Banco Económico S.A. no tiene transacciones que deban ser registradas en este grupo de cuentas contables.

8.o) OBLIGACIONES SUBORDINADAS

La composición del grupo al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, es la siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Concepto	Bs	Bs
Instrumentadas mediante contrato de prestamo	58,310,000	61,740,000
Entidades financieras del exterior	58,310,000	61,740,000
Instrumentadas mediante Bonos	158,020,000	125,520,000
Bonos subordinados	158,020,000	125,520,000
Cargos devengados por pagar	3,085,308	3,008,001
Cargos devengados instrumentadas mediante contrato prestamo	763,822	748,771
Cargos devengados instrumentadas mediante bonos	2,321,486	2,259,230
Total Obligaciones Subordinadas	<u>219,415,308</u>	<u>190,268,001</u>

Las obligaciones subordinadas han tenido movimiento de acuerdo con el cumplimiento de las amortizaciones realizadas para cada una de las operaciones, a continuación el detalle de las mismas

Durante la gestión 2015 las cuentas de obligaciones subordinadas han sufrido variaciones de acuerdo a las amortizaciones establecidas en los contratos firmados por estas obligaciones subordinadas.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

- (1) El Banco Económico S.A. ha firmado un contrato con la Corporación Andina de Fomento en fecha 07 de marzo de 2013 por la suma de USD10.000.000 equivalente a Bs68.600.000, a un plazo de 8 años, a una tasa de interés 5% más Libor 6 meses, por el cual se recibió de ASFI la carta de no objeción ASFI/DSR I/R-47750/2013 emitida el 3 de abril de 2013.

El 10 de abril/2013 el Banco recibió la confirmación del abono en la cuenta que mantiene con el Bank of América por USD10.000.000, equivalente a Bs68.600.000, que corresponde al desembolso efectuado por la Corporación Andina de Fomento (CAF), por el préstamo subordinado a favor del Banco Económico S.A.; se amortiza la primer cuota USD250.000 equivalente a Bs1.715.000 y anualmente USD1.000.000., equivalente a Bs6.860.000

Durante la gestión 2015 esta obligación ha disminuido en el importe de USD750.000, equivalente a Bs5.145.000 según amortizaciones efectuadas en fecha 10 de abril de 2015 y 13 de octubre de 2015 por USD250.000 equivalente a Bs1.715.000 y USD500.000 equivalente a Bs3.430.000 respectivamente. Por lo que al 31 de diciembre de 2015 el saldo de esta obligación subordinada es de USD9.000.000, equivalente a Bs61.740.000.

En abril de 2016 se cumple con el pago de \$us500.000, equivalente a Bs3.430.000 que corresponde a la amortización N°6, así mismo se pagó intereses por \$us250.078.65 equivalente a Bs1.715.540 quedando un saldo de \$us8.500.000 equivalente a Bs58.310.000 respectivamente.

(2) Bonos Subordinados:

Al 30 de junio de 2016 el Banco tiene vigente cuatro emisiones de Bonos Subordinados, las cuales se describen a continuación:

- En fecha 30 de agosto de 2013 mediante Resolución ASFI 541/2013, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero autoriza e inscribe el Programa de Bonos Subordinados BEC II en el Registro de Mercado de Valores por un monto de US\$ 20.000.000 (Veinte millones 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América).

En fecha 09 de octubre de 2013 la ASFI autorizó e inscribió para la oferta pública la Emisión de Bonos Subordinados BEC II-Emisión 1 por un valor de emisión de Bs34.800.000. La colocación primaria de estos Bonos se realizó el 14 de octubre de 2013, por un monto de Bs35.227.634,50 a una tasa ponderada de 6.22% a un plazo de 2880 días. Al 30 de junio de 2016, el saldo en capital de esta emisión es de Bs31.320.000.

- En fecha 20 de octubre de 2014 la ASFI autorizó e inscribió la emisión denominada Bonos Subordinados BEC II-Emisión 2 dentro del programa de Bonos Subordinados BEC II, por un monto de Bs62.000.000. La colocación primaria se realizó en fecha 24 de octubre por un monto de Bs64.694.805, tasa ponderada 6.33% a un plazo de 2520 días. Al 30 de junio de 2016, el saldo en capital de esta emisión es de Bs55.800.000.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

- En fecha 5 de agosto de 2015 la ASFI autorizó e inscribió la emisión denominada Bonos Subordinados BEC II-Emisión 3 dentro del programa de Bonos Subordinados BEC II, por un monto de Bs38.400.000. La colocación primaria se realizó en fecha 13 de agosto por un monto de Bs41.635.061, tasa ponderada 3.83% a un plazo de 2520 días. Al 30 de junio de 2016, no se ha realizado amortización de capital de esta emisión.
- En fecha 31 de marzo de 2016 mediante Resolución ASFI 230/2016, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero autoriza e inscribe el Programa de Bonos Subordinados BEC III en el Registro de Mercado de Valores por un monto de US\$ 30.000.000 (Treinta millones 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América).

En fecha 23 de junio de 2016 la ASFI autorizó e inscribió para la oferta pública la Emisión de Bonos Subordinados BEC III-Emisión 1 por un valor de emisión de Bs32.500.000. La colocación primaria de estos Bonos se realizó el 29 de junio de 2016, por un monto de Bs35.209.976 a una tasa ponderada de 3.73% a un plazo de 2880 días. Al 30 de junio de 2016, no se ha realizado amortización de capital de esta emisión.

8.p) OBLIGACIONES CON EMPRESAS CON PARTICIPACION ESTATAL

La evolución del grupo al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, y 2014 es la siguiente:

	2016	2015	2014
Concepto	Bs	Bs	Bs
Obligaciones a la vista	10,983	10,983	10,983
Obligaciones por cuentas de ahorro	552,318	5,384,225	7,274,202
Obligaciones a plazo fijo con anotación en cuenta	31,022,875	30,806,043	-
Cargos devengados por pagar	35,222	40,146	-
Total Obligaciones con Empresas con Participacion Estatal	31,621,398	36,241,397	7,285,185

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

8.q) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

La composición del grupo al 30 de junio de 2016 y 2015 , es la siguiente

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Concepto	Bs	Bs
Ingresos Financieros	293,418,809	277,703,488
Productos por Disponibilidades	559	-
Productos por Inversiones temporarias	7,051,354	10,056,161
Productos por Cartera Vigente	280,681,237	261,657,622
Productos por Cartera con Vencida	1,428,906	623,324
Productos por Cartera en Ejecución	1,041,713	1,421,842
Productos por inversiones permanentes	-	290,733
Comisiones por cartera y contingente	3,215,040	3,653,806
Gastos Financieros	69,158,086	71,248,664
Cargos por Obligaciones con él publico	58,945,181	63,161,573
Cargos por Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	4,639,205	3,074,209
Cargos por Otras Cuentas por pagar y Comisiones Financieras	-	1,098
Cargos por Obligaciones subordinadas	5,360,113	5,011,625
Cargos por Obligaciones Empresas con Participacion Estatal	213,587	159
Resultado Financiero Bruto	<u>224,260,723</u>	<u>206,454,824</u>

Las tasas activas y pasivas de interés promedio al 30 de junio de 2016 y la gestión 2015 fueron:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	<u>%</u>	<u>%</u>
Tasas Activas		
Liquidez	0.68	0.97
Cartera de Créditos	9.56	10.37
Tasas Pasivas		
Cuenta Corriente	0.20	0.21
Caja de Ahorro	0.75	0.77
Depositos a Plazo Fijo	3.02	3.45
Obligaciones con EIFs	1.80	1.72
Obligaciones Subordinadas	5.73	5.87

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

8.r) RECUPERACIONES DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del grupo al 30 de junio de 2016 y 2015 , es la siguiente

Concepto	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Recuperaciones de activos financieros castigados	794,248	691,715
Recuperaciones de capital	608,701	467,733
Recuperaciones de interés	170,012	184,931
Recuperaciones de otros conceptos	15,536	39,051
Dismin. De Prev. P/Incob. de cartera y otras Ctas. por cobrar	24,392,420	23,785,231
Específica para incobrabilidad de cartera	9,363,927	10,134,731
Genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional	-	449
Genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	9,209,070	4,762,703
Otras cuentas por cobrar	498,139	420,488
Activos contingentes	682,343	2,817,174
Generica ciclica	4,638,941	5,649,687
Disminución de previsión para inversiones temporarias	-	117,638
Inversiones temporarias	-	117,638
Disminución de previsión para partidas pendientes de imputación	2,177	15,533
Partidas pendientes de imputación	2,177	15,533
Total recuperacion de activos financieros	25,188,845	24,610,116

8.s) CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACION DE ACTIVOS

La composición del grupo al 30 de junio de 2016 y 2015 , es la siguiente:

Concepto	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Perdidas por incobrabilidad de créditos y otras cuentas por cobrar	56,294,722	45,587,029
Específica para incobrabilidad de cartera	26,952,272	24,469,266
Genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional	175,000	-
Genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	14,294,135	7,186,053
Otras cuentas por cobrar	1,400,250	1,014,452
Activos contingentes	1,410,616	3,352,056
Genérica voluntaria para pérdidas futuras aún no identificadas	739,158	626,085
Generica ciclica	11,323,292	8,939,117
Perdidas por inversiones temporarias	405,336	825,155
Perdidas por inversiones temporarias	405,336	825,155
Castigos de Productos Financieros	397,279	460,335
Castigo de productos por cartera	397,279	460,335
Disminución de previsión para partidas pendientes de imputación	72,668	23,282
Partidas pendientes de imputación	72,668	23,282
Total cargos por incobrabilidad y desvalorizacion de activos	57,170,005	46,895,801

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

8.t) INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS

La composición del grupo al 30 de junio de 2016 y 2015 , es la siguiente:

	2016	2015
Concepto	Bs	Bs
Otros ingresos operativos	75,867,946	58,479,680
Comisiones por servicios	44,955,313	26,625,592
Ganancia por operaciones de cambio y arbitraje	6,306,190	7,843,251
Ingresos por bienes realizables	581,601	309,762
Ingresos por inversiones permanentes no financieras	203,723	12,881
Ingresos operativos diversos (1)	23,821,119	23,688,194
Otros gastos operativos	35,977,062	17,158,230
Comisiones por servicios	24,724,702	12,491,031
Costo de bienes realizables	1,562,012	258,299
Gastos operativos diversos (2)	9,690,348	4,408,900
Resultado neto ingresos y gastos operativos	39,890,884	41,321,450

(1) Al 30 de junio de 2016 Bs23.821.119 corresponden a Gastos recuperados como formularios, chequeras , fotocopias y otros Bs2.133.567; Alquileres Bs199.926; Servicios cobranzas de seguros Bs16.892.355; Ingresos por generación crédito fiscal y compensación del IT Bs4.480.432 y Varios Bs114.839.

Al 30 Al 30 de junio de 2015 Bs23.688.194: Formularios Bs. 261.020, Gastos recuperados Swif Bs. 1.292.693, servicios de comercio exterior Bs.60.761, ingresos por servicios de cobranzas de seguros Bs. 12.070.509, Ingresos compensación IT a través IUE Bs. 7.996.535, Generación Crédito Fiscal 1.176.744, y varios otros menores Bs.829.932.

(2) Al 30 de junio los gastos operativos diversos por Bs9.690.348 corresponden a : Pérdida en operaciones de cambio Bs3.360.374; Gastos en Administración de Tarjetas Bs2.337.603; Gastos por servicios e informes confidenciales Bs1.444.699; Gastos en Promoción empresarial Bs1.112.294; Gastos judiciales Bs349.675;Gastos por Remesas Familiares Bs414.292; Gastos en transporte de remesas Bs232.668 y Gastos diversos Bs438.743.

Gastos operativos diversos al 30 de junio de 2015 Bs4.408.900: Gasto operativos Tarjetas Crédito Bs.69.223, Diversos Comex Swift Bs.160.004, Diversos Créditos Bs. 158.537, Diversos Chequeras Bs.136.664, Datasic Información Confidencial Bs.803.611, Cobranzas empresas Externas Bs. 16.798, Diversos Cajeros Móviles Bs.4.225, Ganador Cta. Premium Bs.417.079, Trámites Legales Mi Socio Bs. 17.450, Transporte Mi Socio Bs. 103.945, Courier Bs. 213.981, Otros Servicios Notariales

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

Bs. 115.206, Transporte Remesas Clientes Bs. 291.354, Material Operativo Bs.59,467, Diversos Bs.81.503, Cuota Trimestral Bs.497.537, Remesas Familiares Bs. 368.692, Operativos T.D. Plásticos M.N. Bs. 169.364, GASTOS OPERATIVOS-JUNTOS SUMAMOS PUNTOS Bs. 441, Revertidos a LONABOL Bs. 69.376, Estados Integrado VISAS. M.E. Bs.654.444.

8.u) INGRESOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS Y DE GESTIONES ANTERIORES

La composición del grupo al 30 de junio de 2016 y 2015 , es la siguiente:

Concepto	2016	2015
	Bs	Bs
Ingresos extraordinarios	28,544	14,182
Gastos extraordinarios	-	292
Total ingresos y gastos extraordinarios	28,544	13,890
Ingresos de gestiones anteriores	(1) 5,203,074	1,426,529
Gastos de gestiones anteriores	111,179	39,575
Total ingresos y gastos de gestiones anteriores	5,091,895	1,386,954

- (1) Bs5.203.074 , corresponde a excedente de provisiones para gastos de la gestión anterior; Gastos de personal Bs748.505; Consultorías Bs1.696.012; Servicios y mantenimiento Bs766.613; Fondo de Protección al Ahorrista Bs1.686.927, Reversión provisión de alquileres Bs6.860; Reversión provisión por Otros servicio al personal Bs292.209 ; otras recuperaciones de gastos Bs5.948

Al 30 de junio de 2015 Bs1.426.526 corresponde a recuperación de gastos de capacitación de personal desvinculado Bs9.196; devolución de interés sobre préstamos cubiertos por la CIA de seguros Bs11.375; reversión de provisiones no utilizadas Bs1.372.000; recuperación de gastos por incumplimiento del contrato por parte proveedor Bs13.114; recuperaciones de siniestros en ATM Bs2.470; recuperación gastos de personal Bs3022; recuperación de gastos operativos Bs12.008 y varios Bs3.344.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

8.v) GASTOS DE ADMINISTRACION

La composición del grupo al 30 de junio de 2016 y 2015 , es la siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Concepto	Bs	Bs
Gastos del Personal	96,491,838	89,533,513
Servicios contratados	16,124,273	13,070,440
Seguros	1,789,325	1,725,268
Comunicaciones y traslados	5,840,645	4,094,995
Impuestos	867,882	7,195,696
Mantenimiento y Reparaciones	4,501,412	4,917,239
Depreciación y desvalorización de bienes de uso	6,593,620	5,979,934
Amortización de Cargos diferidos	2,286,458	1,758,327
Otros Gastos de Administración	(1) 37,707,282	37,360,308
Total Gastos de Administración	<u>172,202,734</u>	<u>165,635,720</u>

(1) Detalle Otros gastos de administración

Gastos notariales y judiciales	315,124	297,336
Alquileres	6,259,819	5,477,841
Energía eléctrica, agua y calefacción	2,429,765	1,865,154
Papelería, útiles y materiales de servicio	1,986,107	2,244,594
Suscripciones y afiliaciones	26,774	12,294
Propaganda y publicidad	4,898,600	5,883,169
Gastos de representación	72,813	59,336
Aportes Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras	4,098,575	3,469,274
Aportes otras entidades	167,487	340,152
Donaciones	4,192	21,821
Aportes al Fondo de Reestructuración Financiera (FRF) – Art.	16,250,878	16,341,526
Gastos en comunicaciones y publicaciones en prensa	117,654	129,194
Diversos	1,079,494	1,218,617

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

8.w) CUENTAS CONTINGENTES

La composición del grupo al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015 es la siguiente:

	2016	2015
	Bs	Bs
CARTAS DE CREDITO EMITIDAS A LA VISTA	19,280,936	14,385,002
Cartas de credito emitidas a la vista otros paises	19,280,936	14,385,002
CARTAS DE CREDITO EMITIDAS DIFERIDAS	325,432	1,038,200
Cartas de credito emitidas diferidas convenio reciproco	325,432	1,038,200
GARANTIAS OTORGADAS	171,232,318	154,849,766
BOLETAS DE GARANTIAS	171,232,318	154,849,766
De seriedad de propuesta	2,162,613	2,249,617
De cumplimiento de contrato	115,196,303	104,743,714
De pago de derechos arancelarios o impositivos	3,045,353	6,072,266
De consecuencias judiciales o administrativas	1,330,582	
De ejecucion de obra	12,638,601	11,933,373
Otras boletas de garantia no contragarantizadas	36,858,867	29,850,796
LINEAS DE CREDITO COMPROMETIDAS	93,623,578	78,163,077
CREDITOS ACORDADOS EN CUENTA CORRIENTE	4,000,510.36	4,147,000
Creditos acordados para tarjetas de credito	89,623,067	74,016,077
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	<u>284,462,264</u>	<u>248,436,045</u>

8.x) CUENTAS DE ORDEN

La composición al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015 es la siguiente:

	2016	2015
Concepto	Bs	Bs
Valores y bienes recibidos en custodia	44,569	5,234,473
Otros valores y bienes recibidos en custodia	44,569	5,234,473
Valores en cobranza	80,825,256	117,887,980
Cobranzas en comision recibidas	78,087,327	116,015,968
Cobranzas en comision remitidas	2,737,929	1,872,012
Garantías recibidas	12,045,652,604	11,523,071,685
Garantías hipotecarias	8,751,511,768	8,599,022,782
Otras garantías prendarias	2,139,850,039	1,565,758,770
Bonos de Prenda	21,000,000	21,000,000
Depositos en la entidad financiera	124,254,203	166,759,253
Garantías de otras entidades financieras	31,027,437	6,900,817
Otras garantías	978,009,157	1,163,630,062
Cuentas de registro	3,089,713,235	3,003,002,694
Lineas de credito otorgadas y no utilizadas	654,636,845	713,138,527
Lineas de credito obtenidas y no utilizadas	182,246,334	102,636,293
Cheques del exterior	593	1,728
Documentos y valores de la entidad	1,452,324,174	1,301,415,907
Cuentas incobrables castigadas y condonadas	132,491,478	127,249,515
Productos en suspendos	18,518,900	8,343,173
Cartas de credito notificadas	460,992	4,911,223
Otras cuentas de registro	592,173,410	706,378,149
Cuentas deudoras de los fideicomisos	56,860,509	38,928,179
Total Cuentas de Orden	<u>15,216,235,664</u>	<u>14,649,196,832</u>

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

8y) Fideicomisos

La composición de los recursos en Fideicomisos al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015 es la siguiente:

8y.1) Fideicomiso: “Fondo de Fideicomiso al Fortalecimiento de las Áreas Protegidas (FAP) UEP/PPAS CAF No.01/2008”

Fideicomitente:	Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz.
Beneficiario:	Tres áreas protegidas: Laguna Concepción, Valle de Tucavaca y Santa Cruz la Vieja.
Objeto del Fideicomiso:	Consolidar la gestión de las tres áreas protegidas existentes en el área de influencia de la carretera Santa Cruz-Puerto Suarez (Laguna Concepción, Valle de Tucavaca y Santa Cruz la Vieja).
Plazo:	20 años
Importe del Fideicomiso:	Bs4.140.607

Saldos contables al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015 :

	jun-2016	Dic-2015
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Disponibilidades	1,001,180	822,945
Inversiones temporarias	3,139,426	3,273,420
Gastos	33,022	65,856
	<u>4,173,628</u>	<u>4,162,221</u>
Patrimonio Fiduciario	3,651,121	3,651,121
Resultados Acumulados	439,756	326,747
Cuentas por Pagar	5,488	5,488
Ingresos	77,263	178,865
	<u>4,173,628</u>	<u>4,162,221</u>

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

8y.2) Fondo de Garantía de Crédito de Vivienda de Interés Social FOGAVISP BEC

Tipo de Fideicomiso:	Fondo de Garantía constituido en el marco del Decreto Supremo 2137 de fecha 09 de octubre de 2015 y según contrato suscrito con el Ministerio de Economía y Finanzas Publicas, cuyos beneficiarios serán aquellos solicitantes de créditos de Vivienda de Interés Social y Crédito Productivo solo hasta el 02 de diciembre de 2015 según DS2614 (motivo por el cual no se expone ningún dato en Fideicomitente y Beneficiario)
Objeto del Fideicomiso:	Otorgar coberturas de riesgo crediticio para garantizar la parte del financiamiento que sule al aporte propio exigido por la entidad financiera destinado a la adquisición de vivienda de interés social hasta el veinte por ciento (20%) del valor de compra de la vivienda. Otorgar coberturas de riesgo crediticio para operaciones de préstamos destinados al Sector Productivo (Micro, Pequeña y Mediana empresa sea capital de operaciones o de inversión, hasta el cincuenta por ciento (50%) de dichas operaciones (hasta el 02 de diciembre de 2015 según DS2614).
Plazo:	Indefinido.
Importe del Fideicomiso:	Bs5.072.087.-

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

Saldos contables al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015:

	Jun-2016	Dic-2015
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Disponibilidades	1.581.889	565
Inversiones Temporarias	3.490.198	5.066.418
Gastos	24.633	33.438
Garantías Otorgadas	27.202.404	19.225.527
	-----	-----
Total Cuentas Deudoras	32.299.124	24.325.948
	=====	=====
Capital Fondo FOGAVISP	4.989.573	4.989.573
Resultados Acumulados	43.973	-
Otras cuentas por pagar	20.805	33.438
Ingresos	42.369	77.41
Cuentas de orden contingenteAcreedoras	27.202.404	19.225.527
	-----	-----
Total Cuentas Acreedoras	32.299.124	24.325.948
	=====	=====

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

8y.3) Fideicomiso: “Fideicomiso BEC E-FECTIVO ESPM”

Fideicomitente:	E-FECTIVO ESPM S.A.
Beneficiario:	Todas las personas naturales y/o colectivas o jurídicas que acrediten ante el fideicomitente que no se hizo efectivo el dinero electrónico almacenado en sus billeteras móviles por las causales establecidas en la Sección 5 (Fideicomiso), del Capítulo VI, Título II del Libro 1 de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).
Objeto del Fideicomiso:	Garantizar la efectivización del dinero electrónico almacenado en las billeteras móviles de los clientes en caso de que el fideicomitente se encuentre imposibilitado de realizarlo, por incurrir en cualquiera de las causales establecidas en el Reglamento para la constitución, funcionamiento, disolución y clausura de las proveedoras de servicios de pago móvil de la ASFI.
Plazo:	5 años
Importe del Fideicomiso:	Bs10,440,000.-

Saldos contables al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015:

	jun-16	dic-15
Disponibilidades	10,440,009	10,440,009
Inversiones Temporarias	0	0
Total Cuentas Deudoras	10,440,009	10,440,009
	=====	=====
Capital fiduciario	10,440,000	10,440,000
Ingresos	9	9
Total Cuentas Acreedoras	10,440,009	10,440,009
	=====	=====

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

8y.4) Fondo de Garantía de Crédito para el Sector Productivo FOGACP BEC

Tipo de Fideicomiso: Fondo de Garantía constituido en el marco del Decreto Supremo 2614 de fecha 02 de diciembre de 2015 (motivo por el cual no se expone ningún dato en Fideicomitente y Beneficiario).

Objeto del Fideicomiso: Otorgar coberturas de riesgo crediticio para operaciones de préstamos destinados al Sector Productivo (Micro, Pequeña y Mediana empresa) para capital de operaciones y/o capital de inversión, hasta el cincuenta por ciento (50%), incluidas operaciones de créditos para el sector turismo y producción intelectual.

Plazo: Indefinido.

Importe del Fideicomiso: Bs4.954.350.-

Saldos contables al 30 de junio de 2016:

	Jun-2016	Dic-2015
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Disponibilidades	1.581.889	565
Inversiones Temporarias	3.490.198	5.066.418
Gastos	24.633	33.438
Garantías Otorgadas	27.202.404	19.225.527
	-----	-----
Total Cuentas Deudoras	32.299.124	24.325.948
	=====	=====
Capital Fondo FOGAVISP	4.989.573	4.989.573
Resultados Acumulados	43.973	-
Otras cuentas por pagar	20.805	33.438
Ingresos	42.369	77.41
Cuentas de orden contingenteAcreedoras	27.202.404	19.225.527
	-----	-----
Total Cuentas Acreedoras	32.299.124	24.325.948
	=====	=====

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

NOTA 9 PATRIMONIO NETO

En el estado de Cambios del Patrimonio Neto, se muestra los movimientos que tuvieron las cuentas patrimoniales al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015 :

Concepto	2016	2015	(Disminucion)
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Capital pagado	370,083,000	348,993,000	21,090,000
Reserva legal	64,806,140	56,550,289	8,255,851
Otras reservas obligatorias	10,817,077	10,817,077	-
Utilidades acumuladas	24,250,360	1,210	24,249,150
Utilidades de la gestión	36,624,236	82,558,511	(45,934,275)
	<u>506,580,813</u>	<u>498,920,087</u>	<u>7,660,726</u>

Capital

a.1) Capital Autorizado

El Capital Autorizado del Banco Económico S.A. , al 30 de junio de 2016 es de Bs600.000.000, según lo registrado en el Certificado de Registro de Modificación respectivo. De FUNDEMPRESA

En fecha 10 de febrero de 2016 el Banco recibe de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI la carta DSR I/R-21573/2016 en la cual manifiesta su no objeción al aumento de Capital Autorizado de Bs400.000.000(Cuatrocientos millones 00/100 Bolivianos) a Bs600.000.000(Seiscientos millones 00/100 Bolivianos) respectivamente.

a.2) Capital pagado

La Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 14 de enero de 2016, autorizo el incremento del capital pagado, mediante la capitalización de utilidades del ejercicio 2015 por Bs17.660.000 y la correspondiente emisión de 17.660 acciones a una valor nominal de Bs1.000 por acción (incremento de Bs348.993.000 a 366.653.000). Así mismo en el mes de abril se procedió a pagar la amortización de la cuota N°6 de la obligación subordinada que el Banco tiene con la Corporación Andina de Fomento (CAF), POR EL IMPORTE DE \$US500.000 , equivalente a Bs3.430.000 que se compensa con la reinversión de Utilidades de la gestión 2015 y en mayo de 2016 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero emite su no objeción a la solicitud de aumento de capital en ese importe por lo que el patrimonio del Banco alcanza a Bs370.083.000 y la correspondiente emisión de acciones de 370.083.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

NOTA 9 PATRIMONIO NETO (Continuación)

El capital pagado del Banco al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015 es de Bs370.083.000 y Bs348.993.000, respectivamente, dividido en acciones por un valor de Bs1.000 cada una y con derecho a un voto por acción.

El Valor Patrimonial Proporcional de cada acción al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015 es de Bs1.368.83 y Bs1.331,96 respectivamente. El Valor Patrimonial Proporcional se calcula dividiendo el total del patrimonio a la fecha de cierre sobre el total de acciones emitidas y en circulación a esa fecha, procedimiento que está de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 21 de enero de 2015, autorizó el incremento del capital pagado, mediante la capitalización de utilidades del ejercicio 2014 por Bs15.740.000 y la correspondiente emisión de 15.740 acciones a una valor nominal de Bs1.000 por acción (incremento de Bs311.563.000 a 327.303.000).

b) Resultados acumulados

Por disposición de la Junta de Accionistas realizada 14 de enero de 2016 y 21 de enero de 2015, se realizó la distribución de dividendos por Bs 24.010.000 y Bs32.928.000 y reinversión de utilidades por Bs17.660.000 y Bs15.740.000 respectivamente.

En la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 14 de enero de 2016 se aprobó la reinversión de utilidades por Bs. 27.675.000.- para la capitalización por pago de obligaciones subordinadas durante la gestión 2016, cuyo detalle es el siguiente: En el mes de abril se capitalizaron utilidades por Bs3.430.000 por amortización de la sexta cuota del préstamo subordinado con la Corporación Andina de Fomento equivalente a \$us500.000; en el mes de agosto se capitalizarán utilidades por Bs7.680.000 por el pago del segundo cupón de los Bonos Subordinados BEC II - Emisión 3, en el mes de septiembre se capitalizarán utilidades por Bs5.220.000 por el pago del sexto cupón de los Bonos Subordinados BEC II - Emisión 1 y en el mes de octubre se capitalizarán utilidades por Bs6.200.000 por el pago del cuarto cupón de los Bonos Subordinados BEC II - Emisión 2 y Bs.5.145.000 por amortización de la séptima cuota del préstamo subordinado con la Corporación Andina de Fomento

En el mes de abril, agosto y noviembre de 2015 la Junta Extraordinaria de Accionista autoriza la capitalización de utilidades por Bs1.715.000 por amortización de deuda subordinada con la corporación Andina de Fomento equivalente a USD250.000 y Bs5.000 como complemento al valor nominal de cada acción, Bs6.860.000 correspondiente al pago de la cuota 12 de bonos subordinado emisión BEC-1; pago cupón N°4 BEC II emisión 1 por Bs3.480.000; amortización

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

NOTA 9 PATRIMONIO NETO (Continuación)

cuota préstamos subordinados con la Corporación Andina de Fomento Bs3.430.000 equivalente a USD500.000 y pago vencimiento cupón N°2 BEC II emisión 2 de Bonos subordinados Bs6.200.000 respectivamente.

c) Otras reservas obligatorias

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI (antes SBEF) mediante Resolución SB N°165/2008 de fecha 27 de agosto de 2008 estableció que: A partir del 1 de septiembre de 2008, se suspende la reexpresión de los rubros no monetarios según la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV), por lo tanto las entidades financieras deberán preparar sus estados financieros sin considerar ajustes por inflación.

Asimismo, al 30 de septiembre de 2008 se procedió a la reversión y la reclasificación de los importes originados por la reexpresión de los rubros no monetarios en función de la variación de la UFV, correspondiente al periodo comprendido entre enero y agosto de 2008.

En cumplimiento a esta normativa el Banco revirtió los ajustes por inflación de los rubros no monetarios por el periodo comprendido entre enero y agosto de 2008 y reclasificó a la cuenta Otras reservas no distribuibles el importe de Bs10.817.077, el mismo no es distribuible y solo puede ser capitalizado o utilizado para absorber pérdidas acumuladas.

d) Reserva Legal

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los estatutos del Banco, debe destinarse una suma no inferior al 10% de las utilidades líquidas y realizadas del ejercicio al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

Por disposición de las Juntas Generales Ordinarias de Accionistas realizadas el 14 de enero de 2016 y 21 de enero de 2015, y dando cumplimiento a las normas legales se constituyeron las reservas legales del 10% sobre los resultados de los ejercicios 2015 y 2014 por Bs8.255.851 y Bs8.315.956 respectivamente.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

NOTA 10 PONDERACION DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

Al 30 de junio de 2016:

<u>Código</u>	<u>Nombre</u>	<u>Saldo Activos de riesgo Bs</u>	<u>Coefficiente de riesgo</u>	<u>Activo Computable Bs</u>
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	1,835,587,248	0.00	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	10,440,009	0.10	1,044,001
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	250,054,425	0.20	50,010,885
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	997,101,967	0.50	498,550,983
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	2,319,854,255	0.75	1,739,890,691
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	3,339,716,996	1.00	3,339,716,996
TOTALES		8,752,754,900		5,629,213,557
10% sobre activo computable				562,921,356
Patrimonio neto (10a)				660,061,337
Excedente patrimonial				97,139,981
Coeficiente de suficiencia patrimonial				11.73%

Al 31 de diciembre de 2015:

<u>Código</u>	<u>Nombre</u>	<u>Saldo Activos de riesgo Bs</u>	<u>Coefficiente de riesgo</u>	<u>Activo Computable Bs</u>
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	1.874.058.274	0,00	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	10.440.009	0,10	1.044.001
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	244.495.166	0,20	48.899.033
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	886.605.581	0,50	443.302.791
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	1.832.904.533	0,75	1.374.678.400
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	3.281.492.734	1,00	3.281.492.734
TOTALES		8.129.996.299		5.149.416.959
10% sobre activo computable				514.941.696
Patrimonio neto (10a)				632.402.981
Excedente patrimonial				117.461.285
Coeficiente de suficiencia patrimonial				12,28%

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

NOTA 11 CONTINGENCIAS

El Banco declara no tener contingencias probables de ninguna naturaleza, más allá de las registradas contablemente.

NOTA 12 HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 30 de junio de 2016, no se han producido hechos o circunstancias posteriores que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

NOTA 13 CONSOLIDACION DE ESTADOS FINANCIEROS

El Banco Económico S.A. no tiene subsidiarias sobre las que ejerza control alguno, por lo tanto estos estados financieros no consolidan estados financieros de otras empresas.



Sergio M. Asbun Saba
Gerente General



S. Freddy Banegas Carrasco
Sindico



Gunnar Guzman Sandoval
**Gerente Nacional
de Finanzas**



Rosario Corrales Cortez
Contadora



Banco Económico S.A.

Informe de los Auditores Independientes
sobre los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

KPMG S.R.L.

12 de enero de 2015

Este informe contiene 111 páginas

Ref. 2016 Informes Auditoría Bolivia/BANECO 2015



Contenido

Informe de los auditores independientes	1
Estados financieros de la Sociedad	
Estado de situación patrimonial	2
Estado de ganancias y pérdidas	3
Estado de cambios en el patrimonio neto	4
Estado de flujos de efectivo	5
Notas a los estados financieros	
1 Datos generales sobre la Institución	7
2 Normas contables	31
3 Cambio de políticas y prácticas contables	67
4 Activos sujetos a restricciones	67
5 Activos y pasivos corrientes y no corrientes	67
6 Operaciones con partes relacionadas	71
7 Posición en moneda extranjera	72
8 Composición de los grupos de los estados financieros	75
9 Patrimonio neto	107
10 Ponderación de activos y suficiencia patrimonial	110
11 Contingencias	111
12 Hechos posteriores	111
13 Consolidación de estados financieros	111



KPMG S.R.L.
Capitán Ravelo 2131
Box 6179
Tef. +591 2 2442626
Fax +591 2 2441952
La Paz, Bolivia

Edif. Spazio Uno Piso 2, Of. 204
Av. Beni, C. Guapomó 2005
Tef. +591 3 3414555
Fax +591 3 3434555
Santa Cruz, Bolivia

Informe de los Auditores Independientes

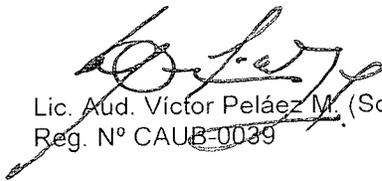
A los señores
Presidente y Miembros del Directorio
Banco Económico S.A.

Hemos auditado el estado de situación patrimonial que se acompaña del Banco Económico S.A. al 31 de diciembre de 2015, y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, así como las notas 1 a 13 que se acompañan. Estos estados financieros y sus correspondientes notas son responsabilidad de la Gerencia General del Banco y han sido preparados por dicha Gerencia de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), descritas en la nota 2 a los estados financieros. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Los estados financieros del Banco Económico S.A. al 31 de diciembre de 2014, fueron examinados por otros auditores cuyo informe de fecha 9 de enero de 2015, expresó una opinión sin salvedades sobre esos estados.

Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Bolivia y con las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), contenidas en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, referidas a Auditoría Externa. Esas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas, la evidencia que respalda los montos y las revelaciones en los estados financieros. Una auditoría también incluye evaluar las normas de contabilidad utilizadas y las estimaciones significativas hechas por la Gerencia, así como evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial y financiera del Banco Económico S.A. al 31 de diciembre de 2015, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto, y sus flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

KPMG S.R.L.



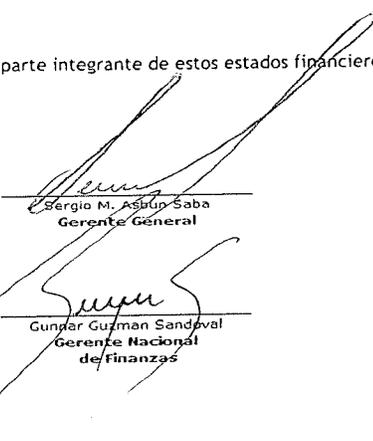
Lic. Aud. Víctor Peláez M. (Socio)
Reg. N° CAUB-0039

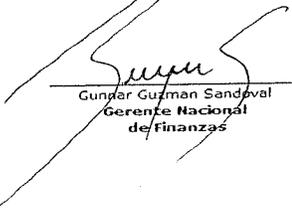
Santa Cruz de la Sierra, 12 de enero de 2016

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

Activo	<u>Notas</u>	2015 <u>Bs</u>	2014 <u>Bs</u>
Disponibilidades	8.a	975.643.838	897.949.873
Inversiones temporarias	8.b	1.074.834.428	1.338.002.371
Cartera	8.c	5.586.924.298	4.820.726.047
		-----	-----
Cartera vigente		5.443.248.703	4.764.561.237
Cartera vencida		21.233.138	11.854.449
Cartera en ejecución		55.099.944	48.407.305
Cartera reprog. - reestructurada vigente		174.319.278	85.770.408
Cartera reprog. - reestructurada vencida		2.755.948	814.248
Cartera reprog. - reestructurada ejecución		3.135.423	4.101.849
Productos devengados por cobrar cartera		55.156.156	49.778.598
Previsión para cartera incobrable		(168.024.292)	(144.562.047)
Otras cuentas por cobrar	8.d	68.217.992	50.201.881
Bienes realizables	8.e	802.875	107.378
Inversiones permanentes	8.b	6.145.999	5.561.543
Bienes de uso	8.f	109.212.299	95.026.111
Otros activos	8.g	20.949.639	15.733.112
		-----	-----
Total del activo		7.842.731.368	7.223.308.316
		=====	=====
Pasivo			
Obligaciones con el público	8.i	6.453.670.834	5.973.126.076
Obligaciones con instituciones fiscales	8.j	1.006.402	299.785
Obligaciones con bcos.y entidades de financiamiento	8.k	411.513.616	382.489.650
Otras cuentas por pagar	8.l	170.452.636	159.346.663
Previsiones	8.m	80.658.395	73.810.895
Obligaciones subordinadas	8.o	190.268.001	173.169.871
Obligaciones con empresas con participación estatal	8.p	36.241.397	7.285.185
		-----	-----
Total del pasivo		7.343.811.281	6.769.528.125
		-----	-----
Patrimonio			
Capital pagado		348.993.000	311.563.000
Reservas		67.367.365	59.051.410
Resultados acumulados		82.559.722	83.165.781
		-----	-----
Total del patrimonio	9	498.920.087	453.780.191
		-----	-----
Total del pasivo y patrimonio		7.842.731.368	7.223.308.316
		=====	=====
Cuentas contingentes deudoras y acreedoras	8.w	248.436.045	278.819.591
		=====	=====
Cuentas de orden deudoras y acreedoras	8.x	14.649.196.832	12.181.261.705
		=====	=====

Las Notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.


Sergio M. Ashup Saba
Gerente General


Gunter Guzman Sandoval
Gerente Nacional
de Finanzas


S. Freddy Banegas Carrasco
Síndico

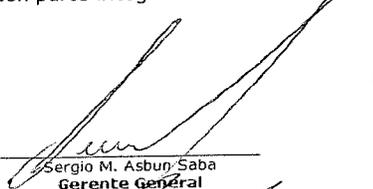
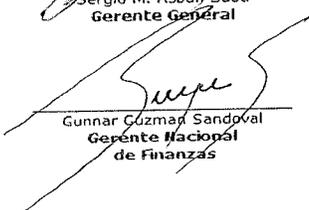
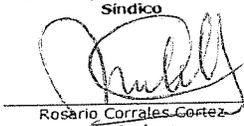

Rosario Corrales Cortez
Contadora

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

	<u>Notas</u>	2015 <u>Bs</u>	2014 <u>Bs</u>
Ingresos financieros	8.q	572.713.095	527.186.809
Gastos financieros	8.q	(139.642.096)	(114.862.954)
Resultado financiero bruto		433.070.999	412.323.855
Otros ingresos operativos	8.t	117.681.165	106.952.444
Otros gastos operativos	8.t	(36.859.872)	(25.894.533)
Resultado de operación bruto		513.892.292	493.381.766
Recuperación de activos financieros	8.r	62.100.442	64.527.883
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8.s	(105.299.988)	(114.632.552)
Resultado de operación después de incobrables		470.692.746	443.277.097
Gastos de administración	8.v	(343.701.813)	(311.232.556)
Resultado de operación neto		126.990.933	132.044.541
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		(90.232)	(48.248)
Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y		126.900.701	131.996.293
Ingresos extraordinarios	8.u	576.041	1.037.955
Gastos extraordinarios		(292)	-
Resultado neto del ejercicio antes de ajuste de gestiones anteriores		127.476.450	133.034.248
Ingresos de gestiones anteriores	8.u	1.945.476	3.230.819
Gastos de gestiones anteriores	8.u	(44.773)	(171.276)
Resultado antes de impuestos y ajustes contables por efecto de la		129.377.153	136.093.791
Ajuste contable por efecto de la inflación		-	-
Resultado antes de impuesto		129.377.153	136.093.791
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)		(46.818.642)	(52.934.245)
Resultado neto del ejercicio		82.558.511	83.159.546

Las Notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.

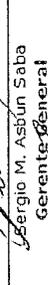
 Sergio M. Asbury Saba Gerente General	 S. Freddy Banegas Carrasco Sindico
 Gunnar Guzmán Sandoval Gerente Nacional de Finanzas	 Rosario Corrales Cortez Contadora

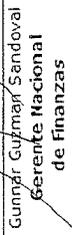
BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

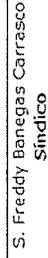
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

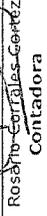
	Capital pagado		Reservas		Resultados acumulados		Total Bs
	Bs	Legal Bs	Otras reservas obligatorias Bs	Total Bs	Bs	Bs	
Saldos al 31 de diciembre de 2013	281.378.000	42.021.468	10.817.077	52.838.545	62.129.100	396.345.645	
- Capitalización de utilidades del ejercicio 2013	30.185.000				(30.185.000)		
- Constitución de la reserva legal aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 16 de enero de 2014.		6.212.865		6.212.865	(6.212.865)		
- Importe correspondiente a distribución de dividendos aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 16 de enero de 2014.					(25.725.000)	(25.725.000)	
- Resultado neto del ejercicio					83.159.546	83.159.546	
Saldos al 31 de diciembre de 2014	311.563.000	48.234.333	10.817.077	59.051.410	83.165.781	453.780.191	
- Capitalización de utilidades del ejercicio 2014	37.430.000				(37.430.000)		
- Constitución de la reserva legal aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 21 de enero de 2015.		8.315.956		8.315.956	(8.315.956)		
- Importe correspondiente a distribución de dividendos aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 21 de enero de 2015.					(32.928.000)	(32.928.000)	
- Aporte 6% sobre las utilidades para el FOGAVISP según DS2137					(4.490.615)	(4.490.615)	
- Resultado neto del ejercicio					82.558.511	82.558.511	
Saldos al 31 de diciembre de 2015	348.993.000	56.550.289	10.817.077	67.367.366	82.559.721	498.920.087	

Las Notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.


Sergio M. Asbún Saba
Gerente General


Gunnar Guzmán Sandoval
Gerente Nacional
de Finanzas


S. Freddy Banegas Carrasco
Síndico


Rosalvo Carralás-Gentz
Contadora

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014

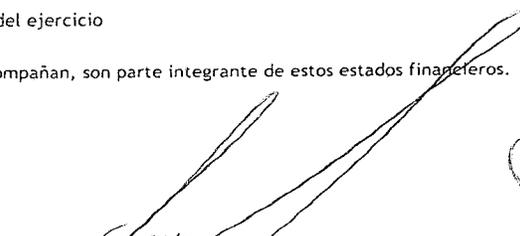
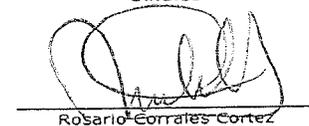
	2015	2014
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Flujos de fondos en actividades de operación:		
Resultado neto del ejercicio	82.558.511	83.159.546
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:		
Productos devengados no cobrados	(57.485.211)	(57.710.646)
Cargos devengados no pagados	249.795.504	185.285.385
Productos devengados cobrados en ejercicios anteriores	2.144.289	2.260.250
Previsiones para incobrables y activos contingentes (neto)	42.391.964	49.959.625
Previsiones para desvalorización	1.351.364	709.982
Provisiones o provisiones para beneficios sociales	16.080.666	12.044.638
Provisiones para impuestos y otras cuentas por pagar	27.714.490	29.338.752
Depreciaciones y amortizaciones	15.629.017	13.904.178
Otros	1.200	5.320
	-----	-----
Fondos obtenidos en la utilidad del ejercicio	380.181.794	318.957.030
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:		
Cartera de préstamos	49.778.598	41.888.861
Disponibilidades, Inversiones temporarias y permanentes	7.932.048	3.075.075
Obligaciones con el público	(179.135.211)	(105.665.597)
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	(6.150.174)	(3.504.080)
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:		
Otras cuentas por cobrar, pagos anticipados, diversas	(19.037.790)	(8.550.235)
Bienes realizables - vendidos	4	1.081
Otros activos - partidas pendientes de imputación	(5.450.977)	(48.209)
Otras cuentas por pagar - diversas y provisiones	(35.462.921)	(23.976.250)
Previsiones	4.262.643	(723.136)
	-----	-----
Flujo neto en actividades de operación -excepto actividades de intermediación	196.918.014	221.454.540
	-----	-----
Flujo de fondos en actividades de intermediación:		
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación:		
Obligaciones con el público:		
Depósitos a la vista y en cajas de ahorro	506.597.155	302.073.110
Depósitos a plazo hasta 360 días	(68.061.548)	8.966.045
Depósitos a plazo por más de 360 días	11.348.951	503.923.501
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:		
A corto plazo	(16.406.294)	60.272.211
A mediano y largo plazo	40.888.016	40.046.136
Otras operaciones de intermediación:		
Obligaciones con instituciones fiscales	706.617	(82.072)
Otras cuentas por pagar por intermediación financiera	629.424	348.714
Incremento (disminución) de colocaciones:		
Créditos colocados en el ejercicio:		
a corto plazo	(697.222.676)	(679.474.938)
a mediano y largo plazos - más de 1 año	(2.932.297.657)	(2.398.051.746)
Créditos recuperados en el ejercicio	2.828.933.158	2.399.447.386
	-----	-----
Flujo neto en actividades de intermediación	(324.884.854)	237.468.348
	-----	-----
A la página siguiente	(127.966.840)	458.922.888
	-----	-----

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014

	2015	2014
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
De la página anterior	(127.966.840)	458.922.888
Flujos de fondos aplicados a actividades de financiamiento:		
Incremento (disminución) de préstamos:		
Obligaciones subordinadas	16.715.000	46.565.000
Cuenta de los accionistas:		
Aporte FOGAVISP	(4.490.616)	
Pago de dividendos	(32.928.000)	(25.725.000)
Flujo neto aplicado a actividades de financiamiento	(20.703.616)	20.840.000
Flujos de fondos (aplicados) originados en actividades de inversión:		
Incremento (disminución) neto en:		
Inversiones temporarias	255.917.579	(309.433.507)
Inversiones permanentes	37.402	27.941.684
Bienes de uso	(26.532.733)	(19.844.845)
Bienes diversos	323.849	2.146.697
Cargos diferidos	(3.381.676)	(1.989.193)
Flujo neto aplicado en actividades de inversión	226.364.421	(301.179.164)
Incremento de fondos durante el ejercicio	77.693.965	178.583.724
Disponibilidades al inicio del ejercicio	897.949.873	719.366.149
Disponibilidades al cierre del ejercicio	975.643.838	897.949.873

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.

 <hr/> Sergio M. Asbun Saba Gerente General	 <hr/> S. Freddy Banegas Carrasco Sindico
 <hr/> Gunnar Guzman Sandoval Gerente Nacional de Finanzas	 <hr/> Rosario Corrales Cortez Contadora

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION

a) Organización de la Sociedad

a.1) Tipo de entidad financiera y datos sobre su constitución

Mediante escritura pública N° 69 del 16 de mayo de 1990 se constituyó, en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, la Sociedad Anónima denominada Banco Económico S.A., con capital privado autorizado de Bs20.000.000, con domicilio en la calle Ayacucho N° 166 de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra y una duración de 99 años, siendo su objeto social la realización de actividades bancarias, de toda clase de operaciones, actos, negocios y contratos autorizados o normados por el ordenamiento jurídico vigente, principalmente en el área bancaria y financiera, actuando como instrumento de desarrollo y mecanismo de fomento a las actividades económicas en el proceso de intermediación financiera así como en la prestación de servicios y en operaciones de captación y colocación de recursos propios y/o del público.

La Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia) mediante Resolución N° SB/005/91 del 5 de febrero de 1991 y en conformidad con el Art. 37 de la Ley General de Bancos, otorgó al Banco el certificado de funcionamiento, para que a partir del 7 de febrero de 1991 inicie sus actividades efectuando todas las operaciones financieras permitidas por Ley.

El registro de Comercio, a cargo de la Fundación para el Desarrollo Empresarial - FUNDEMPRESA, dando cumplimiento a la normativa establecida, ha certificado el registro del Banco Económico S.A. con el número de matrícula 13038 el 1 de enero de 1991. El Número de Identificación Tributaria (NIT) asignado por el Servicio de Impuestos Nacionales de Bolivia al Banco Económico S.A. es 1015403021.

La página web oficial del Banco es: www.baneco.com.bo.

a.2) Descripción de la estructura organizacional (Cambios en la organización)

La estructura está conformada por diferentes órganos Directivos, Ejecutivos y Operativos, en diferentes posiciones jerárquicas y con responsabilidades asignadas, desde el Directorio, los Comités de Directorio, los Comités Ejecutivos, hasta la Gerencia General con sus diferentes Gerencias Comercial, Financiera, Operativa, Gestión Crediticia y Gerencias Regionales. Gestión de Riesgos se mantiene como unidad independiente en la estructura orgánica. Las diferentes áreas a su vez están integradas a nivel nacional por departamentos y unidades comerciales y de negocios, operativas y/o administrativas.

El Banco Económico S.A. ha modificado su estructura acompañando el crecimiento de los segmentos clave a una estructura organizacional matricial, para alcanzar su misión y desarrollar sus actividades y operaciones de intermediación financiera y prestación de servicios enfocada en sus clientes.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Continuación)

La Estructura Organizacional del Banco durante la gestión 2015, ha experimentado las siguientes modificaciones:

- Se creó la Estructura Organizacional de Fábrica de Créditos, estableciendo el cargo de Subgerente Nacional. de Fábrica de Créditos dependiente del Gerente Nacional de Operaciones. Con este cambio se podrá mejorar el proceso de la gestión crediticia del Banco, resaltando los siguientes aspectos: a) Revisión de operaciones crediticias en base a documentación digitalizada en oficinas o agencias que originan las mismas, b) Subprocesos centralizados a nivel nacional (Validación de operaciones, Asignación de avalúos a peritos tasadores, Revisiones e informes realizados por el área legal, Elaboración de contratos de crédito por el área legal y Desembolsos de operaciones y otras actividades de la unidad de cartera post desembolso), c) Control efectivo de tiempos de respuesta, d) Seguimiento y control de los indicadores clave de desempeño y e) Seguimiento y control de tramites observados en fábrica hasta su regularización.
- El área de Finanzas tiene cambios en la Estructura de Tesorería y Mesa de Dinero, se creó el cargo de Jefe Nacional de Tesorería y Mesa de Dinero dependiente del Gerente Nacional de Finanzas. Adicionalmente se crean los cargos de Jefe de Mesa de Dinero y Jefe de Tesorería dentro de la Jefatura Nacional de Tesorería y Mesa de Dinero. Con este cambio se podrá mejorar la gestión de los procesos relacionados a la administración de Tesorería y Mesa de Dinero.
- Se ha creado el cargo Jefe Nacional de Planificación dentro de la Subgerencia Nacional de Planificación y Control, con el objeto de brindar un mejor seguimiento a la planificación estratégica del Banco.
- En la estructura de la Unidad de Tarjetas de Crédito se ha creado el cargo Jefe Nacional de Tarjetas de Crédito y Asistente Nacional de Tarjetas de Crédito, bajo la dependencia de la Subgerencia Nacional de Banca de Personas y Servicios. A su vez, en las estructuras regionales de Santa Cruz, La Paz y Cochabamba, se incluye el cargo de Encargado Regional de Tarjetas de Créditos con dependencia de la Jefatura Regional Banca Personas. Con la nueva estructura aprobada, se podrá masificar el producto contando con un soporte adecuado y oportuno hacia nuestros actuales clientes logrando fidelizarlos, así mismo, contar con un servicio ágil y de calidad hacia futuros clientes que buscan una buena atención y soporte a sus necesidades.
- La unidad de Organización y Métodos fue jerarquizada, creando la Subgerencia Nacional de Calidad y Procesos, bajo la dependencia de la Gerencia Nacional de Tecnología y Procesos. Esta subgerencia cumplirá funciones de apoyo estratégico al Banco para la mejora continua de sus procesos, productos y servicios mediante la gestión tanto documental, de procesos y de calidad.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Continuación)

- Se creó la Subgerencia Nacional de Marketing de la cual depende la Jefatura Nacional de Marketing y la Jefatura Nacional de Productos, Segmentos y Canales, esta Subgerencia dependiente de la Gerencia Nacional Comercial, para ejercer funciones orientadas a lograr un aumento de lealtad de sus clientes y mejorar la imagen corporativa con productos y servicios innovados.

Cambios en la estructura orgánica realizados en la gestión 2014

- **Cambio de la dependencia.** El Comité de Seguridad Física, cuya dependencia anterior era de la Gerencia General, pasa a depender del Directorio, mantiene la tareas de reforzar y atender los temas relacionados a infraestructura, tecnología y recursos para el resguardo y gestión de temas referidos a la seguridad del Banco.
- **Creación.** Con el objeto de fortalecer la Unidad de Gestión de Riesgos se creó la Jefatura Nacional de Gestión de Riesgo Operativo y Legal, para mejorar la capacidad de respuesta a los procesos crediticios del Banco.
- **Creación.** En el área de Gestión Crediticia, se creó el cargo de Encargado Nacional de Riesgo Crediticio de Banca Empresa para brindar una mejor atención de los créditos.
- **Cambio de dependencia.** La Jefatura Regional de Riesgo Crediticio Banca PYME pasa a depender de la Subgerencia Nacional de Gestión Crediticia, para brindar un mejor seguimiento de las estrategias, políticas, normas y procedimientos.
- **Creación.** Se ha creado la Jefatura de la Banca Privada dentro de la Gerencia Nacional Comercial, que está dirigida a los clientes, ofrece un trato personalizado, con calidad en los servicios, cubriendo necesidades financieras. Manteniendo el objetivo que es la preservación del patrimonio, se presentó la estructura y la nueva asignación de metas para la Banca Privada y Plataforma de Servicios.
- **Creación.** Se ha creado el cargo Analista de Marketing - Educación Financiera y RSE dentro de la Jefatura de Marketing, con el objeto de garantizar el cumplimiento de las políticas de Responsabilidad Social de la Institución.
- **Creación.** Las áreas de Micro y Pequeña Empresa se fusionaron creando el área Mi Socio MYPE, el cual está enfocada a realizar colocaciones al sector de Micro y Pequeña Empresa.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Continuación)

- El área Mi Socio MYPE depende de una Subgerencia Nacional y se establece la Gerencia Regional Santa Cruz que a su vez tiene a su cargo las agencias de Tarija, Yacuiba y Yapacani. Esta gerencia se creó con el objetivo de mejorar el control de la operativa de la región, ofrecer mejores tiempos de atención y establecer una gerencia que atienda los temas estratégicos del Banco.
- La Gerencia Regional Santa Cruz se divide en las siguientes jefaturas:
 - Jefatura Regional Banca Personas
 - Jefatura Regional Mediana Empresa
 - Jefatura Regional MYPE (Micro y Pequeña Empresa)
- **Creación.** El área legal tiene un cambio de estructura y se reorganizaron las funciones y se crean los siguientes cargos:
 - Gerente Legal Nacional
 - Jefatura Legal Regional
 - Encargado Regional Contencioso
 - Encargado Regional Consultivo
 - Asistente Legal Contencioso
 - Asistente Legal Consultivo
 - Asistente Legal Nacional

a.3) Principales objetivos de la institución

El Directorio del Banco determinó que los esfuerzos de la institución se centren en cinco lineamientos estratégicos:

1. Rentabilidad; Buscar optimizar el mix de cartera.
2. Eficiencia; Mayor productividad.
3. Desarrollo Productivo y Social; Contribuir con el desarrollo integral de la sociedad.
4. Responsabilidad Social Empresarial; Apoyar al desarrollo económico y productivo de la sociedad.
5. Gestión del Riesgo; Fortalecimiento en el control interno y el cumplimiento normativo.

a.4) Oficinas departamentales

El Banco Económico S.A. tiene su oficina Central en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra y cuenta con sucursales en las ciudades de La Paz, Cochabamba y Tarija. La red de atención del Banco cuenta con 47 oficinas, 11 puntos externos y 1 punto promocional de atención. También se cuenta con 131 ATM'S a nivel nacional que están distribuidos de acuerdo a lo siguiente:

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Continuación)

DEPARTAMENTOS	OFICINAS	PUNTOS EXTERNOS	ATM`S	PUNTO PROMOCIONAL
SANTA CRUZ	26	7	67	0
LA PAZ	11	3	32	0
COCHABAMBA	8	1	28	1
TARIJA	2	0	4	0
	47	11	131	1

En la gestión 2015 en la ciudad de Santa Cruz se realiza la apertura de la agencia Paragua y los ATM´s Viru Viru, Alemana Biopetrol, Súper Max España, Cotoca Fidalga, Agencia Hiper Norte, Parque Industrial, Agencia Presto, Farmacia Chávez, Las Brisas, Hipermaxi Norte, Comercial Paragua, Hamacas, Biopetrol Virgen de Cotoca ,Av. San Aurelio, 21 de Mayo y Viedma.

Por otro lado se procedió al cierre de la oficina externa Hipermaxi Paragua.

En la ciudad de La Paz se realiza la apertura de la agencia Villa Fátima, agencia San Miguel, la oficina externa Las Lomas y los ATM´s Multicine, Aeropuerto el Alto, San Miguel, Mega Center, Agencia Senkata ,Teleférico Sopocachi, Terminal de Buses La Paz y Tembladerani.

En la ciudad de Cochabamba se realiza la apertura de los ATM´s Aeropuerto Cbba, Islas, Tadeo Haenke, Cine Center, Segip y en la ciudad de Tarija se apertura el ATM Cosett.

a.5) Promedio de empleados durante el ejercicio

Al 31 de diciembre de 2015, el Banco cuenta con 1.431 funcionarios, de los cuales 1.395 son permanentes y 36 a contrato a plazo fijo. El promedio de empleado de la gestión 2015, es de 1.393 funcionarios.

Al 31 de diciembre de 2014, el Banco contaba con 1.282 funcionarios de los cuales 1.183 eran permanentes y 99 estaban en período de prueba.

a.6) Otra información relevante

Mercado objetivo.- El enfoque de atención del Banco Económico S.A. está ligado con los micros, pequeños y medianos empresarios, reconociendo la importancia que tiene este sector por su impacto en la economía y la generación de empleo a nivel nacional, contribuyendo así al desarrollo sostenible del país.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Continuación)

La filosofía institucional del Banco contempla el enfoque hacia la responsabilidad social empresarial con el objetivo de apoyar al desarrollo integral de la sociedad. Además, al ser un Banco Múltiple, el Banco Económico S.A. contribuye activamente al desarrollo del sector productivo y a incrementar la participación de la cartera destinada a la Vivienda de Interés Social.

Calificación de riesgo.- El Banco Económico S.A. es calificado de forma trimestral por las empresas calificadoras “AESA Ratings” y “Moody’s”.

La calificación de riesgo determinada por “AESA Ratings” al 31 de diciembre de 2015 con datos al 30 de septiembre de 2015 ha reflejado un comportamiento estable y una calificación igual respecto a la otorgada en el anterior trimestre. La calificación es la siguiente:

**Calificación de riesgo otorgada por AESA Ratings
(Nomenclatura ASFI)**

INSTRUMENTO	CALIFICACION ACTUAL	CALIFICACION ANTERIOR
Corto Plazo M.N.	N-1	N-1
Corto Plazo M.E.	N-1	N-1
Largo Plazo M.N.	AA1	AA1
Largo Plazo M.E.	AA1	AA1
Emisor	AA1	AA1
Perspectiva	Estable	Estable

Las calificaciones de riesgo de AESA Ratings se fundamentan en:

- Crecimiento continuo principalmente enfocado en el mercado pyme y micro, que viene ampliando el alcance del Banco a todo el país.
- Mejoras en el margen financiero, debido a la incursión a nichos más rentables, sin embargo, empieza a estabilizarse por la mayor competencia y precios regulados.
- El crecimiento de la cartera es acompañado por sanos indicadores, con una mora de 1,6%, dado su segmento objetivo, que históricamente muestra un mejor comportamiento de pago a nivel industria y una menor concentración.
- El Banco por definición estratégica, no participa activamente en el exceso de liquidez del Sistema, en ese sentido, mantiene niveles de liquidez menores a los elevados niveles de la banca en general. Esto se compensa con una importante base de captaciones a plazo, para tratar de equilibrar rentabilidad con riesgo de liquidez.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Continuación)

- La base patrimonial con un indicador de Patrimonio/Activos de 6,3% y CAP de 12,8% es relativamente ajustada dado su perfil de negocio. El Banco refuerza su solvencia regulatoria, capital secundario que incluye provisiones voluntarias y deuda subordinada a través de un préstamo con la CAF y emisión de bonos. Se considera que el Banco tiene la capacidad para generar capital vía utilidades.

La calificación de riesgo determinada por “Moody’s” al 31 de diciembre de 2015, con datos al 30 de septiembre de 2015, ha reflejado un comportamiento estable y una calificación igual respecto a la otorgada en el anterior trimestre. La calificación es la siguiente:

**Calificación de riesgo otorgada por Moody’s
(Nomenclatura ASF)**

INSTRUMENTO	CALIFICACION ACTUAL	CALIFICACION ANTERIOR
Corto Plazo M.N.	N-1	N-1
Corto Plazo M.E.	N-1	N-1
Largo Plazo M.N.	AA1	AA1
Largo Plazo M.E.	AA2	AA2
Emisor	AA1	AA1
Perspectiva	Estable	Estable

Las calificaciones de riesgo de Moody’s se fundamentan en:

- El Banco provee servicios y productos especialmente a pequeñas y medianas empresas, franquicia que ha consolidado a través del proyecto Mi Socio.
- El desarrollo sostenido del Banco está acompañado por un buen equilibrio entre rentabilidad y manejo de riesgos, mediante inversiones en productividad (herramientas de control y monitoreo).
- Muestra una buena calidad de cartera y un alto nivel de provisiones sobre la cartera en mora. La mayor parte de los préstamos totales otorgados por el Banco cuentan con garantías reales.
- El Banco registra buenos ratios de liquidez. A septiembre de 2015, los activos líquidos representaban el 27,1% de los activos totales.
- El Banco muestra un moderado nivel en términos de capitalización, con un indicador de Patrimonio/Activos de 6,3%, mientras que el CAP era de 12,8%, superior al de diciembre 2014.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Continuación)

Certificación ISO, bajo la norma internacional de calidad ISO 9001:2008

En la gestión 2007 la Unidad de Contabilidad certifica sus estándares de calidad internacional bajo la norma ISO 9001:2008. En el año 2010 se obtiene la primera re-certificación por tres años. En la gestión 2013, el Banco obtiene por segunda vez la re-certificación, con validez para los próximos 3 años, en noviembre 2014 se realizó la primera auditoría de mantenimiento correspondiente a la gestión 2014. Por determinación de la certificadora Iborca la auditoría de mantenimiento correspondiente a la gestión 2015, se realizará en el primer trimestre de la gestión 2016.

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad

b.1) El impacto de la situación económica y del ambiente financiero

Entorno económico internacional

Según el Fondo Monetario Internacional (FMI) el crecimiento global de la economía en la gestión 2015 estará alrededor de 3,1%, registrando una disminución de dos décimas respecto a la gestión previa, como consecuencia de la desaceleración de los mercados emergentes y del debilitamiento de la recuperación de economías avanzadas.

Las economías avanzadas registrarán, según las proyecciones del FMI, un crecimiento del 2,0% en 2015 vs. 1,8% en 2014, este crecimiento refleja el fortalecimiento de la modesta recuperación de la zona del euro y el regreso de Japón al crecimiento positivo. El reto para estas economías a mediano plazo es mejorar la inversión y el crecimiento de la productividad. Las economías de los mercados emergentes y en desarrollo lograrán 4,0% de crecimiento vs. 4,6% logrado en 2014, esta contracción en el crecimiento por quinto año consecutivo refleja una combinación de diferentes factores: debilitamiento del crecimiento de los países exportadores de petróleo y materia prima, desaceleración de China, tensiones geopolíticas y conflictos internos en una serie de países.

Según las proyecciones del FMI, la actividad mundial cobrará cierto ímpetu en 2016. En las economías avanzadas, la leve recuperación que arrancó en 2014 continuaría fortaleciéndose. En las economías de mercados emergentes y en desarrollo, las perspectivas mejorarían: en particular, el crecimiento de los países que están atravesando dificultades económicas en 2015 (como Brasil, Rusia y algunos países de América Latina y Oriente Medio) seguiría siendo débil o negativo, pero ya no en igual medida el próximo año, lo cual compensaría holgadamente la desaceleración gradual prevista para China.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Continuación)

En 2015, el FMI prevé que el producto interno bruto (PIB) de América Latina y el Caribe se contraerá, llegando a -0,3%, la primera tasa de expansión negativa registrada desde 2009. A pesar del resultado regional, se verifican diferencias importantes en los ritmos de crecimiento de los países. El bajo crecimiento regional de 2015 obedece principalmente al escaso dinamismo, o a la contracción, de algunas de las mayores economías de la región: México (+2,3%), Argentina (+0,4%), Brasil (-3,0%), y Venezuela (-10,0%). Las economías que lograrán mayor crecimiento relativo son: Bolivia (+5,0%), Paraguay (+3,0%) y Uruguay y Colombia (ambas 2,5%).

El desempeño y perspectivas de la economía nacional

Según el ministerio de Economía y Finanzas Publicas, el crecimiento de la economía boliviana para el 2015 estará cerca de 5,0% colocando a Bolivia como el país sudamericano con el mayor crecimiento económico.

En relación al comercio exterior, los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE) indican que las exportaciones acumuladas a noviembre 2015 fueron de USD8.244 millones y las importaciones de USD8.698 millones, resultando un saldo comercial negativo de USD454 millones.

De acuerdo a datos del INE, los mayores saldos comerciales positivos se registraron con Brasil (por más de USD842 millones), Argentina (por más de USD426 millones) y Colombia (por más de USD365 millones); los mayores saldos comerciales negativos se registraron con China (cerca de USD1.137 millones), Chile (cerca de USD314 millones) y Perú (USD258 millones).

El INE indica que en la gestión 2015 la inflación acumulada llegó a 2,95%, por debajo del 5,5% estimado inicialmente por el gobierno.

Para la gestión 2016, diversos organismos internacionales proyectan un buen crecimiento para la economía boliviana, superior al promedio de la región y del mundo. Considerando los valores proyectados por los distintos organismos internacionales, la tasa de crecimiento de la economía boliviana para 2016 podría estar alrededor del 4,5%, la expectativa del gobierno es un poco más optimista, proyectando un crecimiento del 5,0%. Este mayor dinamismo esperado por el gobierno incluye la puesta en marcha de las termoeléctricas de Tarija y Cochabamba por parte de Ende; además de la planta de polipropileno en Tarija y la construcción de la planta de Urea por parte de YPFB.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Continuación)

Sistema Bancario

La cartera de créditos del Sistema Bancario alcanzó un volumen de US\$ 15.444 millones al cierre de la gestión 2015, registrando un crecimiento de US\$ 2.412 millones (18,5%), este crecimiento es superior al registrado a diciembre 2014; periodo en el que el crecimiento absoluto fue de US\$1.928 millones (17,4%).

Las captaciones del Sistema Bancario ascienden a US\$ 21.661 millones habiendo registrado un crecimiento de US\$ 3.630 millones (20,1%) siendo superior al crecimiento logrado en la gestión 2014 que fue de US\$ 2.811 millones, (18,5%).

La liquidez del Sistema, en términos monetarios, presentó un crecimiento de US\$ 1.474 millones, respecto al volumen de cierre de la gestión precedente, alcanzando la cifra de US\$ 8.850 millones.

La cartera contingente alcanzó un volumen de US\$ 2.734 millones al cierre de la gestión 2015, registrando un crecimiento de US\$ 579 millones (26,9%), siendo superior al crecimiento logrado en diciembre 2014 que fue de US\$ 277 millones (+14,8%).

Respecto al Patrimonio, el Capital Social, Aportes no capitalizados y Reservas alcanzan la suma de US\$ 1.623 millones habiendo registrado un crecimiento de US\$ 194 millones (+13.6%).

La razón de mora del Sistema Bancario al cierre de la gestión 2015 se mantiene baja (1,49%), siendo similar al cierre de la gestión anterior (1,47%).

Respecto a la solvencia del Sistema Bancario, el indicador de exposición de capital al 31 de diciembre de 2015 continua siendo negativo -27,85%, lo que indica que el capital patrimonial no está en riesgo.

El Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) del Sistema Bancario al cierre de 2015 fue de 11,84%, cifra levemente inferior a la del cierre de la gestión pasada fue de 12,04%.

El indicador de rentabilidad (ROE) del Sistema Bancario al cierre de 2015 es 14,22%, siendo inferior al cierre de la gestión precedente que fue de 17,95%.

b.2) Administración de la gestión de riesgos

Riesgo operativo

El Riesgo Operativo, forma parte de la Gestión de Riesgos, cuyo objetivo es de establecer buenas prácticas que permitan el desarrollo de un marco adecuado para su gestión, y consiste en la Identificación, Medición, Monitoreo, Control, Mitigación y Divulgación de los diferentes riesgos operativos con el fin de proteger los recursos de la Institución, mediante el cumplimiento de normas, leyes y regulación.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Continuación)

Asimismo, para fortalecer la Gestión de Riesgo Operativo, se cuenta con la Norma de Eventos de Riesgos Operativos, Manual de Políticas y Procedimientos de Gestión Integral de Riesgos, documento que describe los aspectos relacionados a la Gestión de los Riesgos Operativos entre otros.

Se está alimentando una base de datos con información de eventos de riesgo operativo, clasificados de acuerdo a lo que señala el documento de buenas prácticas de Basilea II y considerando la aplicación de las Directrices para la Gestión de Riesgo Operativo emitido por la ASFI, de forma que se pueda cumplir con los requerimientos del ente regulador e ir mejorando las metodologías y políticas para gestionar de manera sistemática y eficiente los riesgos operativos a los que el Banco está expuesto, para que posteriormente se puedan estimar pérdidas por este tipo de riesgo y establecer los límites de exposición máximos que el Banco esté dispuesto a asumir.

Se ha desarrollado un Sistema para el Registro de Eventos de Riesgo Operativo para que las diferentes áreas del Banco (a nivel nacional), reporten todos los eventos de Riesgo Operativo que puedan exponer a la institución a pérdidas o situaciones que afecten la normal actividad del negocio a través de los monitores de riesgo. Se han designado a funcionarios claves en las distintas áreas del Banco, denominados “monitores de riesgo operativo”, para que estos sean los responsables de reportar los eventos de riesgo operativo.

Se continúa trabajando en el fortalecimiento de la cultura de riesgos de los funcionarios, mediante capacitación en la inducción que se les brinda a los nuevos empleados que ingresan al Banco, en la cual se explican los lineamientos de la gestión de riesgos y los riesgos operativos a los cuales está expuesta la entidad. Asimismo, se realizan visitas a las agencias, aspectos que facilita la identificación de riesgos, para establecer los controles adecuados. Así también, se desarrollaron capacitaciones acerca de la Gestión de Riesgo Operativo y Cultura de riesgos, las cuales son impartidas como parte de la capacitación a nivel nacional sobre Gestión Integral de Riesgos.

Se mantiene el programa de difusión para promover la cultura de riesgo dentro del Programa de Gestión Integral de Riesgos en el Banco, continuando con él envío de correos electrónicos dos veces al mes, a todos los funcionarios, los cuales contienen diferentes conceptos relacionados a la Gestión de Riesgos. Con este programa se pretende concientizar e involucrar a todos los funcionarios sobre la importancia de gestionar los riesgos oportunamente.

Se ha elaborado el Mapa de riesgos correspondientes a los eventos reportados durante la Gestión 2014, a fin de que las áreas puedan tomar conocimiento de los factores de riesgo a los cuales se encuentran expuestas y establecer acciones de mejora a las debilidades identificadas, para lo cual se desarrollan seguimientos trimestrales a las acciones de mejora.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Continuación)

Asimismo, fortaleciendo la gestión de riesgo operativo, el Banco sigue aplicando la constitución de provisiones por riesgo operativo y contingencias legales, de acuerdo a metodología aprobada por el Directorio.

Por otra parte siguiendo las buenas prácticas para la gestión de riesgo operativo, se ha definido una metodología para el análisis de escenarios, por medio de las cuales se llevaron a cabo las pruebas al plan de contingencia operativo.

Dando cumplimiento a las Directrices para la Gestión de Riesgo Operativo, se definieron los procesos críticos del Banco y se está en proceso de actualización del Plan de Continuidad del Banco.

Finalmente, para fortalecer las acciones preventivas y gestionar de una forma más eficiente el riesgo operativo, se ha desarrollado una metodología para la gestión de riesgos por procesos, la cual cuenta con un cronograma de análisis que ya se encuentra en su etapa final de desarrollo.

Riesgo de liquidez y mercado

La Gestión del Riesgo de Liquidez y Mercado, tiene como principal objetivo garantizar la normalidad de las operaciones del Banco y asegurar su desarrollo y crecimiento estratégico en el corto, mediano y largo plazo, sobre la base de un flujo suficiente de recursos financieros.

Para la Gestión de Riesgo de Liquidez y Mercado, el Banco cuenta con un programa de administración de liquidez, que busca mejorar la relación riesgo - rentabilidad, a través de una adecuada supervisión y cumplimiento de políticas, procedimientos y acciones de protección del patrimonio, transferencia de riesgo y mecanismo de mitigación.

Mencionar aquellas actividades principales que se han desarrollado, las cuales han fortalecido al sistema de administración de riesgo de liquidez y mercado, con el objetivo de minimizar pérdidas para el Banco:

- Monitoreo de la Gestión de Riesgo de Liquidez.
- Monitoreo de la Gestión de Riesgo de Tipo de Cambio.
- Prueba al Plan de Contingencia de Riesgo de Tipo de Cambio.
- Actualización del Manual de Plan de Contingencia de Liquidez.
- Actualización del Manual de Procedimientos de Metodología para la Determinación, Control y Monitoreo de Riesgo de Liquidez, en el cual se incluyó un Instructivo para la Elaboración del Flujo de Caja Proyectado.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Continuación)

- Modificación del Límite del Indicador de Concentración de 50 Mayores Depositantes a nivel Consolidado, 50 Mayores depositantes en la Banda 1 Año en MN y a Nivel Consolidado.

- Modificación del Límite del Indicador de Concentración de Clientes Institucionales en la Banda 1 Año en MN y a Nivel Consolidado.

Actualización del Manual de Procedimientos de Metodología para la Determinación, Control y Monitoreo de Riesgo de Liquidez, en el cual se incluyó la validación que realizará la Unidad de Gestión de Riesgos, al Calce de Plazos y Flujo de Caja Proyectado, además de incorporar como responsable de la actualización de parámetros de distribución, al área de tecnología y procesos.

- Prueba al Plan de Contingencia de Riesgo de Liquidez.
- Actualización del Manual de Políticas para la Gestión de Riesgo de Liquidez y Manual de Procedimientos para la Gestión de Riesgo de Liquidez, en el cual se incluyó la validación que realizará la Unidad de Gestión de Riesgo al Calce de Plazos y Flujos de Caja Proyectado y como responsable al Analista de Finanzas y Tesorería quien realice la revisión de los parámetros de carga automática para el calce de plazos.
- Actualización del Manual de Políticas para la Gestión de Riesgo de Tipo de Cambio donde se incorpora al Comité de Gestión Integral de Riesgos, en lugar del CAPA, como parte de los miembros a ser comunicados sobre la activación del Plan de contingencia de Tipo de cambio y sobre la activación de la Prueba al Plan.
- Actualización del Manual de Políticas de Gestión del Coeficiente de Suficiencia Patrimonial.
- Modificación del Límite del Indicador de Concentración de 50 Mayores Depositantes en la Banda 1 Año en ME.

En lo que corresponde a la Gestión de Riesgo de Tipo de Cambio, se monitorea diariamente la posición de cambios del Banco, a efectos de establecer una gestión adecuada de los activos y pasivos en moneda extranjera y UFV.

Finalmente, se analizaron los siguientes nuevos productos con el objetivo de identificar y medir el riesgo de liquidez que se generaría por la introducción de estos al mercado:

- Servicio de Comisión de Confianza
- Banco corresponsal MultiBank Panamá

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Continuación)

Riesgo de Crédito

La Gestión de Riesgo de Crédito establece las directrices básicas que permite administrar con eficiencia la cartera de créditos y obtener la rentabilidad deseada por el Banco.

Apoyando la Gestión de Riesgo de Crédito, se monitorea la exposición de la cartera directa y contingente de acuerdo a los límites internos de concentración por sector económico, tipo de banca, tipo de crédito, calificación y otros.

Según lo señalado, al 31 de diciembre de 2015 la estructura de la cartera de créditos y contingentes por tipo de crédito, se presenta de la siguiente forma: PYME y Microcréditos 54,60%, Empresariales 18,48%, Vivienda 15,31% y Consumo 11,61%.

La mayor concentración se presenta en los créditos PYME y Microcréditos, la cual es concordante con la Misión y Visión del Banco.

Asimismo, según la actividad económica del cliente, no existe una concentración significativa de la cartera de créditos y contingentes en ningún sector en particular, observándose que el Sector Productivo representa el 40,41%, seguido del Sector Comercio 31,11% y el Sector Servicios con 28,48%.

Al 31 de diciembre de 2015 se tiene una cartera de créditos y contingentes de buena calidad, con un 97,28% de operaciones calificadas en categoría A y B; asimismo, el índice de mora se situó en 1,44%, representando en valores absolutos USD11.986.072.

Con relación a diciembre de 2014, el crecimiento de la cartera directa y contingente al mes de diciembre de 2015, alcanzó a USD109.897.868; representando un incremento del 14,51%.

b.3) Servicios discontinuados y sus efectos

En la gestión 2015 no se discontinuaron servicios ni operaciones.

Durante la gestión 2014 se discontinuó el servicio con la remesadora L'Mazal y se abrieron los servicios con las remesadoras SmallWorld (Feb-14), envíos de remesas More MT (Nov-14) y recibos de la remesadora Magui Express (Dic-14) y operaciones con el servicio DTH Tigo (Oct-14).

b.4) Planes de fortalecimiento, capitalización o reestructuración

En la gestión 2015, el Banco capitalizó el 55% de las utilidades de la gestión 2014, manteniendo un nivel de capitalización promedio de más del 50% durante los últimos 4 años. En este sentido se espera que en la gestión 2016 se capitalice más del 50% de las utilidades. Acorde con los planes de fortalecimiento patrimonial, en la gestión 2015 el Banco concluyó la emisión de USD20 millones de bonos subordinados aprobado por la ASFI en 2013, además ha iniciado el proceso para emitir nuevos bonos subordinados en la gestión 2016 por USD10 millones.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Continuación)

b.5) Otros asuntos de importancia

Cambios en la composición accionaria

En la gestión 2015 las empresas de capitales extranjeros Fields Management Global Corp. S.A. con un participación de 1,36%, Agro Farm International Corp. S.A., con el 4,18%, Green Horizons Assets Corp S.A., con el 4,18%, Agrofields Assets Corp. S.A., con el 4.18 y Agrofarm Developments Corp. S.A. con el 4,24% de participación deciden vender sus acciones a la Empresa EMPACAR S.A. por lo que la participación de esta última pasa del 18,31% a 36,45%.

Así mismo el accionista Ivo Mateo Kuljis Fuchtner transfirió 887 acciones al Sr. Alejandro Lora Longaric equivalente a 0.26% de participación accionaria.

La composición accionaria del Banco durante el periodo enero a diciembre de 2014 se ha visto modificada con la venta de las acciones que realizó la empresa Curtiembre Santa Cruz SRL con una participación del 0,89% y que fue adquirida por el accionista EMPACAR S.A.

Mejoras de procesos y servicios:

Al 31 de diciembre de 2015 se realizaron los ajustes necesarios a los procesos del banco a través de la actualización de los documentos normativos organizacionales para el cumplimiento a las directrices establecidas en la normativa externa, mejora del ambiente de control e incremento de la eficiencia.

Entre las actualizaciones realizadas, se encuentran: Manual de Organización y Funciones de: la Gerencia Legal Nacional y del Área de Operaciones por implementación de Fabrica de Crédito, Directorio, Gerencia General, Unidad de Gestión de Riesgos, del Área de Finanzas, Área Comercial, Área de Gestión Crediticias, Unidad de Seguridad de la Información, Departamento de Planificación y Unidad de Tarjetas de Crédito. Manual de Funciones de Comité de: Auditoria, Comités Ejecutivos, Gestión Integral de Riesgos y Administración. Las Políticas de: Gestión Integral de Riesgos, Recursos Humanos, Gestión de Trámites Legales, Mi Socio MyPE, Gestión del Riesgo de Crédito, Créditos del Sector Productivos, Gestión de Cartera de Inversiones, Autorizaciones y Firmas Autorizadas, Gestión de Riesgo de Tipo de Cambio, Gestión de Riesgo de Liquidez, Seguimiento Evaluación y Calificación de Cartera, Prevención-Detección-Control y Reportes de LGI FT y/o DP con Enfoque basado en Gestión de Riesgo, Administración de Bienes de Uso, Compra de Bienes y Servicios, Constitución de Caja Chica, Aceptación de Clientes, Responsabilidad Social Empresarial, Tarjetas e Instrumento Electrónicos de Pago, Seguridad Física, Seguros, Los Manual de Procedimientos de: Colocación de Créditos y Contingentes, de Cartera, Normalización de Cartera, Consulta CIC y Buros de Información, Contratación de Peritos Tasadores, Administración de Grupos Económicos e Integrantes, Administración de Usuario CIC, Cobro In Situ Operaciones de Banca MyPE, Administración de Archivo, Administración de Bóvedas y Efectivo, Banca Seguro, Administración de Personal, Captaciones de Depósitos a Plazo Fijo, Servicio a Instituciones, Contratación de Personal,

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Continuación)

Inducción de Personal, Capacitación de Personal, Productos Pasivos, Retenciones Judiciales, Registro de Bienes Recibidos en Recuperaciones de Créditos, Gestión de Riesgo de Liquidez, Metodología para el Análisis de Riesgo de Bancos del Exterior y Trabajo con Agencias de Bolsa, Manuales del Sistema de Gestión de Calidad, Administración de Cajas de Seguridad, Tratamiento de Infracciones al Código de Ética - Reglamento Interno y Aplicación de Multas y Sanciones, Administración del FOGAVIS, Servicio de Remesas y Cajero Remoto, Prevención-Detección-Control y Reporte de LGI FT y/o DP con Enfoque Basado en Gestión de Riesgo, Plan de Contingencia e Liquidez, Crediticias e inclusión del procedimiento para la aplicación de Reducción de Tasas de Interés, Administración de

Parámetros del SFI, Altas y Bajas de Usuario en aplicaciones de Software y Gestión de Perfiles, Captaciones, Cuentas Corrientes y Cajas de Ahorro, Apertura Traslado y Cierre de PAF, Transferencias Nacionales, Elaboración de Informes Legales y Contratos, Venta y Entrega de Bienes Adjudicados, Administración del Centro de Desarrollo de Talentos (CDT), Manual de Tecnología y Productos Crediticios, Norma de Eventos de Riesgo Operativo, Código y Reglamento de Gobierno Corporativo, Plan de Continuidad del Negocio, Plan de Contingencia Operativo y otros, que aportan al mejoramiento de los servicios del Banco.

Al 31 de diciembre de 2014 se han efectuados las siguientes mejoras a procesos y servicios:

- Cambios en la política de aceptación de clientes
- Mejoras al producto de tarjetas de crédito, tasa, plazo y nueva tarjeta Titanium
- Implementación del Servicio para Priority Pass en tarjetas de crédito
- Mi Socio:
 - Fusión de las bancas de Micro y Pequeña Empresa
 - Implementación de cobranza in situ por parte del área comercial utilizando recibos provisionales validos por 24 horas.
 - Cambios en la estructura:
 - Creación de la Gerencia Regional Santa Cruz
 - Creación de los cargos MyPE's a nivel nacional
 - Adecuación de la tecnología crediticia
- Se inició Proyecto de Geo-referencia, con un piloto para el área de cobranzas para obtener las direcciones de los clientes a través de celulares y guardar en la base de datos de la agenda de clientes
- Lanzamiento de producto de Vivienda Social
- Re-lanzamiento de la cuenta Premium con la campaña promocional de sortear de forma mensual un auto 0 Km
- Mejoras en los procesos de Operaciones Sindicadas
- Políticas para clientes CPOP
- Lanzamiento de las GiftCards

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Continuación)

- Inicio del servicio de remesas con:
 - MORE Bolivia S.A.
 - Maguie Express S.A.
- Cambio de estructura en el área Legal
 - Se reorganizaron las funciones y se crean cargos
- Habilidadación de la Banca por Internet desde el Menú Único: se incorporó el servicio de habilitación para la banca por internet al sistema de Plataforma “Menú único”
- Se mejoró el proceso de levantamiento y prórroga para excepciones transitorias en búsqueda de dar un mejor servicio al cliente y tener una mejor calidad en la carpetas de créditos
- Medición de la Satisfacción del cliente: Se implementó un proceso de medición y un sistema para la tabulación de las respuestas el cual permite la administración y seguimiento de las respuestas
- Centros de costo: se actualizaron los centros de costo del Banco en concordancia a la estructura actual del Banco; definiéndolos según la clasificación funcional del Banco.
- Parámetros en ATM´s y POS: se incorporan los parámetros que un cliente puede modificar en el servicio de tarjetas de crédito y débito, permitiendo al cliente solicitar ampliaciones temporales y permanentes.
- Se estableció el proceso de devolución de tarjetas de clientes, estableciendo un sistema de registro y seguimiento en búsqueda de tener el control de los tiempos de almacenamiento y destrucción de las mismas.
- Se adecuo el sistema de administración de boletas de garantía a primer requerimiento para contemplar los requerimientos del ente regulador.

Mejoras Tecnológicas:

Al 31 de diciembre de 2015, se han logrado realizar las siguientes mejoras tecnológicas:

- Nuevo Centro de Procesamiento de Datos
- Nueva Infraestructura de Servidores
- Desarrollo e Implementación Data Warehouse
- Desarrollo e Implementación de Fábrica de Créditos
- Desarrollo e Implementación de Retenciones
- Contratación del Gerente Nacional de Tecnología y Procesos

Al 31 de diciembre de 2014, se han logrado realizar las siguientes mejoras tecnológicas:

Aplicativo MENU UNICO

- Comprobante de servicios para clientes
- Web services para intercambio de información de DPF
- Alerta de captaciones durante el mes

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Continuación)

- Sistema de Pago de Proveedores del Tesoro General de la Nación (SIGMA)
- Control de registro de documentos entregados por el Cliente y validar en el sistema Guardián y Procces Maker
- Adecuación de acuerdos FATCA(Acuerdo con el gobierno de EEUU)
- Sistema automatizado para monitores de riesgo
- DPF anotados en cuenta
- Se mejoró la interface para cumplir con los criterios sugeridos por el Oficial de cumplimiento
- Implementación de controles personalizados para tarjetas de créditos y débitos.

Aplicativo WEB SFI

- Reporte de Créditos debidamente y No debidamente garantizados
- Registro y envío de correo de tipo de cambios de euro
- Pago y reversión de remesas con Small World
- Reportes de remesas pagadas y consultas de remesas
- Programa de adecuación al plan de pago para pagos anticipados
- Se implementó el sistema para registro de eventos de riesgo operativo

Aplicativo BE.NET

- Formulario PC-01 control de transacciones
- Tipo de Cambio Preferencial
- Adecuación de la Página Reclamos vía Web según Norma para Entidades Financieras
- Proyecto Tarjetas Pre pagadas Compra Mundo y Compra Fácil
- Proyecto Tarjetas Priority Pass Process Maker
- Implementación de los procesos y pantallas para negociación de créditos al sector Productivo e hipotecario de vivienda.
- Central telefónica (se realizó un reemplazo parcial de los teléfonos de la central telefónica por teléfonos basados en tecnología VOIP.

Convenios importantes

En la gestión 2015 no se tienen concretados convenios con entes extranjeros.

Como hecho importante durante la gestión 2014, el Banco Económico S.A. firmo un convenio con el FOMIN (Fondo Multilateral de Inversiones Miembro del Grupo BID), para dar créditos específicos a mujeres dueñas y/o líderes de pequeñas o micro empresas, desarrollando productos financieros con características basadas en un estudio de mercado enfocado a mujeres empresarias.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Continuación)

Responsabilidad Social Empresarial

Responsabilidad social una actividad estratégica

Pensando en un mejor país y con una conducta responsable el Banco Económico en la gestión 2015 ha venido implementando su segundo plan de acción de RSE, con programas y actividades orientadas a alcanzar un balance sustentable entre los ámbitos económico, social y ambiental.

Es así que por primera vez el Banco Económico presentó su Informe de RSE correspondiente a la gestión 2014 a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiera - ASFI, en cumplimiento a la Normativa 170/2013 y obtiene una CALIFICACIÓN de B+ del auditor independiente. El Informe de RSE - gestión 2014 reporta el trabajo de nuestra entidad financiera en el ámbito de nuestra Responsabilidad

Social Empresarial, documento valioso que da cuenta de la manera en que consolidamos día a día nuestros vínculos con los distintos grupos de interés y la sociedad en su conjunto.

Desde hace varios años trabajamos para que nuestro desempeño social, se constituya en valor agregado en nuestras actividades y esta calificación positiva, obtenida bajo la metodología del Global Reporting Initiative - GRI, 3.1, nos permite confirmar que lo esfuerzos van por buen camino.

De manera proactiva se han mantenido y fortalecido las relaciones de confianza con los grupos de interés, fortaleciendo los vínculos de manera positiva y relevante mediante programas específicos que contribuyeron al desarrollo humano sostenible generando valor social, económico y ambiental.

El Banco Económico ha consolidado una estrategia de responsabilidad social que hoy forma parte fundamental en todas sus actividades, generando beneficios trascendentes para sus clientes, colaboradores, proveedores, accionistas y sociedad en general. A continuación una recopilación de estas actividades y su impacto a favor de los grupos de interés y en el marco del desarrollo sustentable.

Actividades de Responsabilidad Social

En función a un Plan Anual de RSE, los programas y actividades se vienen implementando en dos ámbitos: Interno y Externo.

A continuación presentamos un resumen de las actividades. Sin embargo, información a detalle pueden encontrar en el Informe RSE - gestión 2015, que se elabora de manera independiente.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Continuación)

Dimensión externa - clientes

1. Programa “Dirección De Negocios - Trabajando Juntos”

Desarrollamos el programa de Capacitación a Clientes MIPYMES en las ciudades de Santa Cruz, Cochabamba, La Paz y El Alto, cuyo objetivo es lograr su especialización en temas relacionados a la administración de sus negocios, tanto en la teoría como en la práctica, apoyando su desarrollo personal y profesional y otorgándoles herramientas necesarias para mejorar la gestión productiva de sus negocios y mejorar la relación Banco-Cliente.

Este Programa ha logrado institucionalizarse, alcanzando un impacto social significativo, con la colaboración de FUNDES. Hasta la gestión 2015 se capacitó a más de 2.250 clientes de la pequeña y mediana empresa en 91 cursos en áreas como: Marketing - Ventas y Atención al Cliente, Habilidades de Liderazgo y Técnicas de Negociación, Gestión Tributaria y Formalización de Empresas, Importación y Gestión, Contabilidad - Costos e Inventario y Gestión de Planificación.

Durante la gestión 2015, se han realizado 10 cursos de capacitación a clientes MIPYMES en: Santa Cruz (6), Cochabamba (2), La Paz (1), El Alto (1) y se ha capacitado a 280 clientes.

2. Programa “China A Tu Alcance”

El Programa CHINA A TU ALCANCE, cuyo objetivo es brindar oportunidades de negocio a los clientes, realizó esta gestión su octavo y noveno viaje con 34 viajeros en total en la gestión, de micro, pequeños medianos negocios, alcanzando 182 participantes beneficiados con este programa desde sus inicios en el año 2011.

Participaron clientes de las ciudades de Santa Cruz, La Paz, Cochabamba y Tarija como en anteriores oportunidades, pero por primera vez, en esta gestión participaron clientes de la ciudad de Montero, demostrando el aumento del alcance geográfico del programa.

El acompañamiento y orientación que el Banco realiza a los clientes participantes se lleva a cabo antes, durante y después del viaje, como una base importante de RSE dentro de la institución.

El Banco no sólo organiza el viaje, sino que también les brinda capacitación para que puedan contar con más herramientas para realizar sus negocios con China. Además, se les facilita contactos en China y en Bolivia con especialistas en temas de importación y despacho aduanero para que los clientes puedan llevar a cabo el proceso de internalización de maquinaria, insumos o mercadería que traigan de este país.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Continuación)

El impacto para los clientes ha sido muy importante, puesto que ha significado el crecimiento de sus negocios, desde la implementación de maquinaria hasta materia prima de buena calidad, pero a costos más accesibles, que les favorece para productos con precios más competitivos; y también los casos en que los clientes han pasado de ser detallistas a mayoristas. Así mismo este programa ha ayudado a formar redes de contacto entre los clientes viajeros. Los MIPYMES al ser en su gran mayoría negocios familiares, estos resultados se traducen en un impacto social, pues influyen directamente en la mejora de la situación económica de sus familias y su entorno.

3.- “Educación Financiera Para Todos”

Implementamos “El Plan de Educación Financiera Para Todos - Gestión - 2015”, con el objetivo de mejorar la cultura financiera de los ciudadanos dotándoles de los conocimientos básicos y las herramientas necesarias para que manejen sus finanzas de forma responsable e informada. El Plan sigue las recomendaciones y principios establecidos por ASFI para mejorar la cultura financiera a través de dos ejes principales: Capacitación e Información.

a) Educación Financiera para Clientes MIPYMES - Capacitación

A partir de la gestión 2014 el Banco Económico implementa su Programa de “Educación Financiera Para Todos” alineado con la disposición ASFI. En el ámbito de capacitación se desarrollan cursos de Educación Financiera dirigidos a sus clientes y que son impartidos en el marco del programa de capacitación para Clientes MIPYMES “Dirección de Negocios - Trabajando Juntos”, con el objetivo de “capacitar - educar” a los clientes del Banco Económico para que conozcan: los beneficios y riesgos que representan la contratación de los servicios financieros, derechos y obligaciones de los usuarios en el ámbito financiero e informar sobre el Sistema Financiero, rol de la ASFI y la base legal pertinente, para que les permitan tomar decisiones y defender sus derechos de tal manera que facilite su participación social, activa y responsable.

En la Gestión 2015 se han ejecutado 10 cursos de Educación Financiera para clientes, donde se han capacitado a 271 clientes en los siguientes temas: Beneficios y Riesgos que representan la contratación de los servicios financieros: (Ahorro, Crédito, Tarjetas de Crédito y Débito), Derechos y Obligaciones de los usuarios financieros, Rol de la ASFI y los Mecanismos de Reclamo en primera y segunda instancia.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Continuación)

b) Educación Financiera para usuarios, clientes y público en General - Capacitación

En la línea de capacitación y dirigido a: usuarios, clientes, y público en general a partir de la gestión 2014, se han venido desarrollando Seminarios masivos de Educación Financiera “Tus Finanzas, Tu Futuro”, el 2015 se llevaron 2 seminarios en Cochabamba (13 marzo) y La Paz (25 junio): “Si conoces cómo manejar tu dinero la vida será más fácil ya que sabrás cómo, cuándo y dónde gastarlo y/o invertirlo”, habiendo capacitado a 473 personas entre clientes, usuarios y público interesado en las ciudades de: Santa Cruz, Cochabamba y La Paz.

Los Seminarios de Educación Financiera, son gratuitos y han tenido una convocatoria y participación masiva de parte de la población de estas 2 ciudades. Como facilitador de los Seminarios, se contó con la presencia de Pedro Cabrera Yegros experto en temas de finanzas personales, motivación, trabajo en equipos, ventas, atención a clientes, con una trayectoria en más de 11 países de habla hispana.

En la línea de Información Financiera se ha producido material impreso y audiovisual: Cartilla informativa con 10 temas y para cada tema se ha realizado adicionalmente un volante. A la fecha y desde marzo estamos distribuyendo en todas las agencias del Banco Económico a nivel nacional. Con los mismos temas se ha producido videos que están siendo difundidos en los televisores de las salas de atención de todas las agencias del Banco a nivel nacional

La difusión de la información se la realiza también a través de la página web del Banco y en Facebook con publicaciones de posts referidos a mensajes o consejos financieros. Durante la gestión 2015 se publicaron 50 posts de Educación Financiera.

Dimensión Externa - Comunidad

1. “Buscando Talentos” - Financiamiento de Becas Universidad Autónoma Gabriel Rene Moreno - UAGRM

Impulsamos proyectos en el campo de la educación con el Programa de Becas post - graduales de Maestrías, en Convenio con la Unidad de Postgrado de la Facultad de Ciencias Económicas Administrativas y Financieras UAGRM Business School de la UAGRM. Una vez concluidos los estudios, se pondrán a disposición del mercado, profesionales altamente capacitados para beneficio de las personas y la región en general. A la fecha 11 profesionales se encuentran elaborando sus Tesis para titularse.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Continuación)

Estás becas están destinadas a todos los profesionales de Santa Cruz que quieran cursar una maestría en la UAGRM Business School en: Dirección de Marketing, Administración y Gestión de Recursos Humanos, Administración de Empresas - MBA, Finanzas Corporativas y Formulación y Gestión de Proyectos Públicos y Privados.

2. Programa de Formación de Asesores Microfinancieros - FAMI

A partir de esta gestión 2015, el Banco Económico ha implementado el Programa FAMI, un proyecto de inserción laboral dirigido a jóvenes sin experiencia laboral (egresados y profesionales junior) para que puedan iniciar una carrera bancaria. Este programa está a cargo de la Subgerencia MyPE en coordinación con RRHH y el CDT. Este Proyecto inicio con “Programa de Formación para Asesores de Microfinanzas - FAMI, mismo que está siendo implementado en convenio con el Programa de Apoyo al Empleo del proyecto del Ministerio de Trabajo con fondos del BID.

Este programa está dirigido específicamente a jóvenes profesionales o en proceso de formación o titulación. Durante 3 meses son formados como Asesores de Microfinanzas, transmitiéndoles conocimientos, destrezas básicas y habilidades para la colocación de créditos, administración de cartera, venta de servicios financieros y no financieros.

Los jóvenes son convocados por invitación pública a través de medios masivos de comunicación y son sometidos previamente a varias pruebas de evaluación para lograr posteriormente su admisión en el programa. Este programa se implementa a nivel nacional: Santa Cruz, Cochabamba y La Paz. Durante la gestión 2015, se han formado 65 jóvenes profesionales quienes han sido incorporados al mercado laboral como Asesores en Microfinanzas.

3. Donaciones - Voluntariado

a) Aportes Voluntarios para la inclusión de grupos vulnerables

Con el objetivo de apoyar a la inclusión de niños, jóvenes desamparados con discapacidad física y sensorial y en situación de extrema pobreza y adultos en estado de abandono, el Banco realiza donaciones. Es así que el 2015, se han realizado donaciones a:

- Donación de medicamentos y activos fijos al Centro de Parálisis Cerebral.
- Donación de Sombrillas a Asociación de Revisteros de Santa Cruz.
- Juegos Plurinacionales joven deportista y estudiante de San Ignacio de Velasco- Alejandro Landívar Gómez.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Continuación)

- Fundación DAVOSAN.
- Flor de Patujú, Asociación de Adultos Mayores.

b) Donación de Activos fijos dados de baja al Centro de Parálisis Cerebral

Se ha realizado la entrega de 38 ítems de activos fijos que estaban en calidad de baja pero en buen estado de funcionamiento, al Centro de Parálisis Cerebral. Esta donación ha estado compuesta por mobiliario, equipos audiovisuales y de cocina. De la misma manera durante la gestión 2015, se ha realizado la entrega de medicamentos para el tratamiento de los niños. Estas donaciones se han realizado como un gesto de cooperación y Responsabilidad Social Empresarial, demostrando nuestro compromiso a la inclusión de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos con discapacidad físico motora de la ciudad de Santa Cruz.

c) Donación de sombrillas a la Asociación de Revisteros Santa Cruz

En el marco de las buenas relaciones con nuestra vecindad se ha realizado la entrega de sombrillas a la Asociación de Revisteros de Santa Cruz, ubicados en el centro de la ciudad como parte de nuestras tareas de Responsabilidad Social.

4. Compromiso Ambiental

Como acto de compromiso con el cuidado y protección del medio ambiente, el Banco Económico durante la gestión 2015, ha implementado dos campañas ambientales: Reciclado de papel y Reciclado de botellas PET.

Adoptando las buenas prácticas medio ambientales, optimizando el uso de los recursos (uso y manejo adecuado del papel, y el manejo de residuos (botellas PET), incorporando conceptos medio ambientales a la cultura corporativa y las actividades de los empleados y proveedores, de acuerdo a la normativa nacional vigente y nuestro Compromiso Ambiental, se ha implementado la: “Campaña de Reciclaje de papel y botellas PET en la oficina Central y 25 agencias de la ciudad de Santa Cruz”.

La campaña de Reciclado de papel, se está desarrollando en alianza con Kimberly y la AFANIC (Fundación Amigos y Familiares de Niños con Cáncer), todo el papel que reciclemos es entregado a AFANIC, el mismo que entrega a Kimberly y los fondos que recauda son para financiar gastos de rayos x y análisis especiales para los niños con cáncer y la campaña de Reciclado de botellas PET, se ejecuta en alianza con Empacar para beneficio de los niños del Centro de Parálisis Cerebral.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Continuación)

Cabe resaltar que en la campaña de reciclaje de botellas PET, el involucramiento de nuestros colaboradores y sus familias - hijos, quienes han recolectado y entregado las botellas como gesto de solidaridad para con los niños del Centro de Parálisis Cerebral.

Las dos campañas han estado acompañadas de una campaña de información y concientización para que nuestros colaboradores se involucren y adopten como una cultura el reciclado del papel y botellas PET.

Por otro lado, como medida para ahorrar la energía eléctrica, el 2015 se ha realizado el cambio total de los letreros de Identificación corporativa con tubos LED y de la misma manera en las oficinas internas se tiene la iluminación con tubos LED. Otra medida ambiental adoptada por el Banco en la gestión 2015, es la instalación de grifos a presión que permite el ahorro y control del agua.

5. Ampliación Red de Cobertura

Estar cada vez más cerca de sus clientes y contribuir a un mayor acceso de la población a los servicios financieros, es el objetivo del Banco Económico S.A., motivo por el cual, se siguen ampliando los servicios financieros tanto en ciudades capitales como ciudades intermedias.

La Red de atención del Banco Económico S.A. está compuesta por 1 Oficina Central, 2 Sucursales, 47 agencias: 26 Santa Cruz, 11 en La Paz, 8 en Cochabamba y 2 en Tarija. De igual manera la red de cajeros automáticos se ha ampliado a: 131 unidades, distribuidos en los departamentos de Santa Cruz 67: La Paz 32, Cochabamba 28 y Tarija 4.

Que posibilitan realizar un mejor servicio y acceso a los servicios financieros tanto de nuestros clientes como para nuestros usuarios.

NOTA 2 NORMAS CONTABLES

Las bases, métodos y criterios de preparación y presentación de los estados financieros más significativos aplicados por el Banco son los siguientes:

2.1 Bases de preparación de los estados financieros

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales son coincidentes en todos los aspectos significativos, con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, excepto por el reconocimiento del ajuste integral de estados financieros (ajuste por inflación), según se explica a continuación:

- De acuerdo con la circular SB/585/2008 emitida por la actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) se dispone la suspensión del reconocimiento integral de la inflación.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Continuación)

- De acuerdo con la Norma Contable N° 3 emitida por el Consejo Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos de Bolivia, los estados financieros deben ser ajustados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse la valuación de la Unidad de Fomento de Vivienda como índice del ajuste.

La preparación de los estados financieros, de acuerdo a las normas contables de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, requiere que la Gerencia del Banco realice algunas estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados futuros podrían ser diferentes, aunque estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

2.2 Presentación de estados financieros

Los estados financieros que se presentan al 31 de diciembre de 2015 y 2014, consolidan los estados financieros de las oficinas del Banco, situadas en los departamentos de Santa Cruz, La Paz, Cochabamba y Tarija y según se menciona en la Nota 2.1 anterior no registran los efectos de la inflación.

2.3 Criterios de valuación

a) Moneda extranjera, moneda nacional con mantenimiento de valor al dólar estadounidense y a las Unidades de Fomento a la Vivienda (UFV)

Los activos y pasivos en moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor al dólar estadounidense se convierten de acuerdo con los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio y revalorizaciones, respectivamente, son registradas en los resultados de cada ejercicio, en la cuenta "Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor".

El tipo de cambio aplicado para la conversión de las operaciones en dólares estadounidenses y mantenimiento de valor al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es de Bs6,86 por USD1.

Los activos y pasivos en moneda nacional con mantenimiento de valor respecto a las Unidades de Fomento a la Vivienda, se ajustan, en función a la variación del indicador vigente reportado por el Banco Central de Bolivia, al cierre de cada ejercicio. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el valor de este indicador es de Bs2,09888 y Bs2,01324 por UFV.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Continuación)

b) Inversiones temporarias y permanentes

Inversiones temporarias

Corresponde a las inversiones en depósitos en otras “entidades de intermediación financiera”, depósitos en el Banco Central de Bolivia y los valores representativos de deuda adquiridos por la entidad. Las inversiones registradas en este grupo deben ser convertidas en disponibilidades en un plazo no mayor a treinta (30) días desde la fecha de emisión o de su adquisición.

El Banco realizará las inversiones con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de los excedentes de liquidez y contar con una fuente de liquidez prudencial para atender situaciones de iliquidez a corto plazo.

Los rendimientos devengados por cobrar de este tipo de inversiones son registrados en este grupo así mismo las provisiones por desvalorización correspondientes.

Criterios para la valuación de las inversiones temporarias:

- Los depósitos en otras entidades financieras supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), se valúan al monto original del depósito actualizado a la fecha de cierre más los productos financieros devengados pendientes de cobro.
- Las inversiones en títulos de deuda se valúan al valor que resulte menor entre: a) el de adquisición del activo actualizado a la fecha de cierre del ejercicio, más los rendimientos devengados por cobrar y b) su valor de mercado, siendo valores que se cotizan en la bolsa de valores. Cuando el valor de mercado resulte menor, se contabiliza una previsión por desvalorización por el déficit, y se suspende el reconocimiento contable de los rendimientos devengados.
- Las cuotas de participación del Fondo RAL afectados a encaje legal y la participación en Fondos de Inversión, se valúan al valor de mercado (valor de la cuota de participación) informada por el administrador del Fondo de Inversión.

Inversiones permanentes

En este grupo se registran las inversiones que no cumplen el criterio definido en el grupo de inversiones temporarias, como ser, valores representativos de deuda adquiridos por la entidad que no son de fácil convertibilidad, certificados de deuda emitidos por el sector público no negociables en bolsa e inversiones no financieras.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Continuación)

Asimismo, se incluyen en este grupo los correspondientes rendimientos devengados por cobrar; así como, la previsión por desvalorización o irrecuperabilidad correspondiente.

Son aplicables a las inversiones permanentes los criterios de valuación de las inversiones temporarias establecidos en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, excepto para la cuenta “165.00-Participación en entidades financieras y afines” en la que se establecen criterios específicos.

Las inversiones en entidades financieras y afines se valúan según el grado de control o influencia en las decisiones, de la siguiente forma:

- La participación en entidades financieras y afines sobre las que se ejerce control total o influencia significativa, se valúan mensualmente al Valor Patrimonial Proporcional (VPP) del último estado financiero disponible, en caso de que éstas no estén disponibles se actualiza en función a la mejor estimación del valor de la participación accionaria a esa fecha.

Se entiende por “Valor Patrimonial Proporcional - VPP”, el que resulta de dividir el Patrimonio neto de la entidad emisora, entre el número de acciones emitidas por ésta y multiplicar por el número de acciones poseídas por la entidad inversora.

La participación en entidades financieras y afines sobre las que no se ejerce control total o influencia significativa en sus decisiones, se valúan al costo de adquisición.

- Las inversiones en otras entidades no financieras como las de servicios públicos se valúan aplicando el método de costo o mercado, el menor.

c) Cartera

Los saldos de cartera al 31 de diciembre de 2015 y 2014, son expuestos por capital más los productos financieros devengados al cierre de cada ejercicio, excepto por los créditos vigentes calificados D, E y F, así como la cartera vencida y en ejecución, por los que no se registran los productos financieros devengados. La previsión para incobrables, está calculada en función de la evaluación y calificación efectuada por el Banco sobre toda la cartera de créditos existente.

Previsiones específicas de cartera y contingente

La metodología que el Banco ha adoptado para evaluar y calificar a la cartera de créditos y contingentes, se encuentra de acuerdo a directrices contenidas en el Libro 3º Título II, Capítulo IV - Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos incluido en la Recopilación

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Continuación)

de Normas para Servicios Financieros vigente, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, cuyas principales modificaciones efectuadas hasta el 31 de diciembre de 2015, se resume en la:

Resolución ASFI N° 013/2014 de 10 de enero de 2014 (Circular ASFI 217/2014), que incluye cambios en el reglamento para operaciones de crédito de vivienda de interés social, reglamento de operaciones de crédito vivienda sin garantía hipotecaria debidamente garantizados y al Reglamento de Evaluación y Calificación de Cartera, cuyos cambios principales se detallan a continuación:

Crédito hipotecario de vivienda de interés social

- Se precisa que este tipo de operaciones es para: i) adquisición de terreno para la construcción de vivienda, ii) compra de vivienda individual o en propiedad horizontal, iii) Construcción de vivienda individual, iv) Refacción, remodelación, ampliación, mejoramiento de vivienda individual o en propiedad horizontal
- Se establece que el valor comercial de la vivienda, se limita al financiamiento de una única vivienda sin fines comerciales, cuyo valor comercial o el costo final para su construcción incluido el valor del terreno, no debe superar los UFV 400.000 cuando se trate de departamento o UFV 460.000 para casas.
- Cuando se financien terrenos para la construcción de vivienda, el valor del mismo no debe superar el 40% del valor establecido para casas.
- Se establecen parámetros de evaluación, que contempla tasas de interés máximas de 5,5%, 6,0% y 6,5% y ratios mínimos de ingreso/cuota de 2,5 veces, 2,85 veces y 3,33 veces (si es que el deudor no alquila vivienda), y ratios mínimos de ingreso/cuota de 2,22 veces, 2,50 veces y 2,85 veces (si el deudor alquila a la fecha de solicitar el crédito).

Crédito de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria

- Se precisa que este tipo de operaciones es para la construcción, refacción, remodelación, ampliación, mejoramiento de vivienda individual o en propiedad horizontal.
- Se hace una distinción de los requisitos a solicitar, dependiendo si el deudor es persona independiente o asalariado.
- Para independiente, se debe: i) Contar con una tecnología adecuada, ii) Verificar que el servicio mensual de la deuda y sus intereses no comprometa más del 30% del promedio de los ingresos de los últimos seis meses. Si es considerado el ingreso del cónyuge, éste participará como codeudor de la operación, iii) Verificar que este tipo de créditos cuente con una verificación y análisis de la situación financiera del

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Continuación)

prestatario y de su cónyuge, si corresponde. Respaldao la información solicitada con documentación que no podrá ser menor de doce meses continuos.

- Para dependiente, se debe: i) Contar con una tecnología adecuada, ii) Que el prestatario y su cónyuge, demuestren la percepción de un salario de manera mensual durante los últimos 12 meses, iii) Verificar que el servicio mensual de la deuda y sus intereses no comprometa más del 30% del promedio del total ganado de los últimos tres meses menos los descuentos de ley. Si es considerado el ingreso del cónyuge, éste participará como codeudor de la operación, iv) Verificar que este tipo de créditos cuente con una verificación y análisis de la situación financiera del prestatario, cónyuge y del garante, si corresponde. Respaldao la información solicitada con documentación que no podrá ser menor de doce meses continuos, que permita determinar la recurrencia y estabilidad de los ingresos.

Crédito de vivienda sin garantía hipotecaria debidamente garantizado

- Se establece que la capacidad de pago y la situación patrimonial del o de los garantes personales deben ser determinadas a través de una evaluación, con las mismas características y condiciones aplicadas al deudor.
- Se especifica que el deudor y garantes deben demostrar la permanencia en el domicilio o negocio de al menos un año.

Evaluación y Calificación de Cartera

- Se establece que la determinación de los planes de pago para los créditos de inversión destinados al sector productivo, deben contemplar un periodo de gracia para la amortización de capital, ajustado a la naturaleza de la inversión y el plazo del periodo de gracia sea determinara por la tecnología del Banco.
- Se establece que las operaciones de crédito PYME deben mantener el tipo de evaluación y calificación asignada desde su origen hasta su cancelación.
- Se establece que los deudores con crédito empresarial, así como los deudores con crédito PYME, calificados con criterios de crédito empresarial, deben ser recalificados cuando exista una discrepancia de más de una categoría, entre la calificación del Banco y otras otorgadas por otras entidades financieras. Esta recalificación, debe estar efectuada al mes siguiente de expuesto el deterioro de calificación en la CIRC.
- Se modifica la tabla de Régimen de Provisiones para desglosar la categoría de vivienda en dos subcategorías con diferentes porcentajes en función de la garantía hipotecaria y la calidad de vivienda de interés social, según las siguientes tablas:

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Continuación)

Créditos en MN o MNUFV

Categoría	Empresarial- Microcredito-PYME (Directos y Contingentes)		Vivienda (Directos y Contingentes)		Consumo (Directos y Contingentes)		
	Al Sector Productivo	Al Sector No Productivo	(1)	(2)	Antes del 17/12/2009	A partir del 17/12/2009 Hasta	A partir del
						16/12/2010	17/12/2010
A	0%	0,25%	0,25%	3%	0,25%	1,5%	3%
B	2,5%	5%	5%	6,5%	5%	6,5%	6,5%
C	20%	20%	20%	20%	20%	20%	20%
D	50%	50%	50%	50%	50%	50%	50%
E	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%
F	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

(1) Esta categoría contempla a) Créditos hipotecarios de vivienda, b) Créditos hipotecarios de vivienda de interés social y c) Créditos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria.

(2) Se encuentran en esta categoría; a) Créditos de vivienda sin garantía hipotecaria, b) Créditos de vivienda sin garantía hipotecaria debidamente garantizados.

Créditos en ME o MNMV

Categoría	Empresarial - Microcredito-PYME		Vivienda (Directos y Contingentes)		Consumo (Directos y Contingentes)		
	Directo	Contingente	(1)	(2)	Antes del 17/12/2009	A partir del 17/12/2009 Hasta	A partir del
						16/12/2010	17/12/2010
A	2,5%	1%	2,5%	7%	2,5%	5,0%	7%
B	5%	5%	5%	12%	5%	8,0%	12%
C	20%	20%	20%	20%	20%	20%	20%
D	50%	50%	50%	50%	50%	50%	50%
E	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%
F	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

(1) Esta categoría contempla: a) Créditos hipotecarios de vivienda. b) Créditos hipotecarios de vivienda de interés social y c) Créditos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria.

(2) Se encuentran en esta categoría; a) Créditos de vivienda sin garantía hipotecaria, b) Créditos de vivienda sin garantía hipotecaria debidamente garantizados.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Continuación)

- Se incluye la disposición de consultar los antecedentes del prestatario y de su cónyuge al Buro de Información Crediticia, para la otorgación de créditos de consumo a personas dependientes. Este aspecto debe formar parte de la política para créditos de consumo a personas dependientes.
- Se incluyen como operaciones de crédito debidamente garantizadas a las operaciones de crédito de vivienda sin garantía hipotecaria debidamente garantizadas.
- Se incorpora la disposición sobre niveles mínimos de cartera que deben cumplir los Bancos Múltiples (60% del total de la cartera entre créditos destinados al sector productivo, 25% mínimo en este sector).
- Se establecen los plazos de adecuación a los niveles mínimos de cartera para bancos Múltiples (5 años).
- Se establecen los criterios para el cálculo de los niveles mínimos de cartera.
- Se establece que los créditos destinados a vivienda y al sector productivo en moneda extranjera, otorgados hasta el 23 de diciembre de 2013, podrán computar para el cumplimiento de los niveles mínimos de cartera.

Resolución ASFI N° 033/2014 de 21 de enero de 2014 (Circular ASFI 220/2014), que incluye cambios en el reglamento para operaciones de crédito de vivienda de interés social, en el cual básicamente se cambia los parámetros de evaluación de este tipo de crédito, de acuerdo a lo siguiente:

Deudores que no alquilan vivienda

Valor comercial del inmueble	Tasa de interés máxima	Ratio mínimo Ingreso/Cuota (*)
Igual o menor a UFV255.000	5,50%	2,50 veces
De UFV255.001 a UFV380.000	6,00%	2,85 veces
DE UFV380.001 a UFV460.000	6,50%	3,33 veces

(*) Para el cálculo de este ratio, ambas variables deben tener la misma periodicidad.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Continuación)

Deudores que alquilan vivienda

Valor comercial del inmueble	Tasa de interés máxima	Ratio mínimo Ingreso/Cuota (*)
Igual o menor a UFV255.000	5,50%	2,22 veces
De UFV255.001 a UFV380.000	6,00%	2,50 veces
DE UFV380.001 a UFV460.000	6,50%	2,85 veces

(*) Para el cálculo de este ratio, ambas variables deben tener la misma periodicidad.

Asimismo, se incorporan modificaciones al manual de cuentas referidas a:

- Se modifica la dinámica de las subcuentas 253.03 - Previsión Genérica Voluntaria Cíclica y 255.01 - Previsión Genérica Cíclica, con el propósito de permitir la disminución de montos de previsión genérica voluntaria cíclica, en concordancia con el límite establecido por el Capítulo IV de “Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos”, Título II, Libro 3º de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.
- Se crea la Cuenta 537.00 “Disminución de Previsión para Fideicomisos”, con el objetivo de complementar la dinámica de las disminuciones de la Cuenta 199.00 “Previsiones por Fideicomisos”
- Con el propósito de establecer los motivos que restringen la disponibilidad de fondos por órdenes impartidas por autoridades judiciales, fiscales o administrativas, se incorporan modificaciones en la descripción de las siguientes cuentas:
 - a) Subcuenta contable 231.14 “Obligaciones con Bancos y Entidades Financieras a la Vista no Sujetas a Encaje Legal Restringidas”.
 - b) Subcuenta contable 231.15 “Obligaciones con Bancos y Entidades Financieras a la Vista Sujetas a Encaje Legal Restringidas”.
 - c) Subcuenta contable 235.14 “Obligaciones con Bancos y Entidades Financieras a Plazo no Sujetas a Encaje Legal Restringidas”.
 - d) Subcuenta contable 235.15 “Obligaciones con Bancos y Otros Entidades Financieras a Plazo Sujetas a Encaje Legal Restringidas”.
- Con relación al registro de los Créditos de Vivienda de Interés Social y de los Créditos de Vivienda de Interés Social Sin Garantía Hipotecaria, se crean las siguientes cuentas:
 - a) Subcuenta contable 131.30 “Préstamos Hipotecarios de Vivienda de Interés Social Vigentes”.
 - b) Subcuenta contable 131.31 “Préstamos de Vivienda de Interés Social sin Garantía Hipotecaria Vigentes”.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Continuación)

- c) Subcuenta contable 133.30 “Préstamos Hipotecarios de Vivienda de Interés Social Vencidos”.
 - d) Subcuenta contable 133.31 “Préstamos de Vivienda de Interés Social sin Garantía Hipotecaria Vencidos”.
 - e) Subcuenta contable 134.30 “Préstamos Hipotecarios de Vivienda de Interés Social en Ejecución”.
 - f) Subcuenta contable 134.31 “Préstamos Hipotecarios de Vivienda de Interés Social sin Garantía Hipotecaria en Ejecución”.
 - g) Subcuenta contable 135.37 “Préstamos Hipotecarios de Vivienda de Interés Social Reprogramados Vigentes”.
 - h) Subcuenta contable 135.38 “Préstamos de Vivienda de Interés Social sin Garantía Hipotecaria Reprogramados Vigentes”.
 - i) Subcuenta contable 136.37 “Préstamos Hipotecarios de Vivienda de Interés Social Reprogramados Vencidos”.
 - j) Subcuenta contable 135.38 “Préstamos de Vivienda de Interés Social sin Garantía Hipotecaria Reprogramados Vencidos”.
 - k) Subcuenta contable 137.37 “Préstamos Hipotecarios de Vivienda de Interés Social Reprogramados en Ejecución”.
 - l) Subcuenta contable 135.38 “Préstamos de Vivienda de Interés Social sin Garantía Hipotecaria Reprogramados en Ejecución”
- Se modifica la descripción de la cuenta contable 513.00 “Productos por Cartera Vigente”, para precisar la clasificación de las subcuentas de intereses por préstamos vigentes y reprogramados vigentes.

Resolución ASFI N° 049/2014 de 28 de enero de 2014 (Circular ASFI 223/2014), que incluye cambios en el reglamento para operaciones de crédito de vivienda de interés social y reglamento para la evaluación y calificación de la cartera de créditos, cuyos cambios principales se detallan a continuación:

Reglamento para operaciones de crédito de vivienda de interés social

- Se incluye como destino para el crédito de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria, al anticrético de vivienda.
- Se precisa en el Artículo 6° de la Sección 3, que para los créditos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria destinado al anticrético, el contrato de anticrético debe estar instrumentado mediante documento público y encontrarse debidamente inscrito en el registro correspondiente, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 1430° del Código Civil.
- Se establecen las condiciones y características para los créditos destinados al anticrético de vivienda.
- Se indica que el crédito de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria destinado al anticrético, se limita al financiamiento de un único contrato de anticrético, suscrito por el prestatario, al cual no debe estar destinado a fines comerciales.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Continuación)

Evaluación y Calificación de Cartera

- Se incorpora como destino del crédito de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria, al anticrético de vivienda.

Resolución ASFI N° 073/2014 de 13 de febrero de 2014 (Circular ASFI 225/2014), que incluye cambios en los principios generales para la gestión del riesgo de crédito en cartera, y al Reglamento de Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos, cuyos cambios principales se detallan a continuación:

- Se establece que el Banco debe contar con prácticas, beneficios e incentivos que mejoren las condiciones de financiamiento a clientes que registren pleno y oportuno cumplimiento en el pago de todas sus obligaciones crediticias.
- Se establece la obligación que tienen las entidades financieras de contar y aplicar políticas de beneficios e incentivos para Clientes con Pleno y Oportuno Cumplimiento de Pago.
- Se establece que las entidades deben verificar el reporte de la ASFI sobre el pleno y oportuno cumplimiento de pagos, una vez que se haya determinado que un deudor tiene la capacidad de pago suficiente, a efectos de otorgar mejores condiciones de financiamiento al cliente.

Resolución ASFI N° 124/2014 de 10 de marzo de 2014 (Circular ASFI 226/2014), que incluye cambios al Reglamento para la evaluación y calificación de cartera de créditos y al Manual de cuentas para entidades financieras, cuyos cambios principales se detallan a continuación:

- Se determina la suspensión de las acciones de cobro por los desastres naturales de la totalidad de la cartera de créditos afectada por los desastres naturales acaecidos en los departamentos de Cochabamba, La Paz, Beni, Chuquisaca, Potosí y Pando.
- Se incorpora en todas las cuentas en las que hace mención a la suspensión de acciones de cobro por desastres naturales, a los departamentos afectados mencionados anteriormente.

Resolución ASFI N° 0242/2014 de 29 de abril de 2014 (Circular ASFI 231/2014), que incluye modificaciones al Reglamento para operaciones de Crédito de Vivienda de Interés Social y al Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos, cuyos principales cambios se detallan a continuación:

Reglamento para operaciones de Crédito de Vivienda de Interés Social

- Se incluye la definición de “Vivienda con Fines Comerciales” y se modifica la redacción de las definiciones de Departamento y Casa.
- Se precisa que los créditos otorgados a personas naturales que posean un lote de terreno, deben ser destinados a la construcción.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Continuación)

- Se modifica el criterio de otorgar el crédito por “única vez” al criterio de “para una única vivienda”, se incluye como requisito la verificación de la Declaración Jurada por parte de los sujetos de crédito, especificando que no poseen vivienda alguna, así como la presentación del Certificado de No Propiedad que acredite que el deudor no posee vivienda. Adicionalmente, se determina que las Entidades de Intermediación Financiera deben establecer mecanismos y requisitos en sus políticas internas de créditos para asegurar la verificación de la condición de única vivienda.
- Se establecen condiciones y penalidades para los deudores en caso de que la EIF verifique información falsa de no propiedad de vivienda.
- Se reitera que la capacidad de pago se constituye en el criterio fundamental para la otorgación del crédito de vivienda de interés social, para la evaluación de la capacidad de pago, la EIF debe observar las siguientes relaciones mínimas entre el ingreso de la unidad familiar del deudor y la cuota de amortización del préstamo, para cada rango de valor comercial de la vivienda objeto del crédito, de acuerdo al siguiente detalle:

Valor comercial del inmueble	Tasa de interés máxima	Ratio mínimo Ingreso/Cuota (*)
Igual o menor a UFV255.000	5,50%	2,50 veces
De UFV255.001 a UFV380.000	6,00%	2,85 veces
DE UFV380.001 a UFV460.000	6,50%	3,33 veces

(*) Para el cálculo de este ratio, ambas variables deben tener la misma periodicidad.

Cuando en la evaluación crediticia, se determine que con la operación de crédito de vivienda de interés social, se sustituye el pago de alquileres, para lo cual el prestatario deberá demostrar el pago de éstos por al menos un año, las relaciones mínimas a considerar entre el ingreso de la unidad familiar del deudor y la cuota de amortización del préstamo, son las siguientes:

Valor comercial del inmueble	Tasa de interés máxima	Ratio mínimo Ingreso/Cuota (*)
Igual o menor a UFV255.000	5,50%	2,22 veces
De UFV255.001 a UFV380.000	6,00%	2,50 veces
DE UFV380.001 a UFV460.000	6,50%	2,85 veces

(*) Para el cálculo de este ratio, ambas variables deben tener la misma periodicidad.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Continuación)

Asimismo, se determinan y aclaran los criterios para la evaluación de deudores con actividad independiente y la forma de aplicar los ratios de ingreso/cuota a los mismos. Por otra parte, se establece que excepcionalmente las EIF pueden otorgar créditos a prestatarios que presenten relaciones ingreso/cuota menores a las establecidas, en el marco de sus políticas internas.

- Se determina la forma de aplicación del Régimen de Tasas de Interés dispuesto mediante Decreto Supremo, estableciendo los límites que debe contemplar la aplicación de tasas de interés variable.
- Se aclaran los criterios que deben utilizarse en la renegociación de operaciones de vivienda de interés social respecto a los avalúos y al valor de la Unidad de Fomento de Vivienda.

Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos

- Se precisan los destinos y características del Crédito Hipotecario de Vivienda de Interés Social.
- Se modifica el criterio para elegir y mantener la modalidad de calificación de deudores con créditos PYME.
- Se modifican los criterios establecidos para la recalificación obligatoria de los deudores con créditos empresariales y PYME calificados con criterio de crédito empresarial, como consecuencia de los cambios de calificación en otras entidades del Sistema Financiero.

Resolución ASFI N° 339/2014 de 22 de mayo de 2014 (Circular ASFI 234/2014), que incluye modificación al Manual de cuentas para Entidades Financieras, cuyos cambios principales se detallan a continuación:

- Cambios en la Descripción de las Subcuentas Relacionadas con la Suspensión de Cobro para Operaciones de Crédito en Administración, se modifica la descripción de las subcuentas:
 - 822.31 Cartera en administración vigente con suspensión de cobro.
 - 822.32 Cartera en administración vencida con suspensión de cobro.
 - 822.33 Cartera en administración en ejecución con suspensión de acciones judiciales.
 - 822.34 Cartera en administración reprogramada o reestructurada vigente con suspensión de cobro.
 - 822.35 Cartera en administración reprogramada o reestructurada vencida con suspensión de cobro
 - 822.36 Cartera en administración reprogramada o reestructurada en ejecución con suspensión de acciones judiciales.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Continuación)

Esta modificación se realiza con el propósito de coadyuvar al control y registro contable de la administración de cartera de créditos con suspensión de cobro, como efecto de los desastres naturales acaecidos en los departamentos de Cochabamba, La Paz, Beni, Chuquisaca, Potosí y Pando.

- Incorporación de Cuentas Analíticas para el Registro de Operaciones de Crédito de Vivienda
 - Se sustituyen las referencias expuestas en la descripción y dinámica del grupo 130 “Cartera”, de Anexo 1 “Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos” por “Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera”.
 - Se modifica la descripción de la subcuenta 131.29 “Prestamos de vivienda sin garantía hipotecaria vigentes”
 - A objeto de contar con información diaria actualizada para hacer el seguimiento y control de las operaciones crediticias de vivienda de interés social y en concordancia con lo establecido en el Reglamento para Operaciones de Crédito de Vivienda de Interés Social, se incorporan cuentas analíticas relativas a operaciones de crédito de vivienda de interés social bajo las condiciones señaladas en el “Reglamento para Operaciones de Crédito de Vivienda de Interés Social”, en sus diferentes estados.

Resolución ASFI N° 567/2014 de 20 de agosto de 2014 (Circular ASFI 257/2014), que incluye modificación al Reglamento para Operaciones de Crédito de Vivienda de Interés Social, contenido en el Libro 2°, Título I, Capítulo XI, de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, cuyo cambio principal se detalla a continuación:

- Se modifica el Artículo 5 de la Sección 4 (Otras Disposiciones) del Reglamento para Operaciones de Crédito de Vivienda de Interés social, precisando que en los casos de renegociación de Créditos de Vivienda; para determinar el valor del inmueble, se debe tomar en cuenta el avalúo que se utilizó antes de la aprobación y desembolso del crédito.

Resolución ASFI N° 702/2014 del 30 de septiembre de 2014 (Circular ASFI 270/2014), que incluye modificaciones al Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos, contenido en el Libro 3°, Título II, Capítulo IV, de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, cuyos principales cambios se detallan a continuación:

- Con el propósito de mitigar los casos de duplicidad y suplantación de identidad que se presentan en la otorgación de créditos, se incorpora en el Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos, la obligatoriedad de las Entidades de Intermediación financiera de verificar la información de las Cédulas de Identidad presentadas por los sujetos de crédito, en el Registro Único de Identificación administrado por el Servicio General de Identificación Personal (SEGIP).

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Continuación)

- En el Artículo 1º (Estrategias, políticas y procedimientos para la gestión de la cartera de créditos) correspondiente a la Sección 1: Consideraciones Generales y Definiciones, se incorporan:
 - i. El inciso c) en el numeral 18, el cual establece que las EIF deben requerir la autorización de sus clientes para efectuar la verificación de sus datos en el Registro Único de Identificación, administrado por el Servicio General de Identificación Personal (SEGIP).
 - ii. Se incluye el numeral 22) el cual determina que las EIF deben realizar la verificación de los datos del sujeto de crédito en el Registro Único de Identificación administrado por el SEGIP, debido mantener constancia documentada de dicha verificación, adicionalmente, se establece que el costo de esta consulta debe ser asumido por la entidad supervisada.
- En la Sección 10: Disposiciones Transitorias, se incluye el Artículo 8 “Verificación de Datos de Identificación” el cual establece que para solicitudes de crédito que sean evaluadas a partir del 2 de enero de 2015, las EIF deben realizar la verificación de datos de identificación de los sujetos de crédito, de acuerdo a lo dispuesto en el numeral 22, Artículo 1º, Sección 1 del Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos.

Resolución ASFI N° 914/2014 de 28 de noviembre de 2014 (Circular ASFI 276/2014), referente a la modificación al Reglamento para la Evaluación de Cartera de Créditos, contenido en el *Libro 3º, Título II, Capítulo IV*, de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, cuyo cambio se detalla a continuación:

- Con el propósito de dar celeridad a los procesos de levantamiento de medidas precautorias que deben efectuar las Entidades de Intermediación Financiera por desistimiento de la acción judicial, se incorpora en la Sección 5: Acciones Judiciales el Artículo 5 “Desistimiento y levantamiento de medidas precautorias”, estableciendo que si durante el Proceso Judicial de Ejecución de Créditos, la obligación exigible fuese pagada en su totalidad, el Banco debe remitir el memorial de desistimiento y solicitud de levantamiento de medidas precautorias, a la Autoridad Judicial correspondiente, en el plazo máximo de cinco (5) días hábiles computables a partir de la fecha de pago.

Resolución ASFI N° 149/2015 de 6 de marzo de 2015 (Circular ASFI 287/2015), referente a la *Emisión del Reglamento de Garantías No Convencionales* incorporado en el *Capítulo V, Título II, Libro 3º*, de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros y a las modificaciones al *Reglamento para Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos*, contenidas en la *Sección 7, Capítulo IV, Título II, Libro 3º* de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, cuyos principales cambios se detallan a continuación:

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Continuación)

- Se aprueba, el *Reglamento de Garantías No Convencionales*, cuyo principal contenido se detalla a continuación:
 - i. Se muestra el detalle de las garantías no convencionales que pueden ser aceptadas por el banco para financiar actividades productivas, las cuales son las siguientes:
 - Fondo de Garantía
 - Seguro Agrario
 - Documentos de propiedad en custodia de bienes inmuebles y predios rurales
 - Activos no sujetos a registro de propiedad
 - Contrato o documento de compromiso de venta a futuro
 - Avaluos o certificaciones de organismos comunitarios u organizaciones territoriales
 - Producto Almacenado
 - Semoviente
 - Patente de propiedad intelectual
 - Otras alternativas de garantías no convencionales previa autorización de ASFI
 - ii. Se fijan los lineamientos generales que se deben seguir para incluir las garantías no convencionales en el proceso de evaluación crediticia
 - iii. Se incluye la cualidad de que el Banco debe ser el único acreedor para recibir las garantías no convencionales.
 - iv. Se establecen las condiciones para que las operaciones de crédito con garantías no convencionales puedan ser consideradas como debidamente garantizadas, para lo cual se debe cumplir lo siguiente:
 - Que financien actividades productivas rurales
 - Que cuenten con valor monetario
 - Los créditos que cumplan con las condiciones anteriormente señaladas, no podrán exceder el monto máximo por productor individual, resultante de la aplicación de la siguiente fórmula:

$$Límite_{CIDGSP} = 150\% \times Límite_{CIDGSP}$$

Dónde:

CIDGSP = Límite para créditos a prestatarios individuales, debidamente garantizados, que se destinan al sector productivo

$$Límite_{CIDGSP} = \text{máx} (0,01351\% \times PN)$$

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Continuación)

CIDGSNP = Límite para créditos a prestatarios individuales, debidamente garantizados, que no se destinen al sector productivo.

PN = Patrimonio Neto

Max = Máximo valor

- Se incluyen complementaciones y modificaciones relacionadas con las Garantías no Convencionales, en la *Sección 7 del Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos*.
 - En el *Artículo 1*, se establece que las garantías no convencionales están contempladas entre los tipos de garantías que pueden ser considerados en la evaluación crediticia.
 - En el *Artículo 2*, se incluye el numeral **7)** el cual determina los requisitos que deben cumplir las operaciones de crédito al sector productivo otorgadas con garantías no convencionales, para ser consideradas como debidamente garantizadas.
 - En el *Artículo 3*, numeral **2)** inciso **b)** se incluyen a los productos agropecuarios como prendas con o sin desplazamiento en la clasificación de garantías prendarias.
 - En el *Artículo 3*, numeral **10)**, se elimina la limitación que menciona a los bancos de segundo piso como entidades encargadas de la administración de los Fondos de Garantía.
 - En el *Artículo 4*, se especifica que la responsabilidad por la valuación de las garantías no convencionales, debe ser establecida de acuerdo a lo dispuesto en el *Artículo 6, Sección 4 del Reglamento de Garantías no Convencionales*.
 - En el *Artículo 5*, se precisa que las políticas del Banco, deben considerar lo establecido en la *Sección 4 del Reglamento de Garantías no Convencionales, para la valoración de garantías no convencionales*.

Resolución ASFI N° 150/2015 de 6 de marzo de 2015 (Circular ASFI 288/2015), mediante la cual se aprueba el Reglamento para el Sistema de Registro de Garantías no convencionales, en el cual se establece el funcionamiento del sistema de registro.

Resolución ASFI N° 329/2015 de 7 de mayo de 2015 (Circular ASFI 297/2015), referente a las modificaciones al Reglamento para Operaciones de Crédito de Vivienda de Interés Social contenidas en el *Libro 2º, Título I, Capítulo XI* y al Reglamento para Banco de Desarrollo Productivo, contenidas en el *Libro 1º, Título I, Capítulo V* de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, cuyos principales cambios se detallan a continuación:

1. Reglamento para Operaciones de Crédito de Vivienda de Interés Social

- i. Se incorpora un párrafo en el Artículo 5, Sección 4, en el cual se establece que para los créditos de vivienda otorgados antes del 7 de diciembre del 2001, fecha a partir de la cual se aplica la Unidad de

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Continuación)

Fomento a la Vivienda, la determinación del valor comercial de la vivienda debe ser realizada considerando el valor de la UFV a Bs1 (Un 00/100 Boliviano).

- ii. Se incluye el *Artículo 6º*, en la Sección 4, el cual dispone hasta qué momento se puede presentar la “*Certificación Nacional de No Propiedad*” emitida por Derechos Reales, estableciendo que el banco previamente puede aprobar el crédito considerando únicamente la Declaración Jurada del solicitante, determinando que dicha Certificación debe ser presentada antes de la suscripción del contrato.

2. Reglamento para Banco de Desarrollo Productivo

- i. Se aclara en el primer párrafo del Artículo 3, Sección 5, la discrepancia existente entre la descripción literal y numeral del plazo máximo para la emisión de la licencia de funcionamiento, (*plazo máximo de quince (15) días hábiles*).

Resolución ASFI N° 570/2015 de 27 de julio de 2015 (Circular ASFI 307/2015), referente a la aprobación y puesta en vigencia del *Reglamento para Operaciones de Crédito al Sector Productivo* contenido en el *Libro 2º, Título I, Capítulo XII*, de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, cuyo principal contenido se detalla a continuación:

- i. Se definen como operaciones de crédito al sector productivo a los créditos de tipo empresarial, microcrédito o PYME, cuyo destino corresponde a las categorías de Código de Actividad Económica y Destino del Crédito (CAEDEC) de la “A” a la “G”, utilizado por la ASFI. Asimismo, serán consideradas como financiamiento al sector productivo las operaciones de crédito destinadas al sector turismo y a la producción intelectual.
- ii. Las Entidades de Intermediación financiera podrán incluir la asistencia técnica al deudor de manera directa o indirecta mediante contratación de terceros especializados o a través de alianzas estratégicas con otras entidades financieras.
- iii. Las Entidades de Intermediación financiera podrán establecer alianzas estratégicas con otras entidades financieras y dicha cartera deberá cumplir las siguientes condiciones:
 - Aplica únicamente a nuevas operaciones de crédito
 - Destinada a actividades comprendidas en el sector productivo y/o el financiamiento de servicios complementarios a la producción
 - No contempla refinanciamientos, reprogramaciones, ni compras de cartera.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Continuación)

Las alianzas estratégicas deberán ser instrumentadas en convenios interinstitucionales o contratos, los cuales deben contener mínimamente: el alcance, duración, objetivos y la forma de su implementación.

- iv. Las siguientes formas de financiamiento podrán *computar para el cumplimiento de niveles mínimos de cartera*, siempre que el destino (al sector productivo) pueda ser verificado por la Entidad de Intermediación Financiera y se generen nuevos desembolsos al sector productivo:
- Inversiones en cuotas de participación de Fondos de Inversión Cerrados cuyo objeto sea operar con valores que permitan financiar al sector productivo.
 - Inversiones en valores de procesos de titularización cuyo objeto sea financiar al sector productivo.
 - Inversiones en valores de empresas cuya actividad se encuentre comprendida al sector productivo.
 - Prestamos de una Entidad Financiera a otra cuyo objeto sea financiar al sector productivo, excepto préstamos recíprocos entre entidades financieras.
- v. Se podrán contemplar las *garantías no convencionales* para créditos al sector productivo: Fondos de garantía, Seguro Agrario, Doc. en custodia de Bienes Inmuebles y predios rurales, Maquinaria sujeta o no a registro con o sin desplazamiento, Contratos o Documento de compromiso de venta a futuro en mercados internos o exportación, Avals y Garantías semovientes.
- vi. Los créditos para capital de inversión destinados al sector productivo, deberán contemplar un *periodo de gracia*.
- vii. Las actividades económicas que comprenden al Sector Turismo son:

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Continuación)

ACTIVIDADES ECONOMICAS RELACIONADAS AL SECTOR TURISMO			
DESCRIPCION	CAEDEC DE DESTINO		
	Categoría	Sub-Clase	Descripción Sub-Clase
1. Alojamiento para Visitantes	I	55101	Servicio de alojamiento en hoteles
	I	55102	Servicio de alojamiento en residencias
	I	55103	Servicio de alojamiento en hospedajes y otros
2. Actividades de Provisión de Alimentos y bebidas	I	55201	Servicio de expendio de comidas en establecimientos con servicio de mesas y/o mostrador
3. Transporte de pasajeros por ferrocarril	J	60100	Servicio de transporte ferroviario
4. Transporte de pasajeros por carretera	J	60212	Servicio de transporte automotor suburbano de pasajeros
	J	60222	Otros servicios de transporte no regular de pasajeros
5. Transporte de pasajeros por agua	J	61200	Transporte por vía de navegación interiores
6. Transporte aéreo de pasajeros	J	62101	Servicio de transporte aéreo regular de pasajeros
7. Alquiler de equipo de transporte	J	60221	Servicios de alquiler de automotores con conductor
	L	71110	Alquiler de equipo de transporte por vía terrestre sin personal
	L	71120	Alquiler de equipo de transporte por vía acuática sin personal
8. Actividad de agencias de viajes y de otros servicios de reservas	J	63041	Servicios de agencias de viajes
	J	63042	Servicio complementario de apoyo turístico
9. Actividades culturales	O	92320	Servicios de museos y preservación de lugares y edificios históricos
10. Actividades deportivas y recreativas	O	92330	Servicios de jardines botánicos y zoológicos y de parques nacionales

Los créditos otorgados al Sector Turismo, computarán dentro de la cartera de Créditos al Sector Productivo en tanto sean con fines de inversión en infraestructura, equipamiento y otros destinados a mejorar o ampliar la oferta de servicios de turismo y se otorguen y bajo el Régimen de Tasas de Interés al Sector Productivo.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Continuación)

- viii. Las actividades económicas que comprenden la Producción Intelectual son:

ACTIVIDADES ECONOMICAS RELACIONADAS A LA PRODUCCION INTELECTUAL			
DESCRIPCION	CAEDEC DE DESTINO		
	Categoría	Sub-Clase	Descripción Sub-Clase
Producción intelectual	L	72200	Servicios de consultores en informática y suministro de programas de informática
	L	73101	Servicios de investigación y desarrollo de ciencias naturales
	L	73102	Servicio de investigación y desarrollo de ingeniería
	L	73200	Servicio de investigación y desarrollo experimental en el campo de las ciencias sociales y las humanidades
	O	92110	Producción y distribución de filmes y cintas de video
	O	92141	Creación e interpretación artística y literaria

Las operaciones de crédito a la Producción Intelectual, se otorgarán bajo el Régimen de Tasas de Interés al Sector Productivo. El código CAEDEC de actividad puede corresponder a cualquier actividad, mas no el CAEDEC del destino el cual únicamente debe corresponder a actividades descritas.

- ix. El Régimen de Tasas de Interés para operaciones del Sector Productivo se aplicará en función al Índice de Tamaño de Actividad Económica del deudor.

TAMAÑO DE LA UNIDAD PRODUCTIVA	TASA DE INTERES ANUAL MAXIMA
Micro	11,50%
Pequeña	7%
Mediana	6%
Grande	6%

La tasa de Interés de las operaciones de crédito al Sector Productivo, comprendida en el *Régimen de Tasas de Interés* no podrá estructurarse en función de tasas de referencia (TRE), nacionales o internacionales u otros parámetros que tornen variable la tasa de interés.

El único factor de variabilidad que puede tener la tasa de interés en operaciones al sector productivo, es el que se deriva de las modificaciones al *Régimen de Tasas de Interés* por parte del Órgano Ejecutivo, el mismo deberá estar contemplado en el contrato.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Continuación)

- x. Cabe notar que la falta de informe de seguimiento al destino del crédito en operaciones al sector productivo se considera como infracción, motivo por el cual todas las operaciones de crédito productivo deberán tener el mencionado informe. Este aspecto debe ser establecido en la Política Crediticia.

Resolución ASFI N° 793/2015 del 1 de octubre de 2015 (Circular ASFI 330/2015), referente a las *Modificaciones al Reglamento de la Central de Información Crediticia* contenidas en el *Libro 3º, Título II, Capítulo II*, de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros cuyos principales cambios se detallan a continuación:

■ **Sección 1 Aspectos Generales:**

- i. Se incorpora en el **Artículo 6 Cliente con Pleno y Oportuno Cumplimiento de pago CPOP** el inciso c), el cual establece lo siguiente:

- c) En los (24) reportes, la diferencia entre la fecha programada para el pago de la cuota y la fecha en que realizó el pago de la misma, no es no es mayor a tres (3) días, en no más de dos (2) cuotas continuas o cuatro (4) discontinuas.

- ii. Se incorporan las siguientes disposiciones (incisos c y d) en el **Artículo 7 “Registro de Clientes con Pleno y Oportuno Cumplimiento de Pago”**

- c) **Salida:** Será excluido del Registro de CPOP, el cliente cuyas operaciones presenten alguno de los siguientes aspectos:

1. Un estado diferente a Vigente.
2. La diferencia entre la fecha programada para el pago de la cuota y la fecha en que realizó el pago de la misma, es mayor a (3) días, en más de (2) cuotas continuas o cuatro (4) discontinuas, en un rango de (12) cuotas.

- d) **Reincorporación:** El cliente que fue excluido de este Registro, será reincorporado, transcurridos sesenta (60) meses de su salida, en los cuales se evidencie que:

1. Mínimamente tiene registros en veinticuatro (24) reportes mensuales en la CIC.
2. Sus operaciones crediticias en todos los meses reportados, se encuentran registradas contablemente en la cuenta 131.00 “Cartera vigente”.
3. En los veinticuatro (24) reportes, la diferencia entre la fecha programada para el pago de la cuota y la fecha en que se realizó el pago de la misma, no es mayor a tres (3) días, en no más de dos (2) cuotas continuas o cuatro (4) discontinuas.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Continuación)

Resolución ASFI N° 858/2015 del 21 de octubre de 2015 (Circular ASFI 339/2015), referente *Modificaciones al Reglamento para Operaciones de Crédito de Vivienda de Interés Social* contenidas en el *Libro 2º, Título I, Capítulo XI* y al *Reglamento para Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos*, contenidas en el *Libro 3º, Título II, Capítulo IV* de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, se menciona lo siguiente:

1. Reglamento para Operaciones de Crédito de Vivienda de Interés Social

- **Sección 2 Crédito Hipotecario de Vivienda de Interés Social:** en el **Artículo 8**, se determina que para el cálculo de las relaciones mínimas entre el ingreso de la unidad familiar del deudor y la cuota de amortización del crédito de vivienda de interés social se debe considerar ÚNICAMENTE, la cuota de amortización del financiamiento de vivienda de interés social, esto implicaría que, si el deudor tuviera deudas de consumo, no se debe incluir para el cálculo del ratio ingreso/cuota.

2. Reglamento de Evaluación y Calificación de Cartera

- **Sección 3 Régimen de Previsiones:** en el **Artículo 3**, numeral 1, inciso e), se establece que en el cálculo de la capacidad de pago para los créditos de consumo a personas dependientes, el límite del veinticinco por ciento (25%) no considera las cuotas correspondientes a créditos hipotecarios de vivienda y créditos de vivienda de interés social con o sin garantía hipotecaria.

Resolución ASFI N° 860/2015 del 21 de octubre de 2015 (Circular ASFI 341/2015), referente a las *Modificaciones al Reglamento para Operaciones de Microcrédito Debidamente Garantizadas* contenidas en el *Libro 2º, Título I, Capítulo I*, de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, cuyos principales cambios se detallan a continuación:

- **Sección 2 Microcrédito Debidamente Garantizado:** Se incorpora en el **Artículo 1** el inciso f) en el cual se establecen los criterios y requisitos para considerar como créditos debidamente garantizados, las operaciones de microcrédito destinadas al sector productivo con garantías no convencionales. En este sentido, el Banco deberá desarrollar productos de microcrédito con este tipo de garantías (no convencionales) para tener una opción adicional para considerar una operación como **Debidamente Garantizada**.
- **Sección 3 Otras Disposiciones:** Se incluye una nueva sección, la cual determina la responsabilidad del Gerente General de cumplir y difundir internamente el Reglamento, se determina también el Régimen de Sanciones en caso de incumplimiento.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Continuación)

Resolución ASFI N° 939/2015 del 10 de noviembre de 2015 (Circular ASFI 341/2015), referente a las modificaciones *al Reglamento para Operaciones de Microcrédito Otorgadas Bajo la Tecnología de Banca Comunal* contenidas en el *Libro 2º, Título I, Capítulo III*, de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, cuyos principales cambios se detallan a continuación:

- **Sección 1 Aspectos Generales:** Se modifica la definición de **Servicios Complementarios**, estableciéndose como los servicios no financieros, que las entidades supervisadas con presencia en zonas rurales y/o urbanas, ofertan de manera adicional a la otorgación del microcrédito a todos los asociados de la Banca Comunal, los cuales son contemplados en los Servicios Integrales de Desarrollo, establecidos en el Artículo 102 y en el Glosario de Términos de la Ley N° 393 de Servicios Financieros.
- **Sección 2 Microcrédito Otorgado Bajo la Tecnología de Banca Comunal:** en el **Artículo 3 “Ahorro de la Banca Comunal”**, se incluye en la redacción el plazo para el depósito del monto de ahorro recaudado y no utilizado en cada reunión de Bancas Comunales que se encuentren en las zonas rurales, el cual no debe ser mayor a cuatro (4) días hábiles administrativos y en caso de que la entidad supervisada no cuente con autorización de ASFI para aperturar Cuentas de Ahorro, debe efectuar el depósito en la cuenta perteneciente a la Banca Comunal en una entidad supervisada autorizada por ASFI para recibir depósitos en dichas cuentas.
- **Sección 3 Otras Disposiciones:** en el **Artículo 2 “Prohibiciones”**, se determinan las prohibiciones específicas que se deben considerar para efectuar operaciones de **Microcrédito Banca Comunal**.

Resolución ASFI N° 1054/2015 del 14 de diciembre de 2015 (Circular ASFI 357/2015), referente a las modificaciones *al Reglamento para Operaciones de Crédito Agropecuario y Crédito Agropecuario Debidamente Garantizado* contenidas en el *Libro 2º, Título I, Capítulo IV*, de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, cuyos principales cambios se detallan a continuación:

- Se incorporan nuevas definiciones como ser:
 - 1) **Actividades adicionales.** Son actividades de comercio, servicio u otras que sin constituirse en la principal fuente generadora de ingresos, contribuyen de manera recurrente al flujo de caja agropecuario.
 - 2) **Productor agropecuario.** Es el productor individual o la asociación u organización de productores, que contrae el crédito de la entidad supervisada
 - 3) **Servicio no financiero para el sector agropecuario.** Son servicios de capacitación y/o asistencia técnica, gestión empresarial, servicio de apoyo en salud, educación y otros inherentes a fines sociales orientados a mejorar las condiciones de trabajo, las relaciones sociales de producción de la comunidad, la competitividad y la productividad de los

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Continuación)

productores y de las unidades económicas y asociaciones u organizaciones comunitarias de productores, de manera que puedan contribuir de formas más efectiva a los objetivos de desarrollo económico y social del productor agropecuario.

- Se incorpora la posibilidad de que el Banco pueda otorgar créditos al productor agropecuario, con garantías no convencionales, en el marco de lo establecido en el Libro 3°, Título II, Capítulo IV, Sección 5 de la RNSF.
- Se incluye que el Banco debe tener un registro de eventos adversos climáticos y naturales, por zonas geográficas y rubros agropecuarios, los cuales deben estar comprendidos en la estrategia comercial

a) Resolución Ministerial

El 23 de enero de 2015, el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas emite la Resolución Ministerial N° 031, mediante la cual se establecen las metas intermedias anuales de cartera de créditos destinada al sector productivo y de vivienda de interés social, de acuerdo a lo siguiente:

- El cálculo de las metas intermedias anuales que el Banco deberá cumplir, corresponden a la aplicación de la siguiente fórmula:

$$Nivel_n = \left[\frac{(Nivel_{final} - Nivel_{n-1})}{(Prestantes)} \right] + Nivel_{n-1}$$

Dónde:

Nivel_n: Nivel mínimo de financiamientos destinados al sector productivo y/o vivienda de interés social con relación a la cartera total correspondiente a cada periodo, expresado en porcentajes.

Nivel_{final}: Nivel mínimo establecido en el Decreto Supremo N° 1842 de 18 de diciembre de 2013 para créditos destinados al sector productivo y/o vivienda de interés social, expresado en porcentajes (Bancos Múltiples 60%).

Nivel_{n-1}: Nivel mínimo de financiamientos destinados al sector productivo y/o vivienda de interés social determinado para el periodo anterior; para el caso de la gestión 2015, corresponde al nivel de financiamientos destinados al sector productivo y/o vivienda de interés social con relación a la cartera total registrada el 31 de diciembre de 2014, expresado en porcentajes.

P_{restantes}: Número de periodos restantes correspondientes a cada periodo.

n: Período anual.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Continuación)

- Para efectos del cálculo del cumplimiento de los niveles mínimos de cartera se consideraran los financiamientos vigentes destinados al sector productivo, otorgados en forma previa o posterior al D.S. N° 1842 que cumplan con las definiciones establecidas en la Ley N° 393 de Servicios Financieros y sus reglamentos.
- Para efectos del cálculo del cumplimiento de los niveles mínimos de cartera se consideraran los financiamientos vigentes destinados a vivienda de interés social otorgados de manera posterior a la publicación del D.S. N° 1842, que cumplan con las definiciones establecidas en la Ley N° 393 de Servicios Financieros y sus reglamentos.
- Se consideraran los financiamientos vigentes destinados a vivienda de interés social otorgados de manera previa a la publicación del D.S. N° 1842 que cumplan con la condición de única vivienda sin fines comerciales y su valor comercial o el costo final para su construcción, no supere los valores establecidos en la Ley N° 393 de Servicios Financieros y sus reglamentos.
- La autoridad de Supervisión del Sistema Financiero realizará el control del cumplimiento de las metas intermedias anuales al final de cada gestión.

El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, emitió la Resolución Ministerial N° 052/2015 del 6 de febrero de 2015, referente a la aprobación del Reglamento de Fondos de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social (FOGAVISP), cuyos objetivos principales se detallan a continuación:

- Se debe constituir el 6% sobre las utilidades netas de la gestión 2014.
- Se puede otorgar garantía a clientes de bancos múltiples que sean micro, pequeñas o medianas empresas (no aplica para créditos empresariales), incluyendo OECAS (organizaciones económicas campesinas), OECOM (organizaciones Económicas Comunitarias) y cooperativas de producción.
- El fondo sirve para garantizar créditos de vivienda de interés social y créditos al sector productivo.
- El FOGAVISP puede garantizar créditos de vivienda hasta un 100% de su capacidad y para créditos al sector productivo hasta un 40% de su capacidad.
- El monto máximo de garantía que puede otorgar el FOGAVISP es hasta 10 veces el valor depositado en el fondo, es decir por cada 100.000 en el fondo se puede garantizar hasta un valor de 1.000.0000.
- Los beneficiarios del FOGAVISP pueden ser o no clientes del Banco, tanto para créditos de vivienda social como para créditos productivos (capital de operaciones o de inversión).
- No se otorga garantía para créditos empresariales.
- Para operaciones de vivienda, la garantía será hasta del 20% del crédito cuando se financie el 100% del valor de compra de la vivienda.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Continuación)

- En operaciones de créditos destinados al sector productivo, la cobertura será de hasta el 50% del crédito.
- La cobertura es únicamente para el capital y no debe tener costo para el prestatario.
- El plazo de la garantía es hasta el momento de la amortización de la porción coberturada.
- En caso de mora, la entidad acreedora podrá solicitar el pago del monto garantizado, y la entidad administradora deberá efectuar el pago en un plazo máximo de 15 días hábiles a partir de la comunicación por parte de la entidad acreedora, en la que se demuestre que se inició la cobranza judicial.
- En caso de regularización de la operación, la entidad acreedora deberá restituir al FOGAVISP los montos desembolsados.
- Cuando el FOGAVISP pague la cobertura de un prestatario en mora, la entidad administradora deberá reportar a la Central de Información Crediticia como deudor del FOGAVISP de obligación en mora.
 - La entidad administradora cumplirá las siguientes funciones:
 - Otorgar garantías
 - Administrar e invertir los recursos del FOGAVISP
 - Mensualmente remitir los EEFF del FOGAVISP al Ministerio de Economía y anualmente los EEFF con informe de auditoría externa e informar trimestralmente lo relacionado a la administración y estadísticas del fondo.
 - La entidad administradora percibirá una comisión anual del 0,5% del monto total del FOGAVISP más una comisión de éxito del 30% del rendimiento del portafolio de inversiones que exceda el 1%.
 - El ejercicio financiero del FOGAVISP es el 1° de enero al 31 de diciembre. Para el primer año, el ejercicio empieza desde la fecha de constitución de los recursos en el fondo y concluye el 31/12/2015.
 - La entidad administradora debe elaborar EEFF para el FOGAVISP de acuerdo al siguiente detalle: Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo y Notas explicativas y complementarias.
 - Para otorgar la garantía, el solicitante debe tener capacidad de pago determinada por la entidad acreedora y se debe otorgar a simple requerimiento del Banco Múltiple en el plazo de 2 días hábiles a partir de la presentación de manera impresa o en medio electrónico de la siguiente documentación:
 - 1) Nota solicitud especificando el monto y porcentaje de cobertura
 - 2) Copia de la resolución de aprobación del crédito y
 - 3) Copia del informe de evaluación de riesgo crediticio sin objeciones

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Continuación)

- Los recursos del FOGAVISP deberán ser invertidos obligatoriamente y exclusivamente en valores o instrumentos de oferta pública (mercado primario o secundario).
- Las inversiones podrán ser en:
 - Valores emitidos por el TGN o BCB
 - Bonos o DPF de EIF
 - Cédulas hipotecarias emitidas por Bancos
 - Valores emitidos por sociedades comerciales, municipios o empresas estatales
 - Cuotas de fondos de inversión
 - Valores emitidos por procesos de titularización
 - Valores o instrumentos emitidos por la propia EIF
- Las inversiones en valores emitidos por una misma entidad, sociedad comercial, empresa estatal o municipio no podrán ser superiores al 20% del FOGAVISP o el 40% de una emisión.
- Las inversiones en fondos de inversión no podrán exceder el 20% del valor del fondo de inversión o el 4% del valor del FOGAVISP
- Las inversiones no podrán tener una calificación menor a BB2 para deudas de mediano y largo plazo, ni menor a N-2 para deudas de corto plazo, y los límites por calificación serán los siguientes:
 - AAA - 100%
 - AA1 - AA2 - AA3 - 80%
 - A1 - A2 - A3 - 60%
 - BBB1 - BBB2 - BBB3 - 20%
 - BB1 - BB2 - 10%
- Las inversiones de los FOGAVISP deberán registrarse a su nombre precedido por el nombre de la entidad administradora
- No se puede invertir en el extranjero
- No se puede comprar valores o instrumentos financieros de propiedad de directores y ejecutivos de la entidad administradora.
- No se puede vender valores o instrumentos financieros a favor de directores o ejecutivos de la entidad administradora.
- No se puede invertir en valores o instrumentos financieros emitidos por entidades vinculadas a directores y ejecutivos de la entidad administradora.
- No se puede contratar financiamiento para el FOGAVISP
- Se debe promover permanentemente el uso del FOGAVISP y tener publicada en la página WEB, el reglamento, DS 2137 y toda información relevante sobre el funcionamiento del FOGAVISP y anualmente publicar en la web los EEFF, memoria con explicación de la gestión y evolución patrimonial.
- La garantía del FOGAVISP debe estar estipulada en los contratos de crédito.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Continuación)

- La unidad de auditoría interna de la entidad administradora deberá vigilar el funcionamiento, debiendo dejar informes respecto a la correcta administración del FOGAVISP. Asimismo el costo de la auditoría externa que se realice al FOGAVISP deberá ser asumido por la entidad administradora.

d) Otras Cuentas por cobrar

Los saldos de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2015 y 2014 comprenden los derechos derivados de operaciones diferentes a la actividad de intermediación financiera como ser: pagos anticipados y créditos diversos a favor del Banco, indemnizaciones reclamas por siniestros, comisiones por cobrar, gastos judiciales por recuperar, registrados a su valor de costo actualizado.

Las partidas registradas en esta cuenta podrán permanecer como máximo trescientos treinta (330) días. Si transcurrido este lapso de tiempo no han sido recuperadas, son provisionadas en un 100% y castigadas con cargo a la previsión para otras cuentas por cobrar previamente constituida.

La previsión para cuentas incobrables al 31 de diciembre de 2015 y 2014 por Bs805.592 y Bs672.476, respectivamente, es considerada suficiente para cubrir las pérdidas que pudieran producirse en la recuperación de esos derechos.

e) Bienes realizables

Los bienes realizables están registrados a su valor de adjudicación, valor de libros o valores estimados de realización, el que fuese menor. Estos bienes no son actualizados y se constituye una previsión por desvalorización, si es que no son vendidos dentro del plazo de tenencia. El valor de los bienes realizables considerados en su conjunto, no sobrepasa el valor de mercado.

Es importante mencionar que de acuerdo con la Ley de Fortalecimiento de la Normativa y Supervisión Financiera N° 2297, de fecha 20 de diciembre de 2001, los bienes que pasen a propiedad de una entidad de intermediación financiera, a partir del 1 de enero de 2003, deberán ser vendidos en el plazo de un año desde la fecha de su adjudicación, debiéndose provisionar a la fecha de adjudicación al menos el 25% del valor en libros. Si la venta no se efectúa en el plazo mencionado se deberán constituir provisiones de por lo menos el 50% del valor en libros después de un año de la fecha de adjudicación y del 100% antes de finalizado el segundo año, desde la fecha de adjudicación.

El plazo de tenencia para bienes adjudicados entre el 1 de enero de 1999 y al 31 de diciembre de 2002, es de dos años para el caso de bienes muebles y tres años para bienes inmuebles, de acuerdo con el Artículo 13° Capítulo III de la Ley de Fondo Especial de Reactivación Económica y de Fortalecimiento de Entidades de Intermediación Financiera N° 2196, sancionada el 4 de mayo de 2001.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Continuación)

Si el Banco se adjudicara o recibiera en dación en pago bienes para cancelación de conceptos distintos a la amortización de capital, tales como interés, recuperación de gastos y otros, estos bienes deben registrarse a valor 1 en cumplimiento a lo indicado en la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras.

La previsión por desvalorización de bienes realizables al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es Bs5.685.561 y Bs5.410.336, respectivamente, es considerada suficiente para cubrir cualquier pérdida que pudiera producirse en la realización de estos bienes.

Participación en empresas reestructuradas

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se incluye además la participación por capitalización parcial de acreencias por Bs770.000, de la empresa Santa Mónica Cotton S.A., en el marco de la Ley de Reestructuración Voluntaria N° 2495.

Estas acciones pueden mantenerse en propiedad del Banco por el plazo máximo establecido por el pago de la deuda, cumplido el plazo, y de no haberse vendido la tenencia accionaria se deberá provisionar el 100%.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se tiene constituido el 100% de previsión por esta participación debido a que la empresa Santa Mónica Cotton S.A. se ha declarado en quiebra técnica.

f) Bienes de uso

Según el Trámite N° 29736 emitido por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (ahora ASFI), el 28 de octubre de 1994 se registró el revalúo técnico de los terrenos existentes (4) en fecha 8 de noviembre de 1994.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los valores del activo fijo provienen de los saldos iniciales más las nuevas incorporaciones efectuadas en el año al costo de adquisición, en concordancia a la Resolución SB N° 165/08 de 27 de agosto de 2008 (Circular ASFI 585/2008), menos la correspondiente depreciación acumulada que se calcula por el método de línea recta aplicando tasas anuales de acuerdo a normativa vigente que son suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada, estos valores no superan el valor de mercado.

Hasta el 31 de diciembre de 2007, en cumplimiento a la normativa regulatoria, la reexpresión del rubro fue registrada en función a la fluctuación del dólar estadounidense.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Continuación)

Los gastos de mantenimiento, reparaciones y mejoras que no extienden la vida útil o que no significan un aumento en el valor comercial de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren. El valor de los bienes de uso considerados en su conjunto, no superan su valor recuperable.

g) Otros activos

Bienes Diversos

En esta cuenta se registran las existencias de papelería, útiles y materiales de servicios y otros, estos bienes no son sujetos de ajuste por inflación, en cumplimiento a normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Cargos diferidos

Se contabilizan como cargos diferidos, aquellos egresos que son atribuibles a gestiones futuras y se dividen en: i) gastos de organización, se amortizan aplicando la tasa del 25% anual; ii) mejoras en instalaciones en inmuebles alquilados se amortizan en función a la duración del contrato de locación correspondiente.

Activos Intangibles

De acuerdo a normativa los activos intangibles son registrados al inicio a su costo de adquisición o producción los que son amortizados en función al tiempo de beneficio económico del activo intangible, el mismo no excede los 5 años.

Partidas Pendientes de Imputación

Esta cuenta comprende los saldos de las remesas en tránsito y los saldos de las partidas pendientes de imputación que tienen que ser regularizadas en un período no mayor a 30 días. Pasado este tiempo se deben provisionar en un 100% de acuerdo a normativa vigente.

h) Fideicomisos Constituidos

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco Económico S.A. no tiene operaciones que deban ser registradas en este grupo.

i) Provisiones y previsiones

Las provisiones y previsiones, tanto en el activo como en el pasivo, se registran en cumplimiento a normas contables establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y regulaciones legales vigentes.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Continuación)

Previsión genérica cíclica

Por otra parte, el Banco, en cumplimiento a la Resolución 165/2008 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, a partir del 31 de octubre de 2008, registra mensualmente en el pasivo como parte del grupo "Previsiones" una previsión genérica cíclica, como un mecanismo que le permitirá contar con una reserva constituida en momentos en los que el deterioro de la cartera aún no se haya materializado y pueda ser utilizada cuando los requerimientos de previsión de cartera sean mayores.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se ha constituido la previsión genérica cíclica por Bs30.164.618 y Bs26.975.720, respectivamente.

Previsión genérica voluntaria cíclica

Se registra, hasta el límite máximo del 50% del importe necesario para la constitución de la previsión cíclica requerida total, según lo establecido en el Capítulo IV "Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos", contenido en el Título II, Libro 3° de la

Recopilación de Normas para Servicios Financieros.

El monto contabilizado como previsión genérica voluntaria cíclica al 31 de diciembre de 2015 y 2014 asciende a Bs30.164.618 y Bs26.975.727.

Provisión para indemnizaciones del personal

La provisión para indemnizaciones se constituye para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre de cada ejercicio. Según disposiciones legales vigentes, transcurridos los cinco años de antigüedad en su empleo, el personal ya es acreedor a su indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de antigüedad, sin embargo, a partir de la publicación del Decreto Supremo N° 110, el trabajador (a) tendrá derecho a recibir la indemnización luego de haber cumplido más de 90 días de trabajo continuo, producido el retiro intempestivo de que fuera objeto o presentada su renuncia voluntaria.

j) Patrimonio Neto

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el patrimonio neto del Banco se registra a valores históricos. A partir del 1 de enero de 2008, en cumplimiento a la Circular SB/585/2008 (Resolución SB N° 165/08) emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, no se efectúa la reexpresión de saldos por inflación.

De acuerdo con la Resolución ASFI N° 454/2011 de 27 de mayo de 2011 (Circular ASFI 070/2011) se incorpora la posibilidad de que el reemplazo de

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Continuación)

capital, por amortizaciones a las obligaciones subordinadas computables, a través de reinversión de utilidades se aplique a capital pagado, "Aportes para Futuros aumentos de Capital" subcuenta "Aportes irrevocables pendientes de capitalización" o reservas de acuerdo a los lineamientos expuestos en las Modificaciones de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras.

Al 31 de diciembre de 2008 se ha constituido una reserva, originada en la diferencia entre la actualización de activos no monetarios y el Patrimonio Neto al 31 de agosto de 2008, por Bs10.817.077, registrada en la cuenta del Patrimonio Neto "Otras reservas" obligatorias no distribuibles, las cuentas patrimoniales son expuestas en cumplimiento a las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

k) Resultados neto del ejercicio

Los resultados del ejercicio se exponen cumpliendo con todos los lineamientos generales establecidos por las normas de la Autoridad del Sistema Financiero (ASFI), no efectuándose el ajuste a moneda constante en cumplimiento de la Circular SB/585/2008 que determina el resultado del ejercicio a valores históricos en cada una de las líneas del estado de ganancia y pérdidas.

De acuerdo con lo mencionado precedentemente, el Banco registra una utilidad acumulada de Bs82.558.511, la cual corresponde al resultado neto del período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2015.

l) Ingresos financieros por productos financieros devengados y comisiones ganadas

Los productos financieros ganados son registrados por el método de lo devengado sobre la cartera vigente, excepto los correspondientes a aquellos créditos calificados D, E y F. Los productos financieros ganados sobre cartera vencida y en ejecución y sobre cartera vigente calificada en las categorías señaladas, no son reconocidos hasta el momento de su percepción.

Los productos financieros ganados sobre las inversiones temporarias e inversiones permanentes de renta fija y las comisiones ganadas son contabilizadas por el método del devengado.

Gastos financieros

Los gastos financieros son contabilizados por el método del devengado.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Continuación)

m) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

Segundo Aguinaldo “Esfuerzo por Bolivia”

En la gestión 2015, de igual forma el Banco ha dado cumplimiento a lo establecido en el Decreto Supremo 1802 procediendo con el pago del 2do. Aguinaldo Esfuerzo por Bolivia.

En la gestión 2014, el Banco procedió con el pago de este beneficio.

En noviembre de 2013, el Estado Plurinacional de Bolivia ha promulgado el Decreto Supremo 1802 en el que instituye el Segundo Aguinaldo “Esfuerzo por Bolivia” que será otorgado en cada gestión fiscal, cuando el crecimiento anual del Producto Interno Bruto supere el 4,5%.

n) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE)

La Entidad está sujeta al régimen tributario establecido mediante Ley N° 843 (texto ordenado, modificado con la Ley No 1606), y sus decretos reglamentarios vigente que establece una alícuota de 25% por concepto de Impuesto a las Utilidades de las Empresas. El monto del impuesto pagado es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones a partir del periodo siguiente al pago del IUE.

El Gobierno Nacional, el 19 de diciembre del 2007 ha promulgado el Decreto Supremo N° 29387 el cual modifica el Reglamento del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, en lo que corresponde a la reexpresión en moneda extranjera y valores en moneda constante en los estados financieros de las empresas, para fines de determinación de la utilidad neta imponible, admitiéndose para el efecto únicamente la reexpresión por la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda.

Alícuota adicional para el IUE

El 11 de julio de 2012, mediante D.S. N° 1288 se reglamenta el Art. 51 de la Ley 843 (texto ordenado vigente), incorporado por la disposición adicional quinta de la Ley N° 211 del 23 de diciembre de 2011 que instaura la “Alícuota adicional a las utilidades de la actividad de intermediación financiera - AA IUE Financiero” determinando que las utilidades de entidades financieras bancarias y no bancarias reguladas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, exceptuando los Bancos de segundo piso, que excedan el 13% del coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio neto, a partir del ejercicio 2012, estarán gravadas con una alícuota adicional de 12,5%, la cual no será computables como un pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco provisionó Bs46.838.657 y Bs54,357,670, respectivamente, por concepto del Impuesto a las Utilidades de las Empresas y por la Alícuota Adicional al IUE.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Continuación)

Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF)

El Impuesto a las Transacciones fue creado mediante Ley 3446 del 21 de julio de 2006 (ITF), de carácter transitorio por el tiempo de 36 meses. Sin embargo su vigencia permanecerá hasta el año 2018, de acuerdo a la última aprobación efectuada por la Cámara de Diputados en fecha 3 de junio de 2015.

El Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF), grava las operaciones realizadas en Moneda Extranjera y en Moneda Nacional con Mantenimiento de Valor respecto a cualquier moneda extranjera.

La Alícuota del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) vigente para la presente gestión es de 0.15% (CERO PUNTO QUINCE POR CIENTO).

El aumento progresivo de la alícuota del Impuesto a las Transacciones Financieras para los próximos 3 años es como sigue:

Para el año 2016 la alícuota permanecerá en 0.15%, en el 2016 la alícuota se incrementa a 0.20%, en el 2017 la alícuota será de 0.25% y para el último año 2018 de vigencia de norma la alícuota será de 0.30%

Impuesto a la Venta de Moneda Extranjera

El 5 de diciembre de 2015 venció el Impuesto a la Venta de Moneda Extranjera, que estuvo vigente desde el 5 de diciembre de 2012 por el lapso de 36 meses, siendo sujetos pasivos las entidades financieras bancarias y no bancarias, y las casas de cambio.

El 5 de diciembre de 2012 mediante D.S. N° 1423 reglamenta la Ley N° 291 del 22 de septiembre de 2012 que crea el Impuesto a la Venta de Moneda Extranjera (IVME) a ser aplicado con carácter transitorio durante treinta y seis (36) meses, a la venta de moneda extranjera realizada por las entidades financieras bancarias y no bancarias, así como a las casas de cambio, quedando exenta del pago de este impuesto la venta de moneda extranjera que realice el Banco Central de Bolivia (BCB) y la venta de la moneda extranjera de los sujetos pasivos al BCB. La alícuota del Impuesto a la Venta de Moneda Extranjera es del 0.70% sobre la base imponible que es el importe total de cada operación de venta en dicha moneda, expresado en bolivianos.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco registró un gasto de Bs 15.174.274 y Bs17.390.429, respectivamente, por concepto del Impuesto a la Venta de Moneda Extranjera.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Continuación)

Tratamientos de pérdidas acumuladas

Durante el ejercicio 2011, fue promulgada la Ley N° 169 del 9 de septiembre de 2011 que sustituye el Artículo 48 de la Ley N° 843 y determina que el tratamiento de las pérdidas producidas a partir del ejercicio 2011 podrá deducirse de las utilidades gravadas que se obtengan, como máximo hasta los tres (3) años siguientes. Las pérdidas acumuladas a ser deducidas no serán objeto de actualización. Asimismo, determina que las pérdidas acumuladas hasta la gestión 2010, de las Entidades del Sistema Bancario y de intermediación Financiera no serán deducidas en la determinación de la utilidad neta de los ejercicios siguientes.

Alícuota de 6% sobre las utilidades netas distribuibles para función social

La Ley de Servicios Financieros 393, de 21 de agosto de 2013, en su artículo 115 referido a las utilidades destinadas para función social, instruye que las entidades de intermediación financiera destinarán anualmente un porcentaje de sus utilidades para fines de cumplimiento de su función social.

Para dar cumplimiento a este artículo en la gestión 2015, se emite el Decreto Supremo 2614 en fecha 2 de diciembre que establece en su artículo 3 destinar la alícuota del 6% del monto de sus utilidades netas correspondiente a la gestión 2015 para la constitución de un nuevo fondo, destinado a garantizar operaciones de Microcrédito y Crédito Pyme para capital de operaciones y/o capital de inversión, incluidas operaciones de crédito para financiamiento del sector turismo y producción intelectual según definiciones y normativa emitida por ASFI. También indica que estos aportes al Fondo son de carácter irrevocable y definitivo, por lo que no podrán ser registrados bajo ninguna forma de activo. El presente Decreto deroga la disposición final única del Decreto Supremo N° 2137, de fecha 9 de octubre de 2014, dejando sin efecto las coberturas del Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social destinadas a créditos productivos Micro, Pequeña y Mediana empresa.

Para dar cumplimiento a este artículo en la gestión 2014, se emite el Decreto Supremo 2137 que establece en su artículo 3 destinar la alícuota del 6% del monto de sus utilidades netas correspondientes a la gestión 2014 para la constitución de un Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social. También indica que estos aportes al Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social son de carácter irrevocable y definitivo, por lo que no podrán ser registrados bajo ninguna forma de activo.

En consecuencia en marzo de 2015 el Banco Económico S.A. ha procedido con la constitución del Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social como un Patrimonio Autónomo registrando el mismo en cuentas de orden 870 y 970.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Continuación)

p) Absorciones o fusiones de otras entidades

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco Económico S.A. no tiene operaciones que deban ser registradas en este grupo.

NOTA 3 CAMBIO DE POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no se produjeron cambios en las políticas y prácticas contables. Los cambios de estimaciones contables, producto de disposiciones emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia se describen en la Nota 2.3 precedente.

NOTA 4 ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 existen los siguientes activos sujetos a restricciones:

Concepto		2015	2014
		<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cuenta corriente y de encaje - Entidades Bancarias	(1)	615.178.480	541.323.562
Cuenta Fondos Fiscales pagos de gestiones anteriores		97.983	97.982
Cuotas de participación Fondo RAL afectados al encaje legal	(2)	737.877.498	534.607.003
Títulos valores de entidades financieras del país con otras		6.616.073	90.530
Títulos valores del BCB adquiridos con pacto de reventa		-	231.921.635
Títulos valores de ent. financieras adquiridas con pacto de reventa	(3)	56.422.853	24.036.000
Productos por cobrar inversiones de disponibilidad restringida		82.234	92.509
Importes entregados en garantía	(4)	2.276.043	1.684.176
Total activos sujetos a restricciones		<u>1.418.551.164</u>	<u>1.333.853.397</u>

(1) Corresponde a depósitos en efectivo realizados en el BCB en cumplimiento de la Normativa de Encaje Legal.

(2) Corresponde a depósitos efectuados en Fondo RAL para inversiones en títulos efectuados por el BCB.

(3) Corresponde a Títulos de entidades financieras por operaciones de reporto.

(4) Corresponde a retenciones judiciales en cuentas bancarias e importes en garantía por alquiler de agencias.

NOTA 5 ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Los activos y pasivos, corrientes y no corrientes, se componen como sigue:

Al 31 de diciembre de 2015:

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 5 ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES (Continuación)

RUBRO	Corriente	No Corriente	Total
	Bs	Bs	Bs
DISPONIBILIDADES	776.643.444	199.000.394	975.643.838
INVERSIONES TEMPORARIAS	491.416.334	583.418.094	1.074.834.428
CARTERA	1.553.369.471	4.033.554.827	5.586.924.298
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	65.727.874	2.490.118	68.217.992
BIENES REALIZABLES	-	802.875	802.875
INVERSIONES PERMANENTES	-	6.145.999	6.145.999
BIENES DE USO	-	109.212.299	109.212.299
OTROS ACTIVOS	7.946.796	13.002.843	20.949.639
TOTAL ACTIVOS	2.895.103.919	4.947.627.449	7.842.731.368
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	1.396.375.791	5.057.295.043	6.453.670.834
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES	1.006.402	-	1.006.402
OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENT. FINANCIERAS	275.593.008	135.920.608	411.513.616
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	146.874.393	23.578.243	170.452.636
PREVISIONES	13.125.400	67.532.995	80.658.395
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	30.683.448	159.584.553	190.268.001
OBLIGACIONES CON EMPRESAS PART. ESTADAL	36.241.397	-	36.241.397
TOTAL PASIVOS	1.899.899.839	5.443.911.442	7.343.811.281

Al 31 de diciembre de 2014:

RUBRO	Corriente	No Corriente	Total
	Bs	Bs	Bs
DISPONIBILIDADES	783.003.800	114.946.073	897.949.873
INVERSIONES TEMPORARIAS	827.811.259	510.191.112	1.338.002.371
CARTERA	1.490.507.990	3.330.218.057	4.820.726.047
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	15.681.818	34.520.063	50.201.881
BIENES REALIZABLES	-	107.378	107.378
INVERSIONES PERMANENTES	-	5.561.543	5.561.543
BIENES DE USO	-	95.026.111	95.026.111
OTROS ACTIVOS	8.570.820	7.162.292	15.733.112
TOTAL ACTIVOS	3.125.575.687	4.097.732.629	7.223.308.316
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	2.618.455.696	3.354.670.380	5.973.126.076
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES	299.785	-	299.785
OBLIGACIONES CON EL BCB	5.294.709	-	5.294.709
OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENT. FINANCIERAS	315.321.276	61.873.665	377.194.941
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	137.181.970	22.164.693	159.346.663
PREVISIONES	12.381.356	61.429.539	73.810.895
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	21.684.794	151.485.077	173.169.871
OBLIGACIONES CON EMPRESAS PART. ESTADAL	7.285.185	-	7.285.185
TOTAL PASIVOS	3.117.904.771	3.651.623.354	6.769.528.125

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 5 ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES (Continuación)

La clasificación de activos y pasivos corrientes y no corrientes por vencimiento al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014 es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2015:

Rubro Moneda:	Total	PLAZO					
		A 30 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	A +720 DIAS
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Consolidado:							
Disponibilidades	975.643.838	742.669.110	6.651.447	9.977.854	17.345.033	20.813.909	178.186.486
Inversiones Temporarias	1.072.505.373	224.371.619	128.848.753	32.301.437	103.565.471	59.946.995	523.471.099
Cartera Vigente	5.617.567.982	126.881.580	304.045.380	447.731.286	705.354.908	949.596.580	3.083.958.247
Otras cuentas por Cobrar	30.749.423	8.553.412	9.517.602	3.703.988	6.484.302	63.966	2.426.152
Inversiones Permanentes	6.821.250	-	-	-	-	-	6.821.250
Otras operaciones activas ⁽¹⁾	139.443.503	4.287.014	6.715.645	12.815.353	21.703.656	-2.526.602	96.448.437
Cuentas contingentes	248.436.045	70.121.637	31.535.152	37.152.780	32.458.059	28.639.315	48.529.103
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
Activo y Contingente	8.091.167.414	1.176.884.372	487.313.979	543.682.698	886.911.429	1.056.534.163	3.939.840.774
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
Obligaciones con el público - vista ⁽²⁾	1.315.479.921	88.748.285	64.961.279	63.673.908	90.048.811	127.347.815	880.699.823
Obligaciones con el público - ahorro ⁽²⁾	1.590.724.404	64.754.420	47.407.374	46.462.808	65.709.725	92.914.877	1.273.475.201
Obligaciones con el público - a plazo ⁽²⁾	3.256.528.800	99.514.113	34.089.187	167.099.309	272.968.865	313.918.560	2.368.938.767
Financiamiento BCB	6.649.834	5.813.284	285.278	551.271	-	-	-
Financiamiento Entidades Financieras del país	325.329.245	59.673.254	77.704.589	23.388.784	39.327.137	36.746.818	88.488.663
Financiamiento Entidades Financieras 2do piso	23.478.659	170.701	-	3.022.534	81.741	-	20.203.684
Financiamientos Externos	48.020.000	-	-	-	48.020.000	-	-
Otras Cuentas por Pagar	38.913.462	36.460.340	122.513	132.828	182.753	242.659	1.772.369
Obligaciones Subordinadas	187.260.000	-	-	3.430.274	24.245.173	28.650.016	130.934.537
Otras Operaciones Pasivas	462.999.473	42.642.660	13.867.678	61.616.080	28.734.191	26.383.339	289.755.526
Obligaciones con el Publico Restringidas	88.427.483	5.676.930	10.327.972	11.550.310	7.709.411	10.356.655	42.806.205
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
Pasivo	7.343.811.281	403.453.987	248.765.870	380.928.106	577.027.807	636.560.739	5.097.074.775
=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====
Activo y Contingente / Pasivo	1,10	2,92	1,96	1,43	1,54	1,66	0,77

(1) El grupo Otras operaciones activas incluye la cuenta 139.00 (Previsión para Incobrabilidad de Cartera), cuyo saldo contable acreedor es de Bs(168.024.292) y viene a ser una cuenta deductiva de la Cartera.

(2) El importe de obligaciones con el público incluye las obligaciones incorporadas del grupo contable 280.00 (Obligaciones con empresas con participación estatal) en lo que corresponda.

El Calce de Plazos al 31 de diciembre de 2015, muestra una brecha positiva de activos sobre pasivos en la banda de 30 días, 90 días, 180 días, 360 días y 720 días.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 5 ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES (Continuación)

La alta proporción de activos sobre pasivos en la banda de 30 días (2,92) permite mantener una brecha acumulada positiva en todos los plazos. En conclusión, el Banco es capaz de cumplir con sus obligaciones de corto plazo, en cumplimiento con lo que indica su normativa interna.

Al 31 de diciembre de 2014:

Rubro Moneda:	PLAZO						
	Total	A 30 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	A +720 DIAS
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Consolidado:							
Disponibilidades	897.949.874	752.414.846	3.904.635	7.855.379	18.828.940	11.101.227	103.844.847
Inversiones Temporarias	1.330.076.981	443.916.617	21.662.370	106.514.342	255.717.930	140.480.418	361.785.305
Cartera Vigente	4.850.331.645	147.893.285	296.500.880	450.242.340	595.871.486	881.003.513	2.478.820.142
Otras cuentas por Cobrar	18.015.757	9.530.776	5.071.829	719.831	359.383	155.156	2.178.783
Inversiones Permanentes	6.232.678	-	-	-	-	-	6.232.678
Otras operaciones activas ⁽¹⁾	120.701.382	6.619.954	11.869.565	6.649.930	19.487.623	1.448.385	74.625.926
Cuentas contingentes	278.819.591	96.573.445	80.727.125	26.276.785	30.470.262	34.106.913	10.665.060
Activo y Contingente	7.502.127.908	1.456.948.922	419.736.405	598.258.607	920.735.623	1.068.295.611	3.038.152.740
	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====
Obligaciones con el público - vista ⁽²⁾	1.028.021.206	55.535.655	40.654.668	39.839.877	56.343.973	79.683.561	755.963.472
Obligaciones con el público - ahorro ⁽²⁾	1.369.745.252	73.828.882	54.045.891	52.967.070	74.907.703	105.929.533	1.008.066.173
Obligaciones con el público - a plazo ⁽²⁾	3.329.052.991	115.855.942	33.285.791	195.537.616	664.029.086	289.758.919	2.030.585.637
Financiamiento BCB	5.294.709	2.445.097	2.849.612	-	-	-	-
Financiamiento Entidades Financieras del país	311.795.973	53.375.880	22.295.875	23.241.953	58.578.338	79.552.994	74.750.933
Financieras Entidades Financieras 2do piso	34.122.104	180.527	1.004.723	3.303.608	1.620.545	1.353.002	26.659.699
Financiamientos Externos	27.751.561	219.237	-	-	27.532.324	-	-
Otras Cuentas por Pagar	32.406.359	30.148.318	82.610	158.894	64.736	117.681	1.834.121
Obligaciones Subordinadas	170.545.000	-	-	1.714.931	19.969.863	19.995.790	128.864.416
Otras Operaciones Pasivas	386.336.369	31.705.003	11.930.672	69.474.111	44.793.111	20.571.220	207.862.254
Obligaciones con el Público Restringidas	74.456.600	17.930.208	10.010.041	4.581.321	4.764.228	6.255.728	30.915.074
Pasivo	6.769.528.125	381.224.748	176.159.883	390.819.381	952.603.906	603.218.428	4.265.501.778
	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====
Activo / Pasivo	1,11	3,82	2,38	1,53	0,97	1,77	0,71

(1) El grupo Otras operaciones activas incluye la cuenta 139.00 (Previsiones de Incobrabilidad de Cartera), cuyo saldo contable acreedor es de Bs (144.562.047) y viene a ser una cuenta deductiva de la Cartera.

(2) El importe de obligaciones con el público incluye las obligaciones incorporadas del grupo contable 280.00 (Obligaciones con empresas con participación estatal) en lo que corresponda.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 5 ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES (Continuación)

El Calce de Plazos al 31 de diciembre de 2014, muestra una brecha positiva de activos sobre pasivos en la banda de 30 días, 90 días, 180 días y 720 días.

La alta proporción de activos sobre pasivos en la banda de 30 días (3,82) permite mantener una brecha acumulada positiva en todos los plazos. En conclusión, el Banco es capaz de cumplir con sus obligaciones de corto plazo, en cumplimiento con lo que indica su normativa interna.

NOTA 6 OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco mantiene saldos con partes relacionadas en operaciones activas y pasivas con la Empresa de Servicios Bancarios Auxiliares LINKSER S.A., así como también operaciones pasivas referidas a cuentas corrientes, caja de ahorros y depósitos a plazo fijo con miembros del Directorio y Accionistas, las que originan egresos reconocidos en el período que corresponde. Dichas operaciones están dentro de los márgenes establecidos en la Ley de Servicios Financieros, las regulaciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia y la Ley del Banco Central de Bolivia.

Al 31 de diciembre de 2015:

	<u>Bs</u>	<u>Intereses</u> <u>Bs</u>
<u>Partes relacionadas activas</u>		
Linkser S.A.	3.521.870	
Total Cuentas Activas	<u>3.521.870</u>	
<u>Partes relacionadas pasivas</u>		
Linkser S.A.	26.328.846	
Obligaciones con el Público:		
Accionistas y Directores		
Subtotal Cuentas Corrientes	23.723.759	44
Subtotal Caja de Ahorros	72.278.208	3
Subtotal DPF	1.718.496	96
Subtotal Obligaciones	<u><u>124.049.309</u></u>	<u><u>143</u></u>

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 6 OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS (Continuación)

Al 31 de diciembre de 2014:

	<u>Bs</u>	Intereses <u>Bs</u>
<u>Partes relacionadas activas</u>		
Linkser S.A.	8.404.349	
Total Cuentas Activas	8.404.349	
<u>Partes relacionadas pasivas</u>		
Linkser S.A.	17.797.924	
Obligaciones con el Público:		
Accionistas y Directores		
Subtotal Cuentas Corrientes	9.928.500	44
Subtotal Caja de Ahorros	3.868.897	3.076
Subtotal DPF	1.642.424	23.936
Subtotal Obligaciones	33.237.745	27.056

NOTA 7 POSICION MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros expresados en bolivianos, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, incluyen el equivalente de saldos en otras monedas (principalmente dólares estadounidenses), de acuerdo con el siguiente detalle:

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 7 POSICION MONEDA EXTRANJERA (Continuación)

Al 31 de diciembre de 2015:

	Moneda Extranjera <u>Bs</u>	CMV <u>Bs</u>	Total <u>Bs</u>
ACTIVO			
Disponibilidades	332.387.531	34.300	332.421.831
Inversiones temporarias	634.565.532	-	634.565.532
Cartera	353.995.867	-	353.995.867
Otras cuentas por cobrar	18.197.768	-	18.197.768
Inversiones permanentes	598.192	-	598.192
Otros activos	6.370.338	-	6.370.338
Total activo	1.346.115.228	34.300	1.346.149.528
PASIVO			
Obligaciones con el público	1.232.053.350	-	1.232.053.350
Obligaciones con instituciones fiscales	39.740	-	39.740
Obligaciones con bancos y entidades financieras	97.267.907	-	97.267.907
Otras cuentas por pagar	30.716.412	-	30.716.412
Previsiones	10.878.111	-	10.878.111
Obligaciones subordinadas	62.488.771	-	62.488.771
Obligaciones con empresas de participación estatal	3.724	-	3.724
Total pasivo	1.433.448.015	-	1.433.448.015
Posición neta activa (pasiva)	(87.332.787)	34.300	(87.298.487)

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 7 POSICION MONEDA EXTRANJERA (Continuación)

Al 31 de diciembre de 2014:

	Moneda Extranjera	CMV	Total
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
ACTIVO			
Disponibilidades	321.698.435	34.300	321.732.735
Inversiones temporarias	381.935.629	-	381.935.629
Cartera	508.558.430	-	508.558.430
Otras cuentas por cobrar	10.226.806	-	10.226.806
Inversiones permanentes	625.324	-	625.324
Otros activos	2.932.139	-	2.932.139
Total activo	1.225.976.763	34.300	1.226.011.063
PASIVO			
Obligaciones con el público	1.096.727.430	-	1.096.727.430
Obligaciones con instituciones fiscales	3.535	-	3.535
Obligaciones con bancos y entidades financieras	105.288.962	-	105.288.962
Otras cuentas por pagar	21.009.377	-	21.009.377
Previsiones	14.120.960	-	14.120.960
Obligaciones subordinadas	74.951.171	-	74.951.171
Obligaciones con empresas de participación estatal	3.725	-	3.725
Total pasivo	1.312.105.160	-	1.312.105.160
Posición neta activa (pasiva)	(86.128.397)	34.300	(86.094.097)

Los activos y pasivos en moneda extranjera y en moneda nacional con mantenimiento de valor han sido convertidos a bolivianos, al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2015 y 2014 de Bs6,86 por USD1 en ambas gestiones.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

8.a) DISPONIBILIDADES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es el siguiente:

Concepto	2015	2014
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Caja	334.258.400	307.326.660
Billetes y Monedas	296.993.823	278.204.991
Fondos asignados a cajeros automáticos	37.264.577	29.121.669
Banco Central de Bolivia	615.276.462	541.421.544
Cuenta corriente y de encaje - Entidades Bancarias	615.178.480	541.323.562
Cuenta fondos fiscales por operaciones de gestiones	97.982	97.982
Bancos y corresponsales del exterior	14.516.485	43.678.959
Bancos y corresponsales del exterior	14.516.485	43.678.959
Documentos de cobro inmediato	11.592.491	5.522.710
Documentos para cámara de compensación	11.592.491	5.522.710
Total Disponibilidades	<u>975.643.838</u>	<u>897.949.873</u>

8.b) Inversiones temporarias y permanentes

8.b.1) Inversiones temporarias

La tasa de Rendimiento mensual se calcula de la siguiente forma: Ingresos percibidos por las inversiones respecto al promedio diario de la cartera de inversiones temporarias.

La tasa promedio de rendimiento de las Inversiones Temporarias al 31 de diciembre de 2015 y 2014 alcanza a 1,53% y 2,33% respectivamente.

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

Concepto	2015	2014
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Inversiones en el Banco Central de Bolivia	87.185.181	455.104.262
Otros títulos valores del BCB	87.185.181	455.104.262
Inversiones en entidades financieras del país	113.395.930	67.556.582
Caja de ahorros	143.812	154.355
Depósitos a plazo fijo	92.614.160	66.750.000
Operaciones Interbancarias	20.000.000	-
Otros títulos valores de entidades financieras del país	637.958	652.227
Inversiones en otras entidades no financieras	71.007.837	16.760.970
Títulos valores de entidades públicas y privadas no financieras del exterior	-	6.587.963
Participación en Fondos de Inversion	71.007.837	10.173.007
Inversiones de disponibilidades restringidas	800.916.425	790.655.168
Cuotas de participación Fondo RAL afectados al encaje legal	737.877.498	534.607.003
Títulos valores de entidades financieras del país con otras restricciones	6.616.073	90.530
Títulos valores del BCB adquiridos con pacto de reventa	-	231.921.635
Títulos valores de ent. financieras adquiridas con pacto de reventa	56.422.853	24.036.000
Productos devengados por cobrar inversiones temporarias	2.329.055	7.932.048
Devengados inversiones en el BCB	1.128.371	7.217.435
Devengados inversiones en entidades financieras del país	1.118.449	622.104
Devengados inversiones de disponibilidad restringida	82.235	92.509
(Prevision para inversiones temporarias)	-	(6.658)
Prevision inversiones en entidades financieras del país	-	(6.658)
Total Inversiones Temporarias	<u>1.074.834.428</u>	<u>1.338.002.371</u>

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

2015	2014
Tasa rendimiento promedio	Tasa rendimiento promedio
%	%
2,91	3,17
2,06	3,19
3,49	2,57
0,72	1,53

8.b.2) Inversiones permanentes

En este grupo se registran las inversiones en depósitos en otras entidades de intermediación financiera, depósitos en el Banco Central de Bolivia, valores representativos de deuda adquiridos por la entidad y certificados de deuda emitidos por el sector público no negociable en bolsa. Estas inversiones no son de fácil convertibilidad en disponibilidades o siendo de fácil liquidación, por decisión de la entidad y según su política de inversiones se manifieste la intención de mantener la inversión por más de 30 días.

Las inversiones registradas en este grupo cuyo plazo residual hasta su vencimiento sea menor o igual a 30 días son reclasificadas a inversiones temporarias.

Si los valores representativos de deuda son emitidos en Bolivia, estos deberán estar inscritos en el “Registro del mercado de valores”. Si son títulos-valores del exterior, estos deberán estar inscritos en un registro equivalente en el país donde se emiten.

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

Concepto	2015 Bs	2014 Bs
Participación en entidades financieras y afines	5.547.807	4.959.235
Cámaras de compensación	488.800	300.800
Otras participaciones en entidades financieras y afines	5.059.007	4.658.435
Inversiones en otras entidades no financieras	1.273.442	1.273.442
Participación en entidades de servicios públicos	1.273.442	1.273.442
(Previsión para inversiones permanentes)	(675.250)	(671.134)
Previsión inversiones en en otras entidades no financieras	(675.250)	(671.134)
Total Inversiones Permanentes	6.145.999	5.561.543

- (1) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el porcentaje de votos conferidos por la participación del Banco Económico S.A. en A.C.C.L. S.A., es del 3,76%, equivalente a 4.888 acciones.
- (2) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el porcentaje de votos conferidos por la participación del Banco Económico S.A. en Linkser S.A., es del 25% equivalente a 286 acciones, al igual que la participación directa al capital.
- (3) La previsión al 31 de diciembre de 2015y 2014es de Bs675.250 y Bs671.134corresponde a acciones telefónicas.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

8.c) Cartera

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

	2015	2014
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cartera vigente	5.443.248.703	4.764.561.237
Cartera vencida	21.233.138	11.854.449
Cartera en ejecución	55.099.944	48.407.305
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	174.319.278	85.770.408
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	2.755.948	814.248
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	<u>3.135.422</u>	<u>4.101.849</u>
 Total cartera bruta	 <u>5.699.792.434</u>	 <u>4.915.509.496</u>
 Previsión específica para incobrabilidad de cartera	 (103.659.236)	 (82.731.896)
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera	(63.927.556)	(61.830.151)
Previsión específica adicional	<u>(437.500)</u>	<u>-</u>
 Total provisiones	 <u>(168.024.292)</u>	 <u>(144.562.047)</u>
 Productos financieros devengados por cobrar	 <u>55.156.156</u>	 <u>49.778.598</u>
	<u>5.586.924.298</u>	<u>4.820.726.047</u>
 CARTERA CONTINGENTE		
Cartas de crédito emitidas a la vista	14.385.002	18.126.707
Cartas de crédito emitidas diferidas	1.038.200	3.098.773
Cartas de crédito stand by	-	-
Boletas de garantía contragarantizadas	-	-
Boletas de garantía no contra garantizadas	154.849.767	212.346.693
Líneas de crédito comprometidos	<u>78.163.077</u>	<u>45.247.418</u>
 Total cartera contingente	 <u>248.436.045</u>	 <u>278.819.591</u>
 Previsión para activos contingentes (expuesta en el rubro provisiones - pasivo)	 <u>(7.203.758)</u>	 <u>(6.106.882)</u>
 Previsión genérica voluntaria cíclica (expuesta en el rubro provisiones - pasivo)	 (30.164.618)	 (26.975.727)
Previsión genérica cíclica (expuesta en el rubro provisiones - pasivo)	<u>(30.164.618)</u>	<u>(26.975.720)</u>
	<u>(60.329.236)</u>	<u>(53.951.447)</u>

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

8.c.1) Clasificación de cartera por clase de cartera y previsiones:

Al 31 de diciembre de 2015:

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00+251.01)	Porcentaje
C0 - CREDITO EMPRESARIAL	991.322.069	1.247.830	-	-	363.580	-	96.540.175	5.882.185	18,32%
C1 - CREDITO EMPRESARIAL CALF POR DIAS D	1.811.346	-	53	-	-	-	7.881.846	41.447	0,16%
H0 - CREDITO HIPOTECARIOS DE VIVIENDA	528.627.424	5.473.644	1.106.839	251.721	1.853.047	-	-	3.761.220	9,03%
H1 - CRED. VIVIENDA SIN GTIA HIPOTE	6.615.492	-	26.572	-	35.000	-	-	235.190	0,11%
H2 - CRED. VIV. SIN GARANTIA HIPOD. D/GARAN	155.151	-	-	-	-	-	-	4.655	0,00%
H3 - CRED. HIPOD. VIVIENDA INTERES SOCIAL	364.411.411	969.165	595.271	-	825.469	14.517	-	1.894.661	6,17%
M0 - MICROCREDITO INDIVIDUAL	828.843.285	14.881.455	6.046.344	991.571	23.718.091	216.433	7.573.787	31.283.496	14,83%
M1 - MICROCREDITO DEB. GARANTIZADO	188.819.879	953.114	1.314.502	16.153	2.006.940	52.168	-	3.612.846	3,25%
M2 - MICROCREDITO INDIVIDUAL DEB. GAR. GTI	462.238.492	8.220.574	1.237.587	39.029	5.963.845	1.742.844	2.929.230	6.581.216	8,11%
M7 - MICROCREDITO AGROPECUARIO	107.564	-	59.605	-	-	-	-	5.960	0,00%
N0 - CREDITO DE CONSUMO	397.320.798	3.378.289	2.807.190	92.790	5.149.554	85.999	67.595.374	21.395.348	8,01%
N1 - CRED. CONSUMO DEB. GARANTIZADO	5.294.758	-	-	-	-	-	-	112.125	0,09%
N2 - CRED. CONSUMO DEB. GARANTIZADO CON GT	197.845.099	2.225.047	465.526	-	1.415.895	449.886	6.420.703	5.370.637	3,51%
P0 - CREDITO PYME CALIF. COMO EMPRESARIAL	991.650.016	115.528.797	4.292.231	-	1.203.777	-	49.547.572	15.970.260	19,54%
P1 - CREDITO PYME CALIF. POR DIAS DE MORA	454.800.975	19.362.255	3.255.402	1.364.684	12.564.745	573.576	9.947.359	14.874.128	8,44%
P2 - PYME AGROPECUARIO CALIFICADO p/ DIAS	1.403.820	937.144	26.018	-	-	-	-	11.050	0,04%
P3 - PYME AGROPEC. GARANTIA REAL CALIF. p/	2.514.578	-	-	-	-	-	-	-	0,04%
P5 - PYME AGROPEC. CALIFICADO COMO EMPRES	14.168.585	1.141.965	-	-	-	-	-	264.069	0,26%
P6 - PYME AGROPEC. GTIA. REAL CALIF. COMO E	5.298.000	-	-	-	-	-	-	-	0,09%
Total general	5.443.248.703	174.319.278	21.233.138	2.755.948	55.099.944	3.135.422	248.436.045	111.300.494	100%
(+) Prev. Especifica adicional									
(+) Previsión Genérica								63.927.556	
(+) Previsión Cíclica								30.164.618	
(+) Prev. Voluntaria Cíclica								30.164.618	
Totales	5.443.248.703	174.319.278	21.233.138	2.755.948	55.099.944	3.135.422	248.436.045	235.557.286	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrable y activos contingentes.

Al 31 de diciembre de 2014:

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00+251.01)	Porcentaje
C0 - CREDITO EMPRESARIAL	683.037.571	2.495.661	-	-	801.105	-	160.225.298	6.074.896	16,30%
C1 - CREDITO EMPRESARIAL CALF POR DIAS D	3.062.830	-	-	-	-	-	2.116.622	22.311	0,10%
H0 - CREDITO HIPOTECARIOS DE VIVIENDA	487.145.628	2.938.077	1.147.557	-	1.425.834	-	-	4.389.154	9,48%
H1 - CRED. VIVIENDA SIN GTIA HIPOTE	3.925.831	8.300	-	-	35.000	-	-	135.524	0,08%
H2 - CRED. VIV. SIN GARANTIA HIPOD. D/GARAN	68.600	-	-	-	-	-	-	2.058	0,00%
H3 - CRED. HIPOD. VIVIENDA INTERES SOCIAL	234.538.584	1.474.654	933.038	-	1.456.421	14.517	-	2.086.307	4,59%
M0 - MICROCREDITO INDIVIDUAL	581.280.949	1.745.313	4.556.278	63.901	20.814.756	64.581	874.746	25.034.976	11,73%
M1 - MICROCREDITO DEB. GARANTIZADO	144.257.661	68.483	494.013	-	707.447	-	-	1.382.983	2,80%
M2 - MICROCREDITO INDIVIDUAL DEB. GAR. GTI	435.917.777	4.608.796	583.708	146.037	5.822.015	1.632.956	11.555.218	6.533.411	8,86%
M7 - MICROCREDITO AGROPECUARIO	636.920	-	-	-	-	-	-	-	0,01%
N0 - CREDITO DE CONSUMO	261.380.589	410.508	1.069.724	-	3.548.996	85.999	34.226.420	13.109.018	5,79%
N2 - CRED. CONSUMO DEB. GARANTIZADO CON GT	194.722.396	1.531.540	101.516	-	651.015	449.886	6.822.198	5.454.619	3,95%
P0 - CREDITO PYME CALIF. COMO EMPRESARIAL	1.022.785.785	59.843.724	1.314.082	604.310	13.144.716	1.853.910	49.012.156	22.027.419	22,11%
P1 - CREDITO PYME CALIF. POR DIAS DE MORA	671.990.478	9.725.297	1.654.533	-	-	-	13.986.933	2.229.651	13,42%
P2 - PYME AGROPECUARIO CALIFICADO p/ DIAS	5.172.740	31.908	-	-	-	-	-	7.870	0,10%
P3 - PYME AGROPEC. GARANTIA REAL CALIF. p/	726.094	-	-	-	-	-	-	-	0,01%
P5 - PYME AGROPEC. CALIFICADO COMO EMPRES	25.195.050	888.147	-	-	-	-	-	348.581	0,50%
P6 - PYME AGROPEC. GTIA. REAL CALIF. COMO E	8.755.754	-	-	-	-	-	-	-	0,17%
Total general	4.764.561.237	85.770.408	11.854.449	814.248	48.407.305	4.101.849	278.819.591	88.838.778	100%
(+) Prev. Especifica adicional									
(+) Previsión Genérica								61.830.151	
(+) Previsión Cíclica								26.975.720	
(+) Prev. Voluntaria Cíclica								26.975.727	
Totales	4.764.561.237	85.770.408	11.854.449	814.248	48.407.305	4.101.849	278.819.591	204.620.376	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrable y activos contingentes.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

8.c.2.1) Clasificación de cartera por actividad económica del Deudor:

Al 31 de diciembre de 2015:

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00-251.01)	Porcentaje
AGRICULTURA Y GANADERIA	684.242.000	8.039.894	593.578		246.419		7.279.253	2.036.449	11,77%
CAZA SILVICULTURA Y PESCA	13.318.099						107.761	18.248	0,23%
EXTRACCION DE PETROLEO CRUDO Y GAS NATURAL	23.277.592	2.503.647	5.361				2.336.902	254.691	0,47%
MINERALES METALICOS Y NO METALICOS	54.749.175	506.319	38.501		76.149		847.933	189.707	0,95%
INDUSTRIA MANUFACTURERA	1.015.766.149	6.999.602	7.133.439	332.946	9.317.960	145.711	20.412.133	14.311.004	17,82%
PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA GAS Y AGUA	7.985.579	523.474	1.670				1.923.660	117.691	0,18%
CONSTRUCCION	374.239.155	63.317.211	210.246	251.721	2.069.602	639.762	94.273.353	7.129.886	8,99%
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	1.731.835.926	43.142.902	6.404.324	2.022.705	27.764.259	1.098.480	37.968.324	45.410.428	31,11%
HOTELES Y RESTAURANTES	208.272.936	6.292.286	851.582	91.991	2.775.274		4.540.032	6.010.818	3,75%
TRANSPORTE ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	577.068.504	37.644.889	3.831.557	47.790	8.160.657	171.477	10.317.439	21.069.834	10,71%
INTERMEDIACION FINANCIERA	83.710.083		729.785		65.870		17.578.625	1.292.929	1,72%
SERVICIOS INMOBILIARIOS EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	371.338.040	1.403.444	1.030.234		2.828.044	611.911	41.071.651	8.236.666	7,03%
ADMINISTRACION PUBLICA DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	19.472.070	169.812	28.265				1.051.165	348.143	0,35%
EDUCACION	83.377.353	1.552.229	54.774		292.762	14.517	1.383.645	765.103	1,46%
SERVICIOS SOCIALES COMUNALES Y PERSONALES	182.557.843	2.072.377	317.331		1.502.948	453.563	6.430.081	3.915.065	3,25%
SERVICIO DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIO DOMESTICO	190.165							2.377	0,00%
SERVICIO DE ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRATERRITORIALES	968.837						87.386	17.485	0,02%
ACTIVIDADES ATIPICAS	10.879.195	151.191	2.491	8.794			826.702	173.968	0,20%
Total general	5.443.248.703	174.319.278	21.233.138	2.755.948	55.099.944	3.135.422	248.436.045	111.300.494	100,00%
(+) Prev. Especifica adicional									
(+) Previsión Genérica								63.927.556	
(+) Previsión Cíclica								30.164.618	
(+) Prev. Voluntaria Cíclica								30.164.618	
Totales	5.443.248.703	174.319.278	21.233.138	2.755.948	55.099.944	3.135.422	248.436.045	235.557.286	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrable y activos contingentes.

Al 31 de diciembre de 2014:

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00-251.01)	Porcentaje
AGRICULTURA Y GANADERIA	535.619.328	7.174.159			211.383		5.664.196	1.713.623	10,56%
CAZA SILVICULTURA Y PESCA	3.927.137	6.860.000					137.931	25.945	0,21%
EXTRACCION DE PETROLEO CRUDO Y GAS NATURAL	21.904.088	3.751.477					8.357.301	241.491	0,65%
MINERALES METALICOS Y NO METALICOS	29.655.662	517.670					431.072	52.745	0,59%
INDUSTRIA MANUFACTURERA	632.231.554	8.635.956	1.779.344		8.162.447	533.123	14.318.102	12.635.904	12,82%
PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA GAS Y AGUA	6.745.841						1.871.573	79.581	0,17%
CONSTRUCCION	320.021.148	34.332.928	123.312		3.041.146	831.682	125.647.051	7.872.941	9,32%
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	1.722.879.469	13.790.534	6.308.394	668.212	25.094.086	254.380	55.911.734	37.884.591	35,13%
HOTELES Y RESTAURANTES	204.826.440	1.612.464	404.012		1.615.306		2.005.652	4.247.906	4,05%
TRANSPORTE ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	595.002.005	2.531.782	1.505.019	137.242	5.209.465	122.339	6.779.066	8.581.167	11,77%
INTERMEDIACION FINANCIERA	46.083.274	11.151	291.156		64.781		18.242.445	657.886	1,25%
SERVICIOS INMOBILIARIOS EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	372.166.700	3.269.505	754.944		2.289.210	1.892.345	32.819.371	8.927.050	7,96%
ADMINISTRACION PUBLICA DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	18.156.646	47.876	36.599		461.535		605.724	743.586	0,37%
EDUCACION	75.056.140	1.583.456	9.154		25.059	14.517	771.471	640.385	1,49%
SERVICIOS SOCIALES COMUNALES Y PERSONALES	165.509.710	1.651.449	639.452		2.232.687	453.563	4.196.635	4.311.886	3,36%
SERVICIO DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIO DOMESTICO	63.652							1.910	0,00%
SERVICIO DE ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRATERRITORIALES	907.970						119.980	14.623	0,02%
ACTIVIDADES ATIPICAS	13.804.472		3.103	8.794			940.287	205.558	0,28%
Total general	4.784.561.237	85.770.408	11.854.449	814.248	48.407.305	4.101.849	278.819.591	88.838.778	100,00%
(+) Prev. Especifica adicional									
(+) Previsión Genérica								61.830.151	
(+) Previsión Cíclica								26.975.720	
(+) Prev. Voluntaria Cíclica								26.975.727	
Totales	4.784.561.237	85.770.408	11.854.449	814.248	48.407.305	4.101.849	278.819.591	204.620.378	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrable y activos contingentes.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

8.c.2.2) Clasificación de cartera por destino del Crédito:

Al 31 de diciembre de 2015:

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00-251.01)	Porcentaje
AGRICULTURA Y GANADERIA	627.279.206	7.814.654	582.977	-	365.105	-	2.115.642	1.342.919	10,73%
CAZA SILVICULTURA Y PESCA	11.188.587	-	-	-	-	-	40.778	10.557	0,19%
EXTRACCION DE PETROLEO CRUDO Y GAS NATURAL	742.658	1.247.830	-	-	-	-	1.558.724	17.713	0,06%
MINERALES METALICOS Y NO METALICOS	51.487.712	506.319	27.787	-	76.149	-	108.496	110.755	0,88%
INDUSTRIA MANUFACTURERA	810.976.716	4.251.542	5.688.966	238.811	5.208.188	-	12.934.022	7.636.126	14,11%
PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA GAS Y AGUA	1.076.618	-	-	-	-	-	1.548.404	1.368	0,04%
CONSTRUCCION	1.037.027.333	70.767.001	2.529.838	100.012	6.963.728	188.423	89.353.406	17.166.454	20,29%
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	1.300.024.337	34.149.118	6.049.765	1.957.593	26.217.721	1.124.301	83.966.981	44.618.381	24,44%
HOTELES Y RESTAURANTES	71.140.450	1.704.187	382.511	91.991	1.709.342	-	2.571.168	2.334.990	1,30%
TRANSPORTE ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	337.036.361	34.469.556	2.982.774	-	5.581.159	685.037	7.059.065	16.467.954	6,52%
INTERMEDIACION FINANCIERA	17.326.867	-	-	-	-	-	11.790.860	158.665	0,49%
SERVICIOS INMOBILIARIOS EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	1.132.403.879	17.761.305	2.728.969	336.419	7.921.217	635.947	30.441.783	19.103.786	20,04%
ADMINISTRACION PUBLICA DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	842.785	-	-	-	-	-	428.970	14.112	0,02%
EDUCACION	17.226.350	974.012	26.651	-	-	-	259.328	127.773	0,31%
SERVICIOS SOCIALES COMUNALES Y PERSONALES	27.293.906	673.754	232.900	31.123	1.047.335	501.715	3.949.926	2.182.595	0,57%
SERVICIO DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIO DOMESTICO	7.184	-	-	-	-	-	6.536	343	0,00%
SERVICIO DE ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRATERRITORIALES	14.896	-	-	-	-	-	19.554	1.034	0,00%
ACTIVIDADES ATIPICAS	152.860	-	-	-	-	-	282.401	4.970	0,01%
Total general	5.443.248.703	174.319.278	21.233.138	2.755.948	55.099.944	3.135.422	248.436.045	111.300.494	100,00%
(+) Prev. Especifica adicional	-	-	-	-	-	-	-	-	-
(+) Previsión Genérica	-	-	-	-	-	-	-	63.927.556	-
(+) Previsión Cíclica	-	-	-	-	-	-	-	30.164.618	-
(+) Prev. Voluntaria Cíclica	-	-	-	-	-	-	-	30.164.618	-
Totales	5.443.248.703	174.319.278	21.233.138	2.755.948	55.099.944	3.135.422	248.436.045	235.557.286	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrable y activos contingentes.

Al 31 de diciembre de 2014:

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00-251.01)	Porcentaje
AGRICULTURA Y GANADERIA	442.946.376	6.858.847	-	-	251.769	-	3.973.408	907.381	8,74%
CAZA SILVICULTURA Y PESCA	797.914	6.860.000	-	-	-	238.028	130.662	101.889	0,15%
EXTRACCION DE PETROLEO CRUDO Y GAS NATURAL	1.431.809	2.495.661	-	-	-	-	8.107.361	74.902	0,23%
MINERALES METALICOS Y NO METALICOS	25.538.157	517.670	-	-	-	-	111.302	6.181	0,50%
INDUSTRIA MANUFACTURERA	432.266.790	6.107.895	924.481	-	4.054.519	-	12.007.829	5.408.107	8,77%
PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA GAS Y AGUA	1.328.000	-	-	-	-	-	1.626.124	1.518	0,06%
CONSTRUCCION	927.485.038	35.329.448	1.889.323	137.242	7.845.299	380.343	122.601.151	17.377.930	21,09%
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	1.310.793.358	15.363.652	5.995.816	63.901	23.729.150	1.799.127	71.538.773	37.708.931	27,52%
HOTELES Y RESTAURANTES	63.657.607	121.796	177.950	-	1.071.717	-	1.409.319	1.450.471	1,28%
TRANSPORTE ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	393.165.954	789.838	856.232	-	2.639.416	585.502	7.948.434	4.275.090	7,82%
INTERMEDIACION FINANCIERA	6.488.885	-	11.423	-	-	-	15.851.507	114.172	0,43%
SERVICIOS INMOBILIARIOS EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	1.103.447.436	10.346.070	1.726.669	613.105	7.782.055	597.134	28.632.418	19.232.163	22,20%
ADMINISTRACION PUBLICA DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	378.729	-	-	-	-	-	605.407	7.153	0,02%
EDUCACION	20.892.369	974.012	-	-	-	-	243.946	64.041	0,43%
SERVICIOS SOCIALES COMUNALES Y PERSONALES	33.519.723	5.519	272.554	-	1.033.380	501.715	3.648.391	2.099.718	0,75%
SERVICIO DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIO DOMESTICO	1.693	-	-	-	-	-	12.027	343	0,00%
SERVICIO DE ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRATERRITORIALES	17.717	-	-	-	-	-	16.733	1.034	0,00%
ACTIVIDADES ATIPICAS	403.681	-	-	-	-	-	354.801	7.754	0,01%
Total general	4.764.561.237	85.770.408	11.854.449	814.248	48.407.305	4.101.849	278.819.591	88.838.778	100,00%
(+) Prev. Especifica adicional	-	-	-	-	-	-	-	-	-
(+) Previsión Genérica	-	-	-	-	-	-	-	61.830.151	-
(+) Previsión Cíclica	-	-	-	-	-	-	-	26.975.720	-
(+) Prev. Voluntaria Cíclica	-	-	-	-	-	-	-	26.975.727	-
Totales	4.764.561.237	85.770.408	11.854.449	814.248	48.407.305	4.101.849	278.819.591	204.620.376	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrable y activos contingentes.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

8.c.3) Clasificación de cartera por tipo de garantía, estado de crédito y respectivas previsiones:

Al 31 de diciembre de 2015:

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00-251.01)	Porcentaje
AUTOLIQUIDABLES	39.520.936	0	623	0	0	0	44.681.741	4.925	1,42%
HIPOTECARIOS 1ER. GRADO	3.074.061.439	152.702.412	7.915.856	1.655.434	15.318.870	2.757.160	79.734.413	39.949.841	56,05%
OTRAS GARANTIAS	294.247.496	1.649.461	2.224.028	63.012	2.924.724	116.069	1.014.416	6.595.383	5,08%
OTROS HIPOTECARIOS	207.495.203	2.668.344	1.689.930	0	1.820.688	23.662	102.966	4.672.193	3,59%
PERSONALES	1.098.416.860	11.733.193	8.943.484	1.021.349	33.455.700	238.530	88.092.230	55.626.719	20,88%
PRENDARIAS	639.058.218	5.565.869	459.216	16.153	1.579.962	0	34.810.279	4.300.470	11,46%
FONDO DE GARANTÍA	90.448.551	0	0	0	0	0	0	150.963	1,52%
Total general	5.443.248.703	174.319.278	21.233.138	2.755.948	55.099.944	3.135.422	248.436.045	111.300.494	100,00%
(*) Prev. Especifica adicional									
(*) Previsión Genérica								63.927.556	
(*) Previsión Cíclica								30.164.618	
(*) Prev. Voluntaria Cíclica								30.164.618	
Totales	5.443.248.703	174.319.278	21.233.138	2.755.948	55.099.944	3.135.422	248.436.045	235.557.286	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrable y activos contingentes.

Los saldos expuestos en otras garantías, también contemplan las garantías bajo línea de créditos, en sus diferentes estados.

En base al Reporte de Estratificación de Cartera y Contingente, los criterios para la agrupación por tipo de garantía son: créditos auto liquidables vs depósitos en la entidad financiera; garantías hipotecarias y otros hipotecarios vs hipotecaria; garantía prendaria vs prendaria, garantías personales vs garantía personal y sin garantía (a sola firma) y otras garantías vs garantías de otras entidades financieras, otras garantías y bonos de prenda (Warrant).

Al 31 de diciembre de 2014:

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00-251.01)	Porcentaje
AUTOLIQUIDABLES	23.599.316	0	10.215	0	30.634	0	39.985.530	3.402	1,22%
HIPOTECARIOS 1ER. GRADO	2.939.174.427	72.689.720	3.811.389	750.347	16.410.325	3.413.226	85.831.580	35.129.351	60,11%
OTRAS GARANTIAS	219.505.249	7.124.634	986.827	63.901	2.437.286	0	16.816.460	4.495.005	4,75%
OTROS HIPOTECARIOS	235.399.308	1.003.659	305.631	0	1.883.139	23.663	3.707.213	4.444.026	4,67%
PERSONALES	1.009.682.195	2.465.254	6.551.109	0	26.476.737	150.580	81.114.527	40.905.818	21,69%
PRENDARIAS	337.200.741	2.487.141	189.277	0	1.169.184	514.381	51.364.281	3.861.175	7,56%
FONDO DE GARANTÍA	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00%
Total general	4.764.561.237	85.770.408	11.854.449	814.248	48.407.305	4.101.849	278.819.591	88.838.778	100,00%
(*) Prev. Especifica adicional									
(*) Previsión Genérica								61.830.151	
(*) Previsión Cíclica								26.975.720	
(*) Prev. Voluntaria Cíclica								26.975.727	
Totales	4.764.561.237	85.770.408	11.854.449	814.248	48.407.305	4.101.849	278.819.591	204.620.376	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrable y activos contingentes.

Los saldos expuestos en otras garantías, también contemplan las garantías bajo línea de créditos, en sus diferentes estados.

En base al Reporte de Estratificación de Cartera y Contingente, para la gestión 2014 se definieron nuevos criterios para la agrupación por tipo de garantía: créditos autoliquidables vs depósitos en la entidad financiera; garantías hipotecarias y otros hipotecarios vs hipotecaria; garantía prendaria vs prendaria, garantías personales vs garantía personal y sin garantía (a sola firma) y otras garantías vs garantías de otras entidades financieras, otras garantías y bonos de prenda (Warrant).

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

8.c.4) Clasificación de cartera según la calificación de créditos en montos y porcentajes:

Al 31 de diciembre de 2015:

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00-251.01)	Porcentaje
A - Categoría A	5.378.713.583	58.472.255	-	-	-	-	233.374.574	27.190.530	95,33%
B - Categoría B	44.139.594	69.307.128	1.878.117	251.721	-	-	308.976	2.303.019	1,95%
C - Categoría C	8.461.191	15.039.665	4.171.842	336.982	62.748	-	163.860	3.701.428	0,47%
D - Categoría D	6.768.140	30.703.012	6.013.357	365.711	30.462	-	11.708.131	14.154.464	0,93%
E - Categoría E	2.072.984	-	3.373.996	1.746.352	458.395	-	44.874	4.606.018	0,13%
F - Categoría F	3.093.212	797.219	5.795.826	55.182	54.548.339	3.135.422	2.835.629	59.345.035	1,18%
Total general	5.443.248.703	174.319.278	21.233.138	2.755.948	55.099.944	3.135.422	248.436.045	111.300.494	100%
(+) Prev. Especifica adicional									
(+) Previsión Genérica								63.927.556	
(+) Previsión Cíclica								30.164.618	
(+) Prev. Voluntaria Cíclica								30.164.618	
Total	5.443.248.703	174.319.278	21.233.138	2.755.948	55.099.944	3.135.422	248.436.045	235.557.286	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrable y activos contingentes.

Al 31 de diciembre de 2014:

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00-251.01)	Porcentaje
A - Categoría A	4.636.521.545	37.143.827	118.171	-	-	-	267.684.011	24.758.653	95,13%
B - Categoría B	87.012.913	43.782.764	1.853.956	-	-	-	83.440	2.961.890	2,56%
C - Categoría C	25.101.686	1.757.676	4.624.274	137.242	1.394.333	-	111.100	3.809.040	0,64%
D - Categoría D	7.452.629	-	1.299.440	604.310	376.185	-	8.027.924	4.863.446	0,34%
E - Categoría E	3.670.169	1.463.130	1.972.387	72.696	3.490.999	1.280.334	2.906.145	7.427.869	0,29%
F - Categoría F	4.802.295	1.623.011	1.986.221	-	43.145.787	2.821.515	6.970	45.017.880	1,04%
Total general	4.764.561.237	85.770.408	11.854.449	814.248	48.407.305	4.101.849	278.819.591	88.838.778	100%
(+) Prev. Especifica adicional									
(+) Previsión Genérica								61.830.151	
(+) Previsión Cíclica								26.975.720	
(+) Prev. Voluntaria Cíclica								26.975.727	
Total	4.764.561.237	85.770.408	11.854.449	814.248	48.407.305	4.101.849	278.819.591	204.620.376	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrable y activos contingentes.

8.c.5) Clasificación de cartera por concentración crediticia por número de clientes, en montos y porcentajes:

Al 31 de diciembre de 2015:

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00-251.01)	Porcentaje
1 A 10 MAYORES	577.088.092	61.740.000	-	-	-	-	44.305.202	2.078.225	11,48%
11 A 50 MAYORES	635.617.165	30.581.946	-	-	-	-	32.066.282	8.204.520	11,74%
51 A 100 MAYORES	310.336.301	-	-	-	-	-	30.824.296	3.718.924	5,74%
OTROS	3.920.207.145	81.997.333	21.233.138	2.755.948	55.099.944	3.135.422	141.240.265	97.298.825	71,04%
Total general	5.443.248.703	174.319.278	21.233.138	2.755.948	55.099.944	3.135.422	248.436.045	111.300.494	100,00%
(+) Prev. Especifica adicional									
(+) Previsión Genérica								63.927.556	
(+) Previsión Cíclica								30.164.618	
(+) Prev. Voluntaria Cíclica								30.164.618	
Total	5.443.248.703	174.319.278	21.233.138	2.755.948	55.099.944	3.135.422	248.436.045	235.557.286	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrable y activos contingentes.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

Al 31 de diciembre de 2014:

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00-251.01)	Porcentaje
1 A 10 MAYORES	358.131.513	34.300.000	-	-	-	-	96.041.574	2.513.191	9,40%
11 A 50 MAYORES	614.591.490	4.001.666	-	-	-	-	32.102.920	2.790.954	12,53%
51 A 100 MAYORES	259.406.392	11.662.000	-	-	-	-	40.213.234	3.116.210	5,99%
OTROS	3.532.431.842	35.806.742	11.854.449	814.248	48.407.305	4.101.849	110.461.863	80.418.423	72,08%
Total general	4.764.561.237	85.770.408	11.854.449	814.248	48.407.305	4.101.849	278.819.591	88.838.778	100,00%
(+) Prev. Especifica adicional									
(+) Previsión Genérica								61.830.151	
(+) Previsión Cíclica								26.975.720	
(+) Prev. Voluntaria Cíclica								26.975.727	
Total	4.764.561.237	85.770.408	11.854.449	814.248	48.407.305	4.101.849	278.819.591	204.620.376	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrable y activos contingentes.

8.c.6) Evolución de la cartera en los últimos tres períodos

Al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013:

	2015	2014	2013
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cartera Vigente	5.443.248.703	4.764.561.237	4.185.888.789
Cartera Vencida	21.233.138	11.854.449	7.783.991
Cartera en Ejecución	55.099.944	48.407.305	28.505.273
Cartera reprogramada o Reestructurada Vigente	174.319.278	85.770.408	19.011.266
Cartera reprogramada o Reestructurada Vencida	2.755.948	814.248	161.927
Cartera reprogramada o Reestructurada en Ejecución	3.135.422	4.101.849	9.975.584
Cartera Contingente	248.436.045	278.819.591	366.489.003
Previsión específica para incobrabilidad	104.096.736	82.731.896	65.724.447
Previsión genérica para incobrabilidad	63.927.556	61.830.151	50.200.010
Previsión genérica voluntaria	30.164.618	26.975.727	25.237.477
Previsión genérica cíclica	30.164.618	26.975.720	25.237.477
Previsión específica adicional	437.500	0	0
Previsión para activos contingentes	7.203.758	6.106.882	2.996.397
Cargos por previsión específica para incobrabilidad	54.493.140	53.930.580	31.312.922
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad	21.071.974	16.186.383	10.688.717
Productos por cartera (Ingresos Financieros)	547.711.364	495.859.386	373.126.390
Productos en suspenso	8.343.173	11.979.929	12.603.517
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	713.138.527	585.378.879	515.135.441
Créditos castigados por insolvencia	96.118.491	92.025.891	82.551.898
Número de prestatarios	33.431	28.783	22.390

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

Índice de mora

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el índice de mora respecto a la cartera bruta es de 1,445% y 1,33% respectivamente y el índice de cobertura es de 286,48% y 313,94%, respectivamente; de esta manera, el índice de mora no compromete el Patrimonio Neto del Banco.

8.c.7) Reprogramaciones (en miles de bolivianos)

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

Expresado en miles de bolivianos

	2015	2014
	Bs/%	Bs/%
Cartera Bruta	5.699.792	4.915.509
Total Cartera Reprogramada	180.211	90.687
Bajo Fere	0	3
Otras Reprogramaciones	180.211	90.683
Cartera Reprogramada en % /Cart.Bruta	3,16%	1,84%
Bajo Fere en %	0,00%	0,00%
Otras Reprogramaciones en %	3,16%	1,84%
Producto de Cartera	547.711	495.859
Producto de Cartera No Reprogramada	537.077	490.754
Producto de Cartera Reprogramada	10.635	5.105
Producto sobre cartera no cartera no reprogramada	98,06%	98,97%
Producto s/Cartera Reprogramada	1,94%	1,03%
Mora Cartera Reprogramada	5.891	4.916
Bajo Fere	0	0
FERE-Rec. Propios	0	0
FERE-Rec. Nafibo	0	0
Otras Reprogramaciones	5.891	4.916

Grado de Reprogramación e impacto sobre la situación de la Cartera y los resultados:

Al 31 de diciembre de 2015 el volumen de cartera reprogramada es de Bs180.210.649 lo cual muestra un incremento de Bs89.524.143 con respecto al 31 de diciembre de 2014, que expresados en términos relativos representa el 98,72%.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

El grado de la cartera reprogramada respecto a la cartera total de la cartera bruta alcanza al 3,16%, reflejando un incremento del 1,32% con respecto al 31 de diciembre de 2014, donde la participación de la cartera reprogramada sobre la cartera bruta era de un 1,84%.

El crecimiento de la cartera bruta muestra que el Banco Económico S.A. cuenta cada vez con una cartera de mayor calidad.

8.c.8) Límites Legales

La entidad cumple con los límites legales preestablecidos en normas legales (Artículo 456 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros o DS N° 24000 y N° 24439, entendiéndose que el patrimonio neto de la entidad es de Bs632.402.981.

	<u>%</u>	<u>Bs</u>
No debidamente garantizados	5%	31.620.149
Debidamente garantizados	20%	126.480.596
Contingente y boletas	30%	189.720.894

El Banco ha dado cumplimiento a cada uno de los límites antes señalados, tal como lo establece la normativa relacionada a este aspecto.

Evolución de las provisiones en las últimas tres gestiones

Conciliación de Provisiones de Cartera (Cuentas: 139 + 251 + 253 + 255)

	2015	2014	2013
Concepto	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Previsión Inicial:	204.620.375	169.395.807	141.577.371
(-) Castigos y Bienes y Otros	(10.423.486)	(14.185.510)	(4.046.343)
(-) Recuperaciones	(59.117.240)	(58.190.616)	(40.778.386)
(+) Provisiones Constituidas	100.477.637	107.600.694	72.643.165
Previsión Final:	235.557.286	204.620.375	169.395.807

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

8.d) OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

Concepto	2015	2014
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Pagos anticipados	38.274.161	32.858.601
Pago anticipado del impuesto a las transacciones (1)	26.825.891	18.393.100
Anticipos por compras de bienes y servicios (2)	3.547.010	7.565.673
Anticipos al personal	42.545	81.298
Alquileres pagados por anticipado	674.678	644.502
Seguros pagados por anticipados	1.145.738	696
Otros pagos anticipados (3)	6.038.299	6.173.332
Diversas	30.749.423	18.015.756
Comisiones por cobrar	587.246	412.466
Certificados tributarios	3.717.739	3.354.402
Gastos por recuperar	436.011	349.150
Crédito fiscal IVA	258.483	171.524
Importes entregados en garantía (4)	2.276.043	1.684.176
Otras partidas pendientes de cobro (5)	23.473.901	12.044.038
(Prevision para otras cuentas por cobrar)	(805.592)	(672.476)
(Previsión específica para pagos anticipados)	(149.443)	(142.444)
(Previsión específica para cuentas por cobrar diversas)	(656.149)	(530.032)
Total Otras Cuentas por Cobrar	<u>68.217.992</u>	<u>50.201.881</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2015, corresponde al IUE por compensar del ejercicio 2014 por Bs26.825.891. Al 31 de diciembre de 2014, Bs18.393.100 corresponde al IUE por compensar del ejercicio 2013

(2) Al 31 de diciembre de 2015, Bs3.547.010 corresponde a : remodelaciones de agencias y mantenimiento de edificios propios Bs1.245.221; publicidad Bs229.614; servicios de consultorías Bs1.122.205; Servicios profesionales Bs514.452; compra de mobiliarios y equipos Bs350.737; pasajes aéreos Bs74.067, y alquileres anticipados Bs10.714.

(3) Al 31 de diciembre de 2014, Bs7.565.673 corresponden a: Bs3.944.761 corresponde a anticipo a proveedores por compra de bienes y servicios: remodelación agencias y mantenimiento edificios Bs508.584; compra de Licencias; Bs821.792 publicidad; Bs298.584 compra de autos para premios cuenta PREMIUM; Bs1.991.952 anticipo por compra de una central telefónica.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

- (4) Al 31 de diciembre de 2015 Bs6.038298 corresponden a Seguros de prestatarios Bs5.848.665; apertura de agencias Bs45.074 y proveedores de servicios Bs144.559

Al 31 de diciembre de 2014, Bs6.173.332 corresponde a: Bs5.965.659 corresponde Seguros pagados para clientes de cartera de préstamos; Trabajos apertura de agencias Bs132.169; Servicios Bs75.504.

- (5) Al 31 de diciembre de 2015, Bs2.276.043 corresponden a: Retenciones instruidas por Autoridad competente Bs1.431.927 y garantías por alquiler de bienes inmuebles para agencias varias Bs844.116.

Al 31 de diciembre de 2014, Bs1.684.176 corresponden a: Retenciones instruidas por Autoridad competente Bs1.446.799 y Garantía por alquiler de bienes inmuebles para agencias varias Bs237.377.

- (6) Al 31 de diciembre de 2015, Bs23.473.901 corresponden a : Controversia de tarjetas Bs220.890; pagos anticipados a comercio Bs296.344; remesas familiares Bs1.629.068; seguros Bs7.272.319; promoción empresarial Bs782.598; Remesas pagadas al exterior Bs5.531.870; servicio Tigo Money Bs250.667; asesores legales Bs8.265; compra de un inmueble Bs5.572.425; anticipo tarjetas gerenciales Bs117.234; Diversos pendiente con el SIN Bs462.483; pendientes con la Autoridad del Juego (apelación) Bs126719; comisiones remesas Bs12.658; mejoras a bienes inmuebles propios y alquilados Bs480.543 y otros Bs709.818.

Al 31 de diciembre de 2014 Bs12.044.038 corresponden a: Controversia tarjetas de créditos y pagos anticipados a comercio Bs36.220; Remesas familiares Bs5.211.206; registro de ingresos devengados por comisiones por servicios prestados a terceros Bs4.681.612 y otros pagos anticipados Bs2.115.000.

8.e) BIENES REALIZABLES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

Concepto	2015	2014
	Bs	Bs
Bienes recibidos en recuperación de créditos	6.245.561	5.274.859
Bienes muebles recibidos en recuperación de créditos	1	1
Bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos	5.475.560	4.504.858
Participación en Empresas reestructuradas Ley 2495	770.000	770.000
Bienes fuera de uso	242.874	242.854
Mobiliario. equipos y vehículos	242.874	242.854
Otros Bienes Realizables	1	1
Otros bienes realizables	1	1
(Previsión por desvalorización)	(5.685.561)	(5.410.336)
(Previsión bienes recibidos en recuperación de créditos)	(5.442.723)	(5.167.518)
(Previsión bienes fuera de uso)	(242.838)	(242.818)
Total Bienes Realizables	802.875	107.378

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

8.f) BIENES DE USO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

Concepto	2015	2014
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Terrenos	35.347.880	35.347.880
Terrenos	35.347.880	35.347.880
Edificios	37.915.253	25.208.914
Edificios	60.574.146	46.522.939
(Depreciación Acumulada Edificios)	(22.658.893)	(21.314.025)
Mobiliario y Enseres	7.379.762	6.130.225
Mobiliario y Enseres	16.360.918	14.340.227
(Depreciación Acumulada Mobiliario y Enseres)	(8.981.156)	(8.210.002)
Equipos e Instalaciones	7.034.176	6.043.594
Equipos e Instalaciones	25.668.254	23.480.215
(Depreciación Acumulada Equipos e Instalaciones)	(18.634.078)	(17.436.621)
Equipos de Computación	18.333.701	19.731.530
Equipos de Computación	52.983.031	46.315.868
(Depreciación Acumulada Equipos de Computación)	(34.649.330)	(26.584.338)
Vehículos	1.171.308	1.248.356
Vehículos	3.562.864	3.235.884
(Depreciación Acumulada Vehículos)	(2.391.556)	(1.987.528)
Obras de Arte	65.612	65.612
Obras de Arte	65.612	65.612
Obras en Construcción	1.964.607	1.249.999
Obras en Construcción	1.964.607	1.249.999
Total Bienes de Uso	<u>109.212.299</u>	<u>95.026.111</u>
Gasto de Depreciación	(12.346.545)	(10.541.319)

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

8.g) OTROS ACTIVOS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

Concepto	2015 <u>Bs</u>	2014 <u>Bs</u>
Bienes diversos	1.605.037	1.928.886
Papelería, útiles y materiales de servicios (1)	919.037	1.242.886
Otros bienes (2)	686.000	686.000
Cargos diferidos	4.795.683	6.020.812
Gastos de organización (3)	7.160	28.641
Mejoras e instalaciones inmuebles alquilados (4)	4.788.523	5.992.171
Partidas pendientes de imputación	12.083.805	6.641.933
Remesas en Tránsito	339.320	0
Fallas de Caja	9.969	2.927
Fondos Fijos no Repuestos	-	3.437
Operaciones por Liquidar (5)	2.561.683	169.334
Partidas Pendientes de Tarjetas de Créditos Nominativos (6)	8.922.539	5.458.764
Otras partidas pendientes de imputación	250.294	1.007.471
Activos Intangibles	2.466.664	1.142.331
Programas y aplicaciones informáticas (7)	2.466.664	1.142.331
(Prevision Partidas pendientes de imputación)	(1.550)	(850)
(Previsión para partidas pendientes de imputación)	(1.550)	(850)
Total Otros Activos	<u>20.949.639</u>	<u>15.733.112</u>
 Gasto de Amortización	 (3.282.472)	 (3.362.859)

(1) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los saldos corresponden a inventarios por papelería, útiles y material de servicio para consumo, por Bs919.037 y Bs1.242.886 respectivamente.

(2) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 corresponde a la activación de un inmueble por acuerdo transaccional según minuta N° 3634.

(3) Corresponde a los cargos diferidos siguientes:

	2015 <u>Bs</u>	2014 <u>Bs</u>
Valor de Costo	85.924	85.924
(Amortización Acumulada)	<u>(78.764)</u>	<u>(57.283)</u>
Gastos de organización	<u>7.160</u>	<u>28.641</u>

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

(4) Corresponden a gastos de organización:

	2015	2014
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Valor de Costo	11.297.895	11.048.334
(Amortización Acumulada)	<u>(6.509.372)</u>	<u>(5.056.163)</u>
Mejoras e instalaciones inmuebles alquilados	<u>4.788.523</u>	<u>5.992.171</u>

(5) Al 31 de diciembre de 2015, Bs2.561.683; corresponde a partidas pendientes de administración Bs9.960; y operaciones por liquidar Visa Electrón Bs2.551.723.

(6) Al 31 de diciembre de 2015, Bs8.922.539 corresponden a: partidas pendientes por tarjetas de créditos Bs187.204; adelantos de efectivo Bs862.892; consumo de compras Visa Bs6.592.632; pagos por servicio TC Bs8.780; pagos a establecimientos pendiente de cobro Bs1.271.031.

Al 31 de diciembre de 2014, Bs5.458.765 corresponden a: partidas pendientes por tarjetas de créditos Bs148.221, adelantos en efectivo Bs19.628, consumos compra visa Bs3.041.086, consumos adelantos visa Bs217.310, pagos a establecimientos pendientes de cobro tarjetas Bs2.032.520

(7) Programas y aplicaciones informáticas

	2015	2014
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Valor de Costo	3.935.102	2.749.088
(Amortización Acumulada)	<u>(1.468.438)</u>	<u>(1.606.757)</u>
Programas y aplicaciones informáticas	<u>2.466.664</u>	<u>1.142.331</u>

8.h) IDEICOMISOS CONSTITUIDOS

La cuenta no presenta movimientos.

8.i) OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

La evolución de los depósitos en las últimas tres gestiones, es la siguiente:

	2015	2014	2013
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Concepto			
Obligaciones con el público a la vista	1.315.468.938	1.028.010.223	864.204.250
Obligaciones con el público por cuentas de ahorro	1.585.340.179	1.362.471.051	1.226.700.360
Obligaciones con el público a plazo	46.620.450	120.810.282	726.736.286
Obligaciones con el público restringidas	88.427.483	74.456.600	93.555.269
Obligaciones con el público a plazo fijo con anotación en cuenta	3.179.102.307	3.208.242.709	2.066.885.933
Cargos devengados por pagar	238.711.477	179.135.211	105.665.597
Total Obligaciones con el Publico	<u><u>6.453.670.834</u></u>	<u><u>5.973.126.076</u></u>	<u><u>5.083.747.695</u></u>

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

8.j) OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

Concepto	2015	2014
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Obligaciones fiscales a la vista	908.310	201.693
Obligaciones fiscales restringidas	98.092	98.092
Total Obligaciones Fiscales	<u>1.006.402</u>	<u>299.785</u>

8.k) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

Concepto		2015	2014
		<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Bancos y entidades de financieras a la vista	(1)	97.756.236	135.786.094
BCB a plazo	(2)	6.649.834	5.294.709
Fondesif a Plazo	(3)	607.616	744.460
Entidades Financieras de segundo piso a plazo	(4)	22.871.043	33.377.644
Bancos y otras entidades financieras del país a plazo	(5)	227.573.008	176.009.879
Entidades del Exterior a plazo	(6)	48.020.000	27.751.561
Cargos devengados por pagar		8.035.879	3.525.303
Total Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento		<u>411.513.616</u>	<u>382.489.650</u>

(1) Bs135.786.094 corresponden a depósitos efectuados por entidades del país.

(2) Obligaciones con el BCB Bs6.649.834, corresponden a un contrato suscrito con el BCB mediante el cual otorga una línea de crédito para que pueda emitir y/o avalar los instrumentos y operaciones admisibles para canalizar a través del Convenio de Pagos y Créditos Recíprocos.

(3) Obligaciones con el FONDESIF al 31 de diciembre 2015 por Bs607.616 que corresponden a fondos destinados a financiar compra de viviendas.

(4) Se refiere a obligaciones contraídas con el Banco de Desarrollo Productivo S.A.M (BDP S.A.M) cuya composición al 31 de Diciembre 2015 es como sigue:

Tipo de Cartera	§us	Bs
Ventanilla de inversion en Bs		7.982.038
Ventanilla de inversin en §us	2.170.409	14.889.005
Total cartera al 31/12/2015	2.170.409	22.871.043

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

- (5) Corresponden a depósitos en caja de ahorro y DPF de otras entidades del país.
- (6) Corresponde a obligaciones con entes del exterior (operaciones de comercio exterior)

Líneas externas de Bancos y Corresponsales utilizadas y no utilizadas:

Al 31 de diciembre de 2015:

CTA. CONTABLE	NOMBRE DEL BANCO	VCTO DE LINEA	OBJETO	PLAZO	MONTO ASIGNADO	MONTO UTILIZADO USD	SALDO NO UTILIZADO USD	SALDO NO UTILIZADO Bs
862.03.224	COMMERZBANK	31-dic-2016	CONFIRMACION L/C	1 AÑO	5.460.500	2.096.939	3.363.561	23.074.028
862.03.225	BID	31-dic-2016	CONFIRMACION L/C	1 AÑO	3.000.000	0	3.000.000	20.580.000
862.03.226	BANCO DO BRASIL	31-dic-2016	CONFIRMACION L/C	1 AÑO	500.000	0	500.000	3.430.000
862.01.299	CONVENIO DE CREDITOS	31-dic-2016	CONFIRMACION L/C	1 AÑO	9.218.702	1.120.705	8.097.998	55.552.265
			TOTAL USD.		18.179.202	3.217.644	14.961.559	102.636.293

Las líneas de crédito registradas en la cuenta 862.03 corresponden a márgenes asignados por los bancos corresponsales del exterior al Banco Económico S.A. destinadas a operaciones de comercio exterior, básicamente para cartas de crédito de importación confirmadas, a la vista y diferidas. Estas líneas de crédito no son para préstamos de libre disponibilidad, ni para financiamientos de pre y post embarque.

En lo que se refiere a la 862.01.299 corresponde a la línea de crédito otorgada por el Banco Central de Bolivia para realizar operaciones de comercio exterior en el marco del Convenio ALADI. Esta línea es asignada y revisada por el Banco Central de Bolivia en función al patrimonio neto del Banco Económico S.A. y no puede exceder del 10% del mismo.

Al 31 de diciembre de 2014:

CTA. CONTABLE	NOMBRE DEL BANCO	VCTO DE LINEA	OBJETO	PLAZO	MONTO ASIGNADO	MONTO UTILIZADO USD	SALDO NO UTILIZADO USD	SALDO NO UTILIZADO BS
862.03.224	COMMERZBANK	31-dic-2014	CONFIRMACION L/C	1 AÑO	6.077.350	1.967.202	4.110.148	28.195.618
862.03.225	BID	31-dic-2014	CONFIRMACION L/C	1 AÑO	3.000.000		3.000.000	20.580.000
862.03.226	BANCO DO BRASIL	31-dic-2014	CONFIRMACION L/C	1 AÑO	500.000		500.000	3.430.000
862.01.299	CONVENIO DE CREDITOS	31-dic-2014	CONFIRMACION L/C	1 AÑO	8.270.960	1.223.540	7.047.420	48.345.299
			TOTAL		17.848.310	3.190.742	14.657.568	100.550.918

Las líneas de crédito registradas en la cuenta 862.03.224 corresponden a márgenes asignados por los bancos corresponsales del exterior al Banco Económico S.A. destinadas a operaciones de comercio exterior, básicamente para cartas de crédito de importación confirmadas, a la vista y diferidas. Estas líneas de crédito no son para préstamos de libre disponibilidad, ni para financiamientos de pre y post embarque.

En lo que se refiere a la 862.01.299 corresponde a la línea de crédito otorgada por el Banco Central de Bolivia para realizar operaciones de comercio exterior en el marco del Convenio ALADI. Esta línea es asignada y revisada por el Banco Central de Bolivia en función al patrimonio neto del Banco Económico S.A. y no puede exceder del 10% del mismo.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

8.1) OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

Concepto	2015	2014
	Bs	Bs
Por intermediación financiera	1.429.791	800.368
Compras a futuro de moneda extranjera	-	-
Ventas a futuro de moneda extranjera	-	-
Swaps de monedas	-	-
Establecimientos acreedores por tarjetas de credito	-	-
Cobros anticipados a clientes de tarjetas de credito	1.429.791	800.368
Cartas de credito diferidas confirmadas	-	-
Proveedores de Planes de Ahorro	-	-
Aceptaciones acordadas	-	-
Operaciones de factoraje	-	-
Compras al contado de moneda extranjera	-	-
Ventas al contado de moneda extranjera	-	-
Varios por intermediación financiera	-	-
Diversas	(1) 37.483.672	31.605.992
Cheques de gerencia	10.061.110	13.035.382
Retenciones por orden de autoridades publicas	-	-
Acreedores fiscales por retenciones a terceros	1.665.874	1.397.869
Acreedores fiscales por impuestos a cargos de la entidad	3.645.866	3.955.976
Acreedores por cargas sociales retenidas a terceros	1.112.560	971.435
Acreedores por cargas sociales a cargo de la entidad	1.459.484	1.270.031
Comisiones por pagar	1.181	5.183
Dividendos por pagar	-	-
Acreedores por compra de bienes y servicios	8.780	-
Acreedores por retenciones a funcionarios	3.730	26.180
Reservas para seguros	-	-
Ingresos diferidos	5.184.590	3.040.301
Acreedores CAC Societarias	-	-
Acreedores varios	(2) 14.340.497	7.903.635
Provisiones	102.704.863	106.498.964
Provisión para primas	4.238.190	3.647.989
Provisión para aguinaldo	335.283	2.227
Provisión para vacaciones	-	-
Provisión para indemnizaciones	23.578.242	19.152.320
Otras provisiones para beneficios sociales	-	-
Provisión impuesto a la propiedad bienes inmuebles y vehiculos	-	-
Provisión para impuesto sobre las utilidades de las empresas	46.838.657	54.357.677
Provisión para otros impuestos	553.331	518.848
Provisión para fondos de educación, asistencia y previsión social	-	-
Otras provisiones	(3) 27.161.160	28.819.903
Partidas pendientes de imputación	28.834.310	20.441.339
Remesas en tránsito	545.846	419.216
Fallas de caja	6.977	1.540
Documentos extraviados	-	-
Operaciones fuera de hora	-	-
Operaciones por liquidar	(4) 26.906.532	19.014.153
Oficina central y sucursales Nominativo por oficina	-	-
Otras partidas pendientes de imputación	(5) 1.374.955	1.006.430
Cargos devengados de otras cuentas por pagar	-	-
Primas devengadas por pagar compras a futuro de moneda	-	-
Intereses devengados por pagar	-	-
Total Otras Cuentas por Pagar	170.452.636	15.934.663

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

(1) Al 31 de diciembre de 2015, Bs37.483.671, corresponden a: Cheques de Gerencias pendientes de cobro Bs10.061.110, Acreedores fiscales por retención a terceros Bs1.665.874, acreedores fiscales por impuestos a cargo de la entidad Bs3.645.866, acreedores por cargas sociales retenidas a terceros y a cargo de la entidad por Bs2.572.044, comisiones por pagar Bs 1.180 correspondiente a recaudaciones RUAT de inmuebles y vehículos; acreedores por compra de bienes y servicios Bs8.780; acreedores por retenciones a funcionarios Bs3.730, ingresos diferidos por cartas de créditos y bonos subordinados Bs5.184.590, Saldo acreedores varios se describe en el punto (2).

Al 31 de diciembre de 2014, Bs31.605.992 corresponden a: Cheques de Gerencias pendientes de cobro Bs13.035.382, Acreedores fiscales por retención a terceros Bs1.397.869, acreedores fiscales por impuestos a cargo de la entidad Bs3.955.976, acreedores por cargas sociales retenidas a terceros y a cargo de la entidad por Bs2.241.466, comisiones por pagar Bs 5.183 correspondiente a recaudaciones RUAT de inmueble y vehículos ; acreedores por retenciones a funcionarios Bs26.180, ingresos diferidos por cartas de créditos y bonos subordinados Bs3.040.301. Saldo acreedores varios se describe en el punto (2).

(2) Al 31 de diciembre de 2015, Acreedores varios Bs14.340.497, corresponden a: acreedores varios Comex , Marketing y tarjeta de créditos Bs59.027, primas de seguros por pagar Bs5.100.181, otras cuentas por pagar Bs1.289.970, por depósitos de ventas de bienes adjudicados Bs1.145.620, Cobranzas externas, gastos y costas judiciales Bs824.366 y Remesas familiares Bs5.921.333.

Al 31 de diciembre de 2014, Acreedores varios Bs7.903.635, corresponden a: acreedores varios Comex, Marketing y tarjeta de créditos Bs1.157.092, primas de seguros por pagar Bs4.196.627, otras cuentas por pagar Bs546.709, por depósitos de ventas de bienes adjudicados Bs597.441, Cobranzas externas, gastos y costas judiciales Bs492.924 y Remesas familiares Bs912.842.

(3) AL 31 de diciembre de 2015, Bs27.161.160 corresponden a: provisión por obligaciones con Tarjeta Visa Bs409.326; provisiones para pagos a proveedores por compras de bienes y servicios Bs26.751.834 como : Aportes FRF Bs9.425.772; Capacitación y consultorías Bs1.347.078; Servicios varios Bs1.976.229; Acuotación ASFI Bs548.800; Mantenimiento de Bienes inmuebles Bs2.009.638; Alquileres Bs499.625; Impuestos Bs2.034.484; Servicios de comunicaciones Bs16.972; Servicios de seguridad Bs312.256; Servicios Básicos Bs201.450; Bonos para el personal Bs4.021.887; Subsidio para el personal Bs229.444; Comisiones Bs139.095; Pago; Proveedores varios de servicios Bs3.989.104

AL 31 de diciembre de 2014, Bs28.819.904 corresponden a: provisión por obligaciones con Tarjeta Visa Bs190.482; provisiones para pagos a proveedores por compras de bienes y servicios Bs28.629.422 como Aportes FRF Bs7.184.881; Capacitación y consultorías Bs3.724.797; Servicios varios Bs1.365.462; Acuotación ASFI Bs927.252; Mantenimiento de Bienes inmuebles Bs 707.750; Alquileres Bs410.981; Impuestos Bs2.189.452; Servicios de comunicaciones Bs229.845; Servicios de seguridad Bs2.180.314; Servicios Básicos Bs64.734; Bonos para el personal Bs6.528.411; Subsidio para el personal Bs110.590; Comisiones Bs174.296; Pago pólizas de seguros Bs264.519; Dietas a directores Bs21.565; Remesadores varios Bs211.562; Proveedores varios de servicios Bs2.333.011.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

(4) Al 31 de diciembre de 2015, Bs26.906.532 Operaciones por liquidar corresponden a: Adelanto ATM por liquidar electrón Bs9.899.800; operaciones por liquidar cruce de fondos Bs9.375.916; Operaciones por liquidar recuperación de créditos Bs684.437, operaciones por liquidar con proveedores administración por Bs107.028; pagos recibidos TC visa Bs6.839.351.

Al 31 de diciembre de 2014, Bs19.014.153 Operaciones por liquidar corresponden a: Adelanto ATM por liquidar electrón Bs6.032.983; operaciones por liquidar cruce de fondos Bs8.781.442; Operaciones por liquidar recuperación de créditos Bs228.672, operaciones por liquidar con proveedores administración por Bs643.991; pagos recibidos TC visa Bs3.327.066.

(5) AL 31 de diciembre de 2015, Bs1.374.955 corresponden a Partidas pendientes de imputación: partidas por operaciones de un inmueble por acuerdo transaccional según minuta 3634 Bs686.000, Operaciones por remesas familiares Bs492.829; consultoría de proyectos mujeres empresarias Bs177.006 y varios Bs19.120

AL 31 de diciembre de 2014, Partidas pendientes de imputación Bs1.006.431 corresponden a: Partidas por operaciones de un inmueble por acuerdo transaccional según minuta 3634 Bs686.000 y Operaciones por remesas familiares Bs320.431

8.m) PREVISIONES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

Concepto	2015	2014
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Activos contingentes	7.203.758	6.106.882
Genericas voluntarias perdidas aun no identificadas	30.164.618	26.975.727
Generica ciclica	30.164.618	26.975.720
Otras provisiones	13.125.401	13.752.566
Total Provisiones	<u>80.658.395</u>	<u>73.810.895</u>

8.n) VALORES EN CIRCULACION

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco Económico S.A. no tiene transacciones que deban ser registradas en este grupo de cuentas contables.

8.o) OBLIGACIONES SUBORDINADAS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

Concepto		2015	2014
		<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Instrumentadas mediante contrato de prestamo	(1)	61.740.000	66.885.000
Entidades financieras del exterior		61.740.000	66.885.000
Instrumentadas mediante Bonos	(2)	125.520.000	103.660.000
Bonos subordinados		125.520.000	103.660.000
Cargos devengados por pagar		3.008.001	2.624.871
Cargos devengados instrumentadas mediante contrato prestamo		748.771	938.212
Cargos devengados instrumentadas mediante bonos		2.259.230	1.686.659
Total Obligaciones Subordinadas		190.268.001	173.169.871

Durante la gestión 2015 las cuentas de obligaciones subordinadas han sufrido variaciones de acuerdo a las amortizaciones establecidas en los contratos firmados por estas obligaciones subordinadas.

- (1) El Banco Económico S.A. ha firmado un contrato con la Corporación Andina de Fomento en fecha 07 de marzo de 2013 por la suma de USD10.000.000 equivalente a Bs68.600.000, a un plazo de 8 años, a una tasa de interés 5% más Libor 6 meses, por el cual se recibió de ASFI la carta de no objeción ASFI/DSR I/R-47750/2013 emitida el 3 de abril de 2013.

El 10 de abril/2013 el Banco recibió la confirmación del abono en la cuenta que mantiene con el Bank of América por USD10.000.000, equivalente a Bs68.600.000, que corresponde al desembolso efectuado por la Corporación Andina de Fomento (CAF), por el préstamo subordinado a favor del Banco Económico S.A.; se amortiza la primer cuota USD250.000 equivalente a Bs1.715.000 y anualmente USD1.000.000., equivalente a Bs6.860.000

Durante la gestión 2015 esta obligación ha disminuido en el importe de USD750.000, equivalente a Bs5.145.000 según amortizaciones efectuadas en fecha 10 de abril de 2015 y 13 de octubre de 2015 por USD250.000 equivalente a Bs1.715.000 y USD500.000 equivalente a Bs3.430.000 respectivamente. Por lo que al 31 de diciembre de 2015 el saldo del esta obligación subordinada es de USD9.000.000, equivalente a Bs61.740.000.

El Banco Económico ha firmado un contrato con la Corporación Andina de Fomento en fecha 29 de octubre de 2008 por la suma de USD5.000.000, equivalente a Bs34.300.000 a un plazo de 5 años, a una tasa de interés Libor más 5 puntos porcentuales, por el cual se recibió de la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (ahora ASFI) la carta de no objeción No.SB/ISR I/D-65771/2008 emitida en fecha 29 de diciembre de 2008. El 2 de enero de 2009 el Banco recibió la confirmación del abono en la cuenta que mantiene con el Standard Chartered Bank por USD5.000.000 equivalente a 3.430.000 que corresponde al desembolso efectuado por la Corporación Andina de Fomento (CAF), por el préstamo subordinado a favor del Banco Económico S.A.; se amortiza anualmente USD1.000.000 equivalente aBs6.860.000.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

En fecha 29 de abril de 2014 se amortiza USDUSD1.000.000 equivalente a Bs6.860.000 correspondiendo a la última cuota de capital por la obligación de USD5.000.000 equivalente a Bs34.300.000 millones, asimismo se cancela los intereses correspondientes, dando cumplimiento a lo establecido en el contrato.

(2) Bonos Subordinados:

Al 31 de diciembre de 2015 el Banco tiene vigente tres emisiones de Bonos Subordinados, las cuales se describen a continuación:

- En fecha 30 de agosto de 2013 mediante Resolución ASFI 541/2013, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero autoriza e inscribe el Programa de Bonos Subordinados BEC II en el Registro de Mercado de Valores por un monto de USD 20.000.000 (Veinte millones 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América), equivalente a Bs137.200.000.
- En fecha 9 de octubre de 2013 la ASFI autorizó e inscribió para la oferta pública la Emisión de Bonos Subordinados BEC II-Emisión 1 por un valor de emisión de Bs34.800.000. La colocación primaria de estos Bonos se realizó el 14 de octubre de 2013, por un monto de Bs35.227.634.- a una tasa ponderada de 6,22% a un plazo de 2.880 días. Al cierre de año, el saldo en capital de esta emisión es de Bs31.320.000.
- En fecha 20 de octubre de 2014 la ASFI autorizó e inscribió la emisión denominada Bonos Subordinados BEC II-Emisión 2 dentro del programa de Bonos Subordinados BEC II, por un monto de Bs62.000.000. La colocación primaria se realizó en fecha 24 de octubre por un monto de Bs64.694.805.-, tasa ponderada 6,33% a un plazo de 2.520 días. Al cierre de año, el saldo en capital de esta emisión es de Bs55.800.000.

En fecha 5 de agosto de 2015 la ASFI autorizó e inscribió la emisión denominada Bonos Subordinados BEC II-Emisión 3 dentro del programa de Bonos Subordinados BEC II, por un monto de Bs38.400.000. La colocación primaria se realizó en fecha 13 de agosto por un monto de Bs41.635.061-, tasa ponderada 3,83% a un plazo de 2.520 días.

8.p) OBLIGACIONES CON EMPRESAS CON PARTICIPACION ESTATAL

La evolución del grupo al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013 es la siguiente:

Concepto	2015	2014	2013
	Bs	Bs	Bs
Obligaciones a la vista	10.983	10.983	10.983
Obligaciones por cuentas de ahorro	5.384.225	7.274.202	8.216.587
Obligaciones a plazo fijo con anotación en cuenta	30.806.043	-	-
Cargos devengados por pagar	40.146	-	-
Total Obligaciones con Empresas con Participacion Estatal	36.241.397	7.285.185	8.227.570

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

8.q) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

Concepto	2015	2014
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Ingresos Financieros	572.713.095	527.186.809
Productos por Disponibilidades	38	389
Productos por Inversiones temporarias	17.607.178	23.014.623
Productos por Cartera Vigente	543.864.894	491.506.950
Productos por Cartera con Vencida	1.457.512	1.988.256
Productos por Cartera en Ejecución	2.388.957	2.364.180
Productos por inversiones permanentes	290.733	232.463
Comisiones por cartera y contingente	7.103.783	8.079.948
Gastos Financieros	139.642.096	114.862.954
Cargos por Obligaciones con él publico	122.832.614	103.802.942
Cargos por Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	6.050.296	3.153.084
Cargos por Otras Cuentas por pagar y Comisiones Financieras	12.858	286.785
Cargos por Obligaciones subordinadas	10.439.827	7.620.143
Cargos por Obligaciones Empresas con Participacion Estatal	306.501	-
Resultado Financiero Bruto	<u>433.070.999</u>	<u>412.323.855</u>

Las tasas activas y pasivas de interés promedio de la gestión 2015 y la gestión 2014, fueron:

	2015	2014
	<u>%</u>	<u>%</u>
Tasas Activas		
Liquidez	0,87	1,36
Cartera de Créditos	10,24	10,65
Tasas Pasivas		
Cuenta Corriente	0,20	0,06
Caja de Ahorro	0,77	0,44
Depósitos a Plazo Fijo	3,34	3,14
Obligaciones por EIFs	1,66	1,06
Obligaciones subordinadas	5,79	5,87

8.r) RECUPERACIONES DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

Concepto	2015	2014
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Recuperaciones de activos financieros castigados	1.703.190	1.303.688
Recuperaciones de capital	1.006.541	777.876
Recuperaciones de interés	599.889	430.169
Recuperaciones de otros conceptos	96.760	95.643
Dismin. De Prev. P/Incob. de cartera y otras Ctas. por cobrar	60.134.611	62.159.215
Específica para incobrabilidad de cartera	24.533.399	24.257.127
Genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional	448	10.163
Genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	12.693.052	9.575.331
Otras cuentas por cobrar	1.017.371	3.968.599
Activos contingentes	3.507.772	1.518.945
Genérica voluntaria para pérdidas futuras aún no identificadas	6.282.660	9.823.980
Generica ciclica	12.099.909	13.005.070
Disminución de previsión para inversiones temporarias	243.398	783.087
Inversiones temporarias	243.398	783.087
Disminución de previsión para partidas pendientes de imputación	19.243	281.893
Partidas pendientes de imputación	19.243	281.893
Total recuperacion de activos financieros	<u>62.100.442</u>	<u>64.527.883</u>

8.s) CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACION DE ACTIVOS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

Concepto	2015	2014
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Perdidas por incobrabilidad de créditos y otras cuentas por cobrar	102.516.770	112.221.238
Específica para incobrabilidad de cartera	54.493.140	53.930.580
Genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional	437.500	6.143.769
Genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	21.071.974	16.186.383
Otras cuentas por cobrar	2.039.133	4.620.544
Activos contingentes	4.604.647	4.629.430
Genérica voluntaria para pérdidas futuras aún no identificadas	1.392.836	10.229.230
Generica ciclica	18.477.540	16.481.302
Perdidas por inversiones temporarias	1.890.769	1.754.810
Perdidas por inversiones temporarias	1.890.769	1.754.810
Castigos de Productos Financieros	863.401	477.011
Castigo de productos por cartera	863.401	477.011
Disminución de previsión para partidas pendientes de imputación	29.048	179.493
Partidas pendientes de imputación	29.048	179.493
Total cargos por incobrabilidad y desvalorizacion de activos	<u>105.299.988</u>	<u>114.632.552</u>

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

8.t) INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS

Concepto	2015	2014
	Bs	Bs
Otros ingresos operativos	117.681.165	106.952.444
Comisiones por servicios	60.902.147	48.007.007
Ganancia por operaciones de cambio y arbitraje	13.098.538	23.224.054
Ingresos por bienes realizables	674.157	5.459.585
Ingresos por inversiones permanentes no financieras	625.974	416.669
Ingresos operativos diversos (1)	42.380.349	29.845.129
Otros gastos operativos	36.859.872	25.894.533
Comisiones por servicios	25.968.626	16.140.933
Costo de bienes realizables	765.701	753.431
Perdidas por inversiones permanentes no financieras	4.116	-
Gastos operativos diversos (2)	10.121.429	9.000.169
Resultado neto ingresos y gastos operativos	80.821.293	81.057.911

(1) Al 31 de diciembre de 2015 Bs42.380.349 corresponden a: Formularios Bs1.610.106; Gastos recuperados swift, Bs406.527, servicios de comercio exterior Bs2.332.005, ingresos por servicio de cobranzas de seguros Bs26.344.991; Generación de Crédito Fiscal y compensación IT 10.490.570, Alquiler de bienes Al 31 de diciembre de 2014 Bs29.845.129 corresponden a: Formularios Bs1.737.796; Gastos recuperados swift, servicios de comercio exterior Bs2.357.591, ingresos por servicio de cobranzas de seguros Bs21.909.413; Generación de Crédito Fiscal Bs2.910.664 y varios otros menores Bs929.665.

(2) Al 31 de diciembre de 2015 de Bs10.121.429 corresponden a: perdidas por operaciones de cambio Bs17.911; otros gastos operativos diversos tarjetas Bs467.556; otros gastos operativos diversos créditos BS367.443; gastos operativos chequeras Bs381.343; gastos operativos Datacic información confidencial Bs2.624.471; ganador cuenta Premium Bs1.005.745; gastos operativos agencia mi socio Bs30.086; Gastos de Remesas Bs874.911; Gastos Swifh Bs334.239; Transporte de remesas Bs714.826; Cuota trimestral Visa Bs2.600.942 y diversos Bs701.956.

Al 31 de diciembre de 2014 de Bs9.000.169 corresponden a: perdidas por operaciones de cambio Bs70.000; otros gastos operativos diversos tarjetas Bs522.087; otros gastos operativos diversos créditos BS192.048; gastos operativos chequeras Bs353.999; gastos operativos Datacic información confidencial Bs1.486.252; ganador cuenta Premium Bs1.707.744; gastos operativos agencia mi socio Bs462.094; Courier Bs391.636; transporte remesa Bs353.924; material operativo Bs190.071; cuota trimestral Visa Internacional Bs1.032.142; comisiones diversas estados integrados visas BS1.049.076; gastos operativos diversos comex Bs284.886; otros gastos operativos vencimiento de valores Bs64.680; otros gastos operativos juntos sumando puntos Bs93.100; otros gastos operativos revertidos Bs136.175; otros gastos operativos remesas familiares Bs241.039; otros gastos operativos Bs369.217.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

8.u) INGRESOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS Y DE GESTIONES ANTERIORES

Concepto		2015	2014
		<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Ingresos extraordinarios	(1)	576.041	1.037.955
Gastos extraordinarios		292	-
Total ingresos y gastos extraordinarios		<u>575.749</u>	<u>1.037.955</u>
Ingresos de gestiones anteriores	(2)	1.945.476	3.230.819
Gastos de gestiones anteriores		44.773	171.276
Total ingresos y gastos de gestiones anteriores		<u>1.900.703</u>	<u>3.059.543</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2015, Bs576.041 corresponden a; Recuperación de siniestros Bs5.140, participación de beneficio de Seguros Bs312.144, sobrantes en caja Bs210.800; y recuperaciones de gastos Bs38.434 y recuperación de gastos de uniformes y capacitación personal desvinculado Bs16.147.

Al 31 de diciembre de 2014, Bs1.037.955 corresponden a: la aplicación cumplimiento de normativa de los sobrantes en caja Bs369.078; Recuperación de siniestros reconocidos por la compañía de seguros Bs27.682; Bonificación por siniestralidad reconocido por la compañía de seguros Bs548.529; Recuperación de uniformes de personal desvinculada antes de los 3 meses de uso Bs4.659; Venta de bienes fuera de uso Bs67.611; Recuperación de gastos capacitación de clientes Bs2.623; Otros ingresos menores Bs17.773.

- (2) Al 31 de diciembre de 2015, Bs1.945.476 corresponden a: Devolución de gastos personal desvinculado Bs9.196; Recuperación de intereses por cuenta del seguro Bs13.845; reversion de gastos de personal por provisiones no utilizadas Bs1.525.634, ajustes de gasto por servicios prestados Bs376.027 y otros varios Bs20.773.

Al 31 de diciembre de 2014 Bs3.230.819 corresponden a: Reversión del provisión en exceso de aguinaldo esfuerzo por Bolivia Bs3.006.112; Recuperación cobranzas por servicios Bs133.819; Reversión de provisiones para pago por servicios Bs89.564 y ajustes varios Bs1.324.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

8.v) GASTOS DE ADMINISTRACION

Concepto	2015 <u>Bs</u>	2014 <u>Bs</u>
Gastos del Personal	188.007.628	165.523.030
Servicios contratados	25.121.438	24.048.046
Seguros	3.382.545	3.570.370
Comunicaciones y traslados	9.655.444	7.783.866
Impuestos	15.593.471	20.457.529
Mantenimiento y Reparaciones	11.477.917	11.133.882
Depreciación y desvalorización de bienes de uso	12.346.545	10.541.319
Amortización de Cargos diferidos	3.282.472	3.362.859
Otros Gastos de Administración	(1) 74.834.353	64.811.655
Total Gastos de Administración	<u>343.701.813</u>	<u>311.232.556</u>

(1) Los otros gastos de administracion mas importantes son:	2015 <u>Bs</u>	2014 <u>Bs</u>
Gastos notariales y judiciales	619.583	623.208
Alquileres	11.232.519	9.018.013
Energía eléctrica, agua y calefacción	3.995.752	4.045.343
Papelería, útiles y materiales de servicio	4.163.243	4.024.015
Suscripciones y afiliaciones	20.073	27.764
Propaganda y publicidad	11.564.553	10.803.667
Gastos de representación	20.138	94.029
Aportes Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras	7.777.886	6.772.208
Aportes otras entidades	744.038	679.641
Donaciones	31.821	9.185
Multas Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras	11.284	4.200
Aportes al Fondo de Reestructuración Financiera (FRF) - Art. 100	31.912.069	26.326.036
Gastos en comunicaciones y publicaciones en prensa	208.383	246.557
Diversos	2.533.011	2.137.789
	<u>74.834.353</u>	<u>64.811.655</u>

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

8.w) CUENTAS CONTINGENTES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

	2015	2014
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cartas de Crédito	15.423.202	21.225.480
Cartas Cred.Emit.Vista Otros Paises - Categoría 6 M/E	14.385.002	18.126.707
Cartas Cred.Emit.Dif.Convenio Reciproco - Categoría 6 M/E	1.038.200	3.098.773
Garantias Otorgadas	154.849.766	212.346.693
De seriedad de propuesta	2.249.617	2.114.256
De cumplimiento de contrato	104.743.714	151.215.132
De pago de derechos arancelarios o impositivos	6.072.266	2.330.448
De consecuencias judiciales o administrativas	-	548.080
De ejecución de obra	11.933.373	2.597.035
Otras boletas de garantia no contragarantizadas	29.850.796	53.541.742
LINEAS DE CREDITO COMPROMETIDAS	78.163.077	45.247.418
Créditos acordados en cuenta corriente	4.147.000	4.198.800
Créditos acordados para tarjetas de crédito	74.016.077	41.048.618
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	<u>248.436.045</u>	<u>278.819.591</u>

8.x) CUENTAS DE ORDEN

La composición al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

	2015	2014
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Valores y bienes recibidos en custodia	5.234.473	5.495.382
Otros valores y bienes recibidos en custodia	5.234.473	5.495.382
Valores en cobranza	117.887.980	21.976.937
Cobranzas en comision recibidas	116.015.968	20.429.802
Cobranzas en comision remitidas	1.872.012	1.547.135
Garantias recibidas	11.523.071.685	9.708.863.981
Garantias hipotecarias	8.599.022.783	7.620.040.653
Otras garantias prendarias	1.565.758.770	1.175.124.116
Bonos de Prenda	21.000.000	67.438.827
Depositos en la entidad financiera	166.759.253	77.219.717
Garantias de otras entidades financieras	6.900.817	6.860.000
Otras garantias	1.163.630.062	762.180.668
Cuentas de registro	3.003.002.694	2.444.925.405
Lineas de credito otorgadas y no utilizadas	713.138.527	585.378.879
Lineas de credito obtenidas y no utilizadas	102.636.293	100.550.920
Cheques del exterior	1.728	831
Documentos y valores de la entidad	1.301.415.907	1.062.101.929
Cuentas incobrables castigadas y condonadas	127.249.515	122.747.136
Productos en suspendos	8.343.173	11.979.929
Cartas de credito notificadas	4.911.223	7.433.403
Otras cuentas de registro	706.378.149	550.389.210
Cuentas deudoras de los fideicomisos	38.928.179	4.343.169
Total Cuentas de Orden	<u>14.649.196.832</u>	<u>12.181.261.705</u>

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

8.y) Fideicomisos

La composición de los recursos en Fideicomisos al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

8.y.1) Fondo de Fideicomiso Convenio de Financiación UE N° BOL/2002/468-ALA/2002/2959

Se realizó el Cierre del Fondo de Fideicomiso Convenio de Financiación UE N° BOL/2002/468-ALA/2002/2959, mediante instrumento N° 641/2015 de fecha 29/06/2015, en cumplimiento y aplicación de lo establecido en la cláusula SEXTA-6.2 del Instrumento N° 395/2006 de fecha 24/10/2006, y en virtud del vencimiento del plazo establecido en dicho instrumento.

8.y.2) Fideicomiso: "Fondo de Fideicomiso al Fortalecimiento de las Áreas Protegidas (FAP) UEP/PPAS CAF No.01/2008"

Fideicomitente:	Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz.
Beneficiario:	Tres áreas protegidas: Laguna Concepción, Valle de Tucavaca y Santa Cruz la Vieja.
Objeto del Fideicomiso:	Consolidar la gestión de las tres áreas protegidas existentes en el área de influencia de la carretera Santa Cruz-Puerto Suarez (Laguna Concepción, Valle de Tucavaca y Santa Cruz la Vieja).
Plazo:	20 años
Importe del Fideicomiso:	Bs4.096.365.-

Saldos contables al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

	2015	2014
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Disponibilidades	822.945	845.700
Inversiones temporarias	3.273.420	3.431.535
Gastos	65.856	65.856
	<u>4.162.221</u>	<u>4.343.091</u>
Patrimonio Fiduciario	3.651.121	3.945.000
Resultados Acumulados	326.747	198.856
Cuentas por Pagar	5.488	5.488
Ingresos	178.865	193.747
	<u>4.162.221</u>	<u>4.343.091</u>

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

8.y.3) Fondo de Garantía de Crédito de Vivienda de Interés Social FOGAVISP BEC

Fideicomitente:	Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.
Beneficiario:	Las personas naturales sin casa propia solicitantes de un crédito de vivienda de interés social y Las micro, pequeñas y medianas empresas, incluidas las Organizaciones Económicas Campesinas, Indígenas Originarias - OECAS, Organizaciones Económicas Comunitarias - OECOM y cooperativas de producción, postulantes de un crédito destinado al sector productivo, sea para capital de operaciones o de inversión.
Objeto del Fideicomiso:	Otorgar coberturas de riesgo crediticio para garantizar la parte del financiamiento que supe al aporte propio exigido por la entidad financiera destinado a la adquisición de vivienda de interés social hasta el veinte por ciento (20%) del valor de compra de la vivienda. Otorgar coberturas de riesgo crediticio para operaciones de préstamos destinados al Sector Productivo, hasta el cincuenta por ciento (50%) de dichas operaciones.
Plazo:	Indefinido.
Importe del Fideicomiso:	Bs5.066.983.-

Saldos contables al 31 de diciembre de 2015:

	2015
	<u>Bs</u>
Disponibilidades	565
Inversiones Temporarias	5.066.418
Gastos	33.438
Garantías Otorgadas	19.225.527
Total Cuentas Deudoras	<u>24.325.948</u>
Capital Fondo FOGAVISP	4.989.573
Otras cuentas por pagar	33.438
Ingresos	77.410
Cuentas de orden contingenteAcreedoras	19.225.527
Total Cuentas Acreedoras	<u>24.325.948</u>

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

8.y.4) Fideicomiso: "Fideicomiso BEC E-FECTIVO ESPM"

Fideicomitente: E-FECTIVO ESPM S.A.

Beneficiario: Todas las personas naturales y/o colectivas o jurídicas que acrediten ante el fideicomitente que no se hizo efectivo el dinero electrónico almacenado en sus billeteras móviles por las causales establecidas en la Sección 5 (Fideicomiso), del Capítulo VI, Título II del Libro 1 de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Objeto del Fideicomiso: Garantizar la efectivización del dinero electrónico almacenado en las billeteras móviles de los clientes en caso de que el fideicomitente se encuentre imposibilitado de realizarlo, por incurrir en cualquiera de las causales establecidas en el Reglamento para la constitución, funcionamiento, disolución y clausura de las proveedoras de servicios de pago móvil de la ASFI.

Plazo: 5 años

Importe del Fideicomiso: Bs10.440.000.-

Saldos contables al 31 de diciembre de 2015:

	2015
	<u>Bs</u>
Disponibilidades	10.440.009
Inversiones Temporarias	-
Total Cuentas Deudoras	<u>10.440.009</u>
Capital fiduciario	10.440.000
Ingresos	9
Total Cuentas Acreedoras	<u>10.440.009</u>

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 9 PATRIMONIO NETO

En el estado de Cambios del Patrimonio Neto, se muestra los movimientos que tuvieron las cuentas patrimoniales al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

Concepto	2015	2014	Incremento (Disminucion)
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Capital pagado	348.993.000	311.563.000	37.430.000
Reserva legal	56.550.288	48.234.333	8.315.955
Otras reservas obligatorias	10.817.077	10.817.077	-
Utilidades acumuladas	1.211	6.234	(5.023)
Utilidades de la gestión	82.558.511	83.159.547	(601.036)
	<u>498.920.087</u>	<u>453.780.191</u>	<u>45.139.896</u>

a) Capital

a.1) Capital Autorizado

El Capital Autorizado del Banco Económico S.A. al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es de Bs400.000.000, según lo registrado en el Certificado de actualización de la Matricula de Comercio N° 24VS30226012 de FUNDEMPRESA.

a.2) Capital pagado

El capital pagado del Banco al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es de Bs348.993.000 y Bs311.563.000, respectivamente, dividido en acciones de un valor de Bs1.000 cada una y con derecho a un voto por acción.

El Valor Patrimonial Proporcional de cada acción al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es de Bs1.429,60 y Bs1.456,46 respectivamente. El Valor Patrimonial Proporcional se calcula dividiendo el total del patrimonio a la fecha de cierre sobre el total de acciones emitidas y en circulación a esa fecha, procedimiento que está de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados de Bolivia.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 21 de enero de 2015, autorizo el incremento del capital pagado, mediante la capitalización de utilidades del ejercicio 2014 por Bs15.740.000 y la correspondiente emisión de 15.740 acciones a una valor nominal de Bs1.000 por acción (incremento de Bs311.563.000 a 327.303.000).

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 9 PATRIMONIO NETO (Continuación)

La Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 16 de enero de 2014, autorizó el incremento del capital pagado, mediante la capitalización de utilidades del ejercicio 2013 por Bs14.750.000 y la correspondiente emisión de 14.750 acciones a una valor nominal de Bs1.000 por acción (incremento de Bs281.378.000 a Bs296.128.000).

b) Resultados acumulados

Por disposición de la Junta de Accionistas realizada el 21 de enero de 2015 y el 16 de enero de 2014, se realizó la distribución de dividendos por Bs32.928.000 y Bs25.725.000 y reinversión de utilidades por Bs15.740.000 y Bs14.750.000 respectivamente.

En el mes de abril, agosto y noviembre de 2015 la Junta Extraordinaria de Accionista autoriza la capitalización de utilidades por Bs1.715.000 por amortización de deuda subordinada con la corporación Andina de Fomento equivalente a USD250.000 y Bs5.000 como complemento al valor nominal de cada acción, Bs6.860.000 correspondiente al pago de la cuota 12 de bonos subordinado emisión BEC-1; pago cupón N°4 BEC II emisión 1 por Bs3.480.000; amortización cuota préstamos subordinados con la Corporación Andina de Fomento Bs3.430.000 equivalente a USD500.000 y pago vencimiento cupón N°2 BEC II emisión 2 de Bonos subordinados Bs6.200.000 respectivamente.

En el mes de mayo y agosto de 2014, la Junta de Accionistas autoriza la capitalización de utilidades por Bs6.860.000 correspondiente al pago por vencimiento de la cuota por el préstamo que el Banco mantiene con la CAF, y Bs6.860.000 que corresponde al pago de la cuota de Bonos Subordinado respectivamente.

c) Otras reservas obligatorias

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI (antes SBEF) mediante Resolución SB N°165/2008 de fecha 27 de agosto de 2008 estableció que: A partir del 1 de septiembre de 2008, se suspende la reexpresión de los rubros no monetarios según la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV), por lo tanto las entidades financieras deberán preparar sus estados financieros sin considerar ajustes por inflación.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 9 PATRIMONIO NETO (Continuación)

Asimismo, al 30 de septiembre de 2008 procederán a la reversión y la reclasificación de los importes originados por la reexpresión de los rubros no monetarios en función de la variación de la UFV, correspondiente al periodo comprendido entre enero y agosto de 2008.

En cumplimiento a esta normativa el Banco revirtió los ajustes por inflación de los rubros no monetarios por el periodo comprendido entre enero y agosto de 2008 y reclasificó a la cuenta Otras reservas no distribuibles el importe de Bs10.817.077, el mismo no es distribuible y solo puede ser capitalizado o utilizado para absorber pérdidas acumuladas.

d) Reserva Legal

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los estatutos del Banco, debe destinarse una suma no inferior al 10% de las utilidades líquidas y realizadas del ejercicio al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

Por disposición de las Juntas Generales Ordinarias de Accionistas realizadas el 16 de enero de 2014 y 14 de enero de 2013, y dando cumplimiento a las normas legales se constituyeron las reservas legales del 10% sobre los resultados de los ejercicios 2013 y 2012 por Bs6.212.866 y Bs2.978.855 respectivamente.

e) Resultados acumulados

Por disposición de la Junta de Accionistas realizada el 21 de enero de 2015 y el 16 de enero de 2014, se realizó la distribución de dividendos por Bs32.928.000 y Bs25.725.000 y reinversión de utilidades Bs15.740.000 y Bs14.750.000 respectivamente.

En el mes de mayo y agosto de 2014, la Junta de Accionistas autoriza la capitalización de utilidades por Bs6.860.000 correspondiente al pago por vencimiento de la cuota por el préstamo que el Banco mantiene con la CAF, y Bs6.860.000 que corresponde al pago de la cuota de Bonos Subordinado respectivamente.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 10 PONDERACION DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

Al 31 de diciembre de 2015:

<u>Código</u>	<u>Nombre</u>	<u>Saldo Activos de riesgo Bs</u>	<u>Coficiente de riesgo</u>	<u>Activo Computable Bs</u>
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	1.874.058.274	0,00	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	10.440.009	0,10	1.044.001
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	244.495.166	0,20	48.899.033
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	886.605.581	0,50	443.302.791
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	1.832.904.533	0,75	1.374.678.400
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	3.281.492.734	1,00	3.281.492.734
TOTALES		8.129.996.299		5.149.416.959
10% sobre activo computable				<u>514.941.696</u>
Patrimonio neto (10a)				<u>632.402.981</u>
Excedente patrimonial				<u>117.461.285</u>
Coeficiente de suficiencia patrimonial				<u><u>12,28%</u></u>

Al 31 de diciembre de 2014:

<u>Código</u>	<u>Nombre</u>	<u>Saldo Activos de riesgo Bs</u>	<u>Coficiente de riesgo</u>	<u>Activo Computable Bs</u>
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	2.139.640.726	0,00	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	0,10	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	156.046.318	0,20	31.209.264
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	725.559.636	0,50	362.779.818
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	1.286.737.234	0,75	965.052.925
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	3.198.421.307	1,00	3.198.421.307
TOTALES		7.506.405.221		4.557.463.314
10% sobre activo computable				<u>455.746.331</u>
Patrimonio neto (10a)				<u>567.387.839</u>
Excedente patrimonial				<u>111.641.508</u>
Coeficiente de suficiencia patrimonial				<u><u>12,45%</u></u>

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 11 CONTINGENCIAS

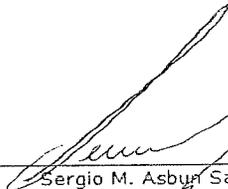
El Banco declara no tener contingencias probables de ninguna naturaleza, más allá de las registradas contablemente.

NOTA 12 HECHOS POSTERIORES

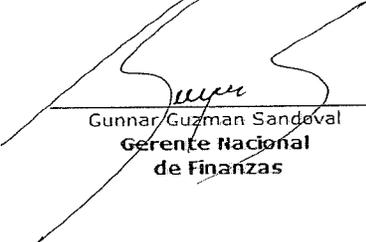
Con posterioridad al 31 de diciembre de 2015, no se han producido hechos o circunstancias posteriores que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

NOTA 13 CONSOLIDACION DE ESTADOS FINANCIEROS

El Banco Económico S.A. no tiene subsidiarias sobre las que ejerza control alguno, por lo tanto estos estados financieros no consolidan estados financieros de otras empresas.



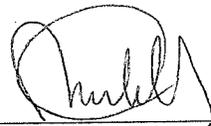
Sergio M. Asbun Saba
Gerente General



Gunnar Guzman Sandoval
**Gerente Nacional
de Finanzas**



S. Freddy Banegas Carrasco
Síndico



Rosario Corrales-Cortez
Contadora